This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

SA 1500.5

Bound

JUL 9 - 1908

Harvard College Library

FROM THE

BRIGHT LEGACY.

Descendants of Henry Bright, jr., who died at Watertown, Mass., in 1686, are entitled to hold scholarships in Harvard College, established in 1880 under the will of

JONATHAN BROWN BRIGHT

of Waltham, Mass., with one half the income of this Legacy. Such descendants failing, other persons are eligible to the scholarships. The will requires that this announcement shall be made in every book added to the Library under its provisions.

Ensayo de Bibliografía Cubana

DE LOS

SIGLOS XVII Y XVIII.

ENSAYO

DE

BIBLIOGRAFIA CUBANA

DE LOS

SIGLOS XVII Y XVIII.

SEGUIDO DE UNOS

APUNTES PARA LA BIBLIOGRAFIA DOMINICANA Y PORTORRIQUEÑA

——POR——

Carlos M. Trelles.

TIRADA DE 200 EJEMPLARES.

MATANZAS.
IMPRENTA «EL ESCRITORIO», CONSTITUCIÓN 42.
——1907.——

ENSAYO

DE

BIBLIOGRAFIA CUBANA

DE LOS

SIGLOS XVII Y XVIII.

SEGUIDO DE UNOS

APUNTES PARA LA BIBLIOGRAFIA DOMINICANA Y PORTORRIQUEÑA

POR

Carlos M. Trelles.

TIRADA DE 200 EJEMPLARES.

MATANZAS

Imprenta «El Escritorio», Constitución 42.

1907.

PREFACIO

El amor de los libros es indicio de un temperamento curioso de las cosas del espíritu. Hay un placer singular en comunicarse, al través de las páginas al parecer inanimadas, con el pensamiento de otros hombres, y sentir á distancia la palpitación de los afectos y hasta de las pasiones que los dominaron.

Los libros viejos y raros aumentan y afinan, para muchos, ese efecto de interés y simpatía. Es siempre un problema lleno de atractivos descubrir lo que hubo de común con nuestras ideas y sentimientos en las edades pasadas y lo que hubo de diverso. Y parece en ocasiones un acto de reparación justiciera salvar del olvido una obra, no menos apreciable quizás que otras que se conservan en la memoria, cuando no en las mar[illegible]s de los hombres actuales. Pues ¿pues quién puede decir todo lo que ha habido de fortuito en la suerte gloriosa de las obras conocidas y aplaudidas de generación en generación? *Habent sua fata libelli.*

En Cuba no ha estado nunca mal representada la casta amable y apacible de los bibliófilos. Y á mi me cabe hoy la satisfacción de presentar al público un representante de esa estirpe de obreros de las letras, digno por todos conceptos de colocarse entre los más dignos de aprecio.

El señor Carlos M. Trelles es un prototipo del ciudadano útil, lleno de fervor por el trabajo fructuoso y de horror por el ruido vocinglero. Ha estado años labrando en silencio un campo que todos teníamos por estéril; y de pronto nos invita á disfrutar de su abundante cosecha, con el ademán modesto que le es natural, pero sonriendo tal vez para sus adentros de la sorpresa que nos proporciona y de la suave lección que nos da.

El señor Trelles gusta de los libros, lo prueba de sobra su trabajo; pero gusta más de conocer de veras el país en que le ha tocado en suerte nacer y que ama con devoción arraigada. Por eso su libro, que parece la obra de un bibliógrafo, seducido por las hojas amarillentas de los impresos venerables, y por los geroglíficos de los manuscritos apolillados, es en realidad la obra de un patriota, que anhela y logra exhibir pruebas desconocidas de los merecimientos de su pueblo.

En efecto, bajo el título poco aparatoso que lleva su estudio, nos presenta el señor Trelles multitud de documentos apenas sospechados, y muchos del todo nuevos, que demuestran que la actividad literaria, indicio de una vida mental que se sacude y trata de buscar ambiente, comenzó en Cuba mucho antes de lo que generalmente se creía.

Los historiadores de nuestras letras, aún los mejor informados, habían visto en nuestro siglo diecisiete y casi todo el dieciocho una especie de tabla rasa, donde apenas se columbraban, en caracteres borro-

Ensayo de Bibliografía Cubana

DE LOS

SIGLOS XVII Y XVIII.

Menciónanse en sus páginas 850 títulos de libros, folletos y manuscritos que, sin exageración, puedo asegurarlo, son desconocidos en sus tres cuartas partes á los hijos de esta tierra, aún á aquellos que con ahinco se han dedicado al estudio de nuestro pasado. He procurado enriquecer, además, este trabajo aportando cuantas noticias biográficas de los autores me ha sido dable adquirir, especialmente en la parte que á los cubanos se refiere, y gracias á dichos datos se podrá fijar la época de la existencia de algunos escritores, que solo se conocía vagamente.

He creído conveniente dividir esta *Biblioteca cubana vetusta* en cuatro secciones. La primera, dedicada á los folletos escritos por cubanos en Cuba ó fuera de Cuba, en la cual tienen cabida 130 autores y 270 trabajos que salieron de sus plumas. Como se verá, los escritores cubanos comenzaron á surgir á mediados del siglo XVII. En la segunda enu-

---

crédito para imprimir mi Bibliografía. La Comisión nombrada redactó en Julio de 1905 el siguiente *Informe* que entregó al Dr. Albarrán, no llegando éste á pedir al Poder Legislativo el crédito que le encomendó la culta Asamblea que presidía.

He aquí el *Informe:*

"Al Comité Ejecutivo del Congreso Médico Nacional".

«En la última sesión general del Primer Congreso Médico Nacional, se nombró una Comisión, compuesta por los que suscriben, para el examen de la obra «Bibliografía Cubana» del Sr. Carlos M. Trelles, y dictáminase, si, por su mérito y utilidad, merecía ser recomendada al Congreso Nacional para su publicación á expensas del Estado.

«La obra cuyo examen se nos ha encomendado se halla dividida en tres partes: la Bibliografía General, la Especial y la Provincial.

«La primera parte ó sea la Bibliografía General es la más voluminosa é interesante, contiene una sucinta relación de los libros, folletos y periódicos publicados sobre Cuba, fuera de ella, y de los que han visto la luz en Cuba desde la introducción de la imprenta en 1707, escritos bien por autores extranjeros ó nacionales.

«En su enumeración el autor sigue el orden cronológico y alfabético de autores, obedeciendo en cuanto le es posible las reglas que para la formación de una buena bibliografía dictaron la Biblioteca Nacional de París y el Museo Británico de Londres. De este modo y sobre todo á partir del año 1840 se puede ir apreciando la producción literaria y científica de Cuba y los progresos que anualmente ha realizado.

«No se limita el Sr. Trelles en su trabajo á hacer una sencilla mención del libro sin consideraciones de ningún género; por el contrario, á la mayor parte acompaña un detalle más ó menos extenso del mismo con algunos datos biográficos del autor, con lo que le da un valor bio-bibliográfico, inapreciable para los propios y extraños que estudian el desenvolvimiento de las letras y las ciencias en Cuba: en este punto sigue á Gesner, que en 1551 publicó el primer trabajo bibliográfico estudiando al autor y á su obra. A algunas de sus notas las adiciona de juicios críticos de autoridades en la materia para que pueda apreciarse mejor el mérito del libro.

«Esto que para algunos sería un defecto, da, por el contrario, más valor á la obra del Sr. Trelles, porque con el extraordinario desarrollo de la bibliografía en en estos últimos tiempos no podría exigirse hoy á sus cultivadores una erudición

mero más de 200 folletos impresos en la Habana en el siglo XVIII, de los cuales he tenido la suerte de encontrar ochenta, y tres de Santiago de Cuba hasta hoy no conocidos de mis paisanos. En la sección tercera incluyo 130 manuscritos, y en la cuarta hago mención de 290 obras impresas en México, España y otros países europeos, hablándose en ellas directa ó indirectamente de nuestra patria.

La mitad de los autores cubanos á que me refiero en este *Ensayo* no se encuentran anotados en el Diccionario Biográfico Cubano de Calcagno. Para él y para los demás biógrafos y bibliógrafos de esta Isla, ha pasado su existencia hasta el presente inadvertida. Y aún amplío las noticias de aquellos de que hace Calcagno somera referencia.

No deja de ser curioso el hecho de que hasta la época actual se

---

tan vasta, un enciclopedismo tan completo que pudieran emitir juicios personales sobre cada una de las obras publicadas en un país por poco productor que fuera.

«En la segunda parte ó bibliografía sistemática, se encuentran perfectamente clasificadas por materias las obras mencionadas en la primera. Merecen una mención especial la bibliografía médico-farmacéutica, en la que se citan dos mil libros y folletos escritos por ochocientos autores, metódicamente distribuídos y la bibliografía teatral que consigna mil doscientas piezas de trescientos cincuenta autores.

«En esta parte se concreta el Sr. Trelles á mencionar dentro de la ciencia ó del arte correspondiente el nombre del autor y el título de la obra; pues en la anterior se encuentran todos los detalles que se deseen.

«En la tercera y última parte se distribuyen los libros y folletos por provincias con excepción de la Habana, porque representando el ochenta por ciento del total de la producción de la Isla sería ocioso reproducirla.

«A esta última parte acompaña un repertorio de la Prensa cubana, en el cual se mencionan tres mil periódicos, algunos con el nombre del director, redactores, clase de publicación, ciudad ó pueblo donde vió la luz y las fechas del principio y fin de la publicación.

«Termina la obra con dos índices, uno de autores y otro de materias, para facilitar la indagación de cualquier dato ó noticia.

»El origen de la bibliografía se remonta á la invención de la imprenta y al principio limitábase á simples catálogos de libros ó de bibliotecas. El catálogo de libros más antiguo que se conserva es el de Mentelin, publicado en 1478. Hasta el siglo XVIII la bibliografía no se constituyó como ciencia especial consagrada á la descripción, clasificación y estudio de los libros. En la segunda mitad del siglo dieciocho y en la siguiente esta rama de los conocimientos humanos hizo rápidos y extraordinarios progresos, sobre todo en Francia que al decir de Tylor es la madre de la Bibliografía.

«El iniciador de los estudios bibliográficos entre nosotros fué el erudito Antonio Bachiller y Morales, que en 1861 en el tercer tomo de sus *Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública de la Isla de Cuba* insertó un catálogo de los libros y folletos publicados en Cuba desde la introducción de la imprenta hasta 1840.

«A estos siguieron los trabajos especiales de Domingo Delmonte, Eusebio Valdés Domínguez y Vidal Morales; pero ninguno de estos distinguidos cubanos y otros que en la actualidad se ocupan de esas pesquisas bibliográficas han realizado un trabajo tan completo y tan extenso como el Sr. Trelles.

haya creído que la era de la civilización comenzó en Cuba en 1790 ó 1793 con el gobierno de D. Luis de las Casas, la publicación del *Papel Periódico* y la creación de la Sociedad Patriótica. A mi juicio la civilización cubana empezó á acentuarse en 1734, es decir, en el año en que abrió sus puertas la Universidad Pontificia, que no obstante su anticuado plan de estudios vino á ser como una especie de faro que disipó parcialmente las profundas tinieblas en que estaba sumida la enseñanza superior en la Isla de Cuba en el siglo XVIII.

Y prueba de la relativa cultura de esa época, es la obra redactada á mediados del siglo referido por el fraile habanero José Fonseca ó José González Alfonseca titulada «Noticias de los escritores de la Isla de Cuba», que tuvo en su poder el célebre autor de la *Biblioteca Mexicana* D.

«Si comparamos la labor de éste con el ensayo del Sr. Bachiller y Morales, resalta desde luego, la superioridad del primero. Del siglo dieciocho Bachiller menciona sólo ochenta folletos, mientras que Trelles eleva á doscientos los impresos en Cuba durante esa centuria, algunos de autores desconocidos hoy. Con respecto al siglo XIX Bachiller terminó su repertorio en 1840 y el Sr. Trelles lo continuó hasta 1904. En el periodo de 1724 á 1840, Bachiller menciona mil títulos, mientras el Sr. Trelles cita cerca de tres mil y más de 16,000 hasta nuestros días, que en vano se buscarían en ninguna obra de Cuba. En resumen: la obra de Bachiller da á conocer 1000 libros y folletos, y la de Trelles 19,000.

«La publicación de una obra de tal magnitud no puede realizarse por el propio y exclusivo esfuerzo de su autor, si no está en posesión de una gran fortuna que le permita tirar algunos millares de pesos, sin esperanza de reintegración. Para obras como estas no se encuentran editores, sobre todo en un país donde el número de lectores y de aficionados á este género literario es muy restringido. Los Gobiernos interesados en que se conozca el desarrollo intelectual de su pueblo, son los encargados de darlos á la estampa, con tanta más razón cuanto que en ese sentido es la colectividad la llamada á obtener los mayores beneficios.

«En la impresión de los diez y seis gruesos tomos del *Index Catalogue* de Billings, consagrado exclusivamente á las obras de Medicina y Cirugía, ha gastado ya el Gobierno de los Estados Unidos cerca de ciento sesenta mil pesos. *La Bibliotera italiana* de Doni, publicada en 1550, la *inglesa* de Bale en 1557 y la *francesa* de Crudé en 1584, se publicaron con auxilio de sus respectivos gobiernos. A veintiocho ascienden ya los trabajos bibliográficos premiados por la Biblioteca Nacional de España é impresos á expensas del Estado. La Biblioteca Nacional de Washington acaba de dar á luz á su costa la *Bibliografía Filipina* de Pardo de Taveyra.

«Por los manuscritos examinados esta Comisión estima que la obra formaría tres volúmenes de seiscientas á mil páginas y pudiera su impresión y encuadernación costar de tres á cuatro mil pesos.

«Bien merece la ingente labor del Sr. Trelles la recomendación que el Primer Congreso Médico Nacional hace al Gobierno de la República, para la publicación del Repertorio Bibliográfico Cubano del mencionado autor, donde brillantemente se expone el grado de cultura y la potencia mental de los hijos de esta República.— Habana, Julio 20 de 1905.

Dr. Juan S. Fernández.-Dr. Jorge Le Roy.-Dr. Eduardo F. Plá."

Juan José Eguiara.

Muy errado me parece, por tanto, el juicio emitido por el distinguido crítico Sr. Aurelio Mitjans en su notable «Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba», cuando refiriéndose á todo el siglo décimo octavo dice: «Algunos ensayos poéticos, y en las postrimerías de la época, varios predicadores, tres cronistas y un zoólogo, es cuanto se puede mencionar.»

No obstante haber sufrido extravio el precioso *Catálogo* del Maestro Fonseca [pérdida que nunca lamentarán bastante los amantes de nuestras letras], con cuyo libro se hubiera podido refutar magistralmente tan aventurado juicio, nosotros, conociendo imperfectamente ese pasado, hacemos mención en esta obra de 30 oradores sagrados [seis de ellos de primer orden, á saber: Rafael del Castillo, Conde, Parreño, Barea, Caballero y Sanamé]; 17 poetas, 5 autores dramáticos, 12 jurisconsultos, 12 teólogos, 5 cronistas y otros escritores más que redactaron libros y folletos sobre diversos asuntos, como podrá comprobarse leyendo el Indice sistemático que insertamos al final.

Si tenemos en cuenta lo rígido y atrasado del sistema colonial español, el desvio con que miraba la Metrópoli el ramo de instrucción pública, las cortapisas que ponía al establecimiento de las imprentas, y en general la guerra sorda que había declarado á todo lo que significara ilustración en gran parte de la América, debemos sorprendernos de que en un medio tan ingrato y refractario á la civilización, los hijos de Cuba hubieran logrado brillar y sobresalir en ciertos ramos del saber humano. ¡Cuantos escritores más hubieran podido enorgullecernos si los planteles de enseñanza se hubiesen abierto con profusión y si hubiese encontrado protección el maravilloso arte de la imprenta!

De la lectura de este libro se deriva tambien la conclusión de que la Gran Antilla se hallaba en el siglo diez y ocho, y dentro de su lamentable atraso, mucho mas adelantada que sus hermanas en vasallaje é infortunio Santo Domingo y Puerto Rico. El adelanto de Cuba se hizo mucho más patente en el siglo XIX, y refiriéndose especialmente á sus notabilidades en ese siglo, dijo el elocuente orador Sr. Montoro las siguientes palabras dignas de recordación: «Es admirable, el número de hombres de talento, de saber, de civísmo ó de valer probado [de Cuba] que se estrellaron de tan triste suerte en la manera de ser del país. Ninguna colonia moderna los ha tenido en tanto número ni con tanta gloria. En ninguna, por otra parte, habrían sido tan estériles sus talentos y sus trabajos».

Principio la segunda sección encabezándola con el folleto del Dr. Gonzalez Alamo, impreso en la Habana en 1707.

Mucho se ha discutido sobre la fecha de la introdución de la imprenta en la Capital de nuestra Isla. El historiador Arrate guarda acerca de este punto un silencio incomprensible. El famoso bibliógrafo mexicano Beristain menciona el opúsculo de 1707 á que me refiero antes; pero Bachiller impugna su existencia argayendo que Beristain fué muy inexacto en sus citas. Yo he tenido ocasión de comprobar la exactitud

de las fechas de centenares de impresos anotados por el benemérito autor de la «Biblioteca Hispano Americana Septentrional». En lo que resaltaba su inexactitud era en la anotación de los títulos, que abreviaba y deformaba á su antojo. Por este motivo me he inclinado á creer que la primera producción tipográfica de Cuba fué el mencionado folleto de González Alamo.

Otra consideración ha hecho que arraigara más en mi esa creencia y es la publicación en 1904 de un libro del gran bibliógrafo chileno D. *José Toribio Medina* intitulado: «La imprenta en la Habana (1707-1810)» (Santiago. 1904), que en vano me he esforzado en conseguir, encargándolo al librero de Madrid Sr. Fernando Fé y á otras personas relacionadas con el comercio de libros. Pero aunque yo no haya tenido la dicha de ver esa interesantísima obra, me basta conocer su título y saber que el Sr. Medina, uno de los bibliógrafos mas famosos de la América y autor de treinta obras de Bibliografía Americana, estuvo en México, donde adquirió los libros y manuscritos de Beristain, para que yo acepte con él que la imprenta funcionaba en la capital en 1707, siendo muy probable que en ese libro por mí tan deseado se describa minuciosamente el enigmático opúsculo sobre las bondades de las carnes de cerdo, que ha dado orígen á tantas discusiones.

Si como creo el arte tipográfico en Cuba principió en el año ya referido, fuimos de los primeros en poseerlo en América como se podrá comprobar con la lectura de la siguiente lista:

AMERICA PAISES	Año de la introducción de la imprenta	AMERICA PAISES	Año de la introducción de la imprenta
México	1539	Brasil	1744
Perú (Lima)	1584	Chile	1749
Estados Unidos	1638	Canadá	1751
Guatemala	1640	Ecuador	1760
Paraguay	1705	Venezuela	1764
Cuba (*Habana*)	1707	Dominica	1765
Jamaica	1720	Granada	1765
Barbada	1730	Martinica	1767
Haytí	1736	República Argentina	1780
Colombia (Bogotá)	1740	Bermuda	1780

La imprenta en la Habana parece haber tenido varios eclipses. Establecida en 1707 no se vuelve á tener noticias de ningún impreso hasta 1720. En 1723 nos encontramos con una *Novena* del Obispo Valdés estampada en México, lo que hace pensar que en ese año no contaba con establecimientos tipográficos la Capital de la Isla. Un año mas tarde sale de nuestras prensas el folleto de Sossa, descubierto por Bachiller, y que se reimprimió en 1732.

Llama, desde luego, la atención que abierta en 1735 otra imprenta en la Habana, la de Francisco de Paula, no se halla encontrado ningun opúsculo de esa oficina. Por esta misma época se imprimió «La Habana exaltada y la sabiduría aplaudida» del Dr. Mayorga, hecho éste afir-

mado por el Dr. Cowley; siendo de lamentar que no hubiera sido mas explícito el Catedrático de Terapéutica expresando el lugar y el nombre del impresor. De esa manera sabríamos si el libro de que nos estamos ocupando pertenece á la tipografía española ó la cubana.

En el periodo de 1735 á 1760 no se halla publicación alguna que mencionar. ¿Pero quiere esto decir que no hayan podido existir? Lo probable es que algo se hubiera publicado; pero lo que si parece casi seguro es que en 1753 se encontraba la capital huérfana de talleres tipográficos, toda vez que se imprimieron en México dos reglamentos sobre la guarnición de la Habana y la de Santiago de Cuba.

Ya en 1760 se afirma la existencia de la imprenta en la Habana; pues desde entonces hasta nuestros días ha funcionado sin interrupción, con excepción de los años 1774 y 75, de los cuales no han encontrado impresos los bibliógrafos cubanos.

El movimiento bibliográfico empieza á acentuarse en 1791; pruébalo el hecho de que de ese año al de 1799 se publicaron 100 folletos, es decir, tantos como los que aparecieron de 1707 á 1790. Me refiero, desde luego, á los trabajos tipográficos hasta hoy conocidos.

Un punto sobre el cual se arroja alguna luz en esta obra es el que se refiere á la fecha de la introducción de la imprenta en Santiago de Cuba. Se creía que el primer opúsculo de sus prensas había salido en 1792; pero en la página 114 se podrán leer los títulos de dos folletos correspondientes á 1771.

La tercera sección es la mas deficiente y he vacilado mucho antes de incluirla en el presente libro. El haberla presentado debidamente nutrida hubiera requerido, desde luego, de mi parte, una investigación prolija en el Archivo Nacional, los archivos de España y México y especialmente una seria visita al monumental *British Museum*. Desgraciadamente para mi no me ha sido dable realizar tan bello programa; pero confío en que algún cubano entusiasta, ó un empleado inteligente comisionado por nuestro Gobierno habrá de llevar á cabo en un próximo futuro esta labor que será de fecundos resultados para nuestra historia, y de esa manera se colmará la laguna que hace tan endeble esta parte del *Ensayo*.

Examinando la cuarta sección se nota enseguida que la Isla de Cuba fué más estudiada é inspiraba mayor interés á los extranjeros que á sus dueños los españoles. En efecto, es mucho mayor el número de obras que se publicaron en las diversas naciones europeas sobre Cuba ó en las que se hablaba de ella, que las que salieron á luz en España. Más fueron los geógrafos, cartógrafos y viajeros extranjeros que fijaron sus miradas en esta tierra, que los originarios de la Nación dominadora. Y respecto á la Historia Natural el fenómeno se presenta todavía mas agravado: diez botánicos de diferentes puntos de Europa (y no conocidos en su mayoría por Presas, Morales, Poey y los demás naturalistas cubanos), estudiaron nuestra flora, en tanto que solo un español atravesó los mares y vino á Cuba con ese objeto en el periodo de dos siglos, el

aragonés Boldó. En el estudio de nuestra fauna, bien poco atendido por unos y por otros, nos encontramos cuatro de los primeros y un hijo de la Metrópoli, el anónimo autor de los «Insectos de la Isla de Cuba». Y fuera del terreno científico, vemos que quien se fijó antes que nadie en la gran importancia comercial de la Habana, fué, como no podía menos de ser, un inglés, Mr. Roberto Allen, que escribió un libro sobre esa materia en 1712.

Confío en que esta obra habrá de dar origen á nuevos estudios que vendrán á arrojar más luz en nuestro apenas conocido pasado. Espero que los numerosos libros escritos sobre nuestro pais y cuya existencia va á conocerse ahora entre nosotros por medio de este *Ensayo*, serán consultados y aprovechados en breve por los amantes de nuestra historia, que no está escrita sino á medias. Mucho nos queda aun por investigar en los archivos y bibliotecas del extranjero; pues es una candidez creer que Pezuela ha agotado la materia. Aunque investigador diligente, el campo es demasiado vasto para que un solo hombre haya podido abarcarlo. Por eso debemos lamentar que un cubano de la talla de Saco ó Sanguily no se haya dedicado seriamente á escribir nuestra historia, que en muchas partes y por diferentes motivos tendrá que ser muy diversa de la publicada por el militar español Pezuela; dado que los puntos de vista y el modo de apreciar y presentar los acontecimientos diferirá radicalmente.

Al final del libro inserto unos «Apuntes para la Bibliografía Dominicana y Portorriqueña», que he formado festinadamente y cuando la impresión de esta obra se encontraba á la mitad. No obstante la deficiencia de dicho Apéndice, creo que no por eso dejará de tener algún interés, sobre todo si se considera que hasta hoy no ha salido á luz, que yo sepa, ninguna Bibliografía Dominicana. Cábeme por tanto, la satisfacción de poner la primera piedra en ese edificio que, sin duda, levantarán en breve los entusiastas literatos de la heroica é infortunada Quisqueya.

En esos *Apuntes* menciono diversos escritores de la Isla hermana no citados antes por ningun literato dominicano, y entre ellos á *Alonso de Espinosa*, á quien tengo no solo por el primer autor nacido en esta Antilla sino por el primer hijo de la América que escribiera y publicara un libro.

Respecto á Puerto Rico diré que saco del olvido su primer artista literario el poeta, *Francisco Ayerra*, del cual no habla tampoco ninguno de los hombres de letras de Borínquen. Y de ambas Antillas suministro datos importantes para su historia tipográfica; pues describo uno de los primeros folletos de Santo Domingo y dos de Puerto Rico de los mas antiguos. Deseo que este ligero trabajo, hecho sin pretensiones de ninguna clase, sea aceptado por los amantes de las letras en las dos Islas hermanas, como una ofrenda de simpatía de mi parte.

He insertado tambien al final el testamento de D. Francisco Parada que, según mis noticias, no se había publicado antes. El documento

es de relativa importancia para la historia de la instrucción pública en Cuba y por ese motivo he considerado util su reproducción.

Debo hacer constar antes de terminar que la mayor parte de los libros y folletos escritos por cubanos en los dos siglos tantas veces mencionados no se encuentran en las bibliotecas de Cuba, y que los rarísimos opúsculos habaneros del siglo XVIII descritos por mi en esta obra los he hallado en la espléndida biblioteca cubana de mi estimado amigo el Lcdo. D. Elías de Zúñiga, que galantemente me permitió consultarla, y en la muy nutrida de la Sociedad Económica que pude examinar sin cortapisas.

Quédame tan solo rogar á mis lectores que acojan con benevolencia este débil *Ensayo*, cuya deficiencia soy el primero en reconocer; deseando que en no lejanos días otros investigadores mas afortunados llenen los vacíos que en el se encuentran, para reconstruir de este modo nuestro interesante y bien poco conocido pasado. (1)

El Autor.

(1) Por una inadvertencia no se consignó en la página 74 el importante folleto de Antonio Sosa, impreso en la Habana en 1724 y dado á conocer por el erudito Bachiller.

SECCION PRIMERA.

LIBROS Y FOLLETOS ESCRITOS POR CUBANOS, EN CUBA O FUERA DE CUBA

Juan Aréchaga y Casas.

—Aréchaga commentaria juris civilis.
Salamanca. 1662.

Citada por *Arrate* y *Calcagno* afirmando este último que fué su primera obra.

—Extemporaneœs Commentationes ad Textus sorti ab latos pro petitionibus Cathedratum Academiœ Salamaticencis.

Edit Salamanticœ apud Josephus Gomez de los Cubos.--1666.--En 4º

(Disertaciones improvisadas sobre temas sacados á la suerte con motivo de cátedras en la Universidad Salmantina.)

«Son cuatro estas *Disertaciones*, y D. Nicolás Antonio no se molestó en especificarlas.—I. Ad. *Quod autem* in Instit. de *Capite minutes.*—II. Ad leg. I. Cod. de *Silentiariis et Decurionibus* libr. II.—III. Ad. leg. I. Cod. de *Canone frumentario urbis Romæ*, libr. XI.—IV. Ad leg S. *maior* XII. Cod. de *legitimis hœredibus.*

Juan de Hinestrosa (Fr.)

«Natural de esta ciudad y Ministro Provincial de la Provincia de Santa Elena, de cuya nobleza, virtud y *letras* informó el Cabildo al Rey en 1644, suplicando á S. M. le presentase para Obispo de esta Diócesis» (*Arrate*).

Francisco Diaz Pimienta.

«*Medidas y fortificaciones que al General Francisco Díaz Pimienta le parecen deben tener los galeones que el capitán Agustín de Baraona se obliga á fabricar y entregar en el puerto de Cartagena (de Indias) á quien Su Magestad mandare.*» [1645.]

El gobierno español ordenó al habanero Díaz Pimienta que redactase un plan para proponer reformas en la traza de las naves que en lo sucesivo se construyeran; y su trabajo fué tan apreciado que aún en 1681 lo tenía en cuenta el constructor D. Gerónimo de Eguia, considerando á Pimienta como un innovador progresivo.

[Véase *Sección 4a.*—Relación del suceso &ª]

Antonio de Jesús María (P.)

Sermón pronunciado en la Habana en 1650.

Lo cita Pezuela, é ignoro si el aludido orador sagrado era cubano.

«Habiéndose embarcado el Dr. Aréchega, habanero, para España fué robado por unos piratas, pero llegó al puerto de destino. Regresó á la América provisto oidor de la Audiencia de México, y con las honoríficas comisiones de visitador y gobernador de las provincias de Yucatán, Tabasco y Cozumel. El cardenal español José Sáenz de Aguirre hizo un *elogio* de nuestro Aréchaga en sus *Juegos Salmantinos*, [Ludi Salmanticenses. 1668,] y el doctisimo Fr. Martín del Castillo le dedicó su obra: *Commentaria Deborum et Jaelem* publicada en Sevilla en 1678» [*Beristain*].

«Parece asimismo que fué Aréchaga editor de otras obras, todas en latín, conforme al uso de la época y según se ve en el tomo 1º, página 638 de la «Biblioteca hispano nova» de D *Nicolás Antonio*, cap. "Dr. Dom Joannis etc.", cuyas noticias se confirman en la "Reseña histórica de la Universidad de Salamanca," por los doctores y catedráticos Dávila, Ruíz y Madrazo, pag, 52" [1849]—[*Calcagno.*]

Aréchaga desempeñó una cátedra en la Universidad de Salamanca, fué Gobernador de Yucatán durante el año de 1679 y en 1688 hizo un donativo al convento de recoletas de Santa Catalina de la Habana.

«Arechaga—Natural de la Habana, Jurisconsulto, Profesor de Instituciones de Justiniano en la Universidad de Salamanca y después Juez de Méjico» [*A. Vidal*—Memoria histórica de la Universidad de Salamanca.—Salamanca. 1869.]

Ninguna de sus obras se encuentra en Cuba.

Tal vez en la obra de de D. José Ortíz de la Peña "Biblioteca de Salamanca".—[Salamanca. 1777 – 3 vol.] se encuentren más detalles sobre los libros de Aréchaga. [1]

Francisco Rodríguez Vera.

—Panegírico de la inmaculada Concepción de la Madre de Dios, pronunciado en las fiestas que se hicieron en Guatemala por la Bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum* de Alejandro VII—por el P. F. R. Vera, S. J.

Impreso en México por Juan Ruíz, 1662—En 4º

Lo cita *Beristain.*

—Sermón en la fiesta que por Cédula de Su Magestad, celebró la muy

[1] Partida de bautismo de Aréchaga.

«En veinte y siete de maio de mil y seisciento y treinta y siete años Yo fr. gaspar de casas de la orden de predicadores puse los Santos oleos á Juⁿ yjo lejitimo de D. Juⁿ de arrechaga y de dª Manuela de Casas para lo qual huve licencia parrochi y fué baptizado en casa por necesidad por mano mia fué su pº Juⁿ de Casas y lo firme ffa. ut supª—Fray gaspar de Casas.»

(De la colección de Papeles inéditos para la Historia de Cuba de *D. José A. Escoto.*)

Aréchaga fué el primer cubano que escribiera un libro, y al mismo tiempo uno de nuestros primeros poetas; pues se encuentra una composición suya en el libro de *Francisco Roys* intitulado: «Pyra real, que erigió la maior Athenas á la mejor Magestad, la Universidad de Salamanca, á las inmortales cenizas, á la gloriosa memoria de su Rey y Señor D. Phelipe IV el grande» [Salamanca. 1666.]

noble, y leal ciudad de Guatemala, á la Inmaculada Concepción de María Santíssima: descubierto el Santíssimo Sacramento con ocasión de la Nueva constitución, de N. S. S? Padre Alexando séptimo. Predicole el Padre F. R. de Vera; de la Compañía de Jesús, en la Santa Iglesia Cathedral, á 29 de Octubre de 1662. Dedícanle á la misma ciudad de Guatemala sus Comissarios en la fiesta: Capitán D. Francisco de Aguero, Síndico general; y Regidor Balthasar de Sierra.

Impreso en México por Juan Ruíz—Año 1663—En 4º, 4—12 ps.

La naturalidad del P. Vera, es dudosa. *Arrate* habla de él en estos términos:

«El P. Francisco Rodríguez Vera, de la Compañía de Jesús, Rector del máximo Colegio de S. Pedro y S. Pablo, de la enunciada corte, en donde leyó con grande crédito todas sus Cátedras y escribió algunas obras de Teología moral, aunque no se han impreso y cuya noticia debo á la ingenuidad del P. *Francisco J. de Melgar*, Catedrático de Filosofía y de Vísperas de Teologia en el citado Colegio y Rector del de S. Ignacio de la Puebla, nuestro benemérito compatriota.»

Beristain lo cree natural de Puerto Rico.

Tomás Recino.

A quibus adquiri, et constitui possunt servitudes. (Por quienes pueden adquirirse y constituirse las servidumbres.)

Debió haber sido impreso en España.

«En este tratado explica todos los textos concernientes á la materia.» [*Arrate.*]

El habanero Recino fué graduado en ambos Derechos en la Universidad de Salamanca por los años de 1663 y 68 y sustituyó en ella varias cátedras.

Francisco de las Casas y Cabeza de Vaca.

Oración fúnebre de Felipe IV (1666.)

Citada por *García* en su «Protocolo de Antigüedades.»

El habanero Dr. Casas fué Cura Vicario general del Obispado y comisario del Santo Oficio de la Inquisición. Se graduó de Teología en Salamanca.

Cristóbal Sotolongo.

Escribió según el *Catálogo del Maestro Fonseca*, citado por *Eguiara*:

El Gigante Cananeo; ó Actas del Martirio y milagros de S. Cristóbal, Patrono de la ciudad de la Havana.

Obra dispuesta para la prensa.

Juan Vázquez de Hinestrosa.

«Habanero. Graduado en Medicina en la Universidad de Méjico y Catedrático propietario de la de Vísperas en ella» [*Arrate.*]

Beristain cita al Dr. *Diego Vázquez Hinestrosa*, mexicano, doctor en medicina en la Universidad de su patria por el año de 1679. Dejó:

—Varios opúsculos de Medicina (Ms).

—Historia de la Milagrosa Imagen de María S Sma de la Caridad, que se venera en su Santuario de la Isla de Cuba.

Ms. en el Archivo de dicho Santuario.

«Fr. C. Sotolongo era natural de la Habana y no obstante haber heredado un rico patrimonio, renunció á él y recibió el Hábito de Santo Domingo en el Convento de San Juan de Letran á 10 de Noviembre de 1672. Fué Maestro en Sagrada Teología» [*Beristain.*]

En 1648 fué Alcalde ordinario de la Habana Cristóbal de Sotolongo. ¿Sería el mismo? (1)

Gaspar de los Reyes.

Sermón que predicó el P. G. de los Reyes de la Compañía de Jesús, En las honrras, que la Santa Iglesia Cathedral de Antequera hizo al Exmo. ó Illmo. Sr. Maestro D. Fr. Payo Enriquez de Ribera. Sácalo á luz el Dr. D. Gonzalo Domínguez Guerra, Dean de dicha Santa Iglesia...

En México por la Vda. de F. Rodríguez Lupercio—1684—En 4?, 6—12 ps.

Se refiere á la catedral de Antequera en Oaxaca.

Sermón al Glorioso San Francisco de Borja, Duque Quarto de Gandia, Tercero General de la Compañía de Jesús. Predicolo el P. G. de los Reyes Angel, de la misma Compañía.

México—Año de 1688—En 4?, 4—18 ps.

Arrate lo incluye entre los habaneros insignes, expresándose así:

«Dr. Gaspar de los Reyes, graduado en Méjico, Canónigo doctoral de la Iglesia Catedral de Oajaca en la Nueva España.»

Beristain, por el contrario, lo cree natural de la villa de Carrión del valle de Atlixco en la diócesis de Puebla de los Angeles.

Salvador Cabello.

—Sermón sobre la Virgen Santísima del Rosario por el Maestro Fray S. Cabello.

Se imprimió según *Arrate* (pag. 399.)

S. Cabello era habanero.

(1) Como noticia curiosa insertamos á continuación la siguiente, referente á nuestro primer actor, que encontramos en *Gallardo*—«Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos»—t. 1º, pag. 684:

Cosa [Melchor de las].

Americano de la Habana.

Santiago y ahogose en la barra de Huelva, navegando con la compañía de Luis Gallo y con él su mujer Melchora Rafaela, hija de un cirujano de Granada, y una hija en 1679, según consta de la partida de difuntos.»

(Genealogía, origen y noticias de los comediantes de España—Ms.)

En 1733 figuraba como Secretario de la Universidad de la Habana Fr. Pedro Cabello, pariente tal vez de Salvador.

Diego de Varona.

Historia de las invasiones piráticas, especialmente de las de Morgan en 1668—(Inédita.)

El Sr. *Tomás Pío Betancourt* cita el cuaderno manuscrito del Dr. Diego Varona, refiriéndose á la invasión de los ingleses en 1679.

¿Es este Dr. Diego Varona [¿y Miranda?] el mismo que fué Alcalde de Puerto Príncipe en 1702, 15, 18 y 30?

Nos inclinamos á creer que Varona ha sido el primer historiador cubano.

José de Vélez.

Sermón panejírico á S. Felipe Neri.
Se imprimió según *Arrate*—p. 399.

El Maestro Fray J. de Vélez era habanero.

Pedro Recabarren.

Natural de la Habana, abogado de la audiencia de México, y al parecer hermano de D. Martín, presidente de Panamá.

Escribió:

—Defensa de la justicia de D. Francisco de Ribera Sandoval, sobre el mayorazgo que fundó Alonso Prieto de Bonilla.
México. (S. a)—En folio.

Cita de *Beristain.*

Arrate lo menciona así en su obra:

«Dr. Pedro Recabarren, graduado en cánones y Leyes en la Universidad de México, Catedrático, propietario en ella de la de Clementinas, Sagrados cánones y decreto: su Cancelario y Rector, Prebendado de la Santa Iglesia metropolitana de dicha corte.»

En 1700 figuraba en la capital de México como Prebendado.

Juan Ferro Machado.

Discurso y representación al Rey sobre la creación de un Abad Mitrado en las Provincias de la Florida.

Martin de Recabarren [Ldo.]

Nació en la Habana por 1650 y probablemente hermano de D. Pedro. Según *Arrate* fué colegial del mayor de Santa María de Todos-Santos en Méjico, Catedrático sustituto de Prima de leyes en su Universidad, Oidor de las Reales Audiencias de Panamá y Chile..... Hizo cuatro oposiciones á las primeras cátedras de dicha Universidad que le eligió su Conciliario.

Impreso en Madrid. En folio.

Lo cita *Beristain.*

No se dice en qué fecha, pero suponemos fuera por 1700.

El Dr. Machado era habanero. Se graduó de licenciado en leyes en la Universidad de Sevilla antes de 1650. Fué visitador general de la provincia de la Florida en 1698, teólogo y examinador de la Nunciatura de España y vivía en 1717 en su canongia de la catedral de Valladolid de Michoacan.

Francisco González del Alamo [† 1728.]

Nació en la Habana y consultado por el Ayuntamiento escribió:

—Disertación médica sobre que las carnes de cerdo son saludables en las islas de Barlovento.

Impreso en la Havana—Año 1707—En 4?

Citado por *Beristain.*

El Dr. *Rafael Cowley* menciona el

—Informe sobre las mejores condiciones de la carne de puerco en Cuba comparada con esta misma en México.

México. 1706 (y después reimpreso en la Habana.)

«..... siendo los puercos de esta Isla muy ventajosos á los de otras partes. Así lo sintió D. F. González del Alamo, médico, natural de esta ciudad, en la respuesta que dió á la consulta de su Ayuntamiento en 1706, la cual corre impresa, y en ella prueba con razones y autoridades, que por ser su nutrimento y comun pasto la *palmiche*, que da la palma real, naranjas, guayabas agrias y jobos, es su carne más sana y sabrosa que la de aquellos que se sustentan con maíz y bellota»...[*Arrate.*]

El Dr. González Alamo fué el primer fisiólogo que hubo en Cuba y uno de los primeros médicos cubanos. Enseñó Medicina en el Convento de San Juan de Letran.

Juan Tomás Menéndez.

—Oración fúnebre en las Honras de la muy noble y virtuosa Señora Doña Aldonsa de Ormachea, celebradas en la Iglesia de Religiosas de Santa Catarina de la Habana,

Impr. en la Puebla de los Angeles por D. José Perez—1710—En 4º

—Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Dionisio Rezino, Obispo de Adramite, Auxiliar de Cuba en la Florida.

Impr. en la Puebla por Ortega—1712—En 4?

«Fr. Juan Menéndez hermano, según creo del P. Alonso Menéndez, Religioso franciscano de la provincia de Santa Elena de la Florida, lector de prima de teología en el Convento de la Habana y examinador sinodal del obispado de Cuba» [*Beristain.*]

«Las virtudes y circunstancias de que fué adornado el Obispo (habanero) Recino corren impresas en la Parentación fúnebre que hizo en sus exequias el R. P. Fr. Juan Tomas Menendez, natural de esta ciudad, Lector entonces de Prima en

su Convento de Ntro. padre S. Francisco de ella, la que estampó en Méjico D. Martín de Veitia, Oficial de la Real Hacienda en el puerto de Veracruz.»

«Mas no pasaré en silencio que del enunciado Fr. Juan T. Menendez corren estampadas dos oraciones fúnebres que predicó en esta ciudad y una devota *novena* que compuso de Nuestra Sra. de los Angeles» [*Arrate.*]

José Bullones.

Sermón funeral que en las Honras de la Ven. Madre María de la Ascención, Fundadora y primera Prelada del Monasterio de Santa Catarina de Sena de la ciudad de la Habana.

México, por Ortega. 1714—En 4?

Citado por *Beristain.*

«Entre las religiosas de este Convento fué la principal la venerable Madre y ejemplar Sor María de la Ascención de Soto, de cuyas virtudes dió algunas noticias su Padre espiritual y gravísimo director Fr. José Bullones en la declamación que hizo el dia 24 de Julio del año de 1713, y después se imprimió en la Puebla»... [*Arrate.*]

Bullones era natural de la Habana y lector de teología en el Convento de S. Francisco.

Pedro Alcaraz.

Alegación jurídica al Sr. D. Felipe V en su real y supremo consejo de las Indias contra los procedimientos del visitador de la Nueva España D. Francisco Garceron.

Madrid. 1720—En fol.

«Era natural del obispado de Michoacan ó de la isla de Cuba, pues fué colegial de San Ramón de Mexico; fundado únicamente para los naturales de una ú otra de dichas diócesis. Ejerció la abogacía, hizo oposición á cátedras, y fué alcalde del crímen de la Audiencia de México.....» (*Beristain.*)

Diego Sanchez Pereira.

—Alegación por el El Alferez Manuel Baroja, en causa criminal. Impr. en México por Ortega. 1721—Folio.

—Alegación jurídica por la Provincia de la Caridad del Orden de San Hipólito de México, sobre restitución de fincas para la fundación del Hospital de Aguas Calientes.

Impr. en México—1724—Folio.

—Alegación por el Conde del Valle de Orizaba sobre los sitios de Escamela y Masapa.

Impr. en México por Lupercio—1726—Folio.

Estos tres opúsculos los cita *Beristain.*

El Ldo. Sánchez Pereira nació en la Habana. Fué abogado de la Audiencia de Mexico y en 1731 era cura párroco de Consolación y visitador en Sede vacante de los curatos de la parte de Sotavento.

Diego Rubi.

—Panegírico de S. Agustín, Doctor de la Iglesia.
México por Ribera. 1723.

«Natural de la isla de Cuba, doctor, prepósito de la congregación del oratorio, cura de Villaclara y de la parroquia mayor de S. Cristobal de la Habana, juez de testamentos, provisor y vicario general de aquel Obispado» [*Beristain.*]

El Ldo. Diego Rubi de Celis era Cura de Villaclara en 1695 y se graduó de Doctor en Teología de la Universidad de la Habana en 1735.

Antonio de Sossa.

—Méritos que ha justificado y probado el Ldo. D. Antonio de Sossa, Pbro. Colegial presidente del Ille, de Señor de las Reales Audiencias de Méxicô y Guadalaxara. Consultor del Santo Officio de la Inquisición, y Agente Fiscal de el Superior Govierno, Real Audiencia y demás tribunales Civiles de la Corte de Méxicô: Por el Exmo. Sr. Marquês de Casâfuerte, Virrey de la Nueva España. Illmo. Rmo. S. M. D. Gerónimo de Valdés. Dignífimo Obispo de esta Isla de Santiago, de Cuba, Xamaica y la Florida, &.
Imprenta de Carlos Habré—Havana—1724—Folleto en 4º

«Tiene varias noticias curiosas aunque de un interés personal. El impresor era extrangero como se ve del apellido y de las muchas erratas y rara acentuación y puntuación del impreso. El ejemplar que poseo tiene algunas notas de letra antigua manuscrita en las que, entre otras cosas, se asegura que era el Ldo. Sossa "el mayor comedor de cuajada que tuvo Trinidad—no la divina": y ¿no consta de la relación que viviera en ese punto» [*Bachiller.*]

—Sermón en Acción de Gracias por el plausible casamiento del Príncipe D. Fernando con la Princesa de Portugal.
México—Impr. por Hogal—1729—En 4º

«Antonio Sosa, natural de la Habana, colegial del de S. Ramón de México, abogado de su Audiencia y las de Guadalajara Santo Domingo, consultor del Tribunal de la Inquesición de Cartagena de Indias, y cura párroco de la ciudad de Trinidad en la isla de Cuba» [*Beristain.*]

El Ldo. Sosa estuvo al frente de la Vicaría de Trinidad de 1725 á 1749.

Marcos Antonio Gamboa Riano [† 1729.]

Docto médico de la Habana, catedrático de Matemáticas en México, Revisor de libros por la Santa Inquisición. Vuelto á su patria escribió:

—Endimiones Habanenses.
Impreso por 1725.
(Endymion, onis—Endymión, el primero que halló el curso de la luna.)

—Tratado de Perspectiva.
En la Habana?
Ambas obras las cita *Beristain.*
Hizo las primeras observaciones astronómicas verificadas en la Isla, relativas á

eclipses de luna y los satélites de Júpiter; cuyas observaciones se llevaron á cabo en la Habana en 1715, 21, 24 y 25. Se ocupó también de las alturas de Sirio para la graduación del puerto.

«Gamboa, famoso médico de la Habana y Notario, murió en 1729. Era sugeto de las primeras estimaciones... por su gran literatura, pues no solo era aventajado Medico Galénico, y chímico, sino insigne en las Matemáticas, y en la inteligencia de varios Idiomas versadísimo» (*Gaceta de México*—Mayo de 1729). [1]

Luis Umpierres y Armas († **1741.**)

—Disertación apologética por la letra y observaciones del Estatuto de la Santa Iglesia de México, que manda que los prebendados enfermos ganen todos los emolumentos, obenciones, aniversarios y manuales.

México—Impr. por Rivera—1725—Folio.

Lo cita *Beristain.*

Hablando de este Doctor dice *Arrate:*

«Escribió y estampó el habanero Umpierres un papel en Derecho, sobre el capítulo primero, libro cuarto de los estatutos de su iglesia contra los fundamentos del Sr. Maestreescuela el año 1725.»

Umpierres era graduado de Teología en la Universidad de Alcalá; prebendado y canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de México y Juez de rentas de aquel Obispado. Beristain afirma que fué doctor por la Universidad de Salamanca y juez visitador de testamentos y obras pias del Arzobispado, (en 1729.)

En el "Mercurio de México" de Abril de 1741 se afirma que murió el 30 de Abril, de más de 70 años, que fué Colegial en el Real de S. Ildefonso de México, del Claustro de la Universidad de Salamanca, Medio y entero racionero, Canónigo y Juez Hacedor de la Metropolitana y de Capellanías y obras pias de dicho Arzobispado.

Ambrosio Zayas Bazan.

—Carta y relación de la Isla de Cuba y sus particularidades, con tres historias de los gobernadores de la Habana; desde el año de 1549 hasta 1725; de los Obispos hasta 1705 y de los Virreyes de Méjico.

Manuscrito en la librería de Barcia, según Pinelo.

Beristain lo describe así:

—Descripción geográfico-histórica de la Isla de Cuba y de la ciudad de S. Cristobal de la Habana.

---

[1] Los primeros matemáticos cubanos fueron Gamboa, José Escobar y Pedro Menéndez Márquez (1733.)

Han sido los primeros médicos cubanos F. Gonzalez Alamo, Martín Hernández Catategui, A. Medrano, Gamboa Riaño y José Escobar.

Y como primeros abogados hijos del pais podemos recordar á los habaneros Montejo (1605) y Pedro Pedroso, gobernador en 1630 y 1649.

Existía original en la librería de Barcia, según Pinelo.

«Don Ambrosio de Zayas Bazan, habanero de noble estirpe, ilustre por sus hazañas, comisionado por su erudición por el Gobernador de la isla D. Gregorio Guazo, para que conforme á la orden de nuestro católico soberano escribiese un libro que abrazase los sucesos de toda la Isla de Cuba y de su insigne capital la Habana; cuya tarea desempeñó con suma diligencia, no sin beneplácito y alabanza del Rey, á quien se remitió la obra; su título es:

—Descripción de la ciudad de la Habana y de la Isla de Cuba (Véase á *Pinelo.*)

«El memorial se envió al Real Consejo dé Indias, como me lo aseguró el R. P. M. Fray Joseph Gonzalez de Fonseca, dominicano» [*D. Delmonte.*]

Probablemente este último párrafo debió haberlo tomado Delmonte de Eguiara.

Esta obra no ha salido á la luz, dice Arrate, ni quedó copia de ella entre sus papeles.

Zayas fué Alcalde de la Habana en 1718 y ha sido quizas el primer cubano que se ocupó de la Historia de su país.

Melchor de Sotolongo.

Redactó en 1728 los *Estatutos* de la Universidad de la Habana.

Este fraile fué Rector en 1733, 40 y 43. Lo fueron también los Dres. y Frailes Juan Bautista del Rosario Sotolongo en 1735, Nicolás Sotolongo en 1757 y Diego Sotolongo en 1772.

Ambrosio Santaella y Melgarejo (V. Melgarejo.)

Ambrosio Melgarejo y Aponte († 1741.)

Alegación fiscal ó Informe en la causa de Juan de Dios Arévalo, infractor del sello y firma Real, sobre que tal delito no goza de inmunidad eclesiástica.

Impreso en Méxicо por Calderon—1730—En folio.

Opúsculo muy acreditado

«El Lic. Melgarejo nació en la Habana. Inclinado á la Jurisprudencia pasó á Méjico, y fué Colegial del de San Ramón, y Abogado de la Audiencia. Su nacimiento ilustre y su mérito literario le merecieron las plazas de Fiscal y Oidor de Guatemala, y las de Alcalde, Fiscal y Oidor de Méjico; y la integridad y reputacion con que sirvió estos empleos obligaron al Rey á confiarle la residencia del Virey de la Nueva España, Marqués de Valero, la que desempeñó como Ministro sabio, recto, justo e incorruptible.» [*Beristain.*]

Este mencionado Lic. *Ambrosio de Santaella y Melgarejo*, colegial de S. Ramon y Oidor de Guatemala, que suponemos sea el *Ambrosio Melgarejo* citado por Beristain. Segun Arrate, Santaella se opuso á varias Cátedras de ambos Derechos, de la Universidad de Mexico, y escribió y dió á la prensa en la de la viuda de Miguel Rivera una de la alegación sobre cierta causa de inmunidad que cita la Biblioteca Mejicana.

Melgarejo y Aponte fué Alcalde de México en 1736 y Oidor de su Audiencia en 1740 y tuvo un hijo llamado *Ambrosio Eugenio Melgarejo y Sánchez de Guevara*, natural de Guatemala, abogado y autor de:

—Defensa canónica, y real por las provincias de la Compañía de Jesús de la Nueva España y Philipinas, &.

México. 1736—En folio, 105 ps.

El Mercurio de México de Dbre. de 1741, dice, refiriéndose al padre: «El 9 murió el Ldo. Ambrosio Thomas de Santaella Melgarejo y Aponte, Colegial que fué en este Ilustre de San Raymundo Non-Nato de esta Corte, Oidor que fué en la de Guatemala, Fiscal y Oidor en esta Real Audiencia.»

Manuel de San Juan Bautista.

—Cursus Complutensis Carmelitanus in clariorem methodum pro commodiori magistrorun ac discipulorum usu redactus—por Fray M. de S. Juan Bautista.

[Curso complutense carmelitano, redactado con mas claro método para mas comodidad de maestros y alumnos.]

Libro que se conservaba, al decir de *Beristain*, en la librería del Santo Desierto de México.

Dicho bibliógrafo afirma que este fraile era un docto y grave religioso de la orden del Cármen en la provincia de México, Rector del Colegio San Angel, prior de México y dos veces provincial.

Por su parte *Arrate* refiriéndose al citado religioso habanero, se expresa así:

«Reverendo y venerable P. Fr. M. de S. Juan Bautista, del Orden de Ntra. Sra. del Carmen de la Provincia de la Nueva España, Lector de vísperas de Teología y de Sagrada Escritura, Prior del Convento de Valladolid, dos veces del de Méjico, Rector del Colegió de Santa Ana de dicha Corte, Definidor y Provincial de la expresada provincia en donde murió con gran crédito de virtuoso y ejemplar, según una relación firmada de *F. Miguel de S. José* del mismo instituto.»

Fr. Manuel de San Juan Baptista fué electo Provincial de Mayo de 1729, según se lee en la *Gaceta de México* de esa fecha; y en 1732 figuraba como Prior de México.

Ambrosio Medrano († **1751.**)

—Convultiones in febris. Tesis sostenida en la Universidad Pontificia en Agosto de 1731.

El Dr. habanero Medrano fué clérigo y médico.

José Manuel Mayorga.

Natural de la Habana, maestro en artes por la Universidad de su patria. Escribió y envió á España para su impresión el año de 1740, un libro intitulado:

—Historia de la Universidad literaria de San Gerónimo de la Isla de Cuba.

Cita tomada de *Beristain.*

—La Habana exaltada y la sabiduría aplaudida. (Inédita.)

Escrita por 1734.

«..... merced que se solemnizó con festivo aparato y pomposas demostraciones de júbilo y reconocimiento, de que se formó un curioso y erudito libro por el Dr.

José M. Mayorga, cuyo título es: *La Habana exaltada* y *la Sabiduría aplaudida*, obra que solo ha tenido la falta de Mecenas, y por eso la desgracia de no haber salido á la luz para crédito de su autor y lustre de la patria» [*Arrate.*]

«No conocemos de esta obra más que el título que nos ha conservado el Sr. Arrate, suponiéndola digna de la estampa. No sabemos si se publicó» [*Bachiller.*]

«Un Maestro se encarga de escribir una obra que conmemore la erección de la Universidad, y con el novelesco título de *La Habana exaltada* y *la sabiduría aplaudida* la redacta el *Maestro Mayorga*, la que tras ligeras discusiones, de cómo se daría á la imprenta, *logra los honores de la publicación*, porque un editor, en cambio de ocho ejemplares que daría al Claustro, arroja sobre si las aventualidades de su producto en venta.

El autor de la obra es premiado, *regalándosele por lo bien que había llenado su cometido, una borla de Doctor* la que al fin se le confiere en Teología el 22 de Julio de 1756» [*R. Coroley.*]

Juan Manuel Estrada.

—Elogio de la Señora Santa Anna, Madre de la Virgen María, por el R. P. J. M. Estrada, Prior del convento de Santa Cruz de Zacatecas.

México. Impreso por Joseph B. Hogal—1735—En 4?

—Oración panegírica de la dolorosissima Virgen María estando *sola* la Santissima Señora, y Emperatriz Soberana en su *Magnífico Trono*, al pie de este, el *Santo Sepulcro* de Christo N. Redemptor. Cuya festividad celebra N. M. R. P. M. *Prior Provincial.* Con assistencia del Sagrado *Tribunal* de la *S. Inquisición.* Díxola En el Convento Imperial de N. P. Sto. Domingo de México, el dia 24 de Marzo de 1741, el R. P. Presentado en Sagrada Theología, Calificador del Santo Oficio, Prior, que fué, de los Conventos de Santa Cruz de Zacatecas, de N. S. del Rosario de Guadalaxara, de este Obispado, Examinador Synodal, y de Santiago de Quauhtla, Amilpas, y actual Vice-Rector del Colegio de Porta-Cœli, de dicha ciudad de México, Fr. Joan Manuel de Estrada. Quien lo dedica y consagra A. N. M. R. P. Fr. Francisco Lopez, Mro en Sagrada Theología, Rector, que fué, del sobredicho Colegio de Porta-Cœli, Prior dos veces del referido Conventô de México, Calificador del Sto. Oficio, y ya, con aceptacion comun, Dignissimo Prior Provincial de esta Provincia de San-Tiago de Predicadores de Nueva España—Con licencia.

En México, en la Imprenta de D. Francisco X. Sanchez—Año de 1741.—En 4º—7—18 ps.

«El Dr. Estrada, natural de la Habana, del Orden de Predicadores, profesó en México el 6 de Octubre de 1714. Enseñó la Teología en los colegios de la Puebla y México, y fué Maestro, por su religión» (*Beristain.*)

José Escobar y Morales [† 1676-1736.]

—Modo de invadir la comun enfermedad presente; y síntomas que ellas se experimentan en los que la han padecido y padecen.

México—1736—En 4º

Se refiere á la peste del *Matlazahualt*, nombre que daban los nahoas al tifus.

—Pronósticos y Kalendarios desde el año de 1728 hasta el de 1736.

Impr. en México—En 8º

Arrate lo considera cubano y habla de él en estos términos:

«Dr. José Escobar y Morales, Catedrático propietario de la de Matemáticas en la misma Universidad. Fué graduado de Doctor en Leyes y Medicina y de Bachiller en las demas facultades, porque á su gran talento ninguna fué estraña. Murió año de 1737 y en la Gaceta de dicho año impresa en la Oficina de Dª Maria de Rivera, se le dan los debidos elogios de su acreditada literatura y aciertos.»

Beristain afirma que era hijo del Dr. José Escobar Salmeron, natural de la Nueva España; que fué también bachiller en teología y muy versado en la lengua griega.

En la *Gaceta de México* (Abril de 1737) se consigna lo siguiente:

«El 20 murió á los 60 años de su edad D. Joseph de Escobar, y Morales, natural de la Habana, Br. en todas facultades, Doctor en Leyes, y en Medicina, Abogado de esta Real Audiencia, insigne Médico de estos Reynos, y actual del Hospital Real, Cathedrático de Mathemáticas por mas de 20 años en esta Real Universidad; dándosele sepultura en el Convento de Santo Domingo el Real, á que assistió la Real Universidad, y gran concurso.»

Andres Menendez.

Compuso por 1740 una especial, curiosa y erudita

—Relación sobre el Convento de Frailes menores de quien es titular la Purísima Concepción de Nuestra Señora—(que no salió á luz.)

Fray Andrés Menendez era habanero, lector de Sagrados Cánones en dicho Convento, y despues benemérito Padre y Ministro Provincial de esta Provincia. (*Arrate*).

Bernardo Urrutia y Matos († **1753.**)

—Historia de los principales edificios de la Habana.

—Proemio geógrafo mercantil.

Citado por *Arrate*—pag. 190.

El habanero Urrutia fué padre del historiador Ignacio; asesor del Gobernador

---

Ldo. Francisco de Castilla y Borroto.

Nació en la Habana, á mediados del siglo 17.

Arrate, lo elogia en estos términos:

«Colegial, Presidente del Colegio de San Ramon, Rector tres veces del mayor de Todos-Santos, Abogado fiscal y Oidor de la de Manila, sugeto muy acreditado por su literatura é integridad, y celebrado dignamente en la Biblioteca de Eguiara. —pag. 131.»

En 1735 fué nombrado Oidor de la Audiencia de Manila, tomando posesión del puesto en 1737.

Martínez de la Vega en 1730; Doctor en leyes y Catedrático de Prima de leyes de la Universidad en 1735 y Alcalde de la Habana en 1749.

Antonio Palacian y Gatica.

—Política disertación sobre el empleo de Teniente Gobernador.

«Ya separado de ese empleo escribió el Ldo. Palacian una política disertación, con razones muy copiosas y sólidas que le ministraron sus estudios y esperiencia en dicho manejo, de la que hago memoria porque no quede enteramente sepultada en el olvido una obra capaz de perpetuar el crédito de su delicado ingenio y erudición» (*Arrate.*)

Palacian nació en la Habana. fué Colegial del de San Ramón Non-nato en Méjico, catedrático de Leyes de la Universidad habanera en 1733, Teniente Gobernador en 1738 y auditor de Guerra en 1737 y 42.

Antonio Palacian y Lorenzo Tinoco.

Acusación contra el Gobernador General Guemes. 1743.

El Ldo. Palacian y el Dr. Lorenzo Tinoco ó Fernández Tinoco, ambos abogados, catedráticos y naturales de la Habana dirigieron á Madrid una acusación compuesta de nueve capítulos contra Guemes. A consecuencia de ella Tinoco fué expulsado de la Isla, y Palacian no volvió á servir cargos en Indias, según asegura Pezuela.

Lorenzo Tinoco.

Habanero. También se llama Fernández Tinoco ó Hernández Tinoco. Estudió en la Universidad de Méjico, fué catedrático de Vísperas de Derecho de esta Universidad en 1732 y 37 y estuvo desterrado algunos años en la Corte (V. Palacian.)

Antonio Pimentel y Sotomayor [1713-1753.]

—Descripción del Obispado de Valladolid de Michoacan, fecha en 1743, de orden del Illmo. Sr. D. Francisco Matos, Obispo de aquella Diócesis—En folio.

—Commentaria in selecta Petri Lombardi Distinctiones—Ms.

(Comentarios á las Distinciones de Pedro Lombardo, escogidas.)

El teólogo Lombardo vivía en Venecia en 1477.

«El Dr. Pimentel nació en la Habana. Fué colegial de oposición en el de San Ildefonso de México, doctor teólogo y catedrático del maestro de las sentencias en la Universidad, visitador del obispado de Michoacan y canónigo lectoral de la catedral de Valladolid» (*Beristain.*)

Del referido autor dice *Arrate:*

«Dr. Antonio Pimentel y Calvo, graduado en Teología en la Universidad de Méjico, calificador del Santo Oficio, Cura beneficiado del Valle de San Francisco,... de cuya literatura y doctas obras hace honorífica memoria la Biblioteca Mejicana.»

Pimentel obtuvo la cátedra temporal del Maestro de las Sentencias en 1737.

Gabriel de Peñalver.

—Sermón de acción de gracias al Santísimo Sacramento predicado en la celebridad de los desposorios de la Serenísima Señora Doña María Teresa, Infanta de España con el Serenísimo Delfin de Francia.

Se imprimió según *Arrate* (p. 399.)

La Infanta María Teresa, hija de Felipe V, se casó con el Delfin por 1744.

El fraile Peñalver era habanero.

José González Fonseca ó Alfonseca († **1764.**)

—Origen, fundación, progresos, gobierno, cátedras y estudios de la Insigne Pontificia y Real Universidad literaria de San Gerónimo, fundada en el convento de San Juan de Letran del Orden de Predicadores de la ciudad de San Cristóbal de la Habana.

Manuscrito del año 1745 en mi poder. (*Beristain.*)

«No numerando otros muchos de los que hoy viven y son tan acreedores de este lugar, porque me persuado dejará más bien recomendado su mérito á la posteridad la delicada pluma del R. P. Presentado Fr. José González Alfonseca, que encargado hoy de la *Historia de su Provincia* tendrá en la noticia de sus nombres, prendas y ocupaciones bastante memoria para amplificarla» [*Arrate.*]

—Sermones varios del M. R. P. Mro. Fray Josef Gonzalez Fonseca, hijo del convento de San Juan de Letran de la Habana, y Provincia de Santa Cruz de las Indias. del sagrado orden de Predicadores, Prior Conventual y Provincial que fué de dicho convento y Provincia: Doctor en Sagrada Theología y varias veces Rector y Chanciller de la insigne provincia, y Real Universidad de San Gerónymo de la Habana, y Regente de sus Estudios. Tomo primero que contiene quince sermones, los que dedica al Gran Patriarca de los Predicadores, Santo Domingo de Guzman, Doña María Teresa de Chacon, Condesa viuda de Casa-Bayona, quien lo da á luz á su costa.—Con licencia.

En Madrid, en la Oficina de D. Antonio Muñoz del Valle—Año de M D C C L XX VI—En 4º menor, 551 ps.

La dedicatoria firmada por la Condesa dice así:

«Al Sonoro Clarín del Evangelio, Prodigio de la Naturaleza, y de la Gracia, Columna de la Fé, Vasa de la Iglesia, Ecónomo de las Almas: al Gran Padre, y Fundador de los Predicadores, el gloriosísimo Patriarca Sto. Domingo de Guzman.»

Despues de la *Dedicatoria* se inserta un «Indice de los lugares de la Sagrada Escritura.»

El sermón primero trata «Del Santísimo Nombre de Jesús, sobre la novedad del cielo, que en el se contiene. Predicado en la Iglesia del Convento de Predicadores de la Habana, dia 1º de Enero. Año de 1739.»

El 2º, 3º y 4º continúan tratando «Del Santísimo Nombre de Jesús.» El 5º, 6º y 7º del «Santísimo Rosario». El 8º, 9º, 10º y 11º «De San Francisco y Santo Domingo». El 12º, 13º y 14º «De Santo Tomás, Sta. Catalina de Sena y San Felipe de Neri.»

Sra. de Aranzanzu. Sale á luz A expensas de D. Manuel de Aldaco, Rector de dicha Cofradia, y Prior, que fué de el Real Tribunal de el Consulado de esta Corte.

Impressa en México: En la Imprenta del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera En el Empedradillo. Año de 1753—En 4?, 15—28 ps.

—Panegyrico de Nuestra Señora de Aranzanzu.
Impresso en México. 1754—En 4?

—Heroicidad del Espiritu de N. S. P. S. Francisco en la institución de su Tercera Orden. Oracion Panegyrica, que en la anual Fiesta Con que celebra el M. Ilustre Cuerpo de Terceros de esta Corte á su Seraphico Padre Patente el Smo Sacramento, Dixo el dia 18 de Octubre de 1761 El R. P. Fr. Joseph Manuel Rodriguez Ex-Lector de Sagrada Theologia, Theologo de Cámara del Illmo. Sr. Arzobispo de México, y Comissario Visitador de su V. Tercera Orden. Quien lo dedica al Sr. D. Manuel Giner, Theniente Coronel de los Reales Exércitos, &.

Con licencia.

En México en la Imprenta nueva Antuerp de D. Christobal, y D. Phelipe de Zúñiga—En 4?, 11—28 ps.

—Expressiones del dolor del christiano David por la muerte del cathólico Jonathás. Oracion fúnebre, que en las honras que á la memoria del M. I. S. D. Fray Antonio Monserrat. Caballero Professo de la Religion de S. Juan, Comendador de Ascón en la Corona de Aragón, Capital de Reales Guardias Españolas, y Coronel de Infanteria, de orden del Exmo. Sr. D. Joachin Monserrat Marqués de Cruillas, y Vi-Rey de esta Nueva-España, su Hermano, Se celebraron el dia 20 de Mayo de 63. en la Iglesia del Convento Grande de N. S. P. San Francisco, con assistencia de la Real Audiencia, Illmo. Señor Arzobispo, y demás Tribunales de esta Corte. *Dixola de encargo de S Exca con el término de tres dias El R. P. Fr. Joseph Manuel Rodriguez ex-Lector de Sagrada Theologia, Notario Apostólico, Theólogo de Cámara de S. S. Illma. y Comissario Visitador del V. Orden Tercero de Penitencia.* Quien la dedica A la Exma. Señora Doña Maria Josepha de Acuña, Prado Marquesa de Ornillas, y Vi-Reyna de esta Nueva-España.

Impressa en México, en la Imprenta Real del Superior Govierno y del Nuevo Rezado, de los Herederos de Dª Maria de Ribera, año de 1763—En 4?, 13—23 ps.

—El Protector del estado Religioso. Oracion Panegyrica que en la fiesta que anualmente celebra la Tercera Orden de N. S. P. S. Francisco de México á su Patron S. Luis Rey de Francia. Patente el Santissimo Sacramento, predicó el año de 1764. *El R. P. Fr. Joseph Manuel Rodriguez ex-Lector de Sagrada Theologia, Predicador General, Notario Apostólico, Chronista general de la Orden de N. P. S. Francisco en*

esta Nueva-España, y Comissario Visitador de su Venerable Orden Tercero en esta Corte. Quien lo dedica á la Santa y Apostólica Provincia del Santo Evangelio de México, su Madre. Sácala á luz D. Miguel Alonso de Hortigosa, Prior que ha sido dos veces del Real Tribunal del Consulado, Ministro Hermano mayor de dicha Tercera Orden, y Sindico general de las Provincias Observantes de este Reyno.

Impressa en la Imprenta del Real y mas antiguo Colegio de S. Ildefonso de México, año de 1766—En 4º, 15—18 ps.

—Oracion fúnebre, Que en las Exequias, que de órden del Exmo. Sr. D. Carlos Francisco de Croix, Virrey de esta Nueva España, &. &. Se celebraron por los militares españoles difuntos, En la Iglesia del Convento Grande de N. S. P. S. Francisco de México, el dia 6 de Noviembre de 1767.—Con asistencia de todos los Tribunales, *Dixo el R. P. Fr. Joseph Manuel Rodriguez, Ex-Lector de Sagrada Theologia, Predicador General, Chronista General de las Provincias de N. P. S. Francisco, en esta Nueva España, Comissario Visitador de su Orden Tercero en esta Corte.* Dedícala al mismo Exmo. Señor El M. R. P. Manuel de Náxera, Comissario General de las Provincias del Orden de N. P. S. Francisco en esta Nueva-España.

Impressa en México. Con las licencias necesarias, en la Imprenta del Nuevo Rezado, de los Herederos de Dª Maria de Ribera—En 4º, 14—19 ps.

—El Pais afortunado. Oracion panegyrica, que en la anual solemnidad con que celebra la nobilissima Ciudad de México la maravillosa Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe en la Iglesia de su Insigne, y Real Colegiata, con assistencia de todos los Tribunales, predicó el dia 12 de Diciembre de 1757 *El R. P. F. Joseph Manuel Rodriguez, Ex-Lector de Sagrada Theologia, Predicador General, Chronista General de las Provincias de N. P. S. Francisco de esta Nueva España, y Comissario Visitador de su orden Tercero de esta Corte.* Dedicanla á la misma nobilissima Ciudad sus actuales comissarios. Con las licencias necesarias.

Impressa en México en la Imprenta nueva Anmerpiana de D. Phelipe de Zúñiga y Ontiveros, año de 1768—En 4º, 27—18 ps.

Es muy interesante la *Dedicatoria* por los datos históricos que contiene.

—Como deben haverse los vasallos con sus Reyes. Plática doctrinal predicada por el R. P. Fr. Joseph Manuel Rodriguez Ex Lector de Sagrada Theologia, Predicador General, Notario Apostólico, Chronista General de la Orden de N. S. P. S. Francisco en esta Nueva España, y Comissario Visitador de su Orden Tercera de la Ciudad de México, A los Terceros de la misma Orden en la Dominica primera de Septiembre, en que en el año de 1768 terminaron las que desde la primera de Julio se predican anualmente en su Capilla de dicha Ciudap. El escudo de San Francisco. De mandato del Exmo. Sr Virrey de este Reyno.

Sra. de Aranzazu
Rector de dicha
Consulado de

Impressa en
Maria de Ribe
28 ps.

—Panegyri
Impresso en

—Heroici
ción de su Ter
ta Con que
su Seraphico P
Octubre de 17
de Sagrada T
de México, y
dedica al Sr.
citos, &.

Con lice
En Méx
Phelipe de Z

—Expres
cathólico Jo
moria del M
la Religion
gón, Capit
de orden d
Vi-Rey de
de Mayo de
Francisco,
bispo, y de
con el títu
Lector de
de S. S. F
cia. Quien
Acuña. Pr
paña.

Impres
y del Nu
1763—En

—El P
la fiesta
cisco de M
tissimo S
nuel Rod
tario Ap

ovierno; de el Br. D.

te contra la persona
ministro Provincial
acan, por intercession
o. Extramuros de la
por el Illmo. Sr. D.
Santa Metropolitana
índice en que se da
gressos de su culto. Es-
Joseph Manuel Rodri-
ctor General, Notario
N. S. P. S. Francisco, Co-
ovincia del Santo Evan-
Señor.
Zúñiga y Ontiveros.

Fray Sebastian de Apa-
a de N. S. P. S. Francis-
o de México. Su author
x-Lector de Sagrada Theo-
. Chronista general, &.
issimo Reyno de Galicia
D. Manuel Ventura Fi-

lipe de Zúñiga Ontiveros.

nerable, movieron al Rmo Su-
Manuel de Náxera) á mandar
ica él mismo había hecho Cro-
admira en todas sus eleccio-

lante Historia, que con tanto
ación en el orden, limpieza de
ad en las voces, reserva y sagaci-
gaz...» (*F. Castro.*)

o de Dios el beato Fray Se-
galar observancia de nuestro
a Santa provincia del Santo
reino de Galicia en la anti-
Rodriguez, cronista del orden
en la Nueva España. Impre-
co el año de 1769.
nal, en la Oficina de D.
ps.

—Informe teológico dado al Cuarto Concilio Mexicano sobre la libertad de los Pintores de Imágenes sagradas, y sobre la Pintura de la Virgen Maria, llamada de la Luz, de la de los Corazones de los cinco Señores y otros.

Firmado á 29 de Enero de 1771—Ms. en folio [*Beristain.*]

—Informe al mismo Concilio sobre el depósito irregular practicado en la América.

Ms. en folio [*Beristain.*]

El Concilio IV Mexicano empezó el 13 de Enero de 1771.

—Informe al mismo sobre si el impedimento de incesto entre los Indios se entiende *ultra secundum gradum.*

«Y habiéndose encomendado por los P. P. en la Ses. 114, en que se trató del *Bálsamo* que en América se mezcla al santo crisma, la traducción del *Compendio de plantas* del médico y naturalista *Hernandez*, aseguró Rodriguez que tenía entre manos la formación de un

—Diccionario Botánico Americano

del cual no he hallado mas noticias» (*Beristain:*)

—Traducción del *Compendio de plantas* del Dr. *Francisco Hernández*, hecho por órden del IV Concilio Mexicano—Ms.

Citado por el Dr. *Nicolas Leon* en su "Bibliografia botánico-mexicana."

Rodríguez fué, por lo visto, uno de los primeros botánicos cubanos. [1]

—Epitome de las Antiguedades Romanas, traducido del francés.

Manuscrito que tenía en su librería el Illmo. Sr. Marqués de Castañiza, Obispo de Durango, al decir de *Beristain.*

—La Caridad del Sacerdote para con los niños encerrados en el vientre de sus madres difuntas, Y documentos de la utilidad, y necesidad de su práctica. Traducido del idioma italiano al castellano *Por el R. P. Fr. Josef Manuel Rodriguez de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, é Hijo de la Provincia del Santo Evangelio de México.* Ilustrada con varias advertencias útiles, corolarios que la facilitan. Con privilegio.

Reimpresa en México, por D. Felipe de Zúñiga—Año de 1773—En 8º, 20—45 ps.

Al principio se encuentra una *Carta* del Virrey Bucareli al traductor.

—Otra edicion.

Reimpresa en México por D. Felipe de Zúñiga; y por su original en la oficina del Br. D. Joseph Fernandez Jáuregui—Año de 1799—En 8º, 17—45 ps,

En los preliminares se encuentran las Cartas y órdenes del Virrey y Arzobispo ordenando la práctica de la operacion cesárea.

---

[1] El Dr. *Justo J. Alvarez Franco*, habanero fallecido en 1768, propuso á la Universidad en 1735 que se le permitiera explicar la Botánica y se le negó.

... la *Embriologia Sacra* del Dr. Can-
... de los pueblos y misiones de la

... la bibliografia médica patria,
... Nueva España la operación cesárea,
... la Circular en que el Virey Bucare-
... terrible operación» (*F. F. Flores*—
...

... Habana, del orden de S. Francisco,
... Santo Evangelio y su cronista general,
... México, y teólogo del cuarto Con-
... mas sobresalientes y universa-
... gran parte la reforma de la ora-
... patrioticas, y generalmente ama-
... *Bristain.*)
... lad ha impreso en Méjico un ser-
... imágen de Aranzanzu, predi-
...).

... Navidad de 1754, proponien-
... Cometa.

... México á la Sra. Reina Dª Maria

... Abogados, Patron de las causas y
... Sermon, Que en la primera
... Diciembre de 1761. El R. P. Jo-
... de Jesús, Prefecto de la Doctri-
... de México. Dado á luz por el mis-
... primer Rector D. Manuel Igna-
... assimismo de la Rl y Pontifi-
... de México.—Con las licencias ne-

... Colegio de San Ildefonso de
... 12 ps.

—Expositio Librorum Melchioris Cani de Locis Theologicis.
(Exposición de lugares de los libros teológicos escritos por Melchor Cano.)

—Historia Concilii Chalcedonensis.
(Historia del Concilio de Calcedonia.)

—Carta á los Sres. Habaneros, sobre el buen trato de los negros esclavos.
Impr. en Roma. (S. a.)
Parreño fué el primer cubano que se preocupó de la suerte de los esclavos.

—Anales de cuatro años desde 1782 hasta 1785.
Los seis títulos acabados de transcribir los menciona *Beristain.*

«El Padre Parreño era habanero; y habiendo pasado á México, profesó el instituto de S. Ignacio de Loyala el año de 1745. En el de 1754, fué nombrado maestro de retórica, y en el de 56 de filosofia en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo. Y despues de haber enseñado tambien la teologia en el de S. Ildefonso de Puebla, se dedicó al ejercicio de la oratoria sagrada, con tanto juicio y tan felíz suceso, que se concilió el aplauso general, y el título de *Primer Predicador á la moderna*... Habiendo pasado á Italia con sus hermanos el año de 67, continuó dedicado á los estudios sagrados y profanos con gran estimación de los que le trataron en Roma, hasta el primero de Noviembre de 1785, en que falleció en el convento de Val-humbrosa.»

—*Andrés Cavo* (1739-1795.)
De vita Josephi Juliani Parrenni Havanensis. Ab Andrea Cavo Sacerdote Guadalaxarensi Mexicano.
Romœ. Ex Officina Solomoniana. M D C C X C II—Facta a prœsidibus Facultate. En 4º, 69 ps. y el retrato de Parreño.
El historiador mexicano Cavo era jesuita.

Martin Aróstegui.

—Memorial presentado al Rey por D. M. Aróstegui á nombre de la Compañía Mercantil de la Habana en 21 de Enero de 1756.
Cita de *Saco.*
Aróstegui nació en la Habana. Fué Procurador á Cortes, Teniente Gobernador de Puerto Principe en 1756 y coronel retirado en 1793. Creo que su segundo apellido era *Basave.*
Por iniciativa del comerciante guipuzcoano Martín Aróstegui y Larrea se estableció en 1740 la Real Compañía de Comercio.

Matias Boza y Vergara.

—*La voz del Magistral.* Sermón que en concurso de oposición á la misma Canongia de la S. Iglesia Cathedral de la Muy Noble, y Leal Ciudad de Santiago de la Isla de Cuba, Dixo el dia 22 de Diciembre del año 1756 en término de quarenta y ocho horas sobre texto sorteado: *Vox Clamantes.* Marc 1. 3. El D D. Mathias Isidro de Boza y Vergara que lo es en las Sagradas facultades de Theologia, y Derecho Canónico, Ex-Cathedrático de la del Maestro de las Sentencias en la P.

y R. Universidad de San Geronymo de esta ciudad de la Habana y Secretario de Cámara, y Gobierno del Illmo Sr. Dr. D. Pedro Augustin Morel de Santa Cruz, dignissimo Obispo de Cuba. Siendo Juezes el Ldo. D. Toribio de la Vandera, Dignidad de Dean, el R. P. Presentado Fr. Juan Palma, de el Orden de Predicadores, D Miguel de Rojo, Racionero, y D. Juan Leon, Medio Racionero de la misma Santa Iglesia Cathedral. Y lo consagra al Sr. D. Lorenzo de Madariaga, Zea, Marmolejo, Soussa, Caballero de el Orden de San Juan de Jerusalen, Coronel de los Reales Exércitos de su Magestad, su gobernador de Politico, y Militar de la ciudad de Cuba, y su Patria etc. Con licencia.

En México en la Imprenta del Real y mas antiguo Colegio de San Ildefonso. Año de 1757—En 4º, 7—20 ps.

El cura T. de Lavandera era abogado de las Audiencias de México y Sto. Domingo.

—Cronicas del historiador *Herrera*, reformadas y metodizadas por el Dr. M. Boza.

Obra citada por *Calcagno.*

—Relacion del formidable Terremoto acaecido en la ciudad de Santiago de Cuba en el mes de Junio de 1766.

México. 1766.—En 4º

La cita *Beristain.*

—Libro manuscrito.

Lo poseía en 1888 el Sr. Torres Lasqueti.

«Dr. Matias Boza, natural de Puerto Príncipe; Doctor en Sagrada Teología, Catedrático del Maestro de las Sentencias en 1754, Calificador del Santo Oficio..... y literato insigne, que por su vasta erudicion, servicios y virtudes, mereció que su retrato se colocara en el aula magna de la Universidad de la Habana» (*Calcagno.*)

Pertenecía á la Compañía de Jesús; fué procurador general en Lima por la provincia de Chile (1765); figuraba en 1777 como Canónigo de la Catedral de Santiago de Cuba y vivía aún en 1793.

José Sotomayor.

—El Poeta (entremés.)

Fué quizás la primera pieza dramática escrita en la Habana.

La cita el Padre José Rodríguez (á Capacho.)

Un José del Rosario Sotomayor vivía en la Habana en 1723. ¿Sería el mismo?

Jose Rodriguez Ucres (Padre Capacho) **ó Santiago Pita.**

—El Principe Jardinero y fingido Cloridano. Comedia en tres actos.

Fué quizás la primera escrita en Cuba.

«El Príncipe Jardinero fué muy celebrado de sus contemporáneos y se representó como ya se manifestó en España y en todos los dominios españoles con mucho favor..... En 1791 era en la Habana una de las piezas que llevaba mas gente

al teatro..... La última impresion que del drama se ha hecho en la Habana lleva el nombre de D. Santiago Pita y con él se ha impreso ántes. Hasta el año de 1822 y 1823 no se publicó con el verdadero nombre del autor, aunque toda la Habana se sabía de memoria escenas del drama, y que era su autor un fraile juanino. En la coleccion de las poesias del mismo autor se anunciaba la venta del drama atribuyéndoselo á Rodriguez. En algunos defectos ortográficos, y en la manifestacion final que hace el autor consta que era habanero..... El drama está escrito en tres jornadas, y mucha variedad de metros, entre otros la *séptima real*»...(*Bachiller.*)

—El Principe Jardinero y Finjido Cloridano. Comedia en tres actos por un *ingenio* de la Habana.

Valencia—Oficina de J. Ferrer de Orga. 1820—En 4º M, 32 ps.

Aunque parece impresa en Valencia se publicó por D. José Boloña. Es obra del Padre José Rodriguez Ucares (a) *El Capacho* y se suponía la impresion en la Península para darle mas salida, pues el vulgo de los consumidores le daba preferencia. Comparada la impresion y el papel de las poesias publicadas dos años despues por el mismo Boloña se nota la mayor igualdad en el material de la obra. Esta comedia fué escrita por el Padre citado; pero atendiendo su caracter religioso la publicó sin su nombre, habiendo salido á luz con el de *Santiago Pita* en alguna de sus muchas ediciones y en la de 1842 en la *imprenta Cubana* de esta ciudad» (*Bachiller.*)

Véanse los demás detalles que da Bachiller en el t. II de sus «Apuntes para la Historia de las Letras &»—p. 48 y siguientes.

—El Principe jardinero y fingido Cloridano. Comedia en tres jornadas y en verso por *Santiago Pita.*

Barcelona—1840—En 8º M.

—La misma obra.

(Al final: Habana—Impr. Cubana—1842)—En 12º, 31 ps.

El Sr. Cayetano A. de la Barrera en su «Catálogo biográfico y bibliográfico del Teatro Español» (1860), dice que el autor del «Príncipe Jardinero» es D. Santiago Pita. Y el Sr. Marcelino Menendez Pelayo en el tomo II de la "Antologia de Poetas Americanos" asegura haber visto varias ediciones de esta comedia hechas en el siglo XVIII y que en todas aparece como autor el citado Pita.

Por su parte D. Francisco Escudero en su "Tipografia Hispalense" (Madrid. 1894) hace referencia á la comedia de D. Santiago Pita "El Principe jardinero y florido Cloriodano," impresa en Sevilla en el primer tercio del siglo XVIII, á la cual pone la siguiente nota: «Hay una comedia con título análogo, de D. *Pedro Cordero;* cuyo título es el siguiente:

—El Príncipe Jardinero—Mayor ciencia laureada. (Comedia americana.)

Sevilla. Impr. de José Padrino (por 1760 ó 1770.)

Aunque Bachiller cree que Santiago Pita es un seudónimo, no huelga hacer constar que en la Habana existia en el siglo XVIII una familia de ese apellido y miembros de ella fueron el Capitan *Santiago Pita* (1742) y el fraile predicador Felipe Pita.

Pudiera haber sucedido que el Capitan Pita se hubiese trasladado á España y allí escribiese la mencionada comedia.

Esta obra se representaba en la Habana por los años de 1791 y un crítico de entonces que no le gustaba la comedia, ni la escuela literaria que la patrocinaba, en el Papel Periodico de la Havana, correspondiente al 7 de Julio de 1791, se hace preguntar por un interlocutor que introduce en su crítica, que si «¿No ha sido siempre celebrada [la comedia] tanto en España como en las Indias, y mayormente en la Havana, de donde fué natural su autor? Es verdad le respondí, que en otro tiempo quando reynaba el mal gusto en España se representó muchas veces; pero en el dia no hay quien se acuerde de ella para nada.»

«El Sr. D. Cayetano Alberto de la Barrera en su Catálogo del teatro antiguo español, dice, de la expresada comedia, que su autor es D. Santiago de Pita, y D. Marcelino Menendez y Pelayo fundándose en la autoridad de la Barrera, en el prólogo que ha puesto al tomo 2º de la Antología de Poetas Hispano-Americanos, en una nota á la pagina VI dice, que ha visto ediciones sueltas del siglo XVIII y tienen por autor tambien á D. Santiago Pita» (*J. A. Escoto.*)

La fecha en que parece haber sido escrita esta comedia puede fijarse en los años anteriores á la reforma que introdujo en el teatro español D. Nicolás Fernández de Moratin, ó sea antes de 1760. Así queda explicado lo que dice el crítico citado de que «en otro tiempo cuando reinaba el mal gusto en España, se representó muchas veces.»

—*Vejámen* hecho á la Universidad por Fray José Rodriguez (alias) El Capacho.

Habana. Oficina del ciudadano José Boloña—1822—En 4º menor, 37 ps.

«Contiene la descripcion de una supuesta farsa en celebridad de la fiesta literaria de la instalacion de la Universidad en la cual, en *prosa* y *verso* se echan en cara á los nuevos doctores sus defectos físicos y algunos privados y morales, y en que se encuentra mucha facilidad en la expresion y manejo de la lengua. Es un documento de interés para la historia de la época y para los sucesores de las personas aludidas» (*Bachiller.*)

El *Vejámen* de los Doctores se suprimió en 1794. Creo que el de Rodríguez se refería á los de los años 1740 á 50.

—*Poesias* de Fr. José Rodriguez (Alias) el Capacho—Primera, segunda y tercera parte.

Habana—Impr. en la Ofic. de Boloña—1823–En 4º, 16–14–14 ps.

«En este folleto se insertan poesias de Vargas, Palomino y algun otro» (*Bachiller.*)

—Segunda parte de las poesias curiosas de José Rodriguez Ucares (Alias El Capacho) con el Véjamen de la Universidad y otras varias de diversos autores.

Habana—Impresas por J. Boloña—1823—En 4º, 14 ps.

—Tercera parte de las poesias curiosas de Fr. J. R. U. (a) el Capacho con las décimas del borracho y otras de diferentes autores.
Habana—Impr. Boloña—1823—En 4º, 14 ps.

—Poesias.
Habana. 1847.
Se reimprimieron en Marzo.

—Poesias de Fray José Rodriguez (a) El Capacho, con inclusion de las décimas y quintillas disparatadas de D. Tomas Iriarte—9ª edicion.
Habana—Impr. de la Vda. de Barcina—1872—18 ps.

«Escribió Rodriguez gran número de décimas jocosas en que abundan tal vez demasiado los *quid pro quos* y juegos de vocablos muy usados en su época; tales son las que describen su viaje á Veracruz, las tituladas: *El apasionado al número siete; Quejas de un amante despreciado; Contestacion de la dama desengañada*, que aun hoy se leen con gusto» (*Calcagno.*)

Francisco Ignacio Cigala.

—*Cartas* al Illmo y Rmo P. Mro Fr. Benito Geronymo Feyjó ó Montenegro, que le escribía, sobre El Theatro Critico Universal, F. I. Cigala, Americano. Quien las dedica á las Universidades de España, y de la América—*Carta Segunda.*
En la Imprenta de la Biblioteca Mexicana—Año de 1760—En 8º, (24)—180 ps.

Refiriéndose á este autor escribe *Beristain:*

«Cigala era natural de la Habana, donde estudió las artes liberales con los padres franciscanos. Habiendo pasado á México, como era buen fisico y matemático, se dedicó á perfeccionar las siembras de la caña dulce, y la construcción de ingenios y trapiches para beneficio del azúcar; y en la provincia de Tehuacan halló un cómodo establecimiento, donde continuó cultivando tambien su ingenio natural con la leccion de los buenos y modernos libros de Europa. Entre ellos llegaron á sus manos los que á la sazon publicaba el eruditisimo benedictino Feijóo, que dieron motivo á nuestro habanero á escribir á aquel critico *Varias Cartas.* Entre ellas encuentro impresas y dedicada al Sr. Carlos III:

—Carta al Rmo P. Fr. Benito Feijóo sobre la Paradoja 5. del Disc. 9. del Tomo 5 de su Teatro Critico.
Impr. en México—1760—En 8º

«En ella, aunque el autor se manifiesta demasiado afecto al peripatitismo, hace la mas galana impugnacion; que debió aflijir algun tanto la decidida pasion del Mtro Feijóo á los filósofos modernos. Procura Cigala hacer ver 1º Que de la mayor elevacion del mercurio en el tubo en tiempo sereno no se concluye que el aire sea entonces mas pesado. 2º Que es incierto que el aire esté cargado de más partículas pesadas en tiempo de lluvia. 3º Que aún en este supuesto seria de más facil solucion la paradoja en los sistemas antiguos sobre la causa del ascenso de los vapores. 4º Que lo mismo se resolveria en el sistema de los antiguos sobre el des-

censo de los graves. 5º Que la solucion de Leibnitz, tan aplaudida de Feijóo, es absurda, y se falsifica por la razon, y la esperiencia misma en que se fundan. 6º Que sobre la misma experiencia, se erije otra solucion á la paradoja mas nueva y mas verosimil.»

La paradoja 5 de Feijoo trata de que el aire en tiempo sereno está mas pesado que en tiempo lluvioso.

Cigala fué tal vez el primer físico y uno de los primeros matemáticos cubanos.

Luis Martinez Avileiro.

Poeta natural de Santa Clara, donde nació en 1722. Sus composiciones se han perdido.

José Suri (1696-1762.)

«Vate Villaclareño que escribió en 1760 por encargo del Municipio de Villa-Clara un *entremés* que se puso en escena ese año con motivo de la exaltacion al trono de Carlos III. Hoy no existe ninguna de las obras que compuso para esa clase de solemnidades» (*M. D. Gonzalez.*)

En dicho siglo se distinguieron tambien como poetas *Lorenzo Martinez de Avileira* y *José de Alba y Monteagudo.*

«El estudio de la medicina parece que llegó á ser el que mas ocupó la vida de Suri, ejerciéndola con acierto, pero sin titulo, hasta que denunciado al Protomedicato, fué llamado á la Habana de orden del Capitan General en 1743. De tal modo se condujo con el tribunal para el cual escribió un *tratado en verso* sobre asuntos de la facultad, que recibió el título de médico» (*Lopez Prieto.*)

José Felix M. Arrate (1697-1766.)

—Llave del Nuevo Mundo Antemural de las Indias Occidentales.

La Habana descripta: noticias de su fundacion, aumento y estado.

Compuesta por D. José Martin Felix de Arrate, natural y Regidor perpetuo de dicha ciudad quien la consagra al Muy Ilustre Señor Cabildo Justicia y Regimiento de ella.

Fué escrita en 1761.

Vease el primer tomo de las *Memorias de la Seccion de Historia de la Sociedad Económica de la Habana*, (1830) dónde se imprimió íntegra esta obra, con una erudita y elegante introducción por D. *Pedro P. Sirgado.*

En 1876 hicieron una segunda edicion de la citada obra y de las de Urrutia y Valdes, los Sres D. *Rafael Cowley* y D. *Andrés Pego.* (*Delmonte* y *V. Morales*).

«Arrate dedicó su curiosisimo trabajo al Ayuntamiento de que él formaba parte. Lo dividió en 49 capitulos referentes al descubrimiento y colonizacion de la Isla, fundacion de la Habana y sus fortificaciones, sus gobernadores, sus obispos, sus principales edificios, familias, vecinos, corporaciones, &. Habiendo en la Habana pocos archivos y no permitiéndose entonces entrar á nadie en los de España, claro es que Arrate, reducido á sus solas indagaciones, incurrió en muchos erro-

res y no pocos anacronismos. Pero aun con ellos, su libro presenta el mejor caudal histórico que se conozca de Cuba y en especial de la Habana» (*Pezuela.*)

D. Felipe Poey escribió un juicio crítico de dicha obra en *El Ateneo* (Habana. 1868.)

Calcagno cree que Arrate escribió tambien una *comedia.*

Diego de Campos.

—Relacion y Diario de la prission y deftierro del Illmo Sr. D. Pedro Agustin Morell de Santa Cruz, digniffimo Sr. Obifpo de esta Ifla de Cuba—Xamayca y Provincias de la Florida, del Confejo de S. M., que mâdó executar el Exmo Sr. Conde de Albemarle, conquiftador de efta ciudad de la Havana, en el año de 1762, escribiala D. Diego de Campos, Prefbytero. Con licencia.

En la Havana, en la Imprenta del Cómputo Eclefiáftico.—En 8º, (12) ps

Y una lámina sobre la prisión y destierro, grabada por *Baez* en la Habana. (*Valdes Dominguez*)

«Esta larga Relación está escrita en décimas claras y libres de afectación y pedantería, pero prosaicas y vulgares. Algunos creen que Campos era de Villaclara» (*Mitjans.*)

López Prieto extracta algunas décimas en su "Parnaso Cubano."

Rafael del Castillo y Sucre (1741-1783.)

—Sermon que pronunció en el Espiritu Santo el 30 de Julio de 1763, primer aniversario de la pérdida del Morro, en honor de los que habian perecido en el sitio.

Es el renombrado sermón de las *Banderas*, que permanece inédito.

Lo menciona *Bachiller.*

En ese acto se bendijeron las banderas del batallon de Pardos.

—Oracion eucarística por el Nacimiento del Infante de España Carlos Clemente, celebrado en la ciudad de la Habana.

Madrid. Impr. de Perez Soto. (S. a.)

Lo cita *Beristain.*

Este sermón lo predicó el elocuente habanero ante el rey Carlos III en Octubre de 1771.

«Es un hecho que debe conservar nuestra corta historia literaria, que los sermones del joven presbitero excitaron la admiracion y el entusiasmo del respetable y sabio Consejo de Indias, que envió, *sin ejemplar*, una comunicacion gratulatoria por sus sermones predicados ante dicho Cuerpo y lo propuso á S. M. para una canongia» (*Bachiller.*)

Francisco Usatorres.

«Natural de Puerto Príncipe, famoso en las armas y en las letras, habiendo llegado á ser capitan de navio durante el reinado de Carlos III» (*Calcagno.*)

Impressa en la Imprenta Real del Superior Govierno; de el Br. D. Joseph. A Hogal. Año de 1768—En 4º, 26 ps.

—Relacion juridica de la libertad de la muerte contra la persona del R. P. Fr. Andres Picazo, Lector jubilado, y ministro Provincial de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, por intercession de Ntra. Sra. en su prodigiosa imagen *del Pueblito*, Extramuros de la ciudad de Querétero. Calificada de milagrosa por el Illmo. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, Arzobispo de la Santa Metropolitana de México, del Consejo de S. M. &. Con un Apéndice en que se da razon del origen de dicha Santa Imagen, y progressos de su culto. Escribiala de orden de su Sria. Illma. *El R. P. F. Joseph Manuel Rodriguez*, Ex-Lector de Sagrada Theologia, Predicador General, Notario Apostólico, Chronista General del Orden de N. S. P. S. Francisco, Comissario Visitador, y Custodio actual de la Provincia del Santo Evangelio.—Impressa por orden del mismo Illmo. Señor.

En México en la Imprenta de D. Phelipe de Zúñiga y Ontiveros, año de 1769.—En 4º, 30 ps.

—Vida Prodigiosa del V. Siervo de Dios Fray Sebastian de Aparicio, Religioso lego de la regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, é Hijo de la Provincia del Santo Evangelio de México. Su author El R. P. Fray Joseph Manuel Rodríguez, Ex-Lector de Sagrada Theologia, Predicador general, Notario Apostólico, Chronista general, &. Dedícanla los naturales, y oriundos del nobilissimo Reyno de Galicia Residentes en esta Corte, al Illmo. Señor D. Manuel Ventura Figueroa.

En México: En la Imprenta de D. Phelipe de Zúñiga Ontiveros, año de 1769—En 4º, 15—234 ps.

«Estas raridad, y escasez de las Historias del Venerable, movieron al Rmo Superior de su Religion Seráfica en esta América (Fr. Manuel de Náxera) á mandar la formación de otra nueva al R. P. Rodríguez, á quien él mismo había hecho Cronista de la Religión, con aquel discreto tino, que se admira en todas sus elecciones» (*J. I. Rocha.*)

«A este fin sale de nuevo esta compendiosa brillante Historia, que con tanto acierto, harmonía, buena correspondencia, y distribución en el orden, limpieza de estilo, naturalidad en las frases, pureza y propiedad en las voces, reserva y sagacidad en la crysi... escribe el R. P. Fr. J. M. Rodriguez...» (*F. Castro.*)

—Vida prodigiosa del admirable siervo de Dios el beato Fray Sebastian de Aparicio religioso lego de la regular observancia de nuestro Seráfico Padre San Francisco, é hijo de la Santa provincia del Santo Evangelio de Méjico, natural del católico reino de Galicia en la antigua España. Su autor el R. P. Fr. J. M. Rodríguez, cronista del orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco en la Nueva España. Impresa con las licencias necesarias.—En Méjico el año de 1769.

Y por su ejemplar reimpreso en la *Habana*, en la Oficina de D. José Boloña—Año 1831—En 4º, 183—(6) ps.

—Informe teológico dado al Cuarto Concilio Mexicano sobre la libertad de los Pintores de Imágenes sagradas, y sobre la Pintura de la Virgen Maria, llamada de la Luz, de la de los Corazones de los cinco Señores y otros.

Firmado á 29 de Enero de 1771—Ms. en folio [*Beristain.*]

—Informe al mismo Concilio sobre el depósito irregular practicado en la América.

Ms. en folio [*Beristain.*]

El Concilio IV Mexicano empezó el 13 de Enero de 1771.

—Informe al mismo sobre si el impedimento de incesto entre los Indios se entiende *ultra secumdum gradum.*

«Y habiéndose encomendado por los P. P. en la Ses. 114, en que se trató del *Bálsamo* que en América se mezcla al santo crisma, la traducción del *Compendio de plantas* del médico y naturalista *Hernandez*, aseguró Rodriguez que tenía entre manos la formación de un

—Diccionario Botánico Americano

del cual no he hallado mas noticias» (*Beristain:*)

—Traducción del *Compendio de plantas* del Dr. *Francisco Hernández*, hecho por órden del IV Concilio Mexicano—Ms.

Citado por el Dr. *Nicolas Leon* en su "Bibliografia botánico-mexicana."

Rodríguez fué, por lo visto, uno de los primeros botánicos cubanos. [1]

—Epitome de las Antiguedades Romanas, traducido del francés.

Manuscrito que tenía en su librería el Illmo. Sr. Marqués de Castañiza, Obispo de Durango, al decir de *Beristain.*

—La Caridad del Sacerdote para con los niños encerrados en el vientre de sus madres difuntas, Y documentos de la utilidad, y necesidad de su práctica. Traducido del idioma italiano al castellano *Por el R. P. Fr. Josef Manuel Rodriguez de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, é Hijo de la Provincia del Santo Evangelio de México.* Ilustrada con varias advertencias útiles, corolarios que la facilitan. Con privilegio.

Reimpresa en México, por D. Felipe de Zúñiga—Año de 1773—En 8º, 20—45 ps.

Al principio se encuentra una *Carta* del Virrey Bucareli al traductor.

—Otra edicion.

Reimpresa en México por D. Felipe de Zúñiga; y por su original en la oficina del Br. D. Joseph Fernandez Jáuregui—Año de 1799—En 8º, 17—45 ps,

En los preliminares se encuentran las Cartas y órdenes del Virrey y Arzobispo ordenando la práctica de la operacion cesárea.

---

[1] El Dr. *Justo J. Alvarez Franco*, habanero fallecido en 1768, propuso á la Universidad en 1735 que se le permitiera explicar la Botánica y se le negó.

—Octavas del Terremoto de 1766 por el Padre M. J. Serrano. Sgo de Cuba—Impr. del Real Consulado. 1827.

Domingo Antonio Galvez.

—Novenario de la Sacratisima Imágen de Jesu Cristo crucificado con el admirable titulo de Buen Viaje, que se venera en la iglesia auxiliar del mismo titulo de esta ciudad de la Habana. Sácalo á luz el Dr. y Maestro D. Domingo Antonio Galvez & & quien lo dedica reverente al ilustrisimo y reverendisimo Sr. Dr. D. Pedro Agustin Morell de Santa Cruz, dignisimo Sr. Obispo de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Santiago de esta Isla de Cuba, de la de Jamayca, y provincias de la Florida, del Consejo de S. M. &ª—1767.

Se reimprimió, según *Jimeno*, en la Habana, en 1823.

Joaquín Hernandez de Prado.

«Poeta habanero que floreció en la década de 1768 á 1778: quedaron inéditas sus poesías y la mayor parte se han perdido» (*Calcagno.*)

José Antonio Perez de Corcho (Fr.)

Villaclareño, autor de algunos buenos escritos. Daba lecciones de Filosofia en 1769.

Santiago J. de Hechavarria y Elguezua (1724-1790.)

—Estatutos del Real Seminario de San Carlos, que con la aprobacion de Su Magestad, bajo su regio patronato, y jurisdiccion del ordinario se ha fundado en el Colegio Vacante de los regulares expatriados de la Compañia del nombre de Jesus en la ciudad de la Habana —Formados en 1769 por el Illmo Sr. Dr. D. Santiago José de Hechavarria Yelguezua, Dignisimo Obispo de Cuba, Jamayca y provincias de la Florida, del Consejo de S. M. &ª

Nueva York. En la Impr. de G. Newell—1835—En folio menor, 95 ps.

«Este reglamento es muy superior en el aspecto dogmático al de la Universidad».

V. lo que acerca de él dice *Bachiller* en sus "Apuntes para la Historia de las Letras &"—t. 1º

«Se dividen (los estatutos) en dos partes: relativa una, á los colegiales y la otra á los superiores maestros y oficiales del Instituto, subdivididas, una y otra, en diez secciones».

«Los estudios eran de Gramática y Retórica, de Filosofia y Teologia, Derecho y Matemáticas.»

El estudio de la Filosofia se completaba en un curso de tres años, empezando por la Lógica, y siguiendo por la Metafísica, durante seis meses para cada parte. El segundo año y seis meses del 3º, se emplearian en la Física experimental, reducida á conocer los principios de los cuerpos, sus generales y corrupciones, fenóme-

nos y portentos de la Naturaleza: á todo lo que habia de seguir un pequeño tratado de esfera y otro de Etica.»

«Al fenecer los cursos de Filosofia, el colegial podia deliberar sobre el estudio de algunas de las tres Facultades mayores de Teologia, Derecho ó Matemáticas; pero puede asegurarse que solo la primera era la efectiva; pues las dos últimas, por no haberse erigido las Cátedras, se estudiaban en la Universidad» (Dr. *Valdes Rodriguez.*) (1)

—Pastoral del Illmo Sr. Obispo de Cuba, para todo el venerable clero secular de su diócesis.

Havana—Impr. del Cómputo Eclesiástico—Año de 1770.—En 4º, 11 ps.

—Carta á todos los Médicos y Cirujanos de Santiago de Cuba, de Jamaica y Provincias de la Florida.

Santiago de Cuba—1771—En 4º, 13 ps.

—Carta Pastoral á los Curas: Beneficiados de Santiago de Cuba &.

Santiago de Cuba—1771—En 4º, 13 ps.

Son los impresos mas antiguos que se conocen de esa ciudad.

Se encuentran citados en el "Catalogue de la riche bibliothèque de *José Maria Andrade*"—Leipzig. 1869.

—Nos D. Santiago Joseph de Hechavarria y Elgueza por la gracia de Dios y de la Santa Silla Apostólica, obispo de la Santa Iglesia Cathedral de la ciudad de Santiago de la Isla de Cuba, la de Jamaica y provincia de la Florida y Luisiana del Consejo de S. M. etc, A todos los fieles de este nuestro Obispado salud, paz y bendicion en nuestro Señor Jesu Christo etc.

(Al final: Fecha en nuestro Palacio de la ciudad de la *Havana* á primero de Febrero de mil Setecientos Setenta y tres. Por mandado de Su Sria Illma. El Obispo mi Sr. + Dr. Pedro Hechavarria—Secretario)—En 4º, 10 ps.

Publicando con jubileo concedido por S. S. (Titulo facilitado por el Dr. *Perez Beato.*)

—Nos D. S. J. de H... y E... por la Mifericordia de Dios, y de la Santa Silla Apoftólica Obifpo de la Santa Iglefia Catedral de la Ciudad de Santiago de efta Ifla de Cuba, la de Jamaica, y Provincias de

(1) El Seminario de San Carlos empezó sus clases el 3 de Octubre de 1774. Fueron sus primeros directores el Br. Juan Magaña (1774), que era Secretario eclesiástico en 1761; los Dres. Rafael del Castillo y Suero (1775, 1781), Matias Boza (1775), Juan Garcia Barreras (de 1778 á 1784, y en propiedad en 1788), José Agustin Caballero (1794), José Anselmo de la Luz (1805) y Domingo Mendoza (1818).

El Pbro. José Anselmo de la Luz se recibió de Dr. en teología en 1775, fué Catedrático de Filosofia en el Seminario; perteneció á la Sociedad Patriótica y falleció en 1808.

la Florida y Luifiana, del Consejo de S. M.

(Al final:—Imprenta de Ntra Curia, y Real Seminario de San Carlos..... *Havana* 1777)—En 4º M, 3 ps.

Trata del ayuno.

—Reglamento que el Illmo Sr. Dr. D. S. J. de H... y E, Obispo de Cuba. Ha formado para los ministros de su curia, y párrocos de su diócesis con motivo de la Pragmática, Real Cédula de S. M., é instruccion de la Real Audiencia del distrito sobre matrimonio.

En la Havana. En la Imprenta de la Curia Episcopal, y Real Colegio Seminario de San Carlos—Año de 1780—En 8º M, 13 ps.

—Relacion de las Actas de la Segunda Synodo Diocesana que de orden de S. M. ha celebrado el Illmo Sr. Dr. D. S. J. de H... y E..., obispo de Cuba, y con el mayor respeto, veneracion y rendimiento dedica al mismo soberano objeto en Su Real y Supremo Consejo de Indias.

Havana—Año de 1788.—Ms.

(V.—*Gayango*—Catalogue of the manuscripts. t. II).

Pezuela no tuvo noticia de este Synodo. Creo que se celebró en 1778—[V. el folleto de Juan García Barreras.]

—Carta pastoral. A todos los fieles de nuestra Diócesis de la Puebla de los Angeles.

Puebla. 1788—En 4º, 12 ps.

—Estatutos del Seminario Conciliar de San Basilio el Magno de esta ciudad, impuestos por el Ilustrisimo Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. S. J. H..., en el año de 1774 y aprobado por S. M. el de 1781. Impresos por orden del Sr. Dr. D. Miguel de Herrera y Cangas, dignidad de chantre, vicario capitular.

Cuba. En la imprenta del mismo Colegio. A cargo de D. José E. Toledo, impresor de Gobierno por S. M. (1812)—En 4º M, 30 ps.

«Claret recomendó el cumplimiento de los Estatutos sabiamente redactados por su antecesor el Dr. Santiago J. de Echavarria vigentes con dichas modificaciones» (*Bachiller.*)

El Seminario de S. Basilio se inauguró en 1722.

El Dr. Hechavarria nació en Sgo. de Cuba. [1]

Enrique de la Concepcion Arguelles († **1774.**)

—La Esmeralda colocada en los fundamentos de la celestial Jerusalen: atributos, prerrogativas y excelencias del glorioso apóstol y evangelista S. Juan—(Ms.)

[1] Los primeros Obispos cubanos fueron: el Ldo: Dionisio Recino (auxiliar en 1704); y los Dres. Francisco de J. Palma (ó Paula, 1740) y Santiago Echavarría (1770).

«Fr. E. de la C. Arguelles fué natural de la Isla de Cuba donde tomó el hábito de S. Francisco. De aquella provincia de Santa Elena pasó al Colegio de *Propaganda Fide* de Zacatecas y de este á la provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, donde falleció por 1774» (*Beristain.*)

Francisco X. Conde y Oquendo (1733-1799)

—Sermon que en la fiesta celebrada de órden del M. I. Ayuntamiento de la ciudad de la Habana, en acción de gracias por el nacimiento del Infante, predicó en la Parroquial Mayor el dia 10 de Marzo de 1772, el Dr. Francisco Xavier Conde, Presbitero Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica.

Madrid. Impr. de A. Perez de Soto—1772—En 4? M, X—66 ps.

Es la Oracion Genetliaca del infante Carlos Clemente, dedicada por el Obispo de Cuba al Cardenal Lorenzana, Arzobispo de Toledo.

«Los homenajes de reyes, de príncipes y grandes señores, son mas nobles, mas puros, mas estimables, que los que se ofrecen por lo restante de los hombres bajos y plebeyos. Coronad las virtudes; sentadlas sobre el trono y entonces sí que se liga, como dice David, la *santidad* con la *magnificencia*, y respiran cierto aire de grandeza y magestad, que rinde á Dios todo el culto y gloria que es capaz de darle la tierra.»

—Elogio de Felipe V, Rey de España, al qual adjudicó la real Academia Española el segundo premio de eloquencia en junta de 22 de junio de 1779. Compuesto por el Dr. D. F. X. C... y O..., Prebendado de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles.

Madrid. 1779—Folleto en 4?

Se imprimió á expensas de la Real Academia.

—Elogio de Felipe V de Borbon Rey de España. Al que se le adjudicó el segundo premio de eloquencia por la Real Academia Española. En junta que celebró el dia 22 de Junio de 1779. Su autor el Dr. D. F. X. C... y O..., Prebendado de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles—Impreso en Madrid á expensas de dicha Real Academia en el mismo año.

México. MDCCLXXXV —Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros—En folio, 32 ps.

«Es obra valiente, de que debe gloriarse toda la América, como de una ejecutoria de sus ingenios, y de su ilustracion y cultura ganada en juicio de oposicion en el tribunal de la elocuencia española» (*Beristain.*)

El mencionado discurso apareció tambien en el siguiente libro:

—Colección de las obras de eloquencia y de poesia premiadas por la Real Academia Española desde el año de 1777, en que se establecieron los premios, hasta el de 1782.

En Madrid—Por D. J. D. Ibarra—Dos vol? en 8? con 214–187 ps.

En el tomo 1?, pag. 53 se encuentra el *Elogio de Felipe V*, por *Conde*—que abraza 30 paginas.

el primero» (*Leon.*)

militares celebradas por la
politana el dia 28 de No-
y O..., Prebendado de la

veros. MDCCLXXXVII—

arum atque Indiarum Re-
Templo Maximo Angepolita-
LXXXIX. Quum eidem pa-
Oquendo, In ejusdem Eccle-
Diaconi portione fruente in
copolitano causarum foren-
nomine Ermindi Abidensis,
Academia Hispanica an. 1779

la oratoria española y ameri-

aricion de la portentosa Virgen
tomos Ms. en 8º con 286 y

Manifiesto satisfactorio del Dr. Barto-

medio siglo después con el siguien-

aricion de la portentosa imágen
por el Sr. Dr. D. F. J. C...y O...,
de Puebla.
Religion—1852-53—Dos vol^s en 8

una historia completa de Ntra. Sra.
una historia *crítica*, y *apologética* al mis-
desear el *devoto*, ni el *curioso*, ni el in-

Virgen, de la educacion que me die-
dibujo y al grabado, mi único diverti-

pero de tal cual que poseo en cosas de
, y habito en él de quince años á es-

las dos obras siguientes:
del Sr. D. José Pérez Calama,
de Benedico XIV que sostenia
sustantivo. Est.

—Coleccion de Piezas Oratorias. Con un discurso sobre la Elocuencia Sagrada.

Tres tomos ms.

Mitjans afirma erróneamente que dos de estos tomos se imprimieron.

—Coleccion de varios Papeles Jurídicos, Informes, Escritos, Alegatos y Representaciones del Dr. F. Conde y Oquendo.

Tomo manuscrito en folio en poder de *Bachiller*.

«Esta Coleccion ofrece curiosas muestras del estado de cultura, notable para su época, de los literatos de los fines del siglo diez y ocho en la Isla» (*Revista de Cuba*)

El Dr. Conde era habanero. Se graduó de Doctor en Teología en 1758 y fué abogado de las Audiencias de México y Santo Domingo.

Véase el artículo «*Conde*» en la «Biblioteca Española» de *Sempere*—t. II—1785.

Francisco J. Conde y Rafael del Castillo.

—Memoria histórica de la vida y estudios de Fray Daniel Concina, del Orden de Predicadores, escrita en latin por *Lorenzo Rubeo*, presbitero de la iglesia de Frioul; y traducida al castellano por los Dres D. Francisco J. Conde y D. Rafael del Castillo, presbiteros de la ciudad de la Havana—Con algunas notas críticas que pueden servir de suplemento.

Un tomo manuscrito en folio.

Contiene un prólogo, que es casi la mitad del libro, sobre la moral filosófica y religiosa.

Esta obra se hallaba en la biblioteca de *Bachiller*.

José Eusebio de la Luz.

—Méritos y exercicios.

Relacion de los méritos y exercicios literarios de D. Joseph Eusebio de la Luz, Opositor á Cátedras de ambos Derechos en la Real Universidad de Valladolid (1757), Abogado de los Reales Consejos, y de los Tribunales de las Indias, Teniente de Regidor, y Abogado Defensor de la ciudad de San Christoval de la Habana, y Juez de bienes difuntos de ella.

(Al final: *Madrid* 21 de Enero de 1774)—En 4° M, (8) ps.

El Ldo. José E. de la Luz fué Alcalde de la Habana en 1777 y regidor de 1771 á 1795. En 1789 presentó un *Informe* á la Junta de Maderas.

Pedro de Prado (ó Parrado.)

Escribió en 1775, según *Calcagno*, un

—Libro genealógico de las familias de Bayamo,

que no se ha impreso ni tuvo mas mérito que la fecha en que se escribió.

En el «Diccionario Biográfico Cubano» al hablar Calcagno de D. *Pedro del Prado Pardo* dice lo siguiente:—Natural de Bayamo, historiador poco conocido y de mérito inferior. Escribió: *Libro Genealógico de las familias del Bayamo*. 1775.

El Dr. Estrada en su Memoria "El Bayamo" (1825), cita el *libro genealógico* del Capitan de las milicias de blancos D. Pedro del Prado, natural de Bayamo, y síndico procurador de esa villa en 1761.

Juan Francisco Creagh y Montoya.

—Memoria de D. J. F. C... y M..., regidor perpetuo de Santiago de Cuba, en su nombre y en el de dicha ciudad, pidiendo ciertas franquicias indispensables para el fomento de aquella isla.

Ms. en el *British Museum*.

Es probable que sea el mismo que reproducimos á continuación:

—Representacion de D. Juan Antonio Creagh y Montoya, regidor de Santiago de Cuba en su nombre y en el de dicha ciudad en solicitud de que se habilite dicho puerto para el libre comercio é introduccion de negros, como lo están el de la Habana y otros.

Madrid, 3 de Marzo de 1789.—Ms—3 pliegos.

Citado por *Gayangos*.

El Dr. Creagh fué uno de los cubanos más originales de su tiempo. Enseñaba filosofía en el Seminario de Cuba en 1775 y fué profesor de ambos derechos, abogado de los Reales Consejos, Consultor y Alguacil mayor de la Inquisición, Individuo de la Real Academia de Cánones y Liturgia de Madrid, regidor perpetuo y juez de difuntos en Santiago de Cuba.

El y su hermano Tomas fueron presos en 1780 por el Conde de Galvez, acusados de contrabandistas. Juan fué también Auditor de guerra é Intendente de Puerto Rico por 1795; allí autorizó el contrabando y fué de nuevo reducido á prisión.

Juan Garcia Barreras († **1803.**)

—Oracion fúnebre del Exmo Sr. Baylio Frey D. Antonio Maria Bucarely y Ursúa, Henestrosa, Lazo de la Vega, Villacis y Córdova, Caballero Gran Cruz y Comendador de la Tocina en el Orden de San Juan, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con entrada; Teniente General de los Reales Exércitos, Virrey, Gobernador y Capitan General del Reino de Nueva España, Presidente de su Real Audiencia, Superintendente General de Real Hacienda y ramo del Tabaco, Juez conservador de éste, Presidente de su Junta y Subdelegado de la Renta de Correos en el mismo Reino; que dijo el Doctor D. *Juan Garcia Barrera*, Presbytero Calificador del Santo Oficio, Catedrático del angélico Doctor Santo Thomas en la Real y Pontificia Universidad de S. Gerónimo, el primero de Sagrada Theologia en el Real Seminario de S. Carlos, por S. M. Director interino del propio Colegio por el Illmo Sr. Obispo de Cuba, Consultor Theólogo de Cámara de su S. Illma, Secretario del segundo Concilio Diocesano y examinador synodal del Obispado en la Iglesia Parroquial mayor de S. Cristobal, de esta ciudad de la Havana el dia 2 de Junio de 1779.

Con las licencias necesarias.

En la Havana en la imprenta de la Curia Eclesiástica y Real Seminario de S. Carlos—En 4º, 4 ps.

Cita del Dr. *E. Valdes Dominguez.*

—Sermon en la fiesta solemne con motivo de los matrimonios entre la familia real de España y la de Portugal.

Havana—1785.—Folleto.

El Dr. García Barreras fué Catedrático de la Universidad desde 1758, y Director del Seminario de 1778 á 1784, 1788 y 1796.

Ignoro si era cubano, aunque me inclino á creer que sí.

Juan Bautista Barea (1742-1789.)

—Oracion panegirica al proto-mártir del siglo de la Penitencia Sr. S. *Juan Nepomuceno*, que en los anuales cultos, que se le consagran en la Iglesia de San Francisco de Paula, dijo:—El 25 de Mayo de 1778 el Br. D. Juan Baptista Barea, cura coadjutor de los Parroquiales y Auxiliares de esta ciudad. Y se da á la prensa á solicitud de D. Ramon Pedrosa, Theniente Coronel de los Reales Exércitos de S. M. y Sargento mayor de esta plaza.—Con licencia.

En la Havana en la Impr. de la Real Marina—1780—En 4º, 26 ps.

La menciona *Bachiller.*

—Oracion fúnebre en las Exêquias que se hicieron en la Habana en sufragio del Alma del Exmo Sr. D. *Matias de Galvez*, Virey de México, y en obsequio de su hijo el Sr. Conde de Galvez.

Havana—1785—En 4º

[*Beristain.*]

—Sermon que el Br. D. Juan Baptista Barea, Cura mas antiguo de los Parroquiales y Auxiliares de esta ciudad predicó en accion de gracias á Dios, por nuestra perseverancia bajo el abrigo del Illmo Sr. Obispo D. Santiago Echeverria.

Havana. Impr. de la Curia Echesiástica. 1787—En 4º, 34 ps.

«Como la fecha de la aprobacion es de Diciembre de 1786 tal vez se publicó en 1787.»

«Este sermon no tiene portada en el ejemplar que hemos leido, pero de la aprobacion del R. P. Diego de Sotolongo que asi principia y del contexto la hemos deducido. La imprenta es la de la curia por la forma de sus tipos. Tiene por objeto pintar la gravedad de las funciones episcopales y pedir á Dios que ponga sus ojos benignos en su siervo Santiago, obispo de Cuba, y de sus diocesanos. La materia era muy ocasionada á la adulación y el orador se mantiene á pesar de la novedad de unas *festividades dedicadas en estos modernos siglos*, se conserva libre de esa acusacion que supone al principio fuera *notable engaño y enormes injurias al orador cristiano*» (*Bachiller.*)

—Oracion fúnebre del Exmo Sr. D. *Bernardo de Galvez*, conde de Galvez. Teniente General &—que en las exequias dispuestas por el Illmo y Rmo Sr. D. Santiago J. de Hechevarria, del Consejo de S. M. &, dignisimo Obispo de esta Isla de Cuba, y verificadas en la parroquial mayor de S. Cristobal de esta ciudad de la Havana el 19 de Enero de 1787 dijo D. Juan Bautista Barea, Cura beneficiado por

S. M. de sus parroquiales y auxiliares, y se da á la luz por disposicion del mismo Illmo Sr. Diocesano.

En la Havana, imprenta de la Curia episcopal y Real Seminario de San Carlos—1787—En 4º, 40 ps.

Citado por *Bachiller*.

«Es un trabajo que hace honor a su memoria» (*Calcagno.*)

—Elogio fúnebre de D. Miguel Basilio Betancourt.

«Se reputa el mejor de los que escribió» (*Calcagno.*)

Boloña incluye en su "Colección de poesías" (1833) las de Manuel B. Betancourt.

Tradujo Barea las siguientes obras del latín:

—De *San Agustin*.

De Orden.

De cuantidad del alma.

Contra Fausto, obispo de Maniqueo.

Y otras obras.

—De *San Ambrosio*.

Oracion fúnebre de su hermano Satio.

—De *San Juan Crisóstomo*.

Los libros de Oficio.

Los libros de Sacerdocio.

Y otras obras.

—De *San Cipriano*.

La disputa con S. Esteban, sobre la rebautizacion de los paganos.

Los libros de Virginidad y de los Mártires.

—De *San Bernardo*.

Los libros de la Gracia y libre albedrio.

Exposición del Cántico de los Cánticos.

—De *San Basilio*.

Sus cartas.

—De *San Hilario*.

El pasaje de la Trinidad.

—De *San Leon*.

Sus cartas.

—De *San Gerónimo*.
—De *San Efren*.
—De *San Paulino*.
—De *San Ignacio Arnorio*.

} Varios tratados.

—De *Tertuliano*.

La Apologética de la Religion cristiana.

Las Prescripciones.

—De *Ciceron.*

Las Oraciones.
La Ley Agraria.
Los libros de Legibus.

—De *¿Orum?*
Los libros de Natura.

—De *Horacio.*
Varias Odas.

—De *Lucio Floro.*
Parte del Compendio de Historia Romana.

«Natural de San Cristobal de la Habana, cura párroco de la iglesia mayor hoy catedral de aquella ciudad. Fué sin duda uno de los oradores mas excelentes de esta América» (*Beristain.*)

«Fué reputado por el mayor orador de su tiempo. Ademas de algunas versiones de los autores de la iglesia, hizo notables traducciones de Cicerón y de las historia Griega y Romana del abate Millet, pasando de mil los sermones que compuso en los veinte años que estuvo dedicado á la predicación» (*Calcagno.*)

—*M. Gonzalez*—Expresion fúnebre á la inmortal memoria de D. Juan B. Barea (1789.)

José Maria Peñalver.

—Idea geográfica, histórica y política de la Isla de Cuba.

Se publicó como apéndice de la primer *Guia de Forasteros* (Habana. 1781) y se reprodujo en las *Mem. Soc. Econ.*— t. XIV—1842.

Este interesante resúmen fué el primero que se publicó en Cuba sobre nuestra historia.

—Relacion de las fiestas que ha hecho el Convento de la Merced en la dedicacion de su iglesia, por el M. R. M. Fr. José M. Peñalver, definidor general é historiador de la Provincia.

Dionisio Manrique (Dr.)

«Cura Vicario Juez Eclesiástico de Bejucal, desde 1746 hasta el de su muerte en 1784. Integro y literato ministro.» (*M. M. Acosta.*)

Ignacio O'Farrill.

Erudito cubano, catedrático del texto del filósofo en 1781, miembro de la Sociedad Patriótica en 1793 y capellán en 1805. No sé si daría algún trabajo á las prensas.

Habana. Por E. Boloña [1] (S. a)—En 8º, 19 ps.

Lo cita *Bachiller*.

En 1744 se abrió al culto la iglesia de la Merced y en 1792 se colocó el Sacramento en el actual templo.

El Obispo Tres Palacios bendijo el convento de la Merced el 6 de Julio de 1792.

—Memoria sobre lo util que seria formar un Diccionario provincial.

Leida en la Soc. Patriótica de la Habana el 29 de Octubre de 1795 y publicada en las *Memorias*.

Fr. José M. Peñalver era habanero. En 1788 abrió una cátedra de Elocuencia y Literatura en el Convento de la Merced; pero hasta 1792 no tuvo oyente. Dejó manuscritas varias obras que desaparecieron con la disolución de la Academia cubana de Literatura. Vivía aún en 1800.

José María Sanz (1760-1813.)

De la Habana. Graduóse de abogado en México y se ganó el aprecio de sus maestros con un acto público señalado que anda *impreso*.

Fué catedrático de Vísperas de Cánones de la Universidad en 1786, y censor de imprenta en 1811.

El Dr. D. José Maria Sanz, abogado de las reales Audiencias de México y del distrito nació en la Habana el año de 1760. "Emprendió sus estudios en esta universidad con el objeto de dedicarse al estado eclesiástico, mas habiendo pasado á concluirlos en el colegio de S. Juan de Letran de México, los cursó con sobresaliente mérito en ambos derechos; ganándose el aprecio de sus maestros, con un acto público señalado que anda impreso, y en el cual, defendió mil y una conclusiones dedicado al Ilmo. Sr. Obispo que entonces ocupaba la sede de la Habana el Illmo. D. Santiago Echevarría. Volvió de México con el grado de licenciado en ambos derechos á su país, donde habiendo abrazado el estado matrimonial abrió estudio de abogado en 1786. Exerció en esta capital cuantos cargos pudo dispensarle la alta confianza que mereció á los gefes y magistrados. Asesoró á nueve alcaldes ordinarios de esta ciudad en diferentes ocasiones. Fué sucesivamente vocal de la junta de apelaciones de la Luisiana, de la de presas durante la alianza francesa, de la superior contenciosa de la real hacienda, y de la de represalias en la presente guerra, (la de Napoleon I con España)—desempeñó tambien por tres años los negocios mas arduos de la asesoria general de gobierno durante la enfermedad del Sr. oidor titular. Fué nombrado consultor del ayuntamiento de esta ciudad en cabildo de 7 de Agosto de 1810 cuando se trataba de dar instrucciones á nuestro representante en Córtes, y vocal de la Junta provincial de Censura que se estableció interinamente en 18 de febrero de 1811.

Su carácter aunque serio y grave, era modesto é indulgente. Léjos de engreirse de su erudicion legal en ambos derechos, conocía la falta que hace á los jurisperi-

---

[1] Esteban José Boloña, el mas notable de los impresores cubanos, abrió su imprenta por 1785 y falleció en Septiembre de 1817.

tos el conocimiento de la economia civil y política, para cuyo remedio estuvo meditando el plan de una cátedra en que la juventud habanera pudiese en sesiones y conferencias vespertinas, adquirir tan esencial estudio."

Sanz murió en la Habana de 53 años de edad el dia 12 de Febrero de 1813.

Datos tomados de una necrología publicada en el periódico "El Centinela en la Habana"—Núm° 88 de la coleccion corresp. al 17 de Febrero de 1813, y cuya nota me ha facilitado el Sr. Escoto.

Juan Gonzalez [Ozeguera] (1745-1805.)

—Oracion fúnebre de la Sra. Dª Maria Theresa Chacon y Torres, condesa viuda de Casa Bayona, insignisima bienhechora de este convento de Predicadores de la Havana—Pronunciada en las piadosas exequias con que el mismo convento recomendó á Dios su alma, por el R. P. Fr. Juan Gonzalez, Prior y Compañero, Doctor Theólogo, Lector de Sagrada Escritura, Segundo Regente y Rector que ha sido de esta Pontificia y Real Universidad del Máximo Doctor San Gerónimo el dia 3 de Julio de 1788 años.—Con licencia.

En la Havana—Impr. de la Curia Episcopal—En 4°, XLV ps.

Al dar á conocer este folleto afirma erróneamente *Bachiller* que su autor fué el mismo cuyos sermones publicó en un tomo dicha Señora, en Madrid, con un prólogo de la editora.

Hemos consignado antes que pertenecen al fraile y Rector José Gonzalez Fonseca, que falleció en 1764.

—Elogio del R. P. *Joseph Calderon* del Orden de Predicadores y de la Sociedad Patriótica de la Havana, pronunciado por el Rev. Fr. Juan Gonzalez en Junta de 2 de Enero de 1794.

Este sermon se imprimió. (Véase Junta de la Sociedad Económica de 26 de Febrero de 1795). Y se reimprimió en las *Memorias* de la Soc. Econ^a^ en 1880.

El Dr. José Calderon fué Rector de la Universidad en 1789 y 1792 y redactó un plan de estudios.

—Exhortaciones á la Caridad con los pobres del Hospital de San Francisco de Paula, pronunciada por el M. R. P. Pd^r^ Fr. Juan Gonzalez, del Orden de Predicadores, y Doctor en Sagrada Theologia Prior actual del Convento de San Juan de Letran de la Havana, Rector y Cancelario de la Ilustre Real y Pontificia Universidad en el aniversario funeral que por las pobres difuntas mandó hacer la Exma Sra Condesa de Santa Clara, insigne protectora y directora de dicho hospital el dia 28 de Noviembre de 1797.

Havana. En la imprenta de la Capitania General. En 8° M, 22 ps.

—Oracion fúnebre del Exmo Sr. D. Luis de las Casas y Aragorri, pronunciada en la iglesia del convento de San Agustin por el M. R. P. presentado fray Juan Gonzalez, del orden de Predicadores, Dr. en Sagrada Teologia etc.

Havana: en la imprenta de la Capitania General—En folio, 23 ps.

Apareció esta Oración en el folleto intitulado «Elogios fúnebres del Exmo Sr. D. Luis de las Casas &» (Havana. 1802.) y la reprodujeron los *Anales de la Junta de Fomento* (1851) calificándola de "excelente trabajo."

Fray Juan Gonzalez Ozeguera era habanero, religioso dominico de grande erudición y muy acreditado como orador sagrado. Fué Rector de la Universidad en 1797 y 1800. Su hermano el Dr. Fr. José Gonzalez Ozeguera fué también Rector en 1762 y 1786.

Tomas Pasqual († **1827.**)

—Parantalis oratio in funebre quod pro grata et pia memoria Beneficentissime D. D. «Mariœ T. Chacon Torres et Castellon» Comtesse de Casa Bayona, et Dinasty Civitatis Sanctœ Mariœ del Rosario & &. Celebrandum instituit Conventus Sancti Joannis Lateranensis, Fratum Predicatorum de la Havana. Pronuntiata per P. L. Thomasus Pasqual, ejusdem Conventus Mag. Stud. hora quinta, vespertina diei 2 Mensis Julii Anno Domini. 1788.

Havane, in Typographie Curie Episcopalis—En 4º XII ps.

La cita *Bachiller.*

El Dr. Fr. Tomas Pasqual fué Lector de Artes en 1785 y Rector de la Universidad en 1790 y 1793.

Manuel del Socorro Rodriguez (**1758-1818.**)

—*Elogio de Carlos III*—1788. (En prosa.)

—*Las Delicias de España.*

Poema en Elogio de los Principes de Asturias. (En verso.)

No se imprimieron en forma de folleto; pero *El Mensajero Semanal* de Nueva York, que dirijían en 1829 Saco y Varela, dió á conocer ambos elogios del célebre bayamés Rodriguez en los números de Agosto y Septiembre; y posteriormente salieron á luz en las "Memorias de la Sociedad Económica."

«Si por haber sido escritas, dice *Saco*, cuando el autor carecia de modelos que imitar, y de aquella última lima que da el trato con los literatos, se resienten en algunos rasgos de estos defectos, todavia la sana crítica no podría ménos de celebrar el verdadero mérito de unas composiciones tanto más admirables, cuanto son las obras de un pobre artesano nacido y educado en las tinieblas que cubrían entonces el horizonte de Bayamo.»

«En 1783 elevó un memorial á Carlos III, suplicando le diese un empleo literario previo "riguroso exámen en ciencias, literatura y bellas artes," y aquel Rey acogiendo la solicitud ofició al Capitan General: este comisionó al Dr. D. Juan Garcia de la Barrera, director del Seminario, para que bajo su presidencia contituyese un jurado que procediese al exámen que tuvo lugar en Octubre 15 de 1788; obtuvo éxito tan completo que fué el asombro de los profesores. Como tema obligado para probar su idoneidad literaria fué dado el *Elogio*, en prosa, de Carlos III, y el de los *Principes de Asturias*, en verso; ambas obras que escribió el autor en 15 dias son bien conocidas... El poema «*Las Delicias de España*» es admirable por mas de concepto.» (*Calcagno.*)

—*El Semanario.*
Bogotá. 1791.

Apareció el 1º de Enero, lo dirigió nuestro compatriota Rodriguez y fué el primer periódico de Colombia.

—*Papel Periódico de la ciudad de Santa Fé de Bogotá*, capital del nuevo Reyno de Granada; obra miscelánea instructiva establecida por el superior gobierno para utilidad pública.
Su autor D. M. del S. Rodriguez, bibliotecario por S. M. de la misma ciudad.
Santa Fé—1791–1797—Siete vols. en 4º

El primer número salió el 9 de Febrero de 1791 y cesó en Febrero de 1797 en el nº 270.

«A promoción suya, fundó el virrey D. José de Espeleta, el primer periódico *El Semanario*, cuya dirección le confió.»

—*El Redactor Americano.*
Bogotá. 1797.

Promovido por el Gobierno y dirigido por M. del S. Rodriguez. Empezó el 5 de Diciembre.
Véase el vol. III de "La Habana Literaria" (*Alfredo Zayas.*)

—*El Alternativo del Redactor Americano.*
—Bogotá. 1798.
Empezó el 27 de Enero, redactado por Manuel del S. Rodriguez (*A. Zayas.*)

—*Descripcion histórica* de la fundacion del Monasterio de la Enseñanza de la Ciudad de Santafé de Bogotá en 1783.—1802.
Ms.—XIII—159 ps.
Se conserva en la Biblioteca Nacional de Bogotá.

—*Correo Curioso.* Periódico.
Bogotá. 1799?

—*La Constitucion Feliz.* Periódico.
Bogotá. 1810.
Según José D. Cortés se publicaron muy pocos números.
Dejó inéditos: el
—*Elogio* de S. Francisco de Sales y
—*Elogio* de Santa Juana Francisca Fremiot.

«El padre del periodismo en el Virreinato de Nueva Granada fué precisamente un cubano, Manuel del Socorro Rodriguez, antiguo carpintero de Bayamo, mulato según dicen, literato y artista *auto-didacto*, que llegó á ser bibliotecario de Bogotá, y fundó allí, en 1791, *El Papel Periódico* de Santa Fé..... Fué tambien versificador fecundísimo y bastante correcto, aunque extraordinariamente prosaico. Vergara [1] le

[1] *Historia de la Literatura en Nueva Granada.*—p. 232 á 238.

atribuye mas de seiscientas poesias entre impresas y manuscritas. Yo no he visto sus poemas *Las Delicias de España* y *El Triunfo del Patriotismo*, pero en cambio poseo, gracias á la buena amistad literaria de D. Miguel Antonio Caro, una *vastísima coleccion de epigramas* inéditos de Rodriguez sobre todo género de asuntos, asi literarios como politicos y morales. Algunos no carecen de gracia, y todos ellos dan completa idea del género de poesia casera en que principalmente descollaba Rodriguez» (*Menendez Pelayo.*)

Pedro Valiente y Delgado (1737-1797)

—Papel presentado por D. P. Valiente censor de la Sociedad Económica de Cuba de los Amigos del Pais, en la Junta del 6 de Abril de 1788, en que definiendo lo que es Sociedad Económica se explican por menor los ramos de su instituto—Cuba 7 de Marzo de 1788.
(*Mem. de la Soc. Econ.*—Habana. 1882.)

Valiente era cubano y ocupó los cargos de Administrador de Correos y Contador de Hacienda.

Estableció en 1790 el Colegio de Humanidades de Santiago de Cuba.

Francisco de Arango y Parreño (1765-1837.)

—Primer papel sobre el comercio de negros.
Ms. fechado en Madrid á 6 de Febrero de 1789.

Propuso la libertad absoluta del comercio de negros y que estos se introdujeran por el puerto de la Habana.

—Informe sobre negros fugitivos por el oidor hon. sindico del Consulado D. F. Arango y Parreño (con fecha 9 de Junio de 1792.)

—Discurso sobre la Agricultura de la Habana y medios de fomentarla.

Fué escrito en *Madrid* en Enero de 1792 y lo reprodujo la "Revista de Cuba" —t. IX—1881.

Calcagno afirma que fué el primer folleto de Arango.

Es el primer trabajo impreso sobre Agricultura cubana y gracias á él tomó el Gobierno medidas favorables para Cuba.

«Arango extiende su "Discurso sobre la Agricultura de la Habana y medios de fomentarla", ó mejor dicho el código de nuestra legislación económica política.» (*J. Carrillo.*)

—Proyecto de un viaje de investigacion por Francia, Inglaterra y sus colonias—Defensa de este proyecto. 1793.

«Entre las medidas propuestas por Arango para la mejora de la agricultura, fué un viaje de exploración por las colonias extrangeras...» (*Bachiller.*)

—Relacion del viaje que hizo Arango con el Conde de Casa Montalvo. 1795.

—Extracto del *Espiritu de las Leyes* de *Montesquieu*.

—Noticias útiles á nuestra agricultura y comercio.

Escritas en Francia en 1795.

—Observaciones sobre el viaje de Anacarsis.

El "Viaje del joven Anacarsis" por J. J. Barthélemy se imprimió en París en 1788.

—Resultan grandes perjuicios de que en Europa se haga la fabricacion del refino.

En la Havana. En la Imprenta de la Capitania General. (1796)—En 4º, 19—9 ps.

«Es de Francisco Arango y se imprimió á costa del Consulado con objeto de hacer conocer al público lo mucho que le interesaba fomentar en los ingenios la fábrica del «refino». (*A. Zayas.*)

Fué escrito éste folleto en Inglaterra en 1794.

José M. Torrontegui y Francisco Arango.

—Informe que se presentó en 9 de Junio de 1796. A la Junta de Gobierno del Real Consulado de agricultura y comercio de esta ciudad é Isla, por los Sres. Joseph Manuel Torrontegui, Sindico procurador general del comun, y D. Francisco Arango y Parreño, Oidor Honorario de la Audiencia del Distrito, y Sindico de dicho Real Consulado. Quando examinó la mencionada Real Junta el *Reglamento y Aranel de capturas de esclavos cimarrones*, y propuso al Rey su reforma.

Havana. —En la Capitania General. (1796)—En 4º menor, 40 ps.

El Baron de Humboldt citó con encomio este *Informe.*

Torrontegui fué depositario general en 1787; regidor en 1790; Alcalde de la Habana en 1795 y sindico procurador en 1793 y 97.

Miguel Gonzalez († 1799.)

—Expresion fúnebre á la inmortal memoria de D. *Juan Bautista Barca*, Cura mas antiguo por S. M. de las parroquiales y auxiliares de esta ciudad de la Havana. En que se incluyen los Geroglificos que se pusieron en el Convento de los M. R. R. P. P. Agustinos; en las honras funerales, que como á hermano, y en sufragio de su alma se hicieron el dia 20 de Febrero de 1789—Por D. Miguel Gonzalez.—Con licencia.

En la Havana—En la Imprenta de la Capitania General.—En 4º, 24 ps.

La dió á conocer *Pedro Guiteras.*

«Contiene un pobre romance en endecasílabos del habanero Gonzalez, los geroglíficos descifrados en versos que segun los usos de la época se pusieron en las honras fúnebres que le dedicaron los P. P. Agustinos y una "lista de sermones y traducciones que hizo de Cicerón, de los P. P. de la Iglesia y de la Historia griega y romana del P. Millet" (*Mitjans.*)

Se encuentran en este folleto once geroglíficos descifrados de un versículo de la

Biblia y desenvuelto el pensamiento en dos sonetos, siete décimas, unas quintillas y una oda anacreóntica.

Figura tambien un romance heroico en que se hace el elogio del orador habanero.

He aquí los mencionados sonetos:

LA IGLESIA Á SU HIJO D. JUAN B. BAREA.

Lloro á mi hijo que fué desde su cuna
A mi honor y mi nombre consagrado,
Lloro á Barea fiel, leon esforzado,
Que contra el vicio y el pecado puna:

Al que con discrecion como ninguna
A Agustin se promete por dechado,
Para dejar mi nombre entronizado
Sobre el mas alto monte de la luna.

Asi paga mi amor al que ha sabido
Fomentar mi esplendor y mi belleza,
Lleno de un celo santo á mi debido;

Haciendo que colmado de riqueza
Pase á gozar del reino prometido,
Armado de esperanza y fortaleza.

EPITAFIO ESCRITO EN LA LOSA SEPULCRAL DEL PRO. D. J. B. BAREA.

Yace aqui sepultado ¡oh Peregrino!
Aquel que en la oratoria fué portento;
Ocupando su grande entendimiento
En alabanzas solo del Dios Trino.

Honra su fama, muéstratele fino,
Manifestando pena y sentimiento
Por la muerte de Juan, luz y ornamento
De la patria que cuna le previno.

Pasó ya de esta vida á otra morada
De mas feliz y venturosa suerte,
A donde no contrista nada, nada

Alli vive, despues que sabio y fuerte,
Dejó acá su memoria eternizada,
A pesar de la envidia y de la muerte.

—Poema Genethliaco al cumple años de Nuestro Serenisimo Principe de Asturias (que Dios guarde.)—Poema.

El «Papel Periódico de la Havana» de 13 de Octubre de 1791 anuncia que al dia siguiente saldría á luz dicho Poema y que su precio sería el de dos reales.

Este título me lo facilitó el erudito bibliógrafo matancero Sr. *Jose A. Escoto.*

—Elegir con discrecion y amante privilegiado.

Comedia escrita en 1792 y representada el 29 de Febrero, por la compañia de D. Lucas Saez.

La cita *Calcagno.*

Juan Vicente Guemez, Conde de *Revilla-Gigedo* (**1740-1799.**)

—El virrey de Nueva España, conde de Revilla-Gigedo á D. Antonio Porlier, con un plan de lo trabajado por el juzgado de Bebidas prohibidas—Ms. de 1789.

Citado por *Gayangos.*—Catalogue—t. II.

—Instruccion para el mejor despacho de la Secretaria de Cámara del Vireinato de México.—1790—Ms. en folio.

Su copia en el tomo 22 de *Varios* de la Biblioteca de la Catedral de México. (*Beristain.*)

—Instruccion para el resguardo del puerto de Veracruz y sus costas litorales.

México. 1790.—En folio (*Beristain.*)

—Reglamento para los Mercados de México formado de órden del Exmo Sr. Virrey Conde de Revillagigedo, especialmente para el principal establecimiento de la Plaza del Volador. 1791.

En México, por D. Felipe de Zúñiga. En 4 M, 10 ps.

—El Virey de Nueva España, Conde de Revillagigedo, da cuenta en 1792, con copias de documentos de las exploraciones ejecutadas en el Estrecho de Juan de Fuca.—Ms.

—Ordenanzas para las Visitas de tributos de la Nueva España, sus padrones y tasas, y formularios para las matrículas.

México, por Ontiveros. 1793—Folio.

Las menciona [*Beristain.*]

—Informe del Virey de Nueva España, Conde de R..., sobre las misiones de aquellos Dominios, comparando el actual estado de ellas con el que tenian las que entregaron los Ex-Jesuitas al tiempo de su expatriacion.

Firmado por Revillagigedo en México, 30 de Diciembre de 1793. —Folio, 200 hojas.

Cita de *Rich.*

—Instruccion reservada al marqués de Branciforte, su sucesor en el vireinato de México, sobre el estado de Nueva España en 1794.

México 30 de Junio de 1794.—Un tomo en folio Ms.

Se publicó en México en 1873.

«Es notable la *Instruccion* de 30 de Junio de 1794 que entregó el Conde de R... al Marqués de Branciforte, por las sabias maximas de gobierno y detallados informes que contiene en 1422 párrafos sobre todos los ramos de la vasta administracion del vireinato de Nueva España» (*Zamora.*)

—Instruccion reservada que el C... de R..., dió á su sucesor en el mando, M... de B..., sobre el gobierno de este Continente en el tiempo que fué su Virey. Con un prontuario exacto de las materias que se tocan en ella; y el retrato de su autor.

México.—Impr. calle de las Escalerillas.—1831.—En 12º, 353 ps.

«Leyendo atentamente esta Instruccion, redactada según se cree por el asesor D. Rafael Bachiller Mena.....»

—Cartas al Br. Alzate sobre la poblacion de la ciudad de México.

Ms. Sus copias existen en la Biblioteca de la iglesia de México en el tomo 23 en folio de "Papeles varios," dice *Beristain.*

—Informe al Rey sobre el estado del comercio de la Nueva España y medio de hacer mas feliz este reino.

Ms. en folio en la Biblioteca de la iglesia de México, t. 35 de "Providencias de Gobierno" (*Beristain.*)

—Compendio de todas las providencias de policia que dió en su gobierno de México este virey.

Ms. en folio en dicha Biblioteca en el t. 40 de "Providencias." (*Beristain.*)

—Dictamen que en cumplimiento de Reales Ordenes produce el Virrey de Nueva España, C... de R..., sobre la precisión de adicionar la Ordenanza de Intendentes, expedida en 4 de Diciembre de 1786.

Dos vols. en folio con 320—548 hojas. Ms.

Citado por *Ochoa.*—Catálogo razonado de manuscritos &.

—Ordenanzas concernientes á los derechos de aduana.—9 de Abril de 1793—(alcabalas.)

México—.1799.—En folio, 50 pp.

—*R. Casaus* (1765-1845.)

Oracion fúnebre del Exmo Sr. D. *Juan Vicente Guemez Pacheco de Padilla Horcasitas* y *Aguayo, conde de Revilla-Gigedo,* virey que fué de esta Nueva España &.—Que en las honras celebradas el dia 24 de Octubre de 1799 pronunció el R. P. Fr. Ramon Casaus, Torres y las Plazas, del Orden de Predicadores, doctor en Sagrada Teologia por la Real y Pontificia Universidad, su catedrático propietario del doctor Angélico, Examinador sinodal de este Arzobispado.

N. Guatemala. 1800.—En 4 , 43 ps.

Casaus nació en Aragon.

—*R. Moreno.*

Oracion fúnebre latina del C... de R... pronunciada en México el 23 de Octubre de 1799—por el Dr. Rafael Moreno.

—*Solemnes exequias* del Exmo Sr. D. *Juan Vicente Guemez Pacheco de Padilla Horcasitas* y *Aguayo,* Baron y Señor Territorial de las villas y baronias de Bellinova y Rivaroya, teniente general de los rea-

les ejércitos, caballero gran cruz de la real y distinguida orden española de Carlos tercero, comendador de Peña de Martos en la de Calatrava, virey, gobernador y capitan general que fué de esta Nueva España, presidente de su real audiencia &.—Celebradas por sus apasionados en la iglesia de N. P. S. Francisco de México los dias 23 y 24 de Octubre de 1799.—Y mandadas imprimir por D. Pedro de Basave.

Breve descripcion de estos funerales por el ex-jesuita D. *Juan Manero*, megicano, que habia regresado de España.

(Inserta en el "Protocolo de Antiguedades" de *Garcia.*—1845.)

—*J. Garcia Icazbalceta.*

Biografia del Conde de Revillagigedo.

(En «Diccion. Univ. de Hist. y Geogr.»—México. 1853.)

«El Conde era habanero y como político aventajó en el gobierno de la Nueva España á la mayor parte de los vireyes que le precedieron, é hizo muy dificil que le igualase alguno de sus sucesores.» (*Beristain.*) [1]

Ignacio J. Urrutia y Montoya (1730-1795.)

—*Teatro histórico, juridico, y politico-militar de la Isla Fernandina de Cuba.* Principalmente de su capital la Havana. Dedicado al Católico Rey N. S. Don Carlos III. Por el Dr. D. Ignacio Joseph de Urrutia Montoya, abogado de los Reales Consejos y Audiencias de México y Santo Domingo, ex-colegial de eleccion del Real Pontificio y Tridentino Seminario de México.

Tomo I, que comprende el descubrimiento, pacificacion y pobla-

---

[1] Los primeros cubanos que han desempeñado el cargo de Virreyes han sido el Ldo. Tiburcio Diaz Pimienta (de Sicilia, por 1700) y el Conde de Revillagigedo.

Entre los primeros Generales cubanos deben mencionarse á Francisco Diaz Pimienta (1640), que fué tambien el primer Almirante; Luis Esquivel y Carrillo (1670); Laureano R. Torres, Mariscal de Campo en 1707; y Manuel J. Justiz, Capitan General de la Florida por 1749.

Pueden citarse entre los primeros Gobernadores hijos del pais al habanero Diego de Soto que gobernó en 1574; Ldo. Pedro de Pedroso, Teniente Gobernador en 1630; Ldo. Antonio de Tapia Catategui (1654); Sebastian de Arancibia Isasi, de Sgo. de Cuba en 1693; Ldo. Gregorio Laso de la Vega, Gobernador de Cartagena de Indias; Luis de Chacon y Castellon, Capitan General en 1702; Ldo. Nicolas Chirino y Vandeval, catedrático de prima de filosofía en la Universidad de Méjico y Gobernador de la Isla en 1703; Agustin de Arriola (1710), y el Ldo. Francisco Ramirez de Lescano, Teniente Gobernador de Cartagena.

Merecen recordarse, por último, los primeros Alcaldes cubanos que fueron Diego de Soto (1556); Antonio Recio Castaño; Vasco Porcayo (por 1560) y Bartolomé Jimenez, que presidieron los Ayuntamientos de la Habana, Puerto Príncipe y Sancti Spíritus.

cion de la Isla, desde 1492 en que fué ocupada, hasta 1556, en que mudó el gobierno su residencia á la Havana.—Con las licencias necesarias.

En la Havana. En la imprenta de D. Estevan Joseph Boloña. MDCCLXXXIX—En 4º, 14–38–64 ps.

Citado por *Saco*.

La censura, aprobación y dedicatoria ocupan 14 pgs.; el prólogo 38 y el texto 64.

Comprende los nueve primeros capítulos, ó sea casi todo el libro primero.

Bachiller lo colocó erróneamente en 1787 en su "Catálogo;" pero rectificó despues su error en "El Curioso Americano" (1893.)

Delmonte lo describe así:

«Theatro histórico juridico y politico-militar de la Isla de Fernandina de Cuba.—Parte primera.—De su historia cronológica y legal desde su descubrimiento en 1492 hasta su estado en 1769. Dividida en las nueve memorables épocas de su gobierno. Epoca primera que comprende su descubrimiento, pacificacion y aumento bajo el mando de un solo gobernador político, residente en Santiago desde 1492 hasta 1556, en que mudó su residencia á la Habana.»

Manuscrito inédito, 1787.—He visto una copia en Paris, de esta primera época, regalada por el Sr. la Sagra á Mr. Ternaux. El segundo tomo se ha extraviado de la Biblioteca Pública, donde se encontraba en 1815. (Delmonte.)

—Biblioteca de las Memorias de la Sociedad Económica de Santiago de Cuba.

Teatro histórico, juridico y politico militar de la Isla Fernandina de Cuba, y principalmente de su capital la Habana.—Dedicado al Católico Rey Ntro. Sr. D. Carlos Tercero—por el Dr. D. I. J. U... y M... Sgo. de Cuba.—Impr. de M. A. Martinez.—1853—En 4º

«Algunos años despues comenzó á reimprimirla el notable educador D. Juan B. Sagarra, Redactor de las Memorias de la Sociedad Económica de aquella ciudad, el cual no pudo terminarla por haberse suspendido tan interesante publicación.»

—Los Tres Primeros Historiadores de la Isla de Cuba... —Tomo II.—Teatro histórico, juridico y politico militar de la Isla Fernandina de Cuba y principalmente de su capital la Habana... Obra inédita escrita en 1791.

Habana.—Impr. de A. Pego.—1876.—En 4º, 500 ps.

«De esta obra [la 1ª edicion] se imprimieron los nueve capitulos de la primera *Epoca*, que alcanza solo hasta la entrada del Cacique Hatuey en Cuba, y la descripcion geográfica de la Isla. Censuróla el Dr. D. *Santiago Godoy*, presbítero y catedrático de Historia eclesiástica y Liturgia en el Seminario de S. Carlos de la Habana, y provisor y vicario general del obispado: la fecha de la censura es de 10 de Julio de 1787; en ella se indica que solo se presentó el libro 1º de la obra. El permiso para la impresion lo dieron el obispo Trespalacios el 19 de Noviembre y el Capitan general Ezpeleta en 11 del mismo mes, año de 87. Hay otro dictámen al obispo, aprobando la obra, del Dr. D. *Juan Garcia Barreras*, catedrático de Teología en la Universidad y director del Seminario... El plan de esta obra, según lo

anúncia el autor en el prólogo, es dar á conocer en la primera parte la historia cronológica de lo pasado; en la segunda, *lo presente con lo juridico;* y en la tercera, *lo que por discursos politicos podemos esperar que sea la Isla en lo futuro...* En la biblioteca pública de la Sociedad Patriótica de la Habana existía en 1815 un ejemplar manuscrito de la obra en dos tomos en 4º» (*Saco.*)

«Entre todos los que han escrito sobre nuestras cosas; ninguno lo ha hecho con mas copia de datos; ninguno con mas profundidad: ninguno ha comprendido la mision del historiador como D. Ignacio Urrutia, cubano que recibió su educacion en el Seminario de México...De la idea que el mismo Urrutia nos ofreció de la segunda parte de su obra, no podemos alcanzar la forma de su redaccion: no obstante, hemos visto un tomo en folio [en poder de D. Joaquin J. García) en forma de diccionario de copias de disposiciones escrito por nuestro autor, y que se reduce á insertar con notas las diversas disposiciones sueltas y perdidas en los archivos» (*Bachiller.*)

«Cuantos han tenido ocasion de estudiar y de escribir nuestra historia, han hecho los mayores esfuerzos por obtener copias del manuscrito del Dr. Urrutia, y el Sr. Pezuela, aunque habla del libro con cierto desden, ha demostrado el aprecio en que lo tuvo al aprovecharse de sus noticias para escribir el articulo séptimo de su *Historia de Cuba*, confesando que habia logrado ilustrar aquella época, acudiendo fructuosamente al precioso manuscrito... Comprende el primer volúmen de Urrutia, *seis libros*, divididos en capitulos, desde el descubrimiento de la América hasta el regreso á la Habana del Dr. Angulo, y llegada en 1556 de Diego de Mazariegos...» (*Vidal Morales.*)

En 1876 los Sres. Pego y Cowley dieron á luz por 1ª vez completo el primer tomo del *Teatro* de Urrutia. De la pag. 126 en adelante estaba inédita.

El Dr. José A. Caballero publicó en 1795 en el *Papel Diario* de la Habana un juicio de esta obra, que la *Revista de Cuba* reprodujo en su tomo primero. [1877].

Léase lo que acerca de ella dice *Mitjans* en su "Estudio sobre el movimiento cientifico & de Cuba"—pag. 40.

Fué la primera historia de Cuba publicada en esta Isla; pues la de Valdés circuló en 1813 y la de Arrate en 1830.

—*Compendio de memorias para escribir la* Historia de la Isla Fernandina de Cuba, principalmente de su capital la Havana,. dedicado al católico Rey N. S. D. Carlos IV—por el Dr. I. de U... M..., abogado de los Reales Consejos y Audiencias de México y Santo Domingo, y ex-colegial de ereccion del Real Pontificio Tridentino seminario mexicano.—Tomo único. Pre..... —Teatro histórico Juridico y politico Militar de la misma Isla. Con las licencias necesarias.

Havana.—Impr. de la Capitania General, Curia Episcopal y Colegio Seminario de San Carlos, calle de Obrapia.—1791.—En 4º, 38–120 ps.

El prólogo ó sea el *Teatro* comprende 28 ps. y el texto no concluye en la página 120 (*Bachiller.*)

De este *Compendio* no se conservan ejemplares. Los dos que poseía Bachiller eran incompletos.

Dió un informe sobre dicha obra el Dr. *Francisco Arriaga*, síndico que fué del Ayuntamiento de la Habana en 1781 y que falleció en 1809.

En el "Papel Periódico de la Havana"—del 25 de Agosto de 1791 apareció la importante noticia que á continuacion reproducimos:

«*Noticias sueltas.*—El Dr. Ignacio Joseph de Urrutia Montoya, zeloso de no haber historia alguna de esta Isla de Cuba, de que no carece la mas infeliz, y deseoso de su necesario conocimiento, especialmente para el exercicio de la Abogacia, se interesó en juntar lo que halló de ella. Compuso un tomo con el título de *Teatro histórico, juridico y politico militar de la Isla Fernandina de Cuba*, que siendo aprobado comenzó á imprimir el año de 1789, y con motivo de sus ocupaciones y faltas de auxilio quedó en el capitulo 9. Ha concluido despues un *Compendio de memorias*, que sirva como de apuntes de aquel, y contiene desde el descubrimiento de la isla, con formal razon de sus divisiones, creaciones, Reales gracias, y cita de las Reales Cédulas que las dispusieron, el que ofrece a el público hasta la division de las dos Catedrales, y llegada del Exmo Sr. Gobernador y Capitan General actual (Casas;) el cual igualmente visto ha merecido las superiores aprobaciones. Trabájase en esta Imprenta, hasta ahora á sus expensas, donde con el principio del otro tomo se expenderán al público por pliegos. á real cada uno, para facilitar el costo considerable de su impresion. Si el comun se interesa en tener historia é instruccion de la isla podrán costearse muy pronto, con lo que rindan dichos pliegos, y despues se encuadernarán como cada uno guste; de lo contrario, irá el autor imprimiéndolos como pueda, y haciendo este servicio á su Patria.»

Hablando de dicha obra dice *Bachiller:*

«Su *Compemdio* es la prueba mas completa de su profundo saber y atinado juicio. Sin duda carece su estilo de las galas que brillan en otros autores... Su Compendio, que consideró como una obra preliminar de su apreciabilisimo *Teatro*, además de contener una juiciosa introduccion en que se explica el *motivo de escribir*, es un compendio general de nuestra historia en que si bien se notan algunas equivocaciones, se encuentran hasta clasificados los hechos en grandes épocas, cosa en que fué el primero y puede decirse el postrero, porque Valdés y otros no han aprovechado esa luz que derramó sobre nuestras cosas el Dr. Urrutia»...«El ejemplar que hemos tenido á la vista, no es completo, pues solo llega al gobierno de D. Laureano de Torres, ó sea época quinta desde 1715. La obra se imprimió en 1791 con el dictámen del Dr. *Francisco Arriaga* por lo eclesiástico y del R. P. M. Fr. *Manuel Fernandez de Velazco* por lo civil..Ningun ejemplar llega á la época novena, término de su historia.»

Felis de San Agustin Andrade († **1800**)

Nos Fray Felis de San Agustin Andrade, Maestro, y Doctor en Sagrada Theologia prior provincial de la de Santa Cruz de las Indias Occidentales del Orden de Predicadores. A los M. M. R. R. P. P. Priores, Ptes. ó Vicarios de los Conventos &.

(Al final: Havana, en 19 de Julio de 1790).—En 8º, VII ps.

Se refiere á la confirmación de las Actas del Capítulo provincial celebrado en el Convento de S. Juan de Letran de la Habana en 1789.

Fray Felis Andrade fué Rector en 1773 y conciliario de la Universidad en 1788 y 1797.

Juan de Zayas y Santa Cruz.

Estado general de la poblacion de la ciudad de la Habana dentro de sus recintos, dado por D. Juan de Zayas Santa Cruz, Alcalde ordinario de ella en 1790.

(Memorias Soc. Econª—Habana. 1846.)

Juan Bautista Naranjo y Roxas.

Telescopio Racional—Su autor el Dr. D. J. B. N. y R.; Cura Beneficiado por S. M. de la Parroquial Matriz de San Mathias de Rio Blanco, y su Auxiliar de Tapaste, y Vicario Juez Eclesiástico de aquel Partido.—Libro manuscrito—1790.

En el "Papel Periódico de la Havana" del 19 de Diciembre de 1790 anuncia el autor habérsele extraviado y en el nº del 13 de Febrero de 1791 suplicaba á uno que se firmaba «El Anónimo,» que lo publicara si llegaba á encontrarlo.

El Pbro. Naranjo ingresó en la Sociedad Patriótica en 1793.

José Antonio de Sayas y Peña.

Oracion que en la solemne festividad dedicada á la Santisima Virgen de la Merced, en accion de gracias por haber libertado á Doña Feliciana del Castillo y Sucre con toda su familia de la inundacion acaecida en 21 de Junio de 1791. Dijo el P. Presentado Lector jubilado Fr. J. A. de S... y P..., natural de Puerto Principe en esta Isla y religioso de la misma órden en la iglesia de San Ramon de la Habana el 31 de Julio.

(Mem. *Soc. Econ.* —1847.—t. III—segunda serie.)

Anónimo.

—*Las damas chasquiadas.* Pieza dramática escrita por un ingenio de esta ciudad (de la Habana), puesta en escena en el Teatro de la misma el 4 de Diciembre de 1791.

La cita el *Papel Periodico de la Havana* de esa fecha. [1]

Felix Fernandez de Veranes.

—Sermon.

Sgo. de Cuba. Impr. de Matias Alqueza.—1792

Lo cita *Bachiller.*

—Oracion fúnebre que en las exequias con que el Monasterio Santa Teresa Carmelitas descalzas recomendó á Dios el alma de su bienhechor el Illmo Sr. Dr. D. *Felipe Joseph Tres Palacios y Verdeja*, Dignisimo Prior Obispo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, cu-

---

[1] La primera actriz cubana se llamaba *Leonor Lopez.* Era poetiza y estuvo en Méjico y Lima.

yo cuerpo se halla ahi sepultado, y cuyo corazon conservan en su coro las referidas Religiosas por su disposicion Testamentaria, dixo el Ldo. D. Felix Veranes, Presbitero, Opositor á las Cátedras de Filosofia y Sagrada Teologia de la Real Pontificia Universidad de San Gerónimo, Socio numerario de la Real Sociedad Patriótica de la Havana, y Redactor nombrado por ella de los papeles Periódicos, el dia 27 de Noviembre de 1799.

Havana: En la Impr. de la Curia Episcopal y Real Seminario de S. Carlos.—En 4?, 25 ps.

«Es un buen discurso» (*Bachiller.*)

—Oracion fúnebre que en las solemnes exequias que el Venerable Clero de la Villa de Santa Maria de Puerto-principe, diócesis de Cuba, dedicó en sufragio de los *valientes patriotas* que sacrificaron sus vidas en defensa de nuestra *Religion*; de nuestro *Rey* y de nuestra *Patria*, dijo á presencia de la Real Audiencia del distrito el Dr. D. Felix Veranes, ex-catedrático de texto aristotélico de la R. y P. Universidad de la Havana, Socio de número de la R. Sociedad Patriótica de dicha ciudad y Capellan de la Real Armada &, en la parroquia de Ntra Sra. de la Soledad el dia 10 de Octubre de 1808.—Con las licencias necesarias.

Impreso en *Cuba* por D. M. Alqueza [1] —1808.—En 4?, 19 ps.

Lo cita el *Aviso* de 9 de Mayo de 1809 y fué uno de sus mejores sermones.

Veranes era natural de Santiago de Cuba.

Nicolas Pacheco.

Oracion panegirica que en la solemne accion de gracias á Dios nuestro señor, y á su Santisima madre en la advocacion de la Merced, por la feliz *conclusion de la grada de construccion* finalizada en el *astillero de la Havana* baxo la direccion de D. *Tomas Lecoq.*, Ingeniero en Segundo de Marina, y Comandante interino de los de este Puerto. Dixo el P. Maestro Fr. N. Pacheco, Doctor en Sagrada Teologia por las Universidades de Santo Domingo y Havana, Catedrático de la del Maestro de las Sentencias, y Regente de Estudios en su Convento de la Merced Calzada.—Con licencia.

Havana, por D. Estevan Joseph Boloña, Impresor de la Real Marina.—1792.—En 4? menor, XXIV ps.

Nicolas Calvo de la Puerta O'Farrill (1758-1800.)

—Discurso promoviendo el establecimiento de una Escuela de Chimica y Botánica.

---

[1] El impresor Matias Alqueza y Ortega falleció en 1819.—Por Real Cédula de 20 de Junio de 1793 se mandó que no hubiese en Sgo. de Cuba mas imprenta que la suya.

(Memorias de la Soc. Econª—1793.)

La Sagra dice que la memoria de Calvo sobre los conocimientos químicos para la fabricación del azúcar, por su exactitud podía servir de modelo en el dia. (1830.)

—Memoria sobre medios que convendría adoptar para que tuviese la Havana los caminos necesarios. Presentada al Consulado...y escrita por el Sr. Conciliario D. N. C... y O...

Havana—En la Imprenta de la Capitania General.–Año de 1795. —En 4º menor, 24 ps.

Se esfuerza en determinar de donde se podria sacar el dinero que se necesitaba para caminos.

—*José A. Caballero.*

Elogio fúnebre de D. Nicolás Calvo.

(Leida en la Soc. Patriótica en Marzo 5–1801.)

El habanero Calvo era hacendado, doctor en teología y catedrático de la Universidad. Se ocupó antes que nadie en este pais del estudio de la química; y él y O'Farrill fueron de los primeros cubanos que escribieron sobre la industria sacarina.

Pedro Espínola († **1814.**)

—Establecimiento de la Sociedad Patriótica de la Havana para su pública utilidad.—Por el Mtro. Fr. P. Espinola, Agustiniano.

Havana. Impr. de la Capitania General. 1793.

«Esta relacion en letra bastardilla del fraile habanero Espínola comprende los primeros pasos para establecer la Sociedad hasta su aprobacion por el Gobierno Supremo» (*Bachiller*)

—Memoria sobre los defectos de pronunciacion y escritura de nuestro idioma, y medios de corregirlos.

(Leida en la Soc. Patriotª el 14 de Mayo de 1795.)

Fué objeto de grandes elogios.

Fr. P. Espinola era Doctor en teología y perteneció á la Junta de Censura en 1811.

Félix Gonzalez.

—Relacion de las Escuelas de uno y otro sexo, que hay actualmente en la ciudad de la Habana.

(Mem. de la «Soc. Patrª»—1793.)

Se contaban entonces 39 escuelas con 1730 discípulos.

—V. José A. Caballero (1796.)

El fraile Gonzalez era habanero.

Domingo Mendoza († **1820.**)

Elogio de D. Pedro Leconte.

(Leido en la Soc. Patriótica en 1793.)

El Gobierno Español comisionó á Leconte para establecer en la Habana un Jardín Botánico.

El Pbro. Mendoza se recibió de Doctor en Teología en 1771. Fué catedrático de retórica en 1774; Director de la Sociedad Económica en 1793; profesor del Seminario en 1794 y 1805; Director de este establecimiento en 1810 y 1818 y Censor de Imprenta en 1810.

Mendoza fué uno de los que, según confesión de Valdés, lo ayudó en la formación de su Historia de Cuba.

Antonio de Morejon y Manuel de Zayas.

Memoria sobre una nueva raza de cerdos.
(Leida en la Sociedad Patriótica en 1793.)

Morejon se recibió de Dr. en Derecho en 1781 y fué Alcalde de la Habana en 1796.

Antonio de Morejon y Gato.

Discurso sobre las buenas propiedades de la tierra bermeja para cultura de la caña de azúcar y sobre su escelencia respecto de la negra en determinadas circunstancias. Pronunciado por el Dr. D. A. de M... y G..., en la Real Sociedad Económica de Amigos de la Havana. En la Imprenta de la Capitanía General.—(1797)–En 8º M, 44 ps.

Al final se lee: *Havana* 5 de Octubre de 1797.

En las *Mem. de la Soc. Econ.*—t. XIV.—1842 se reprodujo este discurso.

José Ricardo O'Farrill y Herrera (1784-1841.)

—Exposicion sobre el método observado en la Isla de Cuba, en el cultivo de la Caña dulce y la elaboracion de su xugo.—Escrita en la Havana á 21 de Agosto de 1793.

(V. Mem. de la Soc. Econª)

—Informe sobre las ideas que en la memoria de la conservacion de los montes del P. *Manuel Gil* hay adaptables á este pais. Leido en la Junta general de la R. Sociedad patriótica de 24 de Noviembre de 1796.—En 4º, 24 ps.

Al final se lee: *Habana*, 22 de Octubre de 1796.—Joseph R. O'Farrill.

Lo cita *Bachiller*.

Se reimprimió en los *Anales* de la Junta de Fomento—t. IV—pg. 236. (1851.)

El P. Gil pertenecía á la Sociedad Patriótica de Sevilla.

—Memoria sobre la cria del ganado mular y caballar y mejora de sus castas.—(V. Gracia concedida por S. M. &—1799.)

—Descripcion histórica y geográfica del pueblo y jurisdiccion de Matanzas.

(Diario de la Habana—de fines de Febrero de 1814.)

El cubano O'Farrill fué Prior del Consulado en 1799 y Brigadier de Milicias.

José Calderon (1757-1794.)

Fraile habanero. Rector de la Universidad en 1789 y 1792, instaló la Cátedra de Matemáticas y redactó un Plan de estudios.

V. su "Elogio" por Fr. Juan Gonzalez.

Tomas Romay (1764-1849.)

—Discurso que en la Junta general celebrada en la Sociedad Patriótica de la Havana el dia 11 de Diciembre de 1794 pronunció el Dr. D. T. Romay, socio numerario, con motivo de haberse *trasladado las niñas* educandas de la casa en que estaban interinamente á la *Beneficencia*.

Havana, impr. de la Capitania General. 1794.

Se imprimió á expensas de la Sociedad á principios de 1795 y se tiraron 200 ejemplares.

«Un cuadro que se encuentra en la Real Casa de Beneficencia recuerda este fausto suceso» (*Bachiller.*) Lo pintó Juan del Rio.

—Discurso premiado por la Sociedad Patriótica de la Havana, en junta que celebró el dia 24 de Julio de 1794. Su autor el Dr. D. Tomas Romay, socio numerario.—Con licencia.

En la Havana.—En la imprenta de la Capitania General. (1795.) —En 12º, 36 ps.

«Es el discurso sobre los "cuatro sugetos" que por sus buenas obras son mas acreedores á la gratitud de toda la Isla de Cuba en comun, ó bien en particular de esta ciudad de la Havana, para erigirles otras tantas estatuas en el paseo público extramuros de ella»»

Fué premiado con una medalla de oro de cinco onzas de peso.

«Romay resolvió á favor de *Cristobal Colon* por descubridor de la isla; *Juan Carballo* por fundador del Hospital y Escuela de Belemitas; *Martin Calvo de Arrieta* por haber aumentado la poblacion, y *Carlos III* por haber decretado la libertad de comercio» (*Beristain.*)

El Obispo Tres Palacíos, por mortificar al Capitan General y á la Sociedad Patriótica puso inconvenientes á la impresión de este discurso; pero la Sociedad hizo una Representación al Rey sobre la negativa del Obispo (que apareció en las *Memorias* de 1882,) consiguiendo al fin la licencia é imprimiendo 200 ejemplares del citado Discurso, que se repartió en Marzo de 1795.

Se insertó también en las *Memorias* de la Soc. Econ. en 1838 y 1845 (t. XX.)

La tercera edición con notas del autor vió la luz en 1838.

«Ni su *Discurso* sobre los cuatro segetos es obrá que satisface por su estilo, lenguaje y plan» (*Mitjans.*)

—Papel sobre la mejor enseñanza de la Gramática Latina en las Escuelas Públicas de la Havana.

(Leido en la Soc. Patriótica.—Setbre. de 1794.)

—Discurso sobre los méritos, servicios y conocimientos del hábil arquitecto D. *Pedro Medina* que murió en la Habana.

«Fué escrito el 27 de Setbre de 1796» (*Delmonte.*)

—Discurso sobre la fiebre maligna llamada vómito negro, enfermedad epidémica de las Indias Occidentales, leida en junta de la Sociedad Patriótica de la Havana, el 5 de Abril de 1797. Por el socio D. Tomas Romay, Dr. en Medicina, Maestro de Filosofia, Catedrático que fué del texto Aristotélico y es actualmente de vísperas de Medicina en esta Real y Pontificia Universidad.—Con superior permiso.

Havana.—En la imprenta de la Cap. General.—MDCCXCVII. —En 4º menor, 49 ps.

La *Crónica Médico-Quirúrgica* de la Habana reprodujo este interesante folleto en 1877. Calcagno afirma que se tradujo á dos idiomas extrangeros. Pero lo cierto es que le valió el nombramiento de socio de la Academia Matritense el 2 de Junio de 1798.

«La primera descripción médica que conocemos de la fiebre amarilla en Cuba es la monografia del Dr. Romay. En ella se declara contagionista al principio, aunque despues manifiesta no creer en el contagio» (*Dr. Madan.*)

—Discurso sobre los obstáculos que han impedido progresar las Colmenas en la Isla de Cuba, y medio de fomentarlas.—Imprímese á expensas de la Real Sociedad Patriótica de la Havana. Por haber merecido el *accesit* en la Junta general el 10 de Diciembre de 1796. Su autor el socio D. Tomas Romay.—Con superior permiso.

Havana. Impr. de la Capitania General.—MDCCXCVII.—En 8º M, 34 ps.

Se reimprimió en las *Mem. Soc. Econ.* Hab.—1839.—t. VIII—p. 105.

«Mereció mucho aprecio tanto por la pureza del estilo como por la exactitud en las noticias y delicadeza en las reflexiones» (*Boloix.*)

—Discurso histórico moral sobre la fundacion y progreso del Hospital San Francisco de Paula de la Havana, por el Dr. y Maestro Tomas Romay, Vocal supernumerario de la Junta de Sanidad de esta ciudad, y académico &.

Havana.—Impr. de la Capitania General. (1799)—En 4º, 24 ps.

«Como apéndice inserta la Real Cédula en que S. M. desaprobó el nombramiento que hizo el Obispo de administrador, previniéndole que se arreglase á lo dispuesto, ó sea interviniendo el Vice-Real Patrono. Del contexto del discurso consta se escribió gobernando la Isla el Exmo Sr. Conde de Santa Clara» (*Bachiller.*)

Se reprodujo en las "*Mem. de la Soc. Econ.*"—t. XX.—1845, en donde aparece con el título de "Apuntes para la Historia de la Habana sobre la fundacion y progresos del Hospital de San Francisco de Paula, hechos en el año de 1798".

Es un trabajo interesante.

—Polémica entre el Dr. Romay y el Dr. C. sobre el vómito negro. (Artículos publicados en los periódicos de la Habana.—1800.)

—*M. Costales.*—Elogio del Dr. T. Romay. (1850.)

—*R. Zambrana.*—Oracion fúnebre. (1865.)

—*D. Garcia.*—Apuntes históricos del ilustre cubano Dr. T. Romay. (1868.)

Manuel Mariano Acosta.

Memoria sobre agricultura y comercio.
(Leida en la Soc. Econª—Julio 1795.)
Acosta era de Puerto Príncipe.

José de Arango y Castillo (1765-1851.)

—Elogio del Sr. D. *Ignacio Montalbo*, Caballero del Orden de Santiago &, primer Prior del Consulado de esta Isla y socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais establecida en esta ciudad. Pronunciado por D. José de Arango.
Habana.—Impr. del periódico de la corporacion.—1795.—En 4º, 5 ps.
Se imprimió á expensas de la Sociedad.
Lo cita *Bachiller.*

—Acuerdo de la Real Sociedad Patriótica de la Havana manifestando su reconocimiento al Exmo Sr. D. Luis de las Casas.—Propuesto por D. Joseph de Arango.—Impreso de orden y expensas de la misma Sociedad.—Año de 1797.
En la Imprenta de la Capitania General. —En 4º, 8 ps.
La Sociedad acordó en Dbre. de 1796 que se fabricase en la Casa de Beneficencia una sala destinada á la educación de niños y que se dedicase á la memoria de Las Casas.
Arango era natural de Bejucal.

José Agustin Caballero (1762-1835.)

—Memoria sobre la necesidad de reformar los estudios universitarios—por el P. Caballero.
(Leida en la Soc. Patriótica.—Octubre de 1795.)
Se publicó en *El Observador Habanero*—de 1820 ó 1821—con la "Representacion á S. M.," de Setbre. 14 de 1796,—y en las *Mem. de la Soc. Econ.*—t. XIV.—1842.
La notable moción de Caballero dió lugar á que la Soc. Patriótica elevase en 1796 una representación á S. M., de la cual no hizo caso alguno.

—Discurso pronunciado por el Dr. D. José A. Caballero, en la Junta General de la Sociedad Patriótica de 11 de Diciembre de 1796.
Habana. Impr. del Gobierno. En 4º, 16 ps.
«Contiene un bello apóstrofe á D. Luis de las Casas, á quien apellidó *Padre de la Patria*» (*Bachiller.*)

—Sermon fúnebre en elogio del Exmo Sr. D. Cristobal Colon, primer almirante, virey y Gobernador de las Indias Occidentales, su Descubridor y Conquistador, pronunciado con motivo de haberse trasladado sus cenizas de la Iglesia Metropolitana de Santo Domingo á esta Catedral de Nuestra Señora de la Concepcion de la Havana.—Por el Doctor D. Joseph Agustin Caballero, Maestro de Filosofia en

este Real y Conciliar Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio, en la mañana del 19 de Enero de 1796.

Havana: por D. Estevan Joseph Boloña. En 4º, 32 ps.

Citado por *Delmonte.*

Se reimprimió en el tomo tercero de "Los tres primeros historiadores de Cuba"—1876.

Según Calcagno circuló profusamente en dos ediciones y fué reimpreso en 1838.

D. *José de la Luz Caballero* declaró que no conocía, despues de la de Bossuet, palabra que con mas elocuencia hubiese resonado en el templo. Y *Sanguily* ha dicho que por su elegantísima y magestuosa introducción tiene realmente semejanza con los del águila de Meaux.

—Lecciones de Filosofia Ecléctica–*Lógica.*

Cuaderno inédito escrito en latin elegante y conciso.

Es la primera obra de filosofia escrita en Cuba.

El Sr. José A. Escoto posee una copia de ella.

José Z. Gonzalez del Valle (1839) y José M. Mestre (1862) han dado noticias detalladas de este libro.

Es un texto de filosofia ecléctica en el que se acoge al dogma de Aristóteles.

—Panegirico en honor del Gran Doctor de la Iglesia San Ambrosio, arzobispo de Milan. Predicado en la Capilla del Hospital Real de su titulo en la mañana del 7 de Diciembre de 1797, por el Dr. D. Joseph A. Caballero, Maestro de Filosofia en el Real y Conciliar Colegio de esta ciudad de la Havana.

Havana. En la Imprenta de la Capitania General. (1798)—En 8º M, 27 ps.

«Con una dedicatoria á D. Joseph P. Valiente» (*V. Morales.*)

—Elogio fúnebre del Exmo Sr. Dr. D. *Joseph Manuel Gonzalez de Cándamo*, dignisimo obispo de Mylasa, canónigo de merced de esta Santa Iglesia Cathedral de la Inmaculada Concepcion de Maria de la ciudad de la Havana, su provisor y Vicario Capitular.—Díxolo en dicha Iglesia Catedral la mañana del 13 de Octubre del año de 1801. —El Dr. D. Joseph A. Caballero, maestro de filosofia por S. M. en este Real y Conciliar colegio de S. Carlos y S. Ambrosio.—Con licencia.

En la Havana.--En la impr. de D. Estevan Boloña.--Año de 1801. —En 4º, 28 ps.

Cita de Delmonte.—D. José de la Luz la calificó de "admirable oración."

—Elogio académico de D. Luis de las Casas, Capitan General de la Isla.

Se leyó en la Sociedad Económica en este año; pero no se publicó hasta 1821, en *El Observador Habanero.* Se insertó tambien en las Mem. de la Soc. Econ.—1839.—t. VIII.—pag. 344.

Se encuentran en este discurso periodos de verdadera elocuencia.

—Elogio fúnebre de D. Nicolas Calvo.

(Leido en la Soc. Patr.ª en 5 de Marzo de 1801.)

«Este elogio tiene un no sé qué de simplicidad griega que nos encanta y nos obliga á releerle, apenas lo habemos terminado» (*José de la Luz.*)

Caballero nació en la Habana y fué catedrático de Filosofía de 1788 á 1811.

Jose A. Caballero, F. de Isla y Felix Gonzalez.

Ordenanzas de escuelas gratuitas de la Havana. 1796.

Es el primer plan de escuelas públicas formado en Cuba. Se publicó en las *Mem. Soc. Econ.* t. XVIII.—p. 31. (1844.) [1]

Julian de Campos.

—Memoria sobre el establecimiento de caminos.
(Soc. Econ. Hab.—Noviembre de 1795.)

Se ordenó la impresión de 400 ejemplares.

—Proposiciones para una contrata de negros, hechas por D. Julian de Campos, natural de la Habana.—Ms.

El Dr. Julian F. Campos fué Oficial Real honorario y Auditor general de Guerra.

Fabian de Fonseca († 1813) y Carlos Urrutia (1750-1825.)

—Razon general de la Real Hacienda de Nueva España ó Historia general de la Hacienda pública.—30 tomos Ms. en folio (por 1794.)

«Esta obra que el virey Revillagigedo encargó á D. C. de Urrutia, mariscal de campo, capitan general de la Isla de Santo Domingo, y nombrado Presidente de Guatemala, y á D. Fabian Fonseca, contiene una noticia fundamental y distinta de todos los ramos de ingreso, que hay establecidos en el distrito de la tesoreria de México y de sus cajas matrices» (*Beristain.*)

—Historia general de Real Hacienda, escrita por orden del Vicerey conde de Revillagigedo. Obra hasta ahora inédita.

México. 1845—1853.—Seis volº en 8º

Contiene muy interesantes documentos estadísticos sobre el estado de México

---

[1] El obispo William L. Dubourg y el obispo francés Benedict Flaget trataron de establecer en la Habana en 1798 un Colegio Sulpiciano; pero encontraron oposición y no lograron su propósito. Realizaron su intento en Baltimore y el prelado Flaget llevó en 1801 veinte y tres niños cubanos al Colegio Georgetown; pero el gobierno español mandó un buque para traer á Cuba dichos escolares.

En 1795 no se enseñaba ningun ramo de las Matemáticas en las escuelas de la Habana; ni se encontró una gramática castellana en toda la ciudad, por lo que hubo necesidad de pedir cien ejemplares á España; y confesaba el Coronel Ramirez, residente en Madrid, que no había enviado el profesor de Química que se le habia pedido por no existir un sujeto español idóneo para enseñar esa ciencia.

durante la dominación española. Fué impresa cincuenta años despues de haber sido escrita.

[V. "Manuel du Libraire &—Supplement au Dictionnaire de Brunet"—par *P. Deschamps* y *G. Brunet.*—t. 1º Paris.—1878.]

Beristain da amplios informes acerca de esta importante obra.

Urrutia era cubano y Fonseca español.

Carlos Urrutia y Montoya (1750-1825.)

—Noticia Geográfica de la Nueva España y estado de su poblacion, artes y comercio.

Ms. en folio del año 1795.

«Existe un ejemplar en la Biblioteca de la Santa Iglesia de México, en el tomo 26 de «Varios Manuscritos» (*Beristain.*)

—Plano del virreinato de México.

El General Urrutia nació en la Habana.

Fué Gobernador Intendente de Veracruz y despues Capitan General de Santo Domingo. [1812.]

Francisco Tomas de Zaldivar.

Ejercicio que para visitar y acompañar el santisimo sacramento en el jubileo de cuarenta horas compuso el P. Lector Fr. F. T. Zaldivar, del Orden de Ntro. Seráfico Padre S. Francisco de esta ciudad el año de 1795.

Habana.—Impr. de Boloña. (S. a.)—En 8º, 60 ps.

Fr. Tomas Zaldivar era Capellan de la Casa de Beneficencia en 1795.

Alonso B. Muñoz.

Memoria sobre el establecimiento de caminos.

(Soc. Econ.—Hab.—26 de Noviembre de 1795.)

Se ordenó la tirada de 400 ejemplares y se reimprimió en las "Memorias" de la Sociedad [1817.]

Muñoz era redactor del "Papel Periódico" en 1797 y desempeñó el cargo de Alcalde de la Habana en 1801 y 1807. Todavía figuraba en 1825 como miembro de la Sociedad Patriótica.

Francisco Peñalver.

Memoria sobre la construccion de cementerios extramuros de la ciudad de la Havana. 1795.

Miguel de Cardenas Chacon y Manuel de Zayas Sta. Cruz.

Relacion del funeral que hizo la muy noble y leal ciudad de la Havana á las cenizas del Gran descubridor de las Américas y esclarecido Almirante D. Cristobal Colon, trasladadas de la iglesia metro-

politana de la ciudad de Santo Domingo en la Isla Española y depositadas en esta Santa Iglesia Catedral de Ntra. Sra. de la Concepcion el 19 de Enero de 1796.

Havana. MDCCXCVI.—Impreso á expensas de la misma ciudad por D. Estevan Boloña, familiar de la Inquisicion.—Con licencia del Supremo Gobierno.—En 4º marquilla, X—24 ps.

Se le agregó con portada el Sermon que predicó el Dr. D. *José A. Caballero* con XXXI ps.

Se dió á la luz esta *Relacion* por acuerdo de 8 de Enero y á expensas del Cabildo de la Habana, suscribiéndola los Regidores Cárdenas y Zayas. Es un folleto rarísimo y curioso por muchos titulos. (*Bachiller* y *V. Morales.*)

Cárdenas era segundo Marqués de Prado Ameno, regidor y socio de la Patriótica y Zayas formaba parte tambien de esta Sociedad.

Miguel Espadera.

Análisis de las aguas de San Diego.

«Solo lo he visto citar en un periódico é ignoro el lugar de su impresion ó sea la oficina en que se publicó. (D. Fernando Valdés Aguirre lo citó en su grado de Doctor.)» (*Bachiller.*)

El cubano Dr. Espadera es mencionado con mucho encomio en la *Biblioteca minera* de los Sres. Maffei y Rua Figueroa (Madrid 1871-73). Este análisis fué el primero que se practicó en Cuba.

«El discurso del Dr. Domingo Spadea trata de las aguas de S. Diego y el método que cree mas conveniente para que resulten de utilidad dichos baños» (*José Arango.*)

La Sociedad Patriótica acordó en Febrero de 1796 que se imprimiesen 350 ejemplares.

(**Pablo Estevez.**)

Parte tercera de las Revoluciones Periódicas de la Havana. Escribiala *Miseno de Laura*, con licencia de la verdad, de la razon y de la justicia. En la Havana á 4 de Diciembre del año de 1795.

Havana.—Impr. de la Capit. General.—1796.—En 4º, 31–(8) ps.

Anunciada en el "Papel Periódico" de 17 de Marzo de 1796.

La escribió en forma de diálogos el Ldo. Pablo Estevez.

«Yo doy fin á la historia de la tercera y ofrezco á mis lectores continuar historiando las sucesivas, y aun tambien la primera y segunda» (p. 30—31.)

«Folleto político que defiende los actos oficiales de Pablo Estevez, el probable autor» (*Griffin.*)

Romay cita el "Extracto legal de la sentencia pronunciada en virtud de comision del Consejo de Indias en 5 de Agosto de 1797 por el Sr. D. José Pablo Valiente en la causa seguida contra el Ldo. D. Pablo Estevez."

Estevez figuraba en 1781 entre los abogados de la Habana. En 1799 era visitador de la Factoría de Tabacos y vivía aún en 1818.

Francisco Isla Solórzano.

Administrador de Rentas. (V—José A. Caballero.)

Juan M. O'Farrill y Herrera († **1825.**)

Discurso que se leyó en la Junta ordinaria de la Sociedad Patriótica.

Habana.—(S. i.)—1795.—En 4º, 17 ps.

Lo cita *Bachiller.*

Trata de agricultura. V. *Mem. Soc. Patriótica.* 1795.

El Teniente Coronel O'Farrill era cubano. Pasó á Matanzas en 1808.

—*P. Sirgado.*—Elogio de D. Juan M. O'Farrill.—1831.

Anastasio Arango y N. del Castillo (**1772-1856.**)

Memoria sobre la defensa general de la Isla. 1797.

Citada por Pezuela.

El brigadier Arango era hijo de la Habana.

(**Antonio Nicolas Duque de Estrada.**)

Explicacion de la doctrina cristiana acomodada á la capacidad de los negros bozales. Contiene todo lo que debe saberse asi con necesidad de medio, como con necesidad de precepto, para beneficio de los mismos negros, de los capellanes encargados de su instruccion y de los amos.—Por un Presbitero de la Congregacion del oratorio de la Havana, y se dedica á los Padres Capellanes de los ingenios.—Con licencia.

En la Havana, en la imprenta de D. Esteban Boloña, año de 1797.—En 8º, 158 ps.

[Anunciada en el "Papel Periódico" de 5 de Octubre de 1797.]

«En el original, que está de letra del autor, y se conserva en la imprenta de D. Pedro Martinez, yerno de Boloña, se lee la siguiente nota:

«Si me muriese intestado, entréguese este cuadernino al Illmo Sr. Obispo que fuere de este Obispado».—Pbro. *Antonio Nicolás Duque de Estrada.*

«Tuvo el consuelo de que se publicara antes de su fallecimiento. En sus explicaciones imita el lenguage incorrecto de los negros para darse á entender: bien se revela en la obra y en la nota el celo evangélico de tan digno sacerdote» (*Bachiller*).

Según el Dr. *Valdés Dominguez*, forma un volúmen en 8º con 158 ps. y fé de erratas. Le precede una dedicatoria del autor á los Venerables Sacerdotes encargados de la instruccion de los negros esclavos en los Ingenios; el dictamen de aprobación del Dr. D. *Juan Garcia Barreras*, Catedrático de la Universidad; la licencia del Diocesano para la impresión; y la aprobación del Dr. *Rafael Gonzalez*, ex-catedrático de Vísperas de Derecho.

—Explicacion de la Doctrina Cristiana, acomodada á la capacidad de los negros bozales.

Habana.—Oficina de Arazoza.—1818.—En 4º, 164 ps.

Al final se leen las iniciales A. N. D. E.

«Este librito es uno de los mas notables por su objeto, que se han escrito y publicado en la Isla de Cuba. La licencia que le impartió el Obispo Trespalacios con prévia aprobación del Dr. D. *Juan García Barreras*, Catedrático de teología en la Universidad, Calificador del Santo Oficio y Director del Seminario de San Cárlos, tiene fecha de 1796» (*Delmonte.*)

—Otra edicion.

Habana.—Impr. de Boloña —1823.—En 8º, 143 ps.

(Buenaventura Pascual Ferrer) (1772-1851.)

—*Carta de un Havanero á D. P. E. P.*, autor ó sea Recopilador de la obra *El Viajero Universal*, sobre la carta 156, puesta en el cuaderno 34, con que principia el tomo 12: por B. P. F.

Madrid.—Libreria de Sanchez y Ramos.—1797.—En 8º, 16 ps.

«Los redactores del "Memorial Literario", periódico mensual que se publicaba en Madrid en aquel tiempo, en su número del mes de Setiembre de 1797, pag. 364, dicen que este folleto se reduce á notar los defectos triviales en que incurrió D. *Pedro Estala* en la descripcion de la Isla de Cuba y ciudad de la Habana» (*Delmonte.*)

«Dicho folleto fué escrito por el habanero D. *Buenaventura P. Ferrer* é inserto despues en el tomo 20 del "Viajero Universal". El Sr. Valdés Dominguez lo reimprimió con notas curiosas en la "Revista de Cuba"—t. 1º, p. 97» (*V. Morales.*)

Ferrer usó entonces el seudónimo de *Bernardo Philoletes.*

El título de la obra del Pbro. *Estala* es el siguiente:

«El Viajero Universal ó noticia del mundo antiguo y nuevo. Obra compuesta en francés por M. de *Laporte* y traducida al castellano, corregido el original é ilustrado con notas. Por D. P. E. P.»

Madrid. 1795–1801.—Cuarenta y tres tomos en 8º

—Viaje á la Isla de Cuba, inserto en el tomo XX del *Viajero Universal.*—Su autor D. Buenaventura Pasqual Ferrer, Guardia de Corps de la Compañia Americana.

Madrid.—(S. i.)—Año de 1798.—En 8º M, 104 ps.

«Se compone de ocho cartas numeradas que aparecieron primero como parte del tomo XX, en 4º menor, de *El Viajero Universal.*»

«Ferrer hizo una edicion aparte de esas cartas que están dedicadas á Manuel Mallo.»

«El fué el primero que hablara extensamente de Cuba, dándola á conocer en sus ricas producciones vegetales y minerales, en los paisajes de su naturaleza, en su naciente civilización, en su movimiento é institutos cientificos, en su plan de gobierno &» (*Valdés Dominguez.*)

La "Revista de Cuba" reprodujo en su tomo I este curioso é importante opúsculo, que es el primer libro de viajes publicado por un cubano.

Ferrer fué el introductor de la imprenta en Cartagena de Indias.

Julian F. Martinez de Campos.

Memoria sobre el mejor modo de fabricar el azúcar, que en junta celebrada por la Sociedad Patriótica de la Havana, el dia 8 de Diciembre. Año de 1797. Pronunció el Dr. J. F. Martinez de Campos, auditor de guerra de esta provincia y socio numerario.

(Havana).—En la Capitania General.—En 8º M, 21 ps.

Se reimprimió en las *Memorias de la Soc. Econ* —Hab.—1842.—t. XIV.

Un hermano del autor de este folleto el Dr. Nicolás Martinez de Campos, fué Alcalde de la Habana en 1799 y se le dió el titulo de Conde de Santovenia.

Creo que el Dr. Julian F. Martinez de Campos es el mismo Julian F. Campos mencionado anteriormente.

José M. de la Torre (1758-1808) y A. Lopez Gomez.

—Memoria sobre el reconocimiento de la parte Occidental de esta Isla, ejecutado por D. José M. de la Torre, capitan del Regimiento de infanteria de Cuba, y D. Antonio Lopez Gomez, de orden del Exmo Sr. Conde de Mopox y de Jaruco. 1797.

Fué publicada en las *Mem. de la Soc. Econ.*—Habª—Marzo de 1838.

José M. de la Torre nació en la Habana. Fué teniente gobernador de la Nueva Filipina en 1787, y gobernador militar de las dos Floridas. Fué abuelo del escritor y catedrático del mismo nombre y apellido.

El y Lopez Gomez reconocieron la Vuelta Abajo.

José M. de la Torre.

—Memoria sobre el cultivo del tabaco en Vuelta Abajo.

Creo que se imprimió en las "Mem. de la Soc. Económica." Se cita en los *Anales* y la menciona *Calcagno.*

José R. O'Farrill, José M. Lopez y Juan Patron.

Los ingenios de la Isla de Cuba en 1798.

Informe del Consulado al Conde de Santa Clara, firmado en la Habana á 8 de Agosto de 1798 por O'Farrill, Lopez y Patron.

(Revista Económica.—Habana.—Setbre. 19 de 1880.)

Patron era cónsul y Lopez conciliario del Consulado en 1799.

Bernardo Antonio Llano.

En el estado actual de nuestras haciendas ¿qué medios podían adoptarse para evitar ó al ménos cortar suavemente los grandes litigios que sobre linderos se suscitan?

Memoria premiada por la Soc. Patriótica.

(Véase "Papel Periódico"—Havana.—Enero 14 de 1798.)

Llano era agrimensor público. [1]

Pedro Rodriguez.

Panegirico del Gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustin, Predicado en su Templo principal de México. Dia 28 de Agosto de 1799. Por *El R. P. Maestro Fr. Pedro Rodriguez*, Calificador de la Santa Inquisicion de Cartagena de Indias, Prior de los Conventos de Veracruz, y Havana, dos veces Secretario, Discreto para el Capitulo General, Presidente del de esta Provincia, su Procurador en las Cortes de Madrid, Roma, Definidor electo, y Vicario Provincial del dicho Convento de la Havana, Presente El Illmo Sr. Dr. D. Gregorio Omaña y Sotomayor, del Consejo de S. M. Dignisimo Obispo de Oaxaca. &. A quien se lo dedica La Provincia del Dulcisimo Nombre de Jesus De Agustinos Observantes de esta Nueva España.

En México: Por D. Mariano J. de Zúñiga y Ontiveros,—año de 1799.—En 4º, 3—19 ps.

«El P. Rodriguez era natural de la Habana, del orden de S. Agustin, maestro de la provincia de México, y procurador en las cortes de Madrid y Roma, donde sufragó, como discreto en el capitulo general de 1786. Fué tambien presidente de capitulo, vicario provincial de la Isla de Cuba, prior de los conventos de Veracruz y Puebla, donde falleció á principios de este siglo, habiendo publicado muchos papeles doctos» (*Beristain.*) [2]

Felipe de Castro Palomino (1745-1809.)

Oraciones forenses. —Ms.

El Dr. Palomino nació en la Habana. Era hijo del Dr. Juan Miguel y se recibió de Abogado en México en 1764.

---

[1] Los primimeros agrimensores que hubo en Cuba fueron:

Juan Gutierrez Manibardo. (1564;) *Luis de la Peña.* (1574); *Benito Ruiz, Leonardo de Herrera* y *Jácome Justiniani* (del siglo XVII); *Domingo de Arransate* y *José Noriega* (en 1720); *Bartomé Lorenzo de Flores* (de 1735 á 1760); *Gabriel de Torres* (de 1745 á 1755); y el Dr. *José Fernandez Sotolongo* (de 1746 á 1785.)

Fueron los primeros ingenieros *Juan de Ciscara* (ó *Siscara*) que levantó en 1664 los primeras murallas de la Habana; y *Antonio Fernandez Trevejos* (1738-1800,) habanero, coronel de ingenieros, arquitecto y matemático, que ideó un plan de fortificaciones.

Mencionaremos entre los primeros arquitectos á *José Arce.* (1738); *Antonio Fernandez Trevejos* que trazó el plano del primer teatro en 1772, é *Ignacio José Balboa.* (1777).

Al recordar en la página 9 á los primeros matemáticos omitimos el nombre de *José Antonio Barca*, catedrático de matemáticas de la Universidad en 1764.

[2] Entre los mas antiguos presbíteros cubanos figuran el B. *Gaspar de Torres*, natural de la Habana, graduado de bachiller en artes en Méjico, preceptor de Gramática y sacerdote desde 1602; y *Francisco de Balboa*, natural de Sancti Spiritus, cura de Trinidad y de 36 años de edad en 1620.

"El Aviso" de la Habana de 28 de Noviembre de 1809, publicó la siguiente necrología, que me ha facilitado el Sr. Escoto:

El Dr. J. Felipe de Castro Palomino nació en la Habana el dia 4 de Mayo del año de 1745.

«Este benemérito letrado, que tanto honor dió á su digna patria la ciudad de la Habana, debió su primera educacion á su cristiano y sabio padre, el Sr. Dr. D. Juan Miguel de Castro Palomino, quien para consolar la pena que le produxo la temprana muerte de su tierna consorte, Dª Josefa Florencia del Puerto, se dedicó con singular esmero á la educacion de este su menor hijo, al que apénas alumbró la luz de la razon, procuró instruir en los principios fundamentales de nuestra santa religion, en los primeros rudimentos, y en las gramáticas y ortografías castellana y francesa, que aprendió con perfeccion á los siete años de su edad, trasladándole de su casa al convento de religiosos del militar órden de la Merced, donde en poco mas de un año, quando aun no había cumplido nueve de edad, le presentó su preceptor á un examen público de la lengua latina, traduciendo los oradores y poetas, griegos y latinos, con asombro de los muchos sabios, de que siempre ha abundado su dichosa patria.

De allí pasó al colegio de los padres de la compañia de Jesus, donde comenzó el estudio de la filosofía, en el que, aunque su natural viveza le hacia anticiparse á todos sus condiscípulos, tuvo que sufrir con bastante violencia la detencion de los tres años, que ha introducido la costumbre de las escuelas, y despues de haber desempeñado con general aplauso, entre otras funciones, un acto de todo el curso, mereció el primer lugar entre sus condiscípulos y el grado de bachiller en artes, que obtuvo en la universidad de la Habana.

Su amante padre, que con discrecion se complacia en verle florecer, se desprendió gustoso de su compañía, quando apénas habia cumplido trece años, y le mandó á este reyno á vestir la beca del real y mas antiguo colegio de S. Ildefonso, donde excediendo á los que por distinguirse entre sus condiscípulos merecieron competirle, ganó los actos de estatuto de su colegio, y recibió el grado de bachiller en sagrados Cánones, con que se habilitó para comenzar á los diez y siete años el estudio de la jurisprudencia práctica.

A los dos siguientes se consideró apto para examinarse de abogado, y dispensado por gracia especial de los dos que le faltaban, á los diez y nueve de su edad, en el de 764, le vió ya México comparecer en foro, ganarse la estimacion y concepto de los tribunales superiores, el asombro y admiracion de quantos le escuchaban ó leian sus eloqüentes producciones, y la bendicion del pupilo, del miserable y de la desamparada viuda, que se entregaban á su acertada direccion.

Esta fué la carrera que comenzó á exercer desde aquella tierna edad, y aunque al año siguiente podria haberse condecorado con la ínfula de doctor, ó por falta de dinero, ó por que no habia adaptado á sus ideas, no la adquirió hasta los treinta y quatro de edad, mereciendo ser aprobado con todos los votos.

No es para los estrechos límites de un diario, el referir la multitud de arduos negocios que se le confiaron, las delicadas comisiones que desempeñó, y todo lo que hizo en el servicio de los cargos de conciliario, examinador perpétuo y rector dos veces de su ilustre colegio, abogado de indios, agente letrado de la auditoría de guerra y de las fiscalías de lo civil y de real hacienda, fiscal del real cuerpo de artille-

ría, asesor del regimiento de Toluca, del real tribunal de la Acordada y juzgado de bebidas prohibidas, y su juez interino quatro veces; basta exponer lo que consultó este real acuerdo al superior gobierno en expediente relativo al expresado tribunal de la Acordada. "Recomendando V. E. al tiempo de dar cuenta á S. M. el distinguido mérito del Dr. D. Felipe de Castro Palomino, contraido en su carrera y sus buenos y dilatados servicios en aquel juzgado, para que S. M., si fuere servido, se digne concederle los honores de Alcalde del crímen de esta real audiencia, ó le haga la gracia que fuere mas de su real agrado". Fueron muy distinguidos y en su sublime grado las dotes con que le distinguió la Divina Omnipotencia. Su desinterés y el alto concepto que siempre mantuvo en su ilustre profesion, los acreditan el aprecio que se grangeó de todos los Exmos. Sres. vireyes en su tiempo, con especialidad de los Sres. Antonio Bucareli, y conde de Revilla Gigedo, cultivando con el segundo y con el Exmo. Sr. visitador de este reyno D. José de Gálvez, una privada y amistosa correspondencia, que jamas imploró para su utilidad personal y sí muchas veces para la de sus semejantes, y las crecidas sumas de pesos que ganó en el exercicio de la abogacía, las que con las herencias de su padre y hermana pueden sin exageracion computarse en cerca de quatrocientos mil pesos que repartió con franqueza, sin temor de que jamas se le imputase exceso en la regulacion de sus honorarios, ni fuese acusado de alguno de aquellos pactos reprobados que castigan las leyes y obscurecen el lustre de la profesion que supo conservar. La fluidez y claridad de su estilo, unidas á una natural y cultivada eloqüencia, y á su genial facilidad y despejo le hicieron producirse con tanta familiaridad en latin como en castellano, y con tanta energía en foro como en las conversaciones familiares. Su memoria tan pronta en recibir las materias que á ella encomendaba, como felíz en retenerlas, referia á la letra los casos que habia visto aun en sus primeros años, con distincion de las personas, los lugares y hasta las fechas: lo mismo que las leyes de nuestros códigos y doctrinas de los autores que habia leido, entre ellos las causas célebres de Gayon Pittaval, ocupando distinguido lugar en esta potencia frágil las santas escrituras, que sabia casi á la letra, é interpretaba, como si este hubiera sido su único y singular estudio.

Su religion aun en medio de las disipaciones casi inseparables de la juventud, siempre se señaló, no dexando jamas ni de tributar sus obsequios á los santos de su particular devocion, ni de oir diariamente el sacrificio de la misa. y rezar el rosario, y no perdiendo de vista algunos años antes de su muerte, la larga cuenta que le esperaba, se preparó para ella con la freqüencia de los santos sacramentos. Su caridad con los miserables casi siempre le tenia afligido: ella le hizo encargarse con ardor de la defensa de los presos de la Acordada, y le arrastró como por fuerza al ascenso de asesor, abandonando un bufete tan pingüe como el que tenia y ella en medio del esplendor con que pudo competir con la primera grandeza de esta capital, le tuvo siempre reducido á un estado medio sin dexar hasta su muerte de afanarse empeñándose algunas veces con las personas que le favorecian, por no faltar á los pobres vergonzantes y mendigos, que socorria con mas de cien pesos en cada mes: su mansedumbre se ostentaba más quando á pocos momentos, despues que no habia podido reprimirse, se veía desarmado, pidiendo perdon á aquellos á quienes creia haber ofendido. Su modestia en el vestido era notoria á quantos le veian diariamente, no parecer lo que era, poniendo sus principales galas en un chaleco

de sayal de S. Francisco, y una imágen del Sr. Crucificado que traia siempre al cuello, y tenia prevenido, como de hecho le sirvió para la hora de su muerte.

Fueron muchas las anécdotas que pudieran referirse como comprobantes de estas virtudes, especialmente los últimos dias de su vida, en que Dios para purificarle, y llevarle á su descanso, le hizo pasar por el agua y el fuego. No es entre tantas, para ser omitida la de su última disposicion testamentaria, que previno seis años ántes de su muerte, en la que no teniendo caudal de que disponer, ocupa el mayor hueco la estrecha prevencion que hizo á su albacea y herederos, de que con una media mortaja puesta á raiz se sepultase su cadáver, sin la menor ostentacion, en la parroquia donde acaeciese su fallecimiento, pagando los derechos que por arancel estuvieren señalados á las personas mas miserables: prevencion que con los mas estrechos encargos renovó el año ochocientos siete, concluyendo en ella con el edificante nema: *Muera humilde, quien vivió soberbio.*»

«Falleció en esta capital (México) á las siete de la mañana del 30 de Agosto de 1809, «á los sesenta y quatro años, tres meses y veinte y seis dias de edad.»

Baltasar Ortiz Carabeo.

Medulla Angelici Doctoris S. Thomœ Aquinatis (¿Medula? del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.)

Ms en la libreria de los P. P. dominicos de la Habana.

«Fr. Baltasar Ortiz, natural de la Isla Cuba, maestro del orden de predicadores de la provincia de Santa Cruz. Tomó el hábito en el Convento de San Juan de Letran de la Habana» (*Beristain.*)

Bateyan de Salas († 1803.)

Novena á Jesucristo crucificado, bajo la advocacion del Señor de la Misericordia, titular de la cofradia establecida en la iglesia de Santa Lucia de esta ciudad de Santiago de Cuba.

«Opúsculo que debió publicarse de 1792 á 1800, en Santiago de Cuba.)» (*V. Morales.*)

Manuel Maria Perez escribió varios autos sacramentales á los que ponía música Salas, los cuales fueron representados según *Mitjans* en la capilla de Ntra. Señora.

Salas era habanero, Presbítero en 1790 y Maestro de Capilla de la Catedral de Cuba.

José Policarpo Nanamé (1780-1806.)

Orador sagrado que nació en Baracoa.

«Hay varios sermones suyos impresos; entre ellos son dignos de notarse el de las Dolores de María Santísima y *el de la nube* predicado en Santo Domingo» (*Cal cagno.*)

Carlos Varona y Bringas († 1800.)

Natural de Puerto Principe, abogado de la Audiencia de Santo Domingo, ora-

dor famoso y consumado literato. Fué Cura de la Iglesia Parroquial de 1775 á 1790. Sostuvo un ruidoso pleito en Madrid con el arzobispo Osés, y allí falleció en Septiembre de 1800.

SECCION SEGUNDA.

I

LA IMPRENTA EN LA HABANA

SIGLO XVIII.

Francisco Gonzalez del Alamo.

Disertacion médica sobre que las carnes de cerdo son saludables en las islas de Barlovento.

Impreso en la Habana.—Año 1707 —En 4º

Carta de esclavitud á la Virgen Santisima del Rosario.

Havana. 1720.

Bachiller vió otro ejemplar de 1732.

Reglamento sobre negros cimarrones (con fecha 20 de Diciembre de 1760.)

Real Zédula para que los Vireyes, Presidentes &, cumplan y hagan cumplir el Trasumpto del Breve de su Santidad que se les dirige sobre el Patronato de estos y aquellos Reinos, etc., de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Nuestra Señora.

Havana. 1761.—Dos pliegos.

«Tengo un ejemplar autorizado con la firma original por el secretario ecco D. Manual Magaña» (*Bachiller.*)

Los tres últimos folletos los ha dado á conocer Bachiller.

Juan F. Guemez (1682-1768.)

Gobernó la Isla once años y publicó de 1735 á 1744 veinte y dos bandos de gobierno y policía, que no sé si llegarían á imprimirse.

En 4 de Junio de 1735 se permitió á D. *Francisco de Paula* establecer una imprenta en la Habana.

No sabemos, dice *Pezuela*, que esta oficina produjese mas impresos que algunos anuncios de funciones de iglesias y algunas órdenes de gobierno.

Diego de Campos.

Relacion y diario de la prission y deftierro del Illmo Sr. D. Pedro Agustin Morell de Santa Cruz, digniffimo Sr. Obifpo de esta Ifla de Cuba.

En la Havana, en la Imprenta del Cómputo Eclefiáftico.(—1762). —En 8º, 21 ps.

Articulos de la Capitulacion convenidos entre S. S. E. E. D. J. Pocock, Caballero del Orden de Baño, y el Conde de Albemarle, Comandante de la Escuadra y ejército de S. M. B., por sus partes y por S. S. E. E. el Marqués del Real Trasporte, Comandante en gefe de la escuadra de S. M. C., y D. Juan de Prado, gobernador de la Habana, para la rendicion de la plaza y navios españoles en su puerto. (1763).

(*Diario de la Habana* de 3 de Mayo de 1830.) (*Bachiller*).

Se publicó tambien en el t. IV—de las *Mem. de la Soc. Econ*—Habana 1837.

Almanaque de la Isla de Cuba en 1763.

Impreso por D. Blas de los Olivos.

El impresor fué preso por consignar que el Rey que ejercia soberania sobre Cuba era Carlos III.

Reglamento de policia de la Habana por el Exmo Sr. *Conde de Ricla*, Gobernador y Capitan General. (de 23 de Setiembre de 1763.)

«No lo he visto sino citado por el sucesor el General Casas.» (*Bachiller.*)

Vease «Bando de Buen Gobierno»—1792.

«Tales eran los capitanes -a- guerra, cuando poco despues de llegar á la Isla el *Conde de Ricla* en 1763, expidió el *primer bando de buen gobierno* que se *publicó por medio de la imprenta* y suprimió aquel título sustituyéndolo con el de capitanes jueces pedáneos &.»

El Marqués de la Torre en su "Bando de Buen Gobierno" de 4 de Abril de 1772 cita el "Bando del Conde de Ricla", de 17 de Setiembre de 1763, que probablemente se imprimiría tambien.

El Conde de Ricla llegó á Cuba á mediados de 1763.

Gaceta de la Habana.

Impr. de D. Blas de los Olivos. 1764—En 4º.

De cuatro llanas de 29 lineas de á 40 letras.

Es el primer periódico publicado en Cuba.

«Lo fundó el Conde de Ricla por Mayo de 1764; salía los lunes y contenia algunas noticias politícas y comerciales y varias disposiciones de gobierno» (*Pezuela.*)

(Véase 1782.)

La Gaceta de Madrid empezó á publicarse en 1661.

El Pensador.

Habana. 1764.

«Poco despues se publicó tambien en la capital un periódico aun mas parco, que salió los miércoles llamado el "Pensador", y cuya redaccion se atribuia á los abogados Santa Cruz y Urrutia» (*Pezuela*). [1]

Reglamento que de órden de S. M. ha hecho el Excelentísimo Señor *Conde de Ricla* para el establecimiento, y exaccion del tres por ciento sobre fincas en la Isla de Cuba.

Impreffo en la Havana en la Imprenta del Excelentísimo Sr. Conde de Ricla.—Año de 1764.—En 4º M, 7—4 ps.

Reglamento que de órden de S. M. ha hecho el Exmo Señor *Conde de Ricla* para el establecimiento, y exaccion del Real Derecho de Alcabalas en la Isla de Cuba.

Impreso en la Habana en la Imprenta de D. Blas de los Olivos, impresor del Exmo Sr. Conde de Ricla.—Año 1764.—En 4º marquilla.—30—(3) ps.

Se publicó el 25 de Septiembre de 1764. (*Buchiller.*)

Véase 1765.

En la ciudad *de la Habana* en veinte y cinco de setiembre de mil setecientos sesenta y cuatro años.—El Exmo Sr. D. Ambrosio Funes de Villalpando, Abarca de Bolea, *Conde de Ricla*, Sr. de las Baronias del Valle de la Solana y Murillo de Tou, de los Castillos de Artasona y Santia, del Honor de Tornos y sus agregados, de las villas de Aguero y Alcalá de Gurrea, Rico Home del reino de Aragon por naturaleza, Grande de España, teniente general de los reales ejércitos, encargado por comision, del mando superior de la Isla de Cuba, su capitan general y gobernador de esta plaza.

Dijo que el Rey Nuestro Señor se ha dignado resolver, que en esta Isla se establezca el *derecho de alcabala* &.

(Al final: *Madrid* 16 de noviembre de 1765.—Tomas Ortiz de Landazuri.)—En 4º menor, 45 ps.

Instruccion que observará cada uno de los Capitanes de Partido de la jurisdiccion de la Havana, de cuyo exacto cumplimiento serán en sus personas, y bienes siempre responsables al Capitan General de esta Isla.

Impreso y fechado en la Havana á primero de Enero de mil setecientos sesenta y cinco.—En folio español, 6 ps.

Está dividida en 17 artículos y fué obra del Conde de Ricla.

Reglamento del pié, servicio, gobierno, y disciplina de la noble Compa-

---

[1] En 1762 y 63 se publicaba en Madrid un periódico titulado "El Pensador", dirigido por D. José Clavijo.

ñia de Cadetes de la Havana, aprobada por S. M., y mandado su observancia por Real Orden, expedida en San Ildefonfo á 24 de Octubre de 1764.—Año de 1765.

En la Plaza de S. Christoval de la Havana, En la Imprenta de D. Blas de los Olivos.—En 8º M, 8 ps.

La Compañía de Cadetes fué creada por D. Alejandro O'Reilly.

Antonio M. Bucarely (1717-1779.)

—Auto instructivo de 12 de Abril de 1766 anunciando que el Capitan General consagraria dos horas diarias á recibir personalmente audiencia pública de partes querellantes.

Havana.—En 4º M, 18 ps.

Pezuela asegura que este Bando se debió á los informes del Pbro. Dr. Juan Miguel de Castro Palomino.

—Bando de Buen Gobierno publicado por Frey A. M. Bucarely al tomar posesion del mando, en el cual daba reglas mas benéficas para el manejo de los esclavos.

Lo cita *Calcagno.*

—Dr. *Juan Garcia Barreras.*—Oracion fúnebre del Exmo Sr... Antonio M. Bucarely (1779).

Pedro Agustin Morell de Santa Cruz.

—Carta pastoral del Illmo Sr. Obispo de Cuba á su diócesis, con motivo del terremoto acaecido en la ciudad de Santiago, y lugares adyacentes. En el año de 1766.—Con licencia.

Impressa en la Havana, en la Imprenta del Cómputo Eclesiástico.—En 4º, 11 ps.

Fué publicada por mandado del Obispo por su Secretario *Juan Garcia Barreras.*

«El autor de esta Pastoral D. P. A. Morell atribuye á los pecados del pueblo esa catástrofe, y exajera con este motivo el estado de corrupcion del pais, no sin declarar que la funesta ocupacion de los ingleses en 1762, tenia aún patentes las manchas de sangre derramada, y abiertas las llagas hechas en el corazon del *público* sin señales de mejoras» (*Bachiller.*)

«Como documento histórico revela este papel varios hechos de importancia para el conocimiento íntimo de su época. En primer lugar, es una de las raras muestras que nos quedan del arte tipográfico en aquel tiempo en Cuba; y nos descubre la existencia de otra imprenta en la Habana, fuera de la de la Capitania General. Además, en la Pastoral se indica el dia en que aconteció el terremoto de Sgo de Cuba que fué la noche del once de Junio, con la circunstancia de estenderse á la villa de Bayamo y demás lugares de su jurisdiccion: la catástrofe fué horrorosa, pues en pocos momentos redujo á un monton de ruinas muchos edificios y causó algunas muertes» (*Saco.*)

V. tambien el tomo II de la *Coleccion de papeles* de Saco, p. 398.

—Carta pastoral del Illmo Sr. Obispo de Cuba, con motivo del te-

rremoto acaecido en la ciudad de Santiago y lugares adjacentes, en el año de 1766.—Con licencia.

Impresa con licencia en Cádiz y Reimpresa por Manuel Espinosa de los Monteros, imprenta de la Real Marina.—1766.—En 4º, 14 ps.

(Véase Sección 3ª)

Instruccion formada por el Exmo Sr. *Conde de Ricla* para cumplir lo dispuesto en 15 de Abril de 1764 sobre contribuciones &.

Habana.—Impr. del Gobierno. 1766.

«Contiene el Reglamento y la R. O. que modificó los impuestos, de 8 de Noviembre de 1765» (*Bachiller.*)

Domingo Antonio Galvez.

Novenario á la Sacratisima Imágen de Jesu-Cristo crucificado &.

Havana. 1767.

Jimeno cree que se imprimió en este año.

Véase Sección 1ª

Reglamento para el govierno militar, político y económico de Artilleria compuesta de negros de S. M. y sus familias.—Año 1768.

Impreffo en la Havana, en la Oficina de D. Blas de los Olivos.—En 4º M, 20 ps.

Al final firman: Antonio Bucareli.—Miguel de Altarriba.

Demostracion del todo de la Havana dividida en dos quarteles, con quatro barrios cada uno, que con separacion del resinto de ellos, los nombres que se les ha dado, calles y plazuelas que comprehenden, se explica en la forma siguiente.

(S. l., i. ni a.)—En 8º, 17 ps.

Creo que se imprimió en 1769.

La primera división de la Habana se hizo por el Conde de Ricla en su bando de 23 de Septiembre de 1763; quedando la ciudad dividida en cuatro cuarteles, según expresa D. José M. de la Torre.

Reglamento de Milicias del Conde de Ricla.

Havana. 1769.

Pezuela asegura que lo escribió precipitadamente en 1764 el Mariscal de Campo D. *Alejandro O'Reilly* y no fué aprobado definitivamente hasta el 19 de Enero de 1769. Entonces se imprimió por primera vez y fué reimpreso en 1833. Apesar de sus defectos, todavía se observaba en 1860.

Para D. José M. de la Torre la primera obra en tomo que se imprimió en la Habana fué el "Reglamento de milicias blancas" de 1764.

El irlandés O'Reilly falleció en 1794, y el P. Manuel Gil pronunció su *Oracion fúnebre* [Cádiz.—En 4º, 132 ps.]

Santiago Joseph de Hechavarria.

Pastoral del Illmo Sr. Obispo de Cuba, para todo el venerable clero secular de su diócesis.

Havana.—Impr. del Cómputo Eclesiástico.—Año de 1770.—En 4º, 11 ps.

Torre (Marqués de la). (1722-1784).

—Bandos del Marqués de la Torre.—1771-72-73-75-76 y 77.

Se publicaron en las "Mem. de la Soc. Econª"—t. XVIII.—1844, y en la "Revista Cubana"—t. 9 á 11.

—Bando sobre tabacos.

(Havana.)—Impr. de D. Blas de los Olivos.—1772.

—Bando de Buen Gobierno de 4 de Abril de 1772.

Se mandó imprimir para distribuirlo en los Juzgados, Oficinas &.

Lo publicó la "Revista Cubana"—t. IX.

V. el Bando sobre la moneda macuquina.

Real Zédula.—Para las Audiencias y gobernadores de Indias & &, cumplan y hagan cumplir el Breve de Su Santidad que se las dirije sobre el Patronato de estos y de aquellos Reinos, Rezo y Culto del Misterio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Nuestra Señora.

«Autoriza la copia impresa que tengo, la firma usual de D. Manuel Magaña, secretario. La fecha del Auto es de 28 de Noviembre de 1771» (*Bachiller*).

¿No será la misma Real Zédula que cita Bachiller en 1761?

Francisco Loysel.

—Demostracion de gozo que á obsequio del Sr. D. Carlos Clemente de Borbon, principe sucesor de España.—Por D. F. Loysel.

Havana.—Imprenta destinada para el cómputo eclesiástico.—1772. —En 4º, 52 ps.

«Es un folleto en prosa y verso que describe unas funciones espléndidas para su época: en la relacion se insertan composiciones métricas de muchos vecinos, entre ellos *señoras*. Como un recuerdo de las familias que entonces figuraban en la ciudad, es un documento curioso» (*Bachiller.*)

—Simulacro y sitio de Atarés, plaza supuesta: verificado en la Habana en 12 de Abril de 1773. Dispuesto por el Sr. Marqués de la Torre su Gobernador y Capitan General, á quien lo dedica su mas reverente súbdito F. Loysel. Con licencia de los superiores.

Habana.—Impr. de D. Blas de los Olivos.—En 4º, 16 ps.

«Es una coleccion de 32 octavas que tienen por objeto describir un simulacro ejecutado para obsequiar al virey D. Pedro de la Cerda; de tránsito en la Habana» (*Bachiller*).

V.—*Saco.*—Coleccion de papeles—t. II.—p. 401.

Loysel era natural de Canarias.

Santiago J. Hechavarria.

—Nos D. Santiago Joseph de Hechavarria y Elgueza por la gracia de Dios &.

(Al fin: *Havana* á primero de Febrero de 1773.)—En 4º, 10 ps.

Lo cita el Dr. Perez Beato [V. Seccion 1ª]

—Nos D. Santiago Joseph de Hechavarria y Elgueza por la Mifericordia de Dios &.

(Al final: Imprenta de Ntra Curia, y Real Seminario de S. Carlos... *Havana.* 1777.)—En 4º M, 3 ps.

Véase Sección 1ª

D. Diego Josef Navarro Garcia de Valladares Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Superintendente de la Real Renta de Tabacos, Juez protector de la de Correos maritimos y terrestres y de la Real Compañia, Capitan General y Presidente del Tribunal de Apelaciones de la provincia de la Luyciana, Gobernador y Capitan General de la Isla de Cuba.

(Al final: Dado en la *Havana* á 19 de Diciembre de 1777.)—En 4º, 16 ps.

Es un *bando* sobre el juego, armas prohibidas, bebidas &.

—Bandos de D. *Diego Josef Navarro* (1708-1784).

[*Revista Cubana*—t. XV—1892.]

El General Navarro era natural de Badajoz.

Francisco M. Nipho.

El Idioma de la Religion contra los nuevos sectarios de la incredulidad. Traducido por F. M. Nipho.

Habana. 1777.

(Citado en el *Catálogo* de Cortina.)

Esta obra se imprimió en Madrid, en 1777 y en 8º

Nipho fué autor del "Correo general historico, literario de Europa". (Madrid. 1763.)

Noticia formada, en virtud de acuerdo del Muy Iluftre Ayuntamiento de efta ciudad de la Havana, del valor á que afcienden las *obras públicas* que fe han executado dentro de ella, y sus cercanias durante el mando del Sr. *Marqués de la Torre,* fu Gobernador, y Capitan General de la Isla de Cuba, conforme á las tafaciones practicadas por los Maeftros Mayores; y otros inteligentes, autorizadas por los Caballeros Regidores Comifarios, é intervenidas por el Syndico Procurador General de efta dicha Ciudad, con el fin de que dicha noticia corra agregada á la que fu Señoria pafó al Cabildo con Oficio de quatro de Mayo de efte año, fobre los Caudales que fe han invertido en ellas, y de los repartimientos y arbitrios que los han producido.

(Al final: Havana.—3 de Junio de 1777.—S. i.)—(30) ps.

Se publicó en el t. XIV de las *Mem. de la Soc. Econ.*—(1842.)

Bachiller cita el siguiente opúsculo que creo sea el mismo:

Noticia formada de órden del Sr. *Marqués de la Torre*, Gobernador y Capitan General de la Isla de Cuba, de los caudales que fe han invertido en obras públicas executadas durante su mando en la Havana y fus cercanias y de los repartimientos y arbitrios que los han producido.

(S. i.—1778.)—(7) ps.

En el "Catálogo del Museo -Biblioteca de Ultramar" (Madrid.—1900) figura esa obra como impresa en la Havana en 1777 y redactada por *Miguel Josef de Azanza.*

Real Declaracion sobre puntos esenciales del Reglamento para las Milicias de Infanteria, y Cavalleria de la Isla de Cuba mandada observar por S. M. por Real Cédula expedida en Aranjuez á 15 de Abril de 1771

Reimpreso en la Havana por Blas de los Olivos.—Año de 1777.—En 4º M, (32) ps.

Reglamento para las Milicias de infanteria, y caballeria de la Isla de Cuba, aprobado por S. M. y mandado que se observen inviolablemente todos sus artículos, por Real Cédula expedida en el Pardo á 19 de Enero de 1769.

Havana.—Reimprefo en la Imprenta de D. Blas de los Olivos.—Año de 1777.—En 4º M, 41 ps.

Juan Ignacio de Urriza.

Reglamento que consequente á la Real Orden expedida en Madrid á 7 de Enero de 1777 para adminiftrar de cuenta de la Real Hacienda el *ramo de Naipes* en toda la Isla de Cuba. Ha formado el Sr. D. J. I. de Urriza, del Confejo de S. M., Cavallero penfionado de la Real y diftinguida Orden Efpañola de Carlos III, Intendente general de exército, y Real Hacienda, Superintendente de Cruzada y Presidente del Tribunal de la Contaduria mayor de cuentas de efta ciudad de la Havana é Islas... Y el Rey se dignó confirmar por Reales órdenes expedidas en el Pardo en 15 de Marzo y en S. Ildefonso á 24 de Agosto de 1778.

Por órden del Sr. Intendente Gl. de Exército.

En la Havana, en la imprenta de la Curia epifcopal y Real Seminario de San Carlos.—En folio menor, 9 ps.

(Al final se lee: *Havana* 2 de Mayo de 1778—*Juan J. de Urriza.*)

Bachiller lo cita de un modo incompleto.

Urriza fué nombrado Intendente en 1776. Había sido Cónsul en Burdeos y encargado del Fisco en la Luisiana·

Tiernas Memorias de las siete palabras que Christo crucificado dijo, &.

Imprenta de la Real Marina 1778.
Cita de Bachiller.

Juan García Barreras.

Oracion fúnebre del Exmo Sr. Baylio Frey D. Antonio Maria Bucarely y Ursúa &.
En la Havana en la imprenta de la Curia Eclesiástica y Real Seminario de San Carlos (1779).—En 4º, 4 ps.
Cita del Dr. Valdés Dominguez.

Auto.—En la Ciudad de la Havana en once de Enero de mil fetecientos fetenta y nueve, el Sr. D. Diego Josef Navarro Garcia de Valladares, Caballero del Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Exércitos &.
(Havana S. i.)—En 4º M, 16 ps.
En el se dieron las *reglas* necesarias para el *arreglo del Foro.*

Ordenanza de primero de febrero de 1762, prescriviendo las reglas con que se ha de hacer el Corso de particulares, contra enemigos de la Corona.
Reimpresa en la Havana en la Imprenta de la Real Marina.—Año de 1779.—En folio, 15 ps.
Debo esta nota al Sr. Andrés Poey.

Juan B. Barea.

Oracion panegírica al proto-mártir del siglo de la Penitencia Sr. *S. Juan Nepomuceno* &.
En la Havana en la Imprenta de la Real Marina.—1780.—En 4º, 26 ps.
La menciona Bachiller. [V. Sección 1ª]

Santiago J. de Hechavarria.

Reglamento que el Illmo Sr. Dr. D. Santiago Josef de Hechavarria, Obispo de Cuba. Ha formado para los ministros de su curia, &.
En la Havana. En la Imprenta de la Curia Episcopal, y Real Seminario de San Carlos.—Año de 1780.—En 8º M, 13 ps.

D. Diego Josef Navarro Garcia de Valladares, Caballero de la Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Exércitos, Superintendente de la Renta de Tabacos, Juez protector de la de Correos maritimos y terrestres, y de la Real Compañia, Capitan General &.
(Al final: Havana á 17 de Abril de 1780)—En 4º M, 33 ps.
«Es un *Bando* sobre disensos matrimoniales, en que se publica la instruccion formada por la Real Audiencia de Santo Domingo» (*Bachiller.*)

Bachiller lo reproduce á medias.

Instruccion general de Capitanes de Partidos.

Havana. 1780.

En la *Instruccion* reimpresa en 1812 y 1840 se dice que fué impresa en 1780. Bachiller da cuenta de la edición de 1786.

Guia de Forasteros en la Habana para el año de 1781.

En la Habana.—Oficina de la Capitania General á cargo de D. Francisco Segui—calle de la Obrapia nº 43.—(mas de 30 páginas.)

Contiene:

Nota oportuna.—Ocurrencia memorable.—Advertencia.—Gobierno y Capitania General: el Exmo Sr. D. Diego J. Navarro Garcia de Valladares.

Secretaria.—Escribientes.

Auditor General de Guerra.—Escribano de Guerra.

Ayudante de la Capitania General.

Tribunal de Gobierno. Asesores.

Intérprete público.

Estado militar de la Real Armada.—Secretaria.—Mayor de órdenes. Ayudantes.—Capitan del Puerto.

Ministerio de Marina—Oficiales.

Contralor del Hospital Real de S. Isidro.

Real Arsenal. Ayudantes.—Ingeniero del Detall.—Comisario.

Estado eclesiástico. Obispo: el Illmo Sr. D. Santiago J. de Echavarria.

Tribunal Eclesiástico.

Ministerio de Real Hacienda en la Habana. Secretaria. Administracion de Rentas Reales,—Empleados.

Real y Pontificia Universidad.

Abogados en la Habana.

Eclesiásticos.

Oficios públicos de escribanos.

Subalternos por ley.

Escribanos que existen en la Habana.

Procuradores del número de la Habana.

Contadores judiciales de la Habana.

Agrimensores públicos.

Corredor Mayor de Lonja. Menores.

Real Tribunal del Protomedicato.

Real Renta de Correos y Estafetas.

Administracion principal en la Habana.

Administraciones subalternas.—Cuba.— Matanzas.—Trinidad.—Guanabacoa.—S. Spiritus.—Remedios.—Principe.—Bayamo.—Villaclara.—Correos de número.

Capitanes de milicias urbanas que mandan los correos maritimos. —Tenientes y Pilotos.

Otros empleos públicos.

Estado general del número de embarcaciones que han entrado en el puerto de la Habana y salido de él en todo el año de 1780.

Noticia de los bautismos, matrimonios y entierros que ha habido en la Habana desde 1º de diciembre de 1779 hasta 30 de noviembre de 1780.

Idea geográfica, histórica y política de la Isla de Cuba y ciudad de la Habana—redactada por el P. Fray *José M. de Peñalver.*

Se encuentra reproducido este opúsculo en las *Mem. de la Soc. Econ.*—t. XIV 1842.

«En 1780 empezó á salir la primera Guia de Forasteros de la Isla de Cuba en la oficina de D. F. Segui, heredera ya de la denominacion y privilegio de Imprenta de la Capitania General que le habia traspasado D. Blas de los Olivos. Hubiera podido titularse tambien Imprenta de la Habana porque no habia otra en la ciudad entonces. Empezó, desde luego por ser la Guia un reducido cuadernillo con los nombres y habitaciones de todos los empleados... "(*Pezuela.*)

V. Calendario Manual y Guia de Forasteros. (1793).

Gazeta de la Habana–(periódico.)

Habana.—Impr. de la Capitania General.—1782-1783.

«Se imprimió en medio pliego español con este titulo y contenia solo anuncios y avisos, principalmente los relativos á tasa de bastimentos del Cabildo y Gobierno local.»

«Según el apéndice de la Historia de Valdés, se conservaba en su tiempo la coleccion de dicho periódico de 1782 y 1783 de los cuales sacó varios datos para la Historia de la Campaña de D. Bernardo Galvez en las Colonias Inglesas, hoy Estados Unidos.» (*Buchiller.*)

Fué fundada por el Capitan D. *Diego de la Barrera* que fué el primer redactor del "Papel Periódico" (de 1790 á 1793), y del "Calendario Manual y Guia de Forasteros" (1793-.)

Luis Unzaga y Amézaga. (1717-1793 . Mariscal de Campo &.

(Al final: *Havana.*—1783)—En 4º M, 16 ps.

Son capítulos de buen Gobierno.

—Auto del Sr. D. L. Unzaga y Amézaga, Mariscal de Campo mandando cumplir la Real Cédula de 12 de Junio de 1783 sobre discenso de los padres en el matrimonio de sus hijos á consecuencia de un suceso de la Havana.

Havana.—(S. i.)—Dos pliegos en folio.

—Auto de 16 de Octubre de 1783 del Sr. D. Luis Unzaga, mandando cumplir la Real orden de 28 de Mayo de 1783 que previene que calificado de justo el discenso de un padre en los matrimonios de sus hijos el padre ni la madre *tengan arbitrio para nombrar* heredero el contraventor.

Havana.—(S. i.)—Un pliego en 4º

—Auto de 16 de Octubre de 1783 en que el Sr. D. Luis Unzaga manda cumplir por bando la Real Orden de 31 de Mayo del mismo año, en que S. M. manda que los hijos de familia mayores de 25 años pidan consejo y licencia á sus padres para casarse ó el suplemento judicial.

Havana.—(S. i.)—Un pliego en folio.

Estos tres ultimos autos los menciona Bachiller.

—Auto.—En la ciudad de la Havana en 18 de Septiembre de 1783, el Sr. D. *Luis Unzaga y Amézaga*, Mariscal de Campo &.

(S. i.)—Tres pliegos en 4º M.

Sobre matrimonios.

—Auto.—En la Ciudad de la Havana en tres de Marzo de mil setecientos ochenta y cuatro años, el Sr. D. Luis de Unzaga y Amézaga, Mariscal de Campo de los Exércitos de S. M., su Gobernador y Capitan General de esta dicha ciudad é Isla &.

(S. i.)—En 4º M, 5 ps.

Trata de matrimonios.

—Auto.—En la ciudad de la Havana en 20 de Julio de 1784 &.

(S. i.)—Dos pliegos en 4º

—Auto del Sr. D. Luis Unzaga mandando cumplir la Real órden de 10 de Julio de 1783, sobre discenso de los padres en el matrimonio de sus hijos.

(S. i.)—1784.—Pliego y medio en folio [*Bachiller.*] [1]

El Mariscal de Campo Unzaga era malagueño.

Actos de virtudes á la Purísima Sangre de Jesus.

Habana.—*Reimpreso* por D. M. José de Mora.—1783.

Lo cita Bachiller.

Novena á S. Ahenoxenes.

Habana.—*Reimpreso* en la imprenta de la Real Marina. 1783.

---

[1] En 1784 descendió una Real Orden reiterada en 1789 prohibiendo el recibimiento de abogados á los naturales de Cuba, so pretexto de ser excesivo su número. En esa época habia en la Habana 64 abogados, 38 escribanos y 10 procuradores.

En toda la Isla se contaban, segun Pezuela 150 abogados. Puerto Principe en 1799 tenia 15.

En la Universidad enseñaban 15 doctores y 20 frailes.

Novena á Ntra. Señora de los Dolores.

Habana.—La misma imprenta. 1783.

Novena del glorioso San Ramon.

Habana.—La misma imprenta. 1783.

Ofrecimiento á la preciosísima sangre de Christo.

Habana.—*Reimpreso* por D. Matias José de Mora. 1783.
Folletos mencionados por Bachiller.

Reales Cédulas en que el Rey se sirve hacer merced de Titulo de Castilla, con la denominacion de *Conde de Galvez*, y la adicion de una Flor de Lis de oro en campo azul para el Escudo de sus Armas, al Teniente General de los Reales Exércitos, D. *Bernardo de Galvez*, Cavallero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Comendador de Bolaños en la de Calatrava, Gobernador y Capitan General de la Luisiana y Florida Occidental &.—Año 1783.

En Madrid.—En la imprenta de D. Pedro Marin.

(Al final: *Reimpreso en la Habana.* En la Oficina de la Curia Eclesiástica, 8 de Septiembre de 1783)—En 4º M, 21 ps.

Véanse las *Mem. de la Soc. Econ.* t. XX.—p. 333 (1845.)

Juan B. Barea.

Oracion fúnebre en las Exequias que se hicieron en la Habana en sufragio del Alma del Exmo Sr. D. *Matias de Galvez* &.

Habana.—1785.—En 4º

Citada por Beristain. (V. Sección 1ª)

Juan Garcia Barreras.

Sermon en la fiesta solemne con motivo de los matrimonios verificados entre la familia real de España y la de Portugal.

Havana.— 1785.—Folleto.

Eco triste, que la ciudad de la Havana despide condolida en el justo sentimiento que la oprime al verse privada de un Gobernador que tanto deseaba, dándole á México la enhora buena por la satisfaccion que logra en tenerlo por su Virrey.

Havana.—Por D. E. Joseph Boloña.—Año de 1785.—En 4º menor, 19 ps.

Es una composición poética escrita al cesar en el mando de Cuba el Conde de Galvez.

Escritura de fundacion de los vínculos titulados Rio-Grande de Meireles y Santa Ana de Aguiar.

(Al final. *Habana.*—1785.)—En 4º M, 12 ps.

Doña Manuela Meireles estableció dos vínculos y nombró albacea al Dr. Antonio de la Luz.

Misal comun y ritual ordinario para asistir debidamente á la celebracion del Sto. Oficio de la Misa y practicar las funciones de confesar y comulgar con fruto. Sacados de órden del Illmo. Sr. Dr. D. *Santiago J. de Hechavarria* digno Obispo de Cuba, del catecismo escrito por el P. *Francisco Pouget.* Y dedícalo á los fieles, llamados Santos, la misma Iglesia de Cuba.

En la Habana.—Imprenta de la Curia Eclesiástica.—Año de 1785. —En 8º, 127 ps.

Citado por Bachiller.

D. Bernardo Trancoso Martinez del Rincon, Brigadier de los Reales Exércitos, Teniente de Rey de la Plaza de la Havana, Cabo Subalterno de la Isla de Cuba, Gobernador y Capitan General interino de dicha Isla.

(Al final: *Havana* 15 de Julio de 1785)—Un pliego en 4º M.

Es un bando sobre maderas destinadas á la construcción de buques.

—Bando de 14 de Junio de 1785 extinguiendo el gremio de panaderos como perjudicialísimo á la salud pública.

Troncoso nació en Palma en 1730 y falleció en Madrid en 1804.

Juan B. Barea.

Sermon que el Br. D. Juan Baptista Barea, cura mas antiguo de los Parroquiales y Auxiliares de esta ciudad &.

Havana.—1786 ú 87.—En 4º, 34 ps.

Lo menciona Bachiller. (V. Sección 1ª)

José Ezpeleta (1740-1823).

—D. *Joseph de Ezpeleta y Galdeano,* Caballero del Orden de San Juan, Brigadier de los Reales Exércitos; Coronel del Regimiento de Infanteria de Navarra, Governador y Capitan General interino y por via de comision de la Isla de Cuba.

(Al final: *Havana* 1º de Febrero de 1786.—S. i.)—En 4º M, 16 ps.

Es un bando de policía.

—Id. id. id. id.

Havana. 29 de Diciembre de 1787.—(2 ps.)

—*V. Instruccion* para los Capitanes de partido.

—*Auto.* En la Ciudad de la Havana: en seis dias del mes de Julio de 1787 el Sr. D. Joseph de Ezpeleta y Galdeano... Brigadier de los Reales Exércitos...

(S. i.)—Un pliego en 4º

Es un *bando.*

El Brigadier Ezpeleta era natural de Pamplona.

Alonso Mesia.

Devocion á las tres horas de la agonia de Christo nuestro redentor, y método con que se practicaba en el Colegio Máximo de San Pablo en Lima, extendida despues á otras provincias.—Dispuesta por el P. Alonso Mesia de la extinguida Compañia de Jesus.

Reimpresa en la *Havana* en la imprenta de la Curia episcopal y R. Seminario de San Carlos.—Año 1786.—En 12º, 60 ps.

Título facilitado por el Dr. Perez Beato.

Alejandro Diotlalevi.

El corazon doloroso de Maria.

Meditaciones sobre sus siete dolores propuesta á las personas que desean compadecerla é imitarla. Escrita en italiano por el padre Alexandro Diotlalevi, de la extinguida compañia de Jesus, y traducida al castellano por un humilde esclavo de la Virgen Santísima, que dedica y ofrece su trabajo á la misma Sra. Dolorosa.

En la Havana en la imprenta de la Curia episcopal y Real Seminario de San Carlos. Año 1786.

Título debido á la bondad del Dr. Perez Beato.

Instrucion para los Capitanes y tenientes de partido.

Habana.—Oficina de la Capitania General. 1786.—En 4º

«Al ejemplar que he visto le faltan las últimas páginas y lo publicó el Capitan General D. *Jose de Ezpeleta* á los 23 años de estabiecidas las Capitanias de partido por el Conde de Ricla, con el fin de reunir en un cuerpo las disposiciones del ramo» (*Bachiller.*)

Se reimprimió en 1812, 15, 27 y 40.

Reglas dictadas por las Autoridades superiores de la Isla de Cuba para evitar la confusion y desorden que se ha notado en las ferias de las Armazones de Negros que se han conducido hasta ahora por la Casa de Backer y Dawson en Liverpool, consequente á la contrata que tienen celebrada con S. M.

Havana—10 de Noviembre de 1786.—Un pliego en folio.

Este bando impreso se compone de seis reglas.

Juan B. Barea.

Oracion fúnebre del Exmo Sr. D. Bernardo de Galvez, conde de Galvez, Teniente General &.

En la Havana, imprenta de la Curia episcopal y R. Seminario de S. Carlos.—1787.—En 4º, 40 ps.

La dió á conocer Bachiller. (V. Sección 1ª)

Antonio Parra.

Descripcion de diferentes piezas de historia natural las más del

ramo marítimo, representadas en 75 láminas. Su autor D. Antonio Parra.

En la Havana.—Imprenta de la Capitania General.—1787.—En 4º, 200 ps.

Se hicieron dos ediciones de esta obra, según Valdés Dominguez. El dibujante y grabador de ella fué el hijo de Parra.

Parra menciona 71 especies de peces cubanos; la obra de Cuvier y Valenciennes 130; la de Guichenot 194 y la de Poey 685.

Es rarísima esta obra. En la Biblioteca de la Sociedad Económica existe un ejemplar.

D. José Antonio Saco ha publicado sobre ella útiles y curiosas indicaciones que pueden aprovechar los amigos de la Ictiología.

Véase su *Colecceon de papeles*, t. 1º, p, 333

Es obra curiosísima por ser el *primer* libro quizás de alguna importancia que se imprimió en la Habana (Bachiller y Delmonte).

El Dr. Valdés Dominguez dió una noticia muy detallada de ella en la *Revista de Cuba*—t. III—1878. El naturalista español José Cornide de Saavedra la juzgó favorablemente en la época de su publicación y D. Felipe Poey la describió en una revista de Filadelfia en 1863.

Es, según D. Andres Poey, la más antigua obra de ciencia publicada en Cuba.

El naturalista portugués Parra llegó á la Habana en 1771, y en 1781 ya acopiaba especies de los reinos animal, vegetal y mineral.

Auto acordado de la Audiencia de Santo Domingo de 27 de Enero de 1787, hecho una Real Provision por D. Carlos III, y publicado en la ciudad de la Havana en 19 de Abril del mismo año por el Gobernador y Capitan General de la isla de Cuba D. Joseph de Ezpeleta y Galdano (aquí sus títulos), en cuya ley se dan las reglas mas seguras y equitativas para la pronta expedicion de los Juicios de Inventarios y división de bienes.

Havana.—Impr. de la Capitania General.—1787.—En 4º (3-6) ps.

Título facilitado por el Sr. José A. Escoto.

Opúsculos devotos sacados de varios libros espirituales.

Habana.—1787.—Un tomo en 16º

Citado en el Catálogo de Cortina.

Real Orden de 20 de Noviembre de 1789.—En la cual se dispone uniformar el método de escribir en la correspondencia de oficio por lo respectivo al Exército y todo el fuero de Guerra en España. Dirigida al Sr. Intendente de la Havana.

Havana.—7 de Febrero de 1786.—En folio, 3 ps.

Me facilitó este título el Sr. Escoto.

Reglamento de policia para la limpieza, y desembarazo de las calles, y plazas de la ciudad de la Havana dispuesto, y mandado observar con

acuerdo de la Junta de Policia, por el Superior Govierno.—Año de 1787.—Impreso por su órden.

En la Havana, en la imprenta de la Capitania General.—En 4º M, 6 ps.

Juan Gonzalez Ozeguera.

Oracion fúnebre de la Sra. Dª Maria Theresa Chacon y Torres, condesa viuda de Casa Bayona &.

En la Havana.—Impr. de la Curia Episcopal.—(1788)—En 4º, XLV ps.

Citada por Bachiller.—(V. Sección 1ª)

Tomas Pasqual.

Parantalis oratio in funere quod pro grata et pia memoria Beneficentissimæ D. D. *Mariæ Theresiæ Chacon Torres et Castellon* Comtessæ &.

Havanæ, in Typographie Curie Episcopalis (1780)—En 4º, XII ps.

La menciona Bachiller.

D. Joseph Pablo Valiente, y Bravo, del Consejo de S. M., Fiscal del Crimen de Real Audiencia, y Chancilleria de México, Protector general de Indios de el Distrito &.

(Al final: *Havana* Enero 7 de 1788.)—Una hoja en folio.

Valiente nació en Huelva en 1740 y fué nombrado Magistrado de la Audiencia de Guatemala en 1769. Destruyó el monopolio comercial de que era víctima la Isla de Cuba.

Circular del Gobierno General de la isla de Cuba en la que se incluye el Real Decreto de 16 de Mayo de 1788 sobre el tratamiento que se debe dar á los oficiales reales y autoridades militares y eclesiásticas.

Havana 13 de Septiembre de 1788.—Un pliego en folio.

La firma D. *Alfonso M. de Cárdenas.*

Letras de los Villancicos que se han de cantar en los solemnes maytines del nacimiento de Nro Señor Jesu-Christo en esta Santa Iglesia Parroquial Mayor de San Christoval de la Havana este año de 1788: siendo maestro de capilla el R. P. Fr. *Manuel Laso de la Vega,* del órden de N. S. P. San Francisco. Con las licencias necesarias.

Havana: en la imprenta de D. Estevan Joseph Boloña.—En 4º, 8 ps.

Opusculo dado á conocer por el Dr. Perez Beato.

D. Ignacio de Ayala, Escribano por S. M., interino, mayor de Gobierno y Guerra, y del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad &.

(Al final: *Havana.*—24 de Julio de 1789.)—Un pliego en 4º M.

Miguel Gonzalez.

Expresion fúnebre á la inmortal memoria de D. Juan Bautista Barea, Cura antiguo &.

En la Havana.—En la Imprenta de la Capitania General. (1789) —En 4º, 24 ps.

Lo cita Guiteras (V. Sección 1ª)

Ignacio J. Urrutia y Montoya.

Teatro histórico, jurídico, y político-militar de la Isla Fernandina de Cuba &.

En la Havana. En la imprenta de D. Estevan Joseph Boloña. MDCCLXXXIX.—En 4º, 14-38-64 ps.

Citado por Saco (V. Sección 1ª)

Constituciones de la *Hermandad del Santisimo Sacramento* que se adora en la Parroquial Mayor de San Christoval de esta ciudad de la Havana. —Formada por los que la suscriven en 10 de Junio de 1789.—Con las licencias necesarias.

En la Imprenta de la Capitania General.—En 4º menor, 6 ps.

Havana y Abril 21 de 1789.

(S. i.)—En 4º, 4 ps.

(Real Cédula de 10 de Febrero.)

Nos Fray Felis de San Agustin Andrade, Maestro, y Doctor en Sagrada Theologia prior provincial de la Santa Cruz de las Indias Occidentales del Orden de Predicadores &.

(Al final: *Havana*, en 19 de Julio de 1790.)—En 8º, VII ps.

D. Domingo Cabello de Robles, Brigadier de los Reales Exércitos, Tte de Rey de la Plaza de la Havana, Cabo Subalterno de la Isla de Cuba; Inspector de las Tropas Veteranas y Milicias de ella; Governador y Capitan General interino &.—El Rey con presencia de los últimos trámites consultados sobre *Maderas* &.

(Al final: *D. Cabello.—Havana*— 8 de Marzo de 1790)—En 4º, (5) ps.

(Cortes de maderas de cedro.)

Cabello nació en España en 1725. Fué Gobernador de Tejas en 1783 y falleció en 1801.

Papel Periódico de la Havana.

Havana.—1790 á 1804.—Varios tomos en 4º menor.

El primer número salió el 24 de Octubre de 1790 y el primer volúmen contiene 105 números, desde el dia citado hasta el 31 de Diciembre de 1791.

Lo dirigió desde su fundación hasta abril de 1793 D. *Diego de la Barrera.*

«En 1793 el *General Casas* propuso que la Sociedad Patriótica se encargase de la edicion del periódico, y aceptada la propuesta se nombró una diputacion compuesta de los Sres. *A. Ibarra, Joaquín Santa Cruz, Robredo y Romay.*—Estos señores, según consta de otras noticias fidedignas que conservo, permanecieron á la cabeza de la redacción hasta bien entrado el año de 1797, en que se confió á doce socios, los cuales desempeñaban sus funciones, no simultáneamente, sino por turno mensual; y como á la historia de las letras en Cuba importa conservar la memoria de aquellos ilustres varones, insertaré aquí sus nombres, siendo el órden en que los indico, el cronológico de los meses en que cada uno de ellos corria con la dirección del periódico:—*Alonso Benigno Muñoz.—Tomas Romay.—Juan Gonzalez.—Antonio Robredo.—José Agustin Caballero.—Domingo Mendoza.—José Antonio González.—Agustin Ibarra.—Nicolás Calvo.—Juan Manuel O'Farrill.—Francisco Arango* y *José Arango.* Este, pues, era el redactor en el mes de diciembre, asi como Alonso B. Muñoz, en enero. Mas este arreglo fué de corta duración, pues en 1799 aparecen como únicos redactores *D. José Agustin Caballero* y *D. Tomas Romay*, teniendo ya el periódico en agosto de aquel año 367 suscriptores.— Tristes ocurrencias sacaron el periodico de las manos de Caballero y de Romay, y comprometida su existencia, confióse su redacción al presbítero *D. Félix Varanes.* De entónces acá ha tenido grandes vicisitudes, y tomado diversos nombres» (*Saco*)

«El primer número salió á los pocos meses de haber tomado *Casas* las riendas del Gobierno. Su publicación era semanal; imprimiase en la imprenta de *D. Francisco Seguí* y sus primeros redactores fueron el *Dr. José Agustín Caballero* y *D. Nicolás Calvo.* Asi estos Sres, como el Dr. Tomas Romay, el capitan D. Manuel Zequeira, D. Antonio Robredo y otros que alternativamente les sucedieron durante algunos años, todos trabajaban gratuitamente en su redacción. En abril de 1793 se hizo cargo de el la Sociedad Patriótica; y en este año, ó en el siguiente empezó á publicarse dos veces por semana, los domingos y jueves, hasta 1805, en que ya salió tres veces con el título de *Aviso.* Por último vino á ser el *Diario* desde el 1º de Septiembre de 1810.» (*Saco.*)

«Ha sido la primera publicación periódica literario-económica de la Habana y por lo tanto de la isla de Cuba» (*Bachiller.*)

Figuraron entre sus redactores las personas mas ilustradas de aquella época.

En su colección se encuentran las observaciones meteorológicas de *Robredo*, las primeras que se publicaron en Cuba.

Ver el artículo de *Bachiller* en el tomo II de sus "Apuntes para la historia de las letras", el muy completo de *Ponce de León* "La Habana en 1791" en la *Revista Cubana* t. XVI 1892; y las curiosas noticias que acerca de este periódico inserta *Saco* en el tomo II de su "Historia de Cuba."

«En el se publicaron en todo el año 1794 las observaciones meteorológicas mas antiguas que se conocen sobre el clima de la Isla de Cuba, hechas durante un período anual completo, referentes al barómetro, termómetro y estado del cielo. De estas de 1794, las que siguen en orden cronológico son las hechas por *D. Tomas Robredo* en el pueblo de Wajay referentes á los años de 1796, 97, 98 y 99, y las de la Habana de 1800, 1801, 6 y 7» (*A. Poey*)

Joseph Nicolas Ferrera.

Oracion fúnebre de la Sra. Dª Clara Morales y Sotolongo &.

Habana.—En la imprenta de la Curia episcopal y Real Seminario de San Carlos. 1791.

La menciona Bachiller (V. Sección 1ª)

Miguel González.

Poema Genethliaco al cumple años de Nuestro Serenísimo Principe de Asturias.

Habana. 1791.

Joseph Sastre y Conde.

Instruccion de la Táctica elemental de Ordenanza formada para los Cadetes por D. J. S... y C... Capitan graduado y Ayudante mayor del Regimiento de infanteria fixo de la Havana.

Obra mencionada en el "Papel Periódico de la Havana" del 21 de Julio de 1791.

Se vendía á peso.

Felipe Joseph de Trespalacios († 1799.)

—Edicto en que el Illmo Sr. D. F. J. de T..., primer Obispo de la Havana dirije á los fieles de su Obispado.

Havana—Impr. de la Curia Episcopal y Real Seminario de S. Carlos. 1791.

«Sobre la obligación de celebrar las fiestas y el gran pecado en que incurren los que se dedican á pasatiempos mundanos y ocasionados al vicio». (*Bachiller.*)

—Edicto en que el Illmo. Sr. Dr. F. J. de Trespalacios y Verdeja, primer obispo de la Havana, Provincias de Florida y Luisiana, del Consejo de S. M. Corrige en su Diócesis el abuso y desorden con que se tocan las campanas y concurre á la moderacion con que la Real Pragmática reduce la Pompa fúnebre.

En la Havana. En la impr. de la Curia episcopal y Real Seminario de S. Carlos.—MDCCXCII—En 4º menor, 12 ps.

«De interes histórico.» (*Bachiller.*)

—Edicto en que el Illmo. Sr. Dr. D. F. J. de T... y V..., primer obispo de la Havana, corrige varios desordenes y que se hagan de noche procesiones de Semana Santa, y asimismo altares de Cruz y Nacimientos.

Havana.--MDCCXCII--Impr. de la Curia Episcopal.-- En 4º, 16 ps.

—Edicto en que el Illmo. Sr. Dr. D. F. J. de T... y V..., primer Obispo de la Havana, Provincias de la Florida y Luisiana, del Consejo de S. M. &. Corrige en su Diócesis el abuso con que se tocan las campanas y concurre á la moderacion con que la Real Pragmática reduce la Pompa fúnebre.

Impr. de la Curia Episcopal y del Real Colegio Seminario de S. Carlos.—22 ps.

«Es reimpresión del que antes se cita con la diferencia de que contiene una Real Orden aprobatoria del Reglamento que incluye, en que consta que el gobierno local y el Ayuntamiento habían ocurrido á S. M. pidiéndole remedio para estos abusos y males». (*Bachiller*)

—Edicto.—Nos el Dr. D. F. J. de T... y V... por la gracia de Dios &. dado en la santa visita de la villa de Guanabacoa en 27 de Marzo de 1793.

(Havana.—S. i.)

«En ese edicto dispuso el prelado que con motivo de la revolución francesa y asesinato de Luis XVI se agregase en las preces del culto lo siguiente:—Ut gallos inimícos Sanctœ Eclesiœ Regiœ que potestatis, et eorum rebelles conatus reprimere humiliare, et subjugare digneris. Te rogamus audi nos.» (*Bachiller.*)

—Carta pastoral en que el Illmo. Sr. Dr. D. F. J. de T... y V..., primer obispo de la Havana, excita á los fieles de esta capital al establecimiento de una Congregacion de la oracion de 40 horas y adoracion continua del Smo. Sacramento manifiesto con indulgencia plenaria, y las constituciones que han de servir para su gobierno.

Havana, imprenta de la Curia episcopal y Real Colegio Seminario... 1794.—En 4º, 35 ps.

—Edicto en que el Illmo. Sr. Dr. D. F. J. de T... y V..., primer obispo de la Havana &., corrige la indecencia de trajes en toda su diócesis, con que algunas personas de ambos sexos entran en las iglesias &.

Havana.—1794.—Impr. Episcopal.—En 4º, 8 ps.

Todos estos opúsculos del Obispo los cita *Bachiller.*

—Carta pastoral del Illmo. Sr. Obispo de la Habana á todos los fieles de su Obispado, sobre los donativos voluntarios, y préstamos sin interés, que les ha pedido S. M. para los gastos precisos de la guerra.

Habana.—En la Imprenta Nueva (S. a.)—En 12º, 12 ps.

(Al final: Fecha en la ciudad de S. Cristoval de la Habana á veinte de Octubre de 1798 años—*Phelipe Jsp.* Obispo de la Habana.)

En este folleto aparece escrita Habana con *b.*

—Constituciones de la Diócesis de la Habana.

Las redactó Trespalacios y se imprimieron en 1818.

F. Veranes.—Oración fúnebre... del Dr. F. J. Trespalacios (1799).

Este Prelado nació en Asturias y fué once años Obispo de la Habana.

Ignacio de Urrutia Montoya.

Compendio de memorias para escribir la Historia de la Isla Fernandina de Cuba &.

Havana.—Impr. de la Capitanía General, Curia Episcopal y Colegio Seminario de S. Carlos—1791.—En 4º, 38.—120 ps.

Lo cita *Bachiller.*

Suplemento al Papel Periódico de la Havana número 63.—Con licencia del superior Gobierno.—(1791)

En 4º, (4) ps.

Contiene una relación del huracán que azotó á la Habana y sus partidos en los dias 21 y 22 de Junio de 1791.

Varios epitafios ó composiciones poéticas dispuestos para las exequias de la Sra. Dª Clara Morales y Sotolongo, colocados en el suntuoso túmulo que se preparó al efecto en la santa iglesia de Cuba donde se celebraron con toda la correspondiente solemnidad.

(S. l. ni i —(1791)—En 4º, 34 ps.

«Parece por los tipos y papel un apéndice publicado en la Habana como el sermón del P. Ferrera. Entre los versos los hay en latín» (*Bachiller.*)

V. Epitafios que se pusieron... (1792)

Sucinta disertacion sobre la Ptisis.

Havana. 1791.—En 4º, (3) ps.

Se repartió como suplemento al nº 80 del *Papel Periódico* de 6 de Noviembre de 1791.

Bachiller coloca erróneamente este folleto en 1798.

Diego de Cádiz. (1743—1801.)

Carta de Fray Diego de Cádiz misionero apostólico capuchino que por mandato y expensas del Ilmo. Señor D. Felipe Joseph de Trespalacios y Verdeja, primer Obispo de la Havana se reimprime, adoptándola como pastoral suya en bien de las almas de sus ovejas.

En la Havana con permiso del Superior Gobierno. En la Imprenta de la Curia episc. y R. Seminario de S. Carlos.—Havana 12 de Diciembre de 92.—16 ps.

«La carta contiene una censura violentísima y apasionada contra los bailes: fué una consulta que pidió al misionero una Sra. á quien da el tratamiento de Excelencia en ella y le preguntó «si podía tener baile en su casa, sin escrúpulo de conciencia» (*Bachiller.*)

Bachiller describe á medias este folleto.

Fray Diego de Cádiz era español.

Luis de las Casas (1745-1800.)

—Bando de Buen Gobierno para la ciudad de la Havana. 1792. Reimpreso en la Imprenta de la Capitania General –En 4º, 42 ps.

En 1792 había en la Isla 133 templos, 3 colegios (dos en la Habana y uno en Cuba) y 2 seminarios.

Y en 1790 residian en la Habana 164 sacerdotes y 30 abogados.

El Seminario de San Carlos contaba en 1790 con dos directores, seis maestros y veinte y cuatro colegiales.

«*D. Luis de las Casas* y *Arragorri* publicó este bando con 83 largos artículos en que recopiló las disposiciones y bandos de los gefes anteriores, entre otras el Reglamento de Policia del Conde de Ricla. Es una de las colecciones más notables por su severidad: la vagancia, el juego, ciertas costumbres que desdecian de nuestras cultura, como los bailes y escándalos en los mortuorios de negros grandes y chicos, nada se escapó á la rectitud de principios de Casas. El artículo 81 prevenia que todo el que no tuviera con que pagar las multas pecuniarias trabajaria en obras publicas á razon de dos días por cada ducado para que de ese modo satisfaga al publico». (*Bachiller.*)

Este Bando es, en concepto de Pezuela, un documento muy superior á todos los publicados anteriormente en materias de órden público. Lo expidió en 30 de Junio de 1792.

Bachiller lo describe imperfectamente.

—*D. Luis de las Casas y Arragorri.*—Teniente General de los Exércitos, Presidente del Tribunal de Apelaciones de la Luisiana, y Subdelegado de la Superintendencia General de Correos, Postas y Estafetas, Juez protector de la Real Compañía, Gobernador de la Plaza de la Havana &.

Auto de 6 de Marzo de 1793.

(S. i.)—En 4º M., 5 ps.

Trata de una causa escandalosa y de corregir los abusos del foro.

—Bando de D. Luis de las Casas de 8 de Junio de 1793.

—Bando de id. id. id. sobre expulsion de franceses en 1793.

—Circular del Excmo. Sr. D. Luis de las Casas sobre la represion y castigo de encubridores de malhechores.

Se publicó en 12 de Diciembre de 1793.

—Instruccion para las Justicias ordinarias de esta ciudad, é Isla, en la recoleccion de hombres vagos, ó mal entretenidos y sus destinos, por via de correccion y enmienda.—Con licencia.

Havana.—Imprenta de la Capitania General (1794.)–En 4º, 13 ps.

El decreto de aprobación tiene fecha de 24 de Junio de 1794.

Empieza así: *D. Luis de las Casas* y *Arragorri*, Teniente General &.

—Proclama de D. *Luis de las Casas* de 13 de Noviembre de 1794.

Havana—Impr. de la Capitania General—En 4º menor, 2 ps.

«Sobre la doctrina de la República Francesa en que recomienda la moderación en las conversaciones.» (*Bachiller.*)

—D. Luis de las Casas y de Aragorri, Teniente General de los Reales Ejércitos, Presidente del Tribunal de Apelaciones &.

(Al final: Dado en la Havana á 25 de Noviembre de 1796—Luis de las Casas)—En 4º, 4 ps.

Es un *bando* prohibiendo el comercio, trato y comunicación con los súbditos de la Gran Bretaña.

—*J. A. Caballero*—Elogio académico de D. Luis de las Casas (1801.)
—*T. Romay*—Elogio de D. Luis de las Casas (1802.)
—V.—Elogios fúnebres de D. Luis de las Casas (1802.)

José M. Peñalver.

Relacion de las fiestas que ha hecho el Convento de la Merced en la dedicacion de su Iglesia, por el M. R. M. Fr. José M. Peñalver, definidor general é historiador de la Provincia.

Habana—Por E. Boloña. (S. a.)—En 8º, 19 ps.

Folleto citado por *Bachiller.*

El Convento de la Merced se bendijo y estrenó el año de 1792.

Nicolás Pacheco.

Oracion panegirica que en la solemne accion de gracias á Dios nuestro señor, y á su Santisima madre en la advocacion de la Merced, por la feliz conclusion de la grada de construccion finalizada en el astillero de la Havana &.

Havana, por D. Estevan Joseph Boloña, Impresor de la Real Marina.—1792.—En 4º menor, XXIV ps.

(Vease Seccion 1ª)

Santiago Polcañi.

—Suplemento al Periódico nº 82. (en la ante-portada).

Reflexiones sobre el establecimiento de la Nueva Compañia de Comercio para consignaciones pasivas de Negros bozales en la Havana.

(Al final: *Havana* 30 de Abril de 1792.—*Santiago Polcañi*)—En 4º menor, 20 ps.

V. Noticia de la Nueva Compañia [1]

Epitafios que se pusieron en el túmulo formado para las honras, que en sufragio del alma de la *misma señora* Dª Clara Morales y Sotolongo se celebraron ultimamente por la comunidad Bethelémica en su iglesia Hospital de *dicha ciudad* de Cuba el 25 de Enero de 1792.—5 ps.

«Con la misma forma y tipos anteriores se publicaron varios epígrafes latinos, con su comento en verso castellano en obsequio de la malograda joven. En este impreso se lee la palabra *fin* al terminar que no se ve en los anteriores y las palabras *misma señora* y *dicha ciudad* que en este se encuentra, hace creer que los tres impresos forman un solo cuerpo en que no se ha continuado la paginación.» (*Bachiller.*)

(V. Varios epitafios.)

[1] El abolicionista español *Fr. José Ruiz* estuvo en Cuba y los Estados Unidos por 1790 y publicó un folleto.

... los comisarios y notarios
... y negocios de fé y
— ...dida y enmendada

... del Santo Oficio y
Boloña, Impresor de

... establecida para consignaciones
... autoridad del Gobierno

... Superioridad.—(S. a.)

... leto.
... pasivas de negros bozales" se

... que usan los maestros de escuela

... se reimprimió en el *Lucero* de la

... Patriótica de la Havana.

... de la Havana.—Aprobados

... con licencia.
... ania General.—En 4º, XXV ps.
... *Basave y Cárdenas, Juan Ma-*

... de Baez.

... de la Havana manifestando su
... de las Casas.—Propuesto por D.
... expensas de la misma Sociedad.

... General.—En 4º, 8 ps.

... 1793)
... por Espinola. (1793)

... D. de 6 de Junio de 1792 y fué instala-

Suplemento al Papel Periódico de la Habana, número 15. (en la ante-portada.)

El Patriota ó Testamento del Comerciante en que un historiador refiere la consulta de tres facultativos, á saber, de un Clérigo Secular, Doctor en Cánones, de otro Regular Catedrático y un abogado con honores de Toga sobre la distribucion de sus bienes. Escribia el Doctor...

Con licencia.

Havana.—Impreso en la Oficina de la Capitania General, Curia Episcopal y Real Colegio Seminario de San Carlos.—CIↃIↃCCXCII.—En 4? menor, 35 ps.

Escrito con la idea de excitar á sus paisanos á que estableciesen un Hospicio.

Pedro Espinola.

Establecimiento de la Sociedad Patriótica de la Havana para su pública utilidad. &.

Havana.—Impr. de la Capitania General. 1793.

Cita de Bachiller.

Esteban Lafaye.

Memoria de Mr. Lafaye sobre el invento de una máquina de azúcar. (Traducción.)

En papel separado la repartió el "Papel Periódico de la Havana" de 24 de Enero de 1793.

Se refiere á una máquina para exprimir la caña sin el auxilio de bueyes.

Petion.

Clamores de un francés católico en la desolacion de su patria dirigidos á la Convencion Nacional.—Discurso de Mr. Petion, miembro de la Convencion Nacional.

Havana.—Impr. de la Capitania General. 1793.

«Es una reimpresión» (*Bachiller.*)

D. Joseph Pablo Valiente y Bravo, Ministro Togado honorario del Real y Superior Consejo de Indias, visitador general intendente de exército y Real Hacienda de esta Isla, Presidente del Tribunal de Cuentas de ella &.

(Al final: *Havana* 25 de Mayo de 1793).—Hoja suelta.

Da á conocer la Real Orden que dirigió el Exmo. Sr. D. Diego Gardoqui, Secretario de Estado, por la cual el Rey se dignó condescender á las intenciones de sus súbditos que le ofrecían sumas para que mejor atendiese á la guerra que la Nación sostenia con Francia.

Calendario Manual y Guia de Forasteros de la Isla de Cuba para el año de 1793.

Havana.—En 8? menor, con un mapa de la Isla.

—Calendario manual y Guia de Forasteros de la Isla de Cuba.—Para el año de 1794.

Havana.—Con un mapa.

—Calendario manual y Guia de Forasteros de la Isla de Cuba para el año de 1798.—Con Real Permiso.

Havana.—En la Imprenta de la Capitania General.—En 8º, 101 ps.

Bachiller en el tomo II de sus "Apuntes para la Historia de las Letras" &, dedica un canítulo á la "Guia de Forasteros" y de él extractamos lo siguiente:

«Las primeras noticias ordenadas de la publicación del Calendario manual y Guia de forasteros de esta Isla las encontramos en un *informe* dado por *D. Diego de Barrera* á la Real Sociedad Patriótica en 30 de Noviembre de 1793».

«La redacción de la *Guia* estuvo en los primeros dias á cargo del Sr. de la *Barrera* auxiliado, como en la redacción de la Gaceta, por el Capitan General D. Luis de las Casas, que en los tres últimos meses del año dedicaba diariamente algunas horas á compaginar este libro en donde nació la estadistica local, además de otras materias ordinarias. Aunque el fundador de la *Guia* no fué Las Casas, éste la mejoró, y su proyecto fué aprobado por reales disposiciones, con órden de remitir á la Corte 156 ejemplares, *abonando la Real Hacienda*, igual número de pesos por ellos»

«La *Guia* llevó en los primeros tiempos de 11 á 12 pliegos formando en 8º menor, 200 páginas, aunque pocas veces pasó de 170, hasta los últimos años en que ha tomado unas dimensiones mucho mayores. El Sr. de la Barrera la adornó con un mapa, el estado de entradas y salidas de embarcaciones, número de registros introducidos, tabla itineraria y padrón del número de habitantes. El interés que dieron á esta publicación tales noticias, la hizo adquirir crédito y fama.»

«Las notas astronómicas del Calendario se publicaron copiadas del de Méjico, por cuya razón el año de 1793 ya pedia el fundador y redactor de la *Guia*, se trajesen tablas astronómicas de Europa para arreglarlas al pais, y ya había quien se ofrecía á arreglarlas para que las lunaciones no fueran equivocadas. Mas adelante el socio *D. Antonio Robredo*, á cuyo cargo corrió la redacción de la *Guia*, mereció un voto de gracias por haber enriquecido la obra con observaciones astronómicas.»

«Por esa época se hizo cargo de ella la Real Sociedad Patriótica.»

«La forma y extensión de la *Guia* no variaron por pasar por diferentes manos: su carrera no fué libre de tropiezos principalmente en la época en que la dirigió el naturalista *José Antonio de la Ossa*, que en 1808 se quejaba de sus malandanzas.»

«Se hizo periódico anual desde 1794; habiéndole dado gran importancia *D. Antonio Robredo* con las observaciones astronómicas y meteorológicas con que lo mejoró. A principios del siglo era su redactor *D. Antonio de la Ossa* y de 1814 á 1821 lo fué *D. Tomas A. Cervantes* que la enriqueció con noticias utilisimas.» (*J. M. de la Torre.*)

En 1796 se ocupaba en su formación el Sr. de la *Barrera*.

En 1811 cambió su nombre por el de "Guia de Forasteros de la Isla de Cuba", publicándose sin interrupcion hasta 1884.

En 1826 refiriéndose á ella decia el baron de *Humboldt* que era un Almanaque estadistico mejor redactado que la mayor parte de los que se publicaban en Europa.

Memorias de la Real Sociedad Patriótica de la Havana.

(Años de 1793, 1794 y 1795.)

Havana—En la imprenta de la Capitania General.—Tres vols en 4? menor con 189.—184 y 157 ps.

El primer volúmen se repartió en 1795 y el tercero no circuló hasta despues de 1804.

El título de este último es: "*Memorias de la R. Soc. P... de la Hvana—Año de 1795. —Escritas por el Dr. D. Félix Veranes, Capellan de la Real Armada, Socio de número.*"—

Los tres tomos aqui mencionados constituyen la 1ª serie de las *Memorias.*

Sumario del 1er. tomo.

Origen de las Sociedades Económicas.

1ª clase —De Ciencias y Artes.

2ª ,, —De Agricultura.

3ª ,, —Industria popular y hermosura del Pueblo.

Constitución y progreso de la Casa de Beneficencia.

Id. de la de Educandas—Papel Periódico—Premios de la Sociedad—Dictamen de la Diputación sobre las Memorias de agricultura y de caminos—Juntas Generales—Estatutos de una Sociedad de Amigos del Pais en la ciudad de S. Cristoval de la Havana.

Varios informes de las Diputaciones por varios Amigos; sobre la máquina de la Faye; id del molino de D. Guillermo Duncan.

Informe de *D. José O' Farrill* sobre elaboración del jugo de la caña y cultivo de la misma.

Discurso de D. *Nicolás Calvo* sobre escuelas de quimica y botánica.

Rev. P. *Felix González:* relación de las escuelas de la Havana.

Discurso del Secretario para la clasificación y ordenación de los trabajos de la Sociedad.

Discurso del amigo *Pedro Pablo O' Reilly.*

Elogio á la memoria de D. *Pedro Lecomte.* Catálogo general alfabético de los individuos de la Real Sociedad Patriótica.

Tomo II.

Introducción. Juntas Generales. Colección de los documentos citados en las presentes memorias.

Informe sobre los medios de fomentar la parte Oriental de esta Isla.

Informe del Sr. D. *Francisco Lemaur* sobre una máquina.--Sobre una Atahona.

Ordenanzas de las escuelas de la Havana (*P. José A. Caballero.*)

Memoria sobre la clase de ciencias: *Tomás Romay.* Sobre estátuas.

Otros Informes. Comisiones de la Sociedad.

Objetos promovidos por la Clase y que han sido materia de sus juntas: *Andrés de Jáuregui.*—Informe sobre la Biblioteca: *Antonio Robredo.*—Informe sobre la 3ª clase (industria popular)—Id. de la Diputación de la Casa de Beneficencia: *Tomás A. Cervantes.* —Id de la Casa de Niños educandos: *Rafael O' Farrill.*

Discurso del Dr. D. *Tomás Romay* sobre traslación de los educandos a la Bene-

ficencia. —Id sobre el asunto por el Pbro Dr. *J. A. Caballero.*—Oda de D. *Nicolás Calvo.* Catálogo alfabético de socios.

Tomo III.

Papel en que se da cuenta de la Casa de Beneficencia.

Id de la Diputación, redacción del Periódico.

Informe del Presidente de la clase de Ciencias y Artes por su Secretario *Domingo Mendoza*, en 1795.

Canteras de jaspes de Guanabacoa, por *Rafael Rivero.* Varios papeles.

Artículo de un vecino de Guines sobre el cultivo del lino, añil, cáñamo, algodon &.

Papel de Mr. *Lafaye* sobre construcción da un trapiche, y juicio de los Sres. *Jáuregui y Menocal.*

Vicios de pronunciación, del P. *Espinola.*

Informes de las clases de Agricultura é industria popular en 1795.

Discurso del Sr. D. *Juan M. O'Farrill* sobre agricultura.

Despedida del Illmo *Peñalver.*

Memoria dirigida desde Puerto Principe por *Mariano Acosta.*

Elogio del Sr. Conde de Montalvo.

Memoria de D. *Nicolás Calvo* sobre arbitrios para la construcción de caminos.

Memoria en que se demuestra la necesidad de reformar los estudios por el *Pbro Dr. Caballero.*

Memoria sobre la necesidad de un Diccionario Provincial, por el P. *Peñalver.*

Informe de D. *F. Lemaur* sobre una máquina inglesa de esprimir caña.

Comunicación del Baron Humboldt sobre el terreno de Guanabacoa en 1804.—"

El cuarto tomo que debía corresponder al año de 1796 se encomendó al mismo Veranes, que no obstante haber sufrido en 1805 un ataque de perlesia, dejó concluida su tarea.

"La colección de estas *Memorias* constituyen una fuente inagotable á la cual tendrán precisamente que acudir cuantos quieran consultar los anales de la civilización en la Isla de Cuba." (*V. Morales.*)

La colección de las *Memorias* de la Sociedad Patriótica ó Económica se compone de *once* series con sesenta y cuatro volúmenes. el último de los cuales alcanza á 1901.

Respuesta de la Reina de Francia á la Convención nacional al significarle el decreto que esta había expedido el 22 de Marzo de 1793, por el cual la intimaba que eligiese el Tribunal que la debía juzgar.

Havana—Impr. de la Capitania General.

«Es una reimpresión». (*Bachiller.*)

Juan de Araoz. (1728-1806)

Bando ordenado y mandado á publicar por D. J. de Araoz, Caro (siguen sus otros apellidos y titulos) Comandante General de la Marina de este Puerto é Isla de Cuba; ordenando que ningun oficial de marina mercante admita á cualquier desertor de las tropas ó de la armada de guerra.

Habana—9 de Julio de 1794—Una hoja.

El General Araoz era español.

Juan Gonzalez Ozeguera.

Elogio del R. P. Fr. *Joseph Calderon* del Orden de Predicadores y de la Sociedad Patriótica de la Havana pronunciado por el Rev. Fr. Juan Gonzalez en Junta de 2 de Enero de 1794.

Este sermon se imprimió. (V.—Junta de la Soc Ecom^a de 26 de Febrero de 1795.)

Juan Holliday.

Tratado sobre la fiebre amarilla que se llama vómito negro en las provincias españolas de la América.
Havana. 1794

Citado por el Dr. Antonio *Pons y Codinach* en su "Tratado de la fiebre amarilla"—(Habana. 1868.)

El cirujano Holliday presentó á la Sociedad Patriótica en Marzo de 1796 una Memoria sobre un nuevo método curativo de la enfermedad conocida con el nombre de vómito negro. Dicho Doctor residía todavia en la Habana en 1808.

Tomás Romay.

—Discurso en que la Junta general celebrada en la Sociedad Patriótica de la Havana el día 11 de Diciembre de 1794 pronunció el Dr. D. T. Romay...
Havana —Impr. de la Capitania General.
Lo cita Bachiller. (V. Sección 1ª)

—Discurso premiado por la Sociedad Patriótica de la Havana, en junta que celebró el dia 24 de Julio de 1794...
En la Havana. En la imprenta de la Capitania General—(1795) En 12º, 36 ps.

—Disertacion sobre la fiebre maligna llamada vómito negro &.
Havana. En la imprenta de la Capitania General. MDCCXCVII- En 4º menor, 49 ps.
Citada por Bachiller.—(V. Sección 1ª)

—Discurso sobre los obstáculos que han impedido progresen las Colmenas en la Isla de Cuba, y medios de fomentarlas.
Havana—Imprenta de la Capitania General—MDCCXCVII—En 8º M, 34 ps.

—Discurso histórico moral sobre la fundacion y progresos del Hospital S. Francisco de Paula de la Havana...
Havana—Impr. de la Capitania General—(1799)—En 4º, 24 ps.
Cita de Bachiller. (V. Sección 1ª)

Tomás Ugarte (1794-1804.)

Observaciones meteorológicas hechas en el puerto de la Havana

en el segundo huracan experimentado sobre estas costas, del 27 al 28 de Agosto de 1794.

Havana. 1794—En folio, 7 ps.

"El capitan de navio de la Armada española Ugarte fué uno de los primeros que recojió observaciones sobre huracanes en Cuba" (*A. Poey.*)

Consulado de la Habana.

—Real Cédula de ereccion del Consulado de la Havana, expedida en Aranjuez á IV de Abril de MDCCXCIV.

Madrid—MDCCXCIV.—Y por su original en la *Huvana*, en la Imprenta de la Capitania General—En 12º, 65 ps. é indice.

—Acuerdo de la Junta de Gobierno del Real Consulado de Agricultura y Comercio, en la celebrada el dia miércoles 21 de Diciembre de 1796—En la imprenta de la Capitania General(S. a)-En 4º, 19 ps.

Para honrar el recuerdo en Cuba del mando del General D. Luis de las Casas.

—Reales Ordenes expedidas por S. M. posteriormente á la anterior Rl. Cédula de ereccion de 4 de Abril de 1794. Ampliando y explicando la Constitucion, y las facultades de este Real Consulado.

Havana—En la imprenta de la Capitania General: (1796)—En 4º menor, (6) ps.

El Consulado se creó á instancias de los comisionados del Ayuntamiento y Comercio de la Habana, y en vista del proyecto formado por *D. Francisco Arango y Parreño.*

(V. Sección 3ª)

Discurso que excita á la reunion de un fondo para reclutar aquí ó en España Marinería ó Tropa, que sirva en los baxeles de S. M. conforme sus Augustas intenciones, manifestadas en Real Decreto de 27 de Agosto.

Se repartió en papel separado del "*Papel Periódico de la Havana*" de 14 de Diciembre de 1794.

Fondo Habanero.—Papel de *D. Manuel Coimbra* invitando á los *distinguidos habaneros* á reunir fondos para la guerra de Francia, refiriéndose á la proclama *militar y política* del Excmo. Sr. Duque de Alcudia para defender la religion y el rey.

Havana.—(S. i.)—1794.—7 ps.

Citado por Bachiller.

Coimbra era abogado en 1781. Fué Oidor honorario de Guatemala y residía en la Habana en 1822.

José de Arango y Castillo.

Elogio del Sr. *D. Ignacio Montalvo &.*

Habana.—Impr. del periódico de la Corporación.—1795.—En 4º, 5 ps.

Cita de Bachiller.

Pablo Boloix. († 1820.)

Relacion de las tareas de la Diputacion de Beneficencia en 1795. Havana. 1795.

Se imprimieron 400 ejemplares.

El hacendado Boloix era catalán.

Nicolás Calvo y O'Farrill.

Memoria sobre medios que convendria adoptar para que tuviese la Havana los caminos necesarios.

Havana.—En la Imprenta de la Capitanía General.—Año de 1795.—En 4º menor, 24 ps.

Bachiller la menciona. (V. Sección 1ª)

Julián de Campos.

Memoria sobre el establecimiento de caminos.

(*Soc. Econ. Hab.*—Noviembre de 1795)

Se ordenó la impresión de 400 ejemplares.

Juan Tomás de Jáuregui. († 1809)

—Memoria sobre proporcionar arbitrios para la construccion de caminos par D. J. T. de Jáuregui para-consul del Real Consulado de esta ciudad é Isla.

En la Havana, imprenta de E. Boloña.—Año 1795—En folio, 12 ps.

Publicado por acuerdo de la junta de gobierno del mismo Consulado.

Es una buena memoria en que se indicaban los medios que debian adoptarse, aunque exajeraba las contribuciones para conseguirlo.

Jáuregui era Capitán en 1783 y defendió al General Cagigal. Fué padre del Diputado Andres Jáuregui.

No he podido determinar si nació en Cuba.

Alonso B. Muñoz.

Memoria sobre el establecimiento de caminos.

(*Soc. Econ. Hab.*—26 de Nvbre de 1795.)

Se ordenó la tirada de 400 ejemplares.

Francisco Tomás de Zaldivar.

Ejercicio que para visitar y acompañar el santisimo sacramento en el jubileo de cuarenta horas compuso el P. Lector Fr. F. T. de Zaldivar, del Orden de Ntro. Seráfico Padre S. Francisco de esta ciudad el año de 1795.

Habana.—Impr. de Boloña. (S. a.)—En 8º, 60 ps.

Fr. Tomás Saldivar era Capellán de la Casa de Beneficencia en 1795.

Arancel ó tarifa de gracias al sacar.

Havana.—(Impr. de la Capitania General)—1795.—En 4º, 16 ps.

"Se promulgó por bando y es la fecha de la Real disposición de 10 de Febrero

del mismo año; aunque como debe suponerse se verificó aqui en Cuba en 15 de Junio siguiente". (*Bachiller.*)

Casa de Beneficencia.

—La Diputacion para la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia de la que es Presidente el Exmo. Sr. Conde de Santa Clara, Gobernador y Capitan General de esta Ciudad é Isla, y que se compone de los individuos que á continuacion se expresan, da cuenta á la Real Sociedad Patriótica de sus tareas en el presente año de 1797 por medio del siguiente Papel.

(Al final.—*Havana* 9 de de Diciembre de 1797.—*Pablo Boloix*, Secretario)—En 8º M, 14 ps.

—La Diputacion para la Junta de Gobierno de la casa de Beneficencia... da cuenta de sus tareas en 1798 por medio del siguiente Papel.

Havana.—Impr. de la Capitania General.—1798.—En 4º, 16 ps.

«Informe de *D. Pablo Boloix*». (*Bachiller.*)

—Tareas de la Diputación de la Casa de Beneficencia con este titulo:

«La Diputación de la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia... da cuenta de sus tareas en el presente año.

Habana.—Impr. del Gobierno 1799.—En 4º, 18 ps.

Cita de Bachiller.

—Suplemento al Papel Periódico nº 69. (en la ante portada).

Noticia del origen y progreso de la fundacion de la Casa de Beneficencia que se está construyendo extramuros de la ciudad de la Havana, frente al jardin que llaman de Betancourt.

(Havana)—Impr. de la Capitania General.—(1798).—En 4º, 19 ps.

Citado por Bachiller.

Escritura de Compañia de Seguros Maritimos, establecida en la Havana en 1795.

(Havana)—En 4º M, XVIII ps.

Tratado definitivo de paz, concluido entre el Rey Nuestro Señor y la República Francesa.—Firmado en Basilea á 22 de Julio de 1795.—De órden del Rey.—En Madrid en la Imprenta Real.

Reimpreso en la *Havana* en la Imprenta de la Capitania General.—(S. a.)—En 12º, 18 ps.

(Francisco Arango.)

Resultan grandes perjuicios de que en Europa se haga la fabricacion del refino.

En la Havana.—En la Imprenta de la Capitania General.–(1796)–En 4º, 19—.(9) ps.

Citado por A. Zayas.

José Agustin Caballero.

—Discurso pronunciado por el Dr D. J. A. C..., en la Junta general de la Sociedad Patriótica de 11 de Diciembre de 1796.
Havana Impr. del Gobierno.—En 4º, 16 ps.
Lo menciona Bachiller.

—Sermon fúnebre en elogio del Excmo. Sr. D. Cristobal Colon &.
Havana por D. Estevan Joseph Boloñá.—(1796)—En 4º, 32 ps.
Cita de Delmonte.

(Miguel de Cárdenas Chacon y M. de Zayas Santa Cruz.)

Relacion del funeral que hizo la muy noble y leal ciudad de la Havana á las cenizas del gran descubridor de las Américas y esclarecido Almirante D. Cristobal Colon...
Havana. MDCCXCVI.--Impreso... por D. Esteban Boloña... En 4º, X—24 ps.
Dado á conocer por Bachiller y V. Morales.

Miguel Espadera.

Análisis de las aguas de San Diego.
Havana. 1796.

(Pablo Estevez.)

Parte tercera de las Revoluciones Periódicas de la Havana. Escribiála *Miseno de Laura...*
Havana.—Impr. de la Capitania General. 1796.—En 4º, 31—(8) ps.

(Joseph R. O'Farrill.)

Informe sobre las ideas que en la memoria de la conservación de los montes del P. *Manuel Gil* hay adaptables á este pais...
(Havana. 1796).—En 4º, 24 ps.

Juan M. O'Farrill.

Discurso que se leyó en Junta ordinaria la Sociedad Patriótica.
Havana. (S. i.)—1796.—En 4º, 17 ps.

Joseph M. Torrontegui y Francisco Arango.

—Informe que se presentó en 9 de Junio de 1796.
A la Junta de gobierno del Real Consulado... Quando examinó... el *Reglamento y Arancel de capturas de esclavos cimarrones...*
Havana. En la imprenta de la Capitania General. (1796)—En 4º menor, 40 ps.
Este folleto y los dos anteriores los menciona Bachiller.

Declaracion de guerra á Inglaterra.

(Havana. S. i..—1796).—Un pliego español.
«Se publicó por Bando». (Bachiller).

Instruccion aprovada por el Rey para el establecimiento y gobierno de un gremio de gente de mar matriculada, en la Isla de San Juan de Puerto Rico y sus aguadas.—1796.

Havana.—En la Imprenta de la Real Marina.—En 4º, 32 ps.

Citada por Bachiller.

Officium S. S. cordis Jesus Romœ, et libi duplex majus recitandum Feria VI, post Octavam S. S. Corporis Christi, ex Decreto S. S. Divi Nostri Pii VI.

(Al fin): Havanensis Sanctissimus Dominus noster Pius VI, Pontif. Max. ad preces Romi Episcopi Havanensis & Die 14 Decembris 1796. J. Card. Archinties Prefectus Loc † Sigilli.—Invenientur cum Missa propia en *Typographia D. St. a Boloña* Sacra fidei Ministri familiaris in via del Sol domo signate Número 164.

Titulo facilitado por el Dr. Pérez Beato.

Ordenanzas municipales de la Havana.

Impresas en la *Havana.* En la imprenta de la Capitania General.—Año de 1796.—De órden del superior Gobierno.—En 4º menor, 70 ps.

Relacion del funeral. (V.—**M de Cárdenas Chacon.**)

Resultan grandes perjuicios (V.—**F. Arango.**)

Testimonio del Cabildo celebrado por el Ayuntamiento de la ciudad de la Habana en 16 de Diciembre del año de 1796.

Impreso á expensas de uno de los magistrados.

Habana en la Impr. de la Capitania General.—En folio, 13 ps.

Citado por A. Poey.

Francisco Xavier de Córdota.

—Oración inaugural que en elogio de la cirugia y para principiar el curso teórico práctico de esta facultad que por disposición del Sr. Visitador é Intendente de Exército de esta Isla, se va á abrir nuevamente en el Real Hospital de San Antonio de esta ciudad el dia 6 de Abril de 1797, leyó el Ldo. D. F. X. de Córdova, cirujano médico de la armada y Mayor por S. M. de los hospitales de Exército de esta plaza.

Havana.—Impr. de E. Boloña.—En 4º M, XXX ps.

Es el primer trabajo sobre cirugia impreso en Cuba.

Cita de Bachiller.

«Se llaman en el arte de curar cosas no naturales, las que, sin formar nuestro cuerpo, son precisas, absolutamente, para conservar su vida, y son seis: el aire, los alimentos, en que se comprenden las bebidas; el movimiento y quietud; el sueño y la vigilia, las excretas y retentas, y las pasiones de ánimo, y estas mismas, son causas frecuentísimas de nuestra muerte y enfermedades.»

El autor combate la idea que dice sostenida en España, "pretendiendo que para poseer la cirugia, unicamente bastara la agilidad de las manos».

—Tratado teórico-prático del typhus á calórico comunmente dicho vómito prieto, ó fiebre amarilla.

Por el Dr. en Cirujia D. F. X. de Córdoba, Profesor de Medicina, primer Ayudante de Cirujia en los Reales Exércitos, Cirujano Mayor por S. M. y Catedrático de Anatomia y Cirujia del Hospital Real Militar de Exército de esta Plaza, Vocal de la Junta de Sanidad, Médico de los R.R. P.P. Bethelemitas, y Cirujano del Hospital de S. Francisco de Paula.

Havana: por D. Esteban Joseph Boloña, impresor de la Real Marina.—Con las licencias necesarias.—(S. a.)—En 8º, 5-2-XVII, 237. ps.

Al reverso de la portada unos versos latinos de Lucrecio y un aforismo de Hipócrates tambien en latin.

Lista de los Sres. subscritores que despues del fallecimiento del Dr. F. X. de Córdoba, se reunieron para costear la impresión de esta obra, con deseos de que no quedase sin publicarse y de socorrer con su producto á su familia que dexó en el mayor desamparo; y van colocados por el órden que se subscribieron. (ocupa cinco páginas.)

Dedicatoria al Rey. (en dos páginas)

Un volúmen 0.10×0.15 (recortado).

Hablando de esta obra se expresa asi el Dr. Cowley: "Al sentir de algunos fué el mejor tratado y el mas clásico de los de aquella época."

El único ejemplar que creo exista de la misma se encuentra en la Biblioteca Nacional de México.

Córdoba era natural de España, se recibió de Doctor en Cirugia Médica en el Colegio de Barcelona y murió antes de 1816.

(Antonio N. Duque de Estrada.)

Explicacion de la doctrina cristiana acomodada á la capacidad de negros bozales...

En la Havana, en la imprenta de D. Esteban Boloña, año de 1797.—En 8º, 158 ps.

Obra citada por Bachiller y Valdés Dominguez.

Ioseph Ignacio Echegoyen.

Exámen de las ventajas que ofrece el Molino ó Trapiche de moler caña, construido segun el método francés en comparacion de el construido según la practica antigua del pais.

(Al final):—Imprenta de la Capitania General.—Havana.—13 de Septiembre de 1797.—*J. I. Echegoyen*)—En 12º, 4 ps.

«La letra es menuda y compacta. Es digno de leerse como documento histórico que demuestra la diferente forma, hoy colosal, de nuestros ingenios actuales.» (*Bachiller.*)

Echegoyen fué regidor en 1808, Alcalde de la Habana en 1810 y figuraba en 1830 como miembro de la Sociedad Patriótica. Ignoro si nació en Cuba, aunque me inclino á pensar que nó.

Juan González.

Exhortacion á la Caridad con los pobres del Hospital de San Francisco de Paula...

Havana.—En la imprenta de la Capitania General. (1799)—En 8º M, 22 ps.

Julian F. Martínez de Campos.

Memoria sobre el mejor modo de fabricar el azúcar...

(Havana).—En la Capitania General.—(1797). En 4º menor, 21 ps.

Antonio de Morejón y Cato.

Discurso sobre las buenas propiedades de la tierra bermeja para la cultura de la caña de azúcar...

(Havana).—Impr. de la Capitania General.—(1797)—En 4º M, 44 ps.

Lo menciona A. Zayas.

Agustín Morell de Santa Cruz.

Carta Pastoral del Illmo. Sr. D. Agustin Morell de Santa Cruz. Habana. 1799.

Citada por Bachiller.

Eugenio de la Plaza († 1804.)

Memoria sobre la cria de abejas y cultivo de la cera premiada por la Junta de Gobierno del Real Consulado de la ciudad de la Havana.—Su autor el Bachiller D. Eugenio de la Plaza, Cirujano Latino de la Villa de Santa Clara.

Havana. MDCCXCVII—Impreso á expensas de la misma Junta, por D. Esteban Joseph Boloña, familiar de la Inquisicion.—En 4º M, 51—5 ps.

El Ldo. *Elías Zuñiga* y la Sociedad Económica poseen ejemplares de este raro folleto.

Con motivo de haber recomendado en 1796 el fomento de la cera en la Isla, el Real Consulado ofreció un premio al autor de la memoria que mejor manifestase los defectos y errores introducidos en el cultivo. Nueve memorias se presentaron y fué premiada la del Bachiller Plaza, que está dividida en doce artículos. La del Dr. Romay llevó el *accesit*.

«Apesar de contener su "Memoria sobre la cria de abejas" algunas cosas supérfluas y de que su lenguage no es el mas selecto, fué preferida por la Diputacion.» (*Baloix.*)

Plaza era natural de Murcia y fué el primero que en Cuba explicó un curso de Física experimental. (1804.) Escribió en el *Papel Periódico* sobre Física en Agosto de 1804; y tradujo del inglés en ese año una Memoria del *Dr. Aikin* sobre la *vacuna*, ilustrándola con interesantes notas.

Falleció en la Habana el 21 de Diciembre de 1804.

Instruccion y reglamento adicional al tit. VI. Trat. VI de las Ordenanzas Generales de la Armada sobre el modo que ha de observarse para la manutencion de los Generales, Comandantes y oficiales embarcados de dotación ó de transporte en los baxeles de guerra, y gratificacion que se les asignan.

Madrid. En la Imprenta Real.—Año de 1797.

Y por su original. *Reimpreso* en la Havana por D. Estevan Boloña, Impresor de la Real Marina.—En 4º M, 12 ps.

Nuevo arancel de capturas aprobado por S. M. en Real Orden expedida en S. Lorenzo con fecha 21 de Diciembre de 1796.

Havana.—Impr. de la Capitanía General.—(S. a.).—18 ps.

«Aunque no tiene año de impresión fué en 1797.» (Bachiller.)

Nuevo reglamento y arancel que debe gobernar en la captura de esclavos cimarrones.

Aprobado por S. M. en Real Orden expedida en San Lorenzo con fecha veinte de Diciembre de 1796.

Havana:—En la Imprenta de la Capitania General.—(S. a.)—En 4º menor, 16 ps. y 4 de apéndice.

Lo redactó *D. Francisco Arango.*

Al final se encuentra el *Decreto de cumplimiento* del Gobernador General Conde de Santa Clara, fechado en la Havana en 30 de Junio de 1797.

Baltasar Manuel Boldó. († **1799.**)

—Epistola latina dirigida á D. Tomás Villanova, por Boldó (Baltasar Manuel).

Habana.—Impr. de la Curia Episcopal. 1798. En 4º, 8 ps.

Trata esta carta del genero *Villanova*, y el principio de ella es el siguiente:

«*Balthasar Emmanuel Boldo.—Bot.—Reg., Cæsarung in insulam cubensem nunc legatus D. D. Thomæ Villanova, Bot. Prof. valent. S. P. D.*

Habanæ in Typographia Curiæ Episcop. 1798.»

«Copiado de "La Botánica y los Botánicos de la Peninsula Hispano.--Lusitana", por D. *Manuel Colmeiro.*» (*Jimeno.*)

«Boldó formaba parte de la Comision de exploración del Conde de Jaruco y vino á Cuba en 1796. Publicó un folleto en latín, dirigido á D. Tomas de Villanueva, profesor de botánica en Valencia. Fué el objeto de dicha epístola la descripción y rectificación, de la clasificacion de una planta indígena á que se había dado el nombre de *Villanova.* En ella habla de su *Plantarum Cubensium Historia,* que no sabemos se haya publicado.» (*Bachiller.*)

El botánico Boldó era aragonés.

Joseph A. Caballero.

Panegirico en honor del Gran Doctor de la Iglesia San Ambrosio, arzobispo de Milan...

Havana.—Impr. de la Capitania General. (1798)—En 8º M, 27 ps.

Lo cita el Dr. Vidal Morales.

Auto del Exmo. Sr. Conde de Santa Clara en que se manda cumplir la Real disposicion de 28 de Setiembre de 1797, en que se organizan los juzgados de Bienes de Difuntos reducidos al objeto de su institucion.

«Pliego y medio en folio español.» (Bachiller).—1798.

Instruccion y señales para el registro de la Esquadra del mando del Exmo. Sr. D. Luis de Córdoba y Córdoba, cab. gran cruz de Carlos III, comendador de Vetera en Calatrava y teniente general de la R. Armada, Director de ella &.—Dispuestos de órden del mismo Exmo. Sr. por D. Joseph de Mazarredo Salazar, Mayor General de la Esquadra.—Impr. en *Cadiz* año de 1791, 3ª ed. de Real Orden en Madrid. Impr. Real. El año de 1793.

Reimpresa en la Habana por D. Esteban Boloña, impresor de la Real Mariná.

Citada por Bachiller.

Felix Veranes.

Oracion fúnebre que en las exequias con que el Monasterio Santa Teresa Carmelitas descalzas recomendó á Dios el alma de su difunto bienhechor el Illmo. Sr. Dr. D. *Felipe Joseph Tres Palacios y Verdeja*, Dignisimo Prior Obispo...

Havana: En la imprenta de la Curia Episcopal y Real Seminario de S. Carlos.—(1799)—En 4º, 25 ps.

La dieron á conocer Bachiller y V. Morales.

Bando de Buen Gobierno del Exmo. Sr. Conde de Santa Clara, gobernador y Capitan General. Publicado en la ciudad de la Havana el dia 28 de Enero. Año de 1799.—De su órden.

(Havana)—En la Imprenta de la Capitania General.—En 4º, 78 ps.

Fué reimpreso en 1809 y 1816.

Circular del Gobernador General Conde de Santa Clara, fechada en la Habana á 28 de Febrero de 1799.

(S. i.)—Una hoja en folio.

Trata de la noticia *fixa* que tuvo el Rey y asi lo comunicó al Capitan General de Cuba de que los ingleses preparaban una fuerte expedición contra la Isla, y necesitando operarios para terminar la defensa de la Habana se pedian á los hacendados sus esclavos para prestar ese servicio.

Gracia concedida por S. M. á los habitantes de la Isla para la introduccion de caballos frisones de ambos sexos desde las provincias del Norte América, en Real Orden de 9 de Junio de 1798.

Havana.—Impr. de la Capitania General. (1799)—En 4º menor, unas 12 ps.

«Comprende un acta, la Real Orden y una memoria sobre la cria del ganado mular y caballar.» (*Bachiller.*)

—Memoria sobre la cria del ganado mular y caballar, y mejora de sus castas, presentada por los Sres. *D. Joseph Ricardo O'Farrill y D. Juan Bautista Lanz* á la Junta Económica del Real Consulado.—1797.

Es notable la anterior Memoria dirijida á la Junta económica del Consulado en 30 de Agosto de 1797. En ella propusieron la introducción de caballos *frisones* del Norte América. Hasta 1799 no se permitió entrar en la Isla mas caballos que los procedentes de España.

En el primer trabajo publicado en Cuba sobre ganaderia y se imprimió á expensas del Consulado.

En las *Mem. de la Soc. Econ.—Hab.*—t. XVI—1843, se reprodujo este folleto.

Lanz era vizcaino; fué Alcalde de la Habana en 1788 y 1795 y vivia aún en 1838.

Ordenanza de S. M. para el Gobierno Económico de la Real Hacienda de Marina.

Madrid. En la Imprenta Real.—Año de 1799.

Reimpreso en la *Havana*, por D. Estevan Boloña.—En 12º, 173 ps.

Plan de redaccion para el Papel Periódico.

(Al final: Havana diez de Julio de 1799.—*Alfonso de Viana*, Srio).—En 4º menor, 15 ps.

Viana nació en España. Fué Gobernador de Puerto Principe en 1794, de cuatro Villas en 1803 y Censor en 1809. Falleció en 1821.

II

LA IMPRENTA EN SANTIAGO DE CUBA.

SIGLO XVIII.

Santiago J. de Hechavarria.

—Carta á todos los Médicos y Cirujanos de Santiago de Cuba, de Jamaica y Provincias de la Florida.
Santiago de Cuba. 1771.—En 4º, 13 ps.
—Carta Pastoral á los Curas. Beneficiados de Santiago de Cuba &.
Santiago de Cuba. 1771.—En 4º, 13 ps.
Son los impresos mas antiguos que se conocen de esa ciudad.
Se encuentran mencionados en el "Catalogue de la riche bibliothèque de *José M. Andrade.*" (Leipzig. 1869.)

Felix Fernandez de Veranes.

Sermon.
Santiago de Cuba. Impr. de Matias Alqueza. 1792.
Bachiller lo dió á conocer.

Esteban de Salas. († 1803.)

Novena á Jesucristo crucificado, bajo la advocación del Señor de la Misericordia, titular de la cofradia establecida en la iglesia de Sta. Lucia de de esta ciudad de Santiago de Cuba.
«Opúsculo que debió publicarse en Santiago de Cuba, de 1792 á 1800.» (*Vidal Morales.*)

SECCION TERCERA.

LIBROS Y MEMORIAS ESCRITOS EN CUBA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII Y QUE PERMANECEN EN SU MAYORIA INÉDITOS.

Pedro Valdés.

—Advertencias para que se quiten los fraudes y daños que se notan en la Isla de Cuba.

(Ms. en folio en la libreria del Sr. Barcia.) (*Beristain.*)

—Carta dirigida al Rey en 3 de Enero de 1604 en justificacion de su conducta en el gobierno de la Isla y respondiendo á varias calumnias.

Pezuela la considera como la crónica mas autorizada de Cuba en los principios del siglo XVII y la reproduce en el tomo 1º de su *Historia.*

El comendador Valdés nació en Asturias y fué Gobernador de la Isla de 1602 á 1608.

Silvestre de Balboa Troya y Quesada. (†**1620.**)

Espejo de Paciencia.—Donde se cuenta la prision que el Capitan Gilberto Giron hizo de la persona del Ilustrísimo Señor Don Fray Juan de las Cabezas Altamirano, Obispo de la Isla de Cuba en el puerto de Manzanillo.—Año de mil seiscientos y cuatro.—Dirigido al mismo Señor Obispo por S. de B... T... y Q..., natural de la Isla de Gran Canaria, vecino de la villa de Puerto del Principe.

(Poema histórico en octavas reales.)

El Obispo *Morell* conservó este poema en su "Historia de la Isla y Catedral de Cuba" y *D. José Antonio Echevarria* sacó una copia del original que existia en 1837 en malisimo estado en la Biblioteca de la Sociedad Económica.

«Los fragmentos que hemos visto del poemita de Balboa denuncian á lo menos un versificador castizo y fácil, y no gongorino, á pesar del tiempo en que escribia.» (*Menendez y Pelayo.*)

«Los versos en que Balboa celebró esta hazaña, valen poca cosa; pero curiosos por su antigüedad han merecido ser cuidadosamente conservados. Aún pudiera decirse en su favor que se leen con agrado; aunque no ostentan mucho arte y elegancia, el asunto interesa, y descartando algunos disparates de los trozos en que el poeta cree indispensable una extravagante y ya desusada mitología, el estilo claro, llano y y sin digresiones, incita á la lectura y no enfada...» (*Mil, ms.*)

V. el artículo "Historiadores de Cuba" de J. A Echevarria (*Revista de Cuba*—t. VII ps. 394); y el de Néstor Ponce "Los primeros poetas de Cuba" (*Revista Cubana.*—t. XV. - ps. 385)

«Viene despues un corto y donoso prólogo "al amigo y curioso lector" que es sin duda de muy sabrosa lectura; luego una breve "Carta Dedicatoria" al mismo Obispo Altamirano, fechada en Puerto del Principe á Julio 30 de 1608 Siguen *seis*, nada ménos, de aquellos que llama Cervantes, en el prólogo de su inmortal obra, *sonetos al principio...*»

«De *Silvestre Balboa Troya y Quesada*, sé solamente que era por 1608 Escribano del Cabildo de Puerto Principe y tenia varios hijos, y que como él dice, era nativo de la Gran Canaria.»

«Es autor del primer soneto, el capitan *Pedro de la Torre Sifuentes*, vecino de Puerto Príncipe, era nativo de allí, hijo del anterior escribano de Cabildo, y descendiente de Vazco Porcayo de Figueroa.»

«El autor del segundo es el alferez *Cristóbal de la Coba Machicao*, natural y vecino de Puerto Príncipe, de cuyo Ayuntamiento era Regidor, y descendiente de una hija del mismo Vazco Porcayo."

«El tercer soneto tiene por autor á *Bartolomé Sanchez*, vecino de Puerto Príncipe, y Alcalde ordinario de la villa; y lo creo natural de ella...»

«Firma el cuarto soneto *Juan Rodríguez de Sifuentes*, Regidor de Puerto Principe y natural de Bayamo.»

«El quinto soneto es de *Alonso Hernandez el Viejo*, natural de Canarias. Y el sexto es obra del alferez *Lorenzo Lazo de la Vega y Cerda*. Muchos Lazo de la Vega he encontrado en Cuba, en esa época, pero ninguna de las nóminas de vecinos viejos de Puerto Principe menciona ese nombre; asi es que creo fuese forastero»

«Ninguno de los sonetos puede ser considerado como un modelo: creo, sin embargo, oportuno dar á conocer el primero en orden, el de *Pedro de la Torre Sifuentes*: merece esta distinción, siquiera sea por que es la producción mas antigua que hasta ahora se conoce, escrita en Cuba por un ingenio cubano: escuchadlo, pues con benevolencia:»

«Habeis echado el sello á vuestra ciencia
Con tan sublime obra, buen Silvano,
Diciendo del ilustre Altamirano
El valor, cristiandad y la paciencia.

Infalible verdad fué la pendencia
Que Ramos tuvo con el luterano:
Vengó al Pastor la poderosa mano,
Dándonos á entender su omnipotencia.,

Que al humilde levante y le de loa
Y al soberbio arrogante echa por tierra;
Estilo del Señor muy ordinario.

Recibe de mi mano, buen Balboa,
Este soneto, criollo de la tierra,
En señal de que soy tu tributario.»

«Pasaré por alto los demás sonetos, pues "para muestra basta un botón.» (*Néstor Ponce.*)

El *Obispo Altamirano* fundó en 1605 una *escuela* en la Habana, quizás la primera de la Isla, y abrió el 10 de Mayo de 1607 el *Seminario Tridentino* de Santiago de Cuba.

En 1620 existia en Bayamo el *Seminario de Paradas*, creado con el legado que dejó en 1571 el teniente Gobernador de Santiago de Cuba D. *Francisco Paradas*, natural de Medina de Torres. (*Véase el Apéndice.*)

El *Seminario de San Ambrosio* de la Habana se fundó en 1689 y el de *San Carlos* en 1774.

Juan García de Navia y Castrillon.

—Relacion original de las cossas mas necesarias é importantes que hay en el Gobierno de Santiago de Cuba de que da noticia el Capitan J. G... de N... y C..., Gobernador que fué del dicho Gobierno.—Junio 18 de 1617.

«Ms. de 4 fojas en folio formadas por el autor.—Museo Británico, papeles tocantes á las Indias Occidentales y Filipinas, flotas y galeones.—nº 13,992, pag 529.» (*Saco.*)

—Relacion de los ingenios de azúcar, ganados y minas que ay en el baiamo y govierno de Cuba.

Manuscrito en folio. (¿Santiago? ¿1617?.)

Citado por *Stevens* en su «Catalogue of the American Books in the Library of the British Museum» (1866.)

Delmonte hace también referencia á este manuscrito, que fué reproducido en las *Mem. de la Soc. Econ.*—Habana.—1846.—Segunda serie, tomo II.

En esa época habia 26 ingenios en Santiago de Cuba y 11 en Bayamo. Las minas eran de oro y cobre.

García de Navia fué nombrado Gobernador de Santiago de Cuba en 1614.

Alonso Enriquez de Armendariz. († 1628.)

Relacion de lo espiritual y temporal del Obispado de Cuba, vida y costumbres de todos sus eclesiásticos, escrita de órden del Rey D. Felipe III.—por Fr. A. E... de A..., Obispo de Cuba, en la Habana á doce de Agosto de 1620.

«Esta *Relacion* la tenia manuscrita Barcia en su libreria. La citaba también el maestro Gil González Dávila, en su *Theatro Eclesiástico de la Iglesias de Indias*, impreso en Madrid en 1649 y 56, y para quien sin duda se pidieron por el Gobierno estas noticias á los Obispos de América, con el objeto de que escribiese la citada obra. El autor de la presente nota, hallándose en Madrid en Junio de este año de 1846, tuvo la buena fortuna de encontrar y comprar por doce pesos fuertes la colección completa y original de los obispos entre las que se encuentra la de Armendariz.» (*Delmonte.*)

«La *Relacion* del Obispo Armendariz adolece de los mismos defectos que la de su antecesor *Fray Diego Sarmiento* en el Siglo XVI, pues ni contiene todo el número de habitantes de la Isla, ni especifica siempre el número de individuos que contiene cada una de las clases mencionadas.» (*Saco.*)

«Este prelado dejó en Sevilla y en México dos monumentos inmortales de su piedad y de su amor á las letras. En Sevilla el Colegio de S. Lauriano, para estudiantes de su órden; y en México el de San Ramon para jóvenes juristas naturales de la diócesis de Cuba y de Michoacan, á cargo y direccion de los religiosos mercedarios, á quien dió el patronato. (*Beristain.*)

«Armendariz fundó en Méxicco el Colegio de S. Ramon con 8 becas, de las cuales tres pertenecieron desde entonces á los naturales de Cuba y las demás á los de Valladolid.» (*Pezuela.*)

Entre otros ocuparon estas becas *Dionisio Recino, José M. Arrate, Ignacio Urruria, Antonio Palacian y Gatica, Francisco de Castilla Borroto,* Antonio *Sosa, Ambrosio Melgarejo, José Duarte, Francisco Gomez Algarin, y Manuel Rodrigue: Calvo.*

—*Juan Herrera.*—Constituciones del Colegio de San Ramon de México.

Herrera fué Rector de dicho Colegio y falleció en 1670.

Armendariz era sevillano y fué nombrado Obispo de Cuba en 1610, el mismo año en que se introdujo en ella el Tribunal de la Inquisición.

Francisco Riaño y Gamboa.

Remitió al Gobierno el *Diario de su viaje,* qne fué el primer escrito curioso y razonado que se formó sobre las condiciones físicas, la historia natural y mineralogia de tan importante territorio. (*Pezuela.*)

Riaño era de Burgos y gobernó á Cuba de 1634 á 1639. Propuso el cultivo del trigo en esta Isla.

Andres de Garnica.

Certificacion de las buenas cualidades del puerto de Santiago de Cuba para astilleros y construir todo el número de galeones que se quisiese.

Ms. con fecha 17 de Octubre de 1641.

(Citado en la "Biblioteca Marítima Española" de *M. Fernández Navarrete.*—Tomo 1º, Madrid 1851.)

Luis Fernandez de Gamboa.

Memorial demostrativo de la utilidad de establecer astillero en el Puerto de Sagua de la Isla de Cuba. 1644.

Cita de Cappa.

Antonio de Jesus Maria (P.)

Sermon pronunciado en la Habana en 1650.

Aunque al mencionar este autor en la pag. 1 manifesté que ignoraba su naturalidad, he leido despues en Beristain que nació en Madrid y que pasó á México en 1640, en cempañia de su amo el Marqués de Villena. [1]

Domenico Gravina (1580–1643.)

Tratado del modo de conocer quales sean revelaciones verdaderas

[1] Refiriéndose al fraile cubano *Manuel de Santa María* se expresa *Arrate* en estos términos: "Pero especialmente el P. Santa María fué el oráculo de su tiempo, distinguiendose por su ciencia y virtud."

y quales falsas. Traducido del latin en castellano (¿por Joseph de San Joan?)

Hauana. 1692.—Ms.

Citado en el "Catálogo" de Ticknor.

Francisco de Vallesteros.

Advertimientos de F. de V..., maestro de la artilleria que en esta ciudad de la Habana se hace acerca de las minas de cobre de la Isla de Cuba.

(Ms. en el British Museum.)

Onofre Fonseca.

—Escribió un manuscrito con la *historia de la imágen de la Villa del Cobre*, de la cual era capellan. (1703.)

Lo cita *Pezuela*.

—Historia de la aparicion milagrosa de Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre, sacada de un manuscrito que el presbitero D. O. de Fonseca, primer capellan que fué de ella componia por el año de 1703, y sacada de los autos que en el de 1788 se formaron ante Juez competente, los cuales se hallan en el archivo de la Santa Casa, por el *Pbro. D. Bernardino Ramirez*, capellan que fué de la Vírgen.

Habana.—Impr. Fraternal.—1840.—En 8º, 118 ps. y 1 lámina.

Poderes de Procurador concedido por el Alferez D. Matheo Barona, residente en la Havana, á D. Antonio de Ocaña y Alarcon, para representarle y tomar posesion en su nombre de toda la propiedad dejada por su padre. Fechado en Enero 31 de 1711.

Ms. en el Museo Británico.

Bruno Caballero.

Ingeniero que en 1716 y 1719 escribió dos

—Memorias descriptivas de las fortificaciones de la Habana.

El Coronel Caballero fué el padre del Dr. José Agustín Caballero.

Gregorio Zuazo (ó Guazo) Calderon. (1675-1726.)

—Cartas al Rey en que propone refrenar á los piratas.

—Cartas de los años 1718-19.—Del estado en que halló la Isla de Cuba cuando fué á gobernarla.

Fueron escritas en la Habana.

«Manuscrito de Barcia». (F. Poey.)

El General español Zuazo gobernó la isla seis años.

Ambrosio Zayas Bazan.

Carta y relacion de la Isla de Cuba y sus particularidades &—1725.

(Véase Sección 1ª.)

Representacion de la ciudad de Puerto Principe á S. M., lamentándose del estanco de los frutos del pais por falta de esportacion, y la absoluta carencia de negros y de ropas.—1729.

Es un documento notable y curioso.

Francisco Mateo Laget, segundo del navio La Genovesa, que naufragó en el beril de la Sonda de la Bivora, dize: que por autos seguidos en la Havana, se prendió y arrestó al suplicante en el castillo del Morro.—16 ps.

Este naufragio ocurrió en 1731.

José M. Mayorga.

La Habana exaltada &. 1734.—(V. Sección 1ª)

Andres Menendez.

Relacion sobre el Convento de Frailes menores de quien es titular la Purisima Concepción. (1740.)

Bernardo Urrutia y Matos.

—Historia de los principales edificios de la Habana.
—Proemio geográfo mercantil.

Altamira. (Marqués de)

«El Marqués, caballero angepolitano, en un cuadro que aún corre manuscrito, formó en verso y prosa una breve y elegante *descripción de nuestra Habana*, con las noticias que pudo recoger al tiempo de transitar por ella para los reinos de Castilla...»

(*Arrate.*)

El Marqués se llamaba Juan Rodríguez de Albuerne y era oidor de la Audiencia de México.

José Gonzalez Fonseca.

Origen & de la Real Universidad de San Gerónimo... 1745.—(V. Seccion 1ª)

José Fonseca.

Noticia de los escritores de la Isla de Cuba.—(V. Seccion 1ª)

Mapa de las Antillas y de las costas adyacentes del Continente Americano.

Havana. 1743.—Una hoja de 675×980 mm.

Lleva esta inscripción: "Descripción de las costas, ensenadas, islas, sondas, bajos y canales de la América Septentrional situadas según el meridiano de el Cuerbo...

Hecho en la ciudad de San Cristobal de la Havana y acabado el 12 de Febrero de 1743 para el Capitan D. Bentura Enrique Suarez por un su amigo...."

Manuel de Sola.

Carta del Capitan de navio D. M. de Sola al Conde de Miraflores, sobre la Compañia de San Fernando quando se formó.
Havana 6 de Junio de 1746.
(V. *Gayangos.* Catalogue of manuscripts.—t. II.)

Medios que D. Alonso de Arcos Moreno propuso para recuperar la isla de Jamaica; evitar el comercio ilícito que al abrigo de su puerto cometen los ingleses en Tierra firme.
Ms. fechado en Sgo. de Cuba.—Octubre de 1747.
(En el *British Museum.*)

Indice de las Reales Cédulas de 1574 hasta 1756, referentes á la Isla de Cuba.
Contiene 72 Reales Cédulas, unas copiadas, otras impresas y algunas originales. Se halla en el Museo—Biblioteca de Ultramar. (Madrid).

Pedro A. Morell de Santa Cruz (1694—1768.)

—Relacion en 1757 de la visita eclesiástica de la ciudad de la Habana y su partido en la Isla de Cuba, hecha y remitida á S. M. Católica (que Dios guarde) en su Real y supremo Consejo de Indias, por el Ldo. D. P. M... de S... C..., Obispo de la Santa Iglesia Catedral de la misma.

Ms.—Este título lo saqué del Catálogo de la *Miscelánea* de Ayala.—(*Delmonte*) (y *Saco*).

—Historia de la Isla de Cuba y Catedral de Santiago de Cuba. 1760.

De esta obra, que se conserva todavía manuscrita, da cumplida razón D. José Antonio Echevarria en uno de los tres primeros números de *El Plantel*, periódico que se publicaba en la Habana en 1838.

Néstor Ponce conservaba una copia completa de ella.

V. la *Revista de Cuba.*—t. VII.—p. 387.

«Se reduce la obra á una cronologia de sus obispos hasta 1732.» (Delmonte).

«Pezuela afirma que de este manuscrito inédito no han podido encontrarse sino tres cuadernos en folio que solo alcanzan hasta 1659. El Obispo Morell en esa relación no solo incurre en las credulidades y patrañas de varios antiguos cronistas de América, sino que por ocuparse con preferencia de la catedral, se desentiende de la Isla.»

El Dr. Morell insertó íntegro en su manuscrito el poema *Espejo de Paciencia* que escribió Silvestre de Balboa en 1608.

«El Obispo Morell escribió una mal llamada "Historia de la Isla y Catedral de Cuba." Según Echevarria el manuscrito del prelado se entretiene demasiado en apuntar las antiguas dudas sobre la existencia de habitantes en la zona tórrida, y en tratar sin oportunidad y con escasez grande de datos de los viajes de Colón, el descubrimiento de América y la conquista de la Española. Lo referente al gobierno de Velazquez es lo mejor. Despues se limita á la biografia de los obispos de Cuba y á la crónica de la ciudad. Si alguna vez, para amenizar la obra, sale de este pequeño círculo, divaga relatando sucesos acaecidos en el continente. (*Meitjans*)

«La *Memoria histórica de la Catedral de Cuba* fué adicionada hacia 1820 por el Sr. *José Emigdio Maldonado*, secretario que fué del gobierno de Santiago de Cuba y Director de la Sociedad patriótica.» (*Pezuela*).

—Relacion histórica de los primitivos Obispos y Gobernadores de Cuba—por el Obispo P. A. Morell.—1760.

La escribió siendo Dean de la Catedral de Cuba, plaza que desempeñó de 1719 á 1749; y se publicó en el t. XII de las *Mem. de la Soc. Econ.*—Habana—1841.

Pezuela cita la

—Relacion histórica de los gobernadores de Santiago de Cuba desde 1492 hasta 1747.—por el Obispo Morell.

Véase su *Historia de Cuba.*—t. II.—p. 160.

—Relacion de tentativas de los ingleses en América.

Esta obra se ha perdido totalmente.

El Dr. Morell nació en Santo Domingo.

—*Dr. José A. de Castro Palomino.*—Elogio fúnebre del Obispo Morell, por el Pbro. Dr. J. N. de C... P..., Cura Rector.

José de Castro Palomino fué Secretario de Cámara y del Gobierno de Santo Domingo en 1780, y escribió una *Breve descripción dela Isla de Santo Domingo.* (1783).

V.—Noticia histórica de la vida del Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Morell de Santa Cruz.
(*Mem. Soc. Econ.*—t.XIII.—1841.)

—*Pbro. Diego Campos.*—Relacion y Diario de la prission y deftierro del Illmo. Sr. Dr. P. A. Morell.

Breve relacion del establecimiento, estado y alteraciones que desde el año 1740 hasta el de 1760, ha tenido la *Compañia de la Habana*, de cosecheros y labradores de toda la Isla de Cuba y varios interesados de España.

«Manuscrito.—Se halla en la colección *Miscelánea* que formó en 1792 en 42 tomos en folio el Consejero de Indias D. Manuel Josef de Ayala, y de cuyo índice he copiado este título.» (*Delmonte.*)

Nicolas José de Rivera.

Descripcion de la Isla de Cuba, con algunas consideraciones sobre su poblacion y comercio, por D. N. J. de Rivera.—XVI—168 ps.

Ms que forma el volúmen LXVI de la colección del Instituto de Jovellanos en Gijón.

Está dividido en dos partes que tratan de las siguientes materias.

1ª Parte.—Descripcion de la Isla.

Cap. 1º—Descríbese la situación, extensión y figura de la Isla.

Cap. II.—De su fertilidad y frutos.

Cap. III.—De sus pueblos.

Cap. IV.—De sus gentes.

Cap. V.—De su gobierno.
Cap. VI.—De sus tribunales de justicia.
Cap. VII.—De sus cosechas.
Cap. VIII.—De su comercio.
Cap. IX.—Del Contrabando.
Cap. X.—De la Compañia (de la Habana).
Cap. XI.—De la navegación.
Cap. XII.—De su gente de guerra.
Cap. XIII.—De sus fortificaciones.

2ª *Parte.—Consideraciones sobre lo que convendría reformar ó hacer de nuevo en la Isla.*

Contiene 13 discursos que tratan de los asuntos mencionados anteriormente.

Acompaña al manuscrito un mapa hecho á la aguada.

Este libro se halla citado en el *Catálogo de Manuscritos é Impresos notables del Instituto de Jove--Llanos en Gijón*, por D. *Julio Somoza.*—(Oviedo 1883), y debo la presente nota á la amabilidad del Sr. Escoto.

En la Habana residia en 1748 el Dr. en Derecho canónico D. *Nicolás de Rivera*; y en 1765 era catedrático de Derecho Real y Fiscal de Real Hacienda el Dr. en Derecho Civil D. *José Rivera*, que falleció en Caracas. Tal vez éste fuera el autor del manuscrito referido.

Censo de la provincia de Cuba por 1761.

Practicado de orden del Gobierno por los Sres. *D. Gonzalo Tablada, D. Domingo Vivero, D. Bartolomé Morales, y D. Francisco Navia.* (*Mem. Soc. Econ.*—Hab. 1846.—Segunda serie.—t. II.—p. 73.)

Tal vez fuera este D. Bartolomé Morales el abuelo del Padre Varela.

Breve resúmen de lo acaecido en el sitio de la Habana por los ingleses (1762.)

Ms. en el *British Museum.*

Copia de una carta escrita en la Habana á un correspondiente de la Corte, relatando la rendicion de la plaza á los ingleses 29 de Agosto de 1762.

Ms. en el *British Museum.*

Décimas de 1762 acerca de la entrega de la Habana y su restauración de que fué gobernador D. Sebastian Peñalver. (*Bachiller.*)

Extracto de los diarios del Gobernador y comandante de Marina durante el sitio de la Havana. (1762).

Ms en el Museo Británico.

La Justicia y Regimiento de la Habana en 1762.

(*Revista Cubana* t. III.—1886.—pag. 179.)

Es un acuerdo del Ayuntamiento, de 20 de Agosto de 1762, solicitando del Mariscal Prado certificación de los servicios que los regidores habían prestado durante el sitio de la Habana.

Memorial de los capitulares de la Habana de 26 de Octubre de 1762.

Memorial dirigido en 25 de Agosto de 1762 á Carlos III por las señoras de la Habana.

(*Revista de Cuba* t. XII.—1882.—p. 161.)

En este documento se acusa de ineptos y débiles á los generales españoles que fueron sitiados en la Habana.

Carta que en 12 de Diciembre de 1763 escribió un Padre Jesuita de la Habana al Prefecto Javier Bonilla, de Sevilla, dándole cuenta circunstanciada de la toma de la Habana por los ingleses.

Ms. de unas 20 ps.

Se publicó en las *Mem. de la Real Soc. Patriótica.*—t. VIII.—298.—(1839.)—y en el tomo III de los «Tres primeros historiadores de Cuba.»

En las citadas *Memorias* (años 1837 y 1838) se insertan otros documentos sobre el sitio. (Delmonte)

Diario de las operaciones ejecutadas en la ciudad y Campo de la Habana, por disposicion de su gobernador D. Juan de Prado, y de los demás señores de la junta de guerra, establecida de órden de S. M. desde el dia 6 de Junio de 1762 que se presentó delante del puerto la escuadra inglesa, hasta el dia 12 de agosto siguiente, en que se firmaron y ratificaron los artículos de la capitulacion, con que se entregó la espresada ciudad á las armas de S. M. B.

(Este documento se encuentra en el tomo III del "Diccionario" de *Pezuela* —1863.—)

Francisco María Celi.

—Inscripcion ynográfica que comprende la costa del Norte de la ysla de Santiago de Cuba desde punta de Maysi hasta el puerto de la Havana, con el Canal Viejo; con todos sus cayos, plazeres, bajos, arrecifes, y canales, con su brazcaje de fondos; de orden de S. M. C. á el Conde de Macuriges, yntendente general de Marina en este puerto de la Havana; por lo que comisionó á D. T. M. Celi para para el reconocimiento de los Montes, y levantar plano de dicha costa y puertos de ella &.—1765.—66.

Ms. en el *Bristish Museum.*

—Plano de la bahia de Matanzas. 1760.

—Mapa del territorio de Puerto Principe.

Celi era agrimensor.

Instruccion que ha de observar D. Simon Rodriguez Teniente de Rl. Hacienda en la Ciudad de Matanzas sobre el establecimiento de las familias de Florida destinadas á aquella nueba Poblacion.

Está firmada por *El Conde de Rida* y fechada en la *Havana y Marzo diez y siete de mil setecientos sesenta y quatro.* Tiene la instruccion 18 reglas que ocupan 6 páginas de papel español tamaño folio.

El ejemplar que tenemos á la vista es una copia, fechada en Matanzas á 6 de

Julio de 1798 y certificada por D. Juan de Dios Morejón, jefe que era entonces de la Administración de Rentas Reales de dicha ciudad.

El documento en cuestión trata del modo como se habian de repartir las caballerias de tierra, esclavos y útiles que el Rey D. Carlos III dispuso se dieran á cada uno de los vecinos que habían de formar la población de San Agustin de la Nueva Florida, hoy Seiba Mocha, fundada como se sabe con súbditos españoles de la Florida y que al pasar el citado territorio, por el tratado de Paris de 10 de Febrero de 1763, á poder de los ingleses, en cambio de la isla de Cuba, conquistada por estos el año anterior, no quisieron perder su nacionalidad emigrando á otros dominios del Rey de España.

Este manuscrito lo conserva D. José Augusto Escoto en su colección inédita de papeles cubanos.

Sebastian Peñalver y Angulo. († **1772.**)

Contestación á los cargos que resultan contra D. Sebastian Peñalver Angulo en los Autos sobre juzgar sus procedimientos del tiempo que fue Theniente de Governador durante la dominacion Británica.

Ms. de 226 fojas en folio español.

El habanero Peñalver fué en su tiempo uno de los primeros abogados de la Habana. Su defensa está decretada por el Conde de Ricla á 28 de Septiembre de 1764, para agregar á la causa formada á Peñalver y Oquendo por el motivo expresado.

En el presente manuscrito dice el escríbano que:

«Es conforme al escrito y decreto originales preinsertos, que con este Testimonio he de entregar al Exmo. Sr. Conde de Ricla, para que remitiéndose aquellos á la Corte, quede éste en la Secretaría de su Exª para los efectos que convengan, según se expresa y manda en el auto de remisión del veinte y tres del que acaba (de pasar) proveido en los criminales que se han seguido de oficio contra el Rexidor Dn. Sebastian Peñalver Angulo sobre su manejo en el tiempo que fué Theniente de Governador de esta Cindad por el mando Inglés, que tambien se remiten originales á S. M. etc. En la ciudad de la Havana á 31 de Octubre de 1764.»

Este valioso manuscrito, se encuentra hoy algo apolillado, pero el texto no ha perdido nada de su lectura.

De la causa de que formaba parte dice el historiador D. Jacobo de la Pezuela que "Vanamente nos hemos esforzado para descubrir en los archivos la causa original de Peñalver y Oquendo etc." *Historia de la Isla de Cuba*, tomo 3º pag 35 y 37.

El mencionado historiador había dicho antes que "la circunstancia misma de no aparecer los autos ni en el archivo de la cámara de Indias ni en el de aquella ciudad (de Sevilla) donde radican tantos documentos de la misma clase nos indica que se ocultaron por influencia de su hijo don Gabriel, interesado en encubrir cualquier sentencia infamante que recayese sobre su padre." *Diccionario geog., estad., hist. de la Isla de Cuba*, tomo 4º pag. 193.

El original que nos ha servido para la presente nota se encuentra hoy formando parte de la colección de manuscritos para la historia de Cuba de D. José Augusto Escoto.

Agustin Crame (ó Cramer.)

—Plano de la Havana y sus contornos para inteligencia de las operaciones militares que deben executarse en caso de ser invadida.—1765.

(V. *Gayangos.*)—Catalogue of manuscripts.—t. II.)

—Discurso politico sobre la necesidad de fomentar la Isla de Cuba, acompañado de una breve descripcion de sus principales pueblos y plano de toda la isla.

Ms. de 64 fojas en folio, inserto en el tomo 13, pag. 236 de la *Miscelánea*, Col. de *Ayala*, Biblioteca particular de la Reina Isabel II.—(*Saco.*)

El brigadier Cramer nació en Bélgica y era ingeniero.

Francisco Javier Alegre. (1729—1788.)

—Tratado de Retórica.

Escribió esta obra en la Habana y la imprimió en Sicilia.

Vivió este jesuita mejicano en la Habana por 1760 ó 1766 y fué uno de los primeros que enseñó filosofía en la Isla. Fué autor de 23 obras, entre ellas la:

—Historia del Convento de San Ignacio (de la Habana.)

Informe sobre la capitacion anual de negros.

—Ms. 1766.

Dictámen sobre las ventajas que pueden sacarse para el mejor fomento de la Isla de Cuba.—Ms. 1767.

Manuel Miguel de Leon.

—Diario del capitan de fragata D. M. M. de Leon en la comision de levantar el plano de la costa y puertos de la Isla de Cuba, desde el puerto de la Havana hasta el de Bahia Honda.—1767.

(V. *Gayangos.*—Catalogue of manuscripts.—t. 2º)

Mateo Botine.

Instruccion para govierno de D. José de la Cuesta, Capitan del Regimiento de Infantería de Lisboa, comisionado para la custodia, asistencia y buen trato de los Religiosos de la Compañia (de Jesus) que lleguen á este Puerto, y por Depósito se coloquen en la casa del Marqués de la Real Proclamacion situada en las inmediaciones de Regla.

Habana, 6 de Septiembre de 1767.—Ms.

Juan J. Eligio Puente. († 1760.)

—Noticias de la Provincia de la Florida y del Cayo de los Mártires.

Ms. en folio.—Fechado en la Habana y Febrero 20 de 1768. (*A. Poey.*)

—Noticia exacta de las Familias, que por entrega de la Florida á

la Corona Británica, se retiraron á la Habana, y modo con que fueron recibidas.—1770.

Ms. en la Librería de D. Melchor de Pezamas, Secretario del Vireinato de México. (*Beristain.*)

Puente era español. Fué Contador Mayor de Cuentas é introdujo en Cuba las abejas.

Informe reservado que se dió al Illmo. Sr. D. Miguel de Múzquiz sobre el comercio español en la América.

Havana 6 de Agosto de 1768.

(V. *Gayangos.*—Catalogue of the manuscripts.—t. II.—p. 104.)

Relacion exacta de los estragos que causó en la Habana, su puerto y, jurisdiccion y partidos un uracán furioso que se declaró el dia 15 de Octubre de 1768 á las dos de la tarde.

(V. *Gayangos.*—Catalogue &. t. II.)

Santiago J. de Hechavarria.

Estatutos del Real Colegio Seminario. 1769.

(V. Sección 1ª)

Nicolás Padron.

Noticias de los puertos, aguadas, rios, surjideros que tiene la costa de la isla de Cuba en la parte del Sur desde punta de Maisi hasta el cabo de San Antonio. Por D. N. Padron, capellan y piloto de uno de los correos maritimos de S. M. (Carlos III) de esta Isla para los puertos de Cartaxena y Puertovelo.

(V. *Gayangos.*—Catalogue & t. II.)

Juan Gemmir y Lleonart.

Diario que ha formado D. J. G. y Lleonart, Capitan del Regimiento de Infanteria de la Havana, Teniente de Governador y Capitan á Guerra de la Villa del Bayamo, y su jurisdiccion en la Isla de Cuba, de lo acaecido en aquel distrito por resultas de las providencias que estableció para celar el comercio ilícito de sus costas, y el corte de madera que executan en ellas los Extrangeros.

Guazumal, 23 de Marzo de 1770.

Gemmir alcanzó el grado de Mariscal de Campo.

Silvestre Abarca. (1707—1784.)

Plano de la Havana y sus contornos demostrando los Parages que deben fortificarse y campar el Exército; assi para oponerse al desembarco de los Enemigos como para cubrir el pais, é inquietarlos en su campo &.

Havana.—Abril 8 de 1771.

Ms. en el British Museum.

El brigadier de ingenieros Abarca era español.

José Antonio de Armona.

Carta fecha en la Habana en 26 de Octubre de 1771 y dirigida por D. J. A. de Armona al Ayuntamiento enviando un modelo de una máquina de fabricar azúcar.

(V. *Gayangos.*—Catalogue & t. II.)

Armona fué un funcionario español que vino á Cuba como administrador de correos en 1763. Dejó unas memorias inéditas sobre esta Isla.

Francisco J. Conde y Rafael del Castillo.

Memoria histórica de la vida y estudios de Fray Daniel Concina.—1772 (V.—Sección 1ª)

Nicolas José Rapun (1718.—1776.)

Instruccion formada por la Intendencia de Exército de esta Plaza (sobre el ramo de Artillería.)

Havana, 25 de Septiembre de 1773.—Ms.

Rapún era español.

Pedro de Prado.

Libro genealógico de las familias de Bayamo. 1775.—(V. Sección 1ª)

Estado general de la Isla de Cuba, formado de órden del Sr. Marqués de la Torre, Gobernador y Capitan General de ella, sobre los particulares que de cada poblacion ó partido se hicieron por los respectivos jueces, en los años de 1774 y 75, espresando las jurisdicciones en que está dividida, el número de casas, iglesias, conventos, hospitales y colegios que existen en cada una, las haciendas que hay con separacion de clases &.

Ms. registrado por *Muñoz*, en dos pliegos sueltos, del tomo 91 de su Colección.

De este precioso documento da amplias noticias *Svco* en el t. 1º de su "Colección de Papeles"—p. 385.

Se llevó á cabo dicho censo de 1774 á 1775.

Pezuela lo califica de primera, incompleta y reducidísima estadistica.

Juan F. Creagh y Montoya.

Memorial.....1776. (V. Seccion 1ª)

Bando sobre restriccion de cortes de madera y reglas para su resiembra.—Marzo 7 de 1776.

Vicente Garcini.

—Sucinta Manifestacion sobre la importancia de aumentar el Pié de Oficiales y Tropa del Rl Cuerpo de Artilleria que guarnece la Pla-

za de la Havana é Isla de Cuba, y en que se deduzen los oportunos medios de facilitarlo, y promover al mismo tiempo la inclinacion de sus naturales á este util servicio.

Havana, 31 de Diciembre de 1776.—Ms.

—Instruccion y Méthodo adaptable en la Plaza de la Havana, para el establecimiento del pié fixo de una Maestranza de Artilleria que indispensablemente se necesita.

Havana, 31 de Diciembre de 1776.—Ms.

Ventura Buceta.

—Plano que representa la situacion de Santiago de Cuba, disposicion de su Baija y costas por la parte de Barlovento y Sotovento comprehendidas desde punta Berracos hasta punta Cabrera, con los puertos, calas, playas y desembarcaderos que en ellas se hallan; los puertos que deben fortificarse, presisos caminos y retrincheramientos que en dichos deben construirse en los parajes que indica el terreno &.—Año 1777.

Ms. en el *Bristish Museum.*

—Plano de la ciudad de Santiago de Cuba. 1791.

Buceta era ingeniero.

Torre. (Marqués de la)

Apuntes sobre las principales providencias y operaciones durante mi mando en la Isla de Cuba, desde 18 de Noviembre de 1777 hasta el de la fecha en que lo he entregado á mi sucesor D. Diego Josef Navarro.

Memoria manuscrita dividida en 153 párrafos.

«Clarísima y bien ordenada memoria.» (*Pezuela.*)

Estado de la cera que salió del puerto de la Havana desde Enero de 1770 hasta Diciembre de 1776.

(V. *Gayangos.*—Catalogue &.—t. II.)

Antonio Lopez Gomez.

—Apuntaciones del estado de la Habana en 1784.

Esta obra la tenia en su poder el historiador Antonio José Valdés en 1813.

—Historia natural y política de la Isla de Cuba.—Ms. (1794.)

Citada por Humboldt.

«En 1800 fué remitida á España una obra sobre Cuba escrita por D. Antonio Lopez á quien encargó el conde de Mopox el levantamiento de un plano de la Isla.»

«El agrimensor Lopez reunió hechos útiles y observaciones sobre su topografia, población, producciones &.—Los borradores que quedaron en la Isla habian desaparecido casi todos en 1812, quedando algunos apuntamientos ó rasgos diminutos de la parte de historia natural, en fin, nuevas apuntaciones.» (*Bachiller.*)

El ilustre Humboldt consiguió una copia de dicho libro, pues la cita en su «Ensayo sobre la Isla de Cuba.»

—Mapa del territorio de Guantánamo con un Manifiesto esplicativo de todas sus haciendas y realengos. 1797.—

Lo llevó á cabo por comision del Conde de Jaruco.

En Mayo de 1797 reconoció Lopez los realengos de Guantánamo.

—V. José M. de la Torre.—1797.—(Seccion 1ª)

No he podido determinar la naturalidad de Lopez.

Plano demonstrativo de la jurisdiccion de la Havana en donde se hallan situados los potreros pertenecientes á S. M. y cortes de maderas para *construccion de vajeles*; siendo los principales Casiguas y Rancho de Alquizar & como se advierte en el plano formado de orden del Sr. D. F. de Borja, marqués de Camachos.—Año de 1784.

Ms. en el *British Museum*.

El Conde de Galvez eleva una Representacion de la ciudad de la Habana al Rey sobre la necesidad de tener una *moneda provincial* y franco permiso para *comprar negros* en cualquiera de las colonias extrangeras. Habana, 7 de Mayo de 1785.

Ms. en el Archivo Nacional de Cuba.

Antonio de la Paz. († 1796)

Discurso sobre el principio, progresos y decadencia del comercio y fomento de la Habana, sus causas y remedios. Por D. A. de la Paz, Tesorero de la Administracion general de rentas.

Fechado en la Habana, Mayo de 1787.

(*Mem. de la Soc. Econ.* —Hab.—1849.)

«Concienzudo trabajo, trazado por un empleado celoso y remitido al conde de Campomanes.»

Paz perteneció á la Sociedad Patriótica.

Creo que era español.

Estatutos para la Sociedad Económica de la Ciudad de Cuba, de los Amigos del Pais.

Zamora los insertó en el tomo 1º de su "Registro de Legislación Ultramarina" é ignoro si llegaron á imprimirse.

Una sección de dichos Estatutos trata "De las memorias *impresas* de la Sociedad" y ordena que "Anualmente se publicarán las cosas mas importantes en que se ocupare la Sociedad y formará una obra periódica en que se pondrá una relación histórica de la Sociedad.»

La existencia del artículo precedende induce á pensar que debia funcionar en esa fecha la Imprenta en Santiago de Cuba.

En 1783 presentaron al Gobierno un *Memorial* el Dr. *Francisco Mozo de la Torre*, Dean de la Catedral de Santiago de Cuba, D. *Francisco Griñan* y D. *Pedro Valiente*, regidores de la misma ciudad, solicitando la creación de una Sociedad Económica de Amigos del Pais, aprobándose en 1787 su establecimiento. Su primer Presidente fué el Dean.

Pedro Valiente y Delgado nació en Santiago de Cuba en 1737, fué Contador de Hacienda y falleció en 1797.

«El Gobernador Nicolás Arredondo, Mozo, Griñan, Valiente, principales hacendados de aquel pueblo, por si y en nombre de otros sesenta propietarios, consiguieron con sus gestiones en la Corte, que les autorizase el Rey á formar una sociedad patriótica de Amigos del Pais.» (*Pezuela.*)

Arredondo era español.

Reflexiones que los Apoderados Generales del Comercio de la Habana consideran dignas de hacerse, sobre las siete condiciones de la contrata propuesta por la casa titulada *Backer* y *Dawson* de Liverpool.

Estas reflexiones se hicieron y fueron firmadas en la Habana el 12 de Agosto de 1788 por D. *Gabriel Raimundo de Azcárate, Andrés de Loizaga y D. José A. Arregui.*

Se refieren al tráfico de esclavos.

Memoria dirigida á S. M. en Enero de 1789 sobre varios puntos relativos al fomento de la Isla de Cuba.

(*Anales de la Junta de Fomento.*—tomos 2º y 3º—1850.)

«Es un documento de gran importancia y utilidad.» (*Anales.*)

Está dividido en tres partes: 1ª Sobre la introducción de negros bozales; 2ª Sobre el arbitrio de facilitar la plata fuerte para el comercio ultramarino, y 3ª Sobre los auxilios necesarios para el fomento del Comercio de Cuba.

Jorge Monzon.

Demostracion de los ramos de la Real Hazienda, escrita por el contador principal J. Monzon. 1790.

Citada por *Sagra.*

Informe que un sugeto de la Habana dió al gobierno sobre el establecimiento de la *moneda de cobre* en los dominios de América. 1790.

(Se insertó en *El Centinela de la Habana* de 3 y 6 de Enero de 1813.)

Tadeo Martinez Moles. (1748—1794.)

Discurso histórico y politico de la Villa de Sancti Spiritus desde su fundacion.

Ms. fechado á 9 de Octubre de 1791.

Se publicó en el tomo III de "Los tres primeros historiadores de Cuba."—1877.

«En ese discurso se da conocimiento bastante lato de lo que era Sancti-Spíritus en la segunda mitad del siglo XVIII y nos suministra noticias históricas de importancia.» (*Perez.*)

El autor nació en Castilla la Vieja y fué Administrador de Hacienda de Sancti Spiritus.

Don Cristobal Colon conquistador de la Isla de Cuba.

Se representó en la Habana en 1791.—(Papel Periódico.)

Ignoro si es la comedia en tres actos escrita por *Luciano T. Comella.*

Dionisio Franco.

Conocimiento que adquirió en la Isla de Pinos D. D. Franco, secretario que fué del vi-rey de Lima, en su mansión en ella en 1792. (*Mem. de la Soc. Econ.*—Habana. 1847.)

(Situacion y origen de la Isla de Pinos.—Organización fisica de la Isla—Cerros—Rios.—Costas.—Calidad de las tierras.—Clima.—Aires y Aguas.—Población.—Ganado.—Bosques.)

Franco fué apresado por los ingleses, que lo echaron en Isla de Pinos.

Juan Henrique de la Rigada.

Trabajos sobre geografia de Cuba. 1792.

«Lo poco que conocemos, desde 1792, del Canal Viejo, se debe al celo del capitan de correos D. J. H. de la Rigada.» (*Humboldt.*)

«De 1792 á 1895 se empezaron por los marinos españoles D. *Ventura Barcáiztegui*, *D. Dionisio Galiano*, *D. Juan Enrique de la Rigada*, *D. José del Rio*, *D. Cosme Churruca*, y *D. José Salazar*, los trabajos geográficos que por una serie de inteligentes marinos, astrónomos y geográfos, han dado por resultado los numerosos antecedentes que han servido para la composición de los diferentes mapas geógraficos de Cuba.» (*Alvaro.*)

Barcáiztegui era vascongado y graduó, desde 1790 á 1794 el litoral entre Santiago de Cuba y Punta de Maternillos. En 1804 era teniente de navio.

Tambien hicieron observaciones *D. Tomas Ugarte* en el navio San Lorenzo (1794); *D. Mariano Isasbivil* en la goleta Isabel (1798), y *D. Francisco Montes* en el navio Angel (1799).

Padron general de los Habitadores de la Isla de Cuba formado en el mes de Diciembre de 1792, de órden del Exmo. Sr. D. Luis de las Casas, Gobernador de la Habana y Capitan General de la Isla.

Es un censo no muy exacto y se publicó en las *Mem. de la Soc. Econ.*—1846.

José M. Peñalver.

Elogio del Conde de Macuriges.—Leido en la Sociedad Patriótica el 19 de Diciembre de 1793.

Fernando Rivas.

Disertacion sobre el mal de S. Lázaro.

Presentada á la Real Sociedad Patriótica en Junio de 1793.

Gregorio Belaustre.

Francés que introdujo en Cuba el cultivo del *añil* en 1791 y escribió una extensa *Memoria* sobre el asunto en 1794.—(*Calcagno.*)

Mariano Espinosa.

Plan de un Jardin Botánico.

(Leido en la Sociedad Patriótica en 1794).

Este proyecto mereció la aprobación del naturalista español *Martin Sesé*, que llegó á la Habana en 1795.

El Dr. Espinosa era médico cirujano del regimiento de milicias. En 1793 hizo diversas proposiciones á la Sociedad Patriótica con objeto de influir en el progreso de la botánica. Colaboró en la *Flora Peruana* de *José Pavon* (1794—1802.) y figuraba en 1825 como miembro de la Sociedad Económica. Dejó unas notas manuscritas.

Ignoro si era cubano.

Pascual Mora.

Tratado de las enfermedades febriles y materia médica.
Havana. 1794.—Ms.

Lo menciona el Dr. Perez Beato.

Joaquin Ozés y Alzúa. (1755--1823.)

Fomento de la Agricultura é industria de la parte Oriental de la Isla de Cuba. Informe presentado á S. M. por el Illmo Sr. Dr. D. J. Ozés y Alzúa, primer Arzobispo de Santiago de Cuba en 30 de Noviembre de 1794.

Se publicó en las *Mem. de la Soc. Econ.*—1830.

Es un documento importante.

Ozés nació en Pamplona y gobernó treinta y dos años de Diócesis de Santiago de Cuba.

Antonio Robredo.

Presentó á la Sociedad Económica un *Escrito*, acompañado del *cálculo de las lunaciones del año entrante* (30 de Octubre de 1794), y otro análogo en Julio de 1795.

El ilustre gallego Robredo ofreció su casa para instalar en ella la primera Biblioteca pública que ha habido en Cuba y fué su Bibliotecario de 1793 á 1800. En 1795 era Secretario del Consulado. Hizo observaciones meteorológicas en 1796 y 1806; fundó la *Aurora de la Havana*; escribió varios folletos en 1812 y vivia aún en 1825; pero no figura en la Guia de 1831, por lo que suponemos que ya habria fallecido.

Alonso Romero.

Elogio de D. Narciso Aloy.—1794.

Ignacio Rafael de Sierra.

Elogio de *Sebastian de la Cruz.*
(Sociedad Patriótica. 1794.)

El fraile Sierra pertenecia á la Orden de S. Francisco. Desconozco su naturalidad.

Alfonso Viana.

Reglamento de la Biblioteca Pública de la Habana.

Fué aprobado en Enero de 1794.

Rafael Rivero.

Canteras de Jaspes de Guanabacoa.
(*Mem. de la Soc. Econ.*—1795.)
Rivero era vecino de Guanabacoa. Su naturalidad me es desconocida.

Miguel Arambarry.

Discurso sobre arbitrios para el sostenimiento de las escuelas. 1795.

Juan de Aguilar.

Nomenclatura de varios árboles de esta Isla.
Hecha para el Diccionario Provincial. 1795.
El autor era agrimensor.

Jacinto Castellanos. (**Dr.**)

Discurso sobre arbitrios para el sostenimiento de las escuelas. 1795.

Andrés de Jáuregui.

Papel sobre las ordenanzas de la casa de Beneficencia. 1795.

Juan B. Naranjo. (**Dr.**)

Utilidad que puede sacarse de las astas y manteca del ganado vacuno. 1795.

Vallellano. (**Conde de**)

Memoria sobre el cultivo del lino. 1795.

Miguel Antonio Vidal.

Ventajas que resultarán á esta Isla de que el surjidero de Manzanillo se declare por puerto menor para el comercio de España y de América.—Havana 15 de Septiembre de 1795.
Vidal era vecino de Bayamo.

Juan Diez Galvez.

Medidas que judicialmente he practicado en el Corral de Matanzas con asistencia del Sr. D. Juan Gomez Capn. de Milicias, y Alc. Ordo. de dha Ciudad pr. S. M. del Sindico D. Josef Ximeno de Dn. Juan Alejandro Alfonso comisionado por la Capitania gral desde el 31 de Marzo de 1796.
(Al final: Matanzas 9 de Diciembre de 1796.—Juan Diez Galvez.—Ms en 4º con 45 hojas.
Por las diligencias que resultan del mismo documento, Diez Galvez empleó en las medidas el tiempo que medió entre el dia 1º de Abril al 31 de Agosto y despues los primeros 26 dias de Noviembre del año 1796. Parece un trabajo concienzudo y contiene noticias para la historia de la fundación de la ciudad de Matanzas.
Me ha facilitado esta nota D. José Augusto Escoto.
El agrimensor Galvez era español.

José Nicolás Veranes. (Dr.)

Gracias espirituales que pudieran impetrarse de la silla apostólica á favor de los que contribuyan con sus limosnas á la manutencion de la Casa de Beneficencia. 1796.

José Agustin Caballero.

Lecciones de Filosofia Ecléctica. 1797. (V. Sección 1ª)

Joseph Flores. (1730—1797.)

—Carta sobre la miel de abejas.

Escrita por este célebre médico en la Habana el 17 de Marzo de 1797.

(Inserta en el *Mensajero Semanal.*—Nvbre. 8 de 1828.)

El Dr. Flores nació en Guatemala y fué catedrático de esa Universidad.

Juan F. Salazar.

Memoria sobre apertura y construccion de caminos. Escrita en 1797.

Se encontraba en los Archivos de Sgo. de Cuba.

La cita *Saco* en el *Mensajero Semanal* de Diciembre 4 de 1830.

Salazar era administrador tesorero de Santiago de Cuba.

El Sr. Alvaro habla de los trabajos geográficos que hizo en Cuba de 1792 á 1795 el marino español *José de Salazar* y Calcagno menciona á un agrimensor de igual nombre, que vivia en 1785. Tal vez sea el mismo á que se refiere Saco.

Juan Tirry y Lacy. († **1839.**)

Descripcion de la Isla de Pinos por el Capitan de Fragata de la Real Armada D. J. T... y L...—Año de 1797 (10 de Diciembre.)

(V. *Mensajero Semanal* de New York, 1828; *Almanaque de Frutos Literarios*, Madrid; y *Mem. Soc. Econ.*—Hab.—Dbre. 1837.)

Es una memoria importante en la cual considera la Isla bajo los aspectos gubernativo, fisico y político.

Tirry nació en Andalucia, perteneció á la Comision del Conde de Mopox y fué Gobernador de Matanzas en 1816.

Escribió tambien sobre las maderas de Cuba.

Consulado de la Habana.

—Noticia de las tareas de la Real Junta del Consulado hasta 6 de Diciembre de 1796.

—Representacion del Real Consulado de la Habana pidiendo reformas en la legislacion de montes y maderas de la Isla de Cuba. (22 de Mayo de 1798.)

La firmaron el *Marqués del Real Socorro, Jáuregui, Lopez y F. Saavedra.*

(*Anales de la Junta de Fomento.*—1850.)

—Representacion dirigida por el Real Consulado de la Habana al Ministro de Hacienda en 10 de Junio de 1799.

Aparece firmada por *O'Farrill, J. J. Patron y Gabriel R. Azcárate.*

Trata de la esclavitud y se insertó en el tomo IV de la *Revista Cubana.*

Rafael Rivero.

Canteras de Jaspes d
(*Mem. de la Soc.*
Rivero era vecino

Miguel Arambarry.

Discurso sobre

Juan de Aguilar.

Nomenclatura
Hecha para el
El autor era

Jacinto Castellanos.

Discurso s

Andrés de Jáuregui.

Papel sobre

Juan B. Naranjo.

Utilidad
cuno. 1795.

Vallellano. (Conde

Memoria

Miguel Antonio

Ventaja-
nillo se de
América.—
Vidal era

Juan Diez Gais

Medida
con asistenc
de dha
Alejandr
Marzo de
(Al fi
Ms en
Por
en las m
pues los
zudo y
Me
El

datos muy curio-
proyecto de una me-
ngos.
arma" de Zamora.)

D. Alvaro Reynoso.
secies de plantas de la
de Guantánamo.
de 1796 á 1798.
es y otras cosas tocantes
América.

bahia de la Habana y el
terreno en el año de 1798
D. F. Lemaur, en virtud
Sr. Carlos IV al Sr. Conde

saña. Perteneció á la Sociedad Pa-
egió la defensa del castillo de San
nombrado Gobernador de Trinidad.

... de Palma, del órden de S.
eneral de la Florida, pidiendo
de la Habana, Sgo. de Cuba y

... D. Juan Leandro de Palma, del or-
...tiago de Cuba Fr. Juan de Palma, del
... Guanabacoa el R. P. Provincial Fr.

...erra desde la ciudad de la Habana á las
...gares y partidos con respecto al Ma-
...a parte Occidental inmediata al
...l partido de Maisí.

SECCION CUARTA.

LIBROS Y FOLLETOS IMPRESOS EN ESPAÑA, MEJICO Y OTROS PAISES Y QUE, TOTAL O PARCIALMENTE, SE REFIEREN A CUBA. [1]

ESPAÑA.

Antonio Herrera. (**1559--1625.**)

—Historia general de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Oceano en quatro décadas desde el año de 1492 hasta el de 1531, seguida de una descripcion de las Indias Occidentales y sus mapas.

Madrid.—Impr. Real.—1601.—15.—Cuatro volº en folio.

Los dos primeros tomos comprenden desde 1492 á 1531 y los restantes hasta 1554. En el comienzo del primer volúmen puso: "La descripcion de las Indias Occidentales" (Madrid. 1601.—96 ps.) con las tablas geográficas.

La Historia general contiene *ocho décadas.* Fué reimpresa en Madrid por Juan de la Cuesta en 1615 y aumentada por Andrés González en Madrid, 1729.

Gaspar Borleo tradujo al latín la *Descripción de las Indias* y la imprimió en Amsterdam en 1622, formando parte de su *Novus Orbis sive descriptio Indiæ Occidentalis.* Se tradujo al francés en 1625—29. (Amsterdan y París.)

Describe gran número de animales, plantas y minerales.

Herrera tomó principalmente de Casas omitiendo los males que condena el Obispo. (Muñoz)—Véase en la *Colección de Bry* la *Descripción de las Indias* en latín.

—Novus Orbis, sive Descriptio Indiæ Occidentalis, metaphraste C. Borlaeo; acceserunt et aliorum Indiæ Occidentalis Descriptiones et Navigationis nuperae Australis Jacobi le Maire...

Amstelodami, apud Michaelum Colinum—1622—En folio.

—Décades de las Indias, ó descripcion de las Indias Occidentales.

Madrid.—Franco—1728-30.—Ocho tomos en 4 volúmenes.

El Cronista Herrera era natural de Cuellar (Segovia.)

Andrés García de Céspedes. (**†1611.**)

Islario general de todas las islas del mundo, dirigido á la S. C. R. M. del Rey Don Philipe, nuestro Señor, por A. G. de Céspedes, su Cos-

(1) A fin de no subdividir demasiado esta obra, se incluyen en la presente sección los manuscritos correspondientes.

mógrafo mayor.

Ms. en folio, 350 fojas.

Se conserva en la colección de Mss. de la Biblioteca Nacional de Madrid.

García Céspedes era español y reformó el mapa de la América. (*Picatoste* — "Apuntes para una Bibliografía Española del siglo XVI.")

Pedro Ordoñez de Ceballos. (†1620.)

—Historia y viaje del mundo en las cinco partes de la Europa, Asia, Africa, América y Magellanna.

Madrid. Luis Sánchez. 1614.—En 4º

Este libro fué extractado y publicado en latín con el título de:

—Descriptio Indiæ Occidentalis.

Amsterdam. 1622.

Posteriormente se tradujo al francés.

El historiador y presbítero español Ordoñez visitó las principales ciudades de Hispano América, viajó durante 39 años y recorrió la América del Sur, México y las Antillas.

Juan de Torquemada. (**1550-1625.**)

—Los veynte y un libros Rituales y Monarquia Indiana con el origen y guerras de los Indios Occidentales, de sus poblaciones, descubrimientos, conquistas, conuersion y otras cosas maravillosas de la mesma tierra. Distribuidos en tres tomos. &.

En Sevilla. Por Mathias Clauijo—1615. Tres volúmenes en folio.

—Los veinte y un libros Rituales y Monarchia Indiana, con el origen y guerras, de los Indios Occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conuersion, y otras cosas maravillosas de la mesma tierra, distribuydos en tres tomos. Compuesto por Fr. Juan de Torquemada, Ministro Provincial de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco en la Provincia del Santo Evangelio de México en la Nueva España.

Madrid.—N. Rodriguez Franco. 1723.—Tres volúmenes en folio.

"Obra muy curiosa, y la más completa que tenemos sobre el antiguo México." (Brunet.)

Torquemada era natural de Valladolid.

Cobre de la Havana. Informacion y diligencias de como viene mal fundido y con mucha escoria y daño.

Testificada por Juan de Atienza, notario, en *Madrid* á 6 de Diciembre de 1620.

Ms en el British Museum.

Que debido á la falta de buques de guerra para defensa y seguridad de los mares de Indias, se ha celebrado un contrato con el Capitan *Francisco Dia-Pimienta*, para construir y equipar dos galeones en el puerto de San Cristóbal de la Havana—12 de Febrero de 1625.—Ms.

Este asiento fué otorgado en Madrid.

Antonio de Leon Pinelo. (1589-1675.)

—Epitome de la Bibliotheca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica....Por el Ldo A. de Leon Relator del Supremo y Real Consejo de las Indias.

En Madrid, por Juan Gonzalez—1629—En 4º 44—186 ps.

Es la primera bibliografia americana que se ha impreso. Fué reimpresa por *Barcia* con adiciones considerables.

—Epitome de la Bibliotheca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica de D. A. L. Pinelo, del Consejo de S. M. en la Casa de Contratacion de Sevilla, Coronista maior de las Indias; añadido, y enmendado nuevamente, en que se contienen los escritores de las Indias Orientales y Occidentales, especialmente del Perú, Nueva España, La Florida, El Dorado, Tierra Firme, Paraguay, El Brasil, y viajes á ellas, y reinos convecinos, China, Tartaria, Japon, Persia, Armenia, Etiopia y otras partes, por mano del marqués de Torre Nueva.

Madrid—F. Martinez Abad—1737—38.—Tres volúmenes en folio.

Esta edición fué publicada por *Andrés González de Barcia*. Los títulos se expresan, con poca exactitud.

Pinelo era peruano.

Simon Foscardo.

Discurso de lo sucedido en este año de 1626 en galeones y flotas de Nueva España, asi desde que se juntaron en la ciudad de la Habana, como desde que salieron della día de Nuestra Señora de Agosto. Dase cuenta de las facciones que tuvieron con el enemigo, que descubrieron antes de entrar en el canal de Bahama, y de las rigurosas tormentas que se vieron sobre la Bermuda, la pérdida de Almirante y otros varios; muerte de D. Bernardino de Lugo y otras cosas: tambien se verá la dichosa salida de do Fadrique, y de lo que sucedió cuando vió la armada.

Sevilla, por Simon Foscardo—1626—En 4º, 4 hojas.

Es una narración poética.

Relacion del suceso desgraciado que tuvo la flota de Nueva España, del mando del general D. Juan de Benavides Bazan, que se perdió en la bahia de Matanzas en 8 de Septiembre de 1628.

Se halla en la Biblioteca Real de Madrid.

Nuevas ciertas y fidedignas de la Vitoria que ha alcanzado Don Fadrique de Toledo General de la Armada del Católico Rey de España nuestro Señor, de ochenta y siete Vaxeles de Olandeses en la Isla de San Christoual cerca de la Auana, con otras nuevas dignas de ser sabidas. Su fecha 2 de Deziembre de 1629.

En Barcelona—Año 1629—En 4º, 2 hojas.

En 1629 salió de Cadiz D. Fadrique, estuvo en la Habana y se apoderó de las islas de San Cristóbal, Nieves &.

—Relatione nuoua, certa e digna di fede della vittoria hauuta da Don Fedrico de Toledo, generale dell Armata del C. Ré di Spagna, successa nell' Isola di S. Christóforo, vicino al Porto della Citta d' Auana nell' Indie.—Tradotta in lingua italiana.

Milano.—N. Tebaldini. 1630.

Juan de Solórzano. (**1575-1654.**)

—Indiarum Jure disputatione, sive de justa Indiarum Occidentalium inquisitione et retentione.

Matriti—F. Martinez—1629--39.—Dos volúmenes en folio.

Esta obra se publicó después en español con el siguiente título:

--Politica Indiana sacada en lengua castellana de los dos tomos del derecho, y gobierno municipal de las Indias Ocidentales; añadidos muchas cosas, que no están en los tomos latinos.

Madrid--Por Diego de la Carrera—1648.—En folio, 21—1040 ps.

—Politica Indiana, en la cual, con gran distincion y estudio, se trata de lo tocante al descubrimiento, descripcion, adquisicion y retencion de las mismas Indias Occidentales y su gobierno.

Madrid—1736.

—Discurso y alegacion en derecho sobre la culpa que resulta contra el almirante D. Juan de Benavides Bazan, el almirante D. Juan Leoz, ambos caballeros de la órden de Santiago y otros consortes, en razon de haber desamparado la flota de su cargo que venía el año de 1628 á estos reinos, de la provincia de Nueva España, dejándola sin hacer defensa en manos del corsario holandés en el puerto y bahía de Matanzas, donde se apoderó de ella y su tesoro.

Madrid. 1631.—En folio.

Este discurso causó gran sensación. El general Benavides despues de una larga prisión fué condenado á muerte y ejecutado en la plaza mayor de Sevilla.

—*Obras varias.*—Recopilacion de diversos Tratados, Memoriales y Papeles escritos algunos en causas fiscales, y llenos todos de mucha enseñança y erudicion.

Zaragoça—-Por los herederos de D. Dormer. (1676)—-En folio, 712 ps.

Trata de la pérdida de la flota en la bahía de Matanzas.

Solórzano era madrileño.

Bernal Diaz del Castillo. (†despues de **1568.**)

Historia verdadera la conquista de la Nueva España por Fernando Cortéz, y de las cosas acouincidas desde el año 1518...escrita por el Capitan B. D...del C...uno de sus conquistadores, y sacada á luz por el P. Alonso Remon.

Madrid--en la imprenta del Reyno.—1632—En folio, 6—256 ps.

Se han hecho varias ediciones de esta obra que se escribió por 1568 y permaneció inédita muchos años.

El historiador Diaz era natural de Medina del Campo.

Arancel fijo de derechos de Importacion y de consumo hechos en tiempo de D. Francisco Riaño y Gamboa. 1635.

Es el primer arancel que rigió en Cuba.

José Hidalgo.

Apuntes sobre la topografía, productos naturales y minas de la Sierra Maestra.—1637.

(En el Archivo de Indias de Sevilla.)

Hidalgo fué maestro mayor de fábricas de la Habana.

Fernando Pizarro y Orellana († despues de 1549.)

Varones Illustres del Nuevo Mundo.

Descubridores, Conquistadores y Pacificadores del opulento, dilatado y poderoso Imperio de las Indias Occidentales; sus vidas, virtud, valor, hazañas y claros blasones.

Madrid.—Por D. Diaz de la Carrera.—1639.—427—72 ps.

Pizarro era natural de Trujillo (España.)

Relacion del suceso que tuvo Francisco Diaz Pimienta General de la Real Armada de las Indias, en la Isla de Santa Catalina. Dase cuenta de como la tomó á los enemigos que la poseían, echándolos della, y la estimacion de los despojos, y número de prisioneros.

(Colofón:—Con licencia del Sr. D. Miguel de Luna y Arellano Cavallero del Avito de Santiago, del Consejo de su Magestad y su Oidor en la Real Audiencia de *Sevilla*, lo imprimió Francisco de Lyra.—Año 1642)—En 4º, 12 ps.

La citan *Gallardo*—"Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos;"—y *Deschamps* y *Brunet*—"Manuel du Libraire"—t. II—París. 1880.

—Relacion del sucesso Que tuvo Francisco Diaz Pimienta, General de la Real Armada de las Indias en la Isla de Santa Catalina.

Madrid.—Sanchez.—1642—En folio.

Citada por *Leclerc* en su 1er. Suplemento. 1881.

—Varias relaciones del Perú y Conquista de la Isla Santa Catalina.—1535 á 1658.

Madrid.—Impr. de Ginesta.—1879.

Es el tomo 13 de la "Coleccion de Libros españoles raros ó curiosos." Al final se inserta la "Relacion del suceso que tuvo Francisco Díaz Pimienta en la Isla de Santa Catalina."

Diaz Pimienta nació en 1594 y falleció en 1652. El mismo declaró haber nacido en la Habana. Fué Alcalde de dicha ciudad en 1623; Alcaide del Castillo de la Fuerza y organizó una Compañía de milicias en esta Capital en 1631.

Se ha negado que fuera cubano; pero *Arrate*, refiriéndose á él, dice:

"Fué hijo de esta ciudad como lo expuso al Rey Ntro. Sr. el Rmo. P. Fr. Buenaventura de Salinas, Comisario general de las provincias de la Nueva España, que

como autor coetáneo y tan grave debe ser atendido más que alguno que hoy pone en duda la certidumbre de su naturaleza." (1)

Recientemente ha publicado el ilustrado escritor canario D. *José Wanguemert y Poggio* un notable estudio histórico intitulado: "*El Almirante Diaz Pimienta y su época.*" (Madrid 1905.) En 4º, XVI—303 ps.

En dicho estudio se confiesa que D. Francisco Diaz Pimienta y Franco, ó sea el padre del Almirante, "vino en tiempo del general Alvaro Flores y de D. Francisco Coloma con una nao suya, acompañando las fragatas desde la Habana y fué causa de que de que el inglés no se llevase una; y la Capitana de Francisco Coloma habiendo salido muy mal parada de una tormenta fué socorrida por él con una nao."

Refiriéndose á estas expediciones navales dice Pezuela:

"1594.—Los galeones y flotas salieron de San Lucar en la primavera de 1594 á cargo del general D. Francisco de Coloma, despues de un viaje felicísimo á Veracruz y Cartagena y en el retorno de estos puertos á la Habana los temporales les impidieron regresar á España en el mismo año y *tuvieron que detenerse en la Habana hasta muy entrado el verano siguiente.*"

Es por tanto, lo más verosímil, que el Almirante Diaz Pimienta naciera en la Habana por 1594 ó 1595, que es la época en que se presume viniera al mundo, y en cuyos años residió su padre en la capital de la Isla.

Todavía existen otros antecedentes que vienen á confirmar que su patria fué Cuba. En efecto, en el expediente que se incoó en 1642, para recibirse de caballero de la ínclita órden de Santiago, se consigna lo siguiente:

"El General Francisco Díaz Pimienta, natural de la Habana, donde nació de paso viniendo sus padres de las Indias de un oficio del servicio de su Magestad."

Nos afirma más en la creencia de que el Almirante era compatriota nuestro el hecho de haber declarado todos los testigos (102) en el citado expediente que el General de la armada había nacido en la Habana, debiendo hacerse notar la circunstancia muy significativa de que 24 de esos testigos eran isleños de Canarias, como podrá leerse en la pág. 51 del libro de Wanguemert.

Dadas las anteriores razones, que creemos suficientes para borrar las dudas que existían sobre la naturalidad de Diaz Pimienta, réstanos decir que acerca de su campaña en Ortibelo, se escribió el siguiente folleto por:

—*Cristobal Moscoso y Córdoba.*

Discurso militar y legal contra F. D...P...por haber desamparado las naos de la flota, de que era Almirante—Impreso. 1646.

Moscoso era fiscal del Consejo de Indias.

---

(1) *Salinas* era peruano y probablemente la afirmación á que se refiere Arrate, se encuentra en la siguiente obra de que fué autor:

—*Memorial, Informe y Manifiesto del P. fr. B. Salinas y Córdoba*, de la órden de San Francisco, Letor jubilado, Calificador del Consejo de la Santa General Inquisicion, Padre de la Provincia de los Doce Apóstoles de Lima y Comisario de la Nueva España.—Al Rey nuestro Señor, en su Real y Supremo Consejo de Indias —Representa las acciones propias y la estimacion con que ha servido á S. M. y á

su Religion.—*Informa de la buena dicha y méritos de los que nacen en las Indias*, de padres españoles &.

(Madrid. 1643)—En folio, 115—40 ps.

Juan Diez de la Calle.

—Memorial y Noticias sacras, y reales del Imperio de las Indias Occidentales, al Rey D. Felipe IV. Comprehende lo eclesiástico, secular, político y militar: presidios, gentes y costas, valor de las encomiendas de los Indios, y otras cosas curiosas, necesarias, y dignas de saberse.

(Madrid)—Escriuiale por el año 1646. En 4º, 172 ps.

Es obra rarísima.

—Memorial y resúmen de Noticias de las Indias Occidentales, la Nueva España y el Perú. Al excelentísimo señor D. Gaspar de Bracamonte y Guzmán, conde de Peñaranda...Presidente del Real y Sumo Consejo de las Indias...Comprehende las erecciones de las Audiencias y Chancillerias Reales, y de los Arcobispados y Obispados, con lo eclesiástico y Secular, que por la Cámara y Junta de Guerra dellas se provee, Presidios, gente, y costa, valor de las encomiendas de los Indios, armas de las Ciudades, y Iglesias; y otras cosas necesarias y dignas de saberse para la autoridad de la Historia.

Madrid.—Por A. V. Pantoza—1654.—En folio.

Esta rara obra contiene noticias de gran importancia para la historia de las colonias españolas. Se han hecho de ella tres ediciones.

Diez de la Calle fué Oficial Mayor de la Secretaría de la Nueva España.

Diego de Riaño y Gamboa.

Instruccion y forma que se ha de tener, y guardar en la publicacion, predicacion, administracion y cobrança de la Bula de la Santa Cruzada la cual se ha de hacer en el Arçobispado de México, Obispado de Mechoacan y Guaxaca, Tlascala, Nueva Galicia, Yucatan, Guatimala, Honduras, Chiapa, Verapaz y Nicaragua en el Arçobispado de Sãto Domingo, y Obispado de Puerto Rico, y de Cuba, y Abadía de Jamaica.

Madrid. 1648. En folio.

Gil Gonzalez Dávila. (1578-1658.)

Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales. Vidas de sus Arzobispos, Obispos y cosas memorables de sus sedes.—Al muy alto y muy católico y por esto muy poderoso Señor Rey D. Felipe quarto de las Españas y Nuevo Mundo. Dedícasele su Coronista Mayor de las Indias y de los Reynos de las dos Caftillas el maestro G. Gonzalez Dávila.

Madrid.—D. Diaz de la Carrera.—1648-55. Dos volº en folio con 308-109 ps.

En el volúmen primero de esta importante obra, (el mas raro de los dos) se trata del "Teatro de Santiago de Cuba."

Dávila nació en Avila y fué autor del "Teatro de las Iglesias de España" (1645) y de otras obras más.

Relacion de los Gobernadores de la Isla de Cuba desde Hernando de Soto hasta el año de 1654.

Ms.—Biblioteca Real de Madrid.

"En la pag. 219 está una carta de un Obispo de Cuba." (F. Poey.)

Francisco Dávila y Orejon. (†1670.)

—Politica mecánica militar para el sarjento mayor de tercio. Madrid. 1669.—En 8º

Se hizo otra edición de Bruselas (1648.)

—Escelencias del arte militar y varones ilustres. Madrid. 1683.

En una de estas dos obras se hallan, segun Pezuela, cuatro capitulos con los titulos siguientes: *Descripcion de la Habana y de la Isla de Cuba*, y *Consecuencias*.

Urrutia afirma que es en las "Excelencias del arte militar" donde se encuentran detalles sobre la Habana. ("Teatro Jurídico."—p. 371.)

El maestre de campo Dávila nació en Canarias; sucedió en el gobierno de la Isla á D. Rodrigo de Flores en 1664 y fué relevado en 1670.

Lázaro Flores.

Arte de navegar.—Navegacion astronómica theórica y práctica, en la cual se contienen Tablas nuevas de las declinaciones de el Sol, computadas al meridiano de la Havana. Traense nuevas declinaciones de estrellas; razon y descripcion de nuevos instrumentos; y un tratado de la esfera.—Compuesta por el Doctor D. Lázaro Flores, vecino de la ciudad de la Havana en la Isla de Cuba. Y lo consagra al Exmo. Sr. Conde de Medellin, Presidente del Supremo Consejo de Indias.

Madrid. Julian Paredes. 1673.—En 4º, 14 hojas prel., 394 ps. 1 hoja de índice y figuras geométricas.

Este libro se vendía en 1895 y 96 en la libreria de Murillo. (Madrid.)

Delmonte afirma que se escribió en la Habana en 1662, diez años antes de la dedicatoria al Conde de Medellin, fecha en dicha ciudad á 12 Junio de 1672.

"El Dr. Flores dió un método nuevo, conforme á principios matemáticos, para sacar la ecuación de las declinaciones del sol; arregló al meridiano de la Habana las tablas de Felipe Lansberg, y se aprovechó de cuanto Copérnico y Tico-Brahe habían adelantado sobre el movimiento de las estrellas." (*Navarrete.*)

Flores era doctor en medicina, y excelente matemático. Me inclino á creer que era español y tal vez pariente de D. Rodrigo Florez Aldana, Gobernador de la Isla de Cuba en 1663.

Sebastian Perez de la Cerda.

Instruccion para los clérigos Misioneros de la Isla de Cuba. (S. l.)—Impreso en 1679.

Según *Beristain*, el autor era cura y vicario eclesiástico de S. Agustin de la Florida.

Pedro Cubero y Sebastian.

Breve relacion de la peregrinacion que ha hecho de la mayor parte del mundo D. P. C...y S..., predicador apoftólico del Asia, natural d l Reyno de Aragon; con las cofas mas fingulares que le han sucedido, y vifto, entre tan Bárbaras Naciones; fu religion, ritos, ceremonias y otras cofas memorables y curiofas que ha podido inquirir; con el viaje por tierra, desde España, hasta las Indias Orientales.

Madrid, por Juan Garcia Infanzon.—Año 1680.—En 4º, 360 ps.

Se reimprimió en Nápoles en 1682 y en Zaragoza en 1688. La segunda parte se publicó en Valencia por Vicente Cabrera en 1697.

Bachiller reprodujo en el *Faro Industrial* lo que de ella se refiere á la Habana y se lee en la pag. 288 de la edicion de Zaragoza, cuyo ejemplar se halla en la Sociedad Económica.

Juan Garcia Palacios. (†1682.)

—Sancta Synodus Diœcesana insulæ Fernandine Sancti Jacobi de Cuba celebrata in civitate Sancti Christofori de la Havana die 2 mensis Junii 1680 per Illmun ac Revmun. D. D. D. Joannem Garciam de Palacios.

(Madrid. 1682.)—En folio,142 hojas.

"El titulo y el índice están en latín pero todo lo demás en castellano." (D. Delmonte.)

Andrés Poey hace mención de la siguiente obra que suponemos sea la misma acabada de anotar:

—Constituciones synodales de la Iglesia Cathedral de Cuba.

(S. a.—1682)—Folio de 142 hojas sin titulo.

"Estas Constituciones se leyeron y publicaron en la iglesia catedral de Santiago de Cuba, en altas é intelegibles voces por mi el dicho secretario, desde el púlpito de dicha iglesia."

Es muy rara.—Zayas y Pérez Beato poseen ejemplares de ella.

—*Sinodo Diocesana.* Que de órden de S. M. celebró el Illmo. Señor Doctor D. Juan García de Palacios, obispo de Cuba en Junio de 1684.

Reimpreso por orden del Illmo. Sr. D. Juan Jose Diaz de Espada y Landa, segundo obispo de la Habana; y anotada conforme á las últimas disposiciones eclesiásticas y civiles.

Habana.—Oficina de Arazoza y Soler.—1814.—En folio, 152 ps.

—Sinodo diocesano...Reimpreso.
Habana.—Impr. del Gobierno.—1844.—En 4º, 201—29 ps.

En la pag. 141 consta la aprobación del Rey, fecha en Madrid á 9 de Agosto de 1682.

En 1683 se imprimió el "Synodo Diocesana del Arzobispado de Santo Domingo."

El Dr. Garcia Palacios era mejicano y fué Obispo de Santiago de Cuba en 1679.

—*Joseph de Loyola.*—

Sermon fúnebre en las Exequias, y honras, que como á su Doctor celebró en su capilla el 3 de Septiembre de 1682, la Real Universidad de México al Illmo. y Rmo. Sr. D. Juan Garcia de Palacios, Dr. en Sagrados Cánones...Obispo de la Sta. Iglesia de Cuba, ciudad de la Havana.....

En México: por Juan de Ribera.—1682.—En 4º, 5—11 ps.

Gabriel de Villalobos.

Grandezas de Indias, estado eclesiástico, político y civil, apuntes de ellas por D. G. de Villalobos, marqués de Barinas.—Año de 1690.

"Curiosa obra en que se refieren los desórdenes ocurridos entre el gobernador y los empleados de Hacienda de Santiago, asi como el contrabando que se llevaba á cabo entre los vecinos de Santiago y Manzanillo con los de Jamaica." (Pezuela.)

El autor divide la parte de su libro que se refiere á Cuba, por poblaciones y materias.

Se publicó en el tomo XIX de la "Coleccion de documentos inéditos sacados del Archivo de Indias."

El Marqués era venezolano y estuvo en la Habana en 1667.

Francisco Coreal. (**1648-1708.**)

Viajes á las Indias Occidentales, conteniendo lo que ha visto de mas notable durante su viaje de 1666 hasta 1697.

En esta obra, que se tradujo al francés y se publicó en París y en Amsterdam (1722), en tres volúmenes, se calcula que la población de la Isla de Cuba en esa época era de 50.000 almas, de las cuales 25.000 residian en la Habana.

El autor era español y visitó las Antillas, la Florida, Méjico y parte de la América del Sur.

Andrés Quiles Galindo.

De la situacion, climas, montes, rios, puertos y costas de las Indias Occidentales: al Conde de Frigiliana, Presidente del Consejo de Indias—por Fr. A. Quiles Galindo.

Madrid.—1707.—En 4º

El franciscano Quiles era mejicano.

Reglamento para la guarnicion de la Habana, castillos y puertos de su jurisdiccion. De orden de S. M.

Madrid.—En la imprenta de D. Juan de Arizúa.—Año de 1719.—En folio, 26 ps.

Andrés Gonzalez Barcia. (1680-1743.)

Ensayo cronológico, para la historia general de la Florida, contiene los descubrimientos y principales sucesos, acaecidos en este gran Reino, á los españoles, franceses, suecos, dinamarqueses, ingleses y otras naciones, entre si, y con los indios; cuias costumbres, genios, idolatria, gobierno, batallas y astucias se refieren desde 1512 hasta 1722 por *Gabriel de Cárdenas y Cano* (pseud.)

Madrid.—Oficina real.—1723.—En folio, 336 ps.

El autor se ocultó bajo el nombre de Gabriel de Cárdenas. Su obra se refiere amenudo á los asuntos de Cuba.

Barcia era español.

Cuba: Por los interessados en la carga de frutos que conducia el navio nombrado *Ntra. Sra. de las Angustias* &, que se perdió en la Isla de Flores.

Madrid.—1728.—En folio, 31 ps.

Citado por *Dufossé.*

Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo, fundada en el Convento de San Juan de Letran, Orden de Predicadores, de la ciudad de San Cristóval de la Habana en la Isla de Cuba. Aprobadas por su Magestad (que Dios guarde) el año de 1734.

(¿Madrid?)—En folio, 49 ps.

"Es obra sumamente rara en la Isla de Cuba." (Valdés Dominguez.)

Bachiller la incluye en su *Catálogo* y agrega:

Constituciones de la Universidad"—En folio.—

"Tengo un ejemplar impreso de las Constituciones en este año (1734) y contiene el acta de su ereccion y lo á ella concerniente, pero no expresa el lugar en que se verificó. Escribe Habana con *b.*"

El Dr. Cowley inserta los "Estatutos y Constituciones de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo, sita en el Convento de San Juan de Letran, Orden de Predicadores, de la ciudad de la Habana" en su interesante libro "Breves noticias sobre la enseñanza de la medicina" &.

En el transcurso del siglo XVIII se otorgaron los siguientes títulos de Doctor en la Universidad de la Habana:

En Teologia	144
En Filosofia	110
En Derecho Canónico	70
En Derecho	48
Y en Medicina	38
Total...	410

"La ereccion de la Pontificia no apagó el brillo de los Estudios Conventuales, antes al contrario, al lado de ese foco de Ciencia, el estímulo enervó las fuerzas y como muestra de sus frutos debemos recordar que de allí brotaron los MM. RR. PP. MM. y DD F. Tomás Linares, el primero de los Rectores de la Pontificia: Fr

Diego Escobar, llevado al Vice Rectorado desde la primera eleccion; Fr. Martín de Oquendo, el primer Decano del Claustro de Filosofia; Fr. Melchor Sotolongo, el que mas parte le cupo en la redaccion de los Estatutos; el erudito Fr. José Gonzalez Alfonseca; Fr. Lucas Arancibia, cuyo saber lo hizo que se le nombrase Rector á pesar de hallarse ausente; Fr. Juan Chacon, cuya instrucción, celo y conatos para mejorar la Universidad, lo harán siempre recordar con respeto; Fr. Jose G. Ozeguera á tan temprana edad borlado en Filosofia y Teologia; Fr. Ubaldo Coca, relámpago literario que casi al mismo tiempo se vió brillar en las bancas y en la Cátedra; Fr. Bernardo H. Gato, ilustrado predicador; Fr. Miguel Morejon Rector seis veces y siendo el primero que muriera en el sillon Rectoral (16 de Julio de 1803) y cuyo cadáver, en señal de honra, se paseó procesionalmente por las goteras del Convento." (R. Cowley.)

Fr. Juan de Salcedo fué el primer graduado de Dr. en Filosofia de la Universidad y Juan B. Zayas Bazan fué su primer Doctor en Derecho.

Flota de Cuba. Documentos relativos á los gastos hechos para salvar el dinero, los frutos y los efectos de los buques *"la Capitana," "la Almiranta"* y *"el Infante"* que bajo el mando del jefe de la escuadra *D. Rodrigo de Torres*, se perdieron el 18 de Julio de 1733 en el canal de Bahama.

Impreso *Habana* (Madrid.)—1734—En folio,101 ps.

Cita de *Dufossé*.

José Ignacio Toca Velasco.

Natural de Cadiz y residente en la Habana por el año 1733. Se embarcó allí para España en la flota del general D. Rodrigo Torres Morales; y habiendo naufragado con toda ella en el Canal de Bahama, regresó á la isla de Cuba y escribió.

—*Triaca producida de un veneno: Naufragio de la Española Flota.* Madrid.—1734.—En 4º

Es un canto en octavas reales. (*Beristain.*)

Francisco de Barreda.

Puntual, veridica, topográphica description, del famoso puerto y ciudad de San Christóbal de la Habana, en la Isla de Cuba, una de las de Barlovento.

Sevilla.—J. Navarro y Armijo.—1740.—En 4º, 20 pp.

Es un folleto muy raro.

Andrés Gonzalez Barcia.

—Historiadores primitivos de las Indias occidentales que juntó traduxo en parte, y sacó á luz, ilustrados con eruditas notas y copiosos índices D. A. G. Barcia.

Madrid.—1740. Tres volº en folio.

Es una colección muy importante y rara.

Existe otra edición de 1749.

—Historiadores primitivos de Indias.
Madrid.—1794.—Tres vol? en folio.

En ellas se hallan las obras de *Oviedo, Fernando Colon, Gomara, Cortés, Alvarado, Godoy, Zirate, Xerez, Centenera, Schmidel, Torres y Grova.*

"Este mismo Barcia tenia en su biblioteca 100 tomos en folio conteniendo una colección considerable de historias y relaciones impresas y ms. con innumerables cédulas reales, providencias, proyectos particulares y generales sobre los indios." (*F. Pacy.*)

Copia de la Real Cédula de su Magestad expedida para que en la ciudad de

San Chriftóval de la Havana fe forme una Compañia, á cuyo cargo eftá la conduccion de tabacos, azúcar, corambres y otros frutos de la Isla de Cuba, con la direccion, reglas, exempciones y obligaciones que fe expreffan.

Madrid.—Impr. de Antonio Sanz. Impreffor del Confejo.—Año 1740.—En folio, 17 ps.

Se encuentra en la Sociedad Económica y es un folleto muy raro. Delmonte afirmó erróneamente que tenía 119 páginas.

Se refiere á la "Real Compañia del Comercio de la Habana."

Copia de una carta efcrita por los Vecinos de la Habana al Marqués de Cafa.

Madrid en 3 de Febrero de 1740.—(S. i.) En folio, 4—18—8 ps.

"Despues de esta carta y con nueva paginación vemos dos exposiciones al Rey que hace D. *Manuel Alvarez Lobato*, residente en Madrid y con poder de la Habana de su Real Compañia, á cuyo cargo estaba el asiento detabacos para el abasto y consumo de las Fábricas y Estanco del Reino. El primer memorial tiene diez páginasy el segundo ocho. Ni en la carta ni en las exposiciones encontramos indicada la imprenta y el año de publicacion; pero nos inclinamos á creer que hayan salido de las prensas de D. Antonio Sanz, impresor del Consejo en Madrid, porque los tipos de letras empleadas son idénticos á los que formaron la impresion de la *Real Cédula* ya citada." (*Valdés Dominguez.*)

Bernardo de Aguiar.

Memorial de D. Bernardo de Aguiar, vecino de la Habana; en que se refieren varios hechos concernientes á las prisiones del Alcalde D. Manuel de Santa Cruz y de D. Antonio Palacian en el gobierno interino de D. Diego de Peñalosa. Impreso.—1746.

"Este Memorial lo he visto citado entre los papeles depositados en la Junta de Indias, de la Academia de la Historia, acta de 9 de Junio de 1766." (*D. Delmonte.*)

Joseph Gutierrez de Rubalcaba.

Tratado histórico, político y legal del comercio de las Indias Occidentales, por J. G...de R..., Professor de el Derecho Canónico y Civil, Assesor de Marina, en la Comisión de Montes y Plantios, del Departamento de Cádiz.—Año 1750.

Antonio Rivadeneira. (†**despues de 1771.**)

El Pasatiempo (poema.)
Madrid. 1752.—Tres volº en 4º

"Poema endecasílabo didáctico, dividido en tomos, que forman 14 cantos, en otras 14 épocas, que comprenden los mas notables sucesos, sagrados y profanos, acaecidos en el mundo desde su creacion hasta el reinado de Fernando VI." (*Diccº Enc. Hisp. Amer*º)

Rivadeneira era mejicano.

Cartas Edificantes y Curiosas, escritas en las missiones estrangeras, por algunos missioneros de la Compañia de Jesus, traducidas del francés por el P. Diego Davin. de la misma Compañia.

Madrid.—Vda. de Manuel Fernandez.—1753—57.—Diez y seis volº en 4º

En el tomo VII se halla una *Carta del P. Taillandier* al P. Willard, en la cual refiere su viaje alrededor del mundo, por Méjico y Filipinas. El escritor describe á Cuba, la Habana, Méjico &.

Descripcion de la Isla de Cuba, ganados, haciendas, frutos y comercio; motivos de su poco adelantamiento, cuyas causas se esplican para el remedio, pudiendo por las mayores proporciones que tiene, contribuir al poder de la monarquia y felicidad de la España.

Manuscrito de 102 ps. en folio.---Coleccion *Miscelanea* de Ayala, tomo IV, pag. 239---y tomo 34 de la Colección Muñoz.—1760.

Lo menciona Saco en el tomo 1º de sus "Papeles" y es un documento notable. Lo firma *D. N. R.*

Debe ser el mismo que se cita á continuacion.

Discurso sobre el comercio y navegacion de España con las Indias Occidentales. —1760.—Ms.

Halláse en el tomo 34 de Coleccion *Muñoz* y aparecen al final las iniciales *D. N. R.*

El autor habla de la feliz situación de Cuba, la excelencia y variedad de sus frutos y su futura prosperidad. Nota su escasa riqueza y la compara con las otras colonias. Diserta tambien sobre el tráfico de negros.

J. T. José Torrubia.

Décimas que compuso sobre el arbolito llamado Gia, que en los campos inmediatos á la ciudad de la Habana vió nacer de unas avispas en 1749 Fr. J. Torrubia.

Hoja en 4º con una lámina, que se publicó en el libro "Aparato para la Historia Natural española"---de José Torrubia.---Madrid, por Cordejuela.—1754---204 ps.

Fr. José Torrubia nació en Granada, fué archivero y cronista general de la ór-

den de San Francisco y comisario de las misiones apostólicas de Méjico, Michoacan, Guatemala y otros lugares. Escribió de 1728 á 1756.

Torrubia creyó erróneamente, que las avispas se transformaban en árbol.

Extracto de algunos articulos de la defensa que presentó el Conde de Superunda (D. José Manso de Velasco) á el Consejo de Guerra que examinó su conducta en la época del sitio de la Havana.—(1762.)

El general Manso era natural de Avila y fué virrey del Perú desde 1748. Falleció en 1770.

Processo formado de órden del Rey N. Señor por la Junta de Generales,que S. M. fe ha difnado nombrar á efte fin, sobre la conducta que tuvieron en la defenfa, capitulacion, pérdida y rendicion de la Plaza de la Habana, y Efquadra, que fe hallaba en fu puerto, el mariscal de campo D. Juan de Prado, gobernador de la referida plaza; el jefe de la efquadra de Real Transporte, comandante de dicha efquadra; el Theniente general conde de Superunda, el mariscal de campo D. Diego Tabares, el coronel D. Dionysio Soler, Theniente rey de la Plaza; el capitan de navio D. Juan Antonio de la Colina, el coronel del regimiento fixo de ella D. Alexandro de Arroyo, el coronel D. Balthasar Ricaud de Tirgale, el ingeniero en gefe; el coronel de dragones D. Carlos Caro; el theniente coronel D. Antonio Ramirez de Estenoz, sargento mayor de la plaza; el capitan de artillería D. Joseph Crell de la Hoz, y el capitan de infantería D. Joseph Garcia Gago, secretario del gobernador y de la referida Junta de la Habana.

Impreffo en Madrid, en virtud de Real Orden, en la imprenta de Juan de S. Martin.—Años 1763 y 1764.—Grueso volúmen en folio.

—Segunda parte del processo formado de orden del Rey N. Señor por la Junta de Generales, que S. M. fe ha dignado nombrar á efte fin, sobre la conducta de los individuos que intervinieron en la Defenfa, capitulacion, pérdida y rendicion de la plaza de la Habana.

Impreffo en Madrid, en virtud de Real Orden, en la Imprenta de Juan de San Martín.—Años de 1764 y 1765.—En folio.

Solo se imprimieron cien ejemplares.

Estos dos tomos vienen á ser la reunión de los doce procesos que se formaron aisladamente á cada uno de los doce individuos expresados. Su contenido es el siguiente:

—Satisfaccion del Mariscal de Campo D. *Juan de Prado*, gobernador que ha sido de la plaza de la Habana. y capitan general de Cuba. 104 ps.

—Defensa y satisfaccion, que por la de su obligacion y honor propio expone el *Marqués del Real Trasporte*, jefe de la efquadra de la real armada &, á los cargos que se le han formado en la causa mandada instruir de real orden &.—74 ff.

—Satisfaccion del *Condé de Superunda*, Virrey general que ha sido del Reyno del Perú...para conocer de la defensa, y rendicion de la Habana.—37 ff. y un apéndice.

—Defensa de D. *Diego Tabares*, mariscal de campo de los reales exércitos. 89 ps.

—Satisfaccion del coronel D. *Dyonísio Soler*. 32 ps.

—Satisfaccion de D. *Juan Antonio de la Colina*, capitan de navio de la Real Armada. 7 ps.

—Satisfaccion de D. *Alexandro Arroyo de Roxas*, coronel del regimiento fixo de la Habana. 7 ps.

—Satisfaccion del coronel D. *Balthasar Ricaud de Tirgale*, ingeniero en gefe de la plaza. 45 ps.

—Manifiesto de la verdad en vindicacion del honor del coronel *Carlos Caro*, y demostracion de su acreditada buena conducta, en el campo de la Habana. 134 ps.

—Exámen del dicho manifiesto. 28 ps.

—Defensa de D. *Joseph Crel de la Hoz*, capitan y comandante de artillería. 7 ps.

—Defensa legal por el capitan D. *Joseph Garcia Gago*. 53 ps.

"La obra acabada de citar como se ve por su titulo, no es más que el proceso formado á las autoridades superiores militares de la Habana, mandado imprimir, para repartirlo á los vocales del Consejo de Guerra: por tanto no contiene la sentencia definitiva. En las *Memorias* de la Sociedad Económica se han reproducido la acusación fiscal y la defensa del gobernador. Tambien se han publicado en dicho periódico muchos documentos interesantes sobre el sitio, no siendo el ménos notable una carta de un jesuita de la Habana á otro de Sevilla, en que le cuenta todos los pormenores de aquel acontecimiento. Véanse tambien las odas de D. *Nicolás Moratin* y D. *Juan Iriarte* (poema "Velascus et Gonzalides ingeniarum Artium monumentis consecrati") sobre la defensa heroica de Velasco, en las colecciones de sus obras." (*D. Delmonte.*)

Pezuela inserta una breve bibliografia del sitio de la Habana en el tomo II, pag. 527 de su "Historia de la Isla de Cuba."

Veáse el tomo II de la "Historia del Reinado de Carlos III" por *Manuel Danvila*.

Aranda (Conde de). (1719-1798.

Copia de las reflexiones sobre la defensa de la Habana.—28 de Marzo de 1764 (en el archivo de Sevilla.)

Citada por Pezuela.

Aranda fué el Presidente de la Junta de Generales y había nacido cerca de Huesca.

Joseph Garcia Gago.

Defensa oral por el Capitan de infanteria D. J. G...G.... Secretario, que fué, del Gobierno, y de la Junta de Guerra de la Habana, en respuesta de los cargos, de que se le ha acufado por el Sr. D. Manuel de Craywinckel, Capitan del Regimiento, de Reales Guardias de Infanteria walonas, Fifcal de la Junta de Generales, formada de Orden del Rey N. S., sobre la conducta, que tuvieron en la Defenfa, Capitulacion, Pérdida y Rendicion de la Plaza de la Habana, y Ef-

quadra, que fe hallaba en fu Puerto, los Oficiales de dicha Junta de Guerra; en cuyo Proceffo fe ha inculcado, y complicado á dicho D. J. G...G...; y Memorial con que la presenta á los Exmos. Sres. de la Real Junta.

(Madrid.—Abril 1764.)—En 4º M, 53 ps.

Creo que el Capitan Garcia Gago era español.

Gutierre de Hevia, Marqués del Real Trasporte.

Defensa, y satisfaccion que por la de su obligacion, y honor propio expone el *Marqués del Real Trasporte*, Gefe de Esquadra de la Real Armada y Comandante Principal de todos los Batallones de ella. A los cargos que se le han formado, en la causa mandada instruir, en virtud de Real Orden, por la Junta de Generales, que S. M. se ha dignado nombrar para ello. Sobre la conducta que tuvieron en la Defensa, Capitulacion, Pérdida y Rendicion de la Plaza de la Habana, y Esquadra que se hallaba en su Puerto, los Gefes, y Oficiales comprehendidos en ella, y en la Junta de Guerra, que en la misma Plaza se havia formado, en consequencia de otra Real Orden.

S. l. (Madrid.)—1764.—En folio menor, 150 ps.

Hevia era español.

Juan de Prado. (1731 † por 1775.)

Satisfaccion del Mariscal de Campo D. J. de Prado que ha sido de la Plaza de la Habana y Capitan General de la Isla de Cuba, á los cargos que se le han formado en la causa pendiente en la Junta de Generales nombrada por S. M. sobre la conducta que tuvieron en la defensa, capitulacion, rendicion y pérdida de la misma plaza y escuadra surta en su puerto; los gefes y oficiales de que se compuso la Junta de guerra, formada en ella en virtud de Real Orden.

Madrid—Mayo 20 de 1794.

Se publicó en las *Mem. de la Soc. Econ.* t. II y VII.—1838.

Prado era natural de Leon.

La Habana.--Descripcion de la expedicion inglesa contra la Habana, traducida de aquel idioma al castellano,con la mayor fidelidad. (1762.) 38 pags.

Sin nombre de autor, ni el del traductor, no expresando tampoco si fué publicada ó se encuentra inédita.

Esta nota bibliográfica figura en el vol. LIX, del *Catálogo de Manuscritos é impresos notables del Instituto de Jove-Llanos en Gijon*, compuesto por D. Julio Somoza, é impreso en Oviedo el año 1883, pag. 111 de la obra.

Baltasar Ricaud.

Informe del ingeniero Ricaud sobre el sitio de la Habana.

Su autor era francés.

Jorge Juan. (1712-1774.)

Dos informes que dió en los años de 1764 y 1765 sobre la importante operacion de limpiar el puerto de la Habana del bajo que formaban á su boca los tres navios de guerra que se echaron á pique para impedir la entrada á los enemigos cuando atacaron aquella plaza.

(*Memorias del Depósito Hidrográfico.* 1809.)

El famoso marino Juan era natural de Alicante.

Antonio Ventura Montenegro.

Copia de la representacion, que puso en manos de Su Magestad D. A. V. M..., Apoderado General del Cabildo Secular de la ciudad de la Habana, solicitando la remission del impuesto de Alcabalas, que fe eftableció por el Conde de Ricla en dicha ciudad, y continente de la Isla.

(España.—S. i. ni a.)—En 4? M, 12 ps.

Montenegro era vecino de la Corte y en 1761 fué nombrado apoderado del Cabildo de la Habana en Madrid.

Manuel de Rueda.

Atlas, compuesto de 12 planos de varios puertos de las islas de Pto. Rico, Santo Domingo y Cuba.

Delineados y grabados en 1765.

Martin Ulloa. (1714-1787.)

Papel de D. Martin Ulloa sobre el fomento de la Isla de Cuba. Madrid 25 de Septiembre de 1765.

(*Gayangos.*---Catalogue &.---t. II.)

Este manuscrito creo que lleva el titulo de "Dictamen sobre la Isla de Cuba."

El Dr. Ulloa nació en Sevilla. Fué Gobernador de la Habana en 1572 y auditor en 1762.

Real resolucion concediendo libertad de Comercio á los Vaffallos de estos Reynos, y de los de las Islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, Margarita y la Trinidad, para que puedan hacerle á ellas en la conformidad, y fegun fe refiere en la Inftruccion que fe inferta.

Madrid.—1765.

Reglamento para las milicias de Infanteria y Caballeria de la Isla de Cuba, aprobado por S. M.

Madrid. 1769.–En folio.

Representacion contra los accionistas de tabaco de la Isla de Cuba elevada al Consejo en 6 de Octubre de 1770.

(En el tomo LXXV de la colección de D. Benito Matalinares en la Bibl. de la Real Acad. de la Historia.)

El Rey. Por quanto en 8 de Noviembre del año de mil fetecientos fefenta y cinco, tuve por bien de conceder libertad de comercio á mis Vafallos de estos Reynos,y de los de las Islas de Cuba...

(Al final: *Madrid* 16 de Julio de 1770--) En 4º, (11) ps.

Suprimiendo los derechos de palmeo, toneladas, del Seminario de S. Telmo, el de estrangeria &.

Antonio de Ulloa. (1716-1795.)

Noticias Americanas, entretenimientos fisico-históricos sobre la América Meridional y la Septentrional Oriental.—Comparacion general de los territorios, climas y producciones en las tres especies vegetal, animal y mineral; con una relacion de los Indios de aquellos paises, sus costumbres y usos &.

Madrid.–Manuel de Menas.–1772.–En 4?, 407 ps.

Se ocupa ligeramente de Cuba.

El célebre marino Ulloa era sevillano. Visitó esta Isla por 1731 y describió una manga de agua en la Habana en 1778.

Peticion hecha al Rey en 1776 por D. Diego Noble, D. Antonio de Silva, y *Ramirez y D. Francisco Lopez Gamarza y Cª*, sobre que se les concedan terrenos realengos e incultos al Norte de las cercanias de la Bahia de Nipe y Bayamito al Sud.

(*Mus. Brit.* M. S. S. de Indias---tomo 2º Plut. CXCD, 13.975.---pag. 120.)

Reglamento y aranceles para el Comercio libre de España é Indias de 12 de Octubre de 1778.

Madrid.–En la imprenta de P. Marin.–En folio menor, 262 ps,

Es obra de *José Galvez*, Marqués de la Sonora, y gracias á dicho reglamento aumentaron de un modo notable el comercio y la prosperidad de la Isla.

El Rey.

Governador y Capitan General de la Isla de Cuba y Ciudad de S. Christóval de la Havana, con motivo de las dudas y disputas en orden á la paga de la *Alcabala* que causaron las ventas voluntarias de parte de los amos de los Negros y Mulatos.

(Al final: Yo el Rey.–Fecha en el *Pardo* á 8 de Abril de 1778)–En 4º M, 6 ps.

Manuel Antonio Ramos Marrero.

—Jesus, Maria, Josef.

Manifiesto Juridico por el Dr. D. M. A. R...M..., Abogado de los Reales Consejos y del Colegio de la Real Audiencia de Sevilla, y sus hermanas Dª Josefa &—en el Pleyto con D. Josef Francisco de Laguardia, vecino de la ciudad de la Habana, D. Marcos Valenzuela y el Curador de D. Antonio Josef, ya difunto, sobre la herencia de D. Diego Antonio Marrero, Presidente que fué de la Real Compañia de

la Habana, y Diputado del Comercio de Cádiz, tio de dicho Doctor Ramos.

(Madrid.–S. i. ni a.)—En 4º M, 20 ps.

Al final: *Madrid* y Diciembre 4 de 1781.

—Jesus, Maria y Josef

Alegacion Juridica, y defensa legal por el Dr. D. M. A. R...M..., Abogado...en el Pleyto con D. Josef F. de Laguardia, Vecino de la ciudad de la Habana...

En Madrid.–En la Impr. de A. de Sotos.–Año de 1788.–En 4º M, 20 ps.

Diego Marrero fué Administrador de la Compañia de la Habana en 1753.

Joseph Francisco de Laguardia.

—Defensa legal por D. J. F. de Laguardia, vecino y Alguacil mayor del Santo Oficio de la Ciudad de la Habana, y heredero fiduciano de D. Diego A. Marrero, en el Pleyto pendiente en el Supremo Consejo de las Indias con D. Manuel A. Ramos y Hermanas, sobrinos del mismo Marrero &.

(Madrid.–S. i. ni a.)–En 4º M, 88 ps.

Al final: *Madrid* 27 de Marzo de 1782.

—Adicion á la Defensa legal escrita por D. J. F. de Laguardia, vecino y Alguacil mayor del Santo Oficio de la ciudad de la Habana...

Madrid.–Por la Vda. de Ibarra.–M D C C L X X X V I I I.–En 4º M, 12 ps.

Jesuf, Maria y Joseph.

Por D. Marcos Marrero Valenzuela con D. Joseph Laguardia y el Dr. D. Manuel Antonio Ramos y consortes. Sobre la sucesion de la herencia de D. Diego A. Marrero, vecino que fué de la ciudad de la Habana, y otras cosas.

(S. l. ni. i.–5 de Mayo de 1788)–En 4º M, 21 ps.

Diario de las operaciones de la expedicion contra la Plaza de Panzacola

(La Florida), concluida por las armas de S. M. baxo la órden del Mariscal de Campo D. *Bernardo de Galvez.*

Sin l. ni a. (Habana. 1781)–En 4º, 48 ps.

Citado por *Rich* y *Leclerc*. El primero cree que este opúsculo fué impreso en Madrid.

Se reimprimió en las *Mem. de la Soc. Económica*---segunda serie, tomo II, pag. 192 (1846) y t. III (1847.)

Tomás Lopez.

—Carta náutica que comprende los desembarcaderos entre Santo Domingo y Cuba.–1782.–Una hoja.

—Plano de la ciudad y puerto de la Habana.–1785.

—Carta marítima de la Isla de Cuba.
Madrid.--1783.

Está basada en un manuscrito hecho en la Habana en 1770.

El cartógrafo Lopez era español.

Decretero de los dubios ocurridos en la Habana con motivo de la Real Cédula expedida por punto general en 13 de Abril de 1777 sobre la forma y reglas que han de observarse en Indias en los remates, administracion, recaudacion y distribucion de los *diezmos de sus Iglesias*, y de los fundamentos expuestos por el Intendente y señores fiscales.–11 de Mayo de 1783.

(V.---*Guanajos.*---Catalogue & t. II)

Eduardo Malo de Luque.

Historia politica de los Establecimientos ultramarinos de las Naciones europeas. (V-Raynal. 1770.)

Malo de Luque era el anagrama del duque de Almodóvar, publicista español fallecido en 1794.

Josef de San Martin.

Tablas modernas, de la situacion que tienen, en latitud y longitud todas las Costas de Tierra firme, é islas de Barlovento, con sus advacentes. Sondas, viriles, baxos, arrecifes, canales, puertos, ensenadas, y lo mas notable del seno mexicano.

Barcelona.--B. Pla.--1784.--En 4?, 112 ps.

Esta obra fué compuesta, según afirma *Leclerc*, en la Habana por un teniente de marina.

Antonio Alcedo. (1735-1812.)

—Diccionario geográfico, histórico de las Indias Occidentales; es á saber: de los Reynos del Perú, Nueva España, Tierra Firme, Chile y Nuevo Reyno de Granada.

Madrid.--1786-89. Cinco gruesos volúmenes.

Las noticias que aparecen sobre Cuba en esta obra están tomadas de diversas geografias inglesas y francesas.

El Diccionario de Alcedo fué traducido al inglés por *G. A. Thompson* con este titulo:

—The geographical and historical Dictionary of America and the West Indies; translated with large additions and compilations from modern voyages and travels, and from original and authentic information.

London.--1812-15.–Cinco vol^es^ en 4?

La edicion inglesa es mucho mas valiosa que la obra original.

El coronel y geógrafo Alcedo era ecuatoriano.

José Antonio de Armona y Murga.

Viaje á la América verificado en 1764 y publicado en 1787 por el noble D. J. A. de A...y M...—(Noticias privadas de casa, útiles para mis hijos.)

Los "Anales de la Junta de Fomento y Memorias de la Sociedad Económica" reprodujeron el texto en 1859. Armona describe el estado en que se hallaba entonces la Isla de Cuba.

Ignacio Gala.

Memorias de la Colonia Francesa de Santo Domingo, con algunas reflexiones relativas á la Isla de Cuba. Por un Viajero Español. Publícalas D. Ignacio Gala.

Madrid.--H. Santos Alonso–1787.--En 8º, X—180 ps.

"Apreciable memoria escrita por un viajero español." (*F. Arango.*)

Felipe Allwood (ó Alliwood.)

Médico que vivió diez años en la Habana y fué el que introdujo en Cuba el mango, el árbol del pan, el canelo, el alcanfor y la nuez moscada. Fué también un gran introductor de negros. Escribió:

—Representacion de D. F. Allwood, apoderado de la casa denominada Baker y Dawson, de Liverpool, pidiendo prórroga de su contrato para abastecer de negros la isla de Cuba y Caracas.

Aranjuez.--1º de Mayo de 1788.--Ms.

(V. *Gayangos.*---Catalogue &.—t. II.)

Alegacion juridica en defensa de D. Francisco Diez Cabezas de Armada, vecino de la ciudad de la Habana, cobrador que fué de la Real Hacienda en ella. En la causa civil y criminal que le ha movido D. Josef Antonio Armona, Caballero de la Distinguida Orden de Carlos III siendo Administrador de Rentas en aquella ciudad. Sobre pérdida de 320.407 pesos.

En Madrid. En la Imprenta de J. Herrera 1788.—En 4º M. 300 ps.

"Se acusó á Armona de un desfalco de 320.000 pesos. Es un libro que por lo ménos acredita la ineficacia de la ley de responsabilidad de los jefes." (*Bachiller.*)

Exposicion de los Directores de la Compañia de Longistas de Madrid, por representacion de su Casa Factoria de la ciudad de la Habana, y en virtud de poder de todo el comercio de ella.

Fecha en *Madrid* á 8 de Octubre de 1788.

Real Cédula de Su Magestad concediendo libertad para el Comercio de negros con las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, y Provincia de Caracas á Españoles y Extrangeros, baxo las reglas que se expresan.

Madrid.--Impr. de la Vda. de Ibarra. 1789.

—Otra edicion.

Cádiz—Reimpreso por Juan Ximenez Carreño.—M D C C L X X X I X.—En 4º M, (10) ps.

Real Cédula de S. M. de 31 de Mayo de 1789 sobre la educacion, trato y ocupaciones de los esclavos en todas las Indias é Islas Filipinas.

Madrid.--1789.--En folio, 16 ps.

Contiene catorce capitulos.

Los vecinos de la Habana, por medio del Ayuntamiento, suplicaron al Gobierno en 19 de Enero de 1790, que no se aplicase, y por este motivo no se publicó ese humanitario reglamento. Véase lo que respecto á él dice Armas en su obra "La esclavitud en Cuba."

Correo Mercantil de España é Indias.

Periódico publicado en España de 1792 á 1807 por Eugenio Larruga y Diego Gallard.—(30 tomos.)

Alonzo de Buena Maison.

Piratas de la América. (V. Esquemeling.)

Juan Bautista Muñoz. (1745-1799.)

Historia del Nuevo Mundo...Tomo I.

Madrid.--Vda. de Ibarra.--1793.--En 4º, XXX--364 ps.

Saco afirma que éste fué el primero y último tomo publicado; pero *Rich* cita un segundo tomo en folio, con 34 ps.

El primer tomo de esta importante obra comprende la historia de América hasta 1500. Todavía hoy se consulta por los que estudian la historia de este Continente.

Muñoz era valenciano y estuvo trece años recopilando datos para escribir su obra.

Real Cédula de ereccion del Consulado de la Havana, expedida en Aranjuez á 4 de Abril de 1794.

Madrid.--En la Oficina de Benito Cano.--1794.--En 4º, 70 ps.

José Laporte.

El Viajero Universal. (V.—Laporte.)

Instrucciones aprobadas por su Magestad, en que se prescribe la que han de observar los visitadores del ramo de tabacos en la Isla de Cuba, y los factores subalternos de los partidos de ella. Año 1796.

Madrid.--En la Imprenta Real.--En folio, 43 ps.

Este reglamento está firmado por *Gardoqui*.

Instrucciones para el gobierno del Ramo de tabacos en la Isla de Cuba.—Año 1796.

Madrid.--En la Imprenta Real.--En folio, 43 ps.

(Al final: *S. Ildefonso* 30 de Agosto de 1796.—*Gardoqui.*)

Rafael Antunez y Acevedo.

Memorias históricas sobre la legislacion, y gobierno del comercio de los Españoles con sus colonias en las Indias Occidentales.

Madrid.--Sancha.--1791--En 4º, XVI.--330 ps.

Obra repleta de raros documentos sobre el comercio de España con sus posesiones ultramarinas.

B. P. F. (**Buenaventura P. Ferrer.**)

—Carta de un Havanero. &.

Madrid.--1797.--En 8º, 16 ps.

—Viaje á la Isla de Cuba.

Madrid.--1798.--En 8º M. 104 ps.

(Véase Seccion 1ª)

José del Rio.

Plano del Puerto de y villa de la Havana levantado en 1798.--0'41 × 0'53.

Lo publicó en 1800 el Departamento de Marina.

"Es un plano excelente." (José M. de la Torre.)

Rio era capitan de la Marina española.

Antonio Parra.

Discurso sobre los medios de connaturalizar y propagar en España los cedros de la Havana y otros árboles, asi de construccion como de maderas curiosas y frutales.

Madrid. Por la Vda. de Ibarra.--1799.--En 8º, 36 ps.

En la página 21 se inserta una "Relacion de los diferentes árboles de la Isla de Cuba," que contiene 267 especies y 20 palmas, en todo 287 árboles; y en la 31 se transcribe una "Noticia de algunas maderas duras que hay en la Isla de Cuba, sus colores, los parajes donde se encuentran y aplicaciones que tienen."

Reconocimientos de puertos y sitios de la Isla de Cuba, correspondientes á la Comision del *Conde de Mopox y de Jaruco.*

Trece cuadernos manuscritos: los 12 encuadernados en tafiletes encarnados y 1 en verde. (Depósito Hidrográfico de Madrid.—Armario A.)

Dichos cuadernos están distribuidos en la forma siguiente:

Cuaderno 1º Proyecto para formar una poblacion en Nipe.—En folio, 11 hojas útiles.

Cuaderno 2º—Proyecto de un establecimiento en el Puerto de Nipe.—Folio, 31 ps.

Id. 3º—Discurso sobre poblacion en Jagua.—Folio, 73 hojas.

Id. 4º—Proyecto del Puerto del Mariel. —Folio, 7 hojas.
Id. 5º—Descripción de Guantánamo.—En 4º M, 14 hojas.
Id. 6º—Terrenos realengos de Guantánamo.—Folio, 46 ps.
Id. 7º—Presupuesto de id.—Folio, 16 ps.
Id. 8º—Reconocimiento de la parte Oriental.—Folio, 24 hojas.
Id. 9º—Terrenos realengos de Holguin, Nipe y Mayarí.---Folio, 30 hojas.
Id. 10º—Fomento de Matanzas.---Folio, 17 hojas.
Id. 11º—Descripcion de la Isla de Pinos.---Folio, 68 hojas.
Id. 12º---Informe sobre caminos.---En 4º M, 107 hojas.
Id. 13º---Insectos de la Isla de Cuba.---En 4º M, 34 ps.

"La Comision que presidia el Conde de Mopox y Jaruco la nombró el gobierno en 1796, y su objeto fué que pasase á reconocer varios puntos de la Isla, no solo para asentar nuevas poblaciones, sino para aprovechar las inmensas ventajas que su clima y suelo ofrecen."

"De todos esos trabajos solo se imprimió á principios del siglo XIX, en el nº 15 del *Almacen de frutos literarios* de Madrid, la descripción de la Isla de Pinos hecha por el entonces capitan de fragata D. *Juan Tirry*, despues Marqués de la Cañada. Posteriormente se reimprimió en el *Mensajero Semanal.* 1828." (*Saco.*)

La Comisión se embarcó en España en Diciembre de 1796 y llegó á Cuba en Febrero de 1797. Estaba compuesta de personas instruidas, que redactaron memorias importantes. Entre ellas pueden citarse el Brigadier Juan Montalvo y O' Farrill, secretario; el ingeniero Anastasio Arango, el Coronel Juan Colás, Juan Tirry, José M. de la Torre, Antonio Lopez Gomez, Francisco Remirez, Baltasar Boldó, Francisco y Felix Lemaur, José Guio y otros.

Arango levantó los planos de Nipe y Guantánamo y formó el presupuesto para el camino de Nipe á Santiago.

Nota: Es muy probable que el manuscrito "Descripcion de la Isla de Cuba", que se inserta en la pag. 150, sea el mismo escrito por D. Nicolas J. Rivera que se describe en la pag. 122.

II

MEXICO.

Juan Rodriguez de Leon.

Ynizio militar de la batalla de D. Carlos de Ibarra Vizconde de Centenera general de galeones, con diez y siete naos de Holanda, en la costa de la Hauana, á 31 de Agosto este año de 1638. Por el Dr. D. J. R...de L..., canónigo de la Santa Iglesia Cathedral de Tlascala.

Dedicale al Vizconde, como panegyrico al sucesso, elogio á la hazaña, memoria á los siglos, y honor á dos mundos.

En México. Por Bernardo Calderon, Impressor.—Año de 1638.—En 4º, 38 ps.

Leon era natural de Lima y hermano del célebre bibliógrafo Antonio de Leon Pinelo.

Francisco Pareja.

Arte y pronunciacion de la lengua timuquana y castellana. Compuesto y de nuevo sacado á luz por el Padre Fray F. Pareja, Deffinidor y Padre perpetuo de la Provincia de Santa Elena de la Florida, natural de la Villa de Auñon.

Impreso con licencia en *México.* En la emprenta de Juan Ruyz.—Año 1614.—180 hojas.

El P. Pareja estuvo en la Habana y fué Rector del Colegio de San Ramon en 1654.

La Provincia de Santa Elena de La Florida se erigió en 1612.

Nicolas de la Torre. (†1654.)

Sermon que en el solemne auto de fé, que celebró el Sancto Tribunal de la Inquisicion deste Reyno, en la Dominica in Albis onze de Abril deste presente año. Predicole el Dr. D. N. de la Torre, Obispo electo de Cuba,...Cathedrático de Prima de Theologia jubilado.

(México.---1649.)---7 ps.

La Torre era mejicano y falleció en la Habana.

Juan F. Montemaior de Cuenca.

Discurso politico: Histórico Juridico del derecho, y Repartimiento de presas, y despojos aprehendidos en justa guerra, premios y castigos de los soldados: por J. F. M...de C...Oydor mas antiguo que fué de la Real Audiencia de Santo Domingo, y como tal, presidente della; governador y capitan general de la Isla Española.

México, por Juan Ruiz.---1658.---En 4º, 192 ps.

El mapa que se encuentra antes de la primera hoja representa el ataque de la isla Tortuga, y el plano de las islas Santo Domingo, Cuba y Jamaica.

El autor era español.

Francisco de Florencia. (1620-1695.)

Historia de la provincia de la Compañia de Jesus en la Nueva España.—Tomo primero.

México.—Ivan Joseph Guillena. 1694.—En folio, 409 ps.

Suministra noticias sobre Cuba.

El P. Florencia era natural de la Florida.

Gaceta de las Noticias recibidas por una Valandra que salió del Puerto de la Abana el 31 del pasado, para el de la Vera Cruz.

México por la Vda. de M. Ribera Calderon.—(1712)—En 4º, 6 ps.

Papeles tocante al Naufragio de la Almirante—1711-14.—Contiene una copia de la declaracion hecha en la Habana en 16 y 17 de Diciembre de 1711, por el Sargento Antonio de Quiñones en presencia del gobernador del castillo llamado "El Morro", del naufragio cerca de Santa Ana en la costa de Cuba, de la *Almirante* y otros buques de la Real Armada, bajo el mando de D. *Diego de Alarcon*, seguida de otras declaraciones, cartas y papeles, siendo todo certificado en *México* en Julio de 1714 por C. M. Balboa, notario.

(Ver. *Eg.*—1796—y *Catal. de Gayangos.*—t. IV.—p. 262 (*A. Poey.*)

Procedimientos legales é interrogatorios sobre el naufragio del buque Almirante llamado *Santísima Trinidad*, que saliendo de España bajo el mando del General D. *Diego de Alarcon y Ocaña*, encalló en la costa de Santa Ana, á sotavento de la Havana.

Ms fechado en *México* en Julio 19 de 1714.

Se encuentra en el Museo Británico.

El Almirante *Alarcon* era habanero.

Gerónimo de Valdés. (1646-1729.)

Novena á la gloriosa Sra. Santa Ana, compuesta por el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fr. Geronymo de Valdes, dignissimo Obispo de la Habana, del Orden del Patriarcha San Beto.

En México, por Francisco de Rivera Calderon.—Año de 1723.—En 8º, (11) ps.

Diego de Leyba.

Vida de el Venerable Padre Fr. Diego Romero, de la Regular observancia de N. P. S. Francisco, Sarcerdote, é Hijo de esta Provincia de el Santo Evangelio... Por...el R. P. Fr. Diego de Leyba...predicador...de la Provincia del Santo Evangelio de México.

Por Juan Rivera.—1684—En 4º

Presumo que el fraile Romero, á que se refiere este opúsculo, fué el que trató de dotar á la Habana de una Universidad en 1670. Creo que era español.

Su biógrafo Leyba era hijo de México.

Arrate menciona al fraile habanero *Miguel de Leyba*, Lector de Teologia, muy versado en la expositiva y en los derechos.

...a Plaza de Santiago de Cuba,
...nte á lo dispuesto, para la
...a. en el Reglamento for-
...echo por el Exmo Sr. Conde
... de los Reales Exércitos de
... General del Reyno de Nue-
... Audiencia de México.
... Vda. de J. B. Nogal.–En

...ana. Castillos y Fuertes de su
... Augustin de la Florida, y su
...Año de 1753.–Hecho por el
... Theniente General de los Rea-
... ernador, y Capitan General del
... de la Real Audiencia de Mé-

... Vda. de D. Joseph Bernardo de

...rum historia virorum qui in
... ipsam domicilio aut studiis
... tradiderunt. Autore Joanne
... Episcopo jucatenensis--Tomus

...755.--En folio.--78-543 ps.

... Logia en la Universidad de México.
... J.

... Antonio, predicador general.
... vincia de Santa Elena de la
...to de San Cosme, extramuros
... de Noviembre de 1763.

... que ha ocasionado un violento
... ido el día onze de Junio á
... este año presente.

Joseph Antonio Rodriguez Manzo.

Rendido Coloquio, entre la muy ilustre ciudad de la Habana, y la nobilissima de México, en amorosos afectos Al Exmo. Sr. Virrey, de esta Nueva España. Por D. D. J. A. R...M...–Quien lo dedica á dicho Exmo. Sr.–Con las licencias necesarias.

En México en la Imprenta del Br. Joseph A. de Hogal.—Año de 1771.—En 8º, 7 ps.

Pisagio Celestial, Comunicado á la tierra por los Angeles escrito por el Director del Real Seminario de San Carlos de la Havana. A devocion del Illmo. Sr. Obispo de Cuba. Quien concede quarenta dias de Indulgencia por cada una de las Protestas, Alabanzas y Deprecaciones, que contiene, á todas las Personas, que lo rezaren, rogando á Dios por las felicidades de la Iglesia, de la Monarquia, y de la Diócesis,donde desea su Señoria Illma que se extienda para el mayor bien de sus Ovejas. A solicitud de un Devoto.

Reimpreso en *México* por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, año de 1787.–En 8º, XVI ps.

Este folleto se imprimió probablemente en la Habana y tal vez fué su autor el *Dr. Juan Garcia Barreras*, Director del Seminario referido en 1788.

Sobre el jugo de la Yuca, junto con un Papel Periódico de la Havana que que habla de lo mismo.

(*Gaceta de México*–reimpresion de Alzate–1790–t. II–p. 317-324.)

Trabajo de polémica. Lo cita *Poey*.

Francisco Maria Colombini.

Las Glorias de la Havana.

Poema por D. F. M. Colombini, Capitan del Regimiento de Infantería de Nueva España, Socio de la Real Academia Florentina, académico de Corregio, Modena y Volterra y Pastor Arcade de Roma, denominado Anfidio Pileyo.

México.–Por D. Mariano Joseph de Zúñiga.–Año 1798.–En 8º M, 43 ps.

Se compone este raro folleto de 100 octavas y empezó á escribirlo en la Habana en 1796.

Lo criticó el "Papel Periódico" de 2 de Febrero de 1800.

Menendez y Pelayo lo califica de "infeliz ensayo épico."

(V.—*Lopez Prieto.*—Introduccion al *Parnaso Cubano.*—pag. XLI.)

Colombini era natural de Massa di Carrara. (Italia)

José Maria Mociño. (1760-1819.)

Descripciones especificas de varias plantas.–86 hojas en folio, en latin.–Ms.

Se refiere á plantas de Cuba.

(Citado por el *Dr. N. Leon.*—"Biblioteca botánico-mexicana.")

El naturalista Mociño era hijo de México.

III

OTROS PAISES.

(Josse Hondíus). (1546-1611.)

Thresor de chartes, contenant les tableaux de tous les pays du monde, enrichi de belles descriptions, et nouvellement mis en lumiére. Trad. du flamand. A la Haye.–1600.)

Contiene mapas separados de Cuba, Yucatan, Hayti &.

Pedro Bertius.

Tabularum geograph. contractarum. Cum Euculentis singularum tabb. explicationibus

Amstelod. 1606.

(Tablas geográficas abreviadas, con sustanciosas explicaciones de las tablas especiales.)

Cuba, Hayti, México &.

Onpartnijdig Discours opte handeling vande Indien.—S. l. ni d. (1607.)

(Discurso imparcial sobre el comercio de las Indias.)

En esta obra se trata, entre otras materias, del tabaco cubano, Sto. Domingo &.

Jacobus van de Viverus.

Hand-boeck; of Cort Vegrijp der Caerten Ende Beschryvinghen van allen Landen des Werelds. Van niemiws overseen ende vermeerdert.

Amsterdam by Cornelis Claezy. 1609.–En 8º oblongo, 764 ps y mapas.

"Es la segunda edición de un Atlas geográfico cuyo autor es desconocido, publicado por J. Viverus. De las pags. 701 á 745 se halla la descripcion de la América, con varios mapas, entre ellos el de Cuba." (*A. Poey.*)

Hugues de Linschot (ó Lindschoten.) (1563-1611.)

—Description de l' Amérique et des parties d' icelle, comme de la Nouvelle France, Floride, des Antilles, Lucaya, Cuba, Jamaica &.-Item de l' estendue et distances des lieux, de la fertilité et abondance du pays, religion et coustumes des habitants et autrez particularitez.

Amsterdam.–Cloppenburg. 1619.–Dos vols en folio.

La primera edicion de esta obra se publicó en 1610 y fué escrita en flamenco. Existe otra edicion de 1639.

El viajero Linschott era holandés.

Rapport.... van den capiteyn Salomon Willemsz, over't veroveren vande silver–vlote komende van Nova Hispania, door...Pieter Pieterzs Heyn's Hage.–1628.–En 4º

"Pieza muy interesante, que contiene una relación circunstanciada de la toma de la flota de plata, firmada por el mismo Almirante." (Bibliotheca Historica—Neerlandica, de M. Nijhoff.)

The Spanish Silverfleet captured in the Bay of Matanca by the Dutch fleet, commanded by the Admirals Piet Pz. Hein and H. C. Loncq., 8 Set. 1628.

Grabado aleman, con el mapa de Cuba á la derecha.—1 hoja de 30×39 cent. [Mencionado en el *Catalogue de F. Muller.*]

Samuel Ampzing.

West–Indische Triumph–Basuyne, Tot Godes ere, ende roem der Batavieren gesteken, van wegen de veweringe der Spaensche Silver–vlote van Nova Hispania, inde Baiz van Matanca...

Haerlem–1629– En 4º, 44 ps.

Poema en honor de Heyn y Loncq; con la música impresa al frente de cada canción.

El poeta Ampzing era holandés.

Wassenaer y Lampe.

Historisch verhael alder ghedeck–weerdichste geschiedenisse, die hier en daer in Europa, als in Duijtschlant, Vranckrijck, Enghelant, Spaengien, Hungarigen, Polen...–1622–1635.

Amstelredan–By Jan Everstz–21 tomos.

En el vol. 15 se describe el combate contra la flota española cerca de Cabañas (1626) y la captura de la flota de plata en la Bahia de Matanzas (1628.)

(Bibliothèque Américaine.–Catalogue raisonné &—de *P. Tromel*–Leipzig. 1861).

Lof—Dicht, Over de heerlijcke Victorie, in het veroveren van de Silver Vlote, in de Baey van Matanca etc.

Middelburg.–1629–En 4º

Poema en honor de Pieter Heyn.

Lop—Dicht Des Vermaerde, Wyt-Beroemde, Manhaftige Zee-Heldt Pieter-Pieter sen Heyn Generael: Der Geoctroyeerde Vereenighde West Indische Compagnie. Waer in Historischer–Wyse ver haelt wordt de Loffelycke daet Begaen inde Baya de Todo los Sanctos, vande Silvere Vloot, aen Eylant Cuba inde Haven van Matanca.

Amsterdam.–1629–En 4º

Con el retrato de Heyn y las vistas de S. Salvador y Matanzas.

Dyonisium Spranckhuysen.

Triumphe Van weghen de Gheluckighe ende Over–Rizcke Vic-

torie Welcke de Heen onse God op den 8en Septembris des Jaers 1628 verleent heeft aen de Vlote vande West Indische Compagnie, onder het Beleydt vanden Heer Generael Pieter Pietersz Heyn, Tegben de Silver Vlote in en omtrent de Haven von Matançe.

Kloeting. 1629.—En 4?, 80 ps.

(Canto de triunfo por la dichosa y muy rica victoria, que Dios ha acordado á la flota de la Compañia de las Indias Occidentales, el 8 de Septiembre de 1628, bajo el mando del General Piet Heyn, contra la flota llamada de plata de nuestros enemigos, que venia de Nueva España, en y cerca del puerto de Matanzas.)

Hispania sive de regis Hispaniae regnis et opibus Commentarius.

Ludg. 1629.

(Hispania ó comentarios sobre el reino español y sus recursos)

Es una edición muy rara. Trata de España y sus posesiones, sobre todo en América, del Brasil, Mejico y Cuba.

Teodoro De Bry (1528-1598) y Juan Teodoro Bry (†1623.)

Collection d'ouvrages aux Indes Orientales et Occidentales, connue sous le nom de *Grand*, et *petits voyages*, publiée por T. de Bry, J. T. de Bry et Mathieu Merian.

(Edicion alemana.—1590-1630-) 27 partes en folio.

La parte XIV: Gedruckt zu *Hanaw* (Hannovia) bey David Aubry, im Jahr *MDCXXX.*

Entre las pag. 58-59 se encuentra una plancha doble que representa la flota española llamada de plata, que fué tomada por el General Piet Heyn en el puerto de Matanzas. En ella se ve además un plano de la Isla de Cuba y el retrato del mencionado general.

Teodoro Bry fué un dibujante, grabador y editor de Lieja.

Joannes de Laet (1582-1649.)

—Novus Orbis, feu descriptionis Indiœ Occidentalis libri XVIII— Novis tabulis geographicis et variis animantium, plantarum fructuumque iconibus illustratti.—

Leiden–L. B. Elzevier--1633--En folio, 699 ps.

(El Nuevo Mundo, ó diez y ocho libros de la descripcion de las Indias Occidentales, adornada de nuevas cartas geográficas y de figuras de diversos animales, plantas y frutos.)

Cuba: pág. 13 y siguientes.

Esta obra se halla en la Sociedad Económica.

—L'histoire du Nouveau Monde, ou Description des Indes Occidentales, contenant dix-huit liures.

A Leyde, chez Bonaventure et Elzeuiers.--1640.--En folio, 652 ps.

La obra del geógrafo flamenco Laet es de importancia por los datos que contiene sobre la historia natural, la filologia y las costumbres de los americanos.

Tomas Gage. (1597-1655.)

—The English American his Travail by Sea and Land; or A New Survey of the West Indies, containing a Journal of 3300 miles within the main Land of America.

London.–R. Cotes.–1648–En folio, 220 ps.

—Survey of the West Indies, containing a journal of three thousand and three hundred miles within the main land of America.

London. 1677.—En 8?

—Nouvelle relation, contenant ses voyages dans la Nouvelle Espagne, ses diverses aventures; et son retour para la province de Nicaragua, jusques a la Havane. Avec la description de la ville de Mexique telle qu'elle estoit autrefois, et comme elle est a present. Le tout traduit de l'anglois par le sieur de Beaulieu Hues O'Neill.

Paris. 1676.–Cuatro tomos en 2 vol? en 8? con 200.–178 ps.

En el II tomo trata de Cuba. Se encuentra en la Sociedad Económica.

—Neue merkvürdige Reysebeschreibung nach New Spaien und zuruck nach Havana, nebst einer Beschreibung aller Lander welche die Spanier in America besitzen, aus dem Franzosischen.

Leipzic. 1693.—En 4?

(Nuevo y notable viaje á la Nueva España y de retorno por la Habana, con una descripción de todos los paises que los Españoles poseen en América, traducido del francés.)

—Nueva relacion que contiene los viajes de Tomas Gage en la Nueva España, sus diversas aventuras y su vuelta por la provincia de Nicaragua hasta la Habana: con la descripcion de la ciudad de de México, tal como estaba otra vez y como se encuentra ahora (1625), unida una descripcion exacta de las tierras y provincias que poseen los españoles en toda la América.

París. 1833.–Dos vol? en 12?

Esta obra causó gran sensación porque, aunque está repleta de exajeraciones y de inexactitudes, expuso por primera vez al mundo la situación y descripción de las posesiones españolas en América.

Según *Leclerc*, el viajero irlandés Gage, visitó todas las provincias de México, permaneció unos doce años en Guatemala y regresó á Inglaterra por Nicaragua, Panamá y la Habana.

Guillaume Coppier (†1670.)

Histoire et voyage des Indes Occidentales, et de plusieurs autres regions maritimes et esloignées.

Lyon—J. Huguetan.—1645.—En 8?, 182 ps.

Este viaje, dividido en dos libros, trata principalmente de las Antillas y suministra interesantes datos sobre los caribes.

El viajero Coppier era francés.

Mauricio de San Miguel.

Viaje á las Islas de las Indias Occidentales, y establecimiento de los Carmelitas descalzos en la Martinica, Guadalupe, San Cristobal y otras de las Antillas–por Fr. M de S. Miguel (carmelita descalzo).

Impreso en Jerancés.–Año 1652.–En 8º

Obra escrita en francés.

America: or An exact Description of the West Indies: More Especially of those

Provinces which are under the Dominion of the King of Spain. Collected and faithfully reported out of good Authors, both foreign and domestick, by N. N.

London–Ric.–Hodgkinsonne—1655.— En 8º, 484 ps.

J. Dare y M. Harrison.

Cartas de los Capitanes... dando cuenta de la mortandad que hubo en Cuba en 1656.

Citadas en "Calendar of State Papers, Colonial series—America and West Indies"—1675-1676—(London. 1893.)

En esa epidemia murieron muchos españoles.

Cesar du Rochefort (1630-1690.)

—Histoire naturelle et morale des Iles Antilles de l'Amérique, avec un dictionnaire caraibe.

Rotterdam--A. Leers--1658–En 4º, 527 ps. y láminas.

La 2ª edición en 1665--Otra de Lyon: 1667.

—Le tableau de l'isle de Tobago, ou de la Nouvelle Oüalchre.

A Leyde, chez J. le Charpentier. 1665.—En 12º, 144 ps.

Rochefort era francés.

F. Wit.

Nova totius terrarum orbis tabula.

Amsterdam. 1660.

(Nueva tabla de todo el orbe.)

El mapa "Descripcion nueva de toda América" muestra las Indias y tambien vistas del Cuzco, el puerto de la Habana, Sto. Domingo &.

L'Acte du parlement d' Escosse, par le quel el est enjoint á tous officiers et

magistrats, de renoncer au Convenant: ave la suite des affaires d' Irlande et d' Angleterre, et la prive de la ville de S. Yago en l' isle

---

Gustavo von Ietersdorf--Klasten. (1609-1669.)

Relatio Gestorum a primis ordinis Prædicatorum missionariis in insulis Americanis, præsertim apud Indigenos quos Caraibes vulgo dicund. 1653.

Ignoro si el explorador aleman autor de esta obra trata en ella de Cuba. Residió en esta Isla y otras Antillas durante veinte años.

de Cuba, par les Anglois qui habitent celle de la Jamaique, le tout en la lettre d' un particulier de Londres.

Paris du bureau d' Adresse, 27 avril 1663.—En 4º, 12 ps.

La menciona Dufossé en la 4ª serie de su *Americana*.

El *Convenant* fué la liga formada por los escoseses para conservar su religion tal como era en 1580.

Francisco Erasmus.

Der hohe Trauer–Saal oder Steigen und Fallen grosser Herren: Fürstellend aus allen vier Welt.–Theilen unterschiedlicher hoher Stands–Staats und Glück–Personen wunderbare und tranrige Veräudrugen, so in dennechsten anderthalb hundert Jahren, und zum Theil bey hentigen unsren Läufften sich gefuget.

Nürnberg. 1665.–XVI–1173 ps.

(La alta sala de duelo ó subida y caida de personajes, presentando asombrosas y tristes imágenes de elevada posición, pompa y fortuna en las cuatro partes del mundo &.)

De la pag. 879 á la 1065 se describen los tres viajes de Colón á América, la conquista de las Indias Occidentales, Méjico, Perú, Venezuela, Cuba &.

Gustavo von Ietersdorf--Klasten.

Gebrauche Sitten und Producte von Cuba, Hispaniola undeiniger anderer Wistindischer Inseln.

¿Colonia? 1665.

(Usos, costumbres y productos de Cuba y algunas otras de las Antillas).

Una copia de la edición original se vendió en Paris en 1853 en $6,720.

El autor era un monje dominico alemán que residió algún tiempo en Cuba.

Luis Moreri. (1643-1680.)

—Le Grand Dictionnaire Historique.

Lyon. 1674. Un volⁿ en folio.

—Le grand Dictionnaire Historique.

Paris. 1759.–Diez vls. en folio.

Es la vigésima y última edición.

Se tradujo al alemán, inglés, italiano y español.

—Gran Diccionario Histórico ó Miscelánea curiosa de Historia sagrada y profana.

Paris. 1753.–Diez vls.

Véase el artículo *Cuba*. El autor era un erudito francés.

St--Iago (Vue)-(Montanus. 1671.)

0'125×0'165.

Alejandro Exquemeling. (1645-1707.)

—*De Americaensche Zee-Roovers.*

Amsterdam, by Jan ten Hoorn.–1678–En 4º, 186 ps.

(Los Filibusteros.)

—*Piratas de la América*, y luz á la defensa de las costas de Indias Occidentales. Dedicado á D. Bernardino de Pardiñas Villar de Francos por el celo y cuidado de D. Antonio Freyre, natural de la Coruña.

Traducido de la lengua Flamenca en Española por el *Dr. Alonso de Buena Maison*, médico práctico en la ciudad de Amsterdam.

Colonia Agrippina.–Lorenzo Struckman.-1681.-En 4º, XVI-328 ps.

Está precedida de una "Descripción de las Islas del mar Athlántico y de la América" (en verso). Por el Capitan D. Miguel de Barros.

Es la primera edición de la traducción española de la Historia de Exquemeling.

La obra de *Exquemeling*, Historia de los aventureros filibusteros, en francés dos tomos en 8º, es según D. *Felipe Poey*, curiosa é indispensable.

—Piratas de la América...–3ª edición.

Madrid.–Ramón Ruíz.–1793.–En 4º, XXIV–228 ps.

—Bucaniers of América, or, a true account of the most remarkable assaults committed of late years upon the coast of the West Indies by the Bucaniers of Jamaica and Tortuga; both English and French... written originally in Dutch by John Esquemeling...

London. 1684–En 4º

—The history of the Bucaniers of America... Exhibiting a particular account and description of Porto Bello, Chagre, Panama, Cuba, Havanna, and most of the Spanish possessions on the coasts of the West Indies...–4 th ed.

London. 1741.– Dos volº en 8º

—La quinta edición.

London. 1771.

—Histoire des aventuriers filibustiers que se sont signalés dans les Indes, contenant ce qu'ils on fait de remarquable depuis vingt années avec la vie, les mœurs, les coutumes des habitants de Sainte Domingue et de la Tortue, et d'une description exacte de ces lieux.

Paris. J. Le Febure.–1688–Dos volº en 12º

Es una edición rara.

—La misma obra.

Lyon. –1775.– Cinco volº en 8º

En el segundo se ocupa de Cuba.

"El autor de esta historia se le llama *Exquemelin* en el título del texto holandés; *Esquemeling* en el de la version inglesa, y en fin *Oexmelin* en el de la traducción francesa." (*Brunet.*)

El historiador holandés Exquemeling era cirujano y fué prisionero de los piratas.

Eduardo Melton.

—Zeldzaame en Gedenkwaardige zee-en-Land Reizen; Door Egyp-

ten, Westi Indien, Perzien, Turkyen, Ost–Indien, en d' aangrenzende Gewesten behelzende &.

Amsterdam.--By Jan ten Hoorn--1681– En 4º, 495 ps.

(Raros y memorables viajes, por mar y tierra, en Egipto y paises limítrofes, las Antillas, Persia, Turquia &.)

La parte concerniente á América ocupa las pagª 121 á 225, y trata de la Nueva Neerlandia (Nueva York), Virginia, Florida, Cuba, Haiti &.

La primera edición francesa es de 1681.

—Otra edición.

Amsterdam. 1702.

A. Manesson Mallet. (**1630-1706.**)

Description de l' Univers. Contenant les differents systemes du monde, les cartes généraux et particulières de la geógraphiè ancienne et moderne &.

Paris.--D. Thieury.--1683-1685--Cinco volº en 4º

En el quinto tomo se describe á Cuba y se ofrecen vistas de la Habana, México &.

Es apreciada esta obra gracias á sus grabados.

El autor era un geómetra é ingeniero francés.

V. Coronelli.

—Cuba Isola descritte dal P. Coronelli.

Venetia. 1690-- 0'22×0'30.

—Isole Antili, la Cuba, la Spagnuola, descritte dal Padre maestro Coronelli.

Venetia. 1690-- 0'26×0'44.

J. H. Seyfried.

Poliologia, d. i. accurate Beschreibung aller vornehmsten in der granzen Welt befindlichen Stadten, Schlössern und Vestungen so

---

Charles Plumier. (**1646-1704.**)

—Description des plantes d' Amérique. Par le R. P. Ch. Plumier, Religieux Minime.

París.—Impr. Royal.—1693.—En folio, 94 ps.

—Nova plantarum Americanorum genera.

Parisiis.—1703.—En 4º

Ignoro si en estas obras se trata de las plantas cubanas.

El botánico francés Plumier exploró las Antillas.

Gabriel Juffroy. (**1631-1685.**)

Misionero francés que estuvo en 1658 agregado á las misiones de Cuba. Publicó:

—Voyage qui contiens une relation exacte de l'origine, mœurs, coutumes, guerres et voyages des Caraibes.

Paris—1696.

wool was ihre Erbauung, Fortification, Religion, Herrschaft und Regierum–Forn &.

Nurnberg--1695.

(Poliologia ó exacta descripción de las mas notables ciudades, castillos, fuertes, del mundo y, también, lo relativo á su construcción, fortificación, religión, soberania, forma de gobierno &.)

En esta obra se describen entre otros paises y ciudades al Brasil, Bolivia, Potosí, Cuba, la Habana y Santiago, Haití: S. Domingo &.

Vincenzo Coronelli.

Isolario, descrittione geographico--historica, politica naturale & di tutte li Isole del Globo terraqueo, aggiunt anche e rittrati di dominatori de esse, ornato de 310 tavole geografiche.

Venetia. 1696. Dos volº en folio.

Coronelli fué uno de los geógrafos mas famosos del siglo XVII.

Nicolas de Fer. (1664-1720.)

—Atlas des possessions Espagnoles.

Paris. 1700.

—Les îles de l' Amérique connues sur le nom d' Antilles ou sont les iles de Cuba, St. Domingue et Jamaique &.--par N. de Fer.

Paris. 1705. 0'22×0'33.

—L' Atlas Curieux ou le Monde Réprésenté par des Cartes Générales et Particuliéres du Ciel et de la Terre, orné par des Plans et Description de Villes Capitales et principales, et des plus Superbes Edifices qui les embelissent &.

Paris. 1705.--Dos volº en folio oblongo.

—Les Forces de l' Europe, Asié, Afrique et Amérique, ou description des principaux villes avec leurs fortifications.

Ansterdam--1720-- Dos volº

Una obra análoga se había publicado antes por:

—L Braun y F. Hogenberg.

Le grand théatre des citez du monde.

Col. et Anvers--1579--1618-- Tres volº

El geógrafo Fer era francés.

The history of the Bucaniers of America: from the first original down to this time; written in several languages, and now collected into one volume--3th. edition.

London. 1704--En 4º

Contiene relaciones de Exquemeling, B. Ringrose, Ravenau de Lussan y Montauban.

Concep tot veroveringe en verdelinge van de Spaensche West Indien tusschen Hollant en Engelant (1707)--Ms. de 8 pps. en folio.

(Proyecto de conquista y división de las Antillas españolas entre Holanda é Inglaterra.)

Citado en el *Catalogue* de *F. Muller*. 1877.

No llegó este proyecto á conocimiento de Pezuela. (1)

Hans Sloane. (1660-1753.)

Voyage to the island Madera, Barbados, Nieves, St. Christopher and Jamaica etc.

London. 1707-1727.--Dos vol? en folio.

El naturalista inglés Sloane se ocupa en esta obra de las aves de Cuba.

Mexicanische Zustande im Anfange des 18. Jahr-13 Gesuche um Ablass,

Privilegien und sonstige Vergünstigungen von Kirchenvorstanden, sowie Einzelperzonen au den Papst aus Mexico, aus den Jahr 1712 -1715.

(Situación de Méjico á principios del siglo XVII; 13 solicitudes de indulgencias, privilegios y otras concesiones de Iglesias, asi como de personas aisladas, dirigidas al Papa entre los años 1712 y 1715.)

(10?)—*Tomas Barreto*, Prior del Convento de los Agustinos de la Habana traslada, á 6 de Julio de 1715, el pleno poder á él conferido para representar ante la Curia de Roma.

Robert Allen.

—The great importance of the Havanna set forth in an essay on the nature and methods of carrying on a trade to the south Sea and the Spanish West-Indies.

London. 1712.--En 8?

(De la grande importancia de la Habana presentada en un ensayo sobre la naturaleza y los modos de llevar adelante el comercio con el Mar del Sur y las Indias occidentales.)

—La misma obra.

London. 1762.--En 8?

Beschrijvinge van eenige voorname Kusten en Oost-en-West-Indien, als

Zuriname, Niew-Nederland, Florida, Kuba, Brazil, Suratte, Mada-

---

(1) Ningún historiador cubano ha tenido tampoco noticia de la tentativa fraguada contra Cuba, que se relata en el siguiente escrito de:

Juan de Vargas Mexia.

Capitulo de carta fecha en Turin á 31 de Enero de 1572, participando al Rey las compañias de tropa que se formaban cerca de Paris, para ir contra las islas de Cuba y Santo Domingo y á otros puntos; yendo en esta expedición Felipe Strozzi, el Vidama de Chartres y otros personajes.

(Cita de *Fernandez Navarrete*.—Biblioteca marítima—t. II.)

gascar, Batavia, Peru en Mexico. Van haar gelegentheid, aart en gewoonte der volkeren.
Leeuwanden. 1716.--En 4º

(Descripción de algunas de las principales costas en las Indias Orientales y Occidentales, como Surinan, Florida, Cuba &. Sobre su situación, costumbres de los habitantes &.)

Juan B. Labat. (**1663-1738.**)

Nouveau voyage aux îsles de l' Amérique. Contenant l' histoire naturelle de ces pays, l' origine, les mœurs, la religion et le gouvernement des habitants anciens et modernes; les guerres et les evénemens singuliers qui y son arrivez pendant le long séjour que le auteur y a fait: le commerce et les manufactures qui y sont etablies, et les moyens de les augmenter.

Le Haye.--P. Husson. 1724.--Dos volº en 4º con 528 y 516 ps.

"Es una edición muy rara. Contiene documentos preciosos en todo lo que toca á la historia política, moral y natural de esas islas y de sus habitantes antiguos y modernos." (*F. Poey.*)

Existe una edición impresa en Paris en 6 volúmenes (1722)--y otra en 1742.

El P. Labat nació en Paris.

Les visibles avantages de la prochaine guerre pour la Grande Bretagne et ses alliez particuliérement par rapport du commerce, avec les plans tres exactes et curieux des ports de la Havane et de Portobello gravés au burin. Traduit de l' anglois.--Seconde edition.

A la Haye--1727.-- 56 ps.

Es un opúsculo rarísimo.

Luis E. Feuillet. (**1660.-1732.**)

Journal des observations physiques, mathématiques et botaniques faites sur les côtes meridionale et dans les Indes Occidentales de 1707 à 1712.

Paris. 1714. Dos volº

El explorador francés Feuillet visitó la Habana en 1711.

Hans Westerman. (**1660-1721.**)

Voyage aux Indes Occidentales. 1715.

El explorador alsaciano Westerman estuvo en Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo y regresó á París en 1708.

Charles S. Montaigne de Nogaret. (**1667-1742.**)

—Etudes sur la mineralogie des Antilles.
Paris. 1720.
—Herbier de la Flore des Antilles expliqué. 1733.
¿Se refieren en algo á Cuba?
El naturalista Montaigne nació en la isla de St. Croix.

Rob. Pearson.

A new and correct draught of the bay of Matanzas. 1729.

Historia Societatis Jesu. 6 partes.

Romæ. 1615--1759.

(Historia de la Compañia de Jesús.)

Contiene la historia de las misiones y descubrimientos en la América del Norte, Méjico, Cuba, Brasil, Perú &.

Mark Catesby. (1680-1749.)

—The Natural History of Carolina, Florida, and the Bahama Islands: containing the figures of Birds, Beasts, Fishes, Serpents, Insects and Plants.

London.–1731–1748. Dos vols en folio, con láminas.

Describe algunas aves de Cuba esta obra, que se reimprimió en 1754 y 1771.

—Histoire naturelle de la Caroline, de la Floride et des îles de Bahama, contenant les dessins des oiseaux, des animaux, des poissons, des serpents, des insects et des plantes, avec leurs descriptions en françois et en anglois, revue par *Edwards*.

London.--Impr. de Marsh--1754.--Dos vols en folio.

En 1722 empezó á explorar el naturalista inglés Catesby la Carolina permaneciendo tres años en las Floridas y las Bahamas.

Pedro F. Charlevoix. (1682-1761.)

Histoire de l' Isle Espagnole, ou de S. Domingue. Ecrite particuliérement sur des mémoires manuscrit du P. *Jean Baptiste le Pers*, Jesuite, Missionnaire á Saint Domingue et sur les piéces originales, qui se conservent au dépot de la marine.

Paris.--Pralard.--1731.--Dos vol⁹ en 4⁹ con 482--506 ps.

El P. Charlevoix era francés.

Plans of Carthagena, Porto-Bello and Havana, with their fortifications and harbours.

Amsterdam.--J. Covens et C. Mortier.--(por 1735)-- Tres mapas en una hoja.--31×21½.

Domingo Gonzalez Carranza.

A geographical description of the coasts, harbours, and sea-ports of the Spanish West Indies, particularly of Porto Bello, Cartagena,

---

G. Dampier.

Nouveau voyage autour du monde, ou l'ont decrit...plusieurs côtes et isles des Indes Occidentales.

Rouen.—1723.--Cinco vols en 12⁹

and the island of Cuba.--With observations of the currents and the variations of the compass in the bay of Mexico and the North Sea of America. Translated from a curious and authentic manuscript, written in Spanish by D. G... C..., H C. M's principal Pilot of the Flot in New Spain. Anno 1718.–To which is added *Capt Parker's* own account of the taking of Porto Bello in 1601, with an index and a new chart of the whole and the Havannah &.

London, for C. Smith–1740.--En 8?, 136 ps. y 5 mapas.

Citado por *Rich* en su "Bibl'otheca Americana Nova."

Les Principales Forteresses, Ports & de l' Amérique Septentrionale. 1749.—0'49×0'61.

(Placentia, Charles Town, Port Royal, Curaçao. Bestor, Antigua, Cartagena, Havana &.)

John Campbell. (1708-1775.)

—*A Concise History of Spanish America*; containing a succint relation of the discovery and settlement of its several colonies: a circunstantial detail of their respective situation, extent, commodities, trade &. And a full and clear account of the commerce with *Old Spain* by the galleons, flota &.--And also of the contraband trade with the English, Dutch, French, Danes and Portuguese. Collected chiefly from Spanish writers.

London. 1741. En 8?

Se reimprimió en 1742 con el siguiente título:

—*A Complete History of Spanish America*; containing a distinct account of the discovery, settlement, trade, and present condition of New Mexico, Florida, New Galicia, Guatimula, Cuba, Hispaniola, Terra Firma, Quito, Lima, La Plata, Chili, Buenos Aires &.

London. 1742.--En 8?.

Mr. Campbell era escocés y escribió otra obra intitulada:

—New Sugar Islands. 1772,

en la cual supongo incluirá á Cuba.

Phi Durell.

A plan of the entrance and fortifications of the harbour of Saint Yago. 1740.

Geographical and Historical Description of the Principal Objects of the Present War in the West Indies, viz: Cartagena, Porto Bello, La Vera Cruz, the Havana and San Agustin showing their situation, strength, trade &--1741.--En 8?

Gustavo H. Renard. (1673-1741.)

De naturalibus Antillorum.–1739.--Dos vol?

El explorador francés Renard viajó por Santo Domingo, Centro y Sur América. Ignoro si trata de Cuba en la obra acabada de mencionar.

John Catheard.

A Letter to Admiral Vernon from John Catheard, concerning some grosse mis representations in a pamphlet lately published and entitled *Original Papers &.*

London.--1744.--En 8º, 55 ps.

(Carta al Almirante Vernon de Juan Catheard sobre torpes equivocaciones cometidas en un folleto recientemente publicado con el titulo de *Papeles originales &.*)

(Eduardo Vernon.)--(1684-1757.)

Original papers relating to the expedition to the Island of Cuba and to Panama.

London. Printed for M. Cooper. MDCCXLIV.--En 8º, 220 ps.

(Papeles originales relativos á la expedición á la Isla de Cuba y Panamá.)

Son cartas y despachos del Almirante inglés Vernon.

P. Schenck.

Afbeeldinge van een hondert der woornaamste en sterksts in Europa.

Amsterdam, Jan Roman.--1752--En folio.

(Descripción de ciento de las mas afamadas fortalezas de Europa.)

Este libro, citado en el *Catalogue* de F. Muller, contiene cien vistas grabadas, diez de las cuales representan ciudades americanas, entre ellas la Habana.

Edmundo Burke. (1732-1797.)

—An account of the European settlements in America.–In six parts. 1.–A short history of the discovery of that part of the world–II–The manners and customs of the original inhabitants.–III–Of the Spanish settlements.–IV.–Of the Portuguese.–V. Of the French, Dutch and Danish.–VI. Of the English...

London.–1757.–Dos vols en 8º

Se reimprimió en Dublin y en Edinburgo en 1762, y en Londres apareció la 5ª edición en 1770.

—An Account of the Spanish Settlements in America in 4 parts.–I.–

Villiet d'Arignon.

Viajero francés que estuvo en la Habana en 1745.

No he podido saber si escribió algún libro sobre ella.

Lo cita Pezuela.

Bernhart Jungman. (1671-1747.)

Botánico alemán que visitó á Cuba por 1720 y publicó varias obras, entre ellas:

—Fasciculus plantarum rariorum et exoticarum.—

Leyden. 1728.

—Thesaurus plantarum americanorum. (1747.)

An account of the discovery of America by the celebrated Christopher Columbus; with a description of the Spanish insular colonies in the West Indies.–III.–Their settlements in Peru, Chili, Paraguay and Rio de la Plata.–IV.–Their setlements in Tierra Firma.

Edimburg.–1762.–En 8º, 528 ps. y mapa.

Al final de esta obra se hallan las relaciones oficiales de la rendición de la Habana á los Ingleses.

En la "Bibliografia Colombina" (1892), se afirma que el autor de ella fué *Edmundo Burke.*

—Histoire des colonies europeénnes dans l'Amérique, en six parties.–Histoire de la découverte, mœeurs, coutumes des colonies espagnoles, portugaises, françaises etc.–Traduit de l' anglais por M. E.

Paris. 1767. Dos vols. en 12º

El célebre orador Burke era inglés.

Jacobo N. Bellin. (1703-1772.

—Observations sur la carte du golfe du Mexique et des isles d' Amérique.

¿Paris? 1749.– 17 ps.

—Hydrographie française.

Paris.–1752.–1804.–Dos vols. en folio.

Encierra ochenta mapas de todas las costas conocidas del mundo. En el segundo volúmen inserta mapas de Cuba.

—Essais géographiques sur les Antilles.

Paris. 1758.–En 4º

—Isle de Cuba (par le Sr. Bellin.)

Paris. 1762.– 0'22×0'35.

—Recueil de cartes et plans de l' Amérique Septentrionale et des isles Antilles.

Paris. 1764.– Un vol. en 4º con 102 mapas.

Entre ellos está el de la Habana.

—Le petit atlas maritime.–(Paris.)–1764.–Cinco vols.

Bellín fué un ingeniero y geógrafo francés.

Freidrich W. Nascher. (1702.-1764.)

—Flora Cubana, exhibens characteres generum et specierum plantarum circa Havana crescentium.

Leipsic. 1758.– Dos vols.

Es la primera obra que se ha publicado sobre la Flora de Cuba. No la conocieron Presas, Morales, ni Poey.

Peter Osbeck. (1723-1805.)

Explorador sueco que visitó algunas Antillas, América del Sur y China. dando á conocer interesantes observaciones sobre dichos paises en su

—Dagbok of min Indisk Resa.

Stockholm.—1757 (ó 1752.)—En 8º

No he podido saber si esta obra trata de Cuba.

—Bilder und Skizzen der Umgebungen von Havana.
Berlin. 1762.
(Descripciones y bosquejos de las cercanias de la Habana.)
—Land und Leute der Insel Cuba.
¿Berlin? 1762.
(El pais y los habitantes de Cuba.)
El naturalista y comerciante alemán Nascher residió varios años en la Habana, donde se hizo rico. Regresó á su pais natal en 1752.

Nicolas J. Jacquin. (1727.-1817.)

—Enumeratio systematica plantarum quœ in insulis Caribœis, vecinoque America continente detexit novas.
Leyden. 1760.– En 8º, 41 ps.
—Selectarum Stirpium Americanorum historia, in quœ ad Lyneanum systema determinatœ descriptœque sistuntur plantœ illœ, quas in insulis Martinica, Jamaica, Domingo, aliisque et in vecinœ continentes parte observavit rariores.
Vindobonæ. Ex Officina Krausiana.–MDCCLXIII.– En folio, 284 ps. y 3 láminas.
Esta valiosa obra se encuentra en la Biblioteca de la Sociedad Económica.
La segunda edición en 1781.
El viajero y naturalista holandés Jacquin fué nombrado en 1752 por Francisco I, botánico imperial. Dos años después se embarcó para América donde permaneció cinco años. Visitó las Antillas en 1755, estuvo en Cuba corto tiempo y describió varias plantas de esta Isla.
Jacquin y Swartz son, según Grisebach, los autores fundamentales sobre las producciones vegetales de las Antillas inglesas.

Tomas Jefferys. (†1771.)

—Cuba.–Reunion de 12 planos ó cartas publicadas por el geógrafo Jefferys. (Atlas completo de Cuba.)
Londres. 1760.
—A description of the Spanish islands and settlements on the coaft of the West Indies.–Compiled from authentic Memoirs, revised by gentlemen who have resided many years in the Spanish Settlements; and illustrated with thirty two maps and plans, chiefly from original Drawings taken from the spaniards in the last war, and engraved by *Thomas Jefferys*, geographer to his Majesty.
London. Printed for T. Jefferys in St. Martin's Lane nead Chearing --Crofs.--1762.–En folio, 106 ps.

Segismundo Kannegeiser. (1706-1759.)

Explorador y autor alemán que viajó por las Indias Occidentales.
Ignoro si estuvo en Cuba y publicó algo acerca de ella.

(Descripción de las islas y establecimientos españoles en la costa de las Indias Occidentales, compilada de memorias auténticas, revisada por personas que han residido muchos años en los establecimientos españoles é ilustrada con mapas y planos, sacados principalmente de dibujos originales cogidos á los españoles en la última guerra, y grabados por T. Jefferys.)

«El objeto de esta obra fué á conocer al público inglés en general y á los comandantes y capitanes de la armada inglesa y de los corsarios de la misma nación, que se preparaban en aquella época á la guerra con España, los puntos de nuestras Indias en que pudieran hacer sus acometidas y desembarcos. En ella se encuentran el plano de la ciudad de la Habana y sus extramuros y las cartas litográficas de los principales puertos de la Isla de Cuba, con sus correspondientes descripciones. En 1774 se reimprimió. "Asi afectan la ciencia que tienen (los extrangeros) de aquel Nuevo Mundo, siendo primero estudiantes de su geografia que piratas de sus riquezas." Asi decia el hermano de Leon Pinelo en 1629, maravillado de la codiciosa curiosidad con que las naciones extrangeras estudiaban la historia y la geografia de América, llevados del deseo de participar de sus riquezas, que es el espíritu que inspiró la composición.» (*Delmonte.*)

Aunque Delmonte consigna que esta obra se imprimió en 1761 me inclino á creer que lo fué en 1762.

—A general topography of North America and the West Indies. Being a collection of all the maps, charts, plans, and particular surveys, that have been published of that part of the world, either in Europe or America. Engraved by Tho. Jefferys, geographer to his majesty.

London, por R. Sayer &. T. Jefferys. 1768. En folio, 10 mapas en 110 hojas.

—The West India Atlas; or a compendious description of the West Indies, illustrated with 40 correct charts and maps. With an historical account of the several countries and islands.

London, por R. Sayer &. J. Bennett. 1775.–En folio, 28 ps. y 39 mapas.

—An American Atlas, or a Geographical Description of the Whole continent of America by T. Jefferys, Geographer of the King.

London, R. Sayer & J. Bennett. 1776.–En folio.

Vue générale de la ville de la Havana.

Paris. 1760.

George Cockins.

War: an heroic poem, from the taking of Minorca by the French to the reduction of the Havannah.

Boston.–1762.–Dos vols en 1, en 8º

Melchor Kluber. (1713-1764.)

—Abhandlung von einigen in Cuba gefundenen Beinen.

Gotha. 1762.

(Disertacion sobre algunos huesos encontrados en Cuba.)

—Reisen in Innern von Cuba, Santo Domingo, Sanct Thomas und Guiana.

Dessau. 1762. Dos vol^s.

(Viajes por el interior de Cuba, Santo Domingo &.)

El explorador aleman Kluber estuvo en América para determinar la verdadera condición de los indios dos siglos despues de la conquista y visitó las Antillas de 1757 á 1759.

Patrick Mackellar.

—A correct journal of the landing of his majesty's forces on the island of Cuba; and of the siege and surrender of the Havannah, August 13, 1762. By P. M..., Chief Engineer. Published by authority.–The Second Edition.

London printed.–Boston, reprinted by Green & Rusell.–1762.–En 8º, 19 ps.

El "Diario del sitio de la Habana" del jefe de ingenieros del ejército inglés Mackellar, se publicó por primera vez en la "London Gazette." (Setbre. de 1762) y despues en las "Memorias de la Sociedad Económica." (1837.)

—The Chief engineer Journal of the siege of the Moro fort, and the Havannah; letter from the Earl of Albermarle, dated Headquarter near the Havannah, August 21, 1762.

(Extrait du *Gentleman's Magazine*.–October 1762.)–En 8º, 10 ps.

Alexander Money-penny. (Coronel.)

Journal of the capture of Havana. 1762.

Authentic, An, Journal of the siege of the Havana.

By an Officer. To which is prefixed a plan of the siege of the Havana, showing the landing, encampments, approaches and batteries of the English army.—With the attacks and stations of the fleet.

London, printed by T. Jefferys. 1762.–En 8º, 44 ps. y un plano.

(Diario auténtico del sitio de la Habana, por un oficial; va acompañado de un plano que representa el desembarco, campamento, aproches y baterías del ejército inglés, con los ataques y estaciones de la armada.)

Authentic Account, An, of the reduction of the Havana.

London. 1762.–En 8º

(Relación auténtica de la rendición de la Habana.)

«A estas obras inglesas sobre el sitio y toma de la Habana, de las cuales alguna ha sido traducida y publicada en las *Memorias de la Sociedad Económica*, pueden agregarse dos colecciones de estampas dibujadas en 1762 en la Habana, por un oficial inglés de la expedición, y grabadas en Londres aquel mismo año ó el siguiente. La primera se compone de seis vistas del puerto y la ciudad, curiosísima, en que se ve el estado de nuestra población 84 años ha; la otra se compone de otras tantas vistas, en folio imperial, de las diversas posiciones de la armada invasora, desde

que divisó tierra hasta que tomó posesión de la plaza: esta última la conseguí en Londres, y la tengo en mi librería: la otra la vi en la Habana hace cinco ó seis años, y aún recuerdo que di algunos pasos con el pintor Mr. Mialhe, para que las litografiase: pero en esto se marchó su dueño que era extrangero y se las llevó." (*D. Delmonte.*–1846.)

«El fotógrafo S. A. Cohner ha reproducido dos de estas vistas de los originales que le proporcionó el capitán de un buque inglés, que estuvo en esta ciudad."

"La primera con este título:"

—A view of the Harbour & City of Havana, taken from the Hill near the Road, betwen La Regla &. Guanabacoa. To the Right Hounourable George Earl of Albemarle, Commander in Chief of His Mafefty's on the late Expedition to Cuba. Published according to Act of Parliament. Aug. 1764 by T. Jefferys.

"Y la segunda con este otro:"

—A view of the city of Havana, taken from the Road near Colonel Howe's Battery.—Vue de la Havane prise du chemin près de la batterie du colonel Howe.—Vista de la ciudad de la Havana desde el camino de la batería del coronel Howe.—Drawn by Elias Durnford, etch'd by Saul Sandby.—London, T. Jefferys. 1765.

(Nota del *Dr. Vidal Morales,*)

—A view of the entrance of the harbour of the Havana, taken from within the wrecks.

Vista de la entrada del puerto de la Havana desde los naufragios.—Drawn by Elias Durnford. Engraved by Peter Canot.—London. T. Jefferys. 1764.

—A view of the harbour and city of the Havana, taken from Iesu del Monte.—Vista del puerto, y ciudad de la Havana desde Iesu del Monte.—Drawn by Elias Durnford. Engraved by T. Morris.—London, T. Jefferys. 1765.

Habanna.—Vue de la prise des forts et de la ville de la Havanne par les Anglois en 1762. Vista prëspetiva de la siuda y fortificaciones de la Vana tumada pur lus Engles en lano de 1762 donde las trupas Espanioles se sum defendidos cun granda valur principalamente lus morus.

Paris. Mondhare. (1763)–10½×15¾.

Six views of the City of harbour of the Havana drawn by an Officer, and dedicated to the Lord Albemarle, commandant in chief of the expedition.

London. 1764–65.

Monthly Intelligencer.

London. 1762.

«En el primer tomo se encuentran los partes oficiales de los jefes que mandaron la expedición inglesa contra la Habana.» (*Bachiller.*)

The Universal Magazine.

London. 1762.–En 12º

Contiene muchas noticias sobre la guerra entre España é Inglaterra, y la toma de la Habana.

John Entick. (1703-1773.)

The General History of the late war: containing its rise, progress and event, in Europe, Asia, Africa and America. Illustrated with a variety of heads, plans, maps and charts.

London. Printed by E. Dilly and J. Millan.—MDCCLXIII.–Cinco vol^s en 8º

«El Dr. Coxe en su "Historia de los Borbones," cita esta obra al tratar de la guerra del año 62. Copiamos á continuación el titulo entero, que por lo largo, enfático y retumbante, podría apostírselas en hinchazón á los que ponian á los suyos nuestros crespos escritores del reinado de Carlos II. Lo traduciremos al pié de la letra, no tanto por comprobar nuestra crítica, cuanto por la importancia histórica de la obra. Dice así:

«Historia general de la última guerra, que abraza su origen, progreso y varia fortuna en Europa, Asia, Africa y América. I presenta la situación de las potencias beligerantes, al comenzar las hostilidades: sus intereses y propositos al continuarla; con observaciones sobre las providencias con que logró la Gran Bretaña sus victorias y conquistas: con los caractéres de los hábiles y probos estadistas, á cuya sabiduria y honradez y de los héroes á cuyo esfuerzo y dirección debimos aquellos triunfos navales y militares, que no han tenido par en los anales desta ni de otra nación del mundo. Con descripciones exactas del sitio de la guerra, naturaleza y calidad de las conquistas y de las batallas mas importantes por mar y tierra. Exhornada con variedad de títulos, planos, mapas y cartas dibujados y grabados por los mejores artistas. Por el Reverendo Juan Entick, Maestro en artes, y otros caballeros.»

Mr. Rich observa que la *Revista Mensual* de Londres (Monthly Review) habla con mucho desprecio de esta obra: debe, sin embargo, consultarse por el que desee estudiar la historia de la invasión inglesa en Cuba en 1762. En el 5º tomo, á la pag. 364, empieza la relación de la expedición contra la Habana, y concluye á la 387: inserta por notas el extracto del *Diario de un oficial*; es la representación de la ciudad de Londres al Rey, cuando llegó la noticia de la rendición de la Habana." (*Delmonte.*)

En 1766 se publicó la segunda edición.

Entick fué un erudito inglés.

Memorial of Lord Albemarle to the Treasury, as to the Duties Payable from

Havana, and correspondence on the Subyet, with some curious Memorials of Offices at the Capture of Havana.

Manuscrito en 4º

José Laporte. (1713-1779.)

—Le Voyageur François (avec la continuation par de Fontenai et' Domairon.

Paris. 1765.–1795.–Cuarenta y dos vol^s en 12º

—El Viajero Universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo, obra compuesta en francés por el abate Laporte, y traducida al caste-

llano, corregido el original, é ilustrado con notas por D. P. E. P. (Estala.)

Madrid. 1796.–1801.–Cuarenta y tres vols. en 8º

Laporte fué un crítico y literato francés.

Britannia's triumph in the year 1762, being a series of twelve capital prints representing the operations of His Majesty fleet and army employed in the attack and conquest of the Havannah, under the brave admiral Pocock, lord Albemarle &. These drawings were made by Lieutenant *Philip Ousbridge* an Officer on the spot.

London. 1766. Dos hojas en folio de texto y 12 bellas láminas.

Carlos L. A. Wallerton. (1721-1788.)

Traité explicatif d' un herbier de plantes médicinales recueillies dans un voyage a la Nouvelle Espagne, dans l' isthme de Darien et á l' ile de Cuba,

Nancy. 1767–70.– Tres vols.

El naturalista francés Wallerton visitó y exploró á Cuba por 1763.

Guillermo F. Raynal. (1713-1796.)

—Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes.

Paris. 1770.–Cuatro vols. en 8º

—Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens...

Géneve (Ginebra.)–Pellet.–1780–85.–Diez y seis vols.

«En el libro doceno de esa Historia se consignan unas 30 páginas á describir con mano maestra la situación de Cuba en 1782; refiriéndose á los escasos datos estadisticos del Censo de población formado ocho años antes por el Capitan General Marqués de la Torre. El abate Raynal fué el primer publicista que pronosticase al mundo que una región aún poco conocida habia de valer tanto como un reino.» (*Pezuela.*)

Saco la califica de "inexactisima Historia."

Esta edición fué revisada y le suministró nuevos documentos el Conde de Aranda.

—Otra edición.

La Haya. 1774.–7 vols.

—Philosophical and political History of the settlements and trade of the European in the East and West Indies.

Edinburg. 1776.– Cuatro vols. ne 8º

—Otra edición.

Londres. 1798.– Seis vols.

—Historia politica de los Establecimientos ultramarinos de las naciones Europeas. Por *Eduardo Malo de Luque.* (anagrama.)

Madrid. Impr. de Sancha.–1784–1790.–Cinco vols. en 4º

Es la obra del abate *Raynal*, traducida con algunas variaciones por *Eduardo Malo de Luque* (anagrama del duque de Almódovar.)

Joseph S. Speer.

The West India Pilot: containing Piloting directions por Jamaica, Hispaniola, Gulf of Florida, Havanna &.–by Captain J. S. Speer.
London. 1771.–En folio, 68 ps. y 26 mapas.

Thomas Mante.

The History of the late War in North America and the islands of the West Indies; including the campaigns of 1763 and 1764, against his Majesty's Indian enemies.–By T. Mante, assistant engineer during the siege of the Havana, and major of a brigada in the campaign of 1764.
London. 1772.–En 4º, 542 ps. y 18 mapas y planos.
Es una obra valiosa.

Atlantic Pilot, The.—Calculated for the safe conduct of ships in their navigation from the Gulf of Mexico along Cuba and the Martières through the new Bahama Channel, to the northern parts of his Magesty's dominions on the continent of America, and from thence to Europe.
London. 1776.–Tres cartas en 8º

North American (The) and the West Indian Gazetteer. Containing an authentic Description of the Colonies and Islands in that part of the Globe, showing their situation, climate, soil, produce and trade &.
London. 1776.–En 8º
La segunda edición: 1778.

Account of the English Attack on Cuba, in the Havannah, in April 1781.
En 4º, 3 ps.
Manuscrito español de la época, citado por Smith.

Field of Mars (The.)—Being an alphabetical digest of the principal naval and military engagements in Europe, Asia, Africa and America. Embellished with maps, charts, plans...
London. Printed for J. Macgovern.–MDCCLXXXI.–Dos vols en 4º

Carlos P. Fleurieu. (1738-1810.)

Conde, oficial de la marina francesa y célebre hidrógrafo.
Estuvo en la Habana en 1768 y allí hizo observaciones. Es autor de:
—Longitude exacte des divers points des Antilles, et de l' Amèrique du Nord.
¿Paris? 1773.
—Les Antilles, leur flore et faune.
¿Paris? 1774.
No se si se refiere á Cuba en estas obras.

Bernhard Zell. (1715-1779.)

Land und Leute der Spanish Americanischen Colonien.—1778.—Dos vols

En el volúmen 1º, bajo el título de *Havannah* aparecen: Combate de la Habana en 1748; Carta de G. Pocock, Julio 14 de 1762, relatando el sitio de la Habana: Diario del sitio de la Habana, publicado por la autoridad; Carta del Conde de Albemarle, fechada cerca de la Habana en Agosto 21 de 1762; y Artículos de la capitulación para la entrega de la Habana en 1762.

Le Chevalier de Pujet-Bas.

Remarques sur la côte de l' ile de Cuba, comprise entre la cap Maizy et le port de Saint-Yago.

(¿1785?)-En gran folio, 12 ps.

El autor era capitan de navios.

Almanach Américain ou Etat physique, politique, eclésiastique et militaire de l' Amérique.

Paris. 1785.- 390 ps.

Inserta un estado de los empleados militares y eclesiásticos de las colonias francesas y españolas en esa época.

Gaston L. Thibaudin. (1727-1796.)

Mémoire sur la flore de l' ile de Cuba.

Paris. 1786.

No la cita Presas en su hermoso trabajo sobre la "Historia Natural en Cuba."

El explorador francés Thibaudin llegó á la Habana en 1782 y formó una colección de la flora de la Isla.

J. S. Halle.

Die Tabaksmanufactur od. d. vollst. Oekonomie des Tabaksbanes.- Handelt auch vom Tabackau en St. Domingo, Havana, Virginia &.

Berlin. 1788.

(Fabricación del tabaco.—Economía del cultivo del Tabaco.—Comercio del tabaco en Sto. Domingo, Habana &.)

Olof Swartz. (1760-1817.)

—Nova genera et species plantarum seu prodromus descriptionum vegetabilium maximan partem incognitorum quœ sub itinere in Indiam Occidentalem annis 1783, 1784 digessit Olof Swartz M. D.

Holmiœ. 1788. En 8º

—Observationes botanicæ quibus plantœ Indiœ occidentalis aliaque systematis vegetabilium ed XIV illustrantur.

Erlangœ 1791.- En 8º, 424 pp.

Paul E. Isert. (1757-1789.)

Viajero danés que visitó esta Isla en 1781 y escribió:

—Reise nach Guinea und den Caraibischen Inseln.

Copenhague. 1788.-En 8º

Esta valiosa obra científica se tradujo al francés, danés, español y sueco.

—Icones Plantarum Incognitarum quas in India occidentali detexit atque deliveavit.

Upsala. 1794–180). En folio.

En ella se describen algunas especies cubanas y muchas plantas raras de las Antillas.

—Florœ Indiœ Occidentalis aucta atque illustrata sive descriptiones plantarum in prodromo recensitarum.

Erlange.–1797–1806.–Tres vol^{s} en 4º de unas 600 ps.

Describe en ella algunas especies cubanas y se encuentra esta obra en la Biblioteca de la Sociedad Económica.

Swartz nació en Suecia, viajó por Jamaica, Haiti y algunas Antillas menores de 1784 á 1789, y fué uno de los primeros botánicos de su tiempo.

Jens O. Winslow. (1739-1794.)

—Journal holden i skibet Christiandad paa reisen til Cuba, Puerto Rico og Vest Indien. 1790.–Dos volúmenes.

(Diario de un viaje á Cuba, Pto. Rico &.)

El explorador danés Winslow visitó esta Isla en 1785. Despues de su muerte fué presentada á la Academia de Ciencias de Copenhague su Memoria titulada:

—Etat, condition et usages des nègres des Antilles, comparé avec la condition des nègres de la Côte d' or.

Amsterdam. 1795.

Account, An, of the surveys of Florida &.—With directions for sailing from Jamaica or the West Indies by the west end of Cuba, and through the Gulph of Florida.–To acompany Mr. *Gauld's* charts.

London. 1790. En 4º, 27 ps.

Segismundo Matias Quasdanovich. (1742-1796.)

Beschreibung der Insel Cuba.

¿Viena? 1791.

(Descripción de la Isla de Cuba.)

El explorador y botanico húngaro Quasdanovich pasó á las Antillas en 1784, y despues de grandes dificultades exploró durante tres años á Cuba, Pto. Rico y Santo Domingo.

Henry Illiers. (1750-1794.)

Histoire de la domination Espagnole dans les îles d' Amérique appelées Antilles. 1789.–Dos volúmenes.

El Conde Enrique Illiers era francés. Estuvo en Jamaica y Guadalupe en 1786 y 87.

Federico Niel. (1729-1791.)

Natural de la Martinica. Escribió:

—De l' esclavage aux Antilles. 1790.

Ignoro si contiene datos sobre la nefanda institución en Cuba.

Bryan Edwards. (1743-1800.)

The history civil and commercial of the British colonies in the West Indies; in two volumes. By Bryan Edwards, Esq. of the Island of Jamaica.

London.–Stockdale.–1793.–Dos vol$^{s.}$ en 4º

La 2ª edición en 1793; la 3ª en 1801 y la 4ª en 1819 en cinco volúmenes.

El escritor Edwards era inglés y su obra es muy apreciada.

Stanislao H. de la Ramée. (1747-1803.)

Prodrome des plantes recueillies en Amérique et dans les Indes Occidentales.

¿Paris? 1798.

El naturalista francés Ramée estuvo en el Perú en 1783 y visitó después la América Central y Cuba, regresando á su pais con valiosas colecciones de historia natural.

J. Morse.

American Gazetteer exhib a full account of the States, provinces & of the American Continent and of the West India islands.

London. 1798.

Es un diccionario geográfico que trata de la situación, extensión, habitantes & de todas las ciudades de la América incluyendo las de Cuba.

Olaus Kjoeping. (1741-1809.)

—Prodromus florœ, sistens enumerationem plantarum cellularium quàs in insulas, Santo Domingo, Cuba, Sancti Thomæ et Sancti Bartholomei a Kjoeping collectas describit.

Copenhagen.–1799.

—Anmarkninger om Planter af Cuba.

¿Copenhagen?.–1807.–Tres volúmenes.

(Observaciones sobre las plantas de Cuba.)

El Dr. Presas no mencionó estas obras en su trabajo.

El cirujano y explorador Kjoeping era sueco.

Reflexiones sobre el comercio de España con sus Colonias en América por un Español.

Filadelfia. 1799.

ADICIONES

A LA SECCION 1ª

Francisco Díaz Pimienta.

Instruccion reglamentada para los navios que habian de hacerse en el astillero de Guarnizo (Santander). 1650.

Citada por *Veitia y Linage* en su "Norte de Contratación de Indias." (libr. II, cap. XVI, párrafo 14.)

George Vigier. (1710-1779.)

—Notes et esquisses de voyage à travers le Nicaragua. Bordeaux. 1768.

—Description des antiquités et des ruines dans la province de Nicaragua. 1772.

—Manuel du commercant dans les Antilles et l' Amérique Centrale. 1775.

Vigier nació en la Habana, donde estuvo establecido como comerciante. Trasladó después su casa de comercio á San Juan de Nicaragua y exploró el pais. Posteriormente se retiró á Burdeos en cuya ciudad falleció.

A LA SECCION 2ª

Carlos P. Villefranche. (1756-1809.)

Historiadores primitivos de las Indias Occidentales. Havana. 1797.

En esta obra se corrige y completa la de *Gonzalez Barcia* de igual título, impresa en Madrid en 1740.

El historiador Villefranche nació en Mobila, educándose en la Habana y en Sevilla. Una afección de la vista lo dejó casi ciego, y entonces se estableció en esta capital donde se dedicó á investigaciones históricas, y en ella falleció.

Bando de D. Bernardo Troncoso Martinez del Rincon, Brigadier de los Reales Exércitos, Governador y Capitan General interino de la Isla de Cuba, el cual reproduce la R. O. de 4 de Octubre de 1784 que termina las diferencias entre el Gobernador General y el Comandante de Marina Bonet.

Havana, 15 de Junio de 1785.—Cuatro ps.

A LA SECCION 3ª

Sebastian Fernandez de Gamboa.

Memorial en demostracion de la utilidad de establecer astillero en el puerto de Sagua. 1664.

Ms. de la colección de papeles marítimos españoles de D. Juan Antonio Enriquez.

Citado por D. *Cesareo Fernández Duro* en el libro 5º de las "Disquisiciones."

En la página 118 de esta Biblografía se menciona dicho "Memorial" atribuido por el Jesuita Cappa á D. Luis Fernandez de Gamboa.

Plano manuscrito de la ciudad y puerto de la Habana.

(Por 1695.)

Lo cita *Sagra.*

Plano del puerto, bayia y ciuidad de la Habana, situada por los 23º 10' de lat. sep. y 292º: 20' de long. su 1º meridº, en Teneriffe. Nuevamente enmendado por D.D.D.B. Año de 1730. Ms. 16×22½.

Expediente formado con las disposiciones dictadas y acuerdos tomados por la Junta de la construcción de bajeles para la Real Armada, formada en la Habana de R. O. de 20 de Noviembre de 1776.

Legajo en folio. (Biblioteca de J. A. Escoto.)

Noticias sobre la provincia de Guantánamo, sacadas del manifiesto que hizo *D. Antonio Lopez Gomez,* comisionado por el Conde de Mopox para el reconocimiento de las Haciendas existentes en el espacio de diez leguas en contorno de la bahia de Guantánamo, y exámen de los realengos que se hallasen en esa area cuyo manifiesto acompaña al plano que hizo con este objeto.

Cuba, 2 de Diciembre de 1797.

Se publicó este documento en el *Redactor de Santiago de Cuba.* —¿Año 1833?

Nota facilitada por el Sr. Escoto.

A LA SECCION 4ª

Real Orden para que las naos que se fabrican en la Habana se admitan para navegar en las flotas en el tercio de fabricadores.–Fecha en Madrid, 18 de Noviembre de 1629.

Real cédula del 14 de Noviembre de 1693 en que se recomienda al Capitan General de la Isla de Cuba el buen tratamiento de los negros esclavos.

A. Feuillet.

Journal des Observations faites dans la Nouvelle Espagne et aux Iles de l' Amérique.

Paris. 1725. En 4º

APÉNDICE.

APUNTES PARA LA BIBLIOGRAFIA DOMINICANA Y LA PUERTO-RIQUEÑA.

I

Santo Domingo.

Cristóbal Colón.

Diario de navegación.

Véanse además las biografias que de él han escrito, entre otros Washington Irving, Lamartine, Roselly de Lorgues, Helps, Harrisse, Tarducci, Asencio, Winsor, Adams, Markham, Abbott, Thacher y Filson Young.

Román Pane.

Relacion de las antiguedades de los Indios, por el hermano R. Pane del órden de S. Gerónimo.

Escrita por orden de Colón (por 1495.)

El P. Pane era catalán.

Instruccion del Rey Catolico D. Fernando V. al Almirante D. Diego Colon, para ir de Gobernador á la Isla Española.–1509.

La cita *Navarrete* en el t. II de la *Col. de Doc. Diplom.*—nº 169.

Alvaro de Castro.

Relaciones históricas de América.

El Bachiller Alvaro de Castro era en 1509 Dean nombrado por S. M. de la Iglesia de la Concepción de la Isla de Santo Domingo. Fué también vicario general é inquisidor por 1540.

Miguel de Pasamonte. (†1526.)

Relaciones de la Isla Española.--Ms.

El autor nació en Aragón, vivió en Santo Domingo y fué Tesorero de Indias.

Rodrigo de Figueroa.

Descripcion de la Isla Española.

El Ldo. Figueroa era natural de Zamora. Fué Gobernador de Santo Domingo en 1519 y dejó fama de codicioso.

Alejandro Geraldini. (1455-1525.)

Itinerarium ad regiones sub equinotiali plaga constitutas. Opus, Antiquitates Ritus, Mores et Religiones Populoru, Ethiopie, Africæ

Atlantici Oceani, Indicarumque Regiorum complectens. Alexandri Geraldini Amerini, episcopi civitatis S. Dominici apud Indos occidentales.

Romæ. Typis G. Facciotti. 1631--En 8º, 284 ps.

El italiano Geraldini fué nombrado en 1520 obispo de Santo Domingo. Relata en su obra su viaje al Senegal y Santo Domingo y traza una animada descripción de dicha Isla.

Alonso Zuazo. (1466-1527.)

—Memoria sobre la condicion de los Indios de Santo Domingo y Cuba.—Escrita en Cuba en 1521.

(En *Icazbalceta.*—Col. de Doc. para la Hist. de México.—México 1858-66.)

—Memoria sobre las crueldades de los españoles en Santo Domingo.

La menciona Icazbalceta.

Zuazo era español y fué oidor de la Audiencia de Santo Domingo en 1525.

Gonzalo Fernandez de Oviedo. (1478-1557.)

—De la natural storia de las Indias.

Toledo. 1526. En folio.

—La Historia General de las Indias.

Primera parte de la hiftoria natural y general de las indias, iflas y tierra firme del mar oceano: eferita por el capitan gonzalo hernandez de Oviedo y Valdes, alcayde de la fortaleza de la ciudad de sancto Domingo de la ifla española y cronifta de la Sacra cefarea y cathólica magestades del emperador don carlos quinto de tal nõbre, rey de efpaña...

Sevilla. 1535. En folio, 193 ps.

La segunda edición: Salamanca. 1547.

La obra está dividida en 50 libros, de los que se imprimieron en Sevilla 19 por primera vez en 1535. El libro 22 se imprimió en Valladolid en 1557.

—Historia general de las Indias, Islas y Tierra firme del mar Oceano.-Madrid. 1851.-55 Cuatro volumenes.

—Las Quincuagenas de los generosos é illustres é no menos famosos reyes, principes, duques, marqueses y condes e cavalleros é personas notables de España.

Tres tomos inéditos.

Las acabó de escribir en la fortaleza de la Isla Española en Mayo de 1556.

Sebastian Ramirez y Fuenleal. (†1547.)

Carta que dirixe á Su Majestad el Obispo electo de la Isla Española é Presidente de su Abdyencia D. S. Ramirez. 1529.

(Col. de doc. del Arch. de Indias. t, 37.)

Fuenleal era español.

Benedetto Bordone. (†1531.)

Libro de B. B... Nel qual fi ragiona de tutte l'Isole del mondo. Venegia. 1528. En folio, 81 hojas y 3 mapas.

Pedro Martyr de Angleria. (1455-1526.)

De Orbeno Novo, decades Octo.
Alcala. 1530.

Ruy Diaz de Isla.

—Tractado cõtra el mal serpentino: que vulgarmente en España es llamado bubas y fué ordenado en el ospital de todos los santos d' Lisbona.

Sevilla. Año de M. d. XXXjX. En folio, 53 ps.

Contiene un capitulo sobre "el origen y desarrollo deste morbo serpentino de la Isla Española"

—Tractado llamado fructo de todos los sanctos: contra el mal serpentino, venido de la Isla Española. Hecho y ordenado en el grande y famoso hospital de todos los sanctos de la insigne y muy nombrada ciudad de Lisboa. Por el muy famoso maestro Ruy Diaz de Isla, vecino de la nombrada y gran ciudad de Sevilla.

Sevilla. 1542.–En folio, 81–(2) ps.

Alonso de Espinosa.

—Del origen y milagros de la sancta imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, que apareció en la Isla de Tenerife con la descripcion de esta Isla, compuesto por el P. Fray Alfonso de Espinosa, de la orden de Predicadores.

En Sevilla: 1541.

Edicion citada por *Nicolás Antonio.* Beristain la coloca en 1545.

—Otra edicion.

En Sevilla, en casa de Juan de Leon. Año de 1594.–En 8º

La cita *Terneaux Compans* en su *Biblioteca* Asiática.

Se reimprimió en 1848.

—Interpretacion del Salmo 41. *Quem admodum desiderat cervus.*

Cita de Nicolás Antonio.

—Comentario del Salmo 44. *Eructavit cor meum.*

Lo menciona Gonzalez Dávila.

Gil Gonzalez Dávila en el *Teatro de la Iglesia de Santo Domingo* afirma que Fr. Alonso Espinosa era natural de Santo Domingo. Tomó, según *Remesal*, el hábito del órden de predicadores en Guatemala y estuvo en España y en Canarias.

Espinosa fué probablemente no solo el primer dominicano sino también el primer americano que escribió y publicó un libro; pues el mas antiguo de los escritores nacidos en Méjico (pais que, como se sabe, fué el primero de la América en poseer imprenta) fué Fr. *Juan Guevara*, autor de la "Doctrina cristiana en lengua

huasteca," impresa en 1548; es decir siete años después de publicada la primer obra de Espinosa.

Otro escritor mejicano *Tadeo Niza*, escribió en 1548 una "Historia de la Conquista de México," que no llegó á imprimirse.

A Espinosa no lo cita ningún autor de Santo Domingo.

Alonso de Ojeda. (†1550.)

Memorias y Comentarios de la Conquista de México.

Valioso manuscrito que fué aprovechado por Antonio de Herrera en sus *Décadas*.

Ojeda nació en Andalucia ó en Santo Domingo y fué hijo del conquistador del mismo nombre. Acompañó en 1519 á Hernán Cortés á la conquista de México.

Florian de Campo (ú **Ocampo.**)

Los quatro libros primeros de la Crónica general de España... En Çamora.–Anno MDLIII.–En folio, 235 ps.

Alonso de Fuenmayor. (†1560.)

Relacion de las cosas de la Española.—

Ms. de 1549 que estuvo en poder de Lopez Prieto.

Fuenmayor fué el primer Arzobispo de Santo Domingo.

Bartolomé de las Casas.

—Brevissima relacion de la destruycion de las Indias. Sevilla. Año 1552.

—Historia de las Indias, ahora por primera vez dada á luz... Madrid. Impr. Ginesta. 1875–76.–Cinco volúmenes.

Francisco Lopez de Gomara. (1510-1560.)

Historia General de las Indias, con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido dende que se ganaron hasta el año de 1551. Saragoça.–1552–53.–En folio, 139 hojas.

Relacion de la isla Española enviada á Felipe II en 1561 por el Ldo. Echagoian, oidor de la Audiencia de Santo Domingo.

(Col. de docum. ined.—t. 1º, p. 34.—Madrid. 1864.)

Juan Marqués de la Borda.

Coplas en que se da relacion como la nao de Miguel de la borda se hundió viniendo por capitan de la Flota que vino de Sancto Domingo que es la isla española. A veinte y siete de Junio de M. d. l. VIj años. Donde se ahogaron personas conocidas d'esta ciudad d' *Sevilla* y de otras partes.–Cuatro hojas en 4º

Paulo Forlani.

L'Isola Spagnola, L'Isola de Cuba.
Venetia. 1564. Dos hojas.

Girolano Benzoni.

La Historia del Mondo Nuovo. La qual tratta dell'isole, et mari nuouamente ritrouati.
In Venetia. 1565. En 8, 175 folios.

Fernando Colón.

Historie del Sr. D. F. Colombo; nelle quali s'ha particolare et vera relatione della vita, et de fatti dell'Ammiraglio D. Christoforo Colombo.
Venetia. 1571. En 8º, (16)–247 ps.
En esta obra se halla la historia de la religion de los indios de Santo Domingo por el Fr. *Román Pane.*

Thomasso Porcacchi.

—L'Isole piu famose del Mundo descritte..,
Venetia. 1572.–En folio, 12–177 ps.
—Otras ediciones.–Venetia. 1590 y 1686.

Leonor de Ovando.

Ingeniosa poetisa y religiosa observante, profesa en el monasterio de Regina de la Española. (en 1573.)
Menendez y Pelayo da á conocer en la "Antologia de Poetas Hispano-Americanos" cínco sonetos de esta monja, que considera no despreciables.
"Santo Domingo tuvo la gloria de que en su suelo floreciese la primera poetisa de que hay noticia en la historia literaria de América." (Menendez y Pelayo.)

Elvira de Mendoza.

Poetisa nacida en Santo Domingo y de la cual no queda ninguna composición. Vivió por 1573.

Diego Diez &.

Relacion muy verdadera Trayda por Diego diez y Juan Rodríguez y Pedro morzillo. Maestre piloto y escribano del nauio nõbrado Nuestra Señora de la luz. Viniendo de Sancto domingo. Y presentada en la ciudad de Cadiz... En la qual se trata del gran fuego y encẽdio que a auido, en una isla llamada el Pico que fué en veynte dias del mes de septiembre del Año de m.d.lxij.
Impresa en Seuilla.—En folio.

Eugenio Salazar de Alarcón.

Canto. En loor de la Muy Leal, Noble y Lustrosa gente de la ciudad de Santo Domingo de la Isla Española.–1574.

(En "*Silva de Poesia.*" Ms.)

Salazar nació en Madrid en 1530. Fué Oidor de Santo Domingo en 1573 y Consejero de Indias en 1601.

Francisco Tostado de la Peña. (†1586.)

Soneto. 1574.

(En "*Silva de poesia*"–Ms.

"Es tan malo que no vale la pena de ser transcrito." (Menendez y Pelayo.)

El autor era vecino de la ciudad de Santo Domingo.

Jerónimo de Torres.

Memorial que dió al Rey D. J. de Torres, escribano real de la villa de la Iguana, en la Española 1577.

Diego Sánchez de Sotomayor.

Relacion enviada al Rey, de toda la costa de Tierra firme directamente, é indirecta de muchas de las Antillas, por D.D.S... de S..., vecino de Santo Domingo en la Española. 1578.

La menciona Cappa.

Expeditio Francisci Drake equitis angli in Indias Occidentales a M.D.LXXXV, qua urbes fanum a D. Jacobi, D. Dominici, D. Augustini et Cartagena capta fuere.

Leidæ. 1588.–En 4º, 21 ps.

(Expedicion de F. Drake caballero inglés, á las Indias Occidentales en 1585, en la cual tomó las islas de Santiago, S. Domingo, S. Agustin y Cartagena.)

Juan de Castellanos. (1522† por 1606.)

Elegias de Varones ilustres de Indias.

Madrid. 1589.

Las cuatro primeras elegias están dedicadas á Cristóbal y Diego Colón, el capitán Rodrigo de Arana y Francisco Bobadilla.

A summarie and breve discourse of sir Frances Drake West Indian voyage.

Wherein were taken, the towns of Sanct Jago, Sancto Domingo, Cartagena and Sanct Augustin.

London. 1596.–En 4º

Baltasar López Castro.

Varias Representaciones y Discursos sobre el modo de poblar de Indios la Isla Española.

Impr. en los años 1598, 1603, 1604, 1605 y 1607.--En folio.
Cita de Pinelo.
Castro fué escribano de la Audiencia de Santo Domingo.

Antonio Herrera.

Historia general de los hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Oceano...
Madrid. 1601–1615.–Cuatro volúmenes en folio.

Andrés García de Céspedes. (†1611.)

Islario general de todas las islas del mundo.–Ms.

Martin González.

Relacion de las cosas dignas de remedio en la isla de Santo Domingo, para consuelo de los pobres.–Ms.
Cita de Leon Pinelo.

Relacion de los succesos que tuvo D. Luis Faxardo, capitan general de la armada de las Indias, contra los buques de los Olandeses, Ingleses y Franceses en las islas de Santo Domingo, Canarias &.
Málaga. 1606.–En folio.

Diego Menéndez Valdés.

Relacion dirigida al Presidente del Consejo de Indias por el Capitan D. M... V..., vecino de Santo Domingo en la Española.
Citada por Cappa.

Juan Méndez Nieto.

Discursos medicinales compuestos por el Licenciado J. M... N... en que da razon de varios sucesos de su vida y de las maravillosas curas que Dios quiso obrar por sus manos en el espacio de cincuenta años, asi en España como en la Isla Española y reino de Firme: de los cuales pueden sacar mucho provecho los que profesan el Arte Medica... Se escribieron en Cartagena de Indias en 1607.–Ms. en folio.
El autor estudió en la Universidad de Salamanca.

Juan de Torquemada.

Los veynte y un libros Rituales y Monarquia Indiana con el origen y guerra de los Indios Occidentales.
En Sevilla. 1615. Tres volúmenes en folio.

Honorius Philoponus.

Nova typis transacta navigatio. Novi Orbis Indiæ occidentalis admodum reverendissimorum Pp. ac. Ff. Domini Buellii Cataloni

abbatis montis Serrati, et in universam American... legati...–1621.–En folio, 6–104 ps.

Relata las diferencias del P. Buil con Colón en la Española.

Diego de Riaño y Gamboa.

Instruccion y forma que se ha de tener, y guardar en la publicacion... y cobranza de la Bula de la Santa Cruzada... la cual se ha de hacer... en el Arzobispado de Sãto Domingo...

Madrid. 1648.–En folio.

Gil González Dávila.

Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de las Indias Occidentales.

Madrid. 1649–1655.–Dos volúmenes en folio.

Luis Gerónimo Alcozer.

Estado de la Isla Española, sus poblaciones, frutos y sucesos; y de su arzobispado, con la noticia de sus prelados desde la erección de aquella iglesia hasta 1650.–Ms.

Cita de Pinelo.

El autor era abogado de la Audiencia de Santo Domingo.

Gabriel Navarro de Campos.

Discurso sobre la fortificacion y defensa de la Ciudad de Santo Domingo, Capital de la Isla Española, dirigido al Conde de Peñalva, Presidente de aquella Audiencia.

Ms. citado por Pinelo.

Campos era vecino de la Isla de Sto. Domingo.

El Conde de Peñalva fué Gobernador de Santo Domingo de 1652 á 1654.

Francisco Facundo Caruajal.

Relacion de la vitoria que han tenido las Armas de su Magestad (Dios le guarde) en la ciudad de S. Domingo, isla Española, contra la Armada Inglesa de Guillermo Pen. Embiada por el Sr. D. Bernardino de Meneses Bracamonte, Conde de Peñalva, Presidente de la Real Audiencia de aquella ciudad, Gouernador y Capitan General á guerra de dicha Isla.

(Al fin): En *Madrid*, por Julian de Paredes.—Año de 1555. Dos hojas en folio.

—Relacion del sitio, que las Armas Inglesas al mando de los Generales Pen y Benablis, pusieron á la ciudad y Puerto de Santo Domingo el año 1655, y de la heroica defensa de los Españoles.

México, por Calderon. 1756.–En 4º

Carbajal era escribano de la ciudad de Santo Domingo.

Alonso de Cárdenas.

Copia de Carta que el Sr. D. A. de C..., embaxador de España, es-

criuió á un Cauallero residente en la villa de Madrid, en que le da quenta del sentimiento grande que ha hecho Oliuer Cromuel, por el mal sucesso que tuuo la armada de Guillermo Pen en la Isla de Santo Domingo.

Impresso en Sevilla. 1655. Dos hojas en folio.

Juan F. Montemayor de Cuenca. (1620–1685.)

—Relacion de la victoria que han tenido las cathólicas armas de S. M. [Q. D. G.] en la recuperacion de la isla de la Tortuga mandada executar por el Dr. D. J. F. M... de C..., gobernador capitan general de la isla de Santo Domingo y presidente de la Real Chancilleria de aquella ciudad: siendo general de la gente de tierra D. Gabriel de Roxas Valle Figueroa, y de la armada de la mar el maestre de campo D. Juan de Morfageraldino.

Se encuentra en el Arch. de Indias de Sevilla.

—Discurso Político: Histórico Juridico del derecho, y Repartimiento de presas, y despojos aprehendidos en Justa Guerra...

En Mexico: Por Juan Ruiz. 1658. En 4º, 192 ps.

Al principio se inserta la relación de la expulsión de los bucaneros de la Isla de la Tortuga con este título:

"Sobre el despojo que se ganó al enemigo Frances en la expugnacion de la Isla de la Tortuga; y la presa de uno de los baxeles de su conserva que se le cogió quando bolvió contra lo capitulado á invadirla."

—Excubationes Semicentum y Decisionibus Regiæ Chancilleriæ Sancti Dominici, Insulæ, vulgo dictœ Española.

Totius novi Orbis Primatis (en la ante-portada)...Compaginatas edit DDD. Joannes T. a Montemaior de Cuenca...

Mexici. Apud F. Rodriguez Lupercio. 1667. En 4º, 14–166 ps.

El aragonés Montemayor fué Presidente de la Audiencia de Santo Domingo y Gobernador de la Isla de 1654 á 1659.

Esteban Prado.

Apologia por D. Gabriel Navarro de Campos en la persecucion que le hace el Rev. Obispo de Caracas.

Impreso en folio sin l. ni a.

"Prado fué abogado de la Audiencia de Santo Domingo." (Beristain).

F. Wit.

Nova totius terrarum orbis tabula.

Amsterdam. 1660.

Andrés Nuñez de Torra.

Relacion sumaria de la Isla Española y ciudad de Santo Domingo.

Ms. en el *British Museum.*—Papeles tocante á las Indias Occidentales, Nº 13,992.

El autor era vecino de Santo Domingo y habia residido alli desde 1650.

Gustavo von Ietersdorf-Klasten. (**1609-1669.**)

Gebrauche Sitten und Producte von Cuba, Hispaniola...1665.

Gerónimo Chacón y Abarca.

Decisiones de la Real Audiencia de la isla Española en favor de la autoridad y jurisdiccion Real.

Salamanca. por Antonio Cosio. 1676.–En folio.

El autor fué doctor en leyes y oidor de la Audiencia de Santo Domingo.

Gabriel Fernández de Villalobos.

Consulta sobre la isla de Santo Domingo. 1667.

(Col. de doc. ined. del Arch. de Indias.—t. XIX.)

Eduardo Melton.

Zeldzaame en Gedenkwandige...

Amsterdam. 1681.–En 4º, 495 ps.

Synodo Diocesana del Arzobispado de Santo Domingo, celebrada por Illmo. y Revmo. Sr. D. Fray Domingo Fernandez Navarrete.–Año de MDCLXXXIII, dia V. de Noviembre.

Madrid. Impr. de Manuel Fernandez. (S. a.) En 4º menor, 119 ps.

Navarrete era español y fué nombrado Obispo de Santo Domingo en 1677.

Francisco Jarque. (**1636-1691.**)

—Estado presente de las misiones en el Tucuman, Paragnay e Rio de la Plata.

Tucuman. 1687.

—Tesoro de la lengua Guarani.

Buenos Aires. 1690.

Fr. F. Jarque nació en Santo Domingo y estudió en México. Enseñó retórica en el Colegio de Buenos Aires. Pinelo lo consideró como el mas competente linguista en el idioma guarani. Su nombre no aparece en la "Bibliografia española de lenguas indígenas de América "publicada por el cubano Conde de la Viñaza.

Alejandro Exquemeling.

—Histoire des aventuriers filibustiers que se sont signalés dans les Indes, contenant... la vie, les moeurs, les coutumes des habitants de Sainte Domingue...

Paris. 1668.–Dos volúmenes en 12º

—Histoire des aventuriers filibustiers...

Trevoux. 1744.–Cuatro volúmenes en 12º

Baltasar Fernández de Castro.

Poeta y arcediano de la metropolitana de Santo Domingo.—1680.

Diego Martínez. (**Fr.**)

Religioso y poeta de Santo Domingo. 1680.

Eduardo E. Jaubert. (1629-1698.)

Histoire et géographie de l'île Hispaniola ou Santo Domingo (1689.)

El historiador francés Joubert fué electo provincial de Santo Domingo en 1671.

V. Coronelli.

—Isole Antili, la Cuba, la Spagnuola descritte...
Venetia. 1690.
—Isolario, descrittione geographico-historica...
Venetia. 1696.–Dos volúmenes en folio.

Carlos de Siguenza y Góngora. (1645-1700.)

Trofeo de la Justicia Española en el castigo de la alevosia Francesa que al abrigo de la armada de Barlovento, executaron los Lanzeros de la Isla de Santo Domingo, en los que de aquella nacion ocupan sus costas. Debido todo á providentes órdenes del Exmo. Sr. D. Gaspar de Sandoval Cerda, Silva y Mendoza, Conde de Galve, Virrey de la Nueva España. Escríbelo D. C. de S... y G..., Cosmógrapho y Cathedrático de Mathemáticas del Rey N. S. en la Academia Mexicana.

En México, por los H^ros. de la Vda. de Calderon.—Año de M.D.C.X.C.I.–En 4º,.4–100 ps.

En esta obra se lee un epigrama en latín escrito por el primer poeta de Puerto Rico, el Pbro. *Francisco Ayerra.*

Francisco Morillas.

Poeta de Santo Domingo que compuso una *glosa* con motivo del triunfo obtenido en la Sabana Real de la Limonada el 4 de Enero de 1691 sobre las armas francesas.

Lo cita D. *Antonio Delmonte y Tejada* en el t. III de su "Historia de Santo Domingo."

"La primera noticia literaria que en las historias de Santo Domingo encontramos, es la de un poeta llamado D. Francisco Morillas..." (*Menéndez y Pelayo.*)

J. H. Seyfried.

Poliologia, d. i. accurate Beschreibung aller...
Nurnberg. 1695.

Sebastian Almendariz.

Relacion de las operaciones y sucesos felices de la armada de Barlovento de D. Francisco Cortés, unida con la inglesa de Roberto Wilmont y con el ejército de Gil Corrioso, contra los franceses de la isla de Santo Domingo, año 1695.

México. 1696. En folio.

El autor era redactor de las *gacetas* de México.

Carlos Plumier. (**1646-1704.**)

Solum, salum Americanum, seu plantarum, piscium, volucrumque insulis Antillis et San Dominicana naturalium icones et descriptiones.–Ms.

Nicolas de Fer.

Les iles de l' Amérique connues sous le nom d' Antilles ou sont les iles de Cuba, St Domingue et Jamaique...
Paris. 1702.
(En Fer.–*L'atlas curieux.*)

Antonio Meléndez Bazán. (†**1741.**)

—Memorial jurídico por Dª Mariana Cantabrana sobre derecho á la herencia de su Nieto difunto sin testamento.
México, por Rodriguez Lupercio. 1714. En 4?
—Exposicion del derecho del Tribunal del Consulado de México para erigir ciertas contribuciones.
México, por Carrascoso. 1718.–En folio.

"Antonio Melendez, natural de la Isla de Santo Domingo, doctor en leyes por la Universidad de México, abogado de la Audiencia y de presos de la inquisición, asesor de tres vireyes, y del tribunal del consulado. Fué eminente en la ciencia de ambos derechos y muy perito en las letras humanas, y en la historia, y de un juicio maduro acompañado de la mas honrada integridad. I aunque la envidia le suscitó una calumnia en la visita de este reino, fué absuelto de todo cargo y restituido á sus honores por el supremo Consejo de las Indias. Murió de avanzada edad en 1741, siendo decano de la facultad de leyes en la Universidad, de la que fué también rector." (*Beristain.*)

Hans Westerman.

Voyage aux Indes Occidentales. 1715.

Eduardo Sylvie. (**1670-1739.**)

Voyage à travers le Golfe du Mexique, suivi d'une description des îles Antilles de l' Amérique, et en particulier de l' île de Saint Domingue. 1720–1–Dos volúmenes.

Charles S. Montaigne de Nogaret. (**1667-1742.**)

—Etudes sur la mineralogie des Antilles.
Paris. 1720.
—Description des couches mineralogiques de l' ile de Saint Domingue. (1735.)

J. B. Labat.

Nouveau voyage aux îles d' Amérique...
Paris. 1722.–Seis volúmenes.

F. Xavier de Charlevoix.

—Histoire de l' isle espagnole ou de S. Domingue.
Paris. Pralard. 1731–Dos volúmenes en 4º
—Otra edicion.
Amsterdam. 1733–Cuatro volúmenes.

N. Margat.

—Carta sobre los antiguos habitadores de la Isla de Santo Domingo.
Impr. en el t. 2º de las *Cartas Edificantes.* 1731.
—Carta sobre la Mision de la Isla de Santo Domingo.
Impr. en el t. 18 de las *Cartas Edificantes.* 1728.
—Memorias geográficas, fisicas y económicas de la Isla de Santo Domingo.

"Hablan de ellas las *memorias de Trevoux* del mes de Junio de 1730.—Margat fué un misionero de la América Setentrional." (*Beristain.*)

Saint Domingue.–Lettres édifiantes, XVIIIe recueil, contient: Lettre du P. Margat sur les missions françaises à Saint Domingue, sur les négres &–108 ps...
Paris. 1749. En 12º, 480 ps.

La 1ª edición de las "Cartas edificantes y curiosas" se publicó en Paris, de 1717 á 1776, en 34 colecciones.

Andrés González Barcia.

Historiadores primitivos de las Indias Occidentales.
Madrid. 1740. Tres volúmenes en folio.

Aunque *Isaias Thomas* en su "History of Printing in America" (Worcester. 1810), afirma que la imprenta se introdujo en Cabo Francés ó Haitiano por 1765, y en Port-au-Prince en 1750, puede citarse la siguiente obra impresa con alguna anterioridad:

Luis F. Quérard. (1706-1749.)

Mélodies Indiennes.
Cape Français. 1736.
Su autor nació en Dondon, Santo Domihgo.
Merecen igualmente mencionarse por lo raros, estos libros:

Almanach de Saint Domingue pour l'année 1765.

Au Cap. François.–En 8º

Almanach historique et chronologique de Saint Domingue pour l' année commune 1781.
Au Cap. François. 1781.
En 1787 se publicó otro analógo.

Gustavo H. Renard. (1643-1741.)

—De naturalibus Antillorum.–1739.–Dos volúmenes.

—Histoire et description de l' île Espagnole ou de Saint Domingue, et de l' île de la Tortue ou des bouccaniers. 1740.–Dos volúmenes.

John Campbell.

A Complete History of Spanish America; containing a distinct account of the discovery, settlement, trade and present condition of New Mexico...Hispaniola...

London. 1742.–En 8º

Chevalier.

Lettre à M. De Jean de l' Université de Paris. I. Sur les maladies de St. Domingue. II. Sur les plantes de la meme île. III. Sur le Remora et les Halcyons.

Paris. 1752.–En 8º, 224 pp.

Pedro A. Morell de Santa Cruz. (1694-1768.)

—Relacion en 1757 de la visita eclesiástica de la ciudad de la Habana &.

—Historia de la Isla de Cuba y Catedral de Santiago de Cuba. 1760.

—Relacion histórica de los primitivos Obispos y Gobernadores de Cuba. 1760.

—Relacion de tentativas de los ingleses en América.

El obispo Morell era dominicano.

Edmundo Burke.

An account of the European settlements in America...

London. 1757. Dos volúmenes en 8º

Francisco Pujol.

—Disertacion sobre el uso de los Cordiales, dirigida al muy erudito Limeño, D. José Eusebio Llano Zapata.

Cádiz. 1758.–En 4º

—Carta á la Universidad literaria de Santo Tomás de la Isla Española, Cabeza de las Lucayas.

Cádiz. En folio.

"En esta Carta dice á la Universidad, que los *Puntos* para disertar en las oposiciones escolásticas á las cátedras de medicina, no se den en las obras de Avicena, sino en el texto de Hipócrates; y para las cátedras de anatomia se saquen de la obra de Martin Martínez."

"Pujol era natural ú originario del reino de Valencia, profesor de medicina, doctor de la Universidad de Santo Domingo, y académico de la Sociedad régia de Sevilla." (*Beristain.*)

La Universidad se estableció en Santo Domingo en 1558.

Melchior Kluber. (1713-1764.)

Reisen in Innern von Cuba, Santo Domingo...
Dessau. 1762.–Dos volúmenes.

Tomás Jefferys.

—A description of the Spanish islands... of the West Indies....
London. 1762.
—The West India Atlas...
London. 1775.

Nicolás J. Jacquin. (1727-1817.)

Selectarum Stirpium Americanorum historia, in quœ ad Lyneanum systema determinatœ... quas in insulis Martinica...Domingo... observavit.
Vindobonæ. MDCCLXIII.–En folio, 284 ps.

Francisco L. Maitz de Goimpy. (1729-1792.)

Mirage extraordinaire observé avant le jour, 16 Juillet 1763, dans les parages des Cayos, île de Saint Domingue. (1763.)

Elogios fúnebres con que la Real y Pontificia Universidad de México explicó su dolor y sentimiento en las Solemnes exequias, que en los dias 23 y 24 de Octubre de 1761 consagró á la buena memoria del Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Ignacio de Padilla, y Estrada, Dignissimo Arzobispo de la Isla de Santo Domingo, despues Obispo de Yucatan.
Impressos en México.–Año de 1763.–En 4º (5) ps.

Teodoro Martínez Lázaro.

Sermon fúnebre, que en las exequias que el dia 24 de Octubre de 1761. Celebró la Real y Pontificia Universidad de México, á su difunto hijo el Illmo... Dr. Fr. Ignacio de Padilla y Estrada... Arzobispo de Sto. Domingo, Primado de las Indias... Predicó el Dr. D. T. Martínez Lázaro...–22 ps.

Manuel de Rueda.

Atlas... de varios puertos de... Santo Domingo. 1765.

Real resolucion concediendo libertad de Comercio á los Vassallos de estos Reynos, y de los de las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico... 1765.

Jacques N. Bellin.

—Essais géographiques sur l' île de Saint Domingue.
Paris. 1766.–En 4º
—Description des Débouquements qui sont au nord de l' Isle de Saint Domingue.
Versailles. 1773.

Charles H. Huon de Penanster. (1727-1771.)

De l' éducation de la cochenille, et de leur acclimatation à Saint-Domingue. 1767.

Francisco Le Negre de Mondragon.

Proyecto de poblacion para la isla de Santo Domingo, presentado al Rey de España en 1769.

Federico G. Niel. (1729-1791.)

—Atlas pour servir aux marins qui prennent le débouquement de Saint Domingue. (1770.)

—De l' esclavage aux Antilles. (1790.)

J. B. Poupée Desportes. (†1748.)

Histoire des maladies de Saint Domingue.
Paris. 1770.-Dos volúmenes en 12?
El autor dió algunos detalles sobre la vegetación de la Isla de Santo Domingo.

Guillaume T. Raynal.

—Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des Européens dans les deux Indes.
Paris. 1770. Cnatro volúmenes en 8?

—Essai sur l' administration de Saint Domingue.
(S. l.)-1785.-En 8º, XVI-256 ps.

Joseph S. Speer.

The West India Pilot...
London. 1771.

Mémoires d' un Américain, avec une description de la Prusse et de l' isle de Saint-Domingue.

Lausanne et Paris. 1771.-Dos partes en un volúmen con 240-191 pp.
Creo que fueron escritas por *De la Croix.*

—Memoirs of an American with a Description of the Kingdom of Prussia and the Island of St. Domingo, traslated from the French.-1773.-Dos volúmenes.

Juan P. Iver de Chazelles. (1709-1786.)

—Atlas de la mer des Antilles.
Rennes. 1773.

—Instructions aux navigateurs sur le débouquements de Saint Domingue. 1774.

(Nicolson.)

Essai sur l' histoire naturelle de Saint Domingue.
Paris. Gobreau. 1776.–En 8º, 374 pp.

Enrique E. Michelin. (1726-1795.)

—Histoire de l' île de Saint Domingue.–1776.

—Tableau statistique de la population, du commerce et des industries dans la partie Française de l' île de Saint Domingue, comparé avec les relevés officiels pour la partie Espagnole. 1785.–Dos volúmenes.

El historiador Michelin era haitiano.

Instruccion de lo que deve observarse en el distrito de esta Rl. Audiencia en cumplimiento de la Pragmática de 23 de Marzo de 1776, que prohive a los Menores é hijos de familia contraigan Matrimonio, sin el consentimiento de sus Padres.

Ms. de 6 fojas en la biblioteca del Sr. José A. Escoto.

Poissonier-Desperriéres.

Traité des fièvres de l' îsle de Saint Domingue.
Paris. 1780.–Dos volúmenes en 8?

Jacobo de Villaurrutia.

—Estatutos para una Academia Teórico-práctica de Jurisprudencia de la ciudad de Valladolid.–Ms. de 1780.

—Pensamientos escogidos de las Máximas filosóficas de Marco Aurelio y de Federico II de Prusia.–por *Jaime Villa Lopez* (pseud.)
Madrid. 1786.

—La Escuela de la Felicidad por *Diego Rulavity Laur* (anagrama)
Madrid. 1786.

—El Correo de los ciegos. Periódico.
Madrid. Impr. Real. 1786 y 87.

—Memorias para la Historia de la Virtud.
Novela moral–(traduccion.)
Alcalá. 1792.–Cuatro tomos.

Y otro más.

"Villaurrutia nació en la ciudad de Santo Domingo en 1757. Comenzó en Mexico los estudios y continuó en España, á donde pasó con el cardenal Lorenzana el año 1772. Cursó las Universidades de Valladolid y Toledo, y en esta recibió los grados de maestro de artes y doctor en leyes..." (*Beristain.*)

Antonio de Villaurrutia.

—El Correo de los Ciegos.
Madrid. 1786 y 87.

—Disertacion histórico-canónica sobre las exenciones de los Regulares de la Jurisdiccion Ordinaria Episcopal.-por *Francisco Osorio* (pseud.)

Madrid. 1787.

"El autor nació en la Isla de Santo Domingo el año de 1755. Estudió en México, y recibido de Abogado, pasó á España..." (*Beristain.*)

Antonio Sánchez Valverde. (†1790.)

—El Predicador, al cual preceden unas reflexiones sobre los abusos del púlpito y medios de su reforma.

Madrid, por Ibarra. 1782. En 8º

—Sermones panegíricos y de Misterios. Por D. A. S... V..., Licenciado en Sagrada Teologia, y ambos Derechos, Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Santo Domingo, Primada de las Indias, y natural de la misma ciudad.

Madrid. por D. Joachin Ibarra. MDCCLXXXIII. Dos volúmenes en 8º con 240–241 ps.

Cada tomo contiene cuatro sermones que el autor predicó en Santo Domingo, Caracas y Madrid.

—Idea del valor de la Isla Española, y utilidades que de ella puede sacar su monarquia.

Madrid, por P. Marin. 1785.–En 4º, XX–208.–(4) ps.

—Idea del valor de la Isla Española de Santo Domingo por D. A. S... V..., Licenciado en sagrada teología y ambos derechos, natural de la propia Isla, racionero de su Santa Iglesia Catedral...

Santo Dominuo. (Sic)–Impr. Nacional. 1862.–En 8º, 219 ps.

—La América vindicada de la calumnia de haber sido la madre del mal venéreo.

Madrid, por P. Marin. 1785.–En 4º

—Exámen de los Sermones del P. Eliseo, con instrucciones útiles á los Predicadores.

Madrid, por Roman. 1787.–Dos tomos en 8º M.

—Carta Respuesta á D. Teófilo Filadelfo en defensa de los Sermones del Autor.

Madrid; por Herrera. 1789.–En 8º

—Sermones varios.

Impreso. 3 tomos.

"Valverde era natural de la Isla de Santo Domingo, licenciado en teología y cánones, prebendado de aquella metropolitana y racionero de la catedral de Guadalajara en la Nueva Galicia, socio de número de la sociedad matritense. Murió en México" (*Beristain.*)

Tomás López.

Carta náutica (desembarcaderos entre Sto. Domingo y Cuba. (1782.)

Causa formada por la Audiencia de Santo Domingo al Pbro. D. Juan Josef Canales por el sermon que predicó en la Iglesia Cathedral de la ciudad de Santo Domingo el dia 14 de Mayo de 1782.

El Sr. Escoto guarda en su biblioteca este Ms. de 40 fojas.

José A. de Castro Palomino.

Breve descripcion de la Isla de Santo Domingo. 1783.–Ms de 25 hojas.

El autor fué Cura Rector y Secretario de Cámara y Gobierno de Santo Domingo en 1780.

Carlos S. Mondésir. (1750-1817.)

—Mémoire sur la cochenille et le nopal, et de leur acclimatation à Saint Domingue et à la Guiane.
Paris. 1783.

Código de Legislación para el gobierno moral político y económico de los negros de la Isla Española.

Ms. de 91 fojas con tres documentos agregados que posee el Sr. José A. Escoto.

Lo formó la Audiencia de Santo Domingo en Diciembre de 1783.

Según parece redactó este Código negro el mejicano *Francisco Javier Gamboa* (1717–1794),–Presidente de la citada Audiencia.

Paul E. Remy. (1711-1784.)

Détail sur l' etat présent de l' église et de la colonie de l' île de Saint Domingue. 1784.

Nicolás A. Richel. (1745-1799.)

—Histoire et description de l' île de Saint Domingue. (1785.)
—Tableau de la flore de Saint Domingue. (1785–90)–Seis volúmenes.

Almanach Américain ou Etat physique... de l' Amérique.

Paris. 1785.

Luis de Chávez.

Informe de la Audiencia de Santo Domingo á S. M. sobre la visita que de su real orden hizo en la Provincia de Cumaná el Sr. D. Luis de Chavez Oydor Decano.–Santo Domingo, Octubre 24 de 1785.

Ms. de 74 fojas en folio, en poder del Sr. José A. Escoto.

Agustín de Emparan.

Informe sobre la agricultura de la Isla de Española, hecho por el oidor de la Audiencia de aquella Isla D. A. E... á virtud de lo dis-

puesto por el Rey en Cédula de 2 de Octubre de 1779.–Sto. Domingo, 16 de Marzo de 1785.

Ms. de 45 fojas, en la Biblioteca del Sr. Escoto.

Extracto de consulta del Supremo Consejo de Indias para el fomento de la Isla de Santo Domingo.–Junio 8 de 1785.–Ms. de 86 fojas.

Lo posee el Sr. Escoto.

Voyage d' un Suisse dans différentes Colonies d' Amérique, pendant la dernière Guerre, suivi d' observations météorologiques faites à Saint Domingue.

Paris. 1786.–En 8º, VII–416 ps.

Existe otra edición de Neuchatel de 1785.

Creo que el autor de esta obra fué *Girod Chantrans.*

Real Cédula de S. M. por la cual se conceden varias gracias y prerogativas en beneficio de todos los vecinos de la Isla Española de Santo Domingo, para el fomento de su Agricultura, Industria y Comercio, expedida en Madrid á 12 de Abril de 1786.

Carlos E. Thévenau. (1758-1820.)

Observations sur des poissons recueillis dans un voyage a la Baie de Samana et description des espèces nouvelles et peu connues.

St. Lucia. 1788.

J. S. Halle.

Die Tabaksmanufactur... Handelt auch von Tabackau en St. Domingo...

Berlin. 1788.

Chastenet Puysegur.

La Pilote de l' isle de Saint Domingue.

Paris. Impr. royale. 1787.

Antonio H. Puysegur. (1752-1809.)

Détail sur la navigation aux côtes de Saint Domingue, et dans ses débouquements.

Paris. 1787.–En 4º

J. F. Lafosse.

Avis aux habitants des colonies, particulièrement à ceux de l' Isle de Saint Domingue, sur les principales causes des maladies qu' on y eprouve...

Paris. 1787.–En 8º

Bourgeois.

Voyages intéressans dans différentes colonies françaises, espagnoles, anglaises; contenant des observations importantes relatives a ces contrées, et une mémoire sur les maladies de Saint Domingue.
Londres et Paris. Bastein. 1788. En 8º,–VII–507 ps.
Suministra tambien apreciables datos sobre Puerto Rico.

Real Cédula de Su Magestad concediendo libertad para el comercio de negros con las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico...
Madrid. 1789.

Jains Caresmar. (1717-1791.)

Relacion de la mision apostólica á las Indias Occidentales del venerable P. Bernardo Boil. (Ms.)
El bibliografo Caresmar era catalan.

Juan Vázquez.

Cura de Santiago de los Caballeros (en el coro de cuya iglesia fué quemado vivo por las tropas de Cristobal). Fué autor de la siguiente quintilla, citada en la "Reseña histórico-critica de la Poesia en Santo Domingo." (1892):

Ayer español nací,
A la tarde fuí Francés,
A la noche Etiope fuí,
Hoy dicen que soy Inglés:
No sé qué será de mi.

Francisco R. Pons. (1751-1812.)

Observations sur la situation politique de St Domingue.
Paris. 1792.–En 12º
El autor era natural de la isla de Santo Domingo.

Antonio Villasante.

El Bálsamo de la Española.
Ms. en la Coleccion *Muñoz.*

Juan B. Muñoz.

Historia del Nuevo Mundo. Tomo I.
En Madrid, por la vda. de Ibarra. MD.CC.XCIII.–En 4º, 364 ps.
Trata de los sucesos de Santo Domingo de 1492 á 1500.

Meredic L. Moreau de Saint-Méry. (1750-1819.)

Description topographique et politique de la partie Espagnole de l' isle Saint Domingue.

Philadelphia.–Imprimé chez l' auteur. 1796.–Dos volúmenes en 8º con 307–311 ps.

El autor era natural de la Martinica y estuvo en Santo Domingo en 1783.

En los archivos de la marina de Francia se encuentran 75 volúmenes en folio, de notas y manuscritos de Moreau de Saint-Méry que contienen datos muy interesantes para el estudio de Haiti y Santo Domingo.

Olof Swartz.

Floræ Indiæ Occidentalis...
Erlange. 1797–1806.–Tres volúmenes en 4º

Bryan Edwards.

—Historical survey of the french colony in the island of Saint-Domingo; with a narrative of calamities which have desolated the country since the year 1789...
London. 1797.–En 4º

La primera edición apareció en 1791.

—Histoire de l' île Saint-Domingue, extraite de l' histoire civile et commerciale des Antilles de M. Bryan Edwards, et continuée jusqu' aux derniers évènements... Traduite de l' anglois por J. B. Breton.
Paris. G. Dufour. 1802. En 12º, 209 ps.

Alejandro E. Wimpffen Berneburg. (1748-1819.)

—Voyage à Saint Domingue dans les années 1788, 1789 et 1790.
Paris. 1797.–Dos volúmenes.
—Reisen nach St. Domingo.
Erfurt. 1798.
—Voyage dans les Antilles Françaises et Espagnoles.
Paris. 1799.

Henry Isambert. (1749-1800.)

Histoire de Saint Domingue, l' élément noir et la colonization française.
Sinnimari. 1798.

M. T. Laborie.

The coffee planter of Santo Domingo. 1798.

El autor fué hacendado en dicha Isla.

Olans Kjoeping. (1741-1809.)

Prodromus floræ, sistens enumerationem plantarum cellularium quas in insulas, Santo Domingo, Cuba...
Copenhagen. 1799.

Agustin Madrigal.

Diario de misas.–Ms.

El Dr. Madrigal era dominicano y fué teniente Cura de la Catedral en 1782.

Meso Mónica.

La "Reseña histórico-critica" ya citada reproduce algunas décimas de este poeta negro.

Novena á...

Santo Domingo. 1800.

Es el impreso mas antiguo hasta hoy conocido de esa Isla.

Stein en su "Manuel de Bibliographie Générale." (Paris. 1898) hace constar que la imprenta se introdujo en la ciudad de Santo Domingo en el siglo XVII; pero no presenta los datos en que se ha basado para hacer esa afirmación

Estatutos de la Regia y Pontificia Universidad de Santo Thomas de Aquino; en el convento Imperial de predicadores de la ciudad de Santo Domingo en la Isla Española.

En Santo Domingo, en la Imprenta de Andrés Josef Blocquerst, imprefor de la Comifion del Gobierno francés.–Año 1801.–En 12?, 53 ps.

Encontré este rarísimo folleto en la soberbia biblioteca cubana de mi bondadoso amigo el Ldo. Elías Zúñiga.

Proceso verbal de la toma de posesion de la parte española de la Isla de Santo Domingo.

Impreso en francés. (1801.)

(Convenio entre D. Joaquin Garcia y Toussaint.)

Ducœurjoly. (S. J.)

Manuel des habitants de Saint-Domingue, contenant un précis de l' Histoire de cette île, depuis sa découverte, la description topographique et statistique des parties françoises et espagnoles...

Paris. Lenoir. 1802.–Dos volúmenes en 8º con 216–406 ps.

Dubroca.

La vie de Toussaint-Louverture, son origine, les particularités les plus remarquables de sa jeunesse, sa reunion aux fameux *Biassou Bouckmart* et *Jean Francois*, les atrocités qu' il fit aux Français sous les drapeaux de l' Espagne, sa perfidie, ses attentats...

Paris. 1802.–En 8º, 74 ps.

Cousin d' Aval.

Histoire de Toussaint–Louverture, chefs des noirs insurgés de Saint-Domingue, précédée d' un coup d' œil politique sur cette colonie.

Paris. Pillot. 1802.–En 12º, 211 ps.

Rafael M. de Labra.

El negro Santos, de Santo Domingo (Toussaint Louverture). Conferencia dada en "El Fomento de las Artes."

Madrid. Impr. de Alaria. 1880. En 8º, 49 ps.

Francisco Arango y Parreño.

Comision diplomática al Guarico. 1803.
(En "Obras de Francisco Arango."–Habana. 1888.)

Juan J. Vargas y Ponce. (1755-1821.)

Historia de la Isla de Santo Domingo.
El autor fué un geógrafo, marino y escritor español.

Martín Fernández de Navarrete. (1765-1844.)

Coleccion de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los Españoles, desde fines del siglo XV. Con varios documentos inéditos....
Madrid. Impr. Real. 1825–1837. Cinco volúmenes en 4º.

Manuel de la Vega.

Historia del descubrimiento de la América Septentrional por Cristobal Colon, escrita por el R. P. Fr. M. de la Vega religioso franciscano de la provincia del Santo Evangelio de México. Dada á luz con varias notas... Carlos M. Bustamante.
México: 1826. En 4º. 237–(12) ps.
Formaba parte esta obra de la *Crónica de Michoacan* del P. Vega y trata de los sucesos de los españoles en Santo Domingo hasta el año 1512.
(Nota facilitada por el Sr. J. A. Escoto.)

Antonio del Monte y Tejada. (1783-1861.)

Historia de Santo Domingo, desde su descubrimiento hasta nuestros dias.–Tomo I.
Habana. Establecimiento tipográfico de Soler. MDCCCLIII.–En 4º. XVIII.–600 ps.
—Historia de Santo Domingo.
Santo Domingo.–Impr. de Garcia. 1890–1892.–Cuatro volúmenes en 4º con XVI–320–296–292–320 ps.

Emile Nau.

Histoire des Caciques d' Haiti.
Port–au–Prince.–F. Bouchereau. 1854–En 8º. VI–364 ps.
El autor es haitiano.

Teodoro Waitz.

Las Antillas. (Etnografia, esclavitud y destruccion de los aborígenes). (En alemán.)
Leipzig. 1862.

Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonizacion de las posesiones españolas en América y Oceania, sacados del Real Archivo de Indias.

Madrid. 1894–Cuarenta y dos volúmenes.

El primer tomo está dedicado á Santo Domingo y comprende los años de 1492 á 1540.–Véanse también los t. 11–13–30–31 y 34 á 40.

—Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar.

Segunda Serie.—Tomo 5º.–De los documentos legislativos.

Madrid. 1890.–En 4º

Madiou.

Aborígenes de Hayti.

(Congreso de Americanistas.–Nancy. 1875.)

José Gabriel García.

—Compendio de la Historia de Santo Domingo. Escrito para el uso de las escuelas de la República Dominicana.–Segunda edición aumentada y correjida.

Santo Domingo. Impr. de Garcia Hermanos. 1879.–Dos volúmenes en 12º, con 288–326 ps.

—Compendio de la Historia de Santo Domingo.–Tercera edición aumentada y correjida.

Santo Domingo. La misma imprenta. 1893–1896.–Tres volúmenes en 12º con 370–367–556 ps.

José A. Saco.

—Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo...

Barcelona (1879) y Habana (1892)–Dos volúmenes en 4º con 442 y 444 ps.

—Historia de la esclavitud de los Indios en el Nuevo Mundo.

Habana. 1883. En 4º, 343 ps.

Alvaro Reynoso.

Notas acerca del cultivo en camellones.

Agricultura de los indígenas de Cuba y Haití, por el Dr. D. A. R.... delegado en Paris por el Congreso internacional de Americanistas...

Paris. E. Leroux, editor. 1881. En 4º, 111 ps.

Manuel de J. Galbán.

Enriquillo. Leyenda histórica dominicana. (1503–1533.)

Santo Domingo. 1882.–En 4º M, 332 ps.

Fidel Fita.

Fray Bernal Buyl. 1882.

El P. Fita es catalán.

Cándido Ruíz Martínez.

Gobierno de Frey Nicolás de Ovando en la Española. Conferencia. Madrid. 1892.–En 4?, 28 ps.

Luis Vidal.

Colón y Bobadilla. Conferencia.
Madrid. 1892–En 4? M, 43 ps.

No me ha sido dable consultar, debido á la festinación con que he escrito este deficiente trabajo, los siguientes libros en los cuales se encontrarán seguramente mencionadas interesantes obras sobre Santo Domingo:

Alexandre Bonneau.

Hayti, ses progrés, son avenir, avec un précis historique sur ses constitutions... et une *Bibliographie d' Hayti.*
Paris.–Dentu–1862.–En 8?, 176 ps.
Bonneau es francés y nació en 1820.

L. Gentil Tippenhaner.

Die Insel Haiti.
Leipsic. 1893.–En folio, 693 ps.
Con una bibliografia de 1500 á 1892 (p. 672-693.)

II

Puerto Rico.

Damián López de Haro.

—Constituciones sinodales, hechas por el Illmo. y Reuer. señor Don fray D. L... de H... Obispo de la ciudad de San Juã de Puerto Rico, Islas de Barlovento, Prouincia de Cumaná, y demas anexas á ella.
Madrid, por Catalina de Barrio. 1674. En folio, 128 ps.
—Relación de su viaje á Pto. Rico.–Ms. 1644.
—Elogios fúnebres del Papa Urbano VIII, de la Emperatriz María, y del Principe D. Baltasar, predicados en honras que le celebró la ciudad de Puerto Rico.–Impreso.

Gil González Dávila.

Teatro eclesiástico de Puerto Rico.

Francisco Ayerra y Santa María (1630-1708).

Presbítero y poeta natural de la Isla de Puerto Rico. Residió en México donde fué capellán del convento de Jesus Maria y rector del Seminario Tridentino. Escribió una

—*Palestra literaria,*

que aparece en la siguiente obra de su amigo

—*Carlos de Siguenza.*

Triumpho parthénico que en glorias de Maria Santissima inmaculadamente concebida, celebró la Pontificia, Imperial y Regia Academia Mexicana. En el biennio, que como su Rector la governó el Dr. D. Juan de Narvaez, Tesorero General de la Santa Cruzada en el Arçobispado de Mexico, y al presente Cathedrático de Prima de Sagrada Escritura. Descríbelo D. Carlos de Siguenza y Góngora, Mexicano, y en ella Cathedrático propietario de Mathemáticas.

En México: Por Juan de Rivera, en el Empedradillo. IXI.DC. LXXX.III. En 4º, 8–118 ps.

Ayerra fué autor también de:

—Versos premiados en el Certámen poético por la canonizacion de S. Juan de Dios.

Impresos en 1702 por Juan Santibañez.

El Pbro. Ayerra es el primer escritor y poeta de Puerto Rico. En ninguna de las *Antologias* portorriqueñas, ni en las biografias de "Benefactores y Hombres notables de Puerto Rico" publicadas por *Eduardo Neumann* (1893) se le cita.

Al eminente literato español M. Menéndez y Pelayo también pasó inadvertida su existencia; pues hablando de Borinquen dice: "Estas circunstancias, unidas á la casi incomunicación en que vivia Puerto Rico respecto de las demas colonias españolas, bastan para esplicar la ausencia de tradiciones literarias en la isla durante tres siglos... Sin detenernos en estas dulces y gloriosas memorias, hay que pasar rapidamente por el siglo XVIII, en que no se cita ni una sola obra puerto-riqueña por el asunto, ya que no por el autor, á excepción de la *Historia geográfica, civil y natural de la Isla de Puerto Rico*, de Fr. Iñigo Abbad y Lasierra, que ha sido continuada y anotada con sólida erudición en nuestros dias por D. José Julian de Acosta. Ni siquiera hemos podido averiguar la fecha precisa de la introducción de la imprenta en aquella colonia... Antes de 1843 Puerto Rico no podia citar ningún nombre de escritor nacido en su suelo..."

Carlos de Siguenza.

—Infortunios que Alonso Ramirez, Natural de la ciudad de Puerto Rico padeció, assí en poder de Ingleses Piratas que lo apresaron en las Islas Philipinas como navegando por si solo, y sin derrota, hasta varar en la costa de Iucatan: Consiguiendo por este medio dar vuelta al Mundo. Descrivelos D. C. de S... y G..., Cosmógrapho, y Cathedrático de Mathemáticas, del Rey N. Señor en la Academia Mexicana.

México por los Her^{os} de la Vda. de B. Calderon. 1690.–En 4º, (39 ps.)

Fué aprobada esta obra por el Ldo. *Francisco Ayerra*, capellán del Convento de Jesús María.

—Infortunios de Alonso Ramirez, descrivelos C. Siguenza. Madrid. 1902.–En 12º, 132 ps.

Relacion de las fiestas que en la proclamacion del Sr. Rey D. Carlos IV, ha celebrado la ciudad de San Juan de Puerto Rico en los dias 17, 18, 19 y siguientes hasta el 28 de Octubre de 1789. Madrid. 1790.

Tiburcio Rodríguez.

Relacion individual de los árboles útiles que se encuentran en el partido de Coamo.–Ms. de 1790.

Alejandro E. Morin. (1776-1831.)

Historie de la dècouverte, de la conquête, et de la colonization de Porto Rico.
New Orleans. 1812. Dos volúmenes.

Aniversario del 1º de Octubre de 1824.

Puerto Rico, 1824.—54 ps.

Lleva al final el sermón alusivo á la fiesta, que pronunció el P. Francisco J. de Sosa.

Pedro Gutierrez de Cos. (1750-1833.)

Pastoral del Obispo Dr. D. P. G... de Cos á sus diocesanos portorriqueños.

Puerto Rico. Julio de 1826. (Impreso.)

El Obispo Cos era peruano.

Estos dos últimos folletos los poseia el Sr. *José A. Escoto*, y los anoto aqui porque, aunque la imprenta se introdujo en la pequeña Antilla por el ciudadano francés Delarue en 1807, en cuyo año apareció la *Gazeta de Puerto Rico*, sin embargo, el Sr. *Manuel Samá* en su notable *Bibliografia Puerto-riqueña* (1887) no los menciona. El primer opúsculo que él cita corresponde al año 1831.

Es digno de notarse el hecho de que en las tres Antillas españolas, Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico fuera introducida la imprenta por ciudadanos franceses.

OTRAS ADICIONES.

John Holliday.

Amplio las noticias que acerca de esta obra aparecen en la pag. 103 con la siguiente nota facilitada por el Sr. *José A. Escoto.*

Tratado médico sobre la fiebre amarilla que se llama vómito negro en las provincias españolas de la América Septentrional: distribuido en varias observaciones con un nuevo método para la curacion de la peste que experimentó el año de 94.

Lo escribió el médico inglés *John Holiday* con motivo de la epidemia de fiebre amarilla que se desarrolló en la ciudad de la Habana el año de 1794, en cuya época

residia Holiday en dicha ciudad. La obra la dedicó al Sr. D. Manuel Bañuelos, intendente de ejército. El autor era graduado de medicina en la ciudad y colegio de Hamburgo y revalidado en cirugia por el Protomedicato de la Habana.

D. Joaquin de Villava en su "Epidemiologia Española" (1803), de donde tomamos estos datos, afirma que al publicar su obra, aún no estaba impresa la de Holiday.

El mismo erudito agrega que: "Esta Memoria vino (á España) acompañada de muchas certificaciones del Gobernador de la Habana, de varios xefes, y de otras personas de la mayor distinción, certificando los felices efectos que consiguió el autor con su nuevo método curativo, para solicitar su impresión por medio del Agente de Indias D. Francisco Arrieta, quien todo me lo ha manifestado con la mayor franqueza. La Facultad Médica de Londres permitió su publicación, como consta de uno de los artículos de su *Gazeta* de 27 de Octubre de 1795; mas la delicada escrupulosidad del censor español ha encontrado en ella suficiente motivo para retardarla entre nosotros."

Podemos añadir que el Dr. *J. Cornilliac* en sus "Recherches chronologiques et historiques sur l' origine et la propagation de la fièvre jaune dans les Antilles" (1867), 2ª. partie, pag 159, cita en la lista de autores que han observado la fiebre amarilla en las Antillas, en lo que á Cuba se refiere, á Holliday en el año 1794.

Buenaventura P. Ferrer.

Obras inéditas, asi en prosa como en verso, de diversos autores y del colector de éstas, unidas y fielmente copiadas de sus originales, por B. P. Ferrer, Guardia de Corps de la Compañía Americana.
Madrid. 1797.–Ms. en 8º

Manuel J. Rubalcava. (1769-1805.)

"Fué por este tiempo (por 1792) cuando Rubalcava escribió la mayor parte de sus poesias, de las cuales algunas se publicaron entónces, otras no vieron la luz sino despues de sus dias y muchas se perdieron... A mediados de 1793 determinó un viaje á la ciudad de Puerto Rico....Durante su permanencia en aquella Isla, ocupóse principalmente en traducir á Virgilio su autor favorito, y compuso además otras muchas poesias, de las cuales sólo algunas han llegado hasta nosotros. Entre las obras de aquel tiempo que han logrado conservarse, merece sin duda particular mencion la sentida composición dedicada á su hermana, en la que el poeta traza con los colores tristes de Espronceda, rasgos de su fatigada vida, y el fragmento de la lindísima égloga que tiene por título *Riselo, Cloris y el Poeta*, digna de figurar entre las mas bellas producciones del género bucólico. (*Santacilia.*)

Real Compañia de Comercio para las Islas de Santo Domingo, Puerto Rico y

La Margarita, que se ha dignado el rey conceder con diez registros para Honduras y provincias de Guatemala al comercio de Barcelona.–1756.–En 12º

EL ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTO DOMINGO.

"Según documentos que aún se conservan, (Archivo del Obispado. Leg. nº 4. Exp. nº 15. Año 1804) consta que en el Gobierno del Illmo. Sr. D. Felipe J. de Tres Palacios, se recibieron de Santo Domingo varios cajones de papeles y libros de la antigua Primada de las Indias, y que aquel digno Pastor mandó depositarlos en uno de los cuartos bajos de su Palacio. La humedad de la habitación en que permanecieron los documentos varios años, los dañó de tal modo, que cuando el Obispo Espada quiso inspeccionarlos "se encontraron todos, no solo apolillados, sino podridos en términos que era imposible leerse ningún proceso, porque el que no estaba enteramente roto había perdido la tinta su color." En 2 de Octubre, considerando el Sr. Espada inútil y aún perjudicial conservar por más tiempo los papeles y libros de que se ha hecho mención," así porque están ilegibles y rotos, como porque la multitud de polillas les habia hecho inservibles, mandó para evitar otro daño en los demás papeles del Archivo, que se quemaran" lo que se hizo en la misma fecha, desapareciendo asi totalmente documentos valiosísimos." (*A. López Prieto.*)

TESTAMENTO DE D. FRANCISCO DE PARADA.

In deo nomine Amen—Notorio sea á todos los señores que la presente escritura vieren como yo Francisco de Parada, vecino de la ciudad de Santiago de Cuba, estando enfermo del cuerpo, y sano de la voluntad, y en todo mi juicio y entendimiento tal cual Nuestro Señor fué servido darme, tomando por Abogada á la Virgen Maria Madre de Dios, y á los bien á venturados San Pedro y San Pablo, San Andres, el Angel de mi guarda, y de San Miguel Arcangel para que cuando Dios nuestro señor fuere servido de sacar mi ánima de esta presente vida, y llevarla al Reyno del Cielo, sean mis abogados, y la guarden y amparen de los lazos del Demonio: Hago y ordeno este mi testamento postrimera y última voluntad en la forma y manera siguiente.

Item digo: Que yo tengo en la villa del Bayamo, ciertas Haciendas de Bacas y Negros; quiero y es mi voluntad que de la venta de todo ello, y mas el resto de los Negros que en esta ciudad quedaren, asi viejos como mozos, como muchachos todos ellos los lleven á la villa del Bayamo, y se junten con las demas Haciendas que haya esta y de la venta de todo ello ante todas cosas vaya á España lo que fuere menester, é yo dejo declarado que vaya para la capilla que mando se haga en Medina de las Torres, donde tengo instituida una Capellanía atras hasta que quede acabada y en su perfección, y despues de todo ello cumplido y acabado, de la dicha renta se saquen seiscientos pesos que tengo mandados á Doña Maria de Parada y los seiscientos cueros á Pedro de Parada como atras tengo dicho; *luego se ponga por obra de hacerse, y se haga una Iglesia ó Parroquia en la dicha villa del Bayamo,* en la parte y lugar donde les pareciere al cabildo de dicha villa, y á Diego de Santisteban y á Gaspar de Ulloque, á todos juntos en la parte mas cómoda que les pareciere, de piedra ó ladrillo, y tapia del grandor que les pareciere, la cual dicha Iglesia ó Parroquia que se llame y tenga por advocación la *Asunción de Nuestra Señora*; y ella acabada se *pongan tres capellanes*, los dos que ganen á trescientos y doce pesos

cada uno, y estos obligados á decir cada dia Misa por mi, por mis padres y abuelos, y por las personas á quienes yo soy á cargo, y *al otro den trescientos pesos, con que sea Preceptor de Gramática, y la leı á todos los hijos de los vecinos de la dicha Villa del Bayamo, y á todos los demas que la quiera ı oir,* con que diga dos misas cada semana siendo sacerdote los dias que él mas desocupados tuviere, y se halle á la misa que los otros dijeren los sábados de Nuestra Señora *con todos los estudiantes* y las vísperas de dicho dia sábado, y á la misa y vísperas del domingo, y los demas dias, dejo á su voluntad del dicho Preceptor por el trabajo que ha de tener, y los dichos Capellanes digan las misas el dia que rezare la Iglesia, el cual dicho edificio de la Iglesia encomiendo á Diego de Santisteban, y á Gaspar de Ulloque, y por el trabajo que han de tener en lo solicitar, quiero que lleven cada un año cinquenta pesos cada uno hasta que se acabe la dicha Iglesia, y si uno muriese quede el otro, y si ambos murieren que su Señoria Reverendísima el Señor Obispo de esta Isla, y los Alcaldes ordinarios de la dicha villa del Bayamo nombren otro, y asi hecha la dicha Iglesia, y puestos los dichos Capellanes, mando que pongan un sacristan y un mozo de coro...cinquenta pesos y el mozo de coro...pocos y que los dichos Capellanes y Gaspar de Ulloque y Diego de Santisteban vean y comuniquen lo que fuere menester para ornamento y fábrica de pan, vino y cera, y asi lo provean y instruyan para todo el año, y más todo lo que fuere necesario, para la dicha Iglesia ó Parroquia de manera que esté bien servida de la dicha renta que para ello dejo; y que los dichos Capellanes sean obligados á confesar, é industriar á los dichos esclavos y personas que sirvieren en las dichas Haciendas en la Santa fee Católica, de manera que en todo se sirva á Dios nuestro Señor, y quiero y es mi voluntad que sea Patrón de la dicha Capellania Diego de Santisteban, mientras viviere, y él muerto que lo sea quien se casare con la dicha Doña María de Parada, hija de Francisco de Ballejos, y de Bernardina de Parada, y sus subcesores, y si estos faltasen quede por Patrona Bernardina de Parada y sus subcesores, é no habiéndolos, lo pueda ella nombrar, y ese tal sea Patron, y ese tal lleve por la solicitud que en ello tuviere diez pesos cada un año, y le encargo mire como se sirve la dicha Iglesia; y le doy poder para que nombre los dichos Capellanes, los cuales sean hábiles, y si alguno de ello fuere escandaloso de mal bivir, ó de mal ejemplo lo pueda quitar, y otro de nuevo nombrar, y habiendo clérigos hijos de dicha María, ó de Diego de Santisteban, ó de Gaspar de Ulloque, ó deudos sean preferidos é no habiéndolo de estos sean de Medina de las Torres, si alguno no hubiere de los susodichos sean de los naturales de dicho pueblo de Bayamo, é quiero que hayan por Mayordomo en las dichas Haciendas de bacas y Negros, y este sea fiel y legal, y no lo siendo que lo puedan quitar y otro de nuevo poner, el cual dicho Mayordomo sea aparecer del Patron y de los Alcaldes de la villa de Bayamo, para que no siendo el que debe lo quiten y pongan otro con que no quiten á Sebastian de Almeida en su vida si lo quiere ser, y para que venda los dichos cueros, ganados y rentas de dichas Haciendas, sean con voto y parecer de dicho Patron y Capellanes para que sea mas aprovechado y para el íntegro de lo que así se vendiese se haye el dicho Mayordomo presente y un Capellan y el Patron para que haya toda cuenta y razón, claridad y fidelidad con que no se pueda vender cada un año mas de dos mil, ó dos mil y quinientos cueros y reses, por que no se disipen y vengan á menos las dichas Haciendas y rentas de ellas; y en todo ello de lo que mas convenga, á bien de la Hacienda y de lo que sobrare pagado todo lo subsodicho se tenga en cofre con tres llaves, esté

en la dicha Iglesia, ó Parroquia en el paraje ó lugar donde mas á recado estuviere al parecer de dicho Patron y Capellanes, el cual dicho cofre tenga llave.....que sobrare, é de lo que asi sobrare quiero y es mi voluntad que se le den á la primera hija de Santisteban, para su casamiento hasta en cantidad de quinientos pesos..... Santiago de Cuba en lunes catorce dias del mes de Mayo de mil y quinientos é sesenta é un años.

NOTA.—Véase el Informe que leyó el Ldo. *Alfredo Zayas* en la Sociedad Económica y se publicó en el t. XIV de la Revista Cubana (1891)

ULTIMAS ADICIONES.

SANTO DOMINGO.

Real provision concediendo indulto á los que hubieren cometido delitos de cualquier naturaleza y calidad, excepto los de heregía, lesa Magestad, perduliones ó traicion, muerte aleve, falsa moneda, sodomia, con tal que vayan á servir á la Isla Española ó moren en ella á las ordenes del Almirante, en el concepto de hacerlo por dos años los que merecieren pena de muerte. (Junio 22 de 1497)

Proyecto de Audiencia real en Santo Domingo, bajo la presidencia del Almirante de las Indias, formado por D. Hernando Colon. (1509.)

Memorial del licenciado Ayllón contra el Almirante. (1521.)
(Coleccion Muñoz.—t. LXXVI.—fol. 253.)

Antonio Enriquez Pimentel.

Parecer que dió al presidente del consejo de Indias en 5 de Mayo 1525 sobre las ventajas de que se juntasen los dos pueblos de Monte-Cristi y Puerto Real en la costa norte de la Isla Española, y se hiciese uno en el puerto de Bayaha.–Ms.

Diego Caballero.

Carta al Rey á 20 de diciembre de 1537, sobre la guarda y seguridad de aquellos mares por medio de tres carabelas emplomadas y bien artilladas; y cuatro naos gruesas para la conserva de las que fuesen y volviesen con mercadurias.–Ms.

Caballero era vecino de la ciudad de Santo Domingo.

Informacion hecha en Sevilla sobre el estado de la Isla Española, alzamiento de negros y lo que hizo el Almirante, saliendo contra ellos.
(*Colección Muñoz.*—t. LXXXIV.—p. 142.)

Pedro Menéndez de Avilés.

Carta al rey, fecha en la isla de Santo Domingo á 29 de diciembre de 1566, sobre la fortificacion y defensa de aquel puerto y del de San Juan de Puerto-rico. Ms.

Sancho de Archiniega.

Relacion de los sucesos de la isla de Santo Domingo. 1567. Ms.

El general Archiniega fué vecino de Portugalete.

Cristobal Ovalle.

Ordenanzas que hizo en mayo de 1584, para el despacho de las flotas del puerto de Santo Domingo, y visitas de los navios que entraban en él, procedentes de España y Portugal.–Ms.

El Ldo. Ovalle fué Capitán General de la Isla Española y Presidente de su Audiencia.

Martin Ignacio de Loyola.

Itinerario de lo que el P. Custodio Fr. Martin Ignacio, del orden descalzo de San Francisco, vió y entendió en su viaje de la vuelta que dió al mundo, desde que salió de Sanlúcar de Barrameda hasta que se restituyó á Lisboa.

Madrid. 1585 y 1586.

En este itinerario se describe á Santo Domingo, Puerto Rico y otros paises.

Lope de Vega Portocarrero.

Carta que escribió al Rey. con fecha 30 de enero de 1594, dando cuenta del bloqueo del puerto de Santo Domingo por el general Lanton con dos galeones, un pax y dos lanchas.–Original en Sevilla.

Portocarrero fué Capitán General y Presidente de la Audiencia de dicha Isla.

Juan Botero Benes.

Relaciones Universales del mundo por J. Botero Benes. Primera y segunda parte...

Valladolid. MDXCIX.

Juan de Melgarejo.

Memorial sobre la fortificacion de la Isla Española.–(por 1600.)

Ms. en folio, que poseia Barcia.

Pedro Perez de Areiztizabal.

Relacion de lo sucedido en la Margarita y en la costa de Santo Domingo de la Isla Española, con las naos holandesas que salieron de Puerto Rico. 1626.–Ms.

Luis J. Peguero.

Historia de la conquista de la isla española de Santo Domingo trasumptada el año 1762. Tomo primero (y segundo). Traducida de la Historia General de las Indias escrita por Antonio de Herrera... y de otros autores que han escrito sobre el particular. Por Luis Joseph Peguero.

Dos vol^es. mss, en 4º, con 380.–445 hojas.

Francisco Fernando Portillo y Torres.

Oracion funebre que en las honras procuradas y presenciadas por el Exmo. Sr. Teniente General D. Gabriel de Aristazabal, comandante

de la Real escuadra, surta en la próxima bahia de Ocoa, y nombrado por S. M. para evacuar en ella la recien cedida isla Española, y transportar sus pueblos y habitantes á la isla de Cuba; se celebraron el dia 21 de Diciembre de 1795; por el Almirante D. Christobal Colon en la Santa Iglesia Metropolitana y primada de las Indias de la ciudad de Santo Domingo, con motivo de la translacion de sus huesos que iva á practicarse... La dixo El Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. F. P. y T. Arzobispo Primado y de la misma Iglesia Metropolitana.

(Boletin de la Acad. de la Historia. t. XIV. p. 388.)

José Vargas Ponce.

Coleccion de documentos relativos á Cristobal Colon y sus descendientes, recogidos principalmente en el Archivo de Indias y en el de la casa de Veragua. (por 1815.)

Componen el tomo LIV de la Colección general del autor.

Indice de la colección de manuscritos pertenecientes á la Historia de Indias que que escribia D. Juan B. Muñoz...Formado de real orden por D. Joaquin Traggia y D. Manuel Abella.

(Ms. en la Biblioteca del Rey de España.)

Baignoux.

Ameline. épisode de la conquête et de la colonization des Espagnols dans l'île de Haiti.—Tours 1841.

Consideraciones acerca de lo ocurrido en la isla Española en el segundo viaje de Colon.

(*The Academy.* London. 1881.)

Con el título acabado de transcribir suman 230 los que se enumeran en estos "Apuntes para la Bibliografia Dominicana."

PUERTO RICO.

Figueroa (Licenciado.)

Carta al rey, fechada en la ciudad de Santo Domingo á 12 de septiembre de 1519, haciendo una descripcion del asiento de la ciudad de Puerto Rico, su isleta y puerto.–Ms.

Diego Menéndez Valdés.

Descripcion de la ciudad y puerto de Puerto Rico, que dirigió al Rey en 21 de Febrero de 1587, con un discurso sobre lo que se necesitaba para su defensa.–Ms.

El capitan Valdés fué gobernador de Puerto Rico.

Marqués de Hinojosa.

Carta fechada en Cadiz á 2 de diciembre de 1625, participando al Rey la noticia de la invasion de los holandeses en Puerto Rico y toma de la ciudad en 25 de septiembre.–Ms.

Addenda et Corrigenda.

Gonzalo O'Farrill (1754-1831), Morla y Samper.

Dictamen de la brigada de Oficiales Generales formada para reconocer las fronteras de Francia, compuesta dicha brigada de D. T. Morla, D. G. O'Farrill y D. A. Samper.–1797–Ms.

El General O'Farrill era habanero.

Diego Sánchez Pereyra.

Por la Sagrada Provincia de la Claridad de San Hypólito Martyr de esta Nueva España. Se informan al Sr. Doct. D. Joseph de Torres, y Vergara, Abogado de la Real Audiencia de esta Corte, Catedrático jubilado de prima de leyes en la Real Universidad y chancelario de ella, Consultor del Santo Oficio de la Inquisicion de este Reyno, Maestre-Escuelas de esta Santa Iglesia Cathedral Metropolitana, Comissario subdelegado General del Apostólico, y Real Tribunal de la Santa Cruzada, y Juez Ordinario, Visitador de Testamentos, Capellanias, y Obras pias de este Arzobispado &. Los méritos de justicia que le asisten en el pleito, Que el M. R. P. F. Juan Diaz Lozano, Ex-General de dicha Provincia, su Difinidor mayor, actual Prior del Convento-Hospital del Espíritu Santo y Notario Appostólico. En virtud de su poder sigue contra el Real Convento de Santa Clara de Jesús, de la ciudad de Querétaro: Sobre Que restituya ciertas haziendas, y Cassas, con sus fructos, que por clasula de testamento dejó destinadas Doña *Beatriz de Tapia*, vezina que fué de dicha Ciudad para la fundacion de un Hospital en Aguascalientes, y entraron en dicho Real Convento por muerte de *Don Diego de Tapia*, Albacea, y Heredero que fué de dicha Doña Beatriz. Para Que en vista de los fundamentos jurídicos, que se exponen se condene á dicho Real Convento á la restitucion de todo lo expressado, y en la conformidad que por la Provincia se suplica.

En México. En la Imprenta nueva de Joseph B. de Nogal.–Año 1724.–En folio, 33 ps.

Al final firma el Ldo. *Diego Sanchez Pereyra.*

En la página 7 se dió cuenta de este folleto con el incorrecto título de: *Alegacion jurídica por la Provincia de la Caridad del Orden de San Hipólito de México, sobre restitucion de fincas para la fundacion del Hospital de Aguas Calientes.*"

INDICE DE AUTORES Y OBRAS ANONIMAS.

SECCION 1ª

	Pgs.
Acosta, Manuel M.	61
Alarcón de Ocaña, Juan	16
Alcaraz, Pedro	7
Andrade, Félix de S. Agustín	54
Arango y Castillo, José	61
Arango y del Castillo, A.	66-161
Arango y Parreño, Francisco	46
Aréchaga y Casas, Juan	1
Arguelles, Enrique de la C.	34
Aróstegui, Martín	23
Arrate, José F.	28
Barea, Juan B.	39
Boza y Vergara, Matías	23
Bullones, José	7
Caballero, José Agustín	61
Cabello, Salvador	4
Calderón, José	59
Calvo de la Puerta, Nicolás	56
Campos, Diego de	29
Campos, Julián	63
Cárdenas Chacón, Miguel	64
Casas y C. de Vaca, Francisco	3
Castilla y Borroto, Francisco	13
Castillo y Sucre, Rafael	29 y 37
Castro Palomino, Felipe	69
Castro Palomino, Juan M.	31
Cigala, Francisco I.	27
Coba Machicao, Cristóbal	116
Conde y Oquendo, Francisco	35
Creagh, Juan Francisco	38
Cruz, N.	30
Díaz Pimienta, Francisco	1-191
Duarte Burón, José	17
Duque de Estrada, A. N.	66
Escobar y Morales, José	12
Espadera, Miguel	65
Espínola, Pedro	57
Estevez, Pablo	65
Estrada, Juan M.	12
Fernández de Veranes, Félix	55
Ferrer, Buenaventura, P.	67
Ferro Machado, Juan	5
Fonseca, José	16
Gálvez, Domingo A.	32
Gamboa, Riaño, Marcos	8
García Barreras, Juan	38
González, Félix	57 y 63
González, Miguel	47
González de Sotolongo, José	16
González del Alamo, Francisco.	6
González Fonseca, José	15
González Ozeguera, Juan	43
Guemez, Juan Vicente	49
Hechavarría, Santiago J.	32
Hernández de Prado, Joaquín	32
Hinestrosa, Juan	1
Isla, Francisco	63 y 66
Juan Bautista, Manuel de S.	11
Jáuregui, Andrés	134
López, José M.	68
Luz, José Eusebio	37
Llano, Bernardo A.	68
Manrique, Dionisio	41
Martínez Avileiro, Luis	28
Martínez de Campos, Julián	68
Mayorga, José M.	11
Medrano, Ambrosio	11
Melgarejo y Aponte, Ambrosio	10
Mendoza, Domingo	57
Menéndez, Andrés	13
Menéndez, Juan F.	6
Morejón y Gato, Antonio	58
Muñoz, Alonso B.	64
Naranjo y Roxas, Juan B.	55

	Pgs.
O'Farrill, Ignacio	41
O'Farrill, José R	68
O'Farrill y Herrera, José R	58
O'Farrill y Herrera, Juan M	66
Ortiz Carabeo, Baltasar	72
Pacheco, Nicolás	56
Palacián, Antonio	14
Parreño, José Julián,	22
Pasqual, Tomás	44
Patrón, Juan	68
Peñalver, Francisco	64
Peñalver, Gabriel	15
Peñalver, José M	41
Peñalver Angulo, Sebastián	124
Pérez de Corcho, José A	32
Pimentel Sotomayor, Antonio.,	14
Pimentel Sotomayor, Diego	31
Prado, Pedro	37
Recabarren, Martín	5
Recabarren, Pedro	5
Recino, Tomás	3
Reyes, Gaspar	4
Rodríguez, José Manuel	17
Rodríguez, Manuel del Socorro.	44
Rodríguez, Pedro	69
Rodríguez Ucrez, José	24
Rodríguez Vera, Francisco	2
Rodríguez de Sifuentes, Juan	116
Romay, Tomás	59
Rubí, Diego	8
Ruvalcaba, Manuel, (en el 2º índice)	
Salas, Esteban	72
Sanamé, José P	72
Sánchez Pereira, Diego	7
Santa Cruz, Gabriel	76
Sanz, José M	42
Santuella, Ambrosio	10
Sayas y Peña, José A	55
Serrano, Miguel J	31
Sossa, Antonio.	8
Sotolongo, Cristobal	3
Sotolongo, Melchor	10
Sotomayor, José.	24
Surí, José	28
Tinoco, Lorenzo	14
Torre, José M	68
Torre Sifuentes, Pedro	116
Umpierres y Armas, Luis	9
Urrutia y Matos, Bernardo	13
Urrutia y Montoya, Ignacio	51
Urrutia y Montoya, Carlos.	63 y 64
Usatorres, Francisco	29
Valiente y Delgado, Pedro	46
Vallellano, Conde de	134
Varona, Diego..	5
Varona y Bringas, Carlos	72
Vázquez Inestrosa, Juan	3
Velez, José	5
Veranes, José Nicolás	135
Viguier, George	191
Zaldivar, Francisco	64
Zayas, Manuel	58
Zayas Bazán, Ambrosio	9
Zayas Santa Cruz, Juan	55
Zayas Santa Cruz, Manuel	64
Zequeira, Manuel	92

SECCIONES I, II, III Y IV.

	Pgs.
Abarca, Silvestre	127
Aguíar, Bernardo	149
Aguilar, Juan	134
Alarcón y Ocaña, Diego	163
Alcedo, Antonio	157
Alegre, Francisco J	126
Altamira, Marqués de	120
Allen, Robert	175
Alwood, Felipe	158
Ampzing, Samuel	167
Antonio, Manuel de San	164
Antúnez, Rafael	160

Pgs.

Arambarry, Miguel.....134
Aranda, Conde de.....152
Arango, Anastasio.....161
Arango, Francisco. 104-106-107-111
Arango y Castillo, José 98-104
Araoz, Juan.....102
Armona, José A.....128-158
Arregui, José A.....131
Ayala, Ignacio..... 90
Azcárate, Gabriel R.....131-135
Balboa, Silvestre.....115
Barcáiztegui, Ventura.....132
Barea, Juan B.....82-86-87-88
Barreda, Francisco.....148
Barrera, Diego de la.....84-91-100
Barreto, Tomás.....175
Basave, Francisco..... 98
Belaustre, Gregorio.....132
Bellin, Jacobo N.....180
Bertius, Pedro.....167
Boldó, Baltasar M.....111-136
Boloix, Pablo.....105-106
Botino, Mateo.....126
Bry, Teodoro y Juan.....168
Bucarely, Antonio.....77-78
Buceta, Ventura.....129
Buena Maison, Alonso.....159
Burke, Edmundo.....179
Caballero, Bruno.....119
Caballero, José A.....107-111-135
Cabello de Robles, Domingo.... 91
Cádiz, Diego de..... 95
Calvo y O'Farrill, Nicolás.....105
Campbell, John.....178
Campos, Diego de..... 75
Campos, Julián.....105
Cárdenas, Alfonso M..... 90
Cárdenas Cano, Gabriel.....147
Cárdenas Chacón, Miguel.....107
Casas, Luis de las..... 95
Castellanos, Jacinto.....134
Castillo, Rafael.....128
Castro Palomino, José A.....122
Castro Palomino, Juan M..... 77
Catesby, Mark.....177
Catheard, John.....179

Pgs.

Celi, Francisco M.....124
Cockins, George.....182
Coimbra, Manuel.....104
Colombini, Francisco.....165
Conde, Francisco J.....128
Coppier, Guillaume.....169
Córdoba, Francisco X.....108
Coreal, Francisco..... 146
Coronelli, Vincenzo.....173-174
Crame, Agustín.....126
Creagh, Juan T.....128
Cubero y Sebastián, Pedro.....145
Charlevoix, Pedro F.....177
Churruca, Cosme.....132
Dampier, G.....177
Dare, J.....170
Dávila Orejón, Francisco.....144
Díaz del Castillo, Bernal.....140
Díaz P. Francisco.....138-141-191
Díez de la Calle, Juan.....143
Díez Gálvez, Juan.....134
Diotlalivi, Alejandro..... 88
Duque de Estrada, Antonio.....109
Durell, Phi.....178
Echegoyen, José I.....109
Edwards, Bryan.....190
Eguiara, Juan J.....164
Enriquez Armendaris, Alonso..117
Entick, John.....185
Erasmus, Francisco.....171
Espadera, Miguel.....107
Espínola, Pedro..... 99
Espinosa, Mariano.....132
Estévez, Pablo.....107
Exquemeling, Alejandro.....172
Ezpeleta, José.....87-88-89
Fer, Nicolás.....174
Fernández Gamboa, Luis.....118
Fernández Gamboa, Sebastián..191
Fernández V, Felix.....101-112-114
Ferrer, Buenaventura P.....160
Ferrera, José N..... 93
Feuillet, Luis E.....176-192
Fleurieu, Carlos P.....187
Florencia, Francisco.....163
Flores, José.....135

Pgs.
Flores, Lázaro.....144
Fonseca, Fabián..... 63
Fonseca, José.....120
Fonseca, Onofre.....119
Foscardo, Simón.....139
Franco, Dionisio.....132
Gage, Tomás.....169
Gala, Ignacio.....158
Galiano, Dionisio.....132
Gálvez, Conde de.....130
Gálvez, Domingo A..... 78
Gálvez, José.....155
García Barreras, Juan....82-86-165
García de Céspedes, Andrés.....137
García de Navia, Juan.....117
García Gago, José.....152
García Palacios, Juan.....145
Garcini, Vicente.....128
Garnica, Andrés.....118
Gemmir, Juan.....127
Gómez de Palma, Juan.....136
González, Juan.....110
González, Miguel.....91-93
González B., Andrés...139-147-148
González Carranza, Domingo...177
González Dávila, Gil.....143
González del Alamo, Francisco. 74
González Fonseca, José.....120
González Ozeguera, Juan....90-102
Gravina, Domenico.....118
Griñán, Francisco..... 130
Guemes, Juan F.....74-164
Gutiérrez Rubalcaba, José.....149
Halle, J. S.....188
Hechavarría, S.79-80-82-114 y 127
Henrique de Rigada, Juan.....132
Herrera, Antonio.....137
Hevia, Gutiérre de.....153
Hidalgo, José.....141
Holliday, Juan.....103
Hondius, Josse.....166
Ietersdof Klasten, Gustavo.170-171
Illiers, Enrique.....189
Isasbivil, Mariano.....132
Isert, Paul E.....188
Jacquin, Nicolás J.....181

Pgs.
Jáuregui, Andrés.....134
Jáuregui, Juan F.....105
Jefferys, Tomás.....181-184
Jesús María, Antonio de.....118
Juan, Jorge.....154
Juffroy, Gabriel.....173
Jungman, Bernhart.....179
Kannegeiser, Segismundo.....181
Kjoeping, Olaus.....190
Kluber, Melchor.....182
Labat, Juan B.....176
Laet, Juan.....168
Lafaye, Esteban..... 99
Laget, Francisco.....120
Laguardia, José T.....156
Lanz, Juan B.....113
Laporte, José.....159-185
Lemaur, Félix.....136
Lemaur, Francisco.....136
León, Manuel M.....126
León Pinelo, Antonio de.....139
Leyba, Diego.....163
Leyba, Miguel.....163
Linschot, Hugues.....166
Loisaga, Andrés.....131
López, Tomás.....156
López Gómez, Antonio.68-129-192
Loysel, Francisco..... 79
Mackellar, Patrick.....183
Malo de Luque, Eduardo.....157
Manesson Mallet, A.....173
Manso de Velasco, José.....151
Mante, Tomás.....187
Martínez de Campos, Julián...110
Martínez Moles, Tadeo..... ...131
Mayorga, José M.....120
Melton, Eduardo.....172
Menéndez, Andrés.....120
Mesía, Alonso..... 88
Miguel, Mauricio de San.....170
Miseno de Laura.....107
Mociño, José M.....165
Money-penny, Alexander.....183
Montaigne de Nogaret, Charles.176
Montalvo, Conde de..... 98
Montemayor de Cuenca, Juan..162

Pgs.

Montes, Francisco.....132
Monzón, Jorge.....131
Mopox y Jaruco, Conde de.....160
Mora, Pascual.....123
Morales, Bartolomé.....123
Morejón y Gato, Antonio.....110
Morell de Sta. C., P.....77-110-121
Moreri, Luis.....171
Morse, J.....190
Moscoso, Cristóbal.....142
Mozo de la Torre, Francisco.....130
Muñoz, Alonso B.....105
Muñoz, Juan.....159
Naranjo, Juan B.....134
Nascher, Friedrich W.....180
Navarro, Diego J.....80-82
Navia, Francisco.....123
Niel, Federico.....189
Nipho, Francisco..... 80
Oexmelin, Alejandro.....172
O'Farrill, José R.....107-113
O'Farrill, Juan M.....98-107
Ordóñez de Ceballos, Pedro.....138
O'Reilly, Alejandro..... 78
Osbeck, Peter.....180
Ozés y Alzua, Joaquín.....133
Pacheco, Nicolás..... 97
Padrón, Nicolás.....127
Pareja, Francisco.....162
Parra, Antonio.....88-160
Pasqual, Tomás..... 90
Patrón, J. J.....135
Paz, Antonio.....130
Pearson, Rob.....177
Peñalver, José M.....97-132
Peñalver, Luis..... 98
Peñalver y Angulo, Sebastián..125
Pérez de la Cerda, Sebastián....145
Petion..... 99
Pizarro y Orellana, Fernando..141
Plaza, Eugenio de la.....110
Plumier, Charles.....173
Polcañi, Santiago..... 97
Prado, Juan de.....151-153
Prado, Pedro.....128
Puente, Juan E.....126

Pgs.

Pujet-Bas, Le Chevalier.....188
Quasdanovich, Segismundo.....189
Quiles Galindo, Andrés.....146
Ramée, Stanislao H.....190
Ramos Marrero, Manuel.....155
Rapún, Nicolás J.....128
Raynal, Guillermo F.....186
Real Socorro, Marqués del.....135
Renard, Gustavo H.....178
Riaño Gamboa, Diego.....143
Riaño Gamboa, Francisco.....118
Ricaud, Baltasar.....152-153
Ricla, Conde de.....75-76-78
Río, José.....132-160
Rivadeneira, Antonio.....150
Rivas, Fernando.....132
Rivera, Nicolás J.....122
Rivero, Rafael.....134
Robredo, Antonio.....92-100-133
Rochefort, César.....170
Rodríguez de León, Juan.....162
Rodríguez Manso, José.....165
Romay, Tomás.....103
Romero, Alonso.....133
Rueda, Manuel..... 154
Saavedra, F.....135
Salas, Esteban.....114
Salazar, José.....132
Salazar, Juan F.....135
Salinas, Buenaventura.....142
San Martín, José de.....157
Santa María, Manuel.....118
Sastre y Conde, José..... 93
Schenck, P.....179
Seyfried, J. H.....173
Sierra, Ignacio R.....133
Sloane, Hans.....175
Sola, Manuel.....121
Solórzano, Juan.....140
Speer, José S.....187
Spranckhuysen, Dionisio.....167
Swartz, Olof.....188
Tablada, Gonzalo.....123
Taillandier, P.....150
Thibaudin, Gastón L.....188
Thompson, G. A.....157

Pgs.

Tirry y Lacy, Juan.....135
Toca Velasco, José I.....148
Torquemada, Juan.....138
Torre, Marqués de la.....79-129
Torre, Nicolás de la.....162
Torrontegui, José M.....47-107
Torrubia, José.....150
Trespalacios, Felipe J..... 93
Troncoso, Bernardo.....87-191
Ugarte, Tomás.....103-132
Ulloa, Antonio.....155
Ulloa, Martín.....154
Unzaga y Amézaga, Luis..... 84
Urriza, Juan I..... 81
Urrutia y Matos, Bernardo.....120
Urrutia y Montoya, Ignacio.91-94
Valdés, Gerónimo.....163
Valdés, Pedro.....115
Valiente, Pedro.....130
Valiente y Bravo, José P.90-99-136
Vallellano, Conde de.....134
Vallesteros, Francisco.....119

Pgs.

Vargas Mexia, Juan.....175
Ventura Montenegro, Antonio.154
Veranes, Félix.....101-112
Veranes, José N.....135
Vernon, Eduardo.....179
Viana, Alfonso.....113-133
Vidal, Miguel A.....134
Villalobos, Gabriel.....146
Villefranche, Carlos P.....191
Villiet d'Arignon.....179
Vivero, Domingo.....123
Viverus, Jacobo.....166
Wallerton, Carlos.....186
Wassenaer y Lampe.....167
Westerman, Hans.....176
Winslow, Jens O.....189
Wit, F.....170
Zaldívar, Francisco.....105
Zayas Bazán, Ambrosio.....119
Zayas Santa Cruz, M.....107
Zell, Bernhard.....187
Zuazo Calderón, Gregorio.....119

Account of the English Attack.....187
Account of the European Settlements, An.....179
Account of the Spanish Settlements, An.....179
Account of the surveys of Florida, An.....189
Acte du Parlement d'Escosse.....170
Actos de virtudes..... 85
Alegación jurídica en defensa.....158
Almanach Américain.....188
Almanaque de la Isla de Cuba..... 75
America: or An exact Description.....170
Arancel fijo de derechos.....141
Arancel ó tarifa de gracias al sacar.....105
Artículos de la Capitulación..... 75
Atlantic Pilot, The.....187
Authentic Account, An, of the reduction of Havana.....183
Authentic Journal, An, of the siege of Havana.....183
Auto acordado de la Audiencia..... 89
Auto.....[de D. José Ezpeleta]..... 87
Auto del Conde de Santa Clara.....112
Auto. En la ciudad de la Havana..... 82
Auto instructivo.....[de Bucarely]..... 77
Autos.....[de Unzaga]..... 84
Bando de Buen Gobierno [de Bucarely]..... 77

Pgs.
Bando de Buen Gobierno [de Santa Clara].....112
Bando sobre restricción de cortes.....128
Bandos [de D. Luis de las Casas]..... 95
Bandos [de D. José Ezpeleta]..... .. 87
Bandos [de D. Diego J. Navarro].....80-82
Bandos [de D. Bernardo Troncoso].....87-191
Bandos [del Marqués de la Torre]..... 79
Beschrijvinge van eenige.....175
Breve relación del establecimiento.....122
Breve resumen de lo acaecido.....123
Britannia 's triumph in the year 1762.....186
Calendario manual y Guía de Forasteros..... 99
Carta de esclavitud..... 74
Carta de un habanero.....160
Carta que en 12 de Diciembre de 1763.....124
Cartas edificantes y curiosas..... 150
Casa de Beneficencia.....106
Censo de la Provincia de Cuba por 1761.....123
Circular del Gobernador General.....112
Circular del Gobierno General..... 90
Cobre de la Havana.....138
Concept tot veroveringe.....174
Conde de Galvez, El, eleva una Representación.....130
Constituciones de la Hermandad..... 91
Constituciones de la Real y P. Universidad..... 147
Consulado de la Habana.....104-135
Copia de la Real Cédula.....149
Copia de una carta escrita..... 123-149
Correo Mercantil de España.....159
Cuba: Por los interesados.....147
Décimas de 1762..... ...123
Décimas que compuso.....150
Declaraciones de guerra á Inglaterra.....107
Decretero de los dubios.....157
Demostración del todo de la Havana..... 78
Descripción de la Isla de Cuba.....150
Description of the Spanish islands, A.....181
Diario de las operaciones de la expedición.....156
Diario de las operaciones ejecutadas.....124
Dictamen sobre las ventajas.....126
Discurso que excita á la reunión.....104
Discurso sobre el comercio y navegación.....150
Don Cristóbal Colón conquistador.....131
Eco triste..... 86
En la ciudad de la Habana..... 76
Epitafios que se pusieron..... 97

Pgs.
Escritura de la Compañía de Seguros.....106
Escritura de fundación..... 86
Estado de la cera que salió.....129
Estado general de la Isla de Cuba.....128
Estatutos para la Sociedad Económica.....130
Expediente formado con las disposiciones.....192
Explicación de la doctrina cristiana.....109
Exposición de los Directores de la Compañía.....158
Extracto de algunos artículos.....151
Extracto de los diarios del Gobernador.....123
Field of Mars [The].....187
Flota de Cuba.....148
Fondo Habanero.....104
Gaceta de la Habana..... 75
Gazeta de la Habana..... 84
Gaceta de las noticias recibidas.....163
General topography of North America, A.....182
Geographical and historical description.....178
Gracia concedida por S. M.....112
Guia de Forasteros de la Habana..... 83
Habana. La descripción de la expedición.....153
Habanna. Viue de la prise des forts.....184
Havana y Abril 21 de 1789..... 91
Hispania sive de regis.....168
Historia Societatis Jesu.....177
History of the Bucaniers, The.....174
Indice de las Reales Cédulas.....121
Informe que un sugeto de la Habana.....131
Informe reservado que se dió.....127
Informe sobre la capitación anual.....126
Informe sobre las ideas.....107
Instrucción aprobada por el Rey 108
Instrucción formada..... 78
Instrucción general de Capitanes de Partido..... 83
Instrucción para los Capitanes de Partido..... 88
Instrucción que ha de observar D. S. Rodríguez.....124
Innstrucción que observará..... 76
Instrucción y orden de procesar..... 98
Instrucción y reglamento adicional.....111
Instrucción y señales para el registro.....112
Instrucciones aprobadas por S. M.....159
Instrucción para el gobierno del ramo.....160
Jesuf, María y Josef.....156
Justicia, La, y Regimiento de la Habana.....123
Letras de los Villancicos..... 90
Lof-Dicht, Over de.....167

Pgs.
Lop-Dicht des Vermaerde.....167
Mapa de las Antillas.....120
Medios que D. Alonso de Arcos.....121
Memoria dirigida á S. M. en 1789.....131
Memorial de los capitulares de la Habana.....123
Memorial dirigido en 25 de Agosto de 1762.....124
Memorial of Lord Albemarle.....185
Memorias de la Real Sociedad Patriótica.....101
Mexicanische Zustande.....175
Misal comun..... 87
Monthly Intelligencer.....184
North American (The) and West Indian Gazzeteer.....187
Nos Fr. Felix de S. A. Andrade..... 91
Noticia de la distancia que hay.....136
Noticia de la Nueva Compañía..... 98
Noticia formada de orden..... 81
Noticia formada en virtud de acuerdo..... 80
Noticias sobre la provincia de Guantánamo.....192
Novena á Nuestra Señora de los Dolores..... 86
Novena á Ahenoxenes..... 85
Novena del glorioso S. Ramon..... 86
Nuevas ciertas y fidedignas.....139
Nuevo arancel de capturas.....111
Nuevo reglamento y arancel.....111
Officium S. S. cordis Jesus.....108
Ofrecimiento á la preciosísima sangre..... 86
Onpartnijdig Discours.....166
Opúsculos devotos..... 89
Ordenanza de 1º de Febrero de 1762..... 82
Ordenanza de S. M. para el gobierno.....113
Ordenanzas municipales de la Habana.....108
Original papers relating to the expedition.....179
Padron general de los habitadores.....132
Papel Periódico de la Havana..... 91
Papeles tocantes al naufragio.....163
Parte tercera de las Revoluciones.....107
Pensador, El..... 76
Pensamientos sobre los medios violentos..... 98
Petición hecha al Rey en 1776.....155
Plan de redacción para el Papel Periódico.....113
Plano del puerto de la...Habana.....192
Plano demostrativo de la jurisdicción de la Havana...130
Plano manuscrito...de la Habana.....192
Plans of Cartagena.....177
Poderes de Procurador concedido.....119
Principales Forteresses, Les.....178

Pgs.
Procedimientos legales.....163
Processo formado de orden del Rey.....151
Que debido á la falta de buques.....138
Rapport.....van den capiteyn.....167
Real Cédula de erección del Consulado.....159
Real Cédula de S. M. concediendo.....158
Real Cédula de S. M. de 31 de Mayo de 1789.....159
Real Cédula del 14 de Noviembre de 1693.....192
Real declaración sobre puntos.....181
Real orden de 20 de Noviembre de 1786..... 89
Real orden para que los naos.....192
Real resolución concediendo libertad.....154
Real Zédula.....74-79
Reconocimientos de puertos.....160
Reflexiones que los Apoderados.....131
Reflexiones sobre el comercio de España.....190
Reglamento de milicias..... 78
Reglamento de policía.....75-89
Reglamento del pié...de la Cª de Cadetes..... 76
Reglamento para el Gobierno..... 78
Reglamento para la guarnición de la Habana.....146-164
Reglamento para las milicias.....81-154
Reglamento para las pcculiares obligaciones.....164
Reglamento que consequente á la R. Orden..... 81
Reglamento que de orden..... 76
Reglamento sobre negros cimarrones..... ... 74
Reglamento y aranceles para el comercio.....155
Reglas dictadas..... 88
Relación de los estragos.....164
Relación de los gobernadores de la Isla.....144
Relación del funeral.....107
Relación del suceso desgraciado.....139
Relación del suceso que tuvo.....141
Relación exacta de los estragos.....127
Representación contra los accionistas.....154
Representación de la ciudad de P. Príncipe.....120
Respuesta de la Reina de Francia 102
Resultan grandes perjuicios. 106
Rey, El..... 155
Six views of the City and harbour.....184
Sobre el jugo de la yuca.....165
Sociedad Patriótica de la Habana..... 98
Spanish Silverfleet, The.....167
St-Yago..... 171
Sucinta disertación sobre la Ptisis..... 95
Suplemento al Papel Periódico núm. 15..... 99

Pgs.
Suplemento al Papel Periódico núm. 63..... 95
Testimonio del Cabildo.....108
Tiernas memorias de las siete palabras..... 82
Tratado definitivo de paz.....106
Trisagio celestial.....165
Universal Magazine, The.....184
Varios epitafios..... 95
Visibles avantages de la prochaine guerre.....176
Vue générale de la ville de la Havana.....182
West India Atlas, The.. 182

INDICE

SISTEMATICO O POR ORDEN DE MATERIAS.

FILOSOFIA.

LOGICA.

J. A. Caballero: 62.

MORAL.

F. Conde y R. Castillo: 37.

FILOSOFIA ESCOLASTICA.

Invectiva contra el escolasticismo (¿Por D. José A. Caballero?) (*Papel Periódico.* Año 1796).

PROFESORES DE FILOSOFIA.

J. Perez de Corcho: 62.—F. Alegre: 126.—I. O'Farrill: 41.

RELIGION.

TEOLOGIA POSITIVA.

Arguelles. *La Esmeralda colocada en los fundamentos de la celestial Jerusalen: 34.*

Barea. *Traducciones de los Santos Padres: 40.*

LITURGIA.

Misal comun: 87.—Officium S. S. cordis Jesus Romæ et libi duplex majus (Oficio del Sagrado Corazón de Jesus de Roma para el rezo en los dias de doble mayor): 108.—Rodriguez. *Informe teológico sobre la libertad de los pintores de imágenes: 21.*

SINODOS.

J. Garcia Palacios: 145.—S. J. Echevarria. *Relación de las actas: 34.—F. de San Agustin Andrade: 54.*

TEOLOGIA ESCOLASTICA.

Pimentel. *Commentaria in selecta P. Lombardi: 14.*—Parreño. *Expositio Librorum M. Cani: 23.*—Ortiz Carabeo. *Medulla Angelici Doctoris S. Thomæ Aquinatis (Esencia angélica del Dr. Sto. Tomás de Aquino): 72.*

M. de San Juan Bautista. *Cursus complutensis carmelitanus: 11.*—Gravina. *Tratado del modo de conocer: 118.*—Conde. *Juicio de la carta apologética: 36.*

TEOLOGIA MORAL.

T. Rodríguez Vera: 3.—J. M. Rodriguez. *Informe al mismo Concilio sobre el depósito* (*21*); *Informe al mismo sobre si el impedimento de incesto* (*21*).—

TEOLOGIA CATEQUISTA.

Duque de Estrada. *Explicación de la doctrina: 66.*

HOMILIAS Y SERMONES.

J. M. Rodriguez. *Como deben haberse. Plática doctrinal: 19.*
Morell de Santa Cruz. *Carta Pastoral: 77 y 110.*—
Hechavarria. *Pastoral* (*33 y 34*); *Carta á los Médicos* (*33*).—
Trespalacios. *Cartas Pastorales: 94.*—Cádiz. *Carta: 95.*—Pastoral acerca de las restituciones que estaban obligados á hacer los contrabandistas. 1777.
Sermones. (**Véase en Oratoria.**)

TEOLOGIA ASCETICA.

Carta de esclavitud á la virgen: 74.—Diotlalevi: 88.
Valdés. *Novena: 163.*—Salas: 72.—Novenas: 85 y 86.—
Gálvez. *Novenario: 32.*
Actos de virtudes: 85.—Ofrecimiento: 86.—Mesia. *Devoción: 88.*—Tiernas memorias: 82.
Zaldivar. *Ejercicio: 64.*—Opúsculos devotos: 89.—Trisagio: 165.—
J. M. Rodriguez. *Relación jurídica de la libertad de la muerte: 20.*

IGLESIA.

D. Riaño Gamboa. *Instrucción: 143.—Real Zédula para que los Vireyes cumplan el Trasumpto del Breve: 74 y 79.*—J. N. Veranes. *Gracias espirituales: 135.*
Morell. *Relación en 1757 de la visita eclesiástica: 121.*
Hechavarria. *Nos: 33.*—Trespalacios: *Edictos* (*93 y 94*); *Constituciones de la Diócesis de la Habana* (*94*).
Ferro Machado. *Discursos y representacion: 5.*—Umpierres. *Disertación apologética: 9.*
Hechavarria. *Reglamento... para los ministros: 34.*—Pérez de la Cerda. *Instrucción para los clérigos misioneros: 145.*
Alarcón de Ocaña. *Memorial: 16.*—Mexicanische Zustande: 175.

CONVENTOS Y COFRADÍAS.

A. Menéndez. *Relación: 13.*—J. M. Peñalver. *Relación: 41.*—Gómez de Palma. *Petición dirigida al rey: 136.*
Constituciones de la Hermandad: 91.

SEMINARIOS.

Hechavarria. *Estatutos del Seminario de San Carlos* (*32*) *y Estatutos del Seminario de S. Basilio* (*34*).

HISTORIA ECLESIASTICA.

González Dávila. *Teatro eclesiástico: 143.*—Diez de la Calle. *Memorial y noticias sacras: 143.*

Enriquez de Armendáriz. *Relación de lo espiritual: 177.*—Morell de Santa Cruz. *Historia... de la Catedral de Cuba (121); Relación histórica de los Obispos (122).*

Historia Societatis Jesu: 177:—Botino. *Instrucción para gobierno: 126.*

Parreño. *Historia Concilii: 23.*—Alegre. *Historia del Convento: 126.*

Pimentel. *Descripción del Obispado de Valladolid: 14.*

Manuel de San Antonio. *Dictamen: 164.*

HISTORIA DE IMÁGENES Y APARICIONES.

C. Sotolongo: *4.—Fonseca: 119.*—Conde. *Disertación: 36.*

HAGIOGRAFIA.

C. Sotolongo: 3.—J. J. M. Estrada. *Elogio: 12.*—J. M. Rodríguez. *Vida prodigiosa: 20.*—M. del S. Rodriguez. *Elogio de S. Francisco de Sales (45); Elogio de Sta. Juana F. Fremiot: 45.*

POLITICA.

Palacián. *Politica disertación: 14.*—Rodriguez. *Como deben haberse los vasallos: 19.*—Guemez. *Instrucción reservada: 49 y 50.*—Estevez: 65.—Petion: 99.

ESCLAVITUD.

Parreño. *Carta: 23.*—El Conde de Gálvez eleva: 130.—Allwood: 158.—Reflexiones que los apoderados Generales del Comercio: 131.—Creagh. *Representación:* 38.—F. Arango. *Primer papel: 46.*—Memoria dirigida á S. M. en 1789: 131.—Polcañi. *Suplemento: 97.*—Noticia de la Nueva Compañia: 98.—J. de Campos. *Proposiciones: 63.*—Consulado. Representación: 135.

Real Cédula del 14 de Noviembre de 1693: 192.—Real Cédula concediendo libertad para el comercio de negros: 158.—Real Cédula de 31 de Mayo de 1789: 159.—Bucarely. *Bando: 77.*—Reglas dictadas por las Autoridades: 88:—Informe sobre la capitación: 126.

Niel: 189.—Winslow. *Etat... des négres: 189.*

CIMARRONES.

F. Arango. *Informe: 46.*—Torrontegui y Arango. *Informe: 47.*—Reglamento sobre negros cimarrones: 74.—Nuevo arancel de capturas: 111.—Nuevo reglamento y arancel: 111.

COLONIZACION.

Instrucción que ha de observar D. Simón Rodriguez: 124.—Reconocimientos de puertos y sitios: 160.

ECONOMIA POLITICA.

P. Valiente: 46.—Espínola. *Establecimiento de la Sociedad: 57.*—Estatutos de la Sociedad Económica de Cuba: 130.—Sociedad Patriótica de la Habana: 98.—Memorias de la Sociedad Patriótica: 101.—Consulado de la Habana: 104–135 y 159.

FOMENTO DE CUBA.

Rivera. *Descripción de la Isla..*: 122.—Descripción de la Isla: 150.-Discurso sobre el comercio y navegación..: 150.—Ulloa: 154.—Crame. *Discurso político: 126.*—Dictamen sobre las ventajas: 126.—Memoria dirigida á S. M: 131.

F. Arango. *Discurso sobre la Agricultura* (46): *Resultan grandes perjuicios* (*47*).

MONEDA.

Bando sobre la moneda. 1772. (V. Bandos del Marqués de la Torre).—El Conde de Gálvez eleva: 130.—Informe que un sujeto de la Habana: 131.

HACIENDA.

Fonseca y Urrutia. *Razón de la Real Hacienda* (*63*); *Historia general de Real Hacienda* (*63*).—Guemes. *Ordenanzas* (*49*): *Dictamen* (*50*); *Ordenanzas* (*50*); *Instrucción* (*50*).—Monzón. *Demostración: 131.*

Petición hecha al Rey en 1776: 155.—Ordenanza de S. M: 113.

Calvo. *Memoria: 57.*—Jáuregui. *Memoria: 105.*

J. P. Valiente: 90—99 y 136.

IMPUESTOS.

Reglamento (Derecho de alcabalas): 76.—En la ciudad de la Habana: 76.—Ventura Montenegro: 154.—El Rey. Gobernador y C. General: 155.

Reglamento (3% sobre fincas): 76.—Instrucción: 78.—Urriza. *Reglamento*: 81.—Informe sobre la capitación: 126.—Decretero de los dubios: 157.—Instrucciones aprobadas: 159.—Instrucciones para el gobierno: 160.—Arancel... de gracias al sacar: 105.

Arancel de derechos de importación: 141.—Memorial of Lord Albemarle: 185.

HACIENDA MUNICIPAL.

Noticia formada en virtud: 80.—Noticia formada de orden: 81.

COMERCIO.

Copia de la Real Cédula: 149.—Copia de una carta: 149.—Arósteguí. *Memorial: 23.*—Breve relación del establecimiento: 122.

Real resolución... libertad de comercio: 154..—El Rey. Por quanto en 8 de Noviembre de 1765: 155.—Reglamento y aranceles: 155.

Allen. *The great importance of Havana: 175.*—Paz. *Discurso: 130.*—Halle: 188.—Estado de la cera que salió: 129.—Exposición de los Directores de la Compañia de Lonjistas: 158.—Representación contra los accionistas de tabaco: 154.

Representación de la ciudad de P. Principe: 120.—Gemmir. *Diario: 127.*—Vidal. *Ventajas:* 134.

Creagh. *Memoria* (38) y *Representación* (38).—Arango. *Primer papel* (46) y *Noticias útiles* (46).—Noticia de la Nueva Compañia: 98. Polcañi: 97.

Consulado de la Habana: 104.—M. M. Acosta: 61.

Guemes. *Informe al Rey:* 50.

Gutiérrez de Rubalcaba: 149.—Antunez: 160.—Informe reservado: 127.—Reflexiones sobre el comercio de España: 190.—

Onpartnijdig Discours: 166.—Raynal: 186.

Vigier. *Manuel du commercant: 191.*—Correo Mercantil: 159.

ESTADISTICA.

Censo de la Provincia de Cuba: 123.—Estado general de la I. de Cuba: 128.—Padrón general: 132.—J. Zayas. *Estado: 55.*

BENEFICENCIA.

Casa de Beneficencia: 106.—P. Boloix: 105.—A. Jáuregui: 134.

Suplemento al *Papel Periódico*: 99.—J. González. *Exhortación*: 110.

Educación. Instrucción Pública.

Pensamientos sobre los medios violentos: 98.—Romay. *Papel: 59.*—M. Arambarry: 134.—J. Castellanos: 134.

Caballero, Isla y González. *Ordenanzas:* 57.—Hechavarria. *Estatutos: 32 y 34*

N. Calvo. *Discurso: 55.*

J. Calderón. *Plan de estudios: 59.*—Caballero. *Memoria: 61.*

M. Sotolongo. *Estatutos: 10.*—Mayorga: 11.—González Fonseca. *Origen*: 15.—Constituciones de la... Universidad: 147.

DERECHO. (1)

DERECHO POLITICO Y ADMINISTRATIVO.

J. V. Guemes. *Instrucción reservada (49); Instrucción para el mejor despacho (49); Reglamento (49); Compendio (50).*

Bandos de Buen Gobierno de Bucarely (77); Marqués de la Torre (79); Casas (95) y Conde de Santa Clara (112).

Bandos del Marqués de la Torre (79); de D. J. Navarro (80); de B. Troncoso (87); de D. Cabello (91); y de Espeleta (87).

(1) En cada una de las secciones del Derecho van comprendidos todos los impresos relativos á la misma materia.

Autos de Bucarely (77); y de Espeleta (87).
Bando sobre restricción de cortes de madera: 128.
Consulado. Representación: 135.—Circular del Gobierno: 90.—
Instrucción de Capitanes de Partido: 76, 83 y 88.—Reglamento de policia: 75 y 89.—Ordenanzas municipales de la Havana: 108.
P. Alcaráz. *Alegación jurídica: 7.*

DERECHO CIVIL.

Aréchaga commentaria juris civilis: 1.
D. J. Navarro. *Bandos sobre discensos*: 82.—L. Unzaga. *Autos*: *84 y 85.*
P. Recabarren. *Defensa de la justicia*: *5.*—Escritura de fundación de los vínculos: 86.
T. Recino. *A quibus adquiri*: *3.*—Poderes de Procurador: 119.
Ramos Marrero. *Manifiesto* (155) y *Alegación jurídica* (156).—Laguardia. *Defensa* (156) y *Adición á la defensa* (156).—Jesús, María y Josef (156).
D. Sánchez Pereira. *Alegación jurídica* (7) *y Alegación* (7).

DERECHO MERCANTIL.

Escritura de la Compañia de Seguros: 106.

DERECHO PENAL.

L. de las Casas. *Circular* (96); *Instrucción* (96).
D. Sánchez Pereira. *Alegación por el Alferez*: 7.—A. Melgarejo. *Alegación*: 10.—S. Peñalver: 125.
Solórzano. *Discurso y alegación:* 140.—Proceso formado: 151.—Alegación jurídica en defensa: 158.—T. M. Laget: 120.

DERECHO PROCESAL.

Auto. En la ciudad de la Havana: 82.—L. de las Casas. *Auto de 6 de Marzo de 1793*: 96.
Auto del Conde de Santa Clara: 112.—Auto acordado: 89.
Instrucción y orden de procesar que han de guardar: 98.

DERECHO INTERNACIONAL.

J. F. Montemayor. *Discurso político:* 162.—Tratado definitivo de paz: 106.

DERECHO ECLESIASTICO.

A. Melgarejo: 11.—J. Alarcón de Ocaña: 16.—J. Duarte Burón: 17.—C. Varona: 72.—

OBRAS VARIAS.

Aréchaga. *Extemporaneas commentationes*: 1.—Conde Oquendo. *Colección de varios papeles jurídicos: 37.*
F. de Castro Palomino. *Oraciones forenses: 69.*
Solórzano. *Indiarum Jure* (*140*); *Politica Indiana* (*140*).
Diez de la Calle. *Memorial y noticias sacras: 143.*—J. M. Sanz: 42.—
Indice de las Reales Cédulas: 121.—Havana y Abril 21 de 1789: 91.

Matemáticas puras y aplicadas.

GEOMETRIA.

M. Gamboa Riaño. *Perspectiva: 8.*

ASTRONOMIA.

M. Gamboa Riaño. *Endymiones: 8.*—Robredo. *Cálculo: 133.*

CALENDARIOS.

Almanaque de la I. de Cuba: 75.—Calendario Manual y Guia: 99.

GEODESIA.

Fleurieu: 187 y 192.

AGRIMENSURA.

Llano: 68.—Diez Gálvez: 134.

MARINA Y NAVEGACION.

Diaz Pimienta. *Medidas (1); Instrucción (191).*—Que debido á la falta de buques: 138.—Real Orden para que las naos que se fabrican: 192.—Expediente formado: 192.—Discurso que excita: 104.—Instrucción aprobada por el rey: 108.—Instrucción para el registro de la escuadra: 112.—Instrucción y reglamento adicional á las Ordenanzas: 111.

J. de Araoz. *Bando ordenado:* 102.—Ordenanzas prescribiendo las reglas con que se ha de hacer el corso: 82.

Garnica: 118.—Fernández de Gamboa: 118 y 191.

Flores. *Arte de navegar:* 144.—Speer: 107.

Atlantic Pilot: 187.—Account of the surveys: 189.

López. *Carta náutica* (156); *Carta marítima* (157).

San Martin. *Tablas modernas:* 157.

ARTE DE LA GUERRA.

Dávila Orejón. *Política* (144); *Excelencias* (144).

Sastre. *Instrucción de la Táctica: 93.*

A. Arango. *Defensa de la Isla: 66.*

Reglamento de milicias: 78–81 y 154.—Real declaración sobre puntos (Reglamento de Milicias): 81.

Reglamento del pié... de la Compañía de Cadetes: 76.

Reglamento para el gobierno... de la Artilleria: 78.

Rapún. *Instrucción:* 128.—Garcini: 128 y 129.—Real Orden de 20 de Noviembre de 1786: 89.—Reglamento para la guarnición de la Habana: 146 y 164.

Reglamento para las peculiares.. Santiago de Cuba: 164.

Caballero. *Memorias sobre fortificaciones: 119.*

Abarca: 127.—Fer. *Les Forces: 174.*—Schenck: 179.

INGENIERIA.

Campos. *Memoria:* 63.—Muñoz: 64.—Salazar: 135.

F. Lemaur: 136.—J. Juan. 154.

FISICA Y QUIMICA.

FISICA.

NEUMATICA.

Cigala: 27.

METEOROLOGIA.

Ulloa: 155.—Ugarte: 103.—Relación exacta: 127.
Suplemento al *Papel Periodico*: 95.
Robredo: 92.—*Papel Periódico: 92.*

QUIMICA.

Calvo: 56.—Espadera: 65.

HISTORIA NATURAL.

F. Riaño Gamboa: 118.—A. López Gómez: 129.
C. Rochefort: 170.—C. Fleurieu: 187.

MINERALOGIA Y MINAS.

F. Riaño Gamboa: 118.—Montaigne de Nogaret: 176.
R. Rivero. *Canteras de jaspes*: 134.—Garcia de Navia: 117.—
J. Hidalgo: 141.—Vallesteros: 119.—Cobre de la Habana: 138.

BOTANICA.

Plumier: 173.—Montaigne de Nogaret: 176.
Nascher: 180.—Jacquin: 181.—Wallerton: 186.—J. M. Rodríguez: 21.—Thibaudin: 188.—Swartz: 188 y 189.—Boldó: 136.—Ramée: 190.—Kjoeping: 190.—Mociño: 165.
Torrubia: 150.—Boldó: 111.
Espinosa: 132.—N. Calvo: 56.—Aguilar: 134.

ZOOLOGIA.

Sloane: 175.—Mark Catesby: 177.
Parra. *Descripción de diferentes piezas: 88.*
Insectos de la Isla de Cuba: 161.
Kluber. *Abhandlung: 182.*

AGRICULTURA.

F. Arango. *Discurso; Proyecto de un viaje; Noticias útiles: 46.*—Ozés: 133.—Acosta: 51.—O'Farrill: 66.
Memorias de la Sociedad Económica: 101.—Sobre el jugo de la yuca: 165.—Belaustre: 132.—Vallellano: 134.

CAÑA.

F. Cigala: 27.—J. R. O'Farrill: 58.—A. Morejón: 58.

FABRICACIÓN DEL AZÚCAR.—INGENIOS.

J. F. Martínez de Campos. *Memoria: 68.*

Armona: 123.—Lafaye: 99.—Echegoyen: 109.
García de Navia. *Relación de los ingenios*: 117.—Los ingenios: 68.

TABACO (CULTIVO Y FABRICACIÓN).

J. M. de la Torre: 68.—Halle: 188.

ARBORICULTURA.

J. R. O'Farrill. *Informe*: 58.—Parra: 160.

ZOOTECNIA.

Gracia concedida: 112.—O'Farrill y Lanz. *Memoria: 113.*
J. B. Naranjo: 134.
A. Morejón y M. Zayas. *Memoria...cerdos:* 58.

APICULTURA.

Plaza: 110.—Romay. *Discurso sobre los obstáculos*: 60.—Flores: 135.

CIENCIAS MEDICAS.

HIGIENE.

F. González del Alamo: 6.
F. Peñalver: 64.—Dare: 170.—Reglamento de policía: 89.

PATOLOGIA.

Medrano: 11.—Mora: 133.—J. Escobar: 12.
Holliday: 103 y 222.—Romay. *Discurso sobre la fiebre* (60); *Polémica* (60).—Córdoba. *Tratado: 109.*
Sucinta disertación sobre la Ptisis: 95.
F. Rivas. *Mal de San Lázaro*: 132.—Enfermedades de la gente de campo de Cuba. (Año 1797).

CIRUGIA.

F. X. Córdoba. *Oración:* 108.—J. M. Rodríguez *La Caridad del Sacerdote: 21.*

HISTORIA DE LA MEDICINA.

Romay. *Discurso histórico moral: 59.*
Véase además la importante obra del Dr. Cowley "*Breves noticias sobre la enseñanza de la Medicina...*"

LINGUISTICA y LITERATURA.

DICCIONARIO.

J. M. Peñalver. *Memoria: 42.*—J. Aguilar: 134.

GRAMATICA.

P. Espínola. *Memoria sobre los defectos*: 57.

RETORICA.

F. J. Alegre. *Tratado de Retórica: 126.*

ORATORIA.

Parreño. *Eloquentiæ precepta: 22.*—Conde. *Disertación histórico-crítica sobre la oratoria (36); Colección de piezas oratorias (37).*

ORADORES SAGRADOS.

Rodriguez Vera. *Panegírico (2); Sermón (2).*—F. de las Casas. *Oración fúnebre: 3.*—G. Reyes. *Sermón: 4.*—S. Cabello. *Sermón: 4.*—J. Velez. *Sermón: 5.*—J. T. Menéndez. *Oración fúnebre (6); Elogio fúnebre (6).*—Bullones. *Sermón: 7.*—Rubi. *Panegírico: 8.*—Sossa. *Sermón: 8.*—J. M. Estrada. *Oración panegírica: 12.*—G. de Peñalver. *Sermón: 15.*—J. González Fonseca. *Sermones: 15.*—J. M. Rodríguez. *El dessemejante (17); Panegírico (18); Heroicidad del espíritu (18); Expresiones del dolor (18); El Protector (18); Oración fúnebre (19); El pais afortunado (19).*—J. J. Parreño. *El ilustre Colegio (22); Funerales (22).*—M. Boza. *La voz del Magistral: 23.*—R. del Castillo. *Sermón: 29.*—F. X. Conde. *Sermón (35); Oración fúnebre (36); Oratio in funere (36).*—J. Garcia Barreras. *Oración fúnebre (38); Sermón (39).*—J. Barea. *Oraciones (39); Sermón (39); Elogio fúnebre (40).*—J. González Ozeguera. *Oraciones fúnebres (43); Exhortación (43).*—T. Pasqual. *Parantalis: 44.*—Sayas. *Oración: 55.*—F. Fernandez de Veranes. *Sermón (55); Oraciones fúnebres (55 y 56).*—N. Pacheco. *Oración: 56.*—J. A. Caballero. *Sermón fúnebre (61); Panegírico (62); Elogio fúnebre del Obispo (62).*—P. Rodríguez. *Panegírico: 69.*—J. Sanamé: 72.—C. Varona: 72.—J. Ferrera: 93.

A. de Jesús María. *Sermón:* 1 y 118.

ORADORES ACADÉMICOS.

R. del Castillo. *Oración eucarística: 29.*—F. X. Conde. *Elogio de Felipe V: 35.*—Colección de obras de elocuencia: 35.—M. del S. Rodríguez. *Elogio de Carlos III: 44.*—J. González Ozeguera. *Elogio de Calderón: 43.*—T. Romay. *Discurso que en la Junta (59); Discurso premiado (59); Discurso (60).*—J. Arango. *Elogio de Montalvo: 61.*—J. A. Caballero. *Discurso (61); Elogio académico 62); Elogio fúnebre de Calvo (62.)*

ORADORES FORENSES.

F. X. Conde: 37.—F. de Castro Palomino: 69.

POESIA.

S. de Balboa: 115.—P. de la Torre Sifuentes: 116.—J. Aréchaga: 2.

González de Sotolongo: 16.—Parreño. *Certámen poético: 22.*—Rodríguez Ceres. *Poesias (26 y 27); Vejamen (26).*—Martínez Avileiro: 28.—J. Alba: 28.—D. Campos: 29.—N. Cruz. *La América Dolorosa* (30); *Dolorosa y métrica expresión* (30).—Serrano. *Trágica descripción* (31); *Octavas del terremoto* (32).—Hernández de Prado: 32.—M. del S. Rodríguez. *Las Delicias de España: 44.*—M. González. *Expresión fúne-*

bre (47); *Poema* (48).—N. Calvo: 102.—M. Zequeira. *Egloga* (publicada en el *Papel Periódico* (1792) con el seudónimo de *Ismael Raquenne.*)—M. J. Ruvalcaba: 223.—B. P. Ferrer: 223.

F. Loysel. *Demostración de gozo* (79); *Simulacro y sitio* (79).

Décimas de 1762: 123.—Eco triste: 86.—Letras de los Villancicos: 90.—Varios epitafios: 95.—Epitafios: 97.

Toca Velasco. *Triaca*: 148.—Colombini. *Las Glorias de la Havana: 165.*

Foscardo. *Discurso*: 139.—N. Fernández de Moratín: 152.—A. Rivadeneira: 150.

S. Ampzing: 167.—D. Spranckhuysen: 167.—Loft Dicht: 167.—G. Cockins: 182.

TEATRO.

Sotomayor: 24.—Rodríguez Ceres: 24.—Suri: 28.—Arrate: 29.—M. González: 49.—*Las Damas chasquiadas*: *55.*—*Cristóbal Colón conquistador: 131.*

CRITICA.

J. A Caballero. *Cartas sobre el "Teatro Histórico del Dr. Urrutia.* (*Papel Periódico ¿1795?*): 53.

F. Arango. *Observaciones sobre el viaje de Anacarsis*: *47.*

J. Parreño. *De Scribendi cacoheie*: *22.*

HISTORIA LITERARIA.

J. Fonseca. *Noticia de los escritores de la Isla de Cuba: 16.*

GEOGRAFIA é HISTORIA.

GEOGRAFIA.

MEXICO Y FLORIDA.

Revillagigedo. *Informe del Virrey* (49); *Cartas sobre la población de México* (*50*); *El Virrey de Nueva España* (*49*).—C. Urrutia. *Noticia geográfica: 64.*

J. E. Puente. *Noticias de la Provincia de Florida*: 126.

ISLA DE CUBA.

García de Céspedes: 137.—Bertius: 166.—Linschot: 166.—Hispania sive de regis: 168.—Laet: 168.—America, or An exact description: 170.—Manesson Mallet: 173.—Seyfried: 173.—Coronelli: 174.—Quiles Galindo: 146.—Bellin. *Essais géographiques*: *180.*—Jefferys. *A description*: *181.*—Nascher. *Land und leute: 181.*—Burke. *An account*: 179.—Zell: 187.—Alcedo: 157.—Quasdanovitch: 189.—Morse: 190.

North American... Gazetteer: 187.—Almanach Americain: 188.

B. Urrutia. *Procmio*: 13.—N. J. Rivera: 122.—Descripción de la Isla: 150.—Cramer. *Discurso*: 126.—J. M. Peñalver: 41.—J. Henrique de la Rigada: 132.

B. P. Ferrer. *Carta de un Havanero*: 67.—A. Lopez Gómez: 129.—Reconocimientos de puertos: 160.

HIDROGRAFIA.

Beschrijvinge van eenige: 175.—Les Principales... Ports: 178.
González Carranza: 177.—Bellin. *Hydrographie*: 180.—Celi. *Inscripción inográfica*: 124.—Padrón: 127.—Chevalier de Puget-Bas: 188.
J. de San Martín: 157.

HABANA.

Allen: 175.—Barreda: 148.—Altamira: 120.—Geographical and Historical: 178.—Nascher. *Bilder*: 181.—A. López. *Apuntaciones*: 129.—Demostración del todo de la Havana: 78.
Schenck: 179.—Vue générale: 182.—Six views: 184.—Habanna. Vue de la prise: 184.—Vue générale de la ville de la Havanne. Paris. 1790.

ISLA DE PINOS.

D. Franco: 132.—J. Tirry: 135.

VUELTA ABAJO.

J. M. de la Torre y A. López Gómez: 68.

SANTIAGO DE CUBA.

García de Navia: 117.—Hidalgo: 141.—Noticias sobre... Guantánamo: 192.

MAPAS Y PLANOS.

Hondius: 166.—J. van de Viverus: 166.—Coronelli: 173.—Fer: 174.—Mapa de las Antillas. 1743.—Jefferys. *Cuba. Reunión de 11 planos* (181); *A general topography* (182); *The West India Atlas* (182); *An American Atlas* (182).—Bellin. *Isla de Cuba (180); Le petit atlas (180); Recueil de cartes (180)*.—Rueda: 154.—León: 126.—López. *Carta náutica: 156*.

PLANOS DE LA HABANA.

Plano manuscrito de la Habana en 1615. (citado por Sagra.)
Plano manuscrito de la Habana: 192.—Les visibles avantages: 176.—Plano del puerto de la Habana: 192.—T. Kitchin. *A plan of the Havana and its environs*. London. 1762.—Plans of... Havana: 177.—Cramer: 126.—Abarca: 127.—Plano demostrativo: 130.—T. López: 156.—J. del Rio: 160.

PLANOS DE MATANZAS.

Pearson: 177.—Celi: 124.—Jefferys. (Año 1762).
J. Bellin. (Año 1764).—Speer. (Año 1771).

PUERTO PRINCIPE.

Celi: 124.

SANTIAGO DE CUBA.

Durell: 178.—Buceta: 129.—López Gómez: 130.

MEXICO.

C. Urrutia: 64.

VIAJES.

A. Herrera. *Novus Orbis*: 137.—P. Ordóñez: 138.—F. Riaño Gamboa: 118.—G. Coppier: 169.—T. Gage: 169.—M. de San Miguel: 170.—P. Cubero: 145.—E. Melton: 172.—H. Westerman: 176.—F. Coreal: 146.—Labat: 176.—Cartas edificantes: 150.—Kluber: 183.—Laporte: 185.—Winslow. *Journal*: 189.

Vigier. *Voyage*: 191.—F. Arango. *Relación del viaje*: 46.—B. P. Ferrer. *Viaje*: 67.

J. A. Armona: 158.—I. Gala: 158.

GUIAS &.

Guia de Forasteros en la Habana: 83.—Calendario Manual y Guia de Forasteros: 99.

Noticia de la distancia que hay por tierra: 136.

NAUFRAGIOS.

Papeles tocantes: 163.—Procedimientos legales: 163.—Cuba: Por los interesados: 147.—Francisco Laget: 120.—Flota de Cuba: 148.

HISTORIA.

J. B. Muñoz: 159.—A. González Barcia: 148.—Villefranche: 191.—Erasmus: 171.—Ulloa: 155.—Moreri: 171.—Diez de la Calle: 143.—Campbell: 178.

E. Burke. *Histoire des colonies européns: 180.*—Raynal. *Histoire philosophique et politique des établissements: 186.*

Morell de Santa Cruz. *Relación de tentativas de los ingleses: 122.*

FLORIDA Y MEJICO.

G. de Cárdenas. (*González Barcia*). *Ensayo cronológico: 147.*—Diario de las operaciones contra... Panzacola: 156.

B. Díaz del Castillo: 140.—F. Florencia: 163.

ANTILLAS.

Rochefort. *Histoire*: 170.—Illiers: 189.—Bryan Edwards: 190.—Charlevoix: 177.—Medios que D. Alonso Arcos...: 121.

CUBA.

A. Herrera. *Historia general y Décades: 137.*—M. Boza. *Crónicas de Herrera: 24.*—P. Valdés. *Advertencias y Carta: 115.*—Torquemada: 138.—Solórzano. *Indiarum Jure y Política Indiana: 140.*—F. Pizarro: 141.

Rodrigo de León. *Juizio militar de la batalla: 162.*

Relación de los Gobernadores de Cuba. (1654): 144.

Exquemeling: 172.—History of the Bucaniers: 174.—D. Varona: 5.—G. Zuazo Calderón: 119.—G. de Villalobos: 146.

Concept tot veroveringe: 174.
A. Zayas Bazán: 9.—P. Morell de Santa Cruz. *Historia de la Isla* (21); *Relación histórica de los Obispos y Gobernadores de Cuba.* (122).—J. M. Peñalver: 41.—I. J. Urrutia. *Teatro histórico* (51); *Compendio de memorias* (53).—A. López Gómez: 129.
Geographical and historical description: 178.—Vernon. *Original papers:* 179.—J. Catheard. *A letter*: 179.
Palacián. *Acusación:* 14.—Aguiar. *Memorial:* 149.

SITIO Y TOMA DE LA HABANA.

Mackellar: 183.—Money-penny: 183.—Burke. *An account of the Spanish Settlements:* 179.—Entick: 185.—Mante: 187.—Authentic Account: 183.—Authentic Journal: 183.—Artículos de la Capitulación: 75.—Breve resúmen: 123.—Copia de una carta: 123.—Extracto de algunos artículos: 151.—Extracto de los diarios: 123.—Justicia y Regimiento de la Habana: 123.—Memorial dirigido: 124.—Memorial de los capitulares: 123.—Monthly Intelligencer: 184.—Universal Magazine: 184.—Carta que en 12 de Diciembre de 1763: 124.—Diario de las operaciones: 124.—Proceso formado: 151.—Aranda: 152.—J. García Gago: 152.—G. de Hevia: 153.—J. de Prado: 153.—Ricaud: 153.—La Habana. Descripción de la expedición: 153.—Britannia Triumph: 186.—Field of Mars: 187.

DOMINACIÓN BRITÁNICA.

S. Peñalver. *Contestación á los cargos: 125.*

GOBIERNOS DEL MARQUES DE LA TORRE, CASAS &.

Torre (M de la). *Apuntes*: 129.—Account of the English attack: 187.—Fondo Habanero: 104.—L. de las Casas. *Proclama y Bandos:* 96.—Circular del Gobernador General: 112.

HABANA.

Zayas Bazán. *Descripción:* 10—Arrate. *Llave del Nuevo Mundo*: 28.
B. Urrutia. *Historia de los edificios*: 13.
Loysel. *Demostración de gozo*: 79.—Relación del funeral: 64.

MATANZAS.

Rapport van den capiteyn: 167.—Wassenaer y Lampe: 167.—Loft-Dich des Vermaerde: 167.—T. de Bry: 168.—Relación del suceso desgraciado: 139.—Solórzano. *Discurso y obras varias*: 140.
J. R. O'Farrill. *Descripción histórica*: 58.

SANCTI SPÍRITUS.

T. Martinez Moles. *Discurso histórico y político: 131.*

PUERTO PRINCIPE.

D. Varona. *Historia de las invasiones piráticas: 5.*

SANTIAGO DE CUBA.

L'Acte du Parlement d' Escosse: 170.
P. Morell de Santa Cruz. *Relación...de los gobernadores*: 122.
M. Boza. *Relación del terremoto*: 24.—Relación de los estragos: 164.

UNIVERSIDAD Y HOSPITAL.

Mayorga. *Historia de la Universidad: 11.*
Romay. *Discurso histórico.* 60.

USOS Y COSTUMBRES.

G. Von Ietersdorff-Klasten: 171.

ISLA DE SANTA CATALINA.—Relación del suceso que tuvo: 141.

HISTORIA ECLESIASTICA. (V. RELIGION).

HISTORIA DEL COMERCIO Y HACIENDA &.

Gutiérrez de Rubalcaba: 149.—Antunez: 160.
Fonseca y Urrutia. *Historia general: 63.*
M. del S. Rodríguez. *Descripción histórica*: 45.
J. J. Parreño. *Anales de cuatro años:* 23.

BIOGRAFIA.

J. T. Menéndez: 6.—J. A. de Castro Palomino: 122.—D de Leyba: 153.—F. J. Conde y R. Castillo: 37:—A. Sossa: 8.—A. Cavo: 23.—J. González Ozeguera. *Elogio del P. J. Calderón:* 43.

F. Pizarro. *Varones illustres*: 141.—Arrate. (V. los capitulos XLVII, XLVIII y XLIX de su "Llave de Nuevo Mundo.—F. J. Conde. *Elogio de Felipe V*: 35.—M. del S. Rodríguez. *Elogio de Carlos III*: 44.—García Icazbalceta: 51.

J. Arango. *Elogio de Montalvo:* 61.—J. M. Peñalver: 132.

J. de la Luz: 37.–D. Mendoza: 57.–Romay. *Discurso (Medina):* 59.–Barea. *Elogio de M. Betancourt*: 40–I. R. Sierra: 133.–A. Romero: 133.

GENEALOGIA &.

J. E. Puente. *Noticia exacta*: 216.—P. Prado: 37.
Reales Cedulas en que el Rey (titulo de Castilla: 86.)

ARQUEOLOGIA.

J. M. Rodríguez: 21.—G. Vigier: 191.

BIBLIOGRAFIA.

A. de León Pinelo: 139.—J. J. Eguiara: 164.
A. Viana. *Reglamento de la Biblioteca pública*: 133.

PERIODICOS.

Gaceta de la Habana: 75 y 84.—Pensador: 76.—Papel Periódico: 91.—Plan de redacción de id: 113.—Memorias de la Sociedad Patriótica: 101.

Papel Periódico de Bogotá: 45.—El Redactor Americano: 45.—Alternativo del Redactor: 45.—Correo Curioso: 45.—Semanario: 45.—Correo Mercantil: 159.

INDICE GENERAL.

Prefacio..... I.
Introducción.. ..... III.
Sección primera. Libros y folletos escritos por cubanos en Cuba ó fuera de Cuba..... 1.
Sección segunda. ..... 74.
La Imprenta en la Habana ..... 74.
La Imprenta en Santiago de Cuba..... 114.
Sección tercera. Libros y memorias escritos en Cuba en los siglos XVII y XVIII y que permanecen en su mayoría inéditos 115.
Sección cuarta. Libros y folletos impresos en España, México y otros paises y que, total ó parcialmente, se refieren á Cuba. 137.
I. España ..... 137.
II. México..... 162.
III. Otros paises..... 166.
Adiciones..... 191.
Apéndice ..... 193.
Apuntes para la Bibliografia Dominicana y Portorr[a] 195.
I. Santo Domingo..... 195.
II. Puerto Rico..... 220.
Otras Adiciones..... 222.
El Archivo de la Catedral de Santo Domingo..... 224.
Testamento de D. Francisco Parada..... 224.
Ultimas adiciones..... 226.
Indice de autores y obras anónimas..... I.
Indice sistemático ó por materias..... XII.
Indice general..... XXVII

ERRATAS.

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
8	30	Inquesición.....	Inquisición.
8	33	Riano.....	Riaño.
9	9	observaciones.....	observancias.
10	11	Fonseca	Fonseca.
12	10	aventualidades.....	eventualidades.
12	14	R. Coroley	R. Cowley.
23	12	Loyala.....	Loyola.
33	30	Publicando con.....	Publicando un
36	39	elguna	alguna
41	5	Orum.....	Orosio
55	37	poetiza.....	poetisa
57	14	Leida	Leido
59	37	segetos.....	sujetos
60	2	leida.....	leido
66	28	cuadernino.....	cuadernito
69	26	primimeros.....	primeros
72	17	Médula del angélico....	Esencia angélica
72	34	(1780-1806).....	(1760-1806)
87	12	Trancoso	Troncoso
89	35	Noviembre de 1789....	Noviembre de 1786
90	15	(1780)	(1788)
92	37	t. XVI, 1902.....	t. XVI, 1892
93	17	Edicto en que.....	Edicto que
103	38	(1794-1804).....	(1754-1804)
108	12	propia en.....	propia in
117	2	Franoisco	Francisco
129	11	Sotovento.....	Sotavento.
132	13	De 1792 á 1895	De 1792 á 1795.
140	12	añadidos.....	añadidas.
140	37	verdadera la conquista.	verdadera de la conquista.
154	26	en 1572.....	en 1752
169	10	para.....	par
174	26	Asié	Asie
176	11	le auteur.....	l'auteur
177	23	manuscrit.....	manuscrits
182	6	fué á conocer.....	fué dar á conocer
187	16	1776	1772
197	23	Alfonso.....	Alonso
199	4	Girolano.....	Girolamo
202	33	Año de 1555.....	Año de 1655
202	37	1756.....	1656
204	9	1667.....	1677
204	33	1668.....	1688
211	32	Y otro más.....	Y otras más
215	10	Jains	Jaime
217	35	chefs.....	chef
219	37	1882	Madrid. 1884. En 4º, 96 ps.
220	4	Vidal.....	Vidart
222	31	de esta obra.....	de la obra de este autor.
224	17	deo.....	dei
II	34	I, II, III y IV.....	II, III y IV.

Fué impreso este «Ensayo de Bibliografia
Cubana de los siglos XVII y XVIII» en el
establecimiento Tipográfico
de Paulino Solés é Hijos.
Y acabóse de imprimir
el 8 de mayo de
——1907.——

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

PUBLICADAS.

—Los Estados Unidos como Potencia intelectual.
(*Revista Cubana*. 1894.)—200 ps.
—Cuba y América.
Matanzas. (S. i.)—1895.—En 12º, 24 ps.
—Memoria sobre la Biblioteca Pública de Matanzas.
Matanzas. Impr. "Cuba." 1899.—En 4º, 14 ps.
—Memoria sobre el azúcar y el tabaco en la Exposición de Paris de 1900.
Habana. Tip. "El Fígaro." 1901. En 4º, 37 ps.
—Bibliografía de la segunda Guerra de Independencia y de la Hispano-Yankee. Publicada en "Cuba y América" (1200 títulos.)
Habana. (S. i.)—1902.—En 4º, 49 ps.
—Cuba
(En «*América en 1903*».–Núm. especial de «Cuba y América»).
—Bibliografía Médico-Farmacéutica Cubana. Presentada al Congreso Médico Nacional en 1905. (Con 2,000 títulos).
(*Rev. de Med. y Cir. de la Habana*. 1906 y 7)—250 ps.

PROXIMAS A SALIR.

—Bibliografía Científica Cubana. (2,200 títulos).
—Bibliografía Geográfica é Histórica de Cuba (3,500 títulos.)

INEDITAS.

—Bibliografía Cubana desde 1492 á 1907.
Cuatro volúmenes en los cuales se describen 19,000 libros y folletos, escritos por 6000 autores, dándose además noticias biográficas de más de 4000 de éstos. Obra seguida de un Apéndice que contiene la «Bibliografía de la Prensa Cubana» en la cual se citan 3000 periódicos.
—Bibliografía Municipal. Opúsculo dedicado á los Alcaldes y Concejales de Cuba. (700 títulos.)
—Bibliografía de las Bibliografías Americanas. (700 títulos).

ENSAYO

DE

BIBLIOGRAFIA CUBANA

DE LOS

SIGLOS XVII Y XVIII.

SUPLEMENTO.

POR

Carlos M. Trelles.

TIRADA DE 200 EJEMPLARES

MATANZAS.

[illegible]

1907

Ensayo de Bibliografía Cubana

DE LOS

SIGLOS XVII Y XVIII.

SUPLEMENTO.

ENSAYO

DE

BIBLIOGRAFIA CUBANA

DE LOS

SIGLOS XVII Y XVIII.

SUPLEMENTO.

—POR—

Carlos M. Trelles.

TIRADA DE 200 EJEMPLARES.

MATANZAS.
IMPRENTA «EL ESCRITORIO», CONSTITUCION 42.
—1908.—

B 65, 93

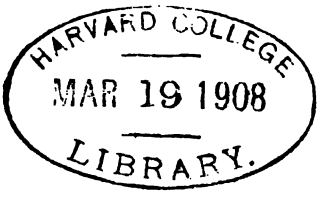

Bright fund
(Appl)

DOS PALABRAS.

He considerado oportuno, para completar en lo posible mi *Ensayo de Bibliografía Cubana de los siglos XVII y XVIII*, publicado en Mayo de 1907, imprimir este SUPLEMENTO en el cual se registran más de trescientos títulos de libros y folletos no incluidos en la mencionada obra; y se reproducen algunos otros que se anotaron imperfecta ó erróneamente.

Poco después de haber salido á luz mi *Ensayo* tuve ocasión de consultar el precioso trabajo *La Imprenta en la Habana* del Sr. José Toribio Medina, el bibliógrafo más notable que ha producido la América, y la monumental *Biblioteca Hispano-Americana* del mismo autor. En ambas producciones se encuentran muy importantes títulos referentes á Cuba y á cubanos; así como en los valiosos *Apuntes de libros y folletos impresos en España y el Extrangero, que tratan expresamente de Cuba desde principios del siglo XVII hasta 1812 &*, de mi estimado amigo el joven, diligente y distinguido investigador Sr. Luis M. Pérez. Como se podrá notar, en esos trabajos principalmente está basado el presente SUPLEMENTO; y á ellos he agregado algunos títulos debidos á mis propias pesquisas.

La publicación de la obra de Medina *La Imprenta en la Habana*, ha hecho adelantar notablemente nuestros conocimientos relativos á la historia de la imprenta en la capital de la Isla.

Existía un vacío de 1724 á 1760 que él ha llenado parcialmente; dando á conocer nueve folletos de ese periodo, correspondientes á los años 1727, 1736, 1741, 1753, 1756, 1757, 1759 y 1760. Por su parte el Sr. Figarola Caneda ha permitido reproducir cuatro hojas impresas que posee (probablemente los primeros trabajos tipográficos de D. Blas de los Olivos), por las cuales nos enteramos de que funcionaba la imprenta en la Habana en 1754 y 1755. Y el Sr. L. M. Pérez ha encontrado, por otro lado, dos rarísimos bandos de Fonsdeviela impresos en 1774 y 1775.

Con arreglo á los datos aportados de 1904 á la fecha, se pueden indicar con bastante seguridad los años, de la décima octava centuria en los cuales nuestra capital ha contado con establecimientos tipográficos.

El folleto más antiguo hasta ahora citado como impreso en la Habana es el del Dr. Francisco González Alamo, de 1707. *Arrate* dice que se imprimió en Méjico, aunque hasta estos momentos ningún bibliógrafo mejicano ha dado cuenta de su existencia. *Beristain* afirma que fué impreso en la Habana: *Cowley* consigna que en dicha ciudad se reimprimió, y *Medina* lo coloca en primer lugar entre los impresos cubanos.

Si se imprimió ó nó en la Capital de nuestra Isla es punto no bien dilucidado todavía; pero lo que no admite duda es la existencia de un impreso que encontró Bachiller, dado á luz en 1720, la *Carta de esclavitud á la Virgen del Rosario*, donde no se expresa el nombre del impresor. Este opúsculo se reimprimió en 1732.

Bachiller halló también el folleto de Antonio Sossa, impreso por *Carlos Habré* en 1724, y Medina encontró otro del mismo tipógrafo, de 1727. Se puede, pues, afirmar que este impresor tuvo, por lo ménos,

cuatro años abierto su establecimiento, y es de presumir que él diera á la estampa en 1725 el *Endimiones Habanenses* mencionado por Beristain. Y pudiera asimismo haber sucedido que de su imprenta saliera la *Carta de esclavitud*, ya citada y que, por tanto, su oficina tipográfica hubiese durado de 1720 á 1732.

El segundo impresor habanero hasta ahora conocido, D. *Francisco de Paula*, abrió su establecimiento en 1735 y todavía imprimía opúsculos en 1741. Lógico es por esto pensar que seis años, cuando ménos, duró su oficina y que en ese tiempo debió haber publicado, no sólo la obra del Dr. José M. Mayorga "La Habana exaltada y la sabiduría aplaudida", libro escrito probablemente en 1735 ó 36; sino también algunos bandos del Gobernador Guemes, quien, como es natural aprovecharía antes que nadie los servicios de la imprenta.

No se conoce hasta hoy ningún folleto salido de las prensas habaneras, de 1742 á 1752; pero D. José M. de la Torre consigna que en 1747 se fundó la Imprenta del Gobierno y Capitanía General; y de ser esto exacto, es seguro que un corto número de opúsculos daría á luz.

De 1753 á 1800 puede sostenerse sin temor á ser desmentido, que funcionó sin interrupción la imprenta en nuestra Capital; pues si bien es verdad que no se tiene noticia de ningún folleto de 1758, es un hecho cierto que *D. Blas de los Olivos* tuvo su tipografía abierta de 1754 á 1777; y nada tendría tampoco de extraño que el *reglamento de cruzada* de Caxigal de la Vega, de 1753, hubiera salido de su taller.

Para darse cuenta de lo mucho que ha adelantado la bibliografía habanera del siglo XVIII, de 1861 á la fecha, diremos que en aquel año solo se tenía noticia de 80 impresos y hoy el número de los descritos asciende á 300.

Por no conocer la naturalidad de determinados autores, habré dejado probablemente de incluir en la Sección 1ª, ó sea la dedicada á los cubanos, á algunos hijos del país. Y otro tanto corresponde decir de las *Relaciones de méritos y servicios*. Sin duda se encontrarán en las demás secciones las de unos cuantos cubanos, no incluidos en la primera, por la razón antes expresada.

Cúmpleme manifestar que, aunque en la página 114 de mi *Ensayo* anoto dos impresos de Santiago de Cuba de 1771, tomados del *Catálogo de Andrade*, deben ser eliminados de dicho lugar; pues *Medina* prueba que esas dos *Cartas Pastorales* del Obispo Hechavarría se imprimieron en la Habana. Parece un hecho indubitable que la primera imprenta la llevó á Santiago en 1792 D. Joaquín Oses de Alzúa, nombrado Arzobispo de la expresada Diócesis en Noviembre de 1791; y la puso á cargo del músico é impresor D. Matías Alqueza.

Antes de terminar pido de nuevo benevolencia al público para mi modesta labor bibliográfica, realizada sin pretensiones de ninguna clase, y con el único propósito de contribuir en la medida de mis débiles fuerzas á que se conozcan de un modo más completo la historia y la literatura patrias.

Carlos M. Trelles.

Matanzas, Enero 15 de 1908.

SECCION PRIMERA.

LIBROS Y FOLLETOS ESCRITOS POR CUBANOS. EN CUBA O FUERA DE CUBA, Y RELACIONES DE MERITOS &, RELATIVAS A CUBANOS.

Aréchaga y Casas, Juan.

Doctoris D. Ioannis de Arechaga, et Cassas, I. C. Havanensis Et in Inclyta Salmanticensium Schola iuris civilis Professoris. Extemporanœ commentationes. Ad textus sorte oblatos pro petitionibus Cathedrarum. Dicatœ Excel.mo Principi D. D. Gaspari de Bracamonte: Comiti de Peñaranda, Regni Gubernatori. Supremi Indiarum Senatus Prœsidi, &c. Cum Dñi Chancellarii permissu.

(*Al fin:*) Salmanticœ. Apud Iosephum Gomez de los Cubos. Anno Dñi 1666. En 4º, 6-107 ps.

Aillón, Simón.

Señor. El Licenciado Simon de Aillon, Clérigo Presbítero, natural de la ciudad de la Habana, dize: Que ha servido á V. Magestad ventidos años: etc.

En folio, 1 hoja.

"Sin fecha, y al parecer de mediados del siglo XVII". (*Medina*).

Relacion de servicios de el Almirante Don Luis de Esquivel.

En folio, 4 hojas.—18 de Noviembre de 1679.

"Hizo nueve viajes á las Indias" (*J. T. Medina* [1]).

"El Almirante D. Luis de Esquivel y Carrillo sirvió á S. M. en la Real armada cuarenta y ocho años de Alferez, capitán de infantería, de mar y guerra; de Teniente General de la artillería, y Gobernador de la almiranta de Guipúzcoa: se halló en los sitios de Lérida y Ortibelo, en la recuperación de Barcelona &." (*Arrate*)

Nació en la Habana por 1625.

---

[1] Casi todas las *Relaciones de méritos y servicios* que cito en este folleto están tomadas de la monumental "*Biblioteca Hispano-Americana*" de D. José T. Medina. (Santiago de Chile. 1898 á 1907—Siete vols.)

Ramirez de Lescano, Francisco.

—El Bachiller D. Francisco Ramírez de Lescano, Abogado de los Reales Concejos.

En folio (3) ps.—17 de Agosto de 1686.
"Sirvió en Cartagena de Indias". (*Medina*)

—Relacion de títulos y servicios del Ldo. D. Francisco Ramírez de Lescano. (1702.)

"Ldo. Francisco Ramírez de Lescano, graduado en la Universidad de Salamanca, Teniente de Gobernador y Auditor de guerra de la ciudad de Cartagena, Consultor del Santo Oficio, Alcalde mayor de la de Gibraltar, y de la villa de Cáceres en los reinos de España, en donde fué ocupado en varias comisiones por el Supremo Consejo de Castilla, el de Hacienda y Guerra, desempeñándolas todas con gran aprobación..." (*Arrate*)

Relacion de los méritos del Dr. D. Francisco de Palma Veloso Provisor, Vicario general, y Visitador que ha sido del Obispado de Cuba, Juez de Testamentos y Comissario de la Santa Cruzada de la Habana.

En folio, 2 hojas.—14 de Mayo de 1692.

Veles, José.

Sermon panegyrico del glorioso San Felipe Neri, que á su Venerable Congregacion predicó el muy R. P. Maestro Fr. Joseph de Veles, Regente de Estudios, Prior, y Vicario Provincial del Conuento de Predicadores de la Habana. Dedícase al Ilustrissimo, y Reverendíssimo señor Doctor Don Diego Euelino y Compostela, dignissimo Obispo de Cuba, del Consejo de su Majestad. Por el M. R. P. Maestro Fr. Diego de la Maza, Calificador del Santo Oficio, Theologo del Tribunal Apostólico de la Nunciatura, Difinidor y Procurador General de la Provincia de Santa Cruz de las Indias del mismo Orden.

En 4º, (5)—19 ps. (Año 1695)
Medina, en el tomo III, p. 420 de su "*Bibliot. Hisp.-Amer.*" describe este folleto, atribuyéndolo á Fr. José de Uclés, lo que es un error; pues Arrate afirma que su autor fué José de Vélez.

Ferro Machado, Juan († **1724.**)

—Memorial Jurídico del Rei, sobre la visita y otras funciones Episcopales, en la Florida.

Impreso (por 1690)
(*Barcia*—Epitome de Pinelo -t. II, p. 789)
Fr. *Francisco Ayeta* publicó un libro "Defensa de la Verdad...", en que contesta el Memorial de Ferro.
Según Barcia ambos tratan de los indios de la Florida, su régimen y conversión.

Ensayo de Bibliografía Cubana

DE LOS

SIGLOS XVII Y XVIII.

SUPLEMENTO.

ENSAYO

DE

BIBLIOGRAFIA CUBANA

DE LOS

SIGLOS XVII Y XVIII.

SUPLEMENTO.

—POR—

Carlos M. Trelles.

TIRADA DE 200 EJEMPLARES.

MATANZAS.
IMPRENTA «EL ESCRITORIO», CONSTITUCION 42.
—1908.—

Se imprimió en la Habana en 1822.

Hasta ahora los bibliógrafos cubanos tenian entendido que el autor de estas producciones literarias era el P. Fr. José Rodríguez Ucares. Es casi seguro, sin embargo, que el autor fuera otro, porque no solo no se encuentra ninguna noticia de la existencia de ese fraile, sino que en un libro manuscrito que poseo, del cubano D. Buenaventura P. Ferrer, escrito en 1798, se afirma categóricamente que el que escribió dichos trabajos fué Fr. Gregorio Uscarrel, Maestro de Filosofia del Claustro de nuestra Universidad; y en efecto, consta en los libros de ese centro de enseñanza, que el P. Uscarrel se recibió allí de Ldo. y Dr. en Teologia en 1735.

Relacion de los méritos y exercicios literarios del Doctor Don Joseph Manuel Mayorga, Clérigo de menores Ordenes, y Cathedrático interino de Rethórica de la Universidad de la Habana.

En folio (4) ps.

"Sin fecha, y poco posterior á 1730." (*Medina*)

Solloso y Urrea, Juan Bautista.

Celestis Astrea... Tanto Judici D. Joannes Baptista Solloso, & Urrea fubjectas de jurifprudentia thefes fiftit venerabundus... Defendentur in Pontificia, Regalique *S.* Hieronymi Havanenf Academia... menfis. Anno Domini MDCCXXXVI. D. L. D. D.

Havanœ Apud Franciscum Josephum de Paula.

"1 hoja orlada, impresa por un lado y sembrada de adornos tipográficos, formada de dos pliegos de papel en folio unidos". (*Medina*)

(Astrea celeste... Al insigne juez D. Juan Bautista Solloso y Urrea presenta respetuoso tesis juridicas, que han de defenderse en la Academia real y pontificia de San Jerónimo de la Habana...)

Relacion de los méritos, grados, y exercicios literarios del Doctor Don Joseph de Arango y Barrios, Cathedrático de Vifperas de Medicena (*sic*) de la Universidad de la Habana.

En folio, (4) ps.—2 de Septiembre de 1737.

Arango nació en la Habana por 1700 y fué nombrado catedrático de Patología en 1731. Falleció en 1775.

Relacion de servicios del Marques de San Phelipe, y Santiago, Governador interino de la Provincia de Cumaná, y Sargento Mayor de aquel Presidio.

En folio, (7) ps.—8 de Marzo de 1738.

—Relacion de los méritos, y servicios de Don Juan Joseph Nuñez de Castilla, Marqués de San Phelipe y Santiago, Gentil-Hombre de Camára, etc.

En folio, (10) ps.—14 de Agosto de 1751.

El Marqués de San Felipe era cubano.

Relacion de méritos, grados, y exercicios literarios de el Doctor D. Sebastian Calvo de la Puerta, Cathedrático proprietario de Instituta de la Universidad de la Ciudad de la Havana.

En folio, (4) ps.—Septiembre de 1739.

Calvo era habanero y se recibió de Doctor en Derecho en la Universidad citada en 1737 y fué Oidor de la Audiencia de Guadalajara.

Relacion de servicios de el Theniente Coronel Don Manuel Joseph de Justis. Comandante del Castillo del Morro de la Habana, Governador, y Capitan General interino, que fué de la plaza, y Provincias de San Agustín de la Florida.

En folio, 4 hojas.—11 de Marzo de 1739.

El coronel Justiz nació en la Habana en 1680. Gobernó la Florida en 1736.

Saamartin, Pedro Francisco.

Filius accrecens... D. Dor. D Sebastianus Calvo de la Puerta. In Regia, ac Pontificia Havanenfi Academia Romanoru... quem in fraterni amoris indicium Patronum apellat D. B. D. Petrus Franciscus á Saamartin fubfcriptas iurisprudentiœ theses propugnatorus.

(*Colofón:*) Havanœ Apud Franciscum Josephum de Paula. Regij Tribunalis Sanctœ Cruciatœ Typographum.

En 4º, (7) hojas. (S. a.)

(Derecho de mejorar el hijo... El Dr. Sebastian Calvo de la Puerta. En la Real y Pontificia Universidad de la Habana, al que en muestra de fraternal cariño, llama protector, D. B. D. Pedro F. Saamartin, defensor de las siguientes tesis jurídicas).

El Dr. Calvo de la Puerta explicaba la Cátedra de Instituta de la Universidad en 1739 y 1754.

Relacion de los méritos, y literatura del Bachiller Don Joseph Hernandez de Torres.

En folio (3) ps.—21 de Julio de 1742.

"Era natural de Santiago de Cuba". (*Medina.*)

Relacion de los méritos, y literatura del Doctor D. Benito Hernández de Torres.

En folio, (3) ps.—22 de Septiembre de 1745.

—Relacion de los méritos, y exercicios literarios del Dr. D. B... H.... de T.. , Racionero de la Iglesia Cathedral de la Ciudad de Santiago de Cuba, y Juez de Diezmos de ella, y su Partido.

En folio, (4) ps.—18 de Enero de 1757.

"El Dr. Hernández era cubano". (*Medina.*)

Santa Cruz, Gabriel Beltrán

Señor. El Doctor D. G.... B... de Santa Cruz, vecino de la ciudad de la Habana, Cathedrático Regente de Prima de Leyes de fu Universidad, y Alcalde Ordinario de ella el año passado de 746, recurre á la foberana clemencia, y proteccion de V. M. haciéndole prefente los repetidos agravios, y extorfiones, que fe han executado contra fu persona y bienes (etc.)

Sin portada ni fecha.—En folio, 10 hojas.
Medina. *Bibliot. Hisp.-Am.*, núm. 7053.

Relacion de méritos del Dr. Don Nicolás Joseph de Rivera Vazquez y Avilés, Cathedrático de Prima de Sagrados Cánones de la Universidad de la Habana, y Abogado de la Audiencia Real de Santo Domingo, de la Isla Española.

En folio, (3) ps.—30 de Abril de 1752.
Nicolás de Rivera se recibió de Doctor en Derecho Canónico en la Universidad el año de 1748.

Relacion de méritos, y exercicios literarios de el Dr. Don Santiago de Echavarría y Elguezua, Presbytero, Domiciliario de el Obispado de Cuba, y Cathedrático de Prima en Sagrados Cánones de la Universidad de la Habana.

En folio, (4) ps.—2 de Octubre de 1754.

Relacion de los méritos del Dr. D. Ignacio de Rivera, Presbytero, Domiciliario, y natural de Santiago de Cuba, Cathedrático propietario de Teología moral del Colegio Seminario de aquella Ciudad.

En folio, (3) ps.—1º de Marzo de 1756.

Relacion de los méritos, y exercicios literarios del Dr. D. Matias Boza de Lima, Prefvetero, (*sic*) y Domiciliario del Obifpado de Cuba, y Cathedratico proprietario (*sic*) de Theologia de la Universidad de la Habana.

En folio, (4) ps.—Madrid, 1º de Enero de 1757.

Relacion de méritos, y exercicios literarios del Dr. D. Miguel Antonio Serrano Padilla, Presbytero, y Domiciliario del Obispado de Cuba.

En folio, (3) ps.—19 de Septiembre de 1757.

Relacion de méritos de D. Miguel Regueyfero, Presbytero, y Rector del Colegio Seminario de la Ciudad de Santiago de Cuba

En folio, (6) ps.—1756.
Ignoro si era cubano.

Relacion de los méritos, y exercicios literarios del Dr. D. Joseph Antonio de Echavarria, y Elguezua, Cura Beneficiado del Sagrario de la Cathedral de Santiago de Cuba.

En folio, (7) ps.- Madrid, 18 de Enero de 1758.

Caparros, Francisco Javier.

Pulcherrima: instar solis paradysi rosa... Beatissima scilicet Virgo María absque labe originalis peccati concepta; huic ergo Dominœ Religionis Noftrœ Patronœ, has infrapofitas Theses ex ejus clientuli Venerabilis D. nempe, P. Ioannis Dunsij Scoti; Ditifsimo Ærario fideliter promptas reverenter D. O. & S. D. D. Franciscus Xaverius Caparros, ut per Sophiœ Calles tutus abire, quœat... Defendentur in Sacerrima Noftra Lateranenfi Ecclefia Conventus Havanei S. P. N. D. Francifci O. D. ejufque Genitricis inmaculatœ auxilio, quibus prœerit P. F. Emmanuel Esteves Artium Moderator. Die Menfis Anno Domini. MDCC.LIX.

Havanœ apud Blafium de los Olivos.—Una hoja de pliego en folio abierto, toda orlada.

El nombre del canditato está manuscrito.

Biblioteca de *J. T. Medina.*

(Rosa bellísima como el sol del paraiso, Virgen María beatísima, concebida sin mancha del pecado original, á tí, Señora, Patrona de nuestra religión, dedica las siguientes tesis D. O. y S. D. D. Francisco J. Caparros, sacadas fielmente del riquísimo tesoro de su humilde servidor Juan Duns Escoto, para poder recorrer seguro las sendas de la Filosofia... Serán sostenidas en nuestra sacratísima iglesia lateranense del convento habanero de Ntro. P. S. Francisco, con el auxilio de su Madre inmaculada, presidiendo el Ldo. P. F. Manuel Estevez.)

Relacion de los méritos que assisten á el Dr. y Maestro D. Juan Garcia Barreras, y son los siguientes.

En folio, (3) ps.—(1762.)

"Consta ser impresión habanera". (*Medina*)

Lopez Gamarra, Juan.

El fiscal D. Juan Lopez Gamarra da cuenta de la introduccion de Negros, y Géneros hecha por los yngleses; y los depravados intentos con que procuran venderlos todos.

Habana, 21 de Abril de 1763.—Ms.

(Arch. de Indias. Caja 7. Leg. 23.)

Cita de *H. Aimes.*

El Dr. Gamarra era habanero. Fué abogado de la Audiencia de Santo Domingo en 1739 y Abogado Fiscal de la Hacienda en 1760.

Galvez, Domingo A.

Novenario á la Imagen de Jesu Cristo &. 1767.

Galvez se recibió de Doctor en Filosofia de la Universidad de la Habana en 1756.

Relacion de servicios de Don Antonio Lopez Matoso, Governador de la Ciudad, y Provincia de Tlaxcala, en las de la Nueva España.

En folio, (7) ps.—9 de Diciembre de 1767.

"D. Antonio Lopez Matoso, Regidor y Contador de menores de la ciudad de la Veracruz, Gobernador y capitan á guerra de la ciudad y provincia de Tlaxcala que por tiempo de ocho años le ha concedido S. M." (*Arrate*)

Lopez Matoso era habanero.

Relacion de los méritos y circunstancias del Dr. D. Carlos de Varona, y Bringas, Cura propietario de la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Soledad de la Villa del Puerto del Príncipe, en el obispado de Cuba, Juez Subdelegado de Real Subsidio, y Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo.

En folio, (7) ps.—18 Agosto de 1768.

Avalos, José.

Extracto de los papeles de D. Joseph de Avalos, natural de la Habana, sobre el proyecto que propone en representacion de 6 de Julio de 1768, en beneficio y utilidad de la Isla de Cuba para aumentar la real hacienda y ponerla en disposicion de no estar pendiente de otros auxilios para atender á todas sus obligaciones y enriquecerse sus naturales.—Julio de 1769.

Ms. recogido por *D. Delmonte* en Madrid en 1849 y citado por *L. M. Perez* en su "Guide to the materials for American History in Cuban Archives."

Rey, Féliz.

Habanero. Oidor de Méjico y de Guatemala y Auditor de guerra en 1781. Fué Teniente-Rey y dió su nombre á esa calle de la Capital, por haber residido en ella.—(V. *Urrutia*, Manuel).

Urrutia, (Manuel J.) y Rey (Féliz.)

Instruccion del modo de substanciar, y determinar las causas Civiles, Criminales, y demas juicios ordinarios con arreglo á las Leyes de ambas Recopilaciones de Castilla, é Indias para govierno de los Juezes, y Partes, mientras que introducido en esta Provincia el Idioma Espanol (*sic*) adquieren más extenso conocimiento de ellas: obra hecha por el Dr. Don Manuel Joseph de Urrutia, y el abogado Don Feliz Rey de orden del Exmo. Sr. Dn. Alexandro O'Reilly, encargado, por especial Comision, del Govierno, y Capitania General de la Provincia de la Luisiana.

(*Colofón:*) Nueva Orleans á veinte y cinco de Noviembre de mil setecientos sesenta y nueve años. Don Alexandro O'Reilly, Impreso de orden de Su Excelencia. Francisco Xavier Rodríguez, Escribano de la Expedicion. En 4º, 51 ps.

Medina. *Notas bibliográficas referentes á las primeras producciones de la Imp. en algunas ciudades de la Amer. Española.—1904.*

El Dr. Urrutia era habanero.

Hechavarria, Santiago J.

—Pastoral del Obispo de Cuba, para todo el Estado Eclesiástico Secular, y Regular de su Diocesi.

Havana: en la Imprenta del Computo Eclecifiástico (*sic*).—Año de 1770. En 4º, 3–33 ps.

"Para que el clero se dedicase á cuidar del pasto espiritual de los negros, que habían reemplazado en la isla á los indios, de los cuales "solo se conservaban en algunos cortos pueblos las tristes reliquias de unos que se lisongeaban naturales y que apenas dan tal cual signo muy equivoco de su origen."

Medina. *La Imprenta en la Habana.*

—En la ciudad de S. Christoval de la Havana, en veinte, y dos de Septiembre de mil fetecientos, y fetēta Años, el Illmo. Señor D. Santiago Joseph de Hechavarría y Elguezua, etc.

En folio, (3) ps.

"Decreto ordenando á los predicadores que en el púlpito se abstengan de fomentar disputas sobre ciertas cuestiones eclesiásticas." (*Medina*)

—Nos D. Santiago Joseph de Hechavarria y Elguezua, por la gracia de Dios, y de la Santa Silla Apostólica, Obispo de la Santa Iglesia Cathedral de la ciudad de Santiago de la Isla de Cuba, la de Jamaica y Provincias de la Florida del Consejo de S. M. &. A todos los médicos, y Cirujanos de nueftra Diocesi, falud, paz, y bendicion en nueftro Señor Jesu-Christo.

En 4º, 13 ps.

"Suscripta en la Habana, á 10 de Abril de 1771. Dirijida á los médicos para que amonesten á sus enfermos que cumplan con las prácticas religiosas."

"El *Catalogue* de Andrade la supone impresa en Santiago de Cuba." (*Medina*)

En mi "*Ensayo*" y siguiendo á Andrade, coloqué indebidamente este folleto entre los impresos de Santiago de Cuba.

—Nos D. Santiago Joseph de Echavarria, y Elguezua, por la gracia de Dios, y de la Santa Silla Apostólica, Obispo de la Santa Iglesia Cathedral de la ciudad de Santiago de la Isla de Cuba, la de Jamayca, y Provincias de la Florida del Consejo de S. M. &. A los Curas Beneficiados, Rectores del Sagrario de Nuestra Santa Iglesia Cathedral, y á los demas de las parroquiales de nuestra Diocesi, falud en nuestro Señor Jefu Chrifto, que es la verdadera falud.

En 4º, 13 ps.

"Suscripta en la Habana, á 22 de Mayo de 1771."

"Ponderando los deberes del ministerio parroquial y ordenando que todos los curas tengan un ejemplar y observen las disposiciones del Sinodo de aquella Iglesia." (*Medina*)

Guiándome por el *Catalogo* de Andrade incluí tambien erróneamente en mi *Ensayo* este opúsculo entre los folletos de Santiago de Cuba.

—Instrucciones formadas por Nos D. Santiago Joseph de Hechavarría, y Elguefua, por la Gracia de Dios, y de la Santa Silla Apoftólica, Obifpo de la Santa Iglefia Cathedral de la Ciudad de Santiago de la Ifla de Cuba, la de Jamayca, y provincias de la Florida, y Luifiana del Confejo de S. M. &c. con arreglo á las difpoficiones Canonicas, y Ordenes Soberanas, para reducir á fus juftos limites los Oratorios privados de nueftra Diocefis Urbanos, ó Rurales, que deberán obfervar puntualmente todos los Fieles que gozaren de efte indulto.

En 4º, 11 ps.

"Suscripto en la Habana, á 13 de Febrero de 1773."

—Nos D. Santiago Josef de Hechavarria Yelguezua por la gracia de Dios y de la Santa Silla Apostólica Obispo de la Santa Iglesia Cathedral de la ciudad de Santiago de esta Isla de Cuba, de la de Jamayca, Provincias de la Florida, y Luysiana del Consejo de Su Magestad &c.

Hoja apaisada de 37½ por 31 cents.

"Edicto convocatorio para un sinodo diocesano.—Habana, 2 de Agosto de 1776." (*Medina*)

—Carta Pastoral, que el Ilustrísimo Señor D. Santiago Joseph de Hechavarría, Obispo de Cuba, dirige á todos los fieles de su Obispado sobre el execrable vicio del contrabando.

En la Havana. En la Imprenta de la Curia Episcopal, y Real Colegio Seminario de S. Carlos. Año de 1776. En 4º M. 3—25 ps.

"Dada en la Habana en Diciembre de 1776." (*Medina*)

—Carta pastoral que el Ilustrísimo Señor D. Santiago Josef de Hechavarría, Obispo de Cuba, dirige á todos los fieles de su Obispado con motivo del jubileo en el Año Santo.

En la Havana. En la Imprenta de la Curia Episcopal, y Real Colegio Seminario de S. Carlos. Año de 1777. En 4º, 29 ps.

"Suscripta en la Habana á 3 de Febrero de 1777." (*Medina*)

—Carta pastoral que el Ilustrísimo Señor D. Santiago Josef de Hechavarria, Obispo de Cuba, dirige á todos los fieles de su Obispado, con ocasion de un donativo pedido por S. M. para la guerra.

En la Havana. En la Imprenta de la Curia Episcopal, y Real Colegio Seminario de S. Carlos. Año de M DCC LXXXI.—En 4º, III—XVI ps.

"Suscripta en Santiago de las Vegas á 24 de Enero de 1781."

Todos estos folletos los describe *Medina* en su obra "La Imprenta en la Habana."

Relacion de los méritos, y servicios literarios del Dr. D. Miguel Joseph Espinosa de Contreras, y Juztiz, Clérigo Presbytero Domiciliario del Obispado de Cuba, Comisario del Santo Oficio de la Inquisicion, y Juez del Real Subsidio de la Ciudad de la Habana.

En folio, (5) ps.—26 de Julio de 1770.

El Dr. Miguel José Contreras era natural de la Habana y se graduó de Dr. en Derecho en 1760.

Relacion de los méritos, y servicios del Doct. D. Joseph Patricio de Rivera, natural de la Isla de Cuba, Abogado de los Reales Consejos, y Cathedrático propietario de Prima de Derecho Real, é Instituta de la Universidad de la Habana.

En folio, (6) ps.—29 de Octubre de 1771.

Relacion de los méritos, y servicios de D. Pedro Joseph de Armenteros y Guzman, Teniente del Paquebot de S. M. nombrado el *Diligente*, y Regidor Alcalde Mayor Provincial de la Ciudad de Trinidad, en la Jurisdiccion de la Ciudad de San Cristóbal de la Habana.

En folio, (7) ps.—Madrid, 31 de Enero de 1776.

Armenteros era natural de la Habana.

Peñalver, José María.

—Historia de la real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, con la Vida de San Pedro Nolasco su fundador. Por Fr. José María Peñalver.

Madrid. 1777. En 4?

"Fr. José María Peñalver. Este religioso de nuestra provincia de Santo Domingo fué definidor en ella, y doctor teólogo y catedrático de elocuencia sagrada en la Habana." (*J. A Gari.* Biblioteca mercedaria &.—Barcelona. 1875.)

—Panegyrico de S. Juan de Nepomuk, canonigo de la Iglesia Metropolitana de Praga, limosnero del Rey, y martyr; que dixo el P. Mro. F. José Maria Peñalver, del Orden de la Merced Calzada, Maeftro en Artes, Doctor en Sagrada Theologia, Catedrático Perpetuo de Eloquencia Eclefiaftica; Primer Definidor General, que ha fido, de la Provincia de Santo Domingo de Indias, fu Secretario dos veces, y Procurador General. Y da á luz el P. F. Sisto José Tagle, de dicho Orden, Predicador Conventual, y Preceptor de Latinidad.

En la Havana, Imprenta de la Curia Episcopal, y Real Seminario de San Carlos. CIↃ.IↃCC.LXXIX. Con las licencias necesarias. En 8?, (3)—XXV ps.

(Medina. *La Imprenta en la Habana.*)

Conde y Oquendo, Francisco J.

—*Elogio de Felipe V Rey de España*, al qual se adjudicó el Segundo Premio de Eloqüencia por la Real Academia Española en Junta que celebró el día 22 de Junio de 1779. Su autor el Dr. D. Francisco Xavier Conde y Oquendo Prebendado de la Santa Iglesia de la Puebla de los Angeles.

Madrid. Por D. Joachin Ibarra. MDCCLXXIX. En 4º, 3–30 ps.

—Discurso histórico-crítico sobre la oratoria Española y Americana.

Ms anónimo que cita el *Catálogo* de Andrade y tal vez sea la *Disertacion* escrita por Conde y que él menciona en el t. II, p. 429 de su "Disertación histórica sobre la aparición de la imagen de Guadalupe."

Cagigal, Juan Manuel.

D. Juan Manuel de Cagigal, y Monserrat, Caballero del Orden de Santiago... Asi como el Exército, la Armada, y los Presidios exigen que se les reintegre de los desertores de cada uno de esos Cuerpos, etc.

En folio, 8 ps.

"Reglas sobre desertores, presidiarios, vagos y mal entretenidos, publicadas en bando suscripto en la Habana en Agosto de 1781." (*Medina*)

Cagigal nació en Santiago de Cuba en 1739; gobernó la Isla, de Mayo de 1781 á Diciembre de 1782, y falleció en 1811.

(García Barreras, Juan.)

—Trisagio celestial comunicado á la tierra por los angeles. Escrito por el Director del Real Seminario de San Carlos de la Havana, &.

Con licencia: en la Havana en la Imprenta de la Curia Eclesiástica y del Real Seminario. Año de 1782. En 8º, III--XVIII (5) ps. y dos láminas.

"El director del Seminario autor del opúsculo, se llamaba Don Juan García Barreras." (*Medina*)

El *Trisagio* se reimprimió en México en 1787, según podrá verse en mi *Ensayo*, pag. 165.

—Sermon, que en la fiesta solemne Hecha con motivo de los Plausibles Matrimonios de la Serenissima Señora Infanta Da. Carlota Joaquina, Nieta de S. M. C. (que Dios guarde) é hija de los Serenissimos Señores Principes de Asturias, Nuestros Señores, con el Serenissimo Señor Infante D. Juan hijo de los Fidelissimos Reyes de Poatugal (*sic*) y del Serenissimo Sr. Infante D. Gabriel, hijo de S. M. Cathólica, con la Serenissima Se[illegible]fanta Da [illegible]na Victoria, hija de los expresados Reyes Fi[illegible] Dixo [illegible]uan Garcia Barreras Presbytero Calif[illegible]nto [illegible]edrático

Proprietario del Angelico Doctor Santo Thomas en la Real y Pontificia Universidad de San Christoval de la Havana; Director Perpetuo por S. M. del Real y Conciliar Seminario de San Carlos; Examinador Synodal del Obispado; Consultor Theologo de Cámara del Illmo. Sr. Obispo Diocesano; y Vicario especial pro foro Conscientiœ de su Sria. Illma. en dicha Ciudad y su jurisdiccion. En la Parroquial mayor de San Chaistoval (*sic*) de la propria Ciudad. El día 9 de Septiembre de 1785 años.

En la Havana, en la Imprenta de la Curia Episcopal. En 4º, (3)—XLII ps.

Medina. *La Imprenta en la Habana.*

Es el mismo Sermón descrito rudimentariamente en la pag. 39 de mi *Ensayo.*

Barea, Juan Bautista.

—Oracion funebre del Exmo. Sr. D. Mathias de Galvez, Theniente General de los Reales Exercitos, Virrey, Governador, y Capitan General del Reyno de Nueva España, Presidente de sus Reales Audiencias de Goatemala y Mexico, Superintendente General de Real Hacienda, y Ramo del Tabaco, Juez conservador de este, Presidente de su Junta, y Subdelegado de la Renta de Correos en el mismo Reyno Que en las Exequias dispuestas en sufragio por su Alma, y obsequio de su Excelentísimo Hijo el Sr. D. Bernardo de Galvez, Conde de Galvez. &c, por el Ilustrisimo, y Reverendisimo Sr. Dr. D. Santiago Joseph Hechavarria y Elguezua, Dignisimo Obispo de esta Isla de Cuba &. Dixo D. Juan Baptista Barea, Cura Beneficiado por S. M. el mas antiguo de las Parroquias, y Auxiliares de esta Ciudad, en la Mayor de S. Christoval el 16 de Febrero de 1785. Con las licencias necesarias.

En la Havana, en la Imprenta de la Curia Episcopal, y Real Seminario de San Carlos. En 4º, XXXIV ps.

Descrito por *Medina* y dado á conocer de modo incompleto por *Beristain.*

—Sermon de San Agustin predicado en su fiesta y en su Convento de Ntra. Sra. de Candelaria de esta Ciudad de la Havana el dia 28 de Agosto de 1785. Por D. Juan Bautista Barea, Cura Beneficiado por S. M., el mas antiguo de las Parroquiales y Auxiliares de ella, y se imprime á solicitud de su R. P. Prior Fr. Nicolas de Carcamo Predicador y ex-Difinidor de la Provincia del Santisimo Nombre de Jesus de la Nueva España. Con las licencias necesarias.

En la Havana, en la Imprenta de la Curia Episcopal y Real Seminario de San Carlos. En 4º, (2)—XLIX ps.

(Dictamen de fray Diego de Sotolongo: Habana, 3 de Noviembre de 1785.—Id. de fray Jacinto Mora, franciscano: Habana, 22 de Noviembre de 1785.)

Medina. La Imprenta en la Habana.

—Sermon de San Agustin predicado... el dia 28 de Agosto de 1786... y se imprime á expensas, y solicitud del referido Convento.

En la Havana: En la Imprenta de la Curia Episcopal y Rl. Seminario de S. Carlos. Con las licencias necesarias. En 4º, (1)—L ps.

"Con la aprobación de Fray Diego de Sotolongo: Habana, 17 de Noviembre de 1786; y la lic. del Ord., de 18 del mismo mes." (*Medina*)

—Sermon, que en Flesa (*sic*) de accion de gracias, á nuestro Dios, y Señor, dispuesta por el Monasterio de Sta. Catalina de Sena, y celebrada en su iglesia el dia 14 de Noviembre de 1786; con motivo de haverse dignado la piedad de nuestro Catholico Soberano conceder, que continuase en el gobierno de esta Diocesi de Cuba su meritisimo, y dignisimo Obispo el Sr. D. D. Santiago Joseph de Hechavarria y Elguezua, del Consejo de S. M. &c. propuesto para la de Puebla de los Angeles. Dixo: D. Juan Bautista Barea, Cura beneficiado (por S. M.) el mas antiguo de las Parroquias, y Auxiliares de esta Ciudad. Y se da á luz: A solicitud, y expensas del referido Monasterio. Con las licencias necesarias.

En la Havana, en la Imprenta de la Curia Eclesiastica. Año de 1787. En 4º, (2)—XXXIV ps.

"Ded. de Fr. Diego de Sotolongo al Obispo: Habana, 15 de Dlciembre de 1786." (*Medina*)

Bachiller dió á conocer este folleto con un título ficticio.

Chacón, José Maria.

Ordenanza Publicada en el Puerto de Espana (*sic*), el 11 de Agofto de 1786.

(*Colofón:*) Del Puerto de Espana. De la Imprenta de D. Juan Cassan. En folio, 12 ps.

"Dada por D. José M. Chacón, gobernador de la isla de la Trinidad, "para que los ladrones, deudores de mala fe, facinerosos y hombres corrompidos en los vicios no estén en inteligencia de que esta colonia servirá de asilo á sus robos."

Medina. "Notas bibliográficas referentes á las primeras producciones de la imprenta en algunas ciudades de la América Española."—p. 59.

El habanero José Maria Chacón y Herrera (1755-1837) continuaba en 1790 de Gobernador de Trinidad y en 1797 rindió esta Isla á los ingleses.

Castro Palomino, Juan Miguel.

Décimas á sus ojos.

Las compuso al quedar ciego.

Se publicaron, según Pérez Beato, en el folleto "Segunda parte de las poesias curiosas de Fray José Rodríguez Ucares (Alias el *Capacho.*) Con el Vejamen de la Universidad y otras varias de diversos autores." (Habana 1822), faltándole dos décimas. Yo reprodujo la composición íntegra, dando á conocer el nombre completo del autor en "Cuba y América." (Octubre 19 de 1907.)

Relacion de los méritos, y exercicios literarios del Dr. D. Antonio de

Morejon Hidalgo Gato, Abogado de las Reales Audiencias de México y Santo Domingo, Ex-Catedrático de Prima de Leyes de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de la Ciudad de la Habana, y Relator del Tribunal de Apelaciones de la Provincia de la Luisiana.

En folio, (7) ps.—25 de Noviembre de 1788.

Relacion de los méritos, y exercicios literarios del Doctor Don Francisco Xavier Conde y Oquendo, Presbitero, Racionero mas antiguo de la Santa Iglesia Catedral de Puebla de los Angeles en la Nueva España.

En folio, (11) ps.—21 de Julio de 1790.

(González, Miguel.)

Poema Genethliaco al cumple años de Nuestro Serenísimo Principe de Asturias (que Dios guarde). Poema por M. G.
Havana. 1791.

Relacion de los servicios, méritos, y exercicios literarios del Dr. D. Juan Francisco Creach y Montoya, Profesor de ambos Derechos, Abogado de los Reales Consejos, Individuo de la Real Academia de Sagrados Cánones, Liturgia, Historia y Disciplina Eclesiástica de esta Corte, vecino, y Regidor perpetuo de la Ciudad de Santiago de Cuba, Juez general de bienes de difuntos de ella, Alguacil mayor del Tribunal de la Santa Inquisicion de Cartagena de Indias, y electo Teniente de Gobernador y Auditor de Guerra de la Isla de San Juan de Puerto Rico.

En folio, 11 ps.—9 de Abril de 1791.

Rodríguez, Manuel del Socorro.

—*Papel periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá.*
(*Colofón:*) Con licencia de este Real y Superior Gobierno. En 4º

"Con excepción de este primer número, que salió el miércoles 9 de Febrero de 1791, todos los demás aparecian los viernes, y cada uno consta invariablemente de 8 pags. pocas veces con distintos tipos de letras en el mismo número... (Medina. *La Imprenta en Bogotá.*—p. 37.)

—*El triunfo de Himeneo, y las delicias de la paz.* Cantos líricos dedicados a la Augustisima Reyna nuestra señora Doña María Luisa de Borbon por mano de su secretario el Exmo. Señor Duque de la Alcudia, Príncipe de la Paz &c. Su autor Don Manuel del Socorro Rodriguez Bibliotecario por S. M. de la Real y publica de la Ciudad de Santafé de Bogotá Capital del Nuevo Reyno de Granada. Año de 1796.

En 4º, 3–34 ps.
(Medina. *Bibl. hisp.-amer.*—t. V.)

—*El Redactor Americano.* Impreso en Santafé de Bogotá. 1807.

"Sabemos que salía tres veces en el mes." (Medina. *La Imprenta en Bogotá.* p. 69.)

"Se publicaron 48 números." (*Vergara.*)

Mi ilustrado amigo el Sr. *Alfredo Zayas* coloca este periódico en 1797.

—*El Alternativo del Redactor Americano.*
Santafé de Bogotá. 1807.

"Se publicaron 27 números". (*Vergara*).

El Ldo. *Zayas* lo coloca en 1798.

Consuegra, Juan José.

Nobilissimo, sapienti, religioso, inclytoque, viro Domino Doctori D. Josepho Paulo Valiente, et Bravo, olim in Hispalensis Universitate juris civilis moderatori... Judici integerrimo, totius Insulæ Visitatori generali, cui commendata et Scriptoriarum dispositio, honoribusque insuper Conciliarii in supremo Indiarum pro merito Decorato. Regia Divi Hieronymi Minerva, hujus Civitatis Havanensis, sequentes selectas Theses in amoris reverentiœque signum. Sacrat et dicat.

(*Colofón:*) Havanæ in Typographeo D. Stephani a Boloña. Sanct. Inquisition. Offic. Familiar, et Calcograph. in via de Cuba, int. S. Augustinum, &. S. Clardomo signata. N. 179.

"1 hoja orlada. De 1792." (*Medina*)

(Al nobilisimo, sabio, religioso é insigne varón Sr. Dr. D. José Pablo Valiente, en otro tiempo profesor de Derecho civil en la Universidad de Sevilla, al juez integérrimo, visitador general de toda la Isla, ; merecidamente nombrado asesor del Tribunal Supremo de Indias, se consagran y dedican, en testimonio de amor y reverencia, las siguientes escogidas tesis, sostenidas en la regia Universidad de S. Gerónimo de esta ciudad de la Habana.)

Relacion de los méritos, y exercicios literarios del Dr. D. Diego Miguel de Moya y Colon, Asesor general que ha sido de la Intendencia de Exército, y Real Hacienda de la Habana, y Oidor honorario de la Real Audiencia de Guatemala.

En folio, 11 ps.—31 de Julio de 1793.

El Dr. Moya nació en Puerto Príncipe; se recibió de Dr. en Derecho en 1771 y fué nombrado oidor de Guadalajara en 1780.

Ferrer, Buenaventura Pascual.

Obras inéditas así en prosa como en verso, de diversos Autores, y del Colector de estas, unidas, y fielmente copiadas de sus originales por Don Buenaventura Pasqual Ferrer, Guardia de Corps de la Compañía Americana. Tomo I.

Madrid. Año de 1797.—Un tomo ms. de 340 ps.

"Todas las obras que he juntado son inéditas, como lo anuncia el título del Libro; la variedad, y novedad con que se expresan tienen algo de interesantes, y empeñan á un...(aquí una palabra inintiligible) No dexaré por eso de decir, que la mayor parte de ellas, como producidas en un Pais, de Provincia, qual es mi amada Patria, la Havana están llenas de algunos períodos, y palabras poco inteligibles, especialmente para los que no sehan criado allí."

Sumario.

"Sainete nuevo. La Mujer impertinente, el Marido mas paciente, y el Cortejo Subteniente.—(En verso)—por *B. P. Ferrer.*

Parodia de la *Gazeta* de Madrid.

Vexamen de la Universidad de la Havana. Dicho por el R. P. M. y Dr. Fr. *Gregorio Uscarrel*, del Orden de S. Juan de Dios, Presbítero Doctor Teólogo &. (En prosa y verso.)

Viaje que hizo al Reyno de México el P. Fr. *Gregorio Uscarrel* Presbitero del Orden de S. Juan de Dios, conocido en la Havana por el Capacho.(Décimas.)

Testamento de D. Francisco de la Parra, Rioxano. Obra del Rmo. P. Fr. *Gregorio Uscarrel* Presbitero alias el Capacho. (En prosa y verso.)

Testamento de D. Jacinto Josef Pita. Obra que á imitacion del de Parra hizo el Pbro. D. *Rafael Velasquez* en la Havana. (En prosa y verso.)

El Dr. D. *Juan Miguel de Castro Palomino* Pbro. Abogado de los Reales Consejos y Asesor que fué de la Capitania General despues de haber cegado hizo á sus ojos las siguientes Décimas.

Crítica de la Ciudad de la Habana sobre varios abusos.—Contiene las piezas siguientes: 1. Las Misas de Madrugada.—2. El uso de las calesas.—3. Los paseos al Monte.—Por un anónimo. (*B. P. Ferrer.*)

Relacion cómico joco-seria. (En verso)—Por el mismo.

Inundacion que hizo el Rio de la Prensa en el Valle de los Molinos de Tabaco, Puentes Grandes, y Cacaoal, á legua y media de la Ciudad de la Havana, año de 1791. Esplicada por D. *Antonio Agustin Fernández Arsila* en el siguiente Romance.

"Décimas del poeta habanero *Lescano* &."

Medina prueba en su opúsculo "La Imprenta en Cartagena de Indias" (1904) que no fué Ferrer el introductor de la imprenta en esa ciudad.

Ferrer era habanero y se recibió de Ldo. en Filosofia en la Universidad de la Habana (1790).

Fernández Arsila, Antonio. (V.—*Ferrer.*)

Lescano. (V.—*Ferrer.*)

SECCION SEGUNDA.

I

LA IMPRENTA EN LA HABANA

SIGLO XVIII.

Menéndez Márquez, Francisco.

Rubricas generales del Breviario Romano...
Havana... Imp. de Carlos Habré. 1727.

(Véase Sección 1ª)

Solloso y Urrea, Juan B.

Celestis Astrea...
Havanæ Apup Franciscum J. de Paula (1736.)

(V.—Sección 1ª)

Ortega, Martín.

Ordo recitandi officium Divinum, Miſſasque rite celebrandi, juxta rituum Breviarij Miſſalifque Romani S. S. D. N. Urbani VIII. Pontif. Max. Autoritate correctum Pro Anno Domini 1741, ad uſum Clericorum Eccleſiæ Havanenſis, & eius feſta particularia Per D. Martinum de Ortega Præsbyterum. Tabella pro Anno Domini 1741. Cum licentia.

Havanæ Apud Franciscum Joseph de Paula. Regij Trinalis Sanctæ Cruciatæ Typographu.—En 8º, (20) ps.

Medina. *La Imprenta en la Habana.*

(Manera de recitar el oficio divino y de celebrar debidamente la misa, según los ritos del Breviario y del misal romano de su Santidad Urbano VIII, Sumo Pontífice. Texto autorizadamente corregido para el año del Señor 1741, para uso de los sacerdotes de la Iglesia habanera.....por el Pbro. D. Martín de Ortega.)

Saamartin, Pedro Francisco.

Filius accrecens...
Havanæ Apud Franciscum J. de Paula... (por 1741)

(V.—Sección 1ª)

Caxigal de la Vega, Francisco.

D. Francisco Caxigal de la Vega Cavallero del Orden de Santiago etc... Por quanto en Real Zédula, fu fecha en Aranjues à doze de Mayo del Año pafado, de mil fetecientos fincuenta y uno, fe ha dignado Su Mageftad, nombrarme por Superintendente General, y privativo de todo el ymporte del producto de la limofna de la Santa Bulla de Cruzada, etc.

En folio, 25 ps.

"Es una especie de reglamento de cruzada, dado en la *Habana*, en Julio de 1753, con inserción de la real cédula citada y las instrucciones del Virrey de México Conde de Revilla Gigedo." (Medina. *La imprenta en la Habana.*)

¿Habrá sido impreso este folleto en la Habana?

Per hoc praesens publicum instrumentum &.

Hoja en folio m^{lla}, impresa probablemente en la Habana en 1754. Se describe de un modo minucioso en "El Curioso Americano", asi como las tres siguientes, que son propiedad del Sr. *Figarola Caneda.*

Optimun ecce principis &.

(*Al final:*) Defendentur in Havanenfi S. Smi Joseph Collegio Soc. Jesu... praefide P. Petro Aloysio Rothea, ejufdem Soc. Philofophiae profeffore Die... Menfis... 1754. Havanae Apud Blasium de Los Olivos

Una hoja en folio m.^{lla}

Es el impreso mas antiguo que se conoce de D. Blas de los Olivos.

Como se habrá notado, ya habia abierto sus puertas en 1754 el Colegio de la Compañía de Jesús de la Habana.

Ex ifpo Pafsionis emblemate defumptam infpicito Doloris &.

(*Al final:*) Defendentur in hoc S. P. N. Auraeli Augustini Havanenfi Conventu... Anni Domini 1755... Havanae apud Blafium de los Olivos.

Hoja recortada, en folio m.^{lla}

Horologium Non folis, fed Martis Ferreo indice Semper &,

(*Al final:*) Defendentur in Havanenfi D. Josephi Collegio Societatis Jesu.... Praefide P. Thomas Ignatio Butler ex cadē Societate Philofophiae Profeffore... Anno Domini MDCCLV. Havana apud Blafium de los Olivos.

En folio m.^{lla}

Tabla demostrativa de la diferencia que ay del repartimiento formado por el Governador de la Havana, al que practicaban los Regidores

para la acignacion de refes con que los criadores abaftecen las carnicerias, con advertencia que de los que hacian los Regidores folo han parecido ocho, etc.

(Havana.)—En folio, (5) hojas.

"Sin fecha, pero consta ser de 1756". (*Medina*)

Receta facil y provechosa contra dolores y llagas provenidas de humor gálico, que fe tomará con confulta de Médico.

(*Colofón:*) Con licencia del Proto Medicato en la Havana por Blas de los Olivos. Año de 1757.—Una hoja en 4º

"En el Museo Británico".—(*Medina*)

Caparros, Francisco J.

Pulcherrima: instar solis paradysi rosa &.
Havanæ apud Blafium de los Olivos. (1759.)

(V.—Sección 1ª)

Cloton, Narciso Feliciano.

Demostracion plausible. Con que el Cuerpo de Comerciantes, de la muy noble, y leal ciudad de la Havana, celebró la exaltacion al throno de el cathólico, y poderoso monarcha, el señor D. Carlos III (que Dios guarde) en el dia III y siguientes de Julio de M.DCC.LX. Dedicanla, á la misma C. R. M., en nombre de este fiel Gremio, los comisarios, Don Miguel Antonio Eduardo y D. Juan de Miralles y la descrive Don N... F... Cloton.

Impresso con licencia por D. Blas de los Olivos. Año de 1760. En 4º, 32 ps.

"Contiene poesias en loor de Carlos III y la relación en prosa de las fiestas." (*Medina*)

Ordenanzas del Ejército.

Habana, por Blas de los Olivos. 1761. En 8º

"Hemos visto solo el segundo tomo." (*Medina*)

Es el primer libro publicado en Cuba; pues los impresos anteriores solo pueden ser considerados como folletos.

Articulos de Capitulacion convenidos entre S. S. E. E. D. J. Pocock, Cavallero del Orden del Baño, y el Conde de Albemarle, Comandantes de la Efquadra, y del Exército de S. M. B., por fus partes, y por S. S. E. E. el Marques del Real Tranfporte, Comandante en Gefe de la efquadra de S. M. C., y D. Juan de Prado, Governador de la Havana para la Rendicion de la Plaza, y navios efpañoles en fu Puerto.

(*Colofón:*) Impreſo en la Havana en la Imprenta de D. Blas de los Olivos. (1762.) En 4º, (4) hojas á dos columnas.

Bachiller tomó el título de este folleto del "Diario de la Habana" (1830) y *Medina* lo da á conocer íntegro en su famosa obra.

Relacion de los méritos, que assisten á el Dr. y Maestro D. Juan Garcia Barreras.

(Havana. 1762.)—En folio, (3) ps. (*Medina*)

Escalera y Tamariz, José Nicolás.

Señor. Siendo tan notorio, lo que la R. clemencia de V. M. fe ha dignado honrar la famofa memoria del Capitan de navio D. Luis Vicente de Velafco: etc.

Una hoja en folio.

"Carta al Rey sascrita en la Habana á 1º de Diciembre de 1763 remitiéndole un retrato de Velasco." (Medina. *La Imprenta en la Habana.*)

Funes, Ambrosio.

D. Ambrosio Funes de Villalpando, Abarca de Bolea &c. Conde de Ricla Señor de las Baronias del Valle de Solana... La defersion de los Soldados es el delito mas dañofo al Eftado, que mas expone el fervicio del Rey, y el honor de fus Armas; y fi crimen tan feo, y abominable puede agravarle, es quando se executa en America.

Una hoja impresa.

"Bando dado en la Habana á (17) de Septiembre de 1763.—(*L. M. Pérez.*)

Lope, Ambrosio.

Constituciones de la Congregacion de Esclavos de Maria Santissima, baxo la advocacion del Pilar de Zaragoza, que establece en esta ciudad de la Havana a devocion del Exmo. Sr. D. Ambrosio Funes de Villalpando, Conde de Ricla, Capitan General de la Ifla de Cuba, hechas de orden de S. E. Por D. Ambrofio Lope, en 24 de Septiembre de 1764.

Con licencia en la Havana en la Imprenta de D. Blas de los Olivos. Año de 1765. En folio, 4-20-3 ps.

"En la Biblioteca del Museo Nacional de México" (*Medina*)

Campos, Diego.—(V.—*Rothea.*)

Conde, Francisco X.—(V.—*Rothea.*)

Rothea, Pedro.

Oracion fúnebre, que en las exequias de D. Juana Rosa Tellez, expensadas Por el Dr. Don Juan Tellez su Hermano Sacriftan mayor de las Parroquiales, y Auxiliares de la Ciudad de la Havana, dixo En el Monafterio de Carmelitas Defcalsas de ella el 26 de Octubre de 1764. El R. P. Pedro Rothea de la Compañia de Jefus.

Con licencia en la Havana en la Imprenta del Computo Eclefiaftico. Año de 1765. En 4º, (12)-3-24 ps.

En este folleto se encuentran versos latinos y castellanos de *Juan Tellez de Estrada, Diego de Campos, Doctor Conde, Doctor Garcia, Doctor Araujo, Bachiller Mora, y Licenciado Ramirez.*

"Por de contado que las mejores composiciones son las de Conde, que era todo un poeta, como es sabido." (*Medina*)

Rothea era mejicano y profesor de teologia escolástica.

Tellez de Estrada, Juan. (V.—*Rothea.*)

El Rey. Mi Gobernador, y Capitan general de la Ifla de Cuba: Intendente de los Exércitos, y Ramos de mi Real Hacienda, y Miniftros del Tribunal de Cuentas en el proprio deftino.—En folio, 3 ps.

Es la Real Cédula de 16 de Septiembre de 1766, reimpresa en la Habana á 24 de Enero de 1767. La cita el Sr. *L. M. Pérez.*

Montero de Espinosa, José Ignacio.

Defensa, que por orden del Sr. Dn. Juan Antonio de la Colina, Gefe de esquadra de la Real Armada, y comandante general de la Havana; Prefentó en Confejo de Guerra celebrado en el mifmo Puerto en 12 de Julio de 1768, el Teniente de Navio D. Joseph Ignacio Montero de Efpinosa, á favor del Alferez de la misma Clafe D. Francifco Polanco.

En 4º, 27 ps.

Medina la incluye en su *Imprenta en la Habana.*

Hechavarria, Santiago J.

—Pastoral del Obispo de Cuba, para todo el Estado Eclesiástico &.

Havana: en la Imprenta del Computo &. 1770.

—En la ciudad de S. Christoval de la Havana &. 1770.

—Nos D. Santiago Joseph de Hechavarria &. 1771.

—Instrucciones formadas por Nos & 1773.

—Nos D. Santiago Joseph de Hechavarria &. 1776.

—Carta Pastoral &. 1776.

—Carta Pastoral &. 1777.

—Carta Pastoral &. 1781.

(Véase Sección 1ª)

Lamentacion del Estado Eclesiástico de la Ciudad de la Havana, por la aufencia del Exmo. Sr. fu Governador, y Capitan General Fr. D. Antonio Maria Bucareli, electo Virrey de la Nueva Efpaña.—Octavas.

(1771)—En 4º, (5) ps.

"Son diez octavas reales y un soneto. Anónin

Fonsdeviela y Ondeano, Felipe.

—D. Felipe de Fonsdeviela y Ondeano, etc... Por quanto el Rey nueftro Sr. (que Dios guarde) fe ha dignado expedir una Real Cédula del tenor figuiente, etc.

(Havana, 1º de Julio de 1772).—En folio, 11 ps.

"Bando mandando recoger la moneda macuquina". (*Medina.*)

Se publicó en la "*Revista Cubana*".—t. X, p. 61.

—D. Felipe de Fonsdeviela y Ondeano, Marques de la Torre... Por quanto el Exmo. Sr. D. Antonio Maria Bucareli y Ursua, mi Antecesor, y actual Virrey y Capitan General del Reyno de Nueva España..

(Havana, (23) de Julio de 1772)—Una hoja, en folio doble.

"Bando mandando que todos los labradores entregasen puntualmente en las factorias todos sus tabacos..." (*L. M. Pérez*).

Es el "Bando sobre tabacos" que cito en mi *Ensayo*, p. 79.

—D. Felipe de Fonsdeviela y Ondeano, Marques de la Torre... El Exmo Sr. Fr. D. Antonio Bucareli y Ursua Virrey de la Nueva España fe ha servido avifarme en carta de 27 de Abril último (etc.)

(Havana, 19 de Mayo de 1773).—Una hoja.

"Bando prorrogando el plazo para recoger la moneda macuquina.—(*Medina* y *Pérez.*)

—D. Felipe Fonsdeviela y Ondeano... La innata piedad del Rey nuestro Señor, que siempre se desvela en procurar por todos los medios el alivio y la felicidad de sus Vasallos, etc.

(Havana, 26 de Agosto de 1773)—Una hoja.

"Bando prohibiendo la extracción de moneda menuda macuquina." (*Medina*)

—D. Felipe de Fonsdeviela y Ondeano, Marques de la Torre... Por Bando publicado en 29 de Mayo próximo pasado.

(Havana, 26 de Marzo de 1774)—Una hoja.

"Bando prorrogando el plazo para recoger la moneda macuquina."

Es el único impreso cubano que hasta ahora se conoce de 1774. Lo encontró el diligente investigador Sr. *Pérez.*

—D. Phelipe de Fonsdeviela y Ondeano, Marques de la Torre... Prodigo el Cielo en derramar los veneficios fobre efta afortunada Ifla, le ha franqueado una nueva riqueza defconocida en los tienpos (*sic*) anteriores...

(Havana, 26 de Abril de 1775)—Una hoja.

"Bando sobre la cría de abejas y cosechas de cera."

Este rarísimo impreso lo cita mi amigo el Sr. *Pérez.* Se publicó en la *Revista Cubana*, t X., p. 345.

—D. Phelipe de Fonsdeviela y Ondeano... Desde principios del

Siglo pasado se conoció la grande importancia de reservar para la fábrica de Baxeles las excelentes maderas que producen los bosques de esta Isla...

(Havana, 7 de Marzo de 1776)—Una hoja.

"Bando sobre corte de maderas." (*Medina* y *Pérez*).

Lo reprodujo la *Revista Cubana.*—t. X, p. 348.

—D. Phelipe de Fonsdeviela y Ondeano... La relaxacion que he notado en la observancia de las providencias pub icadas en diversos tiempos por el Govierno sobre persecucion y captura de Desertores...

(Havana, 27 de Junio de 1776)—Una hoja.

"Citan este Bando, *Medina* y *Pérez*, y lo insertó la *Revista Cubana* en el t. X, p. 551.

—D. Phelipe de Fonsdeviela y Ondeano... Sobre los singulares beneficios con que la clemencia del Rey Ntro. Señor se ha dignado siempre atender á la felicidad de los Habitantes de esta Isla, les ha dispensado una nueva y muy especial gracia...

(Havana, 28 de Septiembre de 1776)—Una hoja.

"Bando concediendo franqueza de contribución á la cera de la Isla de Cuba..." (*Pérez*)

La *Revista Cubana*, t. XI, p. 140, lo reprodujo.

—Don Felipe de Fonsdeviela, y Ondeano,... Continuando la paternal clemencia del Rey Nueftro Señor...

(Havana, 17 de Marzo de 1777.)—Una hoja.

"Bando sobre cultivo y extracción de la cera." (*Pérez.*)

Se publicó en la *Revista Cubana*, t. XI, p. 144.

(Machado, Manuel.)

Descripcion de la magnifica real funcion, que el Sr. D. Phelipe Fosdeviela, y Ondeano, Marques de la Torre del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Governador, y Capitan General de la Ciudad de la Havana é Isla de Cuba. Dispuso, costeó, y executó. En los tres días de Carnaval 1. 2. y 3. de Marzo del preſente Año de 1772. En Celebridad del Nacimiento del Sereniffimo Infante de Eſpaña, Primogenito de los Sereniffimos Señores Príncipes de Aſturias Nueftros Señores. Con Licencia.

Impreſſo en la Havana, en la Imprenta deſtinada para el Computo Eclefiaftico. Año de 1772. En 4º, 3–50 ps.

"De un soneto acróstico de un amigo del autor, resulta que este fué D. Manuel Machado, quien dedicó su obra á los señores Zoilos y Aristarcos." (*Medina.*)

Loisel, Francisco.

Bloqueo y sitio de Atarés, plaza supuesta: verificado en la Havana el día 12 de Abril de 1773. Dispúsolo el señor Marques de la Torre...

En la Havana en la Imprenta de D. Blas de los Olivos el mismo año. En 4º, (V)–11–(1) ps.

MEDINA. *La Imprenta en la Habana.*

In Dei Nomine. Amen. Hæc est tabula congregationis intermedii Capituli hujus Almæ Provinciæ Sanctæ Helenæ de la Florida regularis Observantiæ S. P. N. Francisci, & electiones P. P. qui ut fideles, & providentes Servi super familiam Domini constituuntur, ut verbo, & exemplo forma Dominici gregis facti, ipsum saluberrime, & vigilantissime pascant. In primis transacto tempore statuto a Celebratione Provincialis Capituli, congregatis que Patribus, qui juxta Sacros Canones, Nri, que Ordinis statuta facultate suffragandi gaudent cæterisque de jure, & consuetudine servatis in Almo Conventu *Inmaculatæ Conceptionis* Beatæ Mariæ Virginis de la Havana, die Mensis *Julii* Anno Domini millessimo *septuangesimus quinto sub preside R. P. Joannes.*

(En nombre de Dios, Amén. Este es el cuadro de la congregación ó del capítulo intermedio de la observancia regular de N. S. P. S. Francisco de esta alma provincia de Sta. Elena de la Florida y elecciones de los P. P. que se nombran, como fieles y próvidos siervos, para que con la palabra y el ejemplo apacienten la grey del Señor de un modo muy saludable y solícito. Primeramente, transcurrido el establecido tiempo en la celebración del Capítulo Provincial, congregados los Padres, que, según los sacros cánones, gozan la facultad de votar, establecida en nuestra orden y observadas las prácticas de derecho y costumbre que se siguen en el Convento de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Maria Virgen de la Habana &.)

Convento de la Inmac. Conc. de la Havana.

Guardián: P. Fr. Pedro ¿Rojo?
Regente de Estudios: P. Antonio Florencio.
Lector de Sagrada Teologia: Fr. Antonio del Pino.
Lector de Teologia Moral: Fr. Jacinto Mora.
Predicadores: P. José Coimbra y P. Domingo Monzon.
Vicario del Convento: P. Francisco de Acosta.
Lector de Artes (filosofia): P. Francisco Estevez.
Maestro del Coro: P. Manuel Lazo y P. Juan Saco.
Maestro de Novicios: P. Agustin Gonzalez.
Lector de Gramática: P. Juan Segovia.
Procurador de la Provincia: P. José Catalayud.

Convento de la Inmac. Conc. de la Ciudad de Cuba.

Guardián: P. Juan F. Perez.
Regente de Estudios: P. Juan de D. Rencurrell.
Lector de Sagrada Teología: Manuel Alayon.
Predicador: P. T. Mollano.

Convento Santa Ana—de Puerto Príncipe.

Lector de Gramatica: P. Lorenzo Espinosa.

Convento Santa Maria de los Angeles.—Bayamo.

Guardián: P. Antonio de Silva.
Predicador del Convento: P. José Alegre.

Relacion de los servicios del Teniente Coronel de los Reales Exércitos. Dr. Joseph de la Cuesta y Cardenas, Comandante Interino nombrado por S. M. del Caftillo del Morro del Puerto de la Havana.

En folio, (4) ps.
Autorizado en la Habana, á 12 de Noviembre de 1773." (*Medina*)

Bonet, Juan B. (1714-1784.)

D. Juan Bautista Bonet, Gefe de Esquadra de la Real Armada. Comandante General de Marina en este puerto, Inspector de su arzenal, astillero, y de la tropa de Marina que existe en el.
(Havana, Noviembre de 1776)—1 hoja apaisada.

"Bando reglando la matrícula de los marineros." (*Medina*)
Ei Teniente General Bonet era español.

Real Cédula de 3 de abril de1776 en que se prescribe el método que debe observarse entre las Jurisdicciones de Guerra y Ordinaria...
En Madrid: Por su original en la Havana en la Imprenta de la Curia Episcopal &.

En folio, (5) ps.
(PEREZ. *Apuntes de libros. &.*)

Lector de Gramática: P. Francisco Serrano.
Convento San Antonio—de Guanabacoa.
Guardián: P. Carlos Pérez.
Predicador del Convento: P. José Sigaran.
Lector de Gramatica: P. Simon Fuentes.
Convento de Veracruz—de Sti Spiritus.
Guardián: P. Nicolás Rodriguez.
Predicador: P. Gerónimo Vega.
Vicario: P. Francisco Polo.
Lector de Gramática: P. Jacinto del Castillo.
Convento de Maria del Consuelo.—Trinidad.
Guardian: P. Buenaventura Bargas.
Predicador: P. Manuel Linares.
Vicario: P. Ildefonso Ruiz.
Lector de Gramática: P. Antonio Zenea.
Convento de San Isidro de la Havana (por fundar.)
Presidente: Fr. José Barrios.
Predicador: P. Facenda.
En 4º, (4) ps.
Este impreso, interesante para la h siástic se halla en el Archivo Nacional. Los nombres de lc en s.

Navarro, Diego José.

—El Rey quiere faber con puntualidad y certeza el número de Vafallos y Habitantes que tiene efta Ifla con diftincion de Clafes, Eftados y Caftas...—(2) ps.

"Circular del Gobernador Navarro, fecha Habana... Septiembre de 1777." (*Pérez.*)

—Don Diego Joseph Navarro, Garcia de Valladares... Por quanto la experiencia ha comprobado.—En 4º M, 3 ps.

"Bando dado en la Habana á 4 de Mayo de 1779, prohibiendo el uso de armas y capas á negros y mulatos". (*Pérez.*)

—D. Diego Joseph Navarro, Garcia de Valladares... Por quanto de haberse introducido en el comercio de efta Ciudad algunas monedas de cobre.—En 4º M, 4 ps.

"Bando dado en la Habana á 24 de Mayo de 1779." (*Pérez*)

—D. Diego Joseph Navarro, Garcia de Valladares... Por quanto en Real Orden de 18 de Mayo de efte año fe me previene.
En 8º M, 4 ps.

"Bando dado en la Habana á 22 de Julio de 1779, sobre declaración de guerra á Inglaterra". (*Medina y Pérez.*)

—D. Diego Joseph Navarro... Por quanto declarada la Guerra por el Rey Ntro Señor contra la Nacion Británica.—En folio, (3) ps.

"Bando de 23 de Julio de 1779 sobre expulsión de ingleses de la Isla." (*Medina y Pérez.*)

—Instruccion que durante la guerra declarada por el Rey Nueftro Señor contra la Nacion Británica obfervarán los Capitanes de Partido y fus Thenientes... —En folio, (5) ps.

"Dada por el Gobernador Navarro en la Habana á 24 de Julio de 1779." (*Medina y Pérez.*)

—D. Diego Joseph Navarro... Por quanto haviéndofe efperimentado que la nimia efcrupulofidad de muchos fe detenia en recibir alguna parte de la moneda macuquina... —En folio, 4 ps.

"Bando dado en la Habana á 18 de Octubre de 1779." (*Medina*)

—De orden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General hago notorio como fu Excelencia ha declarado que respecto á que por el Bando publicado el 18 del corriente no fe prohibe el uso indiftinto de la moneda macuquina...

Una hoja en folio.
"Circular suscripta en la Habana á 21 de Octubre de 1779..." (*Medina.*)

—D. Diego Joseph Navarro... Por Quanto: se han proporcionado ya los medios que parecieron indispensables para poner en prác-

tica el cambio y recoleccion de la antigua Moneda Macuquina, y tambien la circular que no sea la que por Real Ordenanza...

Una hoja en folio.
"Bando de 17 de Enero de 1781". (*Medina.*)

—D. Diego Josef Navarro... Por quanto extinguida la moneda macuquina... —Una hoja en folio.

"Bando suscripto en la Habana á 19 de Enero de 1781 para que no corriera la moneda columnaria cercenada. "A qualquiera de los transgresores que se convenciere de alguna especie de estos delitos se le impondrá inexorablemente pena de muerte..." (*Pérez.*)

—D. Diego Joseph Navarro... Por Quanto: Cerciorado el Govierno al arribo de los Navios de S. M. anclados en este Puerto el diez y siete de Enero anterior, de que se conducia en ellos suficiente cantidad de Moneda menuda de la nueva estampa...

En folio, (3) ps.
"Bando suscripto en la Habana á 7 de Febrero de 1781". (*Medina*)

—D. Diego Joseph Navarro... Por quanto con el plaufible motivo del feliz, y dichoso parto de la Princesa de Asturias, Ntra. Sra.

Una hoja impresa. En 4º M.
"Bando de 16 de Febrero de 1781." (*Pérez.*)

Noticia formada de orden del Señor Marqués de la Torre...

En 4º M, (14) ps.
"Fechada en la Habana 12 de Abril de 1777 y firmada por Miguel Josef de Azanza" (*Pérez.*)
Es distinta de la que se inserta á continuación.

Noticia formada, en virtud de acuerdo del Muy Iluftre Ayuntamiento de efta Ciudad de la Havana, del valor á que afcienden las obras públicas...

(*Al final:*) Havana 3 de Junio de 1777. En 4º M, (28) ps.

Las obras públicas ejecutadas durante el mando del Marqués de la Torre se valorizaron en $231.117. El Ayuntamiento comisionó á los Regidores Comisarios D. Domingo de la Barrera y el Marqués de Villa Alta para que bajo su dirección se llevase á cabo el avalúo. Certifica en la última hoja los acuerdos el Escribano de cabildo interino D. José Fernández.

Sumario de gracias ó indulgencias assi plenarias como parciales, concedidas por varios Summos Pontífices á los cofrades del SSmo. Sacramento. Con licencia.

Reimpreffo en la Havana, en la imprenta de D. Estevan Joseph Boloña. (177...)—En 8º M, (6) ps.

"Es sin duda uno de los primeros impresos de Boloña."

Real cédula de S. M. en que se manda estender á los Dominios de Indias la imposicion de capitales de los Depositos, que hay en ellos, sobre las Rentas del Tabaco, ó de Alcabalas establecidas en los mismos Dominios, á razon de quatro por ciento... Año 1780...

En Madrid. Y por su original en la Havana en la Imprenta de la Capitania General. En folio, (11) ps.

"Este impreso y el anterior los describe *Pérez*."

Cagigal, Juan M.

D. Juan Manuel de Cagigal... 1781. (*V.—Sección 1ª*)

Urriza, Juan Ignacio (†1790.)

D. Juan Ignacio de Urriza, Cavallero pensionado de la Distinguida Real Orden Española de Carlos III, del Concejo de S. M., Intendente General de Exército, y Real Hacienda, Superintendente de Cuentas de ella, y demás de Barlovento, Juez de Apelaciones de la Luisiana, y de Arribadas, etc. Por Real Orden expedida en San Ildefonzo á diez y siete de Agosto del año próximo pasado, etc.

Hoja impresa.

"Bando suscripto en la Habana, á 26 de Marzo de 1781, pidiendo un donativo." (*Medina.*)

Urriza nació en Navarra y fué Intendente de Cuba de 1776 á 1787.

Cartas y Tejerina, Joseph.

Ldo. Dn. Joseph de Cartas, y Tegerina, abogado de los reales consejos, theniente de governador auditor de guerra de esta Ciudad, é Isla, y Juez de la presente Residencia, por S. M. Hago saber á todos los Vecinos, moradores de esta Ciudad, y su jurisdiccion, etc.

Una hoja impresa en la Habana en Octubre de 1782.

"Para formar el juicio de residencia del capitan general Diego J. Navarro." (*Pérez.*)

Garcia Barreras.

Trisagio celestial... 1782.—(*V.-Sección 1ª*)

Unzaga, Luis.

—D. Luis de Unzaga y Amézaga, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos... Governador y Capitan general interino, de esta Ciudad é Isla...

(*Al final:*) Havana, 28 de Marzo de 1783.) En 4º M, 16 ps.

Es el Bando de buen gobierno que cito en la página 84 de mi *Ensayo*.

—Auto. En la Ciudad de la Havana, en diez y siete de Abril de mil setecientos ochenta y quatro años. El Sr. D. Luis Unzaga y Amézaga, Mariscal de Campo...

En 4º, (4) ps.
"Sobre corte de madera." (*Pérez.*)

—D. Luis de Unzaga y Amézaga... Por quanto; con el plausible motivo del feliz y dichoso parto de la Princesa nuestra Señora...

(Havana, 13 de Mayo de 1784.)—En 4º, (4) ps.
"Bando sobre indulto general..." (*Pérez.*)

Barea, Juan Bautista.

—Sermon de San Agustin... 1785. (*V.—Sección 1ª*)
—Sermon de San Agustin... 1786. (*V.—Sección 1ª*)
—Sermon, que en Flesa... 1787. (*V. —Sección 1ª*)

Espeleta, José.

—Don Joseph de Espeleta y Galdeano, Caballero del Orden de S. Juan... La incomodidad, y desorden que ocasiona la obscuridad: y lo que padecen las Ciudades por falta de limpieza en las Casas, y Calles, es patente á todo el mundo...
(Havana, 30 de Octubre de 1786.)—Una hoja en folio.

—Señor. Por el Intendente de esta Plaza se me ha comunicado una Real Cédula de V. M., de 29 de Junio de este año...
(Havana, 6 de Diciembre de 1786.)—En folio, (8) hojas.

Sobre alquiler de la Casa de los Gobernadores.
Este impreso y el anterior los menciona *Medina*.

—Instruccion general para los Capitanes y Tenientes de Partido. Con licencia.
En la Havana, en la Imprenta de la Capitanía General. Año de 1786. En 4º, 56 ps.

Este folleto descrito por *Medina*, lo dió á conocer *Brehiller* sin expresar el número de páginas.

Ciudad de la Havana (**En la**) en diez de noviembre de mil setecientos ochenta y seis precedida la correspondiente sitacion, (*sic*) se juntaron en las Casas del Sr. D. Joseph de Ezpeleta... los Sres D. Juan Ignacio de Urriza... D. Alfonzo Maria de Cárdenas, y D. Miguel de Arnaiz. Contadores del Tribunal mayor de cuentas; D. Antonio Moreno Cañaveras, Contador, y D. Ignacio Peñalver, Thesorero de la Contaduria, y Thesoreria general de Exército y Hacienda; D. Francisco Antonio Aztigarreta Contador de la Aduana, y Administrador general interino de Reales Rentas; Dr. D. Joseph Ribera, Oidor honorario de la Real Audiencia, y Chancilleria de Santo Domingo, y Fiscal de Real Hacienda; y Dr. D. Francisco Arriaga, asesor general interino de ella, para el fin de tratar los medios mas oportunos y convenientes á evitar la confusion, y desorden que se ha notado en la feria de las Armazones de Negros que se han conducido hasta ahora por la

casa de Backer, y Dauson (*sic*) en Liberpool, consequente á la Contrata que tienen celebrada con S. M. conciliando las intenciones soberanas de que se distribuyan dichos negros justa y equitativamente entre los Hacendados de esta Isla, que tuvieren mas necesidad, y los pagaren de pronto,... y despues de haver conferenciado la materia... acordaron que se estableciesen las reglas siguientes.

Una hoja impresa, en folio cuadr.

Pérez describe este Reglamento, que es el mismo citado en la página 88 de mi *Ensayo*, con el título facticio de "Reglas dictadas por las Autoridades &".

Instruccion práctica de cuenta y razon, para las oficinas subalternas de real hacienda de la isla de Cuba. Año de 1786. Con licencia.

En la Havana, en la Imprenta de la Capitania general. En folio (5)-12-(2)-15-(6) ps.

Cita de *L. M. Pérez.*

Parra, Antonio.

Coleccion de peces y crustáceos trabajada y dedicada al Príncipe Nuestro Señor Por Antonio Parra. Vecino de la Havana. Año de 1787.

(En la hoja primera no numerada.)

(En la segunda página sin numeración, se lee el otro título:)

Coleccion de Historia Natural en setenta y cinco láminas con una descripcion individual de cada una. Su autor D. Antonio Parra. Naturalista Portugues.

En la Havana. Año de 1787. Con las licencias necesarias. En la Imprenta de la Capitania General.

Encontró y describió esta segunda edición el Dr. *E. Valdés Domínguez.*

Francisco, (Fr José de San)

Novena de Maria Santísima, Madre de Dios, y Señora Nuestra, con el augusto título de su maternidad en Belen. Dispuesta: Por el P. Fr. Joseph de S. Francisco, Presbytero del Orden de Belemitas de esta Ciudad de la Havana. Con las licencias necesarias.

Havana: en la Imprenta de D. Estevan Boloña. Año de 1788. En 8º, 3-32 ps.

La cita *Medina.*

Valiente y Bravo, José P.

D, Joseph Pablo Valiente, y Bravo, del Consejo de S. M, Fiscal del Crimen de Real Audiencia...

(*Al final:*) Havana Enero 7 de 1788.)—Una hoja en folio doble m.lla

Se refiere á las relaciones de ventas d · los cosecheros de azúcar.

Relacion de servicios de Don Juan Crisostomo de Acofta Vecino que fué de la Plaza de S. Aguftin de Florida, que con su Familia Transmigró á efta de la Havana, Oficial actual Supernumerario de la Contaduria Principal de Exército de la Isla de Cuba.

Sin fecha. (1788)—En folio, 13 ps.
MEDINA. *La Imprenta en la Habana.*

Laborde, Pedro F.

El Incendio de Nuevo Orleans, en la tarde del viernes santo del año 1788. Escrito por D. Pedro Franco de Laborde. Natural de la Ciudad de Cadiz. Con Licencia.

En la Havana en la Imprenta de la Capitania General.—(1789.) En 4º, (5)-7-42 ps.

"En la Biblioteca Nacional de Lima". (*Medina*)

Relacion de los méritos, servicios, y exercicios literarios de D. Diego Eleuterio, Carrillo, Presbítero, natural de la Villa de Hornachos en Extremadura, Capellan del Castillo del Príncipe en la Ciudad, y Plaza de la Havana por nombramiento Real, y Juez Subdelegado Apostólico de la Santa Cruzada por S. M. en los Obispados de la Isla de Cuba.

(Havana, 30 de Septiembre de 1789)–En folio, (3) ps.

MEDINA. *La Imprenta en la Habana.*

Villena, José Manuel.

Instruccion para las córtes del Rey, acordada con el Exmo. Sr. Comandante General de Marina, por el Capitan de Navio, graduado, don Joseph Manuel de Villena, Encargado de la Direccion de ellos.

En la Havana: En la Imprenta de D. Estevan Joseph Boloña, Impresor de la Real Marina. Año 1790. En 4º, 3-51 ps.

"Trata de la corta de maderas." (*Medina*)

Sastre y Conde, José.

Instruccion de la Táctica elemental... 1791.

El autor nació en 1751. Y alcanzó el grado de Mariscal de Campo.

Consuegra, Juan José.

Nobilissimo, sapienti, religioso... 1792. (*V.—Sección 1ª*)

Trespalacios, Felipe José.

—Nos el doctor D. Felipe Joseph de Tres-Palacios y Verdeja, por la gracia de Dios y la Santa Sede Apostólica primer obispo de la Havana, y Provincia de la Florida, y Luisiana, del Consejo de S. M, &c. A nuestros muy amados Provisor, y Vicario...

(Havana, á 9 de Enero de 1792)—En folio, 6 hojas.

"Sobre el toque de campanas". (*Medina*)

—Nos Dr. D. Felipe Joseph de Trespalacios, por la Divina gracia, etc... Amados Fieles hijos de Nos en Jesu-Christo...

(Havana, 7 de Diciembre de 1792.)—En 8º, 5 ps.

"El prelado anuncia la celebración de una procesión de penitencia para la tarde del 19 de aquel mes... y exceptúa de ella á las mujeres, que deberían mantenerse recogidas en sus casas, sin que ninguna pudiera presentarse en las calles, zaguanes, ventanas ni corredores del tránsito." (*Medina*)

—Nos Dr. D. F... J... de T... y Verdeja, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, primer Obispo de la Santa Iglesia Catedral de la Purísima Concepcion de esta Ciudad de S. Cristóval de la Havana, del Consejo de S. M. &c.

(Havana, 16 de Diciembre de 1796.)—En folio, (3) ps.

"Pastoral disponiendo se hagan rogativas públicas y secretas por el feliz éxito de la guerra con los ingleses." (*Medina*)

—Carta pastoral del Illmo. Señor primer Obispo de la Havana, dirigida A todos los fieles de su Diocesi, con motivo de la guerra declarada por la Nacion Española á la Británica en 7 de Octubre del año pasado de 1796.

Havana: En la Imprenta nueva de D. Pedro Nolasco Palmé. M.DCC.XCVII. En 4º, 3-21 ps.

"Dada en la Habana, á 22 de Febrero de 1797". (*Medina*)

Es el impreso mas antiguo que se conoce del habanero Palmer.

—Edicto pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, á todas las ovejas de su grey, sobre una mision general en la diocesis, dispuesta Para corregir en ella los Escándalos, aplacar la Divina Justicia, y merecer que suspenda el Azote de la Guerra en los Dominios Pontificios, y en el Reyno Católico.

Habana: En la Imprenta nueva de D. Pedro Nolasco Palmer. En 4º, 3-11 ps.

"Suscrita en la Habana, á 15 de Noviembre de 1798." (*Medina*)

Capítulo I. D. Joseph Fallotico, bien conocido en esta ciudad por las diversiones de música y otros agradables espectáculos con que en varias ocasiones ha tenido la satisfaccion de complacer al Público, propone ahora, con motivo de la proximidad de las pasquas, una diversion de bayle, etc.

– Una hoja en folio impresa por un lado. (1792.)

MEDINA. *La Imprenta en la Habana.*

Casas, Luis de las

—D. Luis de las Casas y de Aragorri &... Como sean efectos pre-

cisos, é indispensables de la Guerra cortar toda correspondencia y trato con la Nacion enemiga, hallándose la Francesa en este caso, es tambien consequente expeler de los Dominios de S. M. Católica á los Franceses.

(Havana, 31 de Mayo de 1793).—Una hoja en 4º M.

Cita de *Pérez.*

—En la ciudad de la Havana, en 13 de Noviembre de mil setecientos noventa y quatro. El Excelentísimo Señor D. Luis de las Casas y de Aragorri... Dixo: que siendo una de las principales y mas importantes obligaciones del Gobierno expurgar la República de aquellos hombres perniciosos que entregados al juego, vagancia, etc.

En 4º, 8 ps. (*Medina*)

—D. Luis de las Casas y de Aragorri... Hago saber á todos los vecinos y habitantes de esta Isla; Que sin embargo de que los principios de la verdadera y Santa Religion que profesamos...

(Havana, 13 de Noviembre de 1794.)—En 8º M, 4 ps.

"Bando prohibiendo tener correspondencia con nacionales ni extrangeros, y especialmente con los Franceses relativamente á los presentes disturbios..." (*Pérez*)

—D. Luis de las Casas y de Aragorri... Hago saber á todos los Jueces, y Magistrados, Ministros de Justicia...

(Havana, 29 de Septiembre de 1795)—En 8º M, 8 ps.

"Bando sobre el establecimiento de extrangeros en la Isla". (*Pérez.*)

—Instruccion para los Capitanes de Partido en la recoleccion de hombres vagos, ó mal entretenidos. Con licencia.

Impreso en la Havana, en la Imprenta de la Capitania General. En 4º, 3-9 ps.

"Del gobernador D. Luis de las Casas, sin fecha, pero consta ser de 1795." (*Medina*)

—D. Luis de las Casas y de Aragorri... Siendo el primero y mas principal objeto del gobierno de los Pueblos...

En 8º M, 6 ps.

"Bando dado en la Habana á 25 de Febrero de 1796, dictando reglas para la introducción de los negros bozales..." (*Pérez*)

—Auto. En la ciudad de la Havana en doce de julio de mil setecientos noventa y seis años. El Exmo. Sr. D. Luis de las Casas Teniente General de los Reales Exércitos, Gobernador...

Una hoja impresa. En 4º M.

"Auto sobre indulto general." (*Pérez*)

Lazo de la Vega, Manuel.

Letras de los villancicos que se han de cantar en los solemnes

maytines de la natividad de Nro. Señor Jesu-Christo, en la Santa Iglesia Catedral de la Purísima Concepcion de la ciudad de la Havana en este año de 1794. Dispuestos por el R. Padre Predicador general Fr. Manuel Lazo de la Vega, Maestro de Capilla, de dicha Santa Iglesia por Su Sria. Ilma.

En la Havana en la Imprenta de D. Esteban Boloña: Familiar, é Impresor del Tribunal de la Fé, y Real Marina. Con las licencias necesarias. En 8? M, (3)-8 ps.

En 1788 se publicó un folleto análogo. (V.—*Ensayo*, p. 90.)

Martinez de Bustos, Patricio.

Copia del edicto del ilustrísimo señor D. P. M... de B... Comisario General de la Santa Cruzada, para el uso de carnes saludables en los dias de Quaresma, que para la instruccion de los fieles de los obispados de esta isla; reimprime el señor D^r. D. José Tomas Parreño...

Havana: Por D. Estevan Boloña... 1794. En 16º M, 3-19 ps.

Convenio entre el Rey Nuestro Señor y el Rey de la Gran Bretaña: firmado en Aranjuez a 25 de Mayo de 1793; y ratificado por sus magestades católica y británica, a cinco de julio del mismo año, con motivo de las revoluciones de Francia...

Impreso en Madrid, el año de 1793. Por su original en la Havana... en la Imprenta de la Capitania General. Año de 1794. En 8? M, 6 ps.

Este folleto y los dos anteriores los cita *Pérez*.

Jáuregui, Juan Tomás de

Memoria sobre proporcionar arbitrios para la construccion de caminos, en esta jurisdiccion. Por D. J... T... de J... para-Consul del Real Tribunal del Consulado de esta Ciudad é Isla. Impresa de orden de la Junta de Gobierno del mismo Real Consulado.

En la Havana: En la Imprenta de Estevan Boloña. Año de 1795. En 4º M, 5-12 ps.

Porras Pita, Mauricio.

Don Mauricio de Porras Pita, escribano de Su Magestad de Guerra de esta Plaza y Provincia, y Real Cuerpo de Artilleria, como mejor puedo, y debo...—En folio, (3) ps.

"Relación de servicios de D. *Alfonso Maria de Cárdenas*, autorizada en la Habana, á 6 de Marzo de 1795." (*Medina.*)

Porras Pita vivia aún en 1805.

El Contador Cárdenas falleció en 1807.

El impreso "Constituciones de la Real Sociedad Patriótica," (*Ensayo*, p. 98), debe excluirse de esta Bibliografia, pues no existe.

La "Memoria de Mr. Lafaye" (1793), tiene 4 páginas.

Arancel.

En la ciudad de la Hāvana en nueve de Junio de mil setecientos noventa y cinco años: El Excelentísimo Señor Dn. Luis de las Casas y de Aragorri... Gobernador y Capitan General de esta Isla por S. M. Dixo: que ha recibido una Real Cédula fecha en Aranjuez á diez de Febrero del corriente año, por la que se digna S. M. prevenir se publique... el Arancel inserto de... gracias llamadas *al sacar*...

Bachiller lo citó á medias y *Pérez* lo describió íntegramente.

Bassecourt, Juan Procopio, (Conde de Santa Clara)

—Don Juan Procopio de Bassecourt, Bryas... La guerra que acaba de publicarse exige de mi cuidado y zelo por el servicio del Rey y bien del Estado y de esta Isla, todas las medidas y precauciones que sean conducentes á evitar inteligencias directas ó indirectas que instruyan al Enemigo del estado interior...

En 4º M, 1 hoja.

"Bando dado en la Habana á 19 de Diciembre de 1796, mandando que salgan de la isla los vasallos del Rey Británico." (*Pérez*)

—Don Juan Procopio de Bassecourt, Bryas, Thieulane, Lopez de Ulloa &.—Hago saber á todos los vecinos y habitantes de esta Ciudad é Isla. Que S. M. se ha dignado comunicarme una Real Orden expedida en 20 de Junio proximo pasado, para que haga publicar en Distrito de mi mandado el Decreto señalado de su mano en 27 de Mayo, cuyo tenor es como sigue...

(*Colofón*:) Havana, 24 de Septiembre de 1798. En 4? M, 8 ps.

Promoviendo una suscripción patriótica en favor de España.

—Auto. En la ciudad de la Havana, en diez y siete de Abril de mil setecientos noventa y ocho años. El Exmo. Sr. D. J...P... de B..., Conde de Santa Clara..., dixo: Que ha recibido una Real Cédula de Su Majestad, fecha en S. Ildefonso en veinte y ocho de Septiembre del año último pasado de mil setecientos noventa y siete, en que se sirve reducir los Juzgados de los Jueces generales de bienes de difuntos al objeto de su institucion...

En folio, (6) ps.

Bachiller lo describe de un modo imperfecto y *Pérez* anota el título completo.

—Bando de buen gobierno del Exmo. Sr. Conde de Santa Clara... Reimpreso en la Imprenta de la Capitania General. (1799). En 4? M, 26 ps.

"Parece impreso del mismo año." (*Pérez*)

Caballero, José Agustin.

Discurso pronunciado por el Dr. D. Joseph Agustin Caballero,

en la última Junta general de la Sociedad Patriótica de la Havana el 11 de Diciembre de 1796.

En 4º, 16 ps.
Bachiller lo cita y *Medina* lo describe íntegro.

O'Farrill, José Ricardo.

En la Junta de Sociedad Patriótica de 24 de Noviembre de 1796 se leyó un oficio de la clase de Agricultura, remitiendo el informe pedido a D. Joseph Ricardo O'Farrill sobre las ideas que en la memoria de la conservacion de los montes del Padre Manuel Gil halle adoptables a este Pais.

(Havana, 22 de Octubre de 1796). En 4º, 3-24 ps.

Medina transcribe el título de este folleto que *Bachiller* copió á medias.

Poesias, epigramas, é inscripciones latinas y castellanas del túmulo y panteon erigido en la Habana á las cenizas del esclarecido Almirante D. Cristobal Colon.—Impreso. (1796.)

(BERISTAIN DE SOUZA. *Bib. Hisp. Amer. Sept.* t IV. Santiago de Chile. 1797.)
Creo que este impreso está incluido en el folleto "Relacion del funeral, que hizo la muy noble y leal ciudad de la Havana..." (1796.)

Real Cédula de ereccion del Consulado de la Havana...

Madrid. MDCCXCIV. Y por su original en la Havana en la imprenta de la capitania general. En 8º M, 65-(5) ps.

Con nueva portada:

Reales ordenes expedidas por S. M. posteriormente...
Havana. En la Imprenta de la Capitania General. (1796).

En mi *Ensayo* (p. 104), y refiriéndome á este impreso, di cuenta de dos folletos, cuando en realidad no es mas que uno.

Real Consulado. Habiendo recomendado el Rey al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, y al Sr. Intendente, en Real Orden de 5 de Octubre último pasado el fomento de la cosecha de cera en esta Isla.

(Marzo de 1796). En 4º, (1) ps. y 3 blcs.

Lo cita *Pérez*.

Boloix, Pablo.

La Diputacion para la Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia da cuenta á la Real Sociedad Patriótica de sus tareas en el presente año de 1796 por medio del siguiente papel.

Havana. En la Imprenta de la Capitania General. (1797). En 4º, 13 ps.

"Suscrito por D. Pablo Boloix, Secretario, en 9 de Diciembre de 1796." (*Medina.*)

Echegoyen, Joseph Ignacio de

Examen de las ventajas que ofrece el molino ó Trapiche de moler caña construido segun el método francés, en comparacion de el construido segun la práctica antigua del pais; presentado por su Autor a la Junta de Gobierno del Real Consulado, quien acordó su impresion por suplemento al Periódico para inteligencia de los Señores Agricultores.

(*Al final:*) Imprenta de la Capitania General. Havana. 13 de Septiembre de 1797. *J. I. Echegoyen.*) En 8º M, 4 ps.

Consulado de la Havana.

En la ciudad de la Havana á tres de Junio de mil setecientos noventa y siete años. Estando en Audiencia pública los Sres. Don Antonio Joseph de Beitia...

Una hoja impresa de 22×24 cents. (*Medina*)

Testimonio del Cabildo celebrado por el Ayuntamiento de la ciudad de la Havana en 16 de Diciembre del año de 1796. Impreso á expensas de uno de sus magistrados.

(Havana.) En la Imprenta de la Capitania General. (1797). En folio, 4 ps.

Se refiere á los trabajos ejecutados por el General Casas durante su mando.

Instrucciones y señales para el registro de la Esquadra...

Reimpresa en la Habana por D. Esteban Boloña, impresor de la Real Marina. Año de 1798. En 4º, 198 ps.

Suplemento al Reglamento sobre esclavos cimarrones mandado publicar por el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General.—En 8º M, 4 ps.

"Suscrito por el Conde de Santa Clara, Habana, 1º de Junio de 1798". (*Pérez*)

Muro, Salvador José.

—D. Salvador Joseph de Muro y Salazar, Marqués de Someruelos... Hago saber á todos los vecinos...

(Havana, 6 de Noviembre de 1799).—En folio, (4) ps.

"Bando ordenando que las casas bajas se fabriquen de altos". (*Medina*)

—Don Salvador Joseph de Muro... Es constante á todo el Mundo, el eficaz empeño con que nuestro Católico Monarca se desvela...

En 4º M, (4) ps.

"Bando dado en la Habana á 13 de Diciembre de 1799, insertando la R. Cédula... declarando la guerra á Rusia". (*Pérez*)

Relacion que manifiesta los individuos que han pagado multa desde el dia de 24 de Mayo anterior...

(S. a)—En 8º M, (10) ps.

"La suponemos del Marqués de Someruelos..." (*Pérez*)

Voz del celo Pastoral, La. Presagio de los males de la irreligion y falsa filosofia en representacion del Clero superior de Francia al Rey Christianissimo en el año de 1770. Impresa en el *Mercurio* de España...; Despues reimpresa...

Y tercera vez en la Havana por orden del Illmo. Sr. Dr. D. Felipe Joseph de Trespalacios.

En la Imprenta de la Curia Episcopal (S. a)—En 8º, 3-16 ps.

"Debe ser de fines del siglo antepasado". (*Medina.*)

II

LA IMPRENTA EN SANTIAGO DE CUBA.

SIGLO XVIII.

Gazeta de Santiago de Cuba.

Cuba. 1796.

"Primer periódico de Santiago de Cuba. Ignoro el título de este papel que cita *El Redactor de Cuba* de 22 de Junio de 1844, y aun se refiere á época anterior". (*Bachiller.*)

"El título de este periódico lo sacamos de la *Exhortacion* de Oses, si bien el hecho no está muy claro." (*Medina. Notas bibliográficas referentes á las primeras producciones...* 1904.)

Pezuela afirma que el "*Amigo de los Cubanos*" se publicaba en Cuba en 1796.

Oses de Aizua, Joaquin.

Exhortacion A todos los Fieles de la Diocefis de Cuba para los Donativos voluntarios y Prestamos sin interes que pide S. M. por su Rl Decreto de 27 de Mayo publicado en la Gazeta de 19 de Junio de 1798.

Impresa en el Colegio Seminario de Cuba. Por D. Mathias Alqueza. En 4º, 41 ps.

"Suscrito en Cuba, á 8 de Febrero de 1799. Es una impresión realmente primitiva." (*Medina.*)

SECCION TERCERA.

MANUSCRITOS.

Valdés, Pedro.

Advertencias para que se quiten los fraudes y daños que se consienten en la Isla de Cuba.—Ms. en folio.

(PINELO-BARCIA. *Epitome.*—t. II, p. 793.)

Real Audiencia de México.—Borradores de consultas con que se ha dado cuenta al real y supremo consejo de Indias de los autos que con ellas se han remitido por el real acuerdo. 1663-1707.—36 ff. en folio.—Ms.

Entre esta colección de documentos se encuentra, según *Chadenat*, el siguiente:

La Real Audiencia de México satisface á S. M. en lo tocante al presidio de la Habana del año 1650-1664.

Valckenier, F.

Missive van den Secretaris Fr. Valckenier, geschreven aen haer Hoogh Mog tot Madrid. 1671.

(Carta del Secretario F. Valckenier á S. M.)

Da noticias de Cuba y Santo Domingo.

Zayas Bazán, Ambrosio.

Carta y relacion de la Isla de Cuba, y sus Particularidades, con tres Historias de los Governadores de la Havana; desde el año de 1549 hasta 1725.—De los Obispos hasta 1705 y de los Virreies de México.—Ms.

(PINELO-BARCIA. *Epitome*, t. II, p. 585.)

Asiento de Negros. Espediente sobre la comision que tuvo D. Francisco Beloquin, agente de dicho asiento en la Habana. 1734-1741.

(Arch. de Indias. Est. 153. Caja 7. Leg. 16.)

(AIMES. *A History of Slavery in Cuba*, 1907.)

Belloquin era francés y agente de la Compañia de Guinea en la Habana.

Relacion de las ciudades, villas y lugares que se hall en el distrito de la jurisdiccion de la Habana con c

des, con arreglo á los capítulos de la Instruccion de D. Julian de Arriaga, en carta de 1º de mayo de 1758 al gobernador y capitan general de la isla de Cuba. 1759.—Ms.

Lo recogió *D. Delmonte* en Madrid en 1849 y lo cita *Pérez* en su *Guide to the materials for American History in Cuban Archives*. 1907.

López Gamarra, Juan. (V.—*Sección 1ª*)

Instruccion para govierno de D. José de la Cuesta... 1767.

En la página 126 de mi *Ensayo* consigno erróneamente que el autor de este ms., que guardo en mi biblioteca, fué D. Mateo Botino. El título que allí se lee está copiado fielmente del original.

Avalos, José. (V.—*Sección 1ª*)

Libro 1º de Registro de la Comisaria del Santo Oficio de la Villa de Guanabacoa.

Libro en que se lleba el asiento de las Rs. deliberaciones concernientes á las causas del Tribunal de la Fé, y Provdas. de la Suprema y Gl. Inquis.on; Oficios y Prevenciones de los Ilmos. Sres. Inquisidores de Cartagena de Indias. Del uso de la Comisaria de la Villa de la Asuncion de Guanabacoa. Dispuesto por el D. D. *Joseph Antonio de Rivero*, seg. com.º de esta Villa. Año de 1790.—Ms.

Este libro se halla en el Obispado de la Habana. Entre los documentos curiosos que contiene, se pueden enumerar los siguientes:

Carta para los Comisarios del Sto. Oficio de Cartagena de Indias. (Para que reconozca bajo las penas que expresa, el profundísimo secreto, con que deben conducirse los Ministros del Santo Oficio en las materias tocantes al mismo. (*Al final*:—Cartagena 2 de Mayo de 1754. Dr. D. Diego del Cierro Carragial.)

Real Cédula que prescribe el orden que ha de observarse en la correccion, y prohibicion de libros, edictos sobre el asunto, y ejecucion de las Letras Apostólicas en razon de las obras prohibidas. (Aranjuez, 16 de Junio 1763.)

Real Cédula... sobre *Polyamia* (8 de Septiembre de 1766.)

(Se imponian á los bigamos penas de azotes, presidios, galeras &.)

Bulas del Papa de 1782 y 1791.

Prohíbese la introduccion de la obra intitulada "Memoria católica da presentarsi á una Santita". 1781.

Oficio de los Inquisidores de Cartagena de Indias, al Com.º de la Hav.ª, declarando los dias en que pueden traher Insignias los Ministros foraneos del Santo Oficio. (Febrero 26 de 1788.)

(En 1788 era Comisario de la Inquisición en la Habana el Dr. *Antonio Claudio de la Luz*.)

Oficio del Inquisidor Gl. al Gobern. del Obispado de la Habana, en que se declarar que los Inquisidores de Indias gozan de autoridad para delegar ad de absolver hereges, á sus respectivos Comisarios. (Febrero de 1789.)

SECCION CUARTA.

LIBROS Y FOLLETOS IMPRESOS EN ESPAÑA[1] Y OTROS PAISES Y QUE, TOTAL O PARCIALMENTE, SE REFIEREN A CUBA.

I

ESPAÑA.

Eguiluz, Juan.

Por el Contador Juan de Eguiluz, y Diego Diaz Pimienta su teniente. Contra Pedro de Armenteros vezino de Isla de Cuba.

En folio, 6 hojas.

"Sobre contrata y asiento de unas minas de cobre en Santiago". (Medina. *Bib. hisp-amer.*—t. VII.)

Eguiluz fué Contador de la Habana en 1607.

Ordoñez de Cevallos, Pedro. (1550-1620.)

Viaje del mundo. Hecho y compuesto por el Licenciado Pedro Ordoñez de Ceuallos, natural de la insigne ciudad de Jaen. Contiene tres libros. Dirigido a Don Antonio Davila y Toledo, sucessor y mayorazgo en la casa de Velada.

En Madrid. Por Luis Sanchez. Año M.D.C.XIIII.—En 4º. (8) 290 hojas.

El Pbro. Ordoñez estuvo en la Habana en el último tercio del siglo XVI.

Discurso de lo sucedido en este año 1626 en Galeones y Flota de Nueva España, asi desde que se juntaron en la Ciudad de la Avana, como desde que salieron de ella, dia de N. Señora de Agosto. Dase quenta de las facciones, que tuvieron con el enemigo, que descubrieron antes de entrar en la canal de Bahama, y de las rigurosas tormentas que se vieron sobre la Bermuda, la perdida de la Almiranta y otros Navios: muerte de dõ Bernardino de Lugo, y otras cosas: tabien se vera la dichosa salida de dõ Fadrique, y lo que sucedió quando vio la Armada...

Sevilla por Simon Faxardo.—En 4º, 4 hojas.

En mi *Ensayo* consigné indebidamente que el autor de este *Discurso* fué D. Simón Foscardo.

[1] En la Sección primera se citan también algunos opúsculos impresos en España.

Avellaneda Manrique, Juan

Memorial de la culpa que resulta de la pesquisa hecha con comission de su Magestad, por el Sr. Licenciado Don Gerónimo de Avellaneda Manrique, Alcalde de su Casa y Corte. Contra el General Don Iuan de Benauides Baçan, y su Almirate don Iuan de Leon, (*sic*) otros consortes. Sobre la pérdida de la Flota, que el año passado de 1628 venia á estos Reynos de la Provincia de Nueva España, á cargo de dicho General, y la robó el enemigo Olandes en el puerto y Baia de Matanças, apoderándose de su tesoro.

En folio, 336 hojas.

Márquez de Cisneros (Licenciado.)

Por Don Juan de Leoz, Cauallero de la Orden de Santiago, Almirante que fué de la flota de Nueva España del año passado de 1628. Con el señor Fiscal Doctor D. Juan de Solorzano Pereira, del Consejo Real de las Indias, que por madado de su Magestad lo es en este pleito, sobre los cargos que al dicho Almirante se le hacen en razon de la perdida de la dicha Flota.

(*Colofón:*) De la Imprenta de Francisco Martinez (España.)—(1629.) En folio, 20 hojas.

Cargo de la culpa que resulta contra Iuan de Reyna, Alferez de la infanteria de la nao Capitana, preso en la carcel Real de la ciudad de Cadiz. Sobre que auiendole dado orden el General don Iua de Benauides, el dia ocho de Setiembre al anochecer, estando varadas en el puerto de Matanças la dicha capitana y demas naos de la flota, y el enemigo Olades que las venia siguiendo á distancia de una o dos leguas, para que con la vandera Real de su compañia, y otros soldados saltasse á tierra, adonde á orden de Diego de Castro gentil hõbre entretenido de la dicha flota, y cabo nombrado, se fortificassen é hiziesẽ una barraca, y con todo cuydado y diligencia hiziessen ir y venir á bordo los botes y lanchas de toda la dicha flota, para q sacassen á tierra la gẽte q en ella iba, y no la desamparassen, hasta q esto estuuiesse hecho y pegado fuego á las dichas naos, el dicho Alferez Iuan de Reyna fa tado á la obligaciõ de su oficio, y á la ordẽ referida, luego q salio á tierra, desamparó el puerto, y se fue huyendo cobarde y vilmente por el mõte adentro con la dicha vandera, de q auian salido, y tambien iban huyẽdo, dixessen, como dixeron, q la causa de irse, era porq iban siguiendo su vadera, lo cual fue en ta graue perjuycio y daño, q por no auer assistido el dicho Alferez, y los demas se huyerõ los marineros y personas q bogaua las chalupas y botes y otros, se los lleaurõ y no boluiero co ellos á bordo de las naos de la dicha flota, y por esta cauza no pudiero salir las personas que en ellas estaua, ni darles fuego...

En folio, (18) hojas.

Cargo que resulta contra don Feliciano Nauarro, gentilhombre de la dicha flota. Sobre que auiendole nombrado el Almirante don Iuan de Leoz el dia ocho de setiembre al anochecer, estado varadas las naos de la dicha flota en el puerto de Matanças, para que en la lancha de la Almiranta, y en compañia del cabo de escuadra Blas Nauarro, y el cabo de escuadra Toledano, y el Guardian Saluador, y algunos marineros, saliessen á tierra, y fuessen sacando la gente que auia en la dicha Almiranta, hasta que no quedasse ninguna, para que se pudiesse executar la orden que el General auia embiado, de que se echasse la gente en tierra, y se quemasse la nao: el dicho don Feliciano Nauarro faltando á su obligacion, al segundo viaje que hizo con la dicha lancha, no boluio mas á la nao, antes se huyó, de lo cual resultó, que por no auerse sacado la dicha gente, no se pudo executar la dicha orden, y por esta causa el enemigo Olandés,...

En folio, 14 hojas.

Este impreso y los tres anteriores los describe *Medina* en el t. VII de su *Biblioteca Hispano-Americana*.

Solórzano Pereira, Juan.

—Ioannes De Solorzano Pereira I. V. D. Ex Primarijs olim Academiæ Salmanticensis Antecessoribus. Postea Limensis Prætorij in Peruano Regno Novi Orbis Senator: Nunc vero in Supremo Indiarum Concilio Regij Fisci Patronus. Disputationem De Indiarum iure Sive De iusta Indiarum Occidentalium inquisitione, acquisitione, et retentione Tribus libris comprehensam.

Matriti... F. Martinez. 1629. En folio.

—Politica Indiana. Sacada en lengua castellana de los dos tomos del Derecho i govierno municipal de las Indias Occidentales que mas copiosamente escribio en la Latina el Dotor Don Iuan de Solorzano Pereira Caballero del Orden de Santiago... Por el mismo autor. Divididа en seis Libros. En los quales con gran distincion, y estudio se trata, i resuelve todo lo tocante al Descubrimiento, Descripcion, Adquisicion i Retencion de las mesmas Indias, i su govierno particular, assi cerca las Personas de los Indios, i sus Servicios, Tributos, Diezmos, y Encomiendas, como de lo Espiritual, y Eclesiastico, cerca de su Dotrina, Patronazgo Real, Iglesias, Prelados, Prebendados, Curas Seculares, i Regulares, Inquisidores, Comissarios de Cruzada, i de las Religiones. I en lo Temporal, cerca de todos sus Magistrados seculares, Virreyes, Presidentes, Audiencias... Añadidas muchas cosas, que no estan en los tomos Latinos, i en particular todo el Libro Sexto...

En Madrid. Por D. Diaz de la Carrera. Año M.DC.XLVIII. En folio, 21-1040 ps.

—Discurso, i alegacion en derecho, sobre la culpa que resulta contra el General do Juan de Benavides...

En Madrid. Por F. Martinez. 1631. En folio, (7)-98 hojas.

Leoz, Juan de

Defensa en la perdida de la Flota, contra D. Juan de Solórzano, i un *Resumen* del Memorial que dió en la Junta.—Impreso en folio.

(PINELO-BARCIA. *Epitome.*)

Leoz era Almirante de la Flota de Nueva España.

Butron, Juan Alonso de

Por la ciudad de la Havana, su Justicia, Cabildo, vezinos, y moradores. Y por el Capitan Simon Fernandez Leyton, Cauallero de la Orden de Chrifto, Procurador general de la dicha Ciudad, que por sus poderes la representa, y litiga. Con el Licenciado don Francisco de Prada. Fiscal de la Audiencia de Santo Domingo, Juez de Residencia que fué por el Consejo, para tomarla á don Lorenço de Cabrera Gouernador de la dicha Ciudad, y demas Ministros y Oficiales. Sobre las querellas dadas por el dicho Capitan Simon Fernandez Leyton, como tal Procurador, y en nombre de la dicha Ciudad, contra el dicho D. Francisco, sobre su prision, y embargo de bienes, y sobre los articulos y reparos que se han ofrecido en ellas.

(España. S. a.)—En folio, 22 hojas.

"Sin fecha, aunque poco posterior á 1632." (*Medina.*)

Fernández de Leytón, Simón.

Señor. El Capitan S....F... de L... Cauallero de la Orden de Cristo, Procurador general de la ciudad de la Habana, como leal vasallo de V. M. y zeloso de su Real seruicio, por la pratica, experiencia, y mucha noticia que tiene de las cosas de las Indias, y su nauegacion, por auer mas de treinta años que es vezino de la dicha ciudad, del passo de los comercios dellas a estos Reynos, le ha parecido dar este memorial de apuntamientos á V. M. q mandandolo ver, mande, y elixa lo que mas convenga á su Real seruicio.

En folio, 4 hojas. (*Medina.*)

Leytón fué Procurador de la Habana de 1631 á 33, y agente del Ayuntamiento habanero en Madrid.

Diaz del Castillo (Bernal.)

Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Escrita por el Capitan B... D... del C..., uno de sus Conquistadores. Sacada á luz Por el P. M. Fr. Alonso Remon, Predicador, y Coronista general del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos...

En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1632.

Zambrana de Villalobos, Sebastian.

Por el Licenciado Dn. S... Z... de V..., Fiscal de su Magestad

en su Consejo Supremo de Castilla. Contra el general don Juan de Benauides Baçan, y Almirante don Juan de Leoz, y demas complices. Sobre Auer perdido la flota de Nueua-España.

(Madrid á 15 de Diciembre de 1632.) En folio, 43-(5) hojas.

Victoria, Francisco de

—Por los Regidores de la Ciudad de la Hauana en las Indias, que admitieron al oficio de Gouernador della a don Lorenço de Cabrera, y permitieron le usasse sin auer recibido fianças de residencia. Con el Sr. Fiscal del Consejo de Indias.

En Madrid. Por la viuda de A. Martin. 1633. En folio.

—Por los Regidores de la ciudad de la Habana. Con el señor Fiscal. Sobre las sentencias que contra ellos dió y pronunció el Licenciado don Francisco de Prada, Fiscal de la Audiencia de Santo Domingo, y Juez de residencia y visita de don Lorenço de Cabrera, Gouernador de la dicha Ciudad.

(*Colofón:*) En Madrid por la viuda de J. Goçalez. 1633. En f°, 4 hojas.

Medina describe estos dos impresos y el anterior en los tomos II y VII de su *Bibl. Hisp.-Americana.*

Relacion de los muertos, y heridos que huuo en la Real Armada de la guardia de las Indias, las dos vezes que peleó con el enemigo sobre Pan de Cauañas, año de 1638.—En 4°, (4) ps.

Relacion. Muerte de Pie de Palo. Segunda Relacion, y muy copiosa de una carta que embió el señor Duque de Medina á la contrastacion de Seuilla. Dase cuenta de la batalla que han tenido los Galeones con 40 Nauios de Olandeses, siendo General de ellos Pie de Palo. Assi mismo se da cuenta de su muerte, con pérdiua de siete nauios, en el cabo de S. Anton

(*Colofón:*) En Madrid, por Antonio Duplastre. 1638. En 4°,(4) ps.

Relacion Verdadera de la Refriega que tuvieron nuestros Galeones de la Plata en el Cabo de san Anton, con catorce navios de Olada, de que era general Pié de Palo, y de la vitoria que dellos alcançarõ, sucedido en el mes de Agosto passado deste presente año de mil y seiscientos y treinta y ocho.

(*Colofón:*) Impresso en Sevilla, por Francisco de Lyra. 1638. En 4°, (4) ps.

Relacion Verdadera del viaje de los Galeones, y de las dos batallas que tuuieron sobre Pan de Cauañas, con los Olandeses, en este año de 1638.

(*Colofón:*) Seuilla por N. Rodriguez 1638. En 4°, (4) ps.

Stevens describe estas cuatro Relaciones en su "*Historical Nuggets*"-t II, p. 637 y 638.

Enriquez, Pedro.

De las batallas en el Oceano contra el Mulato y Pie de Palo.
S. l. 1641. En folio.

Cita de *Ternaux*.
El mulato corsario *Lorencillo* era habanero.

Relacion del sucesso que tuvo Francisco Diaz Pimienta, General de la Real Armada de las Indias, en la Isla de fanta Catalina. Dafe cuenta como la tomó a los enemigos que la poffeian, echándolos della, y de la eftimacion de los defpojos, y número de los prifioneros.
(*Colofón:*) En Madrid. Por Juan Sanchez. Año 1642. Fol. (6) ps.

Riaño y Gamboa, Diego.

Instruccion, y forma que se ha de tener, y guardar...
Madrid. 1648. En folio, 8 hojas.

Riaño era comisario apostólico de la Santa Cruzada.

Gonzalez Dávila, Gil.

Teatro eclesiastico de la primitiva Iglesia...
En Madrid, por D. Diaz de la Carrera. 1649-1655.

Coronado, Luis.

Sentencias pronunciadas por el Lic^do^ D. Luis de Coronado, Juez de Residencia por su Magestad. Contra el Maestro de Campo D. Joan de Salamanca, Cavallero del Orden de Calatrava, Governador, y Capitan General de la Havana. A favor del Lic^do^ Don Nicolas Esteues Borges, Dean de la Santa Iglesia de Cuba, Comissario del Santo Tribunal de la Inquisicion, Prouisor, Vicario General Gouernador de aquel Obispado. Sobre Los agravios, y vejaciones que recivió; y otros muchos Sacerdotes.

Sin fecha (1664).—En folio, 5 hojas.
MEDINA. *Bibl. hispr-amer.*, t. VI.
El Pbro. N. Estévez Borges (1605-1665) era habanero y dejó un legado de $45.000 para fundar el Hospital de S. Francisco de Paula. Calcagno le llama Borges Estévez.

Relacion de los servicios del Maestro de Campo Don Pedro de Bayona Villanueva.

En folio (3) ps.—17 de Junio de 1672.
Fué gobernador de Santiago de Cuba en 1654 y 64.

Salinas y Córdova, Buenaventura.

Memorial, Informe, y Manifiesto...
(Madrid. 1646.) En folio, (3)-115-40 ps.

Garcia de Palacios, Juan.

Sancta Synodus Diœcesana Insulæ Fernandinæ Sancti Jacobi de Cuba, celebrata in civitate Sancti Christophori de la Havana, die secunda mensis Iunii, Dominica infraoctauam Ascensionis Domini. Anno millesimo sexcentesimo octoagesimo, per Illustrissimum D. D. D. Ioannem Garcia de Palacios, Episcopum dictæ Insulæ, et Xamaicensis, et Provinciarum Horidæ, (*sic*) Regierumque Conciliarium.

En folio, 2-151 hojas.

"Al final se encuentra el "Sermon que el Licenciado Don Antonio Vejarano y Valdés... predicó el dia que se tuvo la primera sesion de la Sinodo." (*Medina.*)

Vejarano, Antonio. (V —*Garcia de Palacios, Juan.*)

Dávila y Orejon, Francisco.

Excelencias del Arte militar, y varones ilustres. Compuesto por el Maestro de Campo D. Francisco Davila Orejon Gafton, Governador, y Capitan General de la Isla de Cuba, y Ciudad de San Christoval de la Havana. Sácalo á luz Don Francifco Baltafar Davila Orejon Gafton fu hijo. Y lo dedica al Excelentisimo feñor Duque de Medina-Celi, Segorve, Cardona, Lerma, y Alcala.

En Madrid, Por Julian de Paredes. Año de 1683. En 4º, 13-196 ps.

MEDINA. *Bibl. hisp. americana*, t. III.

Dávila Orejon, Francisco. (†1670.)

Politica, y mecanica militar para Sargento Mayor de tercio. Dedícala al Ser.mo S.or D. Juan de Austria Gran Prior de Castilla, del Consejo de Estado de su Magestad y su Vicario General de la Mar. El Mro. de Campo D. Fran.co Davila, Orejon, Gaston: Cap.n General de la Isla de Cuba, y Governador de la Ciudad de S. Christoval de la Havana; por el Rey Nro. Señor. Con privilegio.

En Madrid. Por Julian de Paredes. Año 1669. En 4º, 372 ps.

"La Dedicatoria está fechada en la Habana en Enero de 1667." (*Medina.*)

Diaz Vara Calderon, Gabriel. (†1676.)

Grandezas y maravillas de la inclyta, y sancta Ciudad de Roma. cabeza, y compendio de el orbe, madre de todos los fieles, y roca inexpugnable de la santa fee catholica. Dedicadas á la soberana, y sacratissima Emperatriz de los Cielos, Madre de Dios... Por el Dr. D. Gabriel Diaz Vara Calderon. Canonigo que fue de la... Cathedral de Avila..., Obispo de la Santa Iglesia de Santiago de Cuba, y la Havana, de el Consejo de su Magestad.

En Madrid, Por Joseph Fernandez de Buendia. 1673. En folio (?) 705 ps.

El Dr. Vara era español y fué Obispo de Cuba en 1673.

Relacion de servicios del Sargento General de Batalla Don Pedro Alvarez de Villarin, electo Governador y Capitan General de la Isla de Cuba, y Ciudad de San Christoval de la Habana.

En folio, (4) ps.—12 de Abril de 1704.

Villarin nació en Asturias, gobernó la Isla en 1706 y falleció en dicho año.

Relacion de los méritos y grados del Doctor de Medicina Don Francisco Thenessa, vecino de la Ciudad de la Habana, y Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion de Cartagena.

En folio, (3) ps.—20 de Noviembre de 1708.

Teneza estableció en la Habana en 1711 el Protomedicato. Era médico y Doctor en Derecho Civil. Fué Protomédico hasta 1737.

Antonio, (Francisco de San)

Sacra Congregatione Deputata siue Emis, & Rmis D. D. Cardinalibus S. Clementis, Paracciano, et S. Priscæ in causa Ordinis Bethlemitarum. Salui remanentis in allius famori Parte, quatuor scilicet Conventibus, Mexici, Angelopolis, Oaxacæ, & Hauanæ; aliisque Religiosis eidem adhærentibus. Pro Fr. Francisco a S. Antonio Procuratore. Contra Fr. Michaelem a Conceptione Procuratorem Fr. Roderici a Cruce affert. Præfecti Generalis. Bipartita Juris Allegatio, ædita Per R. P. D. Odoardum de Sylua Vtr. Signature Refer.

Typis De Comitibus. 1714. En 4º, (100) ps.

Es un alegato de bien probado de los autos que siguió en la Congregación Romana, contra Fr. Miguel de la Concepción, Procurador del Rmo. P. Fr. Rodrigo de la Cruz, General, Francisco de San Antonio en nombre de los Conventos de México, Puebla, Oaxaca y Habana y de otros muchos religiosos del Orden Belemita.

En el Archivo Nacional.

El autor era español.

Antonio (Francisco de San) y Asunción (Miguel de la)

Dictamen de Conciencia y Escrupulos del Oro de la Verdad, Apendiculados en la Romana del Derecho Canónico, y Regular, que observando por fiel de su legalidad la observancia de los dos Breves, con que el Señor Innocencio XI de felize recordacion, el año de 1687. erigió en Religion la Sagrada Compañia Bethlémica, y nombró para primer General de ella a el R. P. Rodrigo de la Cruz, prefiniéndole

---

Bruno, Alejandro.

La "*Copia de una carta*" y la "*Copia de Carta escrita a un vezino de la... Abana*", impresas en Cádiz y Sevilla en 1691, y que inserta Medina en su *Bibl. Hisp.-Americana*, no corresponden á la bibliografia cubana sino á la dominicana; pues se refieren á sucesos de la historia de Santo Domingo, ocurridos durante el mando de D. Ignacio Pérez Caro, que fué Gobernador de esa Isla de 1690 á 1697.

el tiempo de seis años tan solamente. En que se manifiesta á la sagrada Congregacion de Regulares los fundamentos de resistir al referido P. Fr. Rodrigo de la Cruz lo perpetuo de su pretenso Generalato, y nominacion de Prelados Locales por su persona.

E Informe Isto-Juridico, que en nombre de las quatro Comunidades, la de Nuestra Señora de Bethlem, y San Francisco Xavier de México; Nuestra Señora de Bethlem, y San Francisco de Sales de la Puebla de los Angeles; Ntra. Sra. de Guadalupe de la Ciudad de Antequera; Nuestra Señora de Bethlem y San Diego, de la Ciudad, y Puerto de San Christoval de la Habana; y en defensa de su derecho, y personas, presentan á la Catholica Sacra Real Magestad de nuestro Rey, y Señor natural Don Phelipe Quinto (que Dios guarde) sus dos Procuradores Fr. Francisco de San Antonio, y Fr. Miguel de la Assumpcion.

(España. 1714).—En 4º, 49 fojas.
En el Archivo Nacional.

Reglamento para la guarnicion de la Habana, Castillo y Fuertes de su jurisdiccion. Año de 1719. De orden de su Magestad.

En Madrid. En la Imprenta de Juan de Ariztia.

Relacion de méritos de Don Pedro Diaz de Florencia.

En folio, (3) ps.—13 de Mayo de 1722.
"Sirvió en Cuba y Nueva España". (*Medina.*)
Fué teniente gobernador de la Habana en 1692 y 1699.

Relacion de méritos, y grados de el Doctor Don Juan Felix Garcia Chicano, Theniente de Governador, y Auditor de la ciudad de la Havana.

En folio, (3) ps.—3 de Agosto de 1722.
Garcia fué Consultor del Santo Oficio y Oidor de la Audiencia de Santo Domingo.

(González de Barcia, Andrés.)

Ensayo cronológico, para la historia general de la Florida. Contiene los descubrimientos, y principales sucesos, acaecidos en este Gran Reino, á los Españoles, Franceses, Suecos, Dinamarqueses, Ingleses, y otras Naciones, entre si, y con los Indios: cuias Costumbres, Genios. Idolatria, Govierno, Batallas, y Astucias, se refieren; y los Viajes de algunos Capitanes, y Pilotos, por el Mar, de el Norte á buscar Paso á Oriente, ó union de aquella tierra, con Asia, Desde el año de 1512. que descubrió la Florida, Juan Ponce de Leon, hasta el de 1722. Escrito por Don Gabriel de Cárdenas Cano dedicado al Principe Nuestro Señor.

En Madrid. En la Oficina Real... 1723. En folio, (19)-366 ps.

Relacion de servicios del Coronel D. Matheo Lopez de Cangas, Sargento Mayor del Regimiento de Infanteria Española, y actual Governador, y Capitan á guerra de la Ciudad de Santiago de Cuba.

En folio, (4) ps.—22 de Junio de 1723.

Relacion de los servicios y méritos del Coronel Don Carlos Sucre (y Trelles), Governador de la Isla de Cuba.

En folio, 3 ps.—10 de Diciembre de 1724.
Era español y gobernó trece años á Santiago de Cuba.

Relacion de servicios de el Coronel Don Gaspar Porcel de Bustamante, Teniente de Rey de la Plaza de la Havana.

En folio, (4) ps.—9 de Diciembre de 1725.

Tamayo y Negron, (Francisco.)

Por los interesados en la carga de frutos, que conducia el navio nombrado Nuestra Señora de las Angustias... que se perdieron en la Isla de Flores se prorrateen, como averia gruesa, con la plata...–1728.

Ese navio salió de la Habana en 1727. —Véase mi *Ensayo*, p. 147.

Moreno y Zabala, Blas.

Practica de la navegacion, uso, y conocimiento de los instrumentos mas precisos en ella, con las reglas Para saber si estan bien construidos. Modo de saber hazer la derrota y las circunstancias que en ella se necessitan. Assimismo toda la mayor parte de las derrotas, que desde Cadiz se hazen á los Puertos de la América, con las noticias de la calidad, y cantidad de los fondos de la mayor parte de las sondas de dicha America; y por ellas el conocimiento de algunos parajes... Compuesto por D. B... M... y Z..., Alferez de Fragata de la Real Armada. Y le dedica a el Exmo Señor D. Joseph Patiño.

En Madrid. Imprenta de M. Roman. 1732. En 4°, (17)-208 ps.

"El libro III comprende la derrota desde Cádiz á Canarias y Puerto Rico, á Cartagena, á la Habana y á Santiago de Cuba, de uno á otros puertos de aquel continente y de las Antillas... con descripciones de costas y entradas y salidas de dichos puertos." (*Medina.*)

Relacion de los méritos y servicios del Maestre de Campo D. Gaspar Matheo de Acosta, sus hijos y nietos, vecinos de la Ciudad de San Christoval de la Habana.

En folio, (7) ps.—31 de Octubre de 1733.

Ordoñez Carreño, José.

Señor. El Capitan Don Joseph Ordoñez Carreño y Losada, na-

tural de estos Reinos en el de Leon, vecino, y Regidor de la Ciudad de Santiago en la Isla de Cuba, puesto á los Reales pies de V. Mag. con el mayor rendimiento, dice: Que el zelo de leal vassallo...

(España. 1734)—En folio, (7) ps.

"Proponiendo la población de la bahia de Nipe." (*Medina.*)

Relacion de los méritos, y servicios de D. Pedro Alonso Lodares Cota, Mayordomo, y Administrador de la Hospitalidad de San Francisco de Paula de la ciudad de la Habana, y Domiciliario del Obispado de Cuba.

En folio, (4) ps.—26 de Noviembre de 1734.

Leon Pinelo, Antonio.

Epitome de la Bibliotheca Oriental, y Occidental, Nautica, y Geografica de D. Antonio de Leon Pinelo, del Consejo de su Mag. en la Casa de la Contratacion de Sevilla, y Coronista Maior de las Indias, añadido, y enmendado nuevamente, en que se contienen los Escritores de las Indias Orientales, y Occidentales, y Reinos convecinos China,Tartaria, Japon, Persia, Armenia, Etiopia, y otras partes. Al Rey nuestro Señor. Por mano del Marques de Torre-Nueva, su Secretario del Despacho Universal de Hacienda, Indias, i Marina. Tomo primero.

En Madrid: En la Oficina de F. Martinez Abad. 1737. En folio, (69)-560 ps.

Es la edición publicada por *González Barcia.*

Se compone de tres tomos y el título varia en cada uno de ellos. El segundo se refiere á "los escritores de las Indias Occidentales, especialmente del Perú, Nueva-España, la Florida, el Dorado, Tierra Firme, &." Este es el más interesante para la bibliografia cubana; pues en el se citan tres autores cubanos (Diaz Pimienta, Ferro y Zayas) y unos veinte libros que concretamente se refieren á Cuba.

Copia de la real cédula de Su Magestad, expedida para que en la Ciudad de San Chriftoval de la Habana fe forme una Compañia, á cuyo cargo eftè...—1740.

Pérez describe dos ediciones. Existe, pues, la de 119 ps. dada á conocer por *Delmonte.*

Relacion de servicios de D. Francisco Antonio de Cagigal de la Vega, Cavallero de la Orden de Santiago, Coronel de Infanteria de los Exercitos de su Magestad, y electo Governador de la Isla de Cuba.

En folio, (11) ps.—13 de Enero de 1737.

Relacion de los méritos, grados, y servicios del Licenciado D. Pedro Agustin Morél de Santa Cruz, Dean de la Iglesia Cat[illegible] S.n-tiago de Cuba.

En folio, 4 h.- 21 de Septiembre de 1744.

Fogueras, Juan. (†1747.)

Manifestacion sobre el capitulo de la Habana.

"La imprimió (en España) poco antes de su muerte."

(F. TORRES AMAT.—*Memorias para ayudar á formar un Diccionario critico de Escritores Catalanes...* 1836.)

Colina, Juan Antonio de la (1706-1771.)

Defensa Militar en justificacion de la conducta del Teniente General D. Andres Reggio, sobre la accion que tuvo con la Esquadra inglesa mandada por don Carlos Knowles el 12 de Octubre de 1748, á once leguas de la Habana.

S. l. ni. f.—En 4º

(*Lista alfabética... de las papeletas... de la Biblioteca... de Antonio Cánovas del Castillo.* Tomo 1º)

Colina era natural de Santander. Fué nombrado Comandante de marina de la Habana y en 1767 redactó el reglamento del Arsenal.

González Barcia, Andrés.

Historiadores primitivos de las Indias Occidentales, que junto, traduxo en parte, y sacó á luz, ilustrados con eruditas Notas, y copiosos Indices, el Ilustrissimo Señor D. A... G... B..., del Consejo y Camara de S. M. Divididos en tres tomos, cuyo contenido se verá en el folio siguiente.

Madrid. Año MDCCXLIX.

En mi *Ensayo* cité indebidamente una edición de 1740.

Real Compañia de la Habana.

Junta General, celebrada por la Real Compañia de la Havana, à convocatoria del señor governador, y capitan general de dicha ciudad, é isla, en las casas de consejo, á 19 de diciembre de 1748 para tratar el servicio, que fea affequible á la citada Compañia hacer al Rey nueftro Señor, porque fu Magestad la releve del encargo de Fábricas de Navios: en que se comprehende el Manifiesto, que la Junta prefentó al Señor Governador, del eftado, y circunstancias actuales de la Compañia, para poder graduar el Servicio.

(S. l. ni i.—1749.)—En 4º M, 2,-80-(6) ps.

"Es impresión extrangera." (*Pérez.*)

Debe haber sido impresa en España.

Pezuela afirma, (t. II, p. 430 de su *Historia*) que en 22 de Marzo de 1747 publicó la Real Compañia un *Manifiesto* impreso con el balance y resumen general de negocios.

Gutierrez de Rnbalcava, José.

Tratado histórico, político, y legal de el comercio de las Indias Occidentales, pertenecientes á los Reyes Catholicos, conforme al tiempo de Paz, y Guerra,... Primera parte. Compendio histórico del Comercio de las Indias desde su principio hasta su actual Estado. Su author D. J... G... de R..., Professor de el Derecho Canónico, y Civil, y Assesor de Marina, en la Comission de Montes...

Impresso en Cadiz, en la Imprenta Real de Marina... (1750)— En 8?, (30)-351 ps.

Ribadeneira y Barrientos, Antonio Joaquin.

El Passatiempo, para uso de el Excelentissimo Señor Dn. Manuel Bernardino de Carvajal, y Laucaster, &c. Duque de Abrantes... Por D. A... J... R... y B...: Abogado de la Real Audiencia de Mexico... Poema endecasylabo didactico: dividido en tres tomos que forman XIV. Cantos, con otras XIV. Epocas, comprehensivas de los mas notables Sucessos Sagrados, y Profanos, acaecidos en el Mundo, desde su Creacion, hasta la Paz General en el feliz Reynado de... Don Fernando VI, que Dios, con larga succession, nos guarde...

En Madrid, por Antonio Marin. Año M.DCC.LII.

Ansotegui, Juan C.

Representacion jurídica que hace al Rey Nuestro Señor (Dios le guarde) D. Juan Aparicio del Manzano, Fiscal que fué en la Real Audiencia de Guadalaxara, Reyno de la Nueva Galicia, sobre que Su Magestad se digne incontinenti reintegrarle en el exercicio de su Plaza, en atencion á los Documentos, y razones que presenta ,y expone, ó conferirle alguna Plaza Togada en lo de México; y que quando esto no tenga lugar, se sirva mandar se le oyga en justicia.

(Madrid, 12 de Enero de 1754). En folio, 43 hojas.

Suscripta por el Ldo. J. C. Ansotegui. (*Medina.*)

El abogado habanero Manzano se graduó en Méjico y fué nombrado Fiscal de la Audiencia de Guadalajara en 1742.

Garcia Prado, Joseph.

Compendio general de las contribuciones, y gastos que ocasionan todos los efectos, frutos, caudales, y demas, que se trafican entre los reynos de Castilla y América. Deducido del real proyecto de 5 de abril de 1720, hasta fines del de 1761.

Cadiz, M. E. de los Monteros. 1762. En 4?, (4)-158 ps.

Gazeta extraordinaria de Londres publicada en 30 de Septiembre 1762. Da cuenta de la capitulacion de la Habana con los Ingleses é inserta los articulos de la misma.

Lisboa. Miguel Rodriguez. 1762. En

(*Lista & de papeletas... en la Biblioteca de A*

Prado, Juan. (1731 †1771.)

Satisfaccion del Mariscal de Campo...
(Madrid, Mayo 20 de 1764.)—En folio, 104 ps.

Relacion de los méritos, y exercicios literarios del Doctor D. Martin de Palacios Saldurtum, Cura Rector mas antiguo de la Cathedral de Cuba, y Abogado de la Real Audiencia de Santo Domingo.

En folio, (3) ps —15 de Julio de 1763.

Estado que comprehende las desgracias, que causó el huracan el dia 15 de Octubre en la Ciudad de la Havana, su jurisdiccion, y bahia, desde las dos y media hasta las tres y media de la tarde.

(*Colofón:*) Con licencia: En Madrid en la Imprenta de Francisco Xavier Garcia... Año 1769.

1 hoja orlada impresa por un lado.

—Otra edicion.
En Cadiz en la Imprenta Real de Marina.—(S. a.)—1 hoja.

"Datada en la Habana en 9 de Noviembre de 1768." (*Medina.*)

Reglamento para las milicias de Infanteria, y Caballeria de la Isla de Cuba, aprobado por S. M. y mandado que se observen inviolablemente todos fus Artículos, por Real Cédula expedida en el Pardo á 19 de Enero de 1769.

Madrid. Por Juan de San Martin. Año 1769. En folio, 37 ps. y (13) h. para formularios. (*Medina.*)

Lo redactó en 1764 D. Alejandro O'Reilly. Se reimprimió en la Habana en 1777 y en Lima en 1793.

Ulloa, Antonio de

Noticias americanas: entretenimientos phisicos-historicos, sobre la América Meridional, y la Septentrional Oriental. &.

En Madrid. En la Imprenta de D. Francisco Manuel de Mena. 1772.

Reglamento para el gobierno interior, Politico, y Económico de los Hospitales Reales, erigidos en la Isla de Cuba, con destino á la cu-

---

López, Tomás. (1731-1802.)

Atlas geográphico de la América Septentrional y Meridional dedicado á la Catholica Sacra Real Magestad del Rey Nuestro Sr. D. Fernando VI...

Madrid. Sanz. 1758. En 8?, 116 ps. de texto y 38 mapas &.

Entre otros inserta el plano de la Habana.

racion de las Tropas, Forzados, y Negros Esclavos de S. M., segun las circunstancias, temperamento, y costumbres del Pais. Formado por el Señor D. Nicolas Joseph Rapun, Caballero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. Intendente General de los Reales Exércitos, y de la Real Hacienda de la Isla de Cuba, Super-Intendente de Cruzada, Presidente del Tribunal de Cuentas de ella, y demas de Barlovento, y Juez de Apelaciones de las Causas procedentes de la Provincia de la Luisiana. Con el fin de prevenir remedio contra las diferencias suscitadas en la Ciudad de Cuba. De orden de Su Magestad.

En Madrid: Por Juan de San Martin, Impresor de la Secretaria de Estado... Año de 1776. En folio, 43 ps.

"Suscrito en la Habana á 30 de Agosto de 1775." (*Medina.*)

Relacion de los méritos, y servicios del R. P. Fr. Francisco Cardoso, Presbytero, de la Orden de S. Juan de Dios, Predicador Jubilado en el Convento Hospital de San Felipe y Santiago de la Ciudad de la Habana, Padre de Provincia, Difinidor perpetuo, y Revisor del Santo Oficio de la Inquisicion en la misma Ciudad.

En folio, (6) ps.—4 de Abril de 1777.

Reglamento y aranceles reales para el comercio libre de España a Indias de 12 de Octubre de 1778.

Madrid. En la Imprenta de Pedro Marin.

Real Compañia de la Habana.

—Jesus, Maria, y Josef.

Manifiesto, é informe legal por la Real Compañia de la Habana, en el pleito pendiente en el Supremo Consejo de Indias, con Don Cornelio Copingert, D. Juan Wilmont, y Consortes, de Nacion Ingleses: Sobre que se les condene al resarcimiento de daños y perjuicios causados á dicha Real Compañia por la falta de cumplimiento á las Contratas que dichos Ingleses celebraron para la introduccion de 7400 Negros.

Madrid. MDCCLXXIX. Por D. Joaquin Ibarra Impresor de Cámara de S. M.—En folio, 17 ps.

"Suscrito en Madrid á 1º de Octubre de 1776, por D. *Gerónimo Serrano.*" (*Medina.*)

—Jesus, Maria y Joseph.

Memorial ajustado, hecho de orden del Real, y Supremo Consejo de las Indias, con citacion, y asistencia de las partes interesadas en el Pleyto seguido por la Real Compañia de la Ciudad de la Habana. Con Don Cornelio Coppinger, Don Juan de Wilmot, y Don Guillermo Fogo, de nacion Ingleses. Sobre que se les condene á la paga, y satisfacion de 41356 pesos, 7 reales y medio, y tres octavos, en resarcimiento de los daños, y perjuicios causados á dicha Real Compañia, por la falta de cumplimiento á las Co[illegible] que dichos In-

gleses celebraron con aprobacion del Señor Conde de Ricla en 5 de Septiembre de 1763; 31 de Octubre del siguiente de 764; y otra privada entre los Interesados en 29 de Agosto de dicho año de 1763, para la introduccion en el Puerto de la Habana de 7000 Negros,y 144 barriles de harina.

En folio, 19 hojas.

"Suscrito en Madrid, á 20 de Octubre de 1779, por los Ldos. D. *Pedro del Moral* y D. *Diego M. Zalón.*" (*Medina.*)

Noticiosa, verica, (*sic*) triunfante, y victoriosa Relacion que declara, y da noticia del feliz vencimiento, y victorioso aplauso que han tenido las Catolicas Armas de nuestro Augusto Monarca el Sr. D. Carlos Tercero (Q. D. G.) en la restauracion de la Plaza de Panzacola, la Florida, y otras diferentes que va restaurando la Corona de España à el Rey Britanico, todo conseguido á la solicitud, y cuydado de los Exmos. Sres. D. Josef Solano, General de Mar... sucedido el dia 8 de Mayo de 1781. con todo lo demás que verá el curioso en esta Primera Parte.

(*Colofón:*) En Sevilla, por Josef Padrino. En 4?,(46) ps.

Incluyendo la Segunda Parte, cuyo título es:

—Segunda parte que refiere la imbasion, y Bloqueo de la Florida, y otras belicosas noticias curiosas, las fiestas, aplausos, y festejos que en accion de Gracias ha ofrecido á la Divina Magestad el Puerto de la Havana, y ahora nuevamente la Imperial, y coronada Villa de Madrid, con todo lo demás que verá el curioso lector.

MEDINA. *Bibl. hispano-americana.*—t. V.

San Martin, Josef.

Tablas modernas, de la situacion que tienen, en Latitud, y Longitud todas las Costas de Tierra Firme... Recopiladas en este puerto de la Havana. Por D. Josef de San Martin Suarez, Teniente de Navio de la Real Armada, Ayudante, y Piloto mayor de Derrotas. Con Junta de Primeros, y Segundos Pilotos de esta Esquadra. Celebrada, por disposicion, de el Exmo. Sr. D. Josef Solano y Bote... Teniente General de la Real Armada, Comandante General, é Inspector de la Esquadra, y Fuerzas Maritimas, Arzenal, y Puerto de la Havana. Año de 1781.

Barcelona. En la Imprenta de Bernardo Pla. (1784.) En 4?

Relacion de los méritos, y exercicios literarios del Dr. D. Ignacio Antonio Domenech, Clérigo Presbitero, Secretario del Obispº auxiliar de la Isla de Cuba, con destino á la Provincia de la Luisiana, y Catedrático de Filosofia que ha sido del Real Colegio Seminario de la Ciudad de la Habana.

En folio, (7) ps.—Madrid 10 de Marzo de 1787.

Joven, José Ignacio de

Jesus, Maria y Joseph. Por Don Marcos Marrero Valenzuela con Don Joseph Laguardia...

La suscribe el Dr. Joven en Madrid á 5 de Mayo de 1788.
Es el impreso descrito en la página 156 de mi *Ensayo.*

Real Cednla de Su Magestad concediendo libertad para el Comercio de negros con las islas de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico...
Madrid. Imprenta de la Viuda de Ibarra. 1789. En folio, (11) ps.

Real Cedula de Su Magestad sobre la educacion, trato y ocupaciones de los esclavos en todos sus dominios de Indias, é Islas Filipinas, baxo las reglas que se expresan.
Madrid. En la Imprenta de la Viuda de Ibarra. Año de MDCCL XXXIX. En folio, 16 ps.

Es la Real Cédula citada en mi *Ensayo,* p. 159.

Real Cedula de Su Magestad concediendo libertad para el comercio de negros, con los virreynatos de Santa Fe, Buenos Ayres, Capitania General de Caracas, é Islas de Santo Domingo, Cuba, y Puerto Rico, á Españoles y Extrangeros baxo las reglas que se expresan.
Madrid: por Lorenzo de San Martin, Impresor de varias oficinas de S. M. Año de 1791. En folio, (8) ps.

"Dada en San Lorenzo á 24 de Noviembre de 1791." (*Medina.*)

Reglamentos y ordenaciones, que el Rev.^{do} P. Provincial y Rev^{s} P. P Difinidores de esta Provincia de Capuchinos de Castilla han dispuesto para el Seminario de Misioneros de la Habana, aprobadas y corroboradas con ampliaciones, advertencias y temperamentos por el Rey N. Sr. quien se dignó comunicarlas por medio de su Supremo Consejo de Indias.
Con licencia. En Madrid. En la Imprenta de Pantaleon Azmar. Año MDCCXCIII. En 4º, 3-42 ps.

MEDINA. *Bibl. hispano. americana.* t V.

Trespalacios, Felipe José,

Edicto en que el Ilustrisimo Señor Doctor D. Felipe Joseph de Tres-Palacios y Verdeja, primer obispo de la Havana, Provincias de la Florida, y Luisiana, del Consejo de S. M. &. Corrije en su diocesis El abuso, y desórden con que se tocan las Campanas, y concurre á la moderacion con que la Real Pragmática reduce la Pompa Fúnebre.
Madrid. MDCCLXXXXIV. En la Imprenta de la Viuda de D. Joaquin Ibarra. En folio, 6 ps.

(RENÉ-MORENO. *Biblioteca Boliviana.* Santiago de Chil

Villoria, Lucas de

Oracion fúnebre, que en las solemnes exequias celebradas en el convento de San Ramon del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos de la ciudad de la Havana el dia 8 de Agosto de 1792. A la piadosa memoria de los difuntos bienhechores de la nueva iglesia de dicho Convento. Dixo El R. P. Fr. Lucas de Villoria, Presentado de Cáthedra Doctor en Sagrada Theologia. Calificador del Santo Oficio y Lector de Prima en dicho Convento. Y da á luz un Devoto Bienhechor.

Madrid. Año de MDCCXCIV. En la Oficina de Ramon Ruiz. Con las licencias necesarias. En 4º, XXXVI ps.

MEDINA. *Bibl. hispano-americana.*

Villoria se recibió de Dr. en Teologia en 1793 y fué Comisario de la Universidad de la Habana en 1810 y 1815.

Real Cedula de ereccion del Consulado de la Havana, expedida en Aranjuez á IV de Abril de MDCCXCIV.

Madrid. MDCCXCIV. En la Oficina de D. Benito Cano.

(**Real Cedula.**) Para que en los Reynos de las Indias se cumpla el Breve Pontificio que se acompaña, por el qual se permite que en el Monasterio de Religiosas Observantes de la Ciudad de la Havana, y demas Conventos de aquellos Dominios, puedan admitirse niños para su educacion.

(España. Diciembre de 1795.) En 4º M, (3)-7 ps.

Real Cedula,

Al Gobernador de la Havana, participandole haberse concedido licencia á los Escribanos de aquella Ciudad para que puedan establecer Colegio con el Titulo Real, baxo los capítulos que se insertan...

(Sevilla. 1796.) En folio, 3-10 ps.

"Real Cédula fecha en Sevilla á 26 de Febrero de 1796."

Esta y la anterior las cita *Pérez.*

Antunez y Aeevedo, Rafael.

Memorias históricas sobre la legislacion, y gobierno del comercio de los españoles en las Indias Occidentales, recopiladas por el Sr. D. R...Antunez y Acevedo, ministro togado del Supremo Consejo de Indias.

En Madrid en la Imprenta de Sancha. Año de M.DCC.XCVII.

Parra, Antonio.

Discurso sobre los medios de connaturalizar y propagar en España los cedros de la Havana, y otros arboles... Por D. A... Parra, Vecino de la Ciudad de la Havana, Pensionado por S. M. con destino á

la Coleccion de objetos Naturales en la Isla de Cuba, y correspondiente del Real Jardin Botanico de Madrid.

Madrid. 1799. Imprenta de la Viuda de Ibarra. En 8°, 36 ps.

II

OTROS PAISES.

Chytræus, (Nathan). (1543-1598.)

Variorum in Europa Itinerum deliciæ, seu, ex variis Munuscriptis. Selectiora tantum Inscriptionum maxime recentium Monumenta &. Ed. III.

Apud Chr. Corvinum. 1606. —656 ps.

(Delicias de varios viajes por Europa ó recuerdos selectos de inscripciones sobre todo recientes, sacadas de varios manuscritos.)

La primera edición es de 1594.

Entre otros paises se refiere á Cuba y á la Isla Española.

El poeta Chytræus era alemán.

Laet, J.

Nieuwe Wereldt ofte Beschrijvinghe van West-Indien...

Leyden. Inde Druckerye van Y. Elzevier. 1625. En folio, XXIV-510 ps.

(Nuevo Mundo ó Descripción de las Indias Occidentales.)

Es la primera edición. Se tradujo al latín en 1633.

Relatione nuoua, certa e degna di fede della vittoria hauuta da Don Fedrico di Toledo, generale dell'Armata del C. Ré di Spagna, sucessa nell'Isola di S. Christoforo, vicino al Porto della Cita d'Auana nell' Indie. Tradotta in lingua italiana.

Milano. N. Tebaldini. 1630.

Descripcion de la América, i sus partes, como Nueva Francia, la Florida, las Antillas, Cuba...

Impr. en 1638.—folio. En francés.

PINELO-BARCIA. *Epitome*-t. II, p. 587.

Mercator, Gerardo, (1512-1594.)

L'atlas ou meditations cosmographiques.

Amstelodami. I. Hondy. 1609

Figuran entre sus mapas los de *Cuba insula, Havana, Hispaniola insula* &.

La primera edición de este gran Atlas es de 1594 y la quinta de 1623.

Mercator fué un célebre geógrafo holandés.

Translaet uyt den Spaenschen, Weghens't Gevecht tusschen des Coninex Silver Vloot, en den Admirael Houtebeen in West-Indien op den 31 Augustus 1638. 12 Mylen van de Havana... Eerst gedruckt in Spaensch tot Calis door Fernando Rey. Anno. 1639.

(Traducción del español, de la batalla entre la flota llamada de plata y el almirante Houtebeen en las Indias Occidentales, á 31 de Agosto de 1638, á 12 leguas de la Habana... Impreso primitivamente en español por Fernando Rey.)

Gage, Tomás.

—The English-American his Travail by Sea and Land: Or, A New Survey of the West India's, containing a Journal of three thousand and three hundred miles within the main Land of America. Wherein is fet forth his Voyage from Spain to Sn. John de Ulhua; and from thence to Xalappa, to Tlaxcala, the City of Angeles, and forward to Mexico... With his return through... Havana, with divers ocurrents and dangers...

London. R. Cotes. 1648. En folio, 220 ps.

—A New Survey of the West India's: Or, The English American his Travail by Sea and Land: Containing a Journal of three thousand and three hundred miles within the main land of America... With his return through... Havana...—The Second Edition... By T. Gage, Preacher of the Word of God at Deal in the County of Kent.

London. Printed by E. Cotes. MDCLV. 220 ps.

Gardyner, George.

A Description of the New World, Or, America Iflands and Continent: and by what people thofe Regions are now inhabited. And the Bays, Rivers... Cities..., as they were all in the Year 1649... By G. Gardyner of Peckham...

London, printed for Robert Leybourn... 1651. En 8º, 187 ps.

Montanus, Arnoldo.

De Nieuwe en Onbekende Weereld: &.

Amsterdam. By Jacob Meurs. Anno 1671. En folio, 585 ps.

(El nuevo y desconocido mundo.)

Cuba: ps. 152-157. Inserta las vistas de la Habana y de Santiago de Cuba.

Nota. Debo eliminar de esta Bibliografía las cuatro siguientes obras que cito en las páginas 169, 170, 146 y 173 de mi *Ensayo.*—La "Histoire et voyages des Indes Occidentales" de *G. Coppier*; pues este viajero solo estuvo en la Martinica, San Cristóbal y el Canadá. El "Voyage des Isles Camarcanes en l'Amerique qui font partie des Indes Occidentales," de Fr. *Maurile de S. Michel.* (Mans, 1652.) El libro de *A. Quiles Galindo* y la "Description des plantes d'Amérique" de *C. Plumier* (1693), que se refiere principalmente á Santo Domingo, cuya isla exploró en 1689.

La obra "The history of the Bucaniers of America", anotada en la pagina 174 *ensayo*, debió haberse incluido entre las de Exquemeling.

(Rochefort, César de)

Histoire naturelle et morale des Iles Antilles de l'Amerique. Enrichie de plufieurs belles figures de Raretez les plus confiderables qui y font d'écrites. Avec un Vocabulaire Caraibe.

A Roterdam. Chez A. Leers. M.DC.LVIII.

Wit, F.

Su obra *Nova totius terrarum orbis tabula* (1660), se compone de 49 mapas.

Acte (L') du Parlement d' Escosse... avec... la prife de la ville de S. Yago en l'isle de Cuba, par les Anglois...—Paris... 1663.

Se refiere á la toma de Santiago de Cuba por los ingleses en Octubre de 1662. Chadenat describe asi este folleto:

—Relation de la prise de la ville de S. Yago en l'isle de Cuba, par les Anglois qui habitent celle de la Jamaique &.

Paris. 27 avril 1663. En 4º, 12 ps.

Burton, Roberto.

The English Heroe; or, Sir Francis Drake Revived. Being a full Account of the Dangerous Voyages, Admirable Adventures...—III. His voyage into America in 1585, and taking the Towns of St Jago, St Domingo, Carthagena...

London. Printed by N. Crouch. 1687. En 12º, 206 ps.

"Habiendo sufrido en su juventud algunas injusticias y despojos en las colonias españolas, Drake juró á España odio implacable, y este juramento de Anibal fué el móvil de toda su vida: ya hizo de él un pirata, ya un gefe de expediciones militares, y le arrojó por espacio de 30 años en una serie de aventuras, en que España y los españoles pagaron cara la arbitrariedad de un subalterno." (*V. de Saint-Martin.*)

Aa, P. van der († por 1730.)

—Galerie agréable du monde (La), ou l'on voit en un grau nombre de cartes et de belles tailles-douces les provinces, villes, bourgs et forteresses, les animaux, idoles, habillements et mœurs des peuples de l'Amérique.

Leide, chez Pierre Vander Aa (1695-1710.)—Cuatro partes en un volúmen con 110 láminas &.

—Galerie agréable du monde (La), ou l'on voit en un grand nombre de cartes et de figures, les principaux empires, royaumes, républiques &, avec une courte description (publiée par P. van der Aa).

Leyde, vander Aa. (¿1729?)—Sesenta y seis tomos.

Gemelli-Careri, G. F. (1651-1724.)

—Giro del mondo.

Napoles. 1699.

--Otra edicion.
Venezia. 1719. Nueve vol.s en 8º

En el tomo VI relata su viaje por Nueva España y su paso por la Habana.

—Voyage du Tour du Monde; traduit de l'Italien par M. L. N. Paris. E. Ganeau. 1719-26. Seis vols. en 12º

El autor era italiano.

Allen, Robert.

—An essay on the Nature and Methods Of carrying on a Trade to the South Sea. By Robert Allen, Who Resided some Years in the Kingdom of Peru.
London: Printed by Jonh Baker. 1712. En 8º M, 37 ps.

"Toca á Cuba indirectamente." (*Pérez.*)

—The great importance of the Havannah, set forth in An Essay on the Nature and Methods of carryin on a Trade to the South Sea, and the Spanish West Indies. By R. Allen...
London: Printed for J. Hinxman... and D. Wilson, in the Strand. 1762. En 8º M, (5)-39 ps.

Es reimpresión del anterior. En mi *Ensayo* consigné equivocadamente que las dos ediciones llevaban el mismo título.

Coréal, Francisco. (1648-1708)

—Voyages de François Coréal aux Indes Occidentales, Contenant ce qu'il y a vû de plus remarquable pendant son séjour depuis 1666, jusqu'en 1697. Traduits de l'Espagnol...Nouvelle édition, revûe, corrigée, augmentée d'une nouvelle Découverte des Indes Meridionales.
Paris. A. Cailieau. MDCCXXII. Dos vl.s con 438-406 ps.

—Otra edición.—Amsterdam. 1722.

Con el plano de la ciudad y bahia de la Habana.

English Pilot, The. IVth book. Describing the West-India navigation, from Hudson's-Bay to the river Amazones.
London. Page and Mount. 1729.—66 ps. de texto.

Con mapas del Golfo de México, Cuba, la bahia de Matanzas por R. Pearson &.

Feuillée, Luis E.

Journal des observations physiques, mathématiques...
Paris. Giffart. 1714-1725. Tres vl.s en 4º

Arredondo, Antonio.

Plan de la Ciudad de San Agustin de la Florida y sus contornos.
Havana, 15 de Mayo de 1737.

En el Archivo de Indias.

Florida. A Description of the Windward Passage, and Gulf of Florida, with the course of the British Trading-Ships to, and from the Island of Jamaica. Also an Account of the Trade Winds, and the variable Winds and Currents on the coasts thereabouts... Illustrated with a chart of the coast of Florida, and the Islands of Bahama, Cuba, Hispaniola...

London. J. Applebee. 1739. En 4º, 23 ps.

Campbell, John.

A Concise History of Spanish America...
London. J. Stagg. MDCCXLI. En 8º, VIII-336 ps.

Geographical (A) and Historical Description of the Principal Objects of the Present War in the West Indies, viz: Cartagena, Porto Bello, La Vera Cruz, the Havana... Shewing their situation... The whole compiled from the most Authentic Memoirs and Enlarged with many Curious Particulars... To which is prefixed an accurate map of the West Indies adapted to the work.

London: T. Gardner. 1741. En 8º, 192 ps.

Cathcart, John.

A Letter to the Honourable Edward Vernon, Esq; Vice Admiral of the Red & from John Cathcart, Director of the Hospital in the late Expedition to the West Indies, under the Command of the Honourable General Wentworth: concerning some Gross Misrepresentations in a Pamplhet, lately Published, and Intitled, Original Papers relating to the Expedition to the Ifland of Cuba.

London. M. Cooper. MDCCXLIV. En 8º, 3-55 ps.

Spanish Empire (The) in America. Containing, A succint Relation of the Discovery and Settlement of its several Colonies; a View of their respective Situations, Extent, Commodities, Trade, &c. And A full and clear Account of the Commerce with Old Spain by the Galleons. Flota, &c. Also of the Contraband Trade with the English, Dutch, French, Danes and Portuguese. By an English Merchant.

London: M. Cooper. 1747. En 8º, 6-330 ps.

London Magazine and monthly chronologer. (Vol. IX.)
London. 1740. 652 ps.

Entre otros planos inserta el de la Habana.

Le Rouge, George L.

Recueil des plans d l'Amérique Septentrional.
Paris. 1755. En 4º, con 21 mapas y planos.

Entre ellos el de la Habana.
Le Rouge era francés y fué geógrafo de Luis XV.

Villiet d'Arignon.

Parte de la relación de este viajero la transcribe *Pezuela* en el t. II, p. 405, de su *Historia de Cuba.*

Bellin, J. N.

—Observations sur la carte du golphe du Mexique, et des isles de l'Amérique...
Paris. (1749). En 4º
—L'Hydrographie françoise, ou recueil de cartes...
(Paris. 1752-1804.)

Dent, Digby.

The defense of Captain Digby Dent, to the complaint Made against him by Real-Admiral Knowles, Concerning His Behaviour in the Expedition undertaken against Saint Jago de Cuba.
London. Printed in the Year MDCCXLIX. En 8º, (3)-56 ps.

"Hace una relación de la expedición." (*L. M. Pérez.*)

(**Burke, Edmundo.**)

—An account of the European settlements in America...
London: Printed for R. and J. Dodsley. MDCCLVII. En 8º, 312-330 ps.
—The Second Edition, with Improvements.
London. MDCCLVIII. En 8º, 324-308 ps.
—An account of the Spanish Settlements in America...
Edinburg. Printed by A. Donaldson and J. Reid. MDCCLXII. En 8º, XVI, 512 ps.

Inserta en las páginas 472 á la 512 "Accounts of the siege and surrender of the Havannah" en 1762.

Anzeigen, Hannoversche (Hannoverische Beytrage zum Nutzen u Vergnugen.) 1759-62.

(Noticias hannoverianas. (Articulos hannoverianos.)
Contiene una Descripción de Cuba y de su capital la Habana.—18 ps.

Jacquin, Nicolas J.

—Enumeratio systematica plantarum, quas in insulis Caribaeis vicinaque Americes continente detexit...
Leyden. 1760.
—Selectarum Stirpium Americanarum Historia in qua ad Linnæanum Systema Determinatæ Descriptæque sistuntur Plantæ illæ... 1763.

Cockins, George.

War: An Heroic Poem, from the Taking of Minorca, by the

French; to the Reduction of the Havannah, By Earl of Albemarle, Sir George Pocock, &c. The Second Edition, to the raifing The Siege of Quebec...

Boston. S. Adams. 1762. Dos vol.s en 8º, (V)-XVI-190-46 ps.

Pérez hace una descripción completa de esta obra.

Jefferys, Tomas.

—A description of the Spanish islands and settlements...
London. Printed by T. Jefferys. 1762. En 4º M, XXIV-106 ps.

Contiene planos de esta Isla, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba &.

—The second edition.
London. Faden and Jefferys. 1774.

Sewall, Joseph.

A Sermon preached at the Thursday-Lecture in Boston, September 16, 1762, before the Great and General Court of the Province of Maffachufetts-Bay, in New-England, On the Joyful News of the Reduction of the Havannah.

Boston. J. Draper. 1762. En 4º, (5)-33 ps.

STEVENS. *Bibliotheca Geographica & Historica.*

Treat, Joseph.

A thanksgiving sermon, Occasion'd by The Glorious News of the Reduction of the Havannah. By the Revd. Mr. J. Treat.

New York. H. Gaine. M,DCC,LXII. En 4º, 12 ps.

PÉREZ. *Apuntes de libros y folletos &.*

Authentic Account, An, of the reduction of the Havana, and the advantages arising from that conquest, with an historical description of the place, its situation, Port, Castles &; also a Journal of the Siege, with the articles of capitulation.

London. 1762. En 8º

MEDINA. *La Imprenta en la Habana*. p. 19.

Political Analysis (A) of the War: The Principles of the present political Parties examined... The Second Edition. With an Appendix, Enforcing the Coalition propos'd; and proving, from our late Acquisition of the Havanna, that we are now in the most happy Situation for continuing the War, or concluding a Peace.

London: Tho. Payne. 1762. En 8º, 86 ps.

Entick, Jonh.

The General History of the Late W
gress, and Event, in Europe, Asia, Afri

biting the state of the Belligerent Powers at the commencement of the War; their interests and objects in its continuation: and remarks on the measures, which led Great Britain to Victory and Conquest. Interspersed with the Characters of the able and desinterested Statemen, to whose courage and conduct, we are indebted for that Naval and Military success, which is not to be equalled in the Annals of this, or of any other Nation... By the Rev. J. Entick, M. A., and other Gentlemen.

London... E. Dilly and J. Millan. MDCCLXIII. Cinco vols.

—The Third Edition, Corrected.

London. Edward and Charles Dilly. MDCCLXXV. Cinco vols.

Frinck, Samuel.

The marvellous Works af Creation and Providence, illuftrated. Being The Subftance of a sermon Preached at the North Precinct in Shrewsbury. On Thursday the 7th of October, 1762. A Day of public Thanfgiving, Occafioned By the Reduction of the Havannah: By S. Frinck, A. M.

Boston: Printed by S. Kneeland. 1763. En 8? M, VI-7-39? ps.

L. M. PÈREZ. *Apuntes de libros &.*

Gazettiere Americano (Il) contenente in distinto ragguaglio di tutte le parti del Nuovo-Mondo, della loro situazione, clima, terreno, prodotti, stato antico e moderno, merci, manifatture, e commercio, con una esatta descrizione della citá, piazze, porti, baje, fiumi, laghi & tradotto dall' inglese.

Livorno, per Marco Coltellini. MDCCLXIII. Tres vols. con 78 láminas y mapas.

En el II se encuentra el plano y descripción de la Habana.

Relacion de los estragos, y ruinas lamentables, que ha ocasionado un violento Terremoto en la Ciudad de Cuba...

(México. 1766.) En 4?, (2) ps.

Voyages et aventures du chevalier de··· Contenant les Voyages de l'auteur dans les Antilles Françoises du vent de l'Amérique Septentrionale, y compris les Isles Caraïbes, de Saint-Vincent... à la Havane, Cap-Français, Louisiane et Canada.

Londres. 1769. Dos vols. en 12?

(Raynal, Guillermo F.)

Histoire philosophique et politique des établissements...

Amsterdam. 1770. Seis vols. en 8?

El nombre de Raynal se consignó en la edición de Ginebra. (1780.)

Noth American (The) and the West Indian Gazetteer.

Containing an authentic Description of the Colonies and Islands in that part of the Globe, shewing their situation... With their Former and Present Condition. Also an exact Aecount of the Cities, Towns, Harbours, Ports, Bays, Rivers, Lakes...

London. G. Robinson. MDCCLXXVI. En 8º, 3-XXIV ps.

Beleña, Eusebio B.

Recopilacion sumaria de todos los Autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España, y providencias de su superior Gobierno &.

Mexico, por Felipe de Zúñiga. 1787. Dos vols.

"Contiene noticias del comercio de Cuba con México." (*Chadenat.*)
El Dr. Beleña era español.

Swartz, Olof.

—Nova Genera et Species Plantarum seu Prodromus...
Holmiæ, Upsaliæ, et Aboæ. 1788. En 8º, 158 ps.

Describe plantas recogidas en Cuba, Sto. Domingo y Jamaica.

—Observationes botanicæ quibus plantæ Indiæ occidentalis...
Erlangæ. J. Palmii. 1791. En 8º, 424 ps.
—Floræ Indiæ Occidentalis...
Erlangæ. 1797-1806.

Gould, George.

Observations on the Florida Kays, Reef and Gulf; with Directions for sailing along the Kays, From Jamaica by the Grand Cayman and the West End of Cuba, Also a Description, with sailing instructions, of the Coast of West Florida &.

London. W. Faden. 1796. En 4º, 28 ps.

Alarcon y Ocaña, Diego.

Plan de Ixmiquilpam, dedicado a D. José de Galvez por su autor D. Diego Alarcon y Ocaña.

Hecho en Agosto de 1782.

Alarcón era capitán de navio, alcalde mayor de Ixmiquilpam y hermano del habanero D. Juan Alarcón y Ocaña.

Nota.—La segunda edición de la Historia de Bryan Edwards es de 1794.
La obra de Gemelli-Careri (1699-1701), consta de 7 volúmenes.

INDICE DE AUTORES Y OBRAS ANONIMAS.

SECCION 1ª

	Pgs.
Aillón, Simón	1
Alarcón y Ocaña, Diego	70
Aréchaga, Juan	1
Avalos, José	10
Barea, Juan B	15
Cagigal, Juan M	14
Campos, Diego	23
Caparros, Francisco J	9
Castro Palomino, Juan M	16
Conde y Oquendo, F	14 y 23
Consuegra, Juan J	18
Chacón, José M	16
Fernández Arsila, Antonio	19
Ferrer, Buenaventura P	18
Ferro Machado, Juan	2
Galvez, Domingo A	10
García Barreras, Juan	14
González, Miguel	17
Hechavarria, Santiago	11
Lescano	19
López Gamarra, Juan	9
Menéndez Márquez, Francisco	4
Peñalver, José M	13
Ramírez de Lezcano, Franco	2
Rey, Féliz	10
Rodríguez, Manuel del S	17
Saamartin, Pedro F	7
Santa Cruz, Gabriel B	8
Solloso, Juan B	6
Sotomayor, José	4
Urrutia, Manuel J	10
Uscarrel, Gregorio	5
Veles, José	2

Relaciones de méritos ó servicios de:

Alarcón y Ocaña, Diego	3
Alarcón y Ocaña, Juan	5
Arango Barrios, José	6
Arrate, Pedro R	5
Barón de Chávez, Juan	4
Boza, Matías	8
Calvo de la Puerta, Sebastian	7
Conde y Oquendo, Francisco	17
Costilla Barroto, Francisco	5
Creach, Juan F	17
Chacón, Luis	3
Echavarria, José A	9
Echavarria, Santiago	8
Espinosa de Contreras, M. J	13
Esquivel, Luis	1
García Barreras, Juan	9
Hernández Torres, Benito	7
Hernández Torres, José	7
Justis, Manuel J	7
López Matoso, Antonio	10
Mayorga, José M	6
Morejón, Antonio	16
Moya, Diego M	18
Núñez, Juan J	6
Ossa, Ambrosio	3
Palacián, Antonio M	4 y 5
Palma Veloso, Francisco	2
Puente, Francisco E	5
Regueyfero, Miguel	8
Rivera, Ignacio	8
Rivera, José P	13
Rivera, Nicolás J	8
Serrano, Miguel A	8
Siscara, Juan	4
Torres, Laureano	3
Varona, Carlos	10
Verroa, Esteban	

SECCIONES II, III, Y IV.

Pgs.

Aa, P. van de....64
Alarcón y Ocaña, Diego....70
Allen, Robert....65
Ansotegui, Juan C....56
Antonio, Francisco de San....51
Antúnez, Rafael....61
Arredondo, Antonio....65
Asunción, Miguel de la....51
Avalos, José....43
Avellaneda Manrique, Juan....45
Azanza, Miguel J....30
Barea, Juan B....32
Bassecourt, Juan Procopio....38
Beleña, Eusebio....70
Bellin, J. N....67
Boloix, Pablo....39
Bonet, Juan B....28
Bruno, Alejandro....51
Burke, Edmundo....67
Burton, Roberto....64
Butrón, Juan Alonso de....47
Caballero, José A....38
Cagigal, Juan M....31
Campbell, John....66
Campos, Diego....23
Caparros, Francisco J....22
Cartas y Tejerina, José....31
Casas, Luis de las....35
Cathcart, John....66
Caxigal de la Vega, Francisco....21
Cloton, Narciso F....22
Cockins, George....67
Colina, Juan A....55
Conde, Francisco....23
Consuegra, Juan J....34
Coréal, Francisco....65
Coronado, Luis....49
Chytræus, Nathan....62
Davila Orejon, Francisco....50
Dent, Digby....67
Díaz del Castillo, Bernal....47
Díaz Vara, Gabriel....50
Echegoyen, José I....40
Eguiluz, Juan....44

Pgs.

Enriquez, Pedro....49
Entick, John....68
Escalera, José N....23
Espeleta, José....32
Fernández de Leytón, Simón....47
Feuillée, Luis E....65
Fogueras, Juan....55
Fonsdeviela, Felipe....25
Francisco, José de San....33
Frinck, Samuel....69
Funes, Ambrosio....23
Gage, Tomás....63
García Barreras, Juan....31
García de Palacios, Juan....50
García Prado, José....56
Gardyner, George....63
Gemelli-Careri, Gio. Francesco....64
González Barcia, A....52 y 55
González Dávila, Gil....49
Gould, George....70
Gutiérrez Rubalcava, José....56
Hechavarria, Santiago....24
Jacquin, Nicolás J....67
Jáuregui, Juan T....37
Jefferys, Tomás....68
Joven, Jo é I....60
Laborde, Pedro F....34
Laet, J....62
Lazo de la Vega, Manuel....36
León Pinelo, Antonio....54
Leoz, Juan....47
Le Rouge, George....66
Loisel, Francisco....26
Lope, Ambrosio....23
López, Tomás....57
López Gamarra, Juan....43
Machado, Manuel....26
Manzano, Juan Aparicio....56
Márques de Cisneros....45
Martínez de Bustos, Patricio....37
Menéndez Márquez, Francisco....20
Mercator, Gerardo....62
Montanus, Arnoldo....63
Montero Espinosa, José I....24

Pgs.

Moral, Pedro del.....59
Moreno y Zabala, Blas.....53
Muro, Salvador J.....40
Navarro, Diego J 29
O'Farril, José R.....39
Ordóñez Carreño, José.....53
Ordóñez de Cevallos, Pedro.....44
Ortega, Martín.....20
Oses, Joaquín.....41
Parra, Antonio.....33 y 61
Porras, Pita, Mauricio.....37
Prado, Juan de.....57
Rapún, Nicolás.....58
Raynal, Guillermo.....69
Riaño Gamboa, Diego.....49
Ribadeneira, Antonio J.....56
Rivero, José A.....43
Rochefort, César.....64
Rothea, Pedro.....23
Saamartin, Pedro F.....20
Salinas y Córdova, B.....49
San Martín, José.....59
Sastre y Conde, José.....34
Serrano, Gerónimo.....58
Sewall, Joseph.....68

Pgs.

Solórzano, Pereira, Juan.....46
Solloso, Juan B.....20
Someruelos, (M. de). (V.-*Muro*).....
Swartz, Olof.....70
Tamayo y Negrón, F.....53
Téllez de Estrada, Juan.....24
Torre (M. de la)—(V. *Fonsdeviela*)
Treat, Joseph.....68
Trespalacios, Felipe J.....34 y 60
Ulloa, Antonio.....57
Unzaga, Luis.....31
Urriza, Juan I.....31
Valckenier, F.....42
Valdés, Pedro.....42
Valiente, José P.....33
Vejarano, Antonio.....50
Victoria, Francisco.....48
Villena, José M.....34
Villiet d'Arignon.....67
Villoria, Lucas.....61
Wit, F.....64
Zalón, Diego.....59
Zambrana Villalobos, S.....47
Zayas Bazán, Ambrosio.....42

Acte (L') du Parlement.....64
Anzeigen, Hannoversche.....67
Arancel 38
Artículos de Capitulación.....22
Asiento de Negros.....42
Authentic Account, An.....68
Capítulo 1º.....35
Cargo de la culpa.....45
Cargo que resulta.....46
Ciudad de la Havana (En la).....32
Consulado de la Havana.....39 y 40
Convenio entre el Rey.....37
Copia de la Real cédula.....54
Descripción de la América.....62
Discurso de lo sucedido.....44
English Pilot, The.....65
Estado que comprehende.....57
Ex ifpo Pafsionis.....21
Florida. A Description.....66
Gazeta de Santiago de Cuba.....41

Pgs.
Gazeta extraordinaria de Londres.....56
Gazettiere Americano (Il).....69
Geographical (A) and Historical.....66
Horologium Non folis.....21
In Dei nomine.....27
Instrucción para govierno.....43
Instrucción práctica.....33
Instrucciones y señales.....40
Lamentación del Estado Eclesiástico.....24
Libro 1º de Registro.....43
London Magazine.....66
North American (The) and the W. I. Gazetteer....70
Noticia formada de orden.....30
Noticia formada en virtud.....30
Noticiosa, verica.....59
Optimun ecce principis.....21
Ordenanzas del Ejército.....22
Per hoc praesens.....21
Poesias, epígramas.....39
Political Analysis (A).....68
Real Audiencia de México.....42
Real Cédula. Al Gobernador.....61
Real Cédula de erección.....39 y 61
Real cédula de S. M. concediendo libertad.....60
Real cédula de S. M. en que se manda.....31
Real cédula de S. M. sobre la educación.....60
Real cédula de 3 de Abril de 1776.....28
(Real cédula). Para que.....61
Real Compañia de la Habana.....55 y 58
Real Consulado.....39
Receta fácil y provechosa.. 22
Reglamento para el gobierno.....57
Reglamento para la guarnición.....52
Reglamento para las milicias.....57
Reglamento y aranceles.....58
Reglamento y ordenaciones.....60
Relación del sucesso que tuvo F. Díaz Pimienta...49
Relación de las ciudades.....42
Relación de los estragos.....69
Relación de los muertos y heridos.....48
Relación. Muerte de Pie de Palo.....48
Relación que manifiesta.....40
Relación verdadera del viaje.....48
Relación verdadera de la refriega.....48
Relatione nuoua.....62
Rey (El). Mi Gobernador.....24

Pgs.
Spanish Empire (The).....66
Sumario de gracias.....30
Suplemento al Reglamento.....40
Tabla demostrativa.....21
Testimonio del Cabildo.....40
Translaet uyt.....63
Voyages et aventures.....69
Voz del celo Pastoral (La).....41

Relación de los méritos ó servicios de:

Pgs.
Acosta, Gaspar M.....53
Acosta, Juan C.....34
Alonso Lodares, Pedro.....54
Alvarez de Villarín, Pedro.....51
Bayona, Pedro.....49
Cagigal de la Vega, F.....54
Cardoso, Francisco.....58
Carrillo, Diego E.....34
Cuesta, José de la.....28
Díaz de Florencia, Pedro.....52
Domenech, Ignacio A.....59
García Barreras, Juan.....23
García Chicano, Juan F.....52
López Cangas, Mateo.....53
Morell de Santa Cruz, Pedro....54
Palacios, Martín de.....57
Porcel de Bustamante, G.....53
Sucre, Carlos.....53
Thenessa, Francisco.....51

INDICE GENERAL.

Dos palabras.

Sección primera.

Libros y folletos escritos por cubanos en Cuba ó fuera de Cuba, y relaciones de méritos &, relativas á cubanos..... 1

Sección segunda.

I. La Imprenta en la Habana.....20
II. La Imprenta en Santiago de Cuba.....41

Sección tercera.

Manuscritos.....42

Sección cuarta.....44

Libros y folletos escritos en España y en otros paises y que, total ó parcialmente, se refieren á Cuba.
I. España.....44
II. Otros paises.....62
Indice de autores y obras anónimas.....71

ERRATAS.

Página	Linea	
1		Las palabras: Extemporanœ, Dicatœ, Prœsidi y Salmanticœ—deben ir con æ y no con œ.
7		iurisprudentiœ, Havanœ, Sanctœ Cruciatœ, debieron escribirse así: iurisprudentiae, Havanae, Sanctae Cruciatae.
9		Noftrœ, Patronœ, Sophiœ, quœat, inmaculatœ, prœerit, Havanœ, deben ir con æ.

		DICE	DEBE DECIR
6	20	Havanœ	Havanae
19	3	inintiligible	ininteligible
20	16	Eclefiœ	Ecclefiae
20	17	Prœsbyterum	Praesbyterum
45	40	lleaurō	lleuarō
59	38	Obispº	Obispo
61	31	Aeevedo	Acevedo
65	11	Jonh	John
70	1	Noth	North

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

PUBLICADAS

—Los Estados Unidos como Potencia intelectual.
(*Revista Cubana* 1894.)—200 ps.
—Cuba y América.
Matanzas. (S. i). 1895. En 4º, 24 ps.
—Memoria sobre la Biblioteca Pública de Matanzas.
Matanzas. Imprenta "Cuba". 1899. En 4º, 14 ps.
—Memoria sobre el azúcar y el tabaco en la Exposición de París de 1900.
Habana. Tipografía "El Figaro". 1901. En 4º, 37 ps.
—Bibliografía de la segunda Guerra de Independencia Cubana y de la Hispano-Yankee. Publicada en "Cuba y América". (1200 títulos.)
Habana. (S. i.) 1902. En 4º, 45 ps.
—Cuba.
(En *América en 1903*. Núm. especial de "Cuba y América").
—Bibliografía Médico-Farmacéutica Cubana. Presentada al Congreso Médico Nacional en 1905. (Con 2000 títulos.)
(*Revista de Medicina y Cirugía de la Habana*. 1906 y 7.)—360 ps.
—Indices de la Bibliografía Médico-Farmacéutica Cubana.
Habana. Imprenta Avisador Comercial. 1907. En 4º, 32 ps.
—Ensayo de Bibliografía Cubana de los siglos XVII y XVIII. Seguido de unos apuntes para la Bibliografía Dominicana y Portorriqueña.
Matanzas. Imprenta "El Escritorio". 1907. En 4º, XI-229-XXVIII ps.

3 2044 055 03

DUE OCT 18 '40

DUE MAY 1 1928

APR 1 5

CANCELLED

HALL USE

JUL 25 1977

DUE JUN 6 1928

WIDENER

WIDENER

JUL 2 5 2001

JUL 2 3 200

CANCELLED

DUE JUN 22 1928

~~DUE MAR 21 '35~~

DUE AUG 20 '35